



Presidencia
Uruguay



Ministerio
del Interior

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia: una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Nicolás Trajtenberg, Olga Sánchez de Ribera y
Emiliano Rojido



URUGUAY+
SEGURO

Apoya :



BID

Banco Interamericano
de Desarrollo



Presidencia
Uruguay



Ministerio
del Interior

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia: una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Nicolás Trajtenberg, Olga Sánchez de Ribera y
Emiliano Rojido

URUGUAY+
SEGURO

Abril, 2026

Apoya



Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia: una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Autores: Nicolás Trajtenberg, Olga Sánchez de Ribera y Emiliano Rojido

Presidencia de la República de Uruguay

Ministerio del Interior

Plan Nacional de Seguridad Pública

Banco Interamericano de Desarrollo

ISBN: 978-9915-9745-9-0

Abril, 2026

Montevideo, Uruguay

Trajtenberg, N., Sánchez de Ribera, O., & Rojido, E. (2026). *Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia: una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay*. Montevideo: Susana Aliano Casales.

Declaración

Los puntos de vista expresados en este informe pertenecen exclusivamente a sus autores y pueden no ser compartidos necesariamente por autoridades de la Presidencia de la República, del Ministerio del Interior y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Agradecimientos

Agradecemos a Guzmán Pérez y Sofía Lopes su trabajo de revisión en las distintas versiones del manuscrito, así como la creación y organización del repositorio de artículos utilizados en esta revisión rápida.

Índice

Lista de tablas	9
Lista de figuras	12
Lista de acrónimos.....	12
Resumen ejecutivo.....	14
Antecedentes	14
Métodos	15
Resultados principales.....	15
Lecciones transversales	15
Intervenciones recomendables	15
Intervenciones no recomendables	17
Desafíos de implementación.....	17
1. Introducción	20
1.1 Contexto	20
1.2 La agenda <i>What Works</i> y la ciencia de la implementación	23
1.2.1 Agenda <i>What Works</i> I: ¿Qué funciona?	23
1.2.2 Agenda <i>What Works</i> II: Costos y eficiencia	25
1.2.3 La importancia de la heterogeneidad y el realismo: más allá de los efectos promedio	27
1.2.4 Más allá de los efectos II: el marco EMMIE para la toma de decisiones	29
1.2.5 La ciencia de la implementación: implicancias para las reformas en la prevención de la violencia	32
2. Objetivos de la revisión	36
3. Métodos.....	38
3.1 Criterios de inclusión	38
3.2 Estrategia de búsqueda.....	39
3.3 Selección de estudios	40
3.4 Extracción y codificación de datos	40
3.5 Análisis de datos y síntesis de la evidencia	41
4. Resultados.....	46
4.1 Características de las revisiones incluidas en cada eje de seguridad	46
4.2 Estrategias basadas en evidencia sobre la prevención de homicidios	62

4.2.1 Disuasión focalizada y vigilancia policial.....	62
4.2.2 Legislación sobre armas de fuego	66
4.2.3 Prevención comunitaria y de salud pública.....	71
4.2.4 Estrategias nacionales multicomponente	74
4.3 Estrategias basadas en evidencia sobre el control de armas de fuego y municiones	79
4.3.1 Legislación y control normativo	79
4.3.2 Estrategias policiales y de aplicación de la ley	83
4.3.3 Almacenamiento seguro, retiro e intervenciones basadas en el riesgo.....	87
4.3.4 Prevención comunitaria y ambiental	90
4.4 Estrategias basadas en evidencia sobre el sistema penitenciario: alternativas a la prisión	93
4.4.1 Sanciones y supervisión comunitaria.....	94
4.4.2 Derivación y tratamiento de drogas	99
4.4.3 Programas para jóvenes infractores	104
4.4.4 Tribunales e intervenciones para violencia doméstica	107
4.5 Estrategias basadas en evidencia sobre el sistema penitenciario: prevención de la violencia en prisión	110
4.5.1 Programas terapéuticos y psicoeducativos en prisión	111
4.5.2 Intervenciones centradas en el trauma y la salud mental	115
4.5.3 El apoyo familiar y conyugal en prisión	119
4.6 Estrategias basadas en evidencia sobre el sistema penitenciario: prevención de corrupción y de contrabando de drogas en prisión.....	122
4.7 Estrategias basadas en evidencia sobre el sistema penitenciario: programas de reinserción dentro de prisión	127
4.7.1 Programas de formación profesional y educativa	127
4.7.2 Programas cognitivo-conductuales y de razonamiento moral.....	131
4.7.3 Intervenciones para la salud física y mental	136
4.7.4 Visitas conyugales y de familiares en prisión	141
4.8 Estrategias basadas en evidencia sobre el sistema penitenciario: programas de reinserción en la comunidad.....	144
4.8.1 Vivienda y alojamiento comunitario	144
4.8.2 Apoyo laboral.....	148
4.8.3 Seguimiento de la atención sanitaria y de programas de consumo de sustancias	152

4.8.4 Supervisión comunitaria y gestión integrada	157
4.9 Estrategias basadas en la evidencia sobre la violencia de (ex)parejas, en el noviazgo y familiar	164
4.9.1 Justicia penal y respuestas legales	164
4.9.2 Intervenciones dirigidas al perpetrador	171
4.9.3 Intervenciones dirigidas al apoyo a las víctimas	179
4.9.4 Intervenciones de prevención comunitaria, económica y sistémica	186
4.9.5 Intervenciones dirigidas a las relaciones entre jóvenes durante el noviazgo.....	194
4.9.6 Intervenciones dirigidas a la violencia sexual juvenil y los testigos activos (bystanders)	199
4.9.7 Estrategias tecnológicas y multinivel	205
4.10 Estrategias basadas en evidencia sobre la prevención de la violencia, la explotación, la trata y el abuso infantil y adolescente	211
4.10.1 Intervenciones escolares para la prevención del abuso sexual infantil....	211
4.10.2 Intervenciones dirigidas a la crianza y familia.....	215
4.10.3 Intervenciones dirigidas al perpetrador	223
4.10.4 Intervenciones sobre abuso y explotación (sexual) digital	229
4.10.5 Intervenciones sobre la explotación sexual y comercial, y la trata de personas	235
4.11 Estrategias basadas en evidencia sobre mercados ilícitos y crimen organizado: narcotráfico	241
4.11.1 Fiscalización de drogas y regulación del mercado.....	241
4.11.2 Desarticulación y disuasión de la oferta	246
4.11.3 Estructura, gobernanza e inteligencia del crimen organizado	250
4.12 Estrategias basadas en evidencia sobre mercados ilícitos y crimen organizado: reclutamiento de pandillas.....	256
4.12.1 Programas de prevención e intervención temprana juvenil	256
4.12.2 Incremento de oportunidades de inclusión y socioeconómicas de disuasión de pertenencia a las pandillas	262
4.12.3 Estrategias interinstitucionales, de control y represión de pandillas.....	265
4.13 Estrategias basadas en evidencia sobre la ciberseguridad y el ciberdelito.....	269
4.13.1 Sistemas técnicos de ciberdefensa y detección basados en inteligencia artificial	270
4.13.2 Estrategias dirigidas al individuo.....	276

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

4.13.3 Enfoques organizacionales, de inteligencia y modelos integrales.....	281
4.13.4 Cifrado, protección de datos y arquitecturas de seguridad de sistemas.....	286
5. Discusión	292
5.1 Lecciones generales y transversales.....	292
5.2 ¿Qué nos dice la evidencia? ¿Qué funciona?	293
5.2.1 Reducción de homicidios y violencia letal	294
5.2.2 Control de armas de fuego y municiones.....	294
5.2.3 Sistema penitenciario - Alternativas a prisión	294
5.2.4 Sistema penitenciario - Violencia en prisión	295
5.2.5 Sistema penitenciario - Corrupción y contrabando en prisión.....	295
5.2.6 Sistema penitenciario - Reinserción en la comunidad fuera de la prisión	296
5.2.7 Violencia de género y contra niños y adolescentes - Violencia contra la pareja y violencia sexual.....	297
5.2.8 Explotación y abuso juvenil.....	298
5.2.9 Mercados ilícitos, crimen organizado y narcotráfico	299
5.2.10 Mercados ilícitos, crimen organizado, pandillas y violencia grupal.....	299
5.2.11 Ciberdelito y ciberseguridad.....	300
5.3 Desafíos de implementación, mecanismos y costos económicos.....	300
5.3.1 Lecciones sobre implementación y mecanismos	301
5.3.2 Costos económicos y sostenibilidad.....	311
5.4 Transferencia a Uruguay: recomendaciones.....	313
5.4.1 Qué priorizar para reducir la violencia y la reincidencia a corto y mediano plazo	314
5.4.2 Recomendaciones generales/transversales	316
5.4.3 ¿Qué evitar o no escalar prematuramente en el corto y mediano plazo?....	318
5.5 Limitaciones de esta revisión rápida	319
6. Conclusión	322
Referencias	324
Apéndice 1: Estrategia de búsqueda para cada eje de seguridad en Web of Science.....	334
Apéndice 2: Referencias de los estudios incluidos en cada eje de seguridad	339

Lista de tablas

Tabla 1. Descripción y criterios de los resultados del sistema de clasificación del semáforo para evaluar la efectividad de las intervenciones	43
Tabla 2. Características de las revisiones sobre la reducción de homicidios	48
Tabla 3. Características de las revisiones sobre la reducción de armas de fuego y municiones.....	49
Tabla 4. Características de las revisiones sobre alternativas a prisión	51
Tabla 5. Características de las revisiones sobre la reducción de violencia y corrupción intrapenitenciaria	52
Tabla 6. Características de las revisiones sobre la reinserción en la comunidad	54
Tabla 7. Características de las revisiones sobre la violencia contra la (ex)pareja en adultos y adolescentes	55
Tabla 8. Características de las revisiones sobre la explotación, trata, tráfico y abuso infantil y adolescente	57
Tabla 9. Características de las revisiones sobre mercados ilícitos y narcotráfico	58
Tabla 10. Características de las revisiones sobre la pertenencia a grupos criminales y pandillas.....	60
Tabla 11. Características de las revisiones sobre ciberseguridad y ciberdelito	61
Tabla 12. Evidencia e implementación sobre las intervenciones sobre políticas de disuasión y vigilancia policial	65
Tabla 13. Evidencia e implementación sobre las intervenciones sobre políticas de armas de fuego.....	69
Tabla 14. Evidencia e implementación sobre las intervenciones de prevención comunitaria y de salud pública	73
Tabla 15. Evidencia e implementación sobre estrategias nacionales multicomponente	77
Tabla 16. Evidencia e implementación sobre la legislación y el control normativo de la posesión de armas y municiones.....	81
Tabla 17. Evidencia e implementación sobre las estrategias policiales y de aplicación de la ley relacionadas con armas de fuego	86
Tabla 18. Evidencia e implementación sobre las intervenciones sobre el almacenamiento seguro, retiro de armas y municiones e intervenciones basadas en el riesgo...	89
Tabla 19. Evidencia e implementación sobre estrategias de prevención comunitaria y ambiental	92
Tabla 20. Evidencia e implementación sobre las sanciones y supervisión comunitaria	97

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Tabla 21. Evidencia e implementación de la derivación y el tratamiento de drogas.....	102
Tabla 22. Evidencia e implementación sobre las intervenciones sobre programas para jóvenes infractores.....	106
Tabla 23. Evidencia e implementación sobre tribunales e intervenciones para la violencia doméstica	110
Tabla 24. Evidencia e implementación sobre programas terapéuticos y psicoeducativos en prisión	113
Tabla 25. Evidencia e implementación sobre las intervenciones centradas en el trauma y la salud mental.....	118
Tabla 26. Evidencia e implementación sobre el apoyo familiar y conyugal en prisión ...	121
Tabla 27. Evidencia e implementación sobre estrategias contra la corrupción y el contrabando de drogas en prisión	125
Tabla 28. Evidencia e implementación sobre los programas de formación profesional y educativa en prisión.....	129
Tabla 29. Evidencia e implementación sobre los programas cognitivo-conductuales y de razonamiento moral.....	134
Tabla 30. Evidencia e implementación sobre intervenciones para la salud física y mental	139
Tabla 31. Evidencia e implementación sobre visitas conyugales y de familiares en prisión.	143
Tabla 32. Evidencia e implementación sobre vivienda y alojamiento comunitario.....	147
Tabla 33. Evidencia e implementación sobre apoyo laboral en la comunidad.....	151
Tabla 34. Evidencia e implementación sobre el seguimiento de la atención sanitaria y de programas de consumo de sustancias en la comunidad	155
Tabla 35. Evidencia e implementación sobre la supervisión comunitaria y gestión integrada	161
Tabla 36. Evidencia e implementación sobre la justicia penal y respuestas legales.....	167
Tabla 37. Evidencia e implementación sobre las intervenciones dirigidas al perpetrador	176
Tabla 38. Evidencia e implementación sobre intervenciones dirigidas al apoyo a las víctimas.	183
Tabla 39. Evidencia e implementación sobre intervenciones de prevención comunitaria, económica y sistémica	190
Tabla 40. Evidencia e implementación sobre intervenciones dirigidas a las relaciones entre jóvenes durante el noviazgo	197

Tabla 41. Evidencia e implementación sobre intervenciones dirigidas a la violencia sexual juvenil y testigos activos (bystanders).....	203
Tabla 42. Evidencia e implementación sobre estrategias tecnológicas y multinivel.....	209
Tabla 43. Evidencia e implementación sobre intervenciones escolares para la prevención del ASI.....	214
Tabla 44. Evidencia e implementación sobre la crianza y familia.....	219
Tabla 45. Evidencia e implementación sobre las intervenciones dirigidas al perpetrador	226
Tabla 46. Evidencia e implementación de intervenciones sobre el abuso y la explotación (sexual) digital	232
Tabla 47. Evidencia e implementación sobre la explotación sexual y comercial, y la trata de personas.....	238
Tabla 48. Evidencia e implementación sobre la fiscalización de drogas y regulación del mercado.....	244
Tabla 49. Evidencia e implementación sobre la desarticulación y disuasión de la oferta	249
Tabla 50. Evidencia e implementación sobre la estructura, gobernanza e inteligencia del crimen organizado	253
Tabla 51. Evidencia e implementación sobre programas de prevención e intervención temprana juvenil	259
Tabla 52. Evidencia e implementación sobre el incremento de oportunidades de inclusión y socioeconómicas de disuasión de pertenencia a las pandillas.....	264
Tabla 53. Evidencia e implementación sobre estrategias interinstitucionales, de control y represión de pandillas	267
Tabla 54. Evidencia e implementación sobre sistemas técnicos de ciberdefensa y detección basados en inteligencia artificial.....	273
Tabla 55. Evidencia e implementación sobre estrategias dirigidas al individuo.....	279
Tabla 56. Evidencia e implementación sobre enfoques organizacionales, de inteligencia y modelos integrales.....	283
Tabla 57. Evidencia e implementación sobre el cifrado, la protección de datos y arquitecturas de seguridad de sistemas.....	289
Tabla 58. Principales desafíos de implementación y efectos críticos por ejes de seguridad.....	306
Tabla 59. Principales mecanismos y efectos por ejes de seguridad	309

Lista de figuras

Figura 1. El diagrama de flujo PRISMA que muestra el proceso de selección de estudios.	46

Lista de acrónimos

ASI	Abuso sexual infantil
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CPTED	Prevención del delito mediante el diseño ambiental
EMMIE	Efectos, mecanismos, moderadores, implementación y economía
ERPOs	Órdenes de Protección de Riesgo Extremo (Extreme Risk Protection Orders, en inglés)
ESCNNA	Estrategia de Atención a la Niñez y Adolescencia
ETS	Habilidades de Pensamiento Mejoradas (Enhanced Thinking Skills)
INE	Instituto Nacional de Estadística
ONG	Organización no gubernamental
POP	Policía orientada a problemas
RNR	Modelo de riesgo-necesidades-receptividad
R&R	Razonamiento y rehabilitación (Reasoning y Rehabilitation, en inglés)
TARGET	Regulación Afectiva del Trauma: Guía para la Educación y la Terapia (Trauma Affect Regulation: Guide for Education and Therapy, en inglés)
TCC	Terapia cognitivo-conductual
TGCTA	Terapia de Componentes de Trauma y Duelo para Adolescentes (Trauma and Grief Component Therapy for Adolescents, en inglés)
TSP	Programa de Habilidades de Pensamiento (Thinking Skills Programme)
VIP	Violencia íntima de pareja

Resumen ejecutivo



Resumen ejecutivo

Antecedentes

Uruguay enfrenta un deterioro sostenido de la seguridad en las últimas tres décadas, caracterizado por el aumento de la violencia letal y armada, la expansión del crimen organizado vinculado al microtráfico y las extorsiones, la persistencia de la violencia basada en género y un sistema penitenciario con altos niveles de reincidencia.

Las armas de fuego desempeñan un papel central en la letalidad, mientras que nuevas dinámicas delictivas, incluidos el crecimiento del ciberdelito y las estafas, complejizan el panorama de seguridad.

Este escenario se da por desafíos estructurales donde se destacan la sobrepoblación penitenciaria, serios déficits de coordinación interinstitucional, debilidades en los sistemas de información y evaluación, y una arquitectura institucional fragmentada que dificulta respuestas integrales y sostenidas.

En un contexto donde la inseguridad constituye una de las principales preocupaciones ciudadanas, las respuestas centradas predominantemente en el endurecimiento punitivo han mostrado internacionalmente efectos limitados y, en algunos casos, consecuencias contraproducentes.

Ante este panorama, Uruguay ha iniciado un proceso de revisión y rediseño de sus políticas de seguridad, orientado a fortalecer el diagnóstico de la criminalidad, mejorar la coordinación institucional y avanzar hacia estrategias basadas en evidencia. El conocimiento acumulado internacionalmente ofrece un punto de partida valioso para orientar la implementación gradual de intervenciones efectivas.

En este contexto, el informe se inscribe en la agenda “Qué Funciona” (What Works), que promueve basar las políticas públicas en evidencia científica, incorporando criterios de factibilidad, sostenibilidad y evaluación realista para identificar qué intervenciones funcionan, para quién y en qué condiciones.

El análisis aborda los ejes prioritarios definidos por el gobierno: la violencia letal, el control de armas, el sistema penitenciario y la reinserción, la violencia de género y sexual, los mercados ilícitos y el crimen organizado, y la ciberseguridad.

Por tanto, esta revisión rápida tuvo dos objetivos principales:

1. *Sintetizar la evidencia internacional y regional* para identificar qué intervenciones y estrategias son efectivas, promisorias, ineficaces o contraproducentes en estos ejes prioritarios.

2. Traducir esa evidencia en implicancias prácticas transferibles al contexto uruguayo, considerando los desafíos de implementación, los costos y la sostenibilidad de las intervenciones.

Métodos

Se realizó una revisión rápida de 205 revisiones sistemáticas y metaanálisis publicados entre 2000 y 2025, organizada según los ejes de seguridad: homicidios, control de armas, sistema penitenciario (alternativas, violencia interna, reinserción), violencia de pareja y sexual, crimen organizado y pandillas, y ciberdelito. La evidencia se clasificó según el rigor metodológico y la dirección y consistencia de los efectos mediante un sistema tipo semáforo, que distingue intervenciones eficaces, promisorias, ineficaces o contraproducentes. Además, cuando la información estuvo disponible, se codificaron los mecanismos de funcionamiento, los factores contextuales, las condiciones de implementación y los costos.

Resultados principales

Lecciones transversales

La evidencia internacional sintetizada confirma algunas lecciones transversales. En primer lugar, no existen “balas de plata”. Es decir, la efectividad de las intervenciones en seguridad es específica al problema. Lo que reduce homicidios no necesariamente funciona para la violencia basada en género, la reincidencia o el ciberdelito. Asimismo, el desempeño exitoso de un programa depende tanto de su diseño y contenido como de su contexto y capacidad de ejecución. Es más, la calidad de la implementación es una limitación clave. Transferir o escalar intervenciones sin fidelidad al modelo original puede producir efectos nulos o incluso contraproducentes. Los resultados más consistentes se observan cuando las estrategias se concentran en personas, lugares o momentos de riesgo medio-alto, combinan control estratégico con prevención y servicios sociales, y se implementan con coordinación interinstitucional, protocolos claros y monitoreo continuo. Por el contrario, los enfoques generalistas, puramente punitivos o simbólicos suelen mostrar efectos limitados o adversos.

Intervenciones recomendables

Entre las intervenciones con mayor respaldo empírico se destacan las estrategias de disuasión focalizada dirigida a pandillas y grupos para reducir la *violencia letal*; la vigilancia policial focalizada en puntos críticos, tanto en modalidad tradicional como orientada a proble-

mas (POP), y las intervenciones ambientales sostenidas focalizadas en el mantenimiento de espacios baldíos para reducir delito violento incluyendo la *violencia con armas de fuego*.

A la hora de reducir la *reincidencia*, es importante actuar a lo largo de todo el continuo penal. Como *alternativas a la privación de libertad*, la evidencia muestra que sustituir penas de prisión breves por sanciones comunitarias estructuradas, implementar tribunales de tratamiento de drogas, desarrollar comunidades terapéuticas con continuidad del tratamiento tras la liberación, aplicar la terapia cognitivo-conductual (TCC) estructurada y ofrecer programas de reinserción con apoyo continuo son estrategias eficaces, al igual que el desvío terapéutico comunitario focalizado para adolescentes en riesgo. *Dentro de prisión*, los programas grupales de TCC manualizada y la terapia de reconocimiento moral, así como las intervenciones orientadas a reducir la violencia intrapenitenciaria mejoran la conducta institucional y reducen la reincidencia. Las técnicas de refuerzo conductual estructurado también mejoran la conducta institucional y pueden contribuir a reducciones modestas en reincidencia, mientras que las visitas familiares presenciales se asocian con mejores resultados en la comunidad. *Tras la liberación*, los programas de reintegración con apoyo continuo, supervisión estructurada y acceso coordinado a servicios de empleo, vivienda, salud mental y tratamiento de consumo, incluidas modalidades intensivas de seguimiento comunitario y prácticas de supervisión basadas en el modelo riesgo-necesidad-responsividad (RNR, Bonta y Andrews, 2017) con personal capacitado, favorecen reducciones modestas pero consistentes en la reincidencia. Asimismo, las prácticas de justicia restaurativa muestran efectos preventivos consistentes, especialmente en delitos violentos.

En *violencia basada en género*, los mejores resultados se observan con programas integrados para perpetradores que combinan TCC con abordajes de consumo, trauma y necesidades criminógenas bajo el modelo RNR, y con coordinación efectiva entre justicia, salud y servicios sociales, mostrando reducciones significativas en violencia de pareja y reincidencia. Para casos de violencia situacional sin control coercitivo, los tratamientos de pareja estructurados con protocolos estrictos de tamizaje y seguridad también muestran reducciones significativas en agresión física y psicológica. A nivel preventivo, se destacan las estrategias comunitarias y multinivel orientadas a transformar las normas de género, los currículos participativos sostenidos y las transferencias monetarias regulares (especialmente cuando no constituyen un componente aislado) que reducen de forma consistente la violencia de pareja y la victimización. Las intervenciones de apoyo a víctimas, los programas de noviazgo y de testigos activos, así como los programas escolares de prevención del abuso sexual infantil (ASI) muestran mejoras en actitudes, conocimientos o habilidades de autoprotección, pero evidencian una limitada reducción directa de la violencia o victimización.

En *mercados ilícitos y crimen organizado*, las intervenciones situacionales focalizadas en microlugares problemáticos, incluyendo medidas civiles y administrativas sobre propiedades, policía orientada a problemas y mejoras del entorno físico mediante diseño ambiental, reducen de forma sostenida la actividad de drogas y los delitos asociados. El control de precursores químicos e insumos críticos, coordinado entre jurisdicciones y apoyado en sistemas de registro y control aduanero, produce reducciones duraderas en la oferta

y los daños asociados. Asimismo, la actuación policial guiada por inteligencia y los centros interinstitucionales de análisis e integración de información facilitan la identificación y desarticulación de redes y nodos logísticos de alto valor. La disuasión focalizada dirigida a grupos violentos vinculados a estos mercados ilícitos contribuye a reducir homicidios y tiroteos, mientras que la administración profesional de activos incautados ayuda a desplazar el control criminal y prevenir la reintegración de capitales ilícitos en la economía legal. En *pandillas y violencia grupal, particularmente en contextos vinculados a mercados ilícitos*, mientras la disuasión focalizada dirigida a grupos violentos reduce homicidios y tiroteos, los programas escolares y comunitarios de prevención presentan efectos modestos para reducir la afiliación a pandillas y las conductas violentas juveniles, y los apoyos psicosociales multicomponente articulados con servicios comunitarios durante la reinserción reducen modestamente la reincidencia en miembros de pandillas.

En *ciberdelito y ciberseguridad*, la evidencia muestra mejoras en detección temprana y reducción de conductas de riesgo, más que reducciones directas del delito. Se destacan los sistemas automáticos de detección de fraude y *phishing*, la capacitación basada en simulaciones y las advertencias visibles que interrumpen acciones riesgosas.

Intervenciones no recomendables

La evidencia también identifica intervenciones que resultan *ineficaces* o pueden generar *efectos adversos*. El endurecimiento penal generalizado y el aumento indiscriminado del encarcelamiento o del despliegue policial y los operativos coercitivos de gran escala no reducen de forma sostenida los homicidios y los delitos violentos, y cuando producen efectos, suelen ser transitorios. En materia de armas, las recompras implementadas como medida independiente y las intervenciones ambientales mínimas no integradas muestran escaso impacto, y la flexibilización del porte y de la legítima defensa puede incluso aumentar la violencia. En el sistema penal, los modelos basados exclusivamente en supervisión intensiva o pruebas de drogas sin tratamiento estructurado, tanto como alternativa a la prisión como durante la reinserción en la comunidad, no reducen la reincidencia y pueden aumentar revocaciones técnicas y reingresos. En violencia basada en género, las respuestas penales tradicionales aisladas, incluida la detención obligatoria en casos de violencia doméstica, no muestran reducciones consistentes y pueden resultar efectos adversos, especialmente para minorías y grupos vulnerables. En mercados ilícitos, las respuestas militarizadas y la fiscalización general intensificada se asocian con aumentos de la violencia o efectos de desplazamiento.

Desafíos de implementación

La evidencia muestra que la efectividad depende tanto del diseño de las intervenciones como de las condiciones de su implementación. Estas limitaciones se repiten transversalmente: cuando estas condiciones fallan, las intervenciones tienden a volverse nominales, intermitentes o de corta duración y sus efectos se debilitan. La efectividad de estas estra-

tegias mejora cuando la focalización en personas, lugares o nodos de riesgo medio-alto anteriormente referidos se implementa con precisión operativa; se ejecutan con fidelidad e intensidad adecuadas, tal como estaba planteado en el diseño original; cuentan con coordinación real y operativa entre agencias claves; se apoyan en sistemas de información que permiten monitoreo y ajuste continuo; aplican reglas claras y respuestas graduadas que fortalecen el cumplimiento; y se sostienen en legitimidad institucional y cooperación comunitaria, factores claves para mantener los efectos en el tiempo.

En definitiva, importar intervenciones eficaces no garantiza resultados: su impacto depende de cómo se implementan, en qué contextos se aplican y de si logran activar los mecanismos que las hacen efectivas. Asimismo, la evidencia sugiere que las intervenciones focalizadas tienden a mejorar la eficiencia en el uso de recursos al concentrar esfuerzos en los riesgos de mayor daño, aunque la información sobre costo-efectividad sigue siendo limitada.

En resumen, la evidencia indica que Uruguay puede lograr reducciones sostenidas de la violencia y la reincidencia mediante estrategias focalizadas, integradas y basadas en datos. El desafío central no es solo identificar qué funciona, sino asegurar su implementación con calidad, coordinación interinstitucional y monitoreo continuo para adaptar y escalar aquello que demuestre efectividad en el contexto nacional.

Introducción

1

1. Introducción

1.1 Contexto

Según la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, si queremos crear sociedades sostenibles, los gobiernos y organizaciones civiles tienen que trabajar conjuntamente implementando estrategias para reducir la violencia (objetivo 16.1; United Nations (UN), 2015). En otras palabras, la violencia supone una amenaza importante para el desarrollo de la región (Jaitman et al., 2017), y concretamente para el de Uruguay, con pérdidas estimadas del 2,7% del producto bruto interno (Pérez-Vincent et al., 2024).

Uruguay enfrenta un contexto problemático y desafiante en materia de seguridad. En las últimas tres décadas se observa un aumento sostenido de la criminalidad y la violencia.

- ▶ Entre 1990 y 2024, las *tasas de homicidios y rapiñas* en Uruguay se duplicaron y quintuplicaron, respectivamente. Si bien a partir de 2019 algunos delitos violentos contra la propiedad, como la rapiña, exhiben cierto retroceso, los homicidios continuaron creciendo y permanecen en niveles elevados, superando el promedio mundial, e incluso superando las tasas de homicidios de algunos países vecinos en la región más violenta del planeta (Ministerio del Interior, 2025; Rojido et al., 2023). Capítulo aparte es el uso de armas de fuego: están presentes en cerca del 60% de las rapiñas y casi 80% de los homicidios ligados al narcotráfico, con una tasa de letalidad por violencia armada que pasó de 14% a 18% en los últimos cinco años (Ministerio del Interior, 2025). Existen también serios problemas con las formas de violencia letal y no letal en las instituciones penitenciarias, aunque altamente invisibilizados por las limitaciones en la calidad y disponibilidad de información (Trajtenberg y Sánchez de Ribera, 2019; Vigna y Sosa, 2023).
- ▶ El crecimiento y la penetración del *crimen organizado* en Uruguay constituyen un fenómeno relativamente nuevo que tiene vínculos con el aumento de la violencia letal y no letal asociada al microtráfico, a las disputas territoriales, las extorsiones y los acuerdos de silencio impuestos por las bandas en la periferia de Montevideo (Crocí et al., 2025; Fynn, 2025; Rojido et al., 2023), así como con el crecimiento de algunos delitos complejos. El emergente rol de Uruguay como plataforma logística clave de tránsito y lavado de dinero en mercados ilícitos regionales se refleja en una duplicación de las causas penales por tráfico entre 2013 y 2023, la triplicación de la extorsión desde 2018 y un aumento en los casos de fraude y abuso de funciones en la función pública, evidenciando riesgos de corrupción estructural (Ministerio del Interior, 2025).
- ▶ La *violencia contra la mujer* sigue siendo un desafío. En una región caracterizada por altas tasas de violencia contra la mujer (UN Women, 2024), Uruguay ocupa la sexta posición en tasa de femicidios en América Latina (CEPAL, 2024). Tanto esta tasa como la de homicidios por violencia de género (1.2) no han logrado ser disminuidas

y se mantienen estables en la última década. Al mismo tiempo, no solo hay una alta prevalencia a lo largo de la vida (72% de las mujeres uruguayas declaran haber sufrido algún tipo de violencia), sino que la tasa de denuncias por violencia doméstica creció un 42% en los últimos diez años, llegando a 1.200 casos por cada 100.000 habitantes, y los delitos sexuales también exhiben un crecimiento de 73% desde 2017 (Ministerio del Interior, 2025).

- ▶ En materia de *delitos no violentos contra la propiedad, la persistencia del hurto* y en particular el crecimiento exponencial de las estafas son otro desafío. En la última década las estafas denunciadas multiplicaron por 22,5, y pasó del décimo al tercer lugar como delitos más frecuentemente denunciados en Uruguay (Ministerio del Interior, 2025), aun cuando se reportan menos del 12% de las estafas sufridas (INE, 2025). Su crecimiento está probablemente marcado por un crecimiento del *ciberdelito* tanto en modalidades ciberfacilitadas (ej. suplantación de identidad, *phishing*) o ciberdependientes (ej. hackeo de cuentas, estafas con malwares) (Ministerio del Interior, 2025b), aunque la ausencia de buenos sistemas de información dificulta estimar con precisión su magnitud.
- ▶ Un *sistema penitenciario* con unas deficiencias estructurales severas, entre ellas infraestructura pobre e inadecuada, ausencia de recursos humanos y personal calificado, escasa formación y remuneración del personal, sobrepoblación y hacinamiento, altos niveles de desorganización y violencia, regímenes de poder informales gobernados por internos, escasez de programas de rehabilitación, problemas críticos en salud, alimentación, asistencia jurídica y coordinación institucional, y debilidades en los sistemas de penas alternativas y programas de reingreso/pospenitenciarias (Garcé et al., 2017; Trajtenberg y Sánchez de Ribera, 2019; Vigna, 2024). Además de estas deficiencias, hay un crecimiento sostenido de la población penitenciaria que alcanzó una tasa de 449 reclusos por cada 100.000 habitantes en 2025, la más alta de América del Sur y la duodécima más alta del mundo (World Prison Brief, 2025) y una tasa de reincidencia penitenciaria de 65% al cabo de tres años (Ministerio del Interior, 2023). Según cierta evidencia, esta reincidencia se ve en parte afectada por las condiciones carcelarias vividas por los privados de libertad (Bogliaccini et al., 2024).
- ▶ En un contexto de alta y creciente violencia letal, donde la inseguridad es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos uruguayos (Latinobarómetro, 2024), la clase política enfrenta fuertes incentivos para apostar por políticas de “mano dura” centradas principalmente en la represión y el aumento de los costos penales, particularmente con privación de libertad, medidas que suelen ser poco efectivas e incluso contraproducentes, con externalidades negativas sobre los derechos civiles y la legitimidad democrática (Cullen et al., 2011; Duwe y Clark, 2017; Lessing, 2017; Fynn et al., 2024). Esta dinámica de políticas punitivas cuyo respaldo empírico muestra un efecto contraproducente son implementadas tanto por actores/sectores políticos conservadores como progresistas, y la persistencia de políticas punitivas durante gobiernos progresistas sugiere que otros factores locales e institucionales (tradiciones punitivas, estructura judicial o presión social real o imaginada por las

clases políticas) pueden sostener la orientación represiva más allá de la orientación ideológica (Arbesun, 2023; Bardazano, 2020; Vernazza, 2015; Vigna et al., 2025).

- ▶ Uruguay carece de un sistema integrado y articulado de políticas de seguridad ciudadana que aborden la seguridad combinando las diferentes dimensiones e indicadores de la prevención y las diferentes instituciones vinculadas a la seguridad, con adecuados sistemas de monitoreo y evaluaciones de procesos, impacto y costo-eficiencia. Salvo contadas excepciones [por ej., la evaluación de impacto de la estrategia policial del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) en ciertas zonas de Montevideo (Chainey et al., 2021) y la evaluación de procesos del programa de tratamiento cognitivo conductual en prisión para personas que cometieron delitos sexuales (Sánchez de Ribera et al., 2022)], la mayoría de los esfuerzos de prevención se llevan a cabo de manera fragmentada y sin evaluaciones rigurosas.
- ▶ Existen un conjunto de debilidades institucionales relevantes, entre las que se incluyen la fragmentación y falta de coordinación entre agencias públicas; la opacidad en el uso de datos y dificultades para compartirlos; la escasa evaluación sistemática y débil rendición de cuentas; la sobrecarga del sistema de respuesta penal, así como limitaciones persistentes de recursos humanos y financieros y riesgos de corrupción y captura institucional en áreas sensibles (Presidencia de la República y Ministerio del Interior, 2025). Estos déficits reducen la capacidad del Estado para aprender de las experiencias exitosas como de las fallidas, ajustar y adaptar las intervenciones en función de la evidencia, y escalarlas en forma sostenida en el tiempo, aspectos imprescindibles para dar una respuesta integral al problema del crimen y la violencia.
- ▶ La experiencia internacional muestra que un enfoque de prevención del delito y la violencia entendida como un problema de salud pública, que aborde de manera intersectorial las múltiples vulnerabilidades de perpetradores y víctimas y asigne los recursos según el tipo de infractor, resulta no solo más eficaz, sino también más rentable, especialmente en contextos de recursos limitados, cuando se acompaña de arreglos institucionales que facilitan implementación efectiva y sostenibilidad en el tiempo (Andrews y Bonta, 2010; Cullen y Jonson, 2017; Ministry of Justice, 2021; Taxman, 2025; Welsh y Farrington, 2012).

En este contexto, resulta fundamental que el gobierno de Uruguay identifique y pilotee las alternativas de programas y prácticas más efectivas y costo-eficientes para enfrentar, minimizar y prevenir los problemas de criminalidad y violencia señalados.

El objetivo de este informe es, precisamente, revisar esa evidencia y ofrecer una síntesis sobre qué programas y políticas han demostrado funcionar y generar mejores resultados.

El informe se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, se presentará un breve apartado sobre la agenda *Qué Funciona* (*What Works*, en inglés), la importancia de la evidencia y la necesidad de cuidar la implementación. En segundo lugar, se exponen los objetivos del trabajo y la metodología seguida en esta revisión. Posteriormente, se presentan los resultados de la revisión de evaluaciones sistemáticas y, finalmente, una discusión

de dichos resultados abordando las preguntas de investigación y unas recomendaciones. El informe cierra con un apartado de conclusiones.

1.2 La agenda *What Works* y la ciencia de la implementación

1.2.1 Agenda *What Works* I: ¿Qué funciona?

En las últimas tres décadas, las políticas de prevención del crimen y la seguridad experimentaron un giro decisivo hacia la toma de decisiones basada en evidencia científica. Este movimiento, conocido como la agenda *What Works* (Qué Funciona), nació como una reacción a décadas en las que los gobiernos impulsaban políticas basadas en intuiciones subjetivas, ideología, intereses corporativos, presiones sociales o políticas, o modas sin adecuado respaldo empírico (Welsh y Farrington, 2012). El objetivo de esta agenda es claro: a la hora de invertir recursos públicos escasos, es clave identificar qué programas son eficaces previniendo el delito y la violencia, y diferenciarlos de los que no lo son, o lo que es más importante, de aquellos que pueden ser contraproducentes o iatrogénicos (Sherman et al., 1998; Welsh y Farrington, 2007).

En la agenda Qué Funciona hay dos aspectos centrales y complementarios: cómo combinar la mejor evidencia disponible y cómo valorar su confiabilidad para la toma de decisiones. En primer lugar, la necesidad de sintetizar en forma sistemática la evidencia disponible para orientar políticas y prácticas. El uso de revisiones sistemáticas y metaanálíticas busca superar las limitaciones de los estudios puntuales que pueden reflejar en condiciones muy particulares de aplicación y que no se replican (ej. bajo riesgo de la población objetivo, equipo de tratamiento muy calificado, etc.) o revisiones tradicionales que suelen carecer de criterios explícitos de inclusión, dependen de la selección subjetiva del autor, pueden omitir estudios no publicados y generan un panorama incompleto y sesgado (Petrosino et al., 2001). Por ello, las revisiones sistemáticas y los metaanálisis se han convertido en el estándar para sintetizar conocimiento de manera rigurosa y útil para la política pública. De ahí que las revisiones sistemáticas, especialmente las metas analíticas, se hayan convertido en la forma de evidencia más robusta disponible. Estos métodos aplican protocolos explícitos y replicables para cada etapa del proceso: definición objetivos explícitos; establecen criterios detallados de inclusión y exclusión de estudios (por ej. tipos de población, intervenciones y resultados aceptados); realizan búsquedas exhaustivas diseñadas para minimizar sesgos de publicación y de idioma; justifican de manera transparente qué estudios fueron descartados y por qué; extraen y codifican la información relevante de forma sistemática; y utilizan técnicas cuantitativas para combinar resultados y estimar el impacto promedio de los programas evaluados (Weisburd et al., 2016). Modelos como la *Cochrane Collaboration* (referente en el ámbito de la salud; ver <http://www.cochrane.org>) y la *Campbell Collaboration* (centrada en crimen, justicia y políticas sociales; ver <http://www.campbellcollaboration.org>) han impulsado estándares internacionales para producir revisiones de alta calidad que reúnen y analizan de forma transparente cientos de estudios dispersos, reduciendo los sesgos de inclusión y ofreciendo un panorama lo más completo y transparente posible (Weisburd et al., 2016; Welsh y Farrington, 2007).

No obstante, no todas las evaluaciones tienen el mismo valor a la hora de identificar el vínculo causal entre el programa de prevención y la reducción del crimen. Por ello, un segundo aspecto clave es diferenciar la *calidad metodológica* de las diferentes evaluaciones de los programas a ser integrados en las revisiones sistemáticas y los metaanálisis. La escala Maryland ha sido ampliamente utilizada para clasificar en cinco niveles la solidez metodológica de las evaluaciones y su capacidad para establecer si un programa causa el cambio observado (Sherman et al., 1998; Farrington et al., 2002). En el nivel 5 están los ensayos controlados aleatorizados (RCT, por su sigla en inglés), que asignan al azar las unidades (ej. individuos, familias, barrios) que reciben la intervención y ofrecen la mayor certeza de que cualquier diferencia en los resultados delictivos esperados se deba a la intervención y no a otros factores. Les siguen los diseños de nivel 4 que comparan múltiples unidades con y sin el programa utilizando diseños cuasiexperimentales (por ej. emparejamiento o diseño de discontinuidad en la regresión) para controlar factores ajenos al programa que podrían sesgar los resultados. Sin tener la certeza de la aleatorización, ofrecen un alto grado de validez interna al reducir las diferencias entre unidades tratadas y no tratadas. Los niveles inferiores representan diseños más débiles y con menor capacidad para descartar explicaciones alternativas a la intervención, por lo que ofrecen menos garantías para la toma de decisiones: los estudios de nivel 3 comparan unidades que han recibido la intervención y que no han recibido a lo largo del tiempo, pero sin asegurar una adecuada equivalencia inicial; en el nivel 2 simplemente se observa a las unidades antes y después de la intervención sin grupo de control; y finalmente en el nivel 1 se limitan a asociaciones simples entre la unidad tratada y el resultado delictivo observado, sin seguimiento en el tiempo ni grupo de comparación (Farrington et al., 2002). Por lo tanto, a la hora de sistematizar la información, se suele priorizar los estudios de nivel 4 y 5, pero dada la escasez de estudios experimentales y cuasi experimentales en muchos programas de prevención es frecuente incorporar estudios de nivel 3 y 2, pero asignándoles un rol menos relevante y evaluando su influencia en los resultados mediante análisis de sensibilidad (Welsh y Farrington, 2007; Weisburd et al., 2016).

De esta manera, la clásica clasificación de Welsh y Farrington (2007) de los programas según su efectividad se basa en la calidad de la evidencia disponible: i) los *programas que funcionan* son los que cuentan con al menos dos evaluaciones de calidad moderada o alta (nivel 3 o mayor de la escala Maryland), que muestran un vínculo estadísticamente significativo y positivo con la esperada reducción del delito y el resto de la evidencia debe ser consistente; ii) los *programas que no funcionan* deben estar respaldados por al menos dos evaluaciones de calidad similar (entre 3 y 5) mostrando ausencia de efecto, y el resto de la evidencia debe también respaldar la ausencia del vínculo entre la intervención y la reducción del delito; iii) los programas promisorios son aquellos para los cuales no contamos con suficiente evidencia para concluir sobre su efectividad, pero existe alguna evaluación de nivel 3 que la respalde y el resto de la evidencia existente no apunta en dirección contraria. Un enfoque más reciente y algo más exigente es el propuesto en *Crime Solutions* del *National Institute of Justice* (Estados Unidos), que clasifica a los programas como efectivos, siempre y cuando exista un estudio experimental o cuasiexperimental de alta calidad que muestre efectos positivos y estadísticamente significativos, no se registran resultados negativos relevantes, y al menos la mitad de los estudios disponibles sean de alta calidad.

Cuando la evidencia positiva es consistente pero proviene de estudios menos rigurosos, o el porcentaje de estudios de alta calidad es menor al 50%, el programa se clasifica como prometedor. Si los estudios rigurosos muestran ausencia de efecto o resultados adversos, el programa se considera ineficaz o incluso con efectos negativos (National Institute of Justice, 2025).

1.2.2 Agenda *What Works* II: Costos y eficiencia

A la hora de tomar decisiones en materia de prevención, no alcanza con saber si los programas tienen efectos y cuál es la magnitud de esos efectos (eficacia), también es necesario saber si los programas o prácticas son costo-eficientes, es decir, si representan la mejor manera de usar los recursos o impuestos de los contribuyentes, y si hay otra intervención que logra efectos similares a menor costo. En criminología, el uso de evaluaciones económicas es relativamente reciente, aunque han crecido sistemáticamente en las últimas dos décadas (Welsh et al., 2015) y, a grandes rasgos, dos tipos de evaluaciones económicas suelen ser utilizados en la evaluación de políticas públicas criminales. En primer lugar, los análisis de *costo-eficiencia* o *costo por unidad de resultado* comparan dos alternativas similares usando una métrica común que permite calcular el costo por resultado (por ej. pesos por delito evitado) y evaluar cuál opción permite conseguir el mismo efecto a menor costo. No obstante, esta opción es una versión incompleta del análisis de costo-beneficio: no monetiza los efectos o beneficios del programa y solo permite comparaciones entre programas similares (*like-with-like*) o del mismo sector que tienen una métrica común (ej. comparar dos estrategias de *hot spots* o dos programas de tratamiento de ofensores sexuales). En segundo lugar, los análisis de *costo-beneficio*, en cambio, monetizan los beneficios (ej. cuánto se ahorra en victimización, justicia, salud, etc.) y los comparan con los costos para evaluar si la intervención vale la pena socialmente y cuánto rinde cada peso invertido estimando la relación beneficio/costo (BCR) o el valor neto actual (VAN) de la intervención. Al estimar un balance neto en dinero de beneficios y costos, este tipo de análisis habilita a comparar intervenciones y programas distintos y por ende, a priorizar entre diferentes sectores (ej. policía, poder judicial, prisiones, salud, etc.). Los programas de prevención socialmente rentables o costo-beneficiosos serían aquellos cuyo valor monetario total de los beneficios superaría los costos (Welsh y Farrington, 2000; Welsh et al., 2015).

No obstante, estimar el conjunto completo de costos resulta metodológicamente desafiante en cualquier análisis económico, ya que requiere información de alta calidad que permita incluir no solo los costos directos asumidos por quienes implementan el programa, sino también costos indirectos sobre terceros, participantes o efectos no deseados (positivos y negativos), y distinguir entre costos fijos y variables que se modifican al escalar una intervención. En el caso de los análisis de costo-beneficio, la complejidad se incrementa porque hay que monetizar una gama amplia de efectos y actores implicados, incluidos impactos más intangibles, como los emocionales lo cual puede afectar la validez de las estimaciones (Cohen, 2005; Farrell et al., 2004; Johnson et al., 2015).

Este tipo de análisis permite tener un criterio más sofisticado para seleccionar por qué programas apostar o implementar. Por ejemplo, en algunos casos, los programas de prevención primaria basadas en desarrollo de habilidades para niños a edades tempranas pueden exhibir efectos positivos pero muy modestos, pero aun así pueden ser muy costo-eficientes debido a que involucran muy bajos costos (ej. intervenciones de corto plazo, dinámicas grupales, bajos costos de implementación, etc.) (Welsh y Farrington, 2001). En otros casos, como el de los programas de disuasión mediante confrontación o exposición carcelaria (un ejemplo es el *Scared Straight*, en inglés), la evidencia muestra no solo resultados muy pobres en términos de eficacia (incluso con efectos contraproducentes sobre la reincidencia), sino también pérdidas netas significativas desde el punto de vista económico (Aos et al., 2006; Petrosino et al., 2013).

La experiencia histórica en otros países en materia de prevención del delito muestra que la agenda Qué Funciona requiere prudencia ante dos tentaciones opuestas. Por un lado, es importante evitar tomar la evidencia internacional o incluso la evidencia local inicial promisorio, para convertir rápidamente programas en modelos y expandirlos y escalarlos sin respaldo empírico sólido. El caso del programa de prevención de violencia comunitaria de alto el fuego (*CeaseFire*, en inglés) basado en interruptores de la violencia es paradigmático: Papachristos (2011) muestra cómo la política y los medios pueden instalar apresuradamente como exitoso un programa desarrollado en Chicago (e incluso como referencia para la prevención internacional). Una vez que hay un alto compromiso político y mediático el programa puede volverse *too big to fail* (demasiado grande para fallar), pese a que la evidencia siga siendo mixta o negativa en otras ciudades americanas, lo que vuelve muy difícil modificarlo o considerar otras alternativas cuando la evidencia no acompaña (Papachristos, 2011).

Por otro lado, es importante no precipitarse a desmantelar programas o declararlos un fracaso ante un hallazgo adverso puntual. Por ejemplo, en Reino Unido, se retiró el programa de TCC en prisión para reducir los delitos sexuales (llamado SOTP, en inglés), acreditado por el Panel de Acreditación de los Servicios Penitenciarios y con sólidas bases en la literatura internacional en TCC, luego de una fuerte reacción mediática, producto de una evaluación cuasiexperimental utilizando emparejamiento por puntaje de propensión que mostró que el programa generaba tasas mayores de reincidencia sexual en los individuos tratados (Mew et al., 2017). Sin embargo, esta decisión fue cuestionada y considerada apresurada, ya que no solo la evaluación tenía limitaciones metodológicas relevantes (ej. inclusión de criterios de emparejamiento irrelevantes teóricamente y exclusión de criterios relevantes), sino que la evidencia internacional y metaanalítica previa mostraba un efecto pequeño positivo pero significativo, aunque moderado por efectos heterogéneos según contexto, población y formato del tratamiento (Lösel et al., 2019).

Ambos casos ilustran por qué las revisiones sistemáticas y los metaanálisis son fundamentales: ayudan a evitar tanto la expansión acrítica de programas “modelo” sin respaldo sólido como el abandono precipitado de enfoques basados en evidencia cuando surge un resultado adverso aislado. Además, representan el método de evidencia más robusto.

1.2.3 La importancia de la heterogeneidad y el realismo: más allá de los efectos promedio

Los resultados de los metaanálisis en distintas formas de prevención temprana y tratamiento de personas involucradas con la ley han sido exitosos identificando programas que pueden reducir eficazmente distintos tipos de delitos y violencia. No obstante, existe una alta heterogeneidad entre los distintos estudios, relacionada no tanto al contenido de las intervenciones, sino más bien con otras variables como el contexto de aplicación (ej. comunidad, prisión, hospitales), el tipo de población objetivo, las fuentes e información (autoinformado o terceras partes/fuentes colaterales), el período de seguimiento, el diseño metodológico o incluso el vínculo de los evaluadores con el programa y potenciales conflicto de interés (Braga et al., 2019; Koehler et al., 2013; Lösel, 2018; Eisner et al., 2015; Petrosino y Soydan, 2005; Welsh y Farrington, 2009). En particular, a medida que mejora la calidad del diseño de las evaluaciones incluidas en los metaanálisis, el tamaño de los efectos tiende a disminuir (Braga et al., 2019; Weisburd et al., 2001), aun cuando el patrón no es lineal ni sistemático en ciertas áreas, como los tratamientos en prisión (Schmucker y Lösel, 2015). Al mismo tiempo, incluso controlando estos aspectos como moderadores, persiste una alta variabilidad en torno a cuán relevantes son estos factores atenuando o incrementando los efectos de los programas, muchas veces están confundidos por otros factores o no se miden en forma sistemática, lo que dificulta identificar su impacto (Lipsey y Cullen, 2007; Lösel, 2018; Schmucker y Lösel 2015).

La gran variabilidad de la evidencia en materia de prevención del crimen es un obstáculo para poder ofrecer recomendaciones claras a los responsables de la formulación de políticas, tomadores de decisiones y operadores sobre qué intervenciones funcionan. Para que la evidencia sea robusta y útil, tiene que ser replicada y diferenciada, especificando claramente sus condiciones de éxito, es decir, para quién (poblaciones), dónde (contexto) y por qué (mecanismos) funcionan los programas (Lösel, 2018). En la práctica, esto involucra justamente el giro a la evaluación realista.

La evaluación realista parte del supuesto de que es reduccionista, o no muy informativo, determinar únicamente si los programas no funcionan o no. Dada la complejidad de buena parte de las intervenciones es necesario tener evaluaciones más comprehensivas, que permitan identificar qué funciona, para quién y bajo qué circunstancias (Pawson y Tilley, 1997). Por ello, se pone foco en tres elementos centrales, además de la intervención: i) el resultado [*outcome* (O) en inglés], que son los cambios o efectos esperados por la intervención; ii) el contexto [*context* (C) en inglés], que son las condiciones sociales, culturales, legales, jurídicas y de implementación que permiten u obstaculizan la activación de los mecanismos; iii) y el mecanismo [*mechanism* (M) en inglés], que constituye el conjunto de recursos que la intervención desarrolla y las respuestas y reacciones que generan en los actores involucrados (destinatarios, profesionales que implementan el programa, responsables, etc.), a través de los cuales se producen los efectos esperados (Pawson y Tilley, 1997; Pawson, 2006). El principio central suele formularse como $C + M = O$, porque los efectos tienen lugar solo a través de los mecanismos y estos solo se activan cuando tienen lugar las condiciones de contexto adecuadas (Pawson y Tilley, 1997). En lugar de aspirar a

leyes universales, la evaluación realista construye *teorías de alcance medio* que identifican patrones recurrentes sobre cuándo y por qué las intervenciones tienen éxito o fracasan en contextos específicos (Pawson, 2006; Dalkin et al., 2015).¹

En este sentido, Pawson y Tilley (1997) ilustran cómo un mismo programa de prevención situacional (ej. la instalación de cámaras de circuito cerrado de televisión en estacionamientos) puede reducir el delito a través de diferentes mecanismos: disuasión específica o incapacitación cuando el infractor es sorprendido delinquiriendo; disuasión general para potenciales infractores que perciben mayor riesgo al observar cámaras operando; y reducción de oportunidades delictivas al recordar a las potenciales víctimas que deben tomar mayores precauciones. Pero, la activación de los mecanismos depende de ciertas condiciones: por ejemplo, si las cámaras no son claramente visibles, difícilmente se genere disuasión de los potenciales ofensores o se activen recordatorios de tomar precauciones a las potenciales víctimas; del mismo modo la disuasión específica y la incapacitación dependen de que haya un efectivo monitoreo de las cámaras y una respuesta rápida (Pawson y Tilley, 1997; ver también Johnson et al., 2015).²

Este tipo de evaluaciones son particularmente útiles porque, en primer lugar, permiten abrir la “caja negra” de las intervenciones, haciendo explícita y evaluando en forma más sistemática su *teoría del cambio*; es decir, cómo y por qué se espera que un programa produzca causalmente ciertos resultados a través de un conjunto específico de actividades, recursos y supuestos (Funnell y Rogers, 2011). En segundo lugar, incorpora explícitamente la dimensión institucional y organizacional, que varía mucho entre países y que suele presentar debilidades relevantes en las regiones con altos niveles de violencia y criminalidad como América Latina (Crocì, 2025).

Precisamente, algunos estudios recientes muestran que resultados limitados o de escasa duración de intervenciones preventivas del crimen y la violencia pueden deberse no solo a fallas del diseño del programa, sino también a fricciones con la estructura institucional y social en la que dichas intervenciones se insertan. Por ejemplo, Stevenson (2023) muestra que evaluaciones rigurosas de programas de empleo y capacitación laboral para personas liberadas, TCC, supervisión comunitaria intensiva o esquemas de sanciones rápidas, ciertas y proporcionales (*swift, certain and fair*, en inglés) muestran efectos pequeños, frágiles o no replicables, precisamente porque son neutralizadas por fuerzas estabilizadoras de tipo institucional, organizacional y social. Por ejemplo, aun cuando un programa laboral cambie las habilidades individuales de las personas liberadas, su efecto preventivo puede verse severamente reducido si estas luego tienen que enfrentar un mercado laboral donde los empleos son de baja calidad, informales, con alta rotación y donde se discrimine a

1 No obstante, la complejidad de la evaluación realista conlleva algunas limitaciones, entre las que se destacan: la ambigüedad del concepto clave de mecanismo, que muchas veces es confundido con componentes o actividades de la intervención en lugar de los procesos causales que operan a través de las respuestas de los actores, o bien es descrito con términos imprecisos (ejemplo “fuerza” o “poder”); los límites poco claros entre mecanismos y otro concepto clave como contexto, lo que dificulta diferenciar entre procesos desencadenados por intervención y condiciones preexistentes; o la dificultad para identificar y operacionalizar los mecanismos de manera adecuada, confiable y replicable (Lacouture et al., 2015; Marchal et al., 2012).

2 El último mecanismo no está planteado originalmente por los autores.

personas con antecedentes penales. Por ello, la efectividad de los programas depende no solo de la adecuación del programa, o incluso de su adecuada implementación, sino también de la interacción y articulación con capacidades estatales, rutinas organizacionales y condiciones más amplias de la sociedad, reforzando la necesidad de incorporar explícitamente estas dimensiones en el diseño y la evaluación de intervenciones de reducción de violencia.³

Dentro de este enfoque, la evaluación de procesos cumple un rol complementario y operativo. Mientras la evaluación realista enfatiza la necesidad de comprender los mecanismos causales y el rol del contexto, la evaluación de procesos ofrece las herramientas empíricas para observar cómo las intervenciones son implementadas en la práctica, es decir, cómo lo viven los usuarios del programa y el equipo a cargo de la implementación, si los mecanismos teóricos esperados se activan efectivamente y qué factores organizacionales, institucionales o sociales condicionan tanto la fidelidad y los mecanismos, como directamente los propios resultados y la eficacia (Moore *et al.*, 2015). De este modo, la evaluación de procesos es útil tanto en etapas iniciales o piloto para evaluar viabilidad y detectar problemas de implementación antes de evaluación de impacto y escalamiento, como, posteriormente, para interpretar los resultados, entender por qué funcionó o no, y extraer lecciones para adaptarlo a especificidades del contexto.

Estas discusiones refuerzan la necesidad de marcos analíticos que integren la evidencia causal de la agenda Qué Funciona con consideraciones explícitas sobre el contexto institucional, las capacidades organizacionales y los procesos de implementación.

1.2.4 Más allá de los efectos II: el marco EMMIE para la toma de decisiones

El marco de Efectos, Mecanismos, Moderadores, Implementación y Economía (EMMIE) desarrollado inicialmente por Johnson *et al.* (2015) y aplicado en el marco del *What Works Centre for Crime Reduction* en el Reino Unido, parte del siguiente supuesto: saber si una intervención funciona es necesario, pero insuficiente para orientar decisiones de política pública en contextos de aplicación muy heterogéneos. El marco EMMIE es una herramienta que incorpora y estructura de forma sistemática un tipo de evidencia usualmente poco examinada en las evaluaciones tradicionales que, sin embargo, es clave para evaluar la factibilidad, sostenibilidad y la escalabilidad de las intervenciones de reducción de la violencia y, por ende, se alinea mejor con las necesidades de los responsables de políticas públicas (Johnson *et al.*, 2015; Thornton *et al.*, 2019).

El EMMIE incluye cinco componentes. El primer componente (Efectos) refiere a la magnitud y dirección del efecto de las intervenciones o programas sobre la reducción del crimen y la violencia. Esta dimensión recupera el foco de la agenda Qué Funciona, incluyendo no

3 No obstante, es importante ser cauteloso y no extraer conclusiones generales sobre una supuesta ineficacia estructural de los ensayos controlados aleatorizados. La revisión presentada por Stevenson no es una revisión sistemática, combina estudios altamente heterogéneos y no enfatiza que los diseños híbridos que integran efectividad e implementación (ver más adelante en este capítulo) ofrecen respuestas concretas a los desafíos de la validez externa y la transportabilidad de las intervenciones (del Pozo *et al.*, 2025b).

solo la calidad metodológica de las evaluaciones, la validez y consistencia de las estimaciones, la heterogeneidad de los efectos, la existencia de efectos no buscados (positivos o negativos), las diferencias asociadas al rigor del diseño de los estudios, y la robustez de los resultados (Johnson et al., 2015). No obstante, el problema es que, aunque la evidencia tiende a ser relativamente sólida en esta dimensión, su utilidad práctica es muy limitada en sí misma, si no se complementa con información en las restantes dimensiones.

Las dos dimensiones Mecanismos y Moderadores, o Contexto, (M) se basan explícitamente en la evaluación realista (Pawson y Tilley, 1997). Los mecanismos (o resultados mediadores o intermedios) son los procesos causales a través de los cuales una intervención genera (o no) los resultados esperados. Un mismo programa puede reducir la violencia mediante distintos mecanismos (por ej. disuasión, incapacitación, reducción de oportunidades o cambios en normas sociales) e identificar cuál de ellos está operando es clave para entender claramente de qué manera el programa está generando el cambio y orientar mejoras en su diseño y potenciales ajustes. Sin embargo, los mecanismos rara vez se activan de forma automática o independiente del contexto donde las intervenciones tienen lugar. Aspectos como características del territorio, de las personas objetivo, de las organizaciones que aplican el programa o incluso del contexto institucional, son condiciones decisivas para que los mecanismos operen o se pongan en marcha (Johnson et al., 2015; Thornton et al., 2019).⁴ Solo cuando se cuenta con este tipo de información más detallada es posible saber dónde, en qué condiciones y para quiénes, una intervención es realmente efectiva (Thornton et al., 2019). No obstante, la identificación de los mecanismos y los moderadores no puede ser simplemente exploratoria o *ad hoc*, sino que tiene que estar teóricamente guiada por una teoría del cambio de la intervención que explicita claramente cómo y por qué se esperan ciertos resultados (Johnson et al., 2015).

La evidencia sobre mecanismos y moderadores de una intervención es clave para la toma de decisiones. Sin embargo, un componente igualmente relevante a las condiciones externas es un aspecto endógeno a la intervención: como fue efectivamente implementada o ejecutada en la práctica (Implementación). Esta dimensión se centra en identificar qué se hizo realmente, quiénes participaron, con qué intensidad y durante cuánto tiempo se aplicó la intervención, qué recursos se requerían y cuáles estuvieron efectivamente disponibles, y qué obstáculos se enfrentaron durante su ejecución. Permite evaluar la distancia entre lo planificado y lo implementado (nivel de fidelidad), así como los requisitos y elementos claves del programa que facilitan su replicación o escalamiento en otros contextos (Johnson et al., 2015). De hecho, una de las razones por las cuales existen dificultades para escalar y transferir programas preventivos exitosos radica en los graves problemas de implementación que caracterizan este campo (Ekblom, 2011), junto con la débil documentación sistemática de dichos procesos, lo que a veces impide siquiera saber con certeza qué es lo que efectivamente se está replicando en la práctica (Thornton et al., 2019).

⁴ Por ejemplo, en programas cognitivo-conductuales en prisión, la activación del mecanismo de cambio conductual depende de condiciones como la estabilidad del régimen, el clima institucional y la calidad del tratamiento. En contextos adversos, los efectos esperados en la reincidencia pueden no producirse.

El quinto y último componente (Economía) recupera el análisis de costos y beneficios de las intervenciones y sus potenciales alternativas, en línea con la referida agenda Qué Funciona, que busca identificar qué funciona y orientar decisiones sobre el uso eficiente de los recursos públicos. Este énfasis reconoce que el presupuesto constituye una restricción central en la toma de decisiones de política pública, particularmente en contextos con limitaciones fiscales y elevada vulnerabilidad social. Se destaca que incluso intervenciones eficaces pueden tener escasa relevancia práctica si resultan excesivamente costosas, mientras que programas con efectos más modestos pueden ser altamente costo-efectivos cuando se focalizan en delitos u ofensores de alto daño social (Johnson *et al.*, 2015; véase también Welsh y Farrington, 2001). Un obstáculo serio es que la evidencia económica es la que menos se documenta en las evaluaciones, lo que limita la posibilidad de realizar comparaciones de costo-efectividad y costo-beneficio entre alternativas programáticas (Thornton *et al.*, 2019). Un ejemplo ilustrativo del potencial de este tipo de evaluaciones es el reciente análisis de Croci (2025) de 89 programas de reducción de homicidios en América Latina. El estudio mostró que si bien los diseñadores de políticas suelen mencionar de forma general los mecanismos y, en menor medida, algunos aspectos de implementación, la calidad de la información es muy heterogénea. Mientras algunos casos destacados son explícitos acerca de los mecanismos (como el caso de Fica Vivo! en Brasil, Escuelas Libres de Armas en Costa Rica o Centros de Emergencia Mujer en Perú) o la implementación (Cure Violence en Honduras), la mayoría de las intervenciones presentan serias debilidades en las restantes dimensiones: existe poca referencia al contexto donde operan los programas y en qué medida requerirían algún tipo de adaptación; más del 80% de los programas no había sido evaluado en términos de impacto y casi ninguno reportó información sistemática sobre costos directos o de oportunidad, dificultando evaluar su sostenibilidad o costo-efectividad.

Esta debilidad en información clave para saber cuán factible es que un programa sea exitoso no es una singularidad de los programas de homicidios en América Latina. Un estudio de Thompson y colegas (2021), que también usó el EMMIE para evaluar 70 revisiones sistemáticas de intervenciones de reducción del delito, muestra que solo un 14% tuvo puntajes altos en las dimensiones de mecanismo y contexto, un 19% en implementación y ninguna en los costos económicos. Si bien en algunas revisiones hay análisis de moderadores y algunos casos concretos de adecuada documentación de cómo fue implementado el programa, la mayoría de las revisiones no integra evaluaciones de proceso ni teorías del cambio claras y rara vez incorporan información económica clave. Aunque la calidad de las revisiones ha mejorado a lo largo del tiempo, dicha mejoría está fundamentalmente centrada en la dimensión de los efectos (Thompson *et al.*, 2021). Por lo tanto, incluso en otras regiones donde hay más tradición de evaluaciones rigurosas que en América Latina, persisten vacíos significativos en la descripción de los mecanismos, contexto, implementación y costos, aspectos claves para la transportabilidad, adaptación y priorización de recursos en las políticas de prevención del crimen.

El principal aporte del enfoque EMMIE es ofrecer un marco que busca evaluar la calidad del diseño y los supuestos que lo sustentan (Croci, 2025). Al considerar la evidencia integrando mecanismos, contexto, implementación y costos, el marco permite ir más allá de

la clásica pregunta ¿qué funciona? y conectar sistemáticamente qué funciona, por qué, bajo qué condiciones y a qué costo (Thornton et al., 2019). Esta aproximación es útil para diseñar políticas basadas en evidencia, ya que permite identificar factores claves que condicionan el desempeño de las intervenciones, reconociendo que programas con efectos positivos pueden presentar debilidades de diseño o implementación, y que intervenciones bien diseñadas pueden producir efectos nulos o adversos en determinados contextos (Crocì, 2025). Además, facilita un aprendizaje más útil de las experiencias negativas, al distinguir si los resultados se deben a fallas en los mecanismos, condiciones desfavorables o falta de fidelidad en la implementación (Johnson et al., 2015).

Esta capacidad es relevante en el campo de la prevención de la violencia y el delito, donde rara vez la evidencia se traduce automáticamente en decisiones de política pública y la toma de decisiones se sitúa en la intersección de lógicas científicas, políticas y administrativas con tiempos, incentivos y criterios de éxito distintos (Papachristos, 2011). En este contexto, contar con herramientas que permitan comunicar evidencia compleja de manera matizada, técnicamente informada y políticamente inteligible para distintos tipos de actores (Thompson et al., 2021) resulta clave para orientar decisiones sobre intervenciones complejas en contextos heterogéneos (Thornton et al., 2019; Tilley y Laycock, 2017).

Adicionalmente, el marco EMMIE posee valor no solo para evaluar retrospectivamente la evidencia de intervenciones existentes, sino también como herramienta prospectiva para la formulación de políticas de prevención. Al orientar y definir desde el inicio los objetivos, mecanismos esperados, condiciones contextuales, desafíos de implementación y restricciones presupuestarias, contribuye a anticipar y minimizar debilidades de diseño que suelen aparecer posteriormente en etapas de implementación o evaluación, permitiendo informar decisiones a lo largo de todo el ciclo de la política pública, incluidos procesos de ajuste y rediseño (Crocì et al., 2023).

Este énfasis en el diseño, el contexto y la implementación se relaciona directamente con la literatura más reciente que busca explicar cómo y bajo qué condiciones institucionales las intervenciones basadas en evidencia pueden ser adoptadas, ejecutadas y sostenidas efectivamente en contextos reales.

1.2.5 La ciencia de la implementación: implicancias para las reformas en la prevención de la violencia

Si bien hay consenso entre los criminólogos en que la implementación es el eslabón más débil de muchas de las reformas de justicia penal y planes de prevención del crimen y la violencia, la ciencia de la implementación (*Implementation Science, IS*, en inglés) como disciplina de investigación se ha desarrollado muy recientemente (Lavigne, 2024; Taxman, 2025; del Pozo et al., 2025a). Un aspecto central es reconocer que la debilidad o el fracaso de muchas reformas y programas no se debe a la ausencia de evidencia sobre sus efectos, sino a la inercia y resistencia al cambio de los contextos institucionales y organizacionales en los que se implementan (Taxman, 2025). En este sentido, tan relevante como el tipo de intervención elegida es cómo y dónde se la implementa (Proctor et al., 2013). No obstante,

el problema es que se carece de evidencia sistemática sobre cómo lograr que intervenciones basadas en evidencia sean adoptadas logrando transformar rutinas organizacionales, alinear incentivos de distintos actores y agencias, desarrollar capacidades (del Pozo et al., 2025a; Taxman, 2025).

El foco de la ciencia de la implementación no se centra en describir qué fue implementado en relación con lo planificado (evaluaciones de procesos) ni en estimar los efectos finales sobre individuos o poblaciones (evaluación de resultados), sino en analizar de manera sistemática el cómo y el por qué del cambio organizacional (del Pozo et al., 2025a; Taxman y Belenko, 2025).⁵ Para ello, pone el foco explícito en organizaciones y sistemas y en la medición rigurosa de la implementación y de las estrategias de cambio necesarias para que las nuevas intervenciones se incorporen y sean viables, escalables y sostenibles en el tiempo (Taxman, 2025; Taxman et al., 2025). El análisis suele organizarse en cinco componentes que no solo involucran a la intervención y sus características, sino también a los procesos de cambio necesarios para la implementación, el contexto organizacional interno, el contexto externo a la organización, y los distintos actores involucrados (Taxman et al., 2025).

El foco de análisis se amplía incorporando, además de los resultados finales vinculados a la población objetivo más conocidos en materia de prevención (por ej. reincidencia, victimización), otros dos niveles más próximos asociados a la organización: *resultados de implementación*, que refieren a dimensiones como la adopción, la fidelidad, la aceptabilidad, la factibilidad, la sostenibilidad y los costos; y *resultados del servicio*, vinculados a mejoras organizacionales y del sistema, tales como la calidad, la seguridad, la equidad o la justicia procedimental (Proctor et al., 2009; Taxman, 2025). Esta distinción permite ir más allá de intervenciones que funcionan o no, y facilitan entender por qué intervenciones con evidencia positiva pueden no producir impactos observables cuando no alcanzan niveles mínimos de fidelidad, o cómo mejoras en los procesos de implementación pueden ser condiciones necesarias para lograr efectos en el mediano/largo plazo, aun cuando los efectos iniciales sean modestos (Taxman, 2025).

Esta perspectiva focaliza la atención en las estrategias de implementación, entendidas como los mecanismos mediante los cuales se introduce, adapta y sostiene una innovación en contextos organizacionales reales (Proctor et al., 2011). La evidencia en campos como la salud o la justicia criminal muestra que las intervenciones de probada eficacia no se difunden ni se sostienen automáticamente. Al contrario, requieren experimentar con distintas estrategias de implementación específicas como la facilitación externa, los equipos de implementación, el uso sistemático de datos, la coordinación entre las distintas agen-

5 Más específicamente, Taxman y del Pozo, entre otros, proponen trasladar desde la ciencia de la implementación al campo de la criminología tres diseños de *evaluación híbridos* que integran efectividad e implementación con diferentes niveles de énfasis: i) priorizar la estimación de impacto mientras se recolecta evidencia sobre barreras y facilitadores en la fidelidad de la implementación; ii) focalizar en la evaluación de estrategias de implementación y cambio organizacional cuando existe evidencia razonable de efectividad de la intervención; iii) evaluar ambos eficacia e implementación en paralelo. Estos diseños son muy útiles cuando la pregunta no es solo si el programa funciona, sino bajo qué condiciones organizacionales e institucionales específicas pueden hacerlo de manera sostenida (Taxman, 2025; del Pozo et al., 2025a; ver también Curran et al., 2012).

cias, la capacitación y el apoyo a los equipos de primera línea, así como evitar procesos de cambio excesivamente jerárquicos o coercitivos (del Pozo et al., 2025a; Taxman, 2025).

Un desafío tan relevante como la implementación es su opuesto, o la *desimplementación*, entendida como el abandono, la reducción o la eliminación de prácticas, rutinas o programas que resultan ineficaces, poco relevantes o incluso contraproducentes (del Pozo et al., 2025a). La literatura muestra que la desimplementación no es simplemente el reverso de la implementación. Del Pozo y otros autores muestran cómo en ámbitos como la policía y la justicia penal, prácticas muy arraigadas en la cultura organizacional y sostenidas por incentivos informales y la discrecionalidad, tienden a persistir aun cuando existe evidencia negativa. Nuevamente, no basta con decisiones jerárquicas: se requieren estrategias específicas que permitan identificar los factores que explican el arraigo de estas prácticas y reemplazarlas de manera efectiva, especialmente en contextos de recursos escasos y demandas competitivas (del Pozo et al., 2025a).

La literatura reciente subraya otro aspecto relevante de los resultados de implementación que no suele tomarse en cuenta: la participación activa de los lugares u organizaciones donde se implementan intervenciones. Jones y sus coautores (2025) proponen un marco conceptual para capturar la participación del lugar, mostrando que la variación en el involucramiento organizacional (expresada en capacidad de respuesta, colaboración, retroalimentación y soporte) puede explicar diferencias en la adopción, la fidelidad y la sostenibilidad de las intervenciones, y, por extensión, en sus resultados finales a través de distintos contextos. En políticas de prevención de la violencia, donde la implementación depende fuertemente de equipos locales y de la cooperación interinstitucional, medir y gestionar este involucramiento resulta clave para anticipar riesgos de fracaso y planificar qué niveles de ajustes en diseño hay que hacer en los distintos contextos (Jones et al., 2025).

Objetivos de la revisión

2

2. Objetivos de la revisión

Los antecedentes anteriormente descritos son la principal justificación para llevar a cabo dicha revisión. De ahí que el principal objetivo es informar al gobierno uruguayo de las políticas y prácticas basadas en evidencia científica para que pueda desarrollar y aplicar políticas basadas en dichos estudios científicos para abordar los problemas prioritarios de la seguridad pública en Uruguay, los cuales han sido agrupados en seis ejes (y subejos) principales: 1) la reducción de los homicidios y violencia letal; 2) el control de armas de fuego y municiones; 3) el sistema penitenciario, que incluye tres subdimensiones: 3a) las medidas alternativas a prisión, 3b) la violencia, el contrabando y corrupción en prisión, y 3c) el reingreso a la comunidad de las personas privadas de libertad; 4) la violencia de (ex)parejas (con enfoque especial en violencia sexual, trata y explotación de niños y adolescentes; 5) los mercados ilícitos de sustancias, que incluye dos subdimensiones: 5a) el crimen organizado y el narcotráfico; y 5b) el crimen organizado y la pertenencia a pandillas; y 6) la ciberseguridad y el ciberdelito. Para ello necesitamos saber para cada eje cuál es la evidencia acumulada a nivel internacional y regional (qué intervenciones funcionan, cuáles no funcionan y las que son contraproducentes), los mecanismos o cómo funcionan dichas intervenciones y los costos asociados a ellas.

Por tanto, los principales objetivos de esta revisión rápida son: 1) sintetizar la evidencia internacional y regional con el fin de identificar qué estrategias son efectivas, promisorias, o ineficaces o contraproducentes para los ejes de seguridad propuestos; 2) traducir esa evidencia en implicancias prácticas y transferibles al contexto uruguayo, considerando la efectividad y los desafíos de implementación, costos y sostenibilidad. Esto contribuirá al conocimiento sobre las intervenciones asociadas a cada eje de seguridad y su efectividad y, por tanto, proveerá de información a los tomadores de decisiones.

Las preguntas que se esperan responder son las siguientes:

- 1) ¿Qué funciona, qué es promisorio y qué no funciona para los indicadores descritos en cada eje de seguridad?
- 2) ¿A través de qué mecanismos funcionan estas intervenciones, bajo qué condiciones de contexto e implementación se observan sus efectos, y qué evidencia existe respecto a sus costos económicos?
- 3) ¿Cuán aplicables y sostenibles son estas intervenciones en el contexto uruguayo?

Métodos

3

3. Métodos

Para cumplir los objetivos de esta revisión y responder a las preguntas planteadas en la sección anterior, se realizó una revisión rápida de los programas y prácticas asociadas a los temas de cada eje de seguridad. Este tipo de revisión proporciona un rigor y una sistematización en el análisis de la literatura y la evidencia disponible sobre programas y prácticas empleadas para la reducción de la violencia, el delito, la reincidencia y otros resultados relevantes en materia de seguridad, especialmente cuando se dispone de un período de tiempo limitado (Garritty et al., 2024). Además, este tipo de enfoque es especialmente útil para proveer a los tomadores de decisiones con un panorama general pero riguroso de las prácticas efectivas en los distintos ámbitos abordados por la revisión.

3.1 Criterios de inclusión

Para la selección de estudios incluidos en la revisión se aplicaron los siguientes criterios de inclusión, establecidos por los tres autores de la presente publicación:

- ▶ **Tipo de estudios:** Se incluyeron solo revisiones metaanalíticas y sistemáticas, así como revisiones de revisiones que evalúan intervenciones y prácticas relacionadas con los temas de los ejes de seguridad. Aunque se priorizaron las revisiones metaanalíticas, estas son escasas, por lo que se incluyeron también las revisiones de revisiones y revisiones sistemáticas. Los estudios individuales fueron excluidos.
- ▶ **Participantes:** Se incluyeron intervenciones o prácticas dirigidas a cualquier tipo de poblaciones, grupos u organizaciones relevantes para los ejes de seguridad abordados, incluyendo individuos, comunidades, instituciones o sistemas (por ej. ámbitos comunitarios, escolares, penitenciarios, organizacionales o digitales). Se excluyeron intervenciones centradas exclusivamente en las víctimas de la violencia con una excepción (ver siguiente punto).
- ▶ **Intervenciones:** Se incluyó cualquier tipo de intervención, estrategia, prácticas (incluyendo prácticas legales y asociaciones) a nivel primario, secundario y terciario cuyo objetivo fuese reducir la violencia y otros resultados relevantes en los distintos ejes de seguridad abordados por la revisión. Se incluyeron intervenciones, prácticas y estrategias implementadas en cualquier tipo de nivel, es decir, nivel individual, organizacional, comunitario, y nivel nacional (por ej. reformas legales cambios normativos). Se excluyeron intervenciones dirigidas al delito en general y no violento con la excepción de las intervenciones y prácticas para el eje 6 de ciberdelito. Además, en el eje 6 se excluyeron estrategias y cambios legales. Se incluyeron intervenciones para víctimas si incluían resultados relativos a la disminución de la violencia (por ej. en el caso de violencia contra la pareja, niños, niñas y adolescentes).

- ▶ **Resultados:** Para la mayoría de los ejes de seguridad, se incluyeron estudios cuyo objetivo (primario o secundario) era prevenir o reducir la violencia y conductas asociadas, como violencia letal y no letal, física, sexual, emocional, uso de armas, reincidencia, y pertenencia a grupos criminales organizados o pandillas. En el caso del eje 6 sobre ciberseguridad y ciberdelito se incluyeron resultados como fraude, ataques y amenazas cibernéticos (por ej. malware/programas maliciosos, virus), y capacidades de detección, prevención o respuesta ante incidentes cibernéticos, y se excluyeron los cambios legales. No se establecieron restricciones al período de observación de los efectos de las intervenciones o prácticas, por lo que incluyeron revisiones que evaluaron impactos a corto, mediano y largo plazo. Se excluyeron estudios que únicamente incluían resultados asociados al delito en general no violento, así como aquellos centrados únicamente en resultados de salud mental, psicológicos o de cambios terapéuticos (por ej. depresión, ansiedad, impulsividad, motivación al cambio), rasgos de personalidad, factores de riesgo, resiliencia, conocimientos, actitudes o habilidades. Sin embargo, cuando los estudios centrados en violencia incluían este tipo de resultados, estos fueron registrados como resultados secundarios.
- ▶ **Tipo de publicación:** Se incluyeron sólo estudios publicados en revistas académicas arbitradas. Se excluyeron artículos publicados en revistas arbitradas predatorias, los capítulos de libros e informes técnicos.
- ▶ **País de origen:** No hubo restricciones, se incluyeron revisiones de cualquier país.
- ▶ **Idioma:** No hubo restricciones, se incluyeron revisiones escritas en cualquier idioma.
- ▶ **Período de búsqueda:** Se limitó a los últimos 25 años, es decir, desde el año 2000 hasta la fecha de la búsqueda (octubre 2025).

3.2 Estrategia de búsqueda

Los autores desarrollaron una cadena final de palabras claves y variaciones de dichas palabras truncadas y conectadas a través de conectores lógicos (AND, OR) incluyendo palabras claves usadas en revisiones y estudios anteriores y a través de un proceso interactivo basado en los resultados de las búsquedas piloto en las distintas bases de datos.

La segunda autora, Olga Sánchez de Ribera, realizó las búsquedas en las siguientes bases de datos y repositorios utilizando la versión final de la cadena de palabras claves (ver Apéndice 1), durante un período de tres meses (de agosto a octubre de 2025).

Bases de datos:

- ▶ Web of Science (<https://clarivate.com/>).
- ▶ Campbell Collaboration Library (<https://www.campbellcollaboration.org/>).

- ▶ Google Scholar (<https://scholar.google.com/>). Solo se revisaron las cinco primeras páginas de resultados.

Búsqueda manual en los siguientes repositorios de evaluaciones de intervenciones y prácticas:

- ▶ BID (<https://plataformadeevidencias.iadb.org/es/homepage>) .
- ▶ Canadian government (<https://www.publicsafety.gc.ca/cnt/rsrscs/pblctns/2017-h04-cp/index-en.aspx>).
- ▶ Crime Solutions (<https://crimesolutions.ojp.gov>).
- ▶ UK College of Policing (<https://www.college.police.uk/>).
- ▶ UNODC (<https://www.unodc.org/>).
- ▶ WHO Prevent Violence Evidence Base and Resources (<https://www.preventviolence.info/AboutEvidenceBase>).

3.3 Selección de estudios

Considerando los criterios de inclusión, Sánchez de Ribera realizó un cribado de los estudios encontrados en dos fases. En la primera fase se cribó el título y resumen de cada estudio y en la segunda fase se cribó el texto completo de los estudios que generaban dudas sobre su inclusión o exclusión una vez cribados el título y el resumen. Una vez clasificados los estudios incluidos y excluidos por Sánchez de Ribera, ella y Nicolás Trajtenberg revisaron dicha lista de estudios para aumentar la consistencia. No hubo discrepancias acerca de la inclusión de las revisiones.

3.4 Extracción y codificación de datos

La extracción y codificación de datos se realizó en dos pasos. Primero, las revisiones incluidas en cada eje se clasificaron en base al tipo de intervención o prácticas evaluadas (ver sección 4 sobre resultados). Segundo, Nicolás Trajtenberg desarrolló una herramienta de extracción de información basada en el marco EMMIE (Tilley y Bowers, 2015). Para ello, y debido a la inesperada cantidad de revisiones incluidas, creó una instrucción o prompt para que la inteligencia artificial extrajera la información de las revisiones incluidas. Dicho prompt fue testeado y ajustado en varias ocasiones hasta conseguir una extracción correcta de la información requerida para contestar a las preguntas de investigación formuladas

en esta revisión. Trajtenberg y Sánchez de Ribera hicieron sucesivos chequeos para asegurarse de que se extraía la siguiente información de los estudios:

1. Información bibliográfica de la revisión: referencia bibliográfica de la revisión.
2. Intervención y práctica evaluada por la revisión: objetivos y componentes centrales de la intervención.
3. Estudios incluidos en la revisión: período de publicación, localización geográfica de los estudios incluidos.
4. Población objetivo y nivel de la intervención (individual, familiar, escolar, comunitario, ciudad, política nacional).
5. Teoría y mecanismos de la intervención
6. Resultados reportados por la revisión y su período temporal (inmediato, corto, mediano y largo plazo)
7. Métodos empleados en la revisión: la aplicación de pautas establecidas o estandarizadas, análisis de los sesgos de publicación, número de estudios incluidos y su diseño metodológico, evaluación de riesgos de sesgos.
8. Efectividad de la intervención: tamaño del efecto, rigor estadístico (heterogeneidad, efecto de moderadores, etc.).
9. Implementación de la intervención: barreras, facilitadores, fidelidad, dosis, costes económicos.
10. Recomendaciones realizadas por los autores para la práctica, políticas e investigación.

Trajtenberg y Sánchez de Ribera realizaron chequeos sucesivos y revisiones puntuales de una muestra de las extracciones, discutiendo y corrigiendo discrepancias cuando fue necesario. No obstante, este proceso de verificación no constituyó una doble extracción independiente y sistemática de todos los estudios incluidos (ver limitaciones en la sección 5.5 del presente informe).

3.5 Análisis de datos y síntesis de la evidencia

Dado que los estudios incluidos son revisiones sistemáticas y metaanalíticas, se empleó una síntesis narrativa para informar de los resultados obtenidos en dichas revisiones. La síntesis narrativa incluye seis dominios correspondientes a las preguntas de investigación: i) descripción de las revisiones incluidas en cada eje y tipo de intervenciones; ii) los principales componentes de las intervenciones; iii) la efectividad de las intervenciones estimada en las revisiones y basadas en el sistema de clasificación de semáforo (ver siguiente párrafo); iv) los mecanismos de las intervenciones (es decir, cómo funcionan y cómo producen los

efectos esperados); la información sobre su implementación y sus costos; v) la transferencia de dichas intervenciones al contexto uruguayo; y vi) consideraciones claves.

Los programas y prácticas incluidas en esta revisión fueron revisadas y puntuadas usando un procedimiento adaptado al empleado por el repositorio norteamericano Crime Solutions. La medida estandarizada empleada por Crime Solutions para puntuar la efectividad de las intervenciones y prácticas incluye cinco elementos principales: teoría, implementación del programa, validez interna, medidas de indicadores y tamaño del efecto (para más detalle, ver National Institute of Justice, 2025). A partir del resultado del programa obtenido en dicha medida estandarizada, se asigna uno de los posibles efectos del programa o práctica: efectivo, promisorio, inefectivo/nulo, negativo/contraproducente. A este sistema de clasificación se le llama *semáforo*, porque se asignan los colores de un semáforo a cada efecto del programa, es decir, el color verde indica que los programas con efectos positivos, el amarillo que los programas son promisorios, el naranja que los programas son inefectivos y el rojo que los programas tienen efectos negativos en referencia a los esperados.

Debido al gran volumen de revisiones incluidas y el tiempo limitado con el que se contaba, se adaptó el sistema del semáforo considerando dos elementos o criterios de la medida estandarizada de Crime Solutions:

a) La calidad de evidencia que respalda el programa o práctica:

- ▶ Alta cuando existen 5 o más estudios, o uno o más metaanálisis, donde se incluye al menos un estudio experimental aleatorizado (nivel 5 de la escala Maryland) o casi-experimental con grupo de control bien emparejado (nivel 4 de la escala Maryland) (no es necesario que haya un estudio experimental aleatorizado para alcanzar esta categoría).
- ▶ Media cuando existen 2-4 estudios, con al menos una evaluación metodológicamente fuerte (niveles 4 y 5 de la escala Maryland), pero sin suficiente replicación o consistencia metodológica para calificar como alta.
- ▶ Baja cuando los estudios existentes emplean diseños de muy baja calidad: estudios descriptivos, pre-post sin grupo de comparación, estudios de caso o cualitativos (niveles 1, 2 y 3 de la escala Maryland).

b) La dirección y consistencia de los resultados reportados en los estudios disponibles, considerando si los efectos observados son predominantemente positivos, nulos o negativos, así como su consistencia y replicación entre los estudios.

A partir de estos dos criterios, se elaboró el sistema de clasificación del semáforo con cinco categorías. La asignación de cada categoría siguió un proceso de dos etapas. Primero, se evaluó si la evidencia disponible era suficiente e interpretable para sustentar una conclusión sobre la eficacia del programa. Cuando no se cumplía esta condición, el programa se clasificó como incierto (gris). En segundo lugar, cuando la evidencia se consideró suficiente, la clasificación se realizó en función de la dirección de los efectos observados: efectos

consistentemente positivos (verde); efectos generalmente positivos pero limitados o mas frágiles (amarillo); efectos consistentemente nulos o neutros (naranja) o efectos consistentemente negativos o perjudiciales (rojo). En la Tabla 1 se describen la definición, los criterios y la interpretación asociada a cada una de las categorías.

Tabla 1. Descripción y criterios de los resultados del sistema de clasificación del semáforo para evaluar la efectividad de las intervenciones.

Efecto	Color	Definición	Criterios	Interpretación
Eficaz		Evidencia fuerte y consistente de que el programa logra efectos positivos (esperados)	Calidad de la evidencia: alta. Efectos positivos, estadísticamente significativos y consistentes entre estudios. No hay evidencia de efectos negativos o contraproducentes. Cuando la evidencia lo permite, los efectos se mantienen en el tiempo y son robustos al restringir el análisis a las evaluaciones de mayor rigor metodológico.	El programa tiene alta probabilidad de producir los beneficios esperados si se implementa con fidelidad. Se recomienda su implementación.
Prometedor		Existe algo de evidencia de que el programa produce resultados deseados, pero la base empírica es limitada, mixta o menos rigurosa que la requerida para una calificación verde.	Calidad de la evidencia: media. Efectos positivos, pero modestos, heterogéneos en su magnitud o sin replicación suficiente. No hay evidencia de efectos negativos o contraproducentes.	El programa muestra potencial y puede ser beneficioso, pero los resultados deben interpretarse con cuidado. Se recomienda realizar piloto con evaluación adicional y escalamiento gradual con monitoreo.
Ineficaz		Evidencia creíble de que el programa no logra los resultados esperados.	Calidad de la evidencia: media o alta, pero los efectos son nulos o neutros en la mayoría de los resultados. Evidencia es consistente de ausencia de mejora o de diferencias en los grupos comparados. No hay evidencia de beneficios pero tampoco de daños o efectos negativos.	No se recomienda la aplicación, extensión o continuidad del programa. Solo debería mantenerse si es necesario por razones operativas, pero se deberían considerar modificaciones o enfoques alternativos en el corto plazo.
Contraproducente		El programa empeora los resultados, ya sea de forma directa o a través de consecuencias no deseadas.	Calidad de la evidencia: media o alta. Resultados negativos en resultados primarios relevantes observados en forma consistente en los estudios.	Enfáticamente no recomendado. Los programas deberían ser discontinuados o rediseñados de manera sustantiva.
Incierto		Evidencia es insuficiente, débil o basada en diseños de muy baja calidad (niveles 1-3 escala de Maryland), por lo que no se puede concluir sobre la eficacia.	Calidad de la evidencia: baja o poco clara. Resultados no son confiables debido a limitaciones metodológicas, ausencia de indicadores claves o contradicciones entre estudios.	No se pueden extraer conclusiones. El programa debe considerarse experimental y solo implementarse si se acompaña de una evaluación adecuada incorporada, teniendo en cuenta el costo de oportunidad frente a alternativas con mayor respaldo empírico.

La aplicación del sistema de semáforo se realizó de manera deliberadamente conservadora. Los siguientes criterios reflejan reglas operativas de interpretación utilizadas para resolver casos límite durante la clasificación y no constituyen umbrales mecánicos.

- ▶ En algunos casos donde a pesar de haber una alta calidad de estudios, dado que los efectos reportados fueron modestos, inconsistentes, de corto plazo o no se mantenían al restringir el análisis a los diseños más rigurosos, la intervención fue calificada de prometedora (amarillo) en lugar de efectiva (verde).
- ▶ Es importante remarcar la diferencia entre ausencia de evidencia y la evidencia de ausencia. La categoría de incierto (gris) indica que no se cuenta con información, es decir, que la evidencia es insuficiente o no interpretable para juzgar la efectividad. En cambio, la categoría ineficaz (naranja) es más asertiva e indica que existe evidencia evaluativa suficiente y consistente para concluir que el programa no produce efectos relevantes, es decir, que los resultados son predominantemente nulos.
- ▶ Los programas que exhibían resultados mixtos se clasificaron como prometedores (amarillo) cuando el balance de la evidencia permitía una conclusión débil pero positiva o interpretable, y se clasificaron como inciertos (gris) cuando la heterogeneidad o inconsistencia impedía extraer cualquier conclusión sobre la dirección, aun cuando existieran algunos estudios de alta calidad.
- ▶ Cuando las revisiones incluían una única evaluación de impacto, incluso cuando fuera de alta calidad metodológica, la intervención fue clasificada como incierta (gris) debido a la falta de replicación.
- ▶ Dado que la evidencia en eje de ciberseguridad se basa mayoritariamente en estudios de laboratorio, simulaciones o *benchmarks*, se aplicaron criterios adicionales para la clasificación. Las intervenciones evaluadas exclusivamente mediante este tipo de evidencia no se consideraron suficientes para sustentar afirmaciones de efectividad y se clasificaron como inciertas (gris) o, a lo sumo, prometedoras (amarillo), salvo que existiera evidencia con relevancia operativa o de campo.

Este sistema ofrece una guía sobre la efectividad esperada de cada programa para responsables y tomadores de decisiones de políticas públicas, así como profesionales y operadores en Uruguay.

Además de la clasificación de efectividad de las intervenciones basada en el semáforo, en la sección de resultados, se describen narrativamente otros elementos relevantes para cada tipo de intervención, incluyendo: tipo de intervenciones, principales componentes y mecanismos de las intervenciones, información sobre su implementación y sus costos, y consideraciones sobre la transferencia de dichas intervenciones al contexto uruguayo.

Resultados



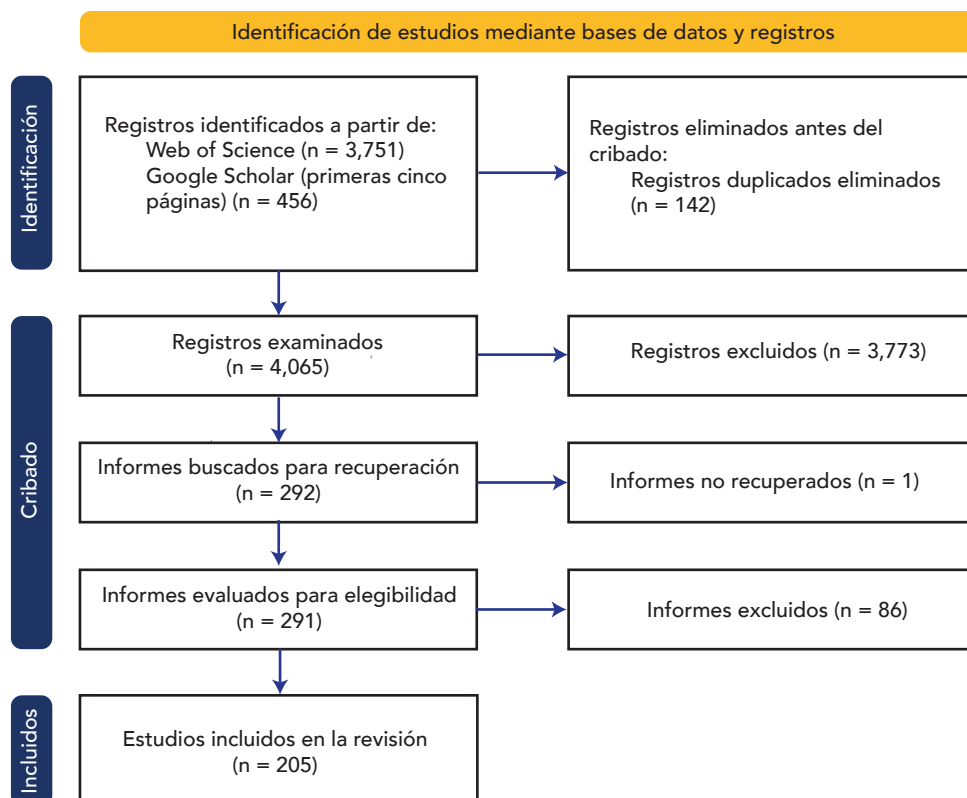
4

4. Resultados

4.1 Características de las revisiones incluidas en cada eje de seguridad

La búsqueda de estudios en las bases de datos dio lugar a un total de 4.065 estudios, de los cuales 205 revisiones fueron incluidas en este estudio (ver Figura 1) siguiendo los criterios de inclusión establecidos. Es importante destacar que el eje 4 sobre violencia contra la (ex)pareja (en adultos y adolescentes) es el que cuenta con más revisiones o evidencia, pero en relación al homicidio de mujeres no se encontró ningún estudio que cumpliera con los criterios establecidos. Por último, cuatro estudios del eje 6 sobre ciberseguridad y cibercrimo fueron excluidos, porque estaban publicados en revistas arbitradas, pero de carácter predatorio.

Figura 1. El diagrama de flujo PRISMA que muestra el proceso de selección de estudios.



A continuación, se describen brevemente cinco características principales de las revisiones incluidas en cada eje de seguridad, las cuales incluyen tipo de revisión, año y lugar de publicación, enfoque y nivel de la intervención.

Eje 1. Reducción de homicidios

Este eje contiene 10 revisiones (Bourne, 2025; Braga y Weisburd, 2011; Braga et al., 2018; Jabar et al., 2019; Kopittke y Ramos, 2021; McPhedran, 2016; Ransford et al., 2025; Shelfer et al., 2023; Yakubovich et al., 2021; Zeoli et al., 2025). La mayoría son sistemáticas (70%) y un 30% son metaanalíticas. Como se muestra en la Tabla 2, la mayoría de las revisiones se publicaron entre 2021-2025 (60%), y otro 30% entre 2016-2020, lo que refleja el auge de las revisiones sobre disuasión focalizada, las órdenes de protección de riesgo extremo (OPRE o *Extreme Risk Protection Orders, ERPOs*, en inglés), las leyes de *stand-your-ground*, los interruptores de violencia y la aplicación de los modelos de observatorios que se intensifican a partir de 2016. Sin embargo, la base de evidencia está basada en revisiones sistemáticas (60%) y está centrada en Estados Unidos (50%), pero la otra mitad la abarcan otros países como Australia, Brasil, Jamaica, Reino Unido y Sudáfrica (10% cada uno). Esto responde tanto al origen de varios modelos (p. ej. disuasión focalizada, órdenes de protección de riesgo extremo, Cure Violence) como al crecimiento del trabajo en otros contextos (p. ej. Brasil y Jamaica).

La mitad enfatiza estrategias centradas en personas (50%), dirigidas a individuos o grupos de alto riesgo (p. ej., disuasión focalizada; Cure Violence; órdenes de protección de riesgo extremo). Las revisiones centradas en comportamiento (20%) tratan cambios legislativos a escala poblacional (reformas de armas en Australia, *stand-your-ground*). El resto son sistémicas/mixtas ("otras", 30%), como los observatorios de violencia y lesiones y panoramas nacionales de "qué funciona". Ninguna de las 10 está principalmente centrada en lugares.

En cuanto al nivel de intervención, predominan los enfoques combinados (40%), es decir, la mezcla de aplicación de la ley, disuasión y apoyos (típico de disuasión focalizada y el Proyecto de Vecindarios Seguros, de Estados Unidos). La prevención primaria (30%) cubre políticas/sistemas poblacionales (*stand-your-ground*, reformas australianas, observatorios de violencia y lesiones). La prevención secundaria (20%) apunta a actores con riesgo agudo (órdenes de protección de riesgo extremo, Cure Violence). Ninguna revisión incluyó intervenciones a nivel terciario, sólo supresión o rehabilitación.

En resumen, las revisiones recientes sobre homicidio/violencia se inclinan hacia estrategias de personas con modalidades combinadas, junto con revisiones legales poblacionales. La ausencia de revisiones centradas en lugares probablemente refleja un sesgo de los estudios incluidos más que la falta de evidencia en esa línea (p. ej., los puntos críticos o *hot spots*/los delitos contra el espacio ambiental público no están representadas aquí). En conjunto, la muestra destaca una división útil para política pública entre disuasión/interrupción focalizada (disuasión focalizada, Cure Violence, órdenes de protección de riesgo extremo) y regímenes jurídicos poblacionales (*stand-your-ground*, reformas nacionales de armas), mientras que los observatorios aportan inteligencia de sistema para apoyar la prevención.

Tabla 2. Características de las revisiones sobre la reducción de homicidios.

Características	Número de revisiones (N)	Frecuencia (%)
Tipo de revisión		
Sistemática	6	60
Metaanalítica	4	40
Año de publicación		
2000-2004	0	0
2005-2009	0	0
2010-2015	1	10
2016-2020	3	30
2021-2025	6	60
País de publicación		
Estados Unidos	5	50
Australia	1	10
Brasil	1	10
Jamaica	1	10
Sudáfrica	1	10
Reino Unido	1	10
Foco de la intervención		
Lugar	0	0
Personas	5	50
Conductas	0	0
Otro	5	50
Nivel de la intervención		
Primario	3	30
Secundario	2	20
Terciario	0	0
Represión	0	0
Rehabilitación	0	0
Combinación	5	50
Otro	0	0

Eje 2. Reducción de armas de fuego y municiones

Este eje contiene 15 revisiones (Benett *et al.*, 2022; Bonne *et al.*, 2021; Branas *et al.*, 2016; Dau *et al.*, 2023; Hahn *et al.*, 2005; Koper y Mayo-Wilson, 2006; Koper y Mayo-Wilson, 2012; Krüsselmann *et al.*, 2021; Makarios y Pratt, 2012; Rowhani-Rahbar *et al.*, 2016; Sاداتsafavi *et al.*, 2022; Sanchez *et al.*, 2020; Santaella-Tenorio *et al.*, 2016; Smart *et al.*, 2020; Turchan y Braga, 2024). Casi la mitad son metaanalíticas (47%) y el resto sistemáticas (53%). Como se muestra en la Tabla 3, la mayoría de las revisiones son sistemáticas (67%) y bastante recientes, ya que casi tres cuartas partes (73%) se publicaron a partir de 2016, pero con un claro repunte desde 2021 (40%), a medida que creció la evidencia sobre estrategias basadas en el lugar y el entorno, junto con nuevas revisiones legislativas y de salud pública. Esta actualidad se observa en trabajos sobre “puntos críticos de la policía” y violencia (2024), la legislación canadiense sobre armas de fuego (2022) y la remediación de “lotes vacíos” (2022).

La mayoría de las revisiones son producidas por autores de Estados Unidos (80%), aunque hay aportes notables de Canadá (legislación) y Europa, como son los Países Bajos (síntesis

exclusiva de Europa) y Bélgica (presencia policial), que proporcionan una perspectiva más amplia y más allá de Estados Unidos.

En cuanto al enfoque de las intervenciones, se dividen mayormente entre estrategias basadas en el lugar (33%) como por ejemplo “puntos críticos de la policía”, zonas verdes urbanas/restauración urbana y las estrategias combinadas (40%). En cuanto a los niveles de intervención se agrupan en prevención primaria (53%, p. ej. leyes, promoción del almacenamiento, cambios ambientales) y supresión (33%, p. ej. patrullajes dirigidos, operativos), con un conjunto más pequeño de programas comunitarios combinados (p. ej., EAST, en inglés) que mezclan componentes universales y focalizados.

En resumen, estas revisiones sugieren una agenda complementaria que involucre intervenir en lugares críticos con aplicación focalizada y procedimentalmente justa, reducir riesgos de base mediante el entorno y el almacenamiento seguro, y articular marcos legales multicomponente, adaptando la mezcla al contexto local.

Tabla 3. Características de las revisiones sobre la reducción de armas de fuego y municiones.

Características	Número de revisiones (N)	Frecuencia (%)
Tipo de revisión		
Sistemática	5	33.3
Metaanalítica	6	66.7
Año de publicación		
2000-2004	0	0.0
2005-2009	2	13.3
2010-2015	2	13.3
2016-2020	5	33.3
2021-2025	6	40.0
País de publicación		
Estados Unidos	12	80.0
Canadá	1	6.7
Países Bajos	1	6.7
Bélgica	1	6.7
Foco de la intervención		
Lugar	5	33.3
Personas	2	13.3
Conductas	2	13.3
Otro (política)	6	40.0
Nivel de la intervención		
Primario	8	53.3
Secundario	0	0.0
Terciario	0	0.0
Represión	5	33.3
Rehabilitación	0	0.0
Combinación	1	6.7
Otro	1	6.7

Eje 3a. Sistema penitenciario: alternativas a prisión

Este subeje contiene 19 revisiones (Belur *et al.*, 2020; Brown, 2010; Cox *et al.*, 2025; Gutiérrez *et al.*, 2017; Harmon-Darrow *et al.*, 2023; Hayhurst *et al.*, 2015; Kimbrell *et al.*, 2023; Koehler *et al.*, 2013; Mitchell *et al.*, 2012; Pattavina *et al.*, 2024; Perry *et al.*, 2009, 2016; Petrich *et al.*, 2021; Schwalbe *et al.*, 2012; Suésué *et al.*, 2025; Tomaz *et al.*, 2023; Tomlin *et al.*, 2024; Villettaz *et al.*, 2015; Wong *et al.*, 2016). La mayor parte de la evidencia es reciente, con más de dos tercios de las revisiones publicadas a partir del 2016 y casi la mitad (42%) publicadas entre los años 2021-2025, y casi dos tercios (63%) son metaanálisis, lo que indica un campo de evaluación robusto (ver Tabla 4).

En cuanto a la procedencia de las revisiones, la mayoría son de autores de Estados Unidos y Reino Unido (79%), con participaciones menores de Canadá, Suiza y Portugal. Estas revisiones incluyeron intervenciones centradas mayormente en el cambio de conducta (42%), seguida de respuestas del sistema de justicia como los tribunales y la policía (32%). Por ejemplo, tribunales de drogas y tribunales “de resolución de problemas” (Mitchell *et al.*, 2012; Gutiérrez *et al.*, 2017) y justicia restaurativa para jóvenes (Kimbrell *et al.*, 2023), junto con desvío policial en el momento del arresto (Harmon-Darrow *et al.*, 2023). Por el contrario, las intervenciones basadas en el lugar son relativamente representadas, principalmente por el monitoreo electrónico (Belur *et al.*, 2020).

En el nivel de intervención, las revisiones orientadas a la rehabilitación (42%), sobre todo tratamiento por uso de sustancias y comunidades terapéuticas, son las más predominantes (Perry *et al.*, 2016; Tomlin *et al.*, 2024), mientras que los enfoques de supresión/disuasión (26%), como sanciones privativas de libertad y regímenes de respuestas rápidas, certeras y proporcionales/HOPE, son las segundas más predominantes (Petrich *et al.*, 2021; Pattavina *et al.*, 2024). Finalmente, el nivel secundario y terciario aparece, pero en menor medida (5,3% cada nivel), y no hay intervenciones de prevención primaria en estas revisiones.

En resumen, este conjunto de revisiones se inclina hacia intervenciones de rehabilitación posteriores al delito y respuestas del sistema (tribunales, policía) en países de Estados Unidos, Reino Unido, con pocas evaluaciones situacionales o de prevención primaria. Ello abre oportunidades claras para estudios de prevención temprana que compensen una literatura aún concentrada en rehabilitación terciaria y supresión y en otros países de habla no inglesa.

Tabla 4. Características de las revisiones sobre alternativas a prisión.

Características	Número de revisiones (N)	Frecuencia (%)
Tipo de revisión		
Sistemática	12	36.8
Metaanalítica	7	63.2
Año de publicación		
2000-2004	0	0.0
2005-2009	1	5.3
2010-2015	6	31.6
2016-2020	4	21.1
2021-2025	8	42.1
País de publicación		
Estados Unidos	9	47.4
Reino Unido	6	31.6
Canadá	2	10.5
Suiza	1	5.3
Portugal	1	5.3
Foco de la intervención		
Lugar	1	5.3
Personas	4	21.1
Conductas	8	42.1
Otro (agencias judiciales)	6	31.6
Nivel de la intervención		
Primario	0	0.0
Secundario	1	5.3
Terciario	1	5.3
Represión	5	26.3
Rehabilitación	8	42.1
Combinación	4	21.1
Otro	0	0.0

Eje 3b. Sistema penitenciario: violencia y corrupción intrapenitenciaria

Este subeje incluye nueve revisiones (Auty *et al.*, 2017; Byrne y Ghráda, 2019; Cunha *et al.*, 2024; De Claire y Dixon, 2017; Ireland *et al.*, 2025; Papalia *et al.*, 2019; Ross *et al.*, 2013; Vladu *et al.*, 2021; Zettler, 2020, las cuales son sistemáticas; solo la revisión de Papalia *et al.*, 2019, es un metaanálisis) y se concentran en la última década, es decir, ocho de las nueve revisiones se publican entre 2016 y 2025, y solo una antes de 2016 (Ross *et al.*, 2013). Esto sugiere un incremento del interés académico por la reducción de la violencia en los centros penitenciarios y forenses (ver Tabla 5).

En cuanto a la procedencia de las revisiones, son predominantemente del Reino Unido (56%), y el resto de Estados Unidos, Portugal, Irlanda y Australia, lo que refleja una fuerte producción científica sobre prisiones en el Reino Unido.

La mayoría de las revisiones examinan intervenciones centradas en la conducta (78%). como son programas psicoeducativos, “tercera ola” de la TCC u otras terapias psicológicas, aplicadas a personas ya involucradas con la justicia. Un subconjunto más pequeño analiza el papel de las personas (11%) y el lugar (11%) mediante regímenes de visitas (fami-

liares y conyugales/de estancia extendida). Todas estas intervenciones son de prevención terciaria (una vez el delito ha ocurrido). Ninguna revisión incluye intervenciones a otros niveles.

El resumen, este tema está dominado por enfoques rehabilitadores de cambio conductual en ámbitos penitenciarios y forenses, con un apoyo creciente, aunque aún metodológicamente mixto para su impacto en resultados relacionados con la violencia. Las estrategias relacionales/de visitas parecen beneficiosas, pero están poco estudiadas, por lo que merecen evaluaciones más rigurosas junto a las intervenciones terapéuticas.

Cabe destacar la ausencia de estudios en relación con la corrupción intrapenitenciaria. La única revisión sistemática incluida (Vaccaro *et al.*, 2022) está realizada en el Reino Unido, se centra en la detección de drogas en los centros penitenciarios y sintetiza estrategias de prevención secundaria, como son el cribado y la confirmación analítica (por ej., cromatografía líquida-espectrometría de masas de alta resolución, cromatografía de gases-espectrometría de masas y espectrometría de movilidad iónica *in situ*) y advierte sobre el uso rutinario de inmunoensayos para este fin. Por tanto, más evidencia es necesaria para entender la corrupción en prisión y qué intervenciones pueden ayudar a reducirla y prevenirla.

Tabla 5. Características de las revisiones sobre la reducción de violencia y corrupción intrapenitenciaria.

Características	Número de revisiones (N)	Frecuencia (%)
Tipo de revisión		
Sistemática	8	88.9
Metaanalítica	1	11.1
Año de publicación		
2000-2004	0	0.0
2005-2009	0	0.0
2010-2015	1	11.1
2016-2020	4	44.4
2021-2025	4	44.4
País de publicación		
Estados Unidos	1	11.1
Australia	1	11.1
Reino Unido	5	55.6
Portugal	1	11.1
Irlanda	1	11.1
Foco de la intervención		
Lugar	1	11.1
Personas	1	11.1
Conductas	7	77.8
Otro	0	0.0

Características	Número de revisiones (N)	Frecuencia (%)
Nivel de la intervención		
Primario	0	0.0
Secundario	0	0.0
Terciario	9	100.0
Represión	0	0.0
Rehabilitación	0	0.0
Combinación	0	0.0
Otro	0	0.0

Eje 3c. Sistema penitenciario: reinserción en la comunidad

Este subeje incluye 32 revisiones (Abrams *et al.*, 2014; Berghuis, 2018; Bouchard y Wong, 2018; Brum *et al.*, 2022; Chadwick *et al.*, 2015; Connell *et al.*, 2023; Edwards *et al.*, 2022; Ferguson *et al.*, 2013; Galway *et al.*, 2022; Gibbs *et al.*, 2023; Grown et al., 2018; Hadfield *et al.*, 2021; Hopkin *et al.*, 2018; James *et al.*, 2013; Kouyoumdjian *et al.*, 2015; Labrecque *et al.*, 2023; Lange *et al.*, 2011; Lipsey *et al.*, 2007; Mitchell *et al.*, 2016; Moore *et al.*, 2020; Newton *et al.*, 2018; Nur y Nguyen, 2023; Pearson *et al.*, 2002; Sherman *et al.*, 2015; Simpson *et al.*, 2022; Steele *et al.*, 2016; Visser *et al.*, 2005; Walton y Elliott, 2025; Weaver y Campbell, 2015; Wong *et al.*, 2019; Wong *et al.*, 2024, 2025), de las cuales la mayoría son metaanalíticas (64%) lo que sugiere una evidencia robusta, y han sido producidas principalmente en países anglosajones como Australia (25%), Canadá (18%), Estados Unidos (32%) y Reino Unido (14%) (ver Tabla 6).

Estas revisiones evalúan principalmente tres grupos de intervenciones: 1) las centradas en la conducta (36%), como son la TCC/terapia de reconocimiento moral, atención en uso de sustancias y salud mental; 2) los servicios centrados en las personas (32%), como son el reingreso y empleo; y 3) los apoyos centrados en el lugar (21%), como son las casas de acogida de carácter transitorio y el alojamiento con apoyo. También se incluyen revisiones que examinan intervenciones para poblaciones específicas, como son los adolescentes, mujeres y organizaciones, así como la formación del personal que supervisa a los privados de libertad una vez liberados en la comunidad.

En cuanto al nivel de las intervenciones incluidas en las revisiones, la mayoría refieren al nivel terciario (32%) y de rehabilitación (21%), tras la condena y orientadas al cambio conductual, y con frecuencia funcionan mejor en combinación (p. ej., reingreso + tratamiento basado en evidencia + apoyos prácticos).

En resumen, la evidencia actual, que es bastante robusta en algunos casos, aconseja una agenda que combine apoyos de reingreso terciario, tratamiento rehabilitador y supervisión competente.

Tabla 6. Características de las revisiones sobre la reinserción en la comunidad.

Características	Número de revisiones (N)	Frecuencia (%)
Tipo de revisión		
Sistemática	10	35.7
Metaanalítica	18	64.3
Año de publicación		
2000-2004	0	0.0
2005-2009	2	7.1
2010-2015	8	28.6
2016-2020	8	28.6
2021-2025	10	35.7
País de publicación		
Estados Unidos	9	32.1
Australia	7	25.0
Canadá	5	17.9
Reino Unido	4	14.3
Países Bajos	2	7.1
Brasil	1	3.6
Foco de la intervención		
Lugar	6	21.4
Personas	9	32.1
Conductas	10	35.7
Otro	3	10.7
Nivel de la intervención		
Primario	0	0.0
Secundario	1	3.6
Terciario	9	32.1
Represión	2	7.1
Rehabilitación	6	21.4
Combinación	9	32.1
Otro	1	3.6

Eje 4a. Violencia contra la (ex)pareja (en adultos y adolescentes)

Es interesante resaltar que este subeje es el que concentra más número de revisiones, concretamente 62 revisiones (Alsina et al., 2024; Armenti y Babcock, 2016; Babcock et al., 2004; Bacchus et al., 2024; Backes et al., 2020; Baranov et al., 2021; Bourey et al., 2015; Cardenas et al., 2024; Cheng et al., 2021; Connor et al., 2025; Cordier et al., 2021; De Koker et al., 2014; De La Rue et al., 2014; de Moura et al., 2025; Eggers del Campo y Steinert, 2022; Emezue et al., 2022; Evans et al., 2019; Fellmeth et al., 2013; Gannon et al., 2019; Gilchrist et al., 2015; Graham et al., 2021; Guthridge et al., 2022; Hielscher et al., 2021; Hoppe et al., 2020; Karakurt et al., 2016; Karakurt et al., 2019; Karakurt et al., 2022; Kettrey y Marx, 2021; Kettrey et al., 2024; Khoshravesh et al., 2022; Kiani et al., 2021; Lee y Wong, 2022; Leight et al., 2023; Moreno et al., 2024; Mootz et al., 2023; Nessel et al., 2019; O'Doherty et al., 2014; Ogbonnaya et al., 2024; Park y Kim, 2023a; Park y Kim, 2023b; Petersen et al., 2022; Philbrick et al., 2022; Pinto e Silva et al. 2023; Rivas et al., 2015; Ruvalcaba et al., 2022; Russell et al., 2025; Ryan y Roman, 2019; Sabri et al., 2023;

Santirso et al., 2020; Semahegn et al., 2019; Smedslund et al., 2011; Stephens-Lewis et al., 2021; Stith et al., 2022; Stjernqvist y Strand, 2024; Tibbels y Benbouriche, 2024; Trabold et al., 2018; Travers et al., 2021; Villa-Rueda et al., 2022; Wilson et al., 2014; Wilson et al., 2021; Wong, Bouchard y Lee 2023; Yanez-Peñúñuri et al., 2019), de las cuales casi la mitad son metaanalíticas (43,5%), lo que sugiere una evidencia robusta en este campo de investigación, especialmente en los últimos cinco años (2020-2025, 63%) y han sido producidas principalmente en países anglosajones como Australia (25%) y Estados Unidos (33%), aunque otros países de Europa están presentes, como España, Países Bajos y Suecia (ver Tabla 7).

Estas revisiones incluyen principalmente intervenciones de prevención primaria (42%) impulsadas por programas de testigos activos (*bystanders*, en inglés) y en campus universitarios y escuelas, normas e igualdad de género, movilización comunitaria y medidas estructurales y económicas, seguidas de la prevención terciaria o de la rehabilitación de los perpetradores (TCC, entrevista motivacional, terapia de pareja/conjunta, manejo de la ira), reflejando el interés por la efectividad del tratamiento (21%). Cabe destacar la combinación de intervenciones con distintos niveles de prevención (24%), lo que sugiere que muchos trabajos sintetizan distintos puntos del continuo prevención y respuesta.

El enfoque de los programas esta principalmente dirigido a personas (42%) o colectivos específicos, como por ejemplo hombres que usan sustancias, perpetradores, jóvenes, mujeres latinas, lo que indica un fuerte interés por la adaptación a necesidades y características de grupos, seguido de técnicas que abogan por el cambio de conductual (27%).

En resumen, esta evidencia evalúa con mayor frecuencia la prevención primaria y la modificación de conductas (tanto de potenciales como de actuales perpetradores), con menos revisiones centradas exclusivamente en supresión penal o en servicios a víctimas después de que el incidente ocurre. El notable número de revisiones multinivel sugiere que la prevención y respuesta a la violencia se benefician de estrategias estratificadas que alinean entornos (policía, salud, educación) con componentes conductuales, estructurales y de apoyo.

Tabla 7. Características de las revisiones sobre la violencia contra la (ex)pareja en adultos y adolescentes.

Características	Número de revisiones (N)	Frecuencia (%)
Tipo de revisión		
Sistemática	6	60
Metaanalítica	4	40
Año de publicación		
2000-2004	0	0
2005-2009	0	0
2010-2015	1	10
2016-2020	3	30
2021-2025	6	60

Características	Número de revisiones (N)	Frecuencia (%)
País de publicación		
Estados Unidos	5	50
Australia	1	10
Brasil	1	10
Jamaica	1	10
Sudáfrica	1	10
Reino Unido	1	10
Foco de la intervención		
Lugar	0	0
Personas	5	50
Conductas	0	0
Otro	5	50
Nivel de la intervención		
Primario	3	30
Secundario	2	20
Terciario	0	0
Represión	0	0
Rehabilitación	0	0
Combinación	5	50
Otro	0	0

Eje 4b. Explotación, trata, tráfico y abuso infantil y adolescente

Este subeje incluye 23 revisiones (Che Yusof *et al.*, 2022; Bilukha *et al.*, 2005; Edwards *et al.*, 2023; Felner y DuBois, 2016; Galindo-Domínguez *et al.*, 2024; Herbert y Bromfield, 2016; Langstrom *et al.*, 2013; Lu *et al.*, 2022; Nwogu *et al.*, 2015; Huitron Pacheco *et al.*, 2024; Patterson *et al.*, 2022; Rizo *et al.*, 2019; Rudolph *et al.*, 2024; Russell *et al.*, 2020; Russell *et al.*, 2024; Seto *et al.*, 2024; Singh y Nambiar, 2024; Sousa *et al.*, 2023; Sousa *et al.*, 2025; Subasi *et al.*, 2024; Turkkan y Odaci, 2024; Van der Laan *et al.*, 2011; Walsh *et al.*, 2015), de las cuales casi dos tercios de las revisiones se publicaron entre 2021 y 2025 (61%), lo que indica un marcado aumento de revisiones recientes que reflejan el auge de la prevención del abuso infantil en línea (p. ej., educación/seguridad digital), las estrategias de implicación parental y el trabajo con tecnologías/IA para detección y respuesta. Predominan las revisiones sistemáticas (78%) frente a las metaanalíticas (22%), y las revisiones metaanalíticas abarcan principalmente revisiones de programas escolares de prevención del ASI (Walsh/Cochrane, 2015; Lu *et al.*, 2022; Che Yusof *et al.*, 2022; Türkkan y Odaci, 2024), y, de nuevo, la producción se localiza en países anglosajones, concretamente, en Australia y Estados Unidos (21,7% cada uno), aunque hay estudios de otros países pero de manera desigual (ver Tabla 8).

Respecto al foco de las intervenciones examinadas en estas revisiones, la mayoría (39%) se centra en personas, concretamente, en progenitores/cuidadores o en (posibles) perpetradores. Por ejemplo, participación parental en la prevención (Rudolph, 2024; Russell, 2024) y evidencia sobre prevención y tratamiento de la perpetración (Seto, 2024; Sousa, 2023/2025). El segundo entorno más estudiado es de lugares, concretamente, el del ámbito escolar (26%), seguido de respuestas sistémicas, tecnológicas y de política pública

(22%), como, por ejemplo, los centros de defensa infantil/equipos multidisciplinarios, las estrategias transfronterizas contra la trata y las herramientas de inteligencia artificial (Herbert y Bromfield, 2016; Van der Laan, 2011; Singh y Nambiar, 2024).

En lo referente al nivel de las intervenciones incluidas en las revisiones, la mayoría están orientadas a la prevención primaria (61%), especialmente mediante programas escolares y centrados en los padres, con segmentos menores pero relevantes de supresión (respuestas de justicia/forense, 17%), rehabilitación (tratamiento de ofensores, 13%) y algunas revisiones combinadas que integran prevención y respuesta/terciaria (p. ej., evaluaciones de programas y políticas frente a la explotación sexual y tráfico de niñas, niños y adolescentes).

En resumen, la prevención primaria, sobre todo en escuelas y con cuidadores, es el núcleo de la base de evidencia actual. Las vertientes de respuesta sistémica y tecnológica están creciendo (centros de ayuda infantil/equipos multidisciplinarios; inteligencia artificial), lo que refleja la necesidad de acompañar la educación con detección, denuncia y canales de justicia robustos en contextos en línea y fuera de línea. Sin embargo, persisten lagunas de evidencia en prevención de la perpetración (pocos estudios y limitaciones metodológicas) y programas para mujeres que cometen abuso sexual (revisión vacía de Sousa, 2025), señalando prioridades para ensayos futuros y mejora de la calidad evaluativa.

Tabla 8. Características de las revisiones sobre la explotación, trata, tráfico y abuso infantil y adolescente.

Características	Número de revisiones (N)	Frecuencia (%)
Tipo de revisión		
Sistemática	6	60
Metaanalítica	4	40
Año de publicación		
2000-2004	0	0
2005-2009	0	0
2010-2015	1	10
2016-2020	3	30
2021-2025	6	60
País de publicación		
Estados Unidos	5	50
Australia	1	10
Brasil	1	10
Jamaica	1	10
Sudáfrica	1	10
Reino Unido	1	10
Foco de la intervención		
Lugar	0	0
Personas	5	50
Conductas	0	0
Otro	5	50

Características	Número de revisiones (N)	Frecuencia (%)
Nivel de la intervención		
Primario	3	30
Secundario	2	20
Terciario	0	0
Represión	0	0
Rehabilitación	0	0
Combinación	5	50
Otro	0	0

Eje 5a. Crimen organizado: mercados ilícitos y narcotráfico

Este subeje incluye siete revisiones (Braga *et al.*, 2019; Cincimino *et al.*, 2024; Giommoni *et al.*, 2025; Higginson *et al.*, 2017; Pillihuaman Huamani, 2024; Mazerolle *et al.*, 2007; Werb *et al.*, 2011), mayoritariamente sistemáticas (71%) y publicadas recientemente, entre el 2021 y el 2025 (43%), procedentes de países anglosajones como Australia (29%), Canadá (14%), Estados Unidos (14%) y Reino Unido (14%). Aunque también hay revisiones de autores procedentes de Italia (14%) y Perú (14%) (ver Tabla 9).

Una gran parte de las revisiones se centra en herramientas de política/regulación (71%) o en estrategias más que en programas orientados a lugar o conducta. Ejemplos de estas intervenciones de regulación son la intensidad de la aplicación de la ley y violencia, regulación de precursores e inteligencia estratégica. Además, dos revisiones se concentran en familias de intervenciones específicas, como son la focalización de cultivos (centrada en el “lugar”, en áreas de producción) y la disuasión focalizada (centrada en “personas”, específicamente los grupos o individuos de alto riesgo). Una revisión amplia (Mazerolle, 2007) abarca múltiples estrategias policiales, desde la interdicción hasta las alianzas orientadas a problemas.

El nivel de estas intervenciones es principalmente de supresión (43%) y una combinación de niveles (43%).

En resumen, estas revisiones muestran un desplazamiento desde la supresión genérica hacia modelos híbridos que apuntan a personas de alto riesgo y a lugares de producción, a la vez que combinan coerción con servicios, alianzas o desarrollo. Cuando las políticas siguen siendo puramente represivas, su eficacia depende mucho del diseño y del contexto, y pueden incluso ser contraproducentes en términos de violencia.

Tabla 9. Características de las revisiones sobre mercados ilícitos y narcotráfico.

Características	Número de revisiones (N)	Frecuencia (%)
Tipo de revisión		
Sistemática	5	71.4
Metaanalítica	2	28.6

Características	Número de revisiones (N)	Frecuencia (%)
Año de publicación		
2000-2004	0	0.0
2005-2009	1	14.3
2010-2015	1	14.3
2016-2020	2	28.6
2021-2025	3	42.9
País de publicación		
Estados Unidos	1	14.3
Australia	2	28.6
Reino Unido	1	14.3
Canadá	1	14.3
Italia	1	14.3
Perú	1	14.3
Foco de la intervención		
Lugar	1	14.3
Personas	1	14.3
Conductas	0	0.0
Otro	5	71.4
Nivel de la intervención		
Primario	0	0.0
Secundario	0	0.0
Terciario	0	0.0
Represión	3	42.9
Rehabilitación	0	0.0
Combinación	3	42.9
Otro	1	14.3

Eje 5b. Crimen organizado: pertenencia a grupos criminales y pandillas

Este subeje incluye cinco revisiones (Fisher *et al.*, 2008a, 2008b; Gravel *et al.*, 2013; Higginson *et al.*, 2015; Mellgren *et al.*, 2024). Todas (excepto la de Mellgren *et al.*, 2024), son sistemáticas y antiguas, publicadas entre el 2005 y 2015 (80%), lo que refleja un decrecimiento en el interés de este tema en los años recientes. La mayoría de las revisiones vienen de países anglosajones como Australia, Canadá, Estados Unidos y Reino Unido (80%), excepto una de Suecia (20%) (ver Tabla 10).

En cuanto al foco de las intervenciones incluidas en las revisiones, predominan las centradas en personas (40%) y la conducta (20%) (p. ej., habilidades cognitivo-conductuales, educación/empleo), junto a intervenciones combinadas (40%) como son prevención, regulación/supresión de la actividad, medidas correccionales y modelos comprensivos/holísticos, programas psicosociales escolares, disuasión focalizada y apoyo en la libertad vigilada.

En relación con el nivel de prevención, las estrategias más frecuentes son las multinivel (60%), es decir, las que combinan el nivel primario, secundario, terciaria/rehabilitación y supresión, seguida del nivel de prevención primario (40%).

En resumen, históricamente, los ensayos rigurosos han sido escasos, en especial en TCC y provisión de oportunidades, pero la revisión más reciente muestra efectos prometedores y medibles para determinadas estrategias psicosociales y de disuasión focalizada, a la vez que subraya la necesidad de evaluaciones sólidas en distintos contextos.

Tabla 10. Características de las revisiones sobre la pertenencia a grupos criminales y pandillas.

Características	Número de revisiones (N)	Frecuencia (%)
Tipo de revisión		
Sistemática	4	80.0
Metaanalítica	1	20.0
Año de publicación		
2000-2004	0	0.0
2005-2009	2	40.0
2010-2015	2	40.0
2016-2020	0	0.0
2021-2025	1	20.0
País de publicación		
Estados Unidos	1	20.0
Australia	1	20.0
Reino Unido	2	40.0
Suecia	1	20.0
Foco de la intervención		
Lugar	0	0.0
Personas	2	40.0
Conductas	1	20.0
Combinación	2	40.0
Otro	0	0.0
Nivel de la intervención		
Primario	2	40.0
Secundario	0	0.0
Terciario	0	0.0
Represión	0	0.0
Rehabilitación	3	60.0
Combinación	0	0.0
Otro	0	0.0

Eje 6. Ciberseguridad y ciberdelito

En este eje se incluyen 21 revisiones (Aliero *et al.*, 2020; Alloghani *et al.*, 2019; Arishi *et al.*, 2024; Baki y Verma, 2023; Blythe y Johnson, 2021; Dou *et al.*, 2017; Estay *et al.*, 2020; Gheyas y Abdallah, 2016; Irshad *et al.*, 2018; Kaur, 2024; Kuo *et al.*, 2020; Li *et al.*, 2023; Mahboubi *et al.*, 2024; Mishra y Pandya, 2021; Navas *et al.*, 2021; Nazir *et al.*, 2023; Oun *et al.*, 2025; Pekaric *et al.*, 2023; Qureshi *et al.*, 2024; Soltani *et al.*, 2022; Zukry *et al.*, 2024), mayoritariamente sistemáticas (86%) y publicadas entre 2021 y 2025 (67%), lo que refleja un fuerte aumento de trabajos sobre el internet de las cosas (dispositivos conectados a internet), la detección con inteligencia artificial/Machine Learning y arquitecturas defensivas

(Nazir et al., 2023; Navas et al., 2021; Arishi et al., 2024; Oun et al., 2025; Qureshi et al., 2024) (ver Tabla 11).

Este eje muestra el mayor nivel de producción internacional, ya que las revisiones son realizadas por autores de diferentes países, aunque la mayor producción se localiza en los países anglosajones como Reino Unido (19%) y Estados Unidos (14%), seguidos por Malasia (14%).

La mayoría de las revisiones (76%) se centran en defensas técnicas/arquitectónicas (detección con inteligencia artificial/aprendizaje automático (*Machine Learning*, *moving-target defence*, prevención de inyección SQL, marcos de ciberseguridad), más que en intervenciones basadas en el lugar (5%) o en el cambio de comportamiento (5%). Un 14% son intervenciones de enfoque humano (p. ej., seguridad bancaria en personas mayores y concienciación juvenil).

En cuanto a los niveles de las intervenciones, la mayoría (67%) son de prevención primaria (diseño seguro, detección temprana). Un 19% reflejan combinaciones como nivel secundario y supresión (p. ej., cumplimiento por disuasión, predicción de *insiders*, búsqueda de amenazas o *threat hunting*, en inglés), y combinaciones que conectan prevención con respuesta/forense (p. ej., marcos de ciber-resiliencia, aprendizaje profundo [*deep learning*, en inglés] para forense en el internet de las cosas).

En resumen, las revisiones sistemáticas recientes en ciberseguridad priorizan controles técnicos proactivos en ecosistemas conectados, con corrientes todavía más pequeñas sobre prevención centrada en las personas y palancas conductuales. La síntesis metaanalítica sigue siendo limitada, lo que deja margen para cuantificar mejor, de forma transversal, las intervenciones con usuarios y los puentes entre detección y forense/respuesta en entornos de internet de las cosas.

Tabla 11. Características de las revisiones sobre ciberseguridad y ciberdelito.

Características	Número de revisiones (N)	Frecuencia (%)
Tipo de revisión		
Sistemática	18	85.7
Metaanalítica	3	14.3
Año de publicación		
2000-2004	0	0.0
2005-2009	0	0.0
2010-2015	0	10.0
2016-2020	7	33.3
2021-2025	14	66.7
País de publicación		
Estados Unidos	3	14.3
Australia	1	4.8
Reino Unido	4	19.0
Malasia	3	14.3
India	2	9.5
Otros (1)	8	38.4

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Características	Número de revisiones (N)	Frecuencia (%)
Foco de la intervención		
Lugar	1	4.8
Personas	3	14.3
Conductas	1	4.8
Otro	16	76.2
Nivel de la intervención		
Primario	14	66.7
Secundario	0	0.0
Terciario	0	0.0
Represión	1	4.8
Rehabilitación	0	0.0
Combinación	5	23.8
Otro	0	0.0

(1) Austria, China, Dinamarca, Francia, Irán, Nigeria, Pakistán y Taiwán.

A continuación, se describen narrativamente los siguientes dominios para cada tipo de intervenciones incluidas en cada eje de seguridad: descripción de las revisiones incluidas en cada eje y tipo de intervenciones; los principales componentes de las intervenciones, la eficacia de las intervenciones estimada en las revisiones; los mecanismos de la intervenciones (es decir, cómo funcionan), la información sobre su implementación y sus costos; la transferencia de dichas intervenciones al contexto uruguayo; y consideraciones claves.

4.2 Estrategias basadas en evidencia sobre la prevención de homicidios

En este eje las 10 revisiones se clasificaron en los siguientes grupos: disuasión focalizada y vigilancia policial, legislación sobre armas de fuego, prevención comunitaria y de salud pública, y estrategias multicomponentes aplicadas en Brasil y Jamaica.

4.2.1 Disuasión focalizada y vigilancia policial

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en tres revisiones sistemáticas sobre la disuasión focalizada y estrategias policiales relacionadas con la violencia grave y el homicidio (Braga y Weisburd, 2011; Braga *et al.*, 2018; Sheller *et al.*, 2023), las cuales abarcan 24 evaluaciones de programas de disuasión focalizada y 21 evaluaciones de la iniciativa Proyecto de Vecindarios Seguros (Project Safe Neighborhoods, en inglés), con un solapamiento de estudios considerable entre las revisiones. En general, las revisiones contienen entre 30 y 35 intervenciones distintas, casi todas en ciudades medianas y grandes de Estados Unidos,

además de una de Escocia. Los estudios primarios son predominantemente cuasiexperimentos que emplean series temporales interrumpidas, áreas de comparación emparejadas o diseños pre-post intervención a nivel de barrio o ciudad, con un ensayo individual aleatorizado integrado en un programa de empleo para la reinserción. Las poblaciones y los entornos incluyen adolescentes y adultos jóvenes involucrados en pandillas, grupos callejeros con actividad delictiva, personas en régimen de libertad vigilada y libertad condicional de alto riesgo, participantes en mercados de drogas abiertos y residentes de áreas urbanas con alta violencia.

Componentes centrales de la intervención

Los programas de disuasión focalizada combinan sistemáticamente: i) grupos de trabajo interinstitucionales que emplean datos delictivos y de inteligencia para identificar grupos, individuos y lugares de alto riesgo; ii) reuniones con miembros de pandillas (*call-in*, en inglés) o notificaciones directas en las que policías, fiscales, representantes comunitarios y proveedores de servicios transmiten conjuntamente un mensaje claro de que la violencia acarreará sanciones rápidas, ciertas y coordinadas, junto con ofertas genuinas de ayuda; iii) una aplicación coordinada de estrategias denominadas "tirar de la palanca" (*pulling levers*, en inglés), que puede incluir supervisión intensificada, ejecución de órdenes de arresto pendientes, patrullajes focalizados, acciones civiles y, en el caso del Proyecto de Vecindarios Seguros, acusaciones federales reforzadas por delitos con armas de fuego; y iv) servicios de apoyo como empleo, tratamiento y acompañamiento social o comunitario para quienes estén dispuestos a desistir.

Las intervenciones en mercados de drogas aplican el mismo modelo a los mercados de drogas abiertos, utilizando expedientes "en reserva" y reuniones comunitarias para cerrar mercados, mientras que las estrategias centradas en individuos de alto riesgo concentran los mensajes disuasorios y la supervisión en pequeñas cohortes de delincuentes graves. El Proyecto de Vecindarios Seguros añade una infraestructura programática nacional, que incluye directrices federales, focalización basada en datos, campañas de comunicación y vinculación comunitaria.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En las tres revisiones, las estrategias de disuasión focalizada muestran un patrón consistente de reducción de la violencia letal y casi letal, con la evidencia más sólida para las intervenciones dirigidas a pandillas y grupos.

El metaanálisis de Braga y Weisburd (2011) con 11 evaluaciones reportó reducciones entre media y alta en la delincuencia en las zonas tratadas, y la actualización de Braga et al. (2018), que casi duplicó el número de estudios, halló que la disuasión focalizada seguía produciendo reducciones delictivas estadísticamente significativas y relevantes en términos prácticos, aunque los tamaños del efecto se volvieron más modestos una vez que se

consideraron evaluaciones adicionales y con calidad del diseño alta. En ambas revisiones, los programas dirigidos a pandillas y grupos callejeros criminalmente activos lograron los mayores impactos en tiroteos y homicidios que se producen en ciudades o distritos específicos; mientras que las intervenciones de mercados de drogas y las estrategias centradas en individuos de alto riesgo mostraron efectos más pequeños y variables, a veces limitados a ciertos tipos de delito (p. ej., homicidios y tiroteos en barrios) en períodos de seguimiento breves.

La revisión sistemática del Proyecto de Vecindarios Seguros (Shelfer et al., 2023) reveló que más del 90% de los resultados medidos avanzaban en la dirección deseada y que aproximadamente la mitad eran estadísticamente significativos, incluidos modelos nacionales que muestran reducciones anuales modestas de la delincuencia violenta y casos locales con reducciones considerables de los homicidios y los homicidios con arma de fuego. Sin embargo, también destacó heterogeneidad, ya que algunos lugares mostraron pocos cambios y al menos un estudio mostró un aumento de incidentes con armas de fuego entre infractores bajo supervisión, lo que subraya que la disuasión focalizada y el Proyecto de Vecindarios Seguros no son automáticamente efectivos y pueden ser contraproducentes si se diseñan o aplican de forma deficiente.

Los resultados o indicadores primarios en estas evaluaciones incluyen homicidios, homicidios con arma de fuego, tiroteos, agresiones con armas de fuego, robos y delitos violentos en general a nivel de área, así como la reincidencia de individuos de alto riesgo; mientras que los resultados secundarios incluyen la difusión o el desplazamiento del delito hacia áreas circundantes, la percepción del riesgo y la legitimidad y, en algunos casos, el empleo y otros indicadores sociales (ver Tabla 12).

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos propuestos en las distintas revisiones destacan elevar la percepción de certeza y rapidez de las sanciones para un número reducido de actores de alto riesgo; hacer muy visibles las prioridades de aplicación de la ley mediante reuniones con miembros de pandillas (*call-in*) y medios de comunicación; reducir las oportunidades de enfrentamientos armados en ubicaciones o localizaciones claves; reforzar y fortalecer la no violencia mediante la colaboración de referentes o líderes comunitarios, así como del compromiso y los valores de la comunidad; y mejorar la justicia procedimental y la legitimidad mediante una comunicación respetuosa y ofertas de ayuda creíbles.

La experiencia de implementación sugiere que estas estrategias funcionan más como modelos de gobernanza que como simples tácticas, es decir, requieren alianzas interinstitucionales estables, buena capacidad de análisis del delito e inteligencia, criterios claros para identificar grupos e individuos, reuniones con miembros de pandillas regulares y bien diseñadas, acceso fiable a servicios y un compromiso genuino con los líderes comunitarios. Los programas debilitados por factores como el liderazgo frágil, escándalos, mala

coordinación interinstitucional, confianza comunitaria limitada o capacidad insuficiente de servicios tienden a mostrar efectos más débiles o nulos.

Los análisis formales de costo-efectividad/beneficio son limitados o inexistentes en las revisiones, es decir, ninguna de ellas reporta análisis formales de costo-efectividad o costo-beneficio, aunque la revisión de Proyecto de Vecindarios Seguros señala que, dados los muy altos costos sociales de la violencia armada, incluso un impacto modesto podría ser costo-beneficioso, pero este hecho sigue sin comprobarse.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, donde la violencia letal se concentra en barrios específicos y entre jóvenes vinculados al crimen organizado y a los mercados de drogas, esta evidencia sugiere que la disuasión focalizada podría ser una herramienta útil si se adapta cuidadosamente a los contextos legales, institucionales y comunitarios locales. Las acciones prioritarias serían poner a prueba la disuasión focalizada en un número reducido de municipios con alta tasa de homicidios, conformando equipos interinstitucionales, que incluyan policía, fiscalía, servicios de protección social, empleo y salud. Además de asegurarse de que las intervenciones combinen una comunicación clara y creíble de las consecuencias y ofrecer rutas reales de salida de la violencia, integrar a las organizaciones comunitarias y al gobierno local para mantener la legitimidad, e incorporar un sólido monitoreo y evaluación de homicidios, tiroteos, desplazamiento, reincidencia y percepciones de legitimidad y justicia, incluyendo un costeo básico, antes de cualquier implantación más amplia.

Tabla 12. Evidencia e implementación sobre las intervenciones sobre políticas de disuasión y vigilancia policial.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Disuasión focalizada en pandillas/grupos (tipo Ceasefire/alto el fuego).	Pandillas callejeras y grupos criminales activos; barrios y ciudades.	Homicidios, homicidios con arma de fuego, tiroteos, violencia de pandillas; a veces robos y delincuencia violenta en general; desplazamiento/difusión.	 Eficaz	Trabajo en equipo sólido, buenos datos, reuniones regulares y confianza comunitaria; consideración de leyes/instituciones locales.	Mayoritariamente de Estados Unidos y un caso europeo (Escocia).	Realizar piloto en áreas con alta tasa de homicidios junto con socios de la sociedad civil; evaluar antes de escalar.
Intervención en mercados de drogas (disuasión focalizada aplicada a mercados de droga abiertos).	Mercados de drogas específicos dentro de barrios.	Homicidios y agresiones con arma de fuego vinculadas a los mercados; delitos de drogas; desplazamiento/difusión.	 Prometedor	Límites claros del mercado, apoyo comunitario y recursos suficientes.	Ciudades estadounidenses con fuerte componente comunitario.	Probar en mercados de drogas violentos con participación comunitaria y evaluación de impacto; evitar adopción sin fuerte apoyo comunitario e institucional.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Disuasión focalizada en individuos de alto riesgo (en libertad asistida/libertad condicional).	Infractores individuales de alto riesgo bajo supervisión; sus barrios.	Reincidencia en delitos violentos y con armas de fuego; en ocasiones, delitos violentos a nivel de área; incumplimientos de la supervisión.	 Prometedor	Requiere sistemas de libertad asistida/libertad condicional; coordinación, aplicación justa y apoyo; el castigo excesivo debilita legitimidad.	Mayoritariamente de Estados Unidos y un caso europeo (Escoicia).	Integrar en pilotos de libertad asistida/libertad condicional; enfocarse en la legitimidad y la justicia y el monitoreo.
Proyectos de Vecindarios Seguros y otras iniciativas de disuasión focalizada en múltiples lugares.	Ciudades, distritos y distritos judiciales federales.	Homicidios con arma de fuego, tiroteos, agresiones con arma de fuego, delincuencia violenta en general; reincidencia; percepciones de riesgo y legitimidad.	 Prometedor	Equipos estables, focalización basada en datos y vínculos comunitarios; requiere adaptación a gobernanza y legitimidad del contexto y alta cooperación interjurisdiccional.	Estados Unidos	Usar como plantilla para una estrategia contra la violencia armada; comenzar de a poco y hacer seguimiento de costos/resultados.

Consideraciones claves

Aunque la disuasión focalizada puede reducir los homicidios y los tiroteos cuando se aplica de manera creíble o realista y se combina con apoyo real para los grupos de alto riesgo, en Uruguay debería introducirse únicamente mediante pilotos cuidadosamente diseñados, con legitimidad comunitaria y evaluación rigurosa, en lugar de como una solución nacional rápida y puramente punitiva.

4.2.2 Legislación sobre armas de fuego

Descripción de las revisiones incluidas

Esta estrategia legislativa se basa en cuatro revisiones sistemáticas: un metaanálisis de políticas y programas sobre armas de fuego con un subconjunto legislativo (Makarios y Pratt, 2012), una revisión sistemática de las reformas del Acuerdo Nacional de Armas de Fuego de Australia de 1996-97 (McPhedran, 2016), una revisión sistemática de las leyes ampliadas de defensa propia (*stand-your-ground*, en inglés) en Estados Unidos (Yakubovich et al., 2021) y una revisión sistemática de las Órdenes de Protección por Riesgo Extremo (ERPOs, en inglés) en Estados Unidos (Zeoli et al., 2025).

Estas revisiones incluyen aproximadamente 65 estudios primarios, con algunos solapamientos, y al menos 30 estudios examinan directamente los resultados de homicidios. En todas las revisiones, la evidencia proviene casi en su totalidad de países de ingresos altos, como Estados Unidos y Australia. Los diseños de los estudios incluidos son predominantemente cuasiexperimentales (series temporales interrumpidas/ARIMA, diferencias

en diferencias/efectos fijos de panel, pruebas de quiebres estructurales, comparaciones emparejadas) y análisis ecológicos observacionales, sin ningún ensayo aleatorizado. Las poblaciones y los entornos corresponden a poblaciones generales a nivel estatal/nacional/ciudad, con leyes dirigidas a todos los civiles (Acuerdo Nacional de Armas de Fuego de Australia; Leyes de Defensa Propia [*stand-your-ground*] o [ERPOs]).

Componentes centrales de la intervención

Los programas y políticas sobre armas de fuego considerados incluyen: (i) paquetes nacionales integrales que restringen el acceso a las armas de fuego y exigen licencias/registro/períodos de espera/condiciones de almacenamiento, como es el caso del Acuerdo Nacional de Armas de Fuego de Australia; (ii) leyes estadounidenses de defensa propia/doctrina del castillo (*castle doctrine*) ampliada, que flexibilizan las restricciones al uso de la fuerza letal; (iii) estatutos para individuos de alto riesgo que retiran temporalmente las armas de fuego a personas en riesgo agudo; y (iv) controles legales específicos como las prohibiciones de armas, verificaciones de antecedentes/períodos de espera y mandatos de almacenamiento seguro.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En las revisiones, la flexibilización de las leyes de defensa propia (*stand-your-ground*) se asocia con aumentos en los homicidios, con Florida mostrando grandes incrementos posteriores a la ley (de un 24% a un 45%) y los promedios de Estados Unidos en general muestran aumentos nulos o pequeños; además, no se encuentra un efecto disuasivo significativo sobre los homicidios. Algunas leyes de defensa propia, especialmente las que facilitan justificar el uso de fuerza letal, tienen efectos a nivel estatal y poblacional, ya que pueden hacer que las personas estén más dispuestas a usar fuerza letal en un conflicto, porque perciben menos consecuencias legales. También pueden aumentar la probabilidad de que discusiones o enfrentamientos escalen y terminen en violencia grave o, finalmente, pueden generar desigualdades en la protección legal, beneficiando más a ciertos grupos que a otros. Por ello, si Uruguay adoptara leyes más amplias de inmunidad por defensa propia (similares a las leyes de *stand-your-ground* en otros países), lo más probable es que aumente el riesgo de homicidios, en vez de reducirse (ver Tabla 13).

Los paquetes nacionales integrales de restricción, como el Acuerdo Nacional de Armas de Fuego de Australia, no mostraron reducciones estadísticamente significativas en el homicidio con arma de fuego en el mediano y largo plazo, pese a mejoras claras en otros resultados relacionados con armas de fuego. Los mecanismos propuestos (reducción del acceso y restricción del método) pueden tener efecto limitado sobre el homicidio donde los mercados ilegales y los grupos de alto riesgo favorecen la violencia. La transferencia es incierta porque la evidencia proviene de un único país de la Organización para la Co-

peración y el Desarrollo Económicos (OCDE) con dinámicas de mercado ilegal diferentes a las de Uruguay.

Las herramientas jurídicas focalizadas que incapacitan a individuos de alto riesgo muestran efectos prometedores en cuanto al suicidio con arma de fuego y la viabilidad de su implementación a través de los tribunales civiles, pero los estudios actuales muestran evidencia insuficiente en la reducción de la violencia interpersonal o los homicidios. La efectividad puede depender del acceso de los solicitantes (policía/familia/profesionales de la salud), la rapidez del servicio, la formación y la capacidad local. En el caso de Uruguay, si se consideran medidas similares a las dirigidas a las de individuos de alto riesgo, estas deberían ponerse a prueba con garantías procesales claras, un fuerte apoyo a su aplicación y una evaluación rigurosa centrada en los resultados en materia de delitos violentos.

Dentro del ámbito legislativo mixto (almacenamiento seguro, verificaciones de antecedentes y períodos de espera), la evidencia metaanalítica sugiere que algunas prohibiciones específicas (p. ej., prohibiciones de armas) están asociadas con reducciones moderadas en la violencia con armas de fuego, mientras que las campañas de recompra y las leyes de almacenamiento seguro por sí solas muestran efectos nulos o inconsistentes. Las verificaciones de antecedentes/períodos de espera tienen resultados mixtos y son más sensibles a la calidad de los estudios.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos son principalmente de disuasión/reducción de oportunidades frente a la escalada. Sin embargo, los efectos específicos sobre el homicidio son menos seguros que en el caso de los delitos con armas de fuego en general. En el caso de Uruguay, cualquier cambio normativo debería priorizar las disposiciones más plausiblemente relacionadas con los homicidios (porte ilegal/tráfico, aplicación de la ley a personas que con prohibición de tener armas de fuego, retiro de armas de fuego de alto riesgo) y acompañarse de capacidades concurrentes en la policía y en el sistema de justicia.

Las lecciones aprendidas de la implementación ponen de relieve que la redacción legal no es suficiente, ya que los resultados dependen de la aplicación de la ley, el acceso de los solicitantes, los flujos de trabajo de los tribunales, la formación, los sistemas de datos y la legitimidad pública. Entre las barreras figuran la adopción desigual entre condados (en el caso de las dirigidas a los individuos de alto riesgo), la politización y las necesidades de recursos de los tribunales y la policía. Además, los responsables políticos deben prever costos iniciales y operativos considerables como la formación, el tiempo de los tribunales y la logística de almacenamiento/devolución, e incorporar el seguimiento de los costos en los programas piloto.

Transferencia de la evidencia al contexto uruguayo

Se recomienda evitar expansiones de tipo defensa propia (*stand-your-ground*) y si se avanza con legislación sobre armas de fuego, conviene enfocarse en la incapacitación focalizada de alto riesgo y en los controles de los mercados ilegales, implementar mediante procedimientos bien dotados de recursos y comprometerse con un monitoreo transparente (homicidios, agresiones, incautaciones/recuperaciones de armas de fuego) y estudios de aprendizaje. La evidencia disponible es insuficiente para establecer efectos claros sobre los homicidios y la costo-efectividad de las intervenciones dirigidas a individuos de alto riesgo.

Tabla 13. Evidencia e implementación sobre las intervenciones sobre políticas de armas de fuego.

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Leyes de defensa sin deber de retirada (<i>stand-your-ground</i>).	Estatal / población	Primario: homicidio; secundario: agresiones, robos; homicidio justificado.	 Contraproducente (y algunos nulos)	El diseño legal (eliminación del deber de retirarse, inmunidad) y el grado de urbanización importan; preocupaciones de equidad.	Estados Unidos	No adoptar ni expandir debido a evidencia de efectos adversos.
Paquete integral de restricción (como el Acuerdo Nacional de Armas de Fuego de Australia).	Nacional / población	Primario: homicidio con arma de fuego; secundario: sustitución hacia homicidio sin arma de fuego.	 Ineficaz	Consistió en licencias, registro, controles de almacenamiento y campañas de recompra; los resultados pueden depender del contexto y de los mercados ilegales.	Australia	No priorizar; evidencia insuficiente para su adopción general.
Orden de Protección por Riesgo Extremo	Individual a través de los tribunales; apoyo del sistema.	Primario: violencia interpersonal/homicidio; secundario: suicidio con arma de fuego.	 Incierto (para homicidio)	Éxito depende del acceso de solicitantes, la rapidez del servicio, la formación, la capacidad de los tribunales y los sistemas de datos.	Estados Unidos	Implementar un programa piloto adaptado al marco institucional y de derecho civil local, con garantías procesales claras y una evaluación rigurosa de los resultados antes de escalar.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementa- ción	País de origen	Recomenda- ciones para política y prác- tica
Prohibiciones de armas / prohibiciones específicas.	Nacional/ estatal/po- blación.	Primario: homicidio/ violencia con armas de fuego.	 Prometedor (con precau- ción, eviden- cia limitada de efectos positivos)	Efectos ob- servados dependen de que las prohi- biciones sean exigibles y acompañadas por control del tráfico ilícito.	Mayormen- te de Esta- dos Unidos y también Australia.	Priorizar pro- hibiciones cla- ramente exigi- bles vinculadas a mecanismos de homicidio; monitorear los efectos.
Verificaciones de antecedentes / períodos de espera.	Nacional/ estatal/po- blación.	Primario: homicidio/ violencia.	 Incierto	Dependiente de la calidad de los regis- tros y el cum- plimiento.	Estados Unidos	Si se adopta, mejorar los sis- temas de datos y la aplicación de la ley; evaluar con diseños de alta rigurosidad.
Almacenamien- to seguro (como medida inde- pendiente).	Hogar/pobla- ción.	Primario: homicidio; secundario: lesiones no intencionales.	 Incierto (evi- dencia muy débil para homicidio)	El cumpli- miento es difícil de verificar y las inspecciones suelen ser poco frecuen- tes o reac- tivas, espe- cialmente en contextos con alta tenencia informal, lo que limita su impacto so- bre los homi- cidios.	Mayormen- te de Esta- dos Unidos y también Canadá y Australia.	No basarse únicamente en mandatos de almacenamien- to para reducir homicidios; combinar con otras estrate- gias.

Consideraciones claves

Uruguay debería evitar la flexibilización de las leyes de defensa propia (no hacer más fácil ni más amplia la posibilidad de que las personas usen legalmente fuerza letal (p. ej., con armas de fuego) en situaciones de defensa propia); si se legisla sobre armas de fuego, conviene priorizar medidas focalizadas y exigibles (p. ej., retiro de armas de fuego de alto riesgo y controles de los mercados ilegales) implementadas con sólida capacidad procedimental y evaluación rigurosa, porque los paquetes amplios, por sí solos, no han reducido de manera confiable los homicidios en entornos comparables. Uruguay debería evitar cambios legales dañinos, poner a prueba medidas focalizadas prometedoras e incorporar evaluación robusta antes de escalar. Las lagunas de evidencia, especialmente para América Latina, hacen que las pruebas locales sean esenciales.

4.2.3 Prevención comunitaria y de salud pública

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en dos revisiones sistemáticas/metaanálisis recientes sobre estrategias comunitarias/de salud pública para prevenir la violencia letal: una revisión de los Observatorios de Violencia y Lesiones y sistemas relacionados de vigilancia de lesiones (Jabar *et al.*, 2019), y una revisión sistemática del enfoque Cure Violence (o enfoque de salud pública) (Ransford *et al.*, 2025). En conjunto, abarcan 27 evaluaciones primarias que cubren el período entre 1994 y 2025. El alcance geográfico es amplio e incluye Estados Unidos, China, Jamaica, Kenia, Reino Unido, Sudáfrica, Trinidad y Tobago, y varios países de América Latina, como Colombia, Brasil, México y Uruguay (incluido dentro de la base de evidencia de los observatorios, lo que es crucial para la transferencia). Los diseños de los estudios son cuasiexperimentales (series temporales interrumpidas/ARIMA, antes-después controlado, grupos apareados y control sintético) y no hay ningún ensayo controlado aleatorizado. Las poblaciones y los escenarios corresponden a barrios urbanos y municipios (sitios de observatorios y de Cure Violence), con los servicios de emergencia hospitalaria actuando como centros de datos en las variantes de vigilancia de lesiones.

Componentes centrales de la intervención

Los componentes centrales incluyen, en el caso de los observatorios: recolección, integración y análisis de datos intersectoriales, con retroalimentación rutinaria a los responsables locales (a menudo siguiendo el modelo de intercambio de datos entre servicios de emergencia hospitalaria y policía al estilo del modelo usado en Cardiff, Reino Unido). Mientras que en el caso de Cure Violence involucra la vinculación de tres elementos aplicados en puntos críticos definidos, como son la interrupción de conflictos en tiempo real por parte de mensajeros creíbles, el acompañamiento sostenido/gestión de casos para personas de mayor riesgo y las campañas para desplazar normas comunitarias.

Principales resultados sobre la efectividad de las intervenciones

En todas las revisiones, las estrategias comunitarias y de salud pública muestran asociaciones prometedoras con reducciones de la violencia letal cuando se implementan con fidelidad y se integran en la gobernanza local (ver Tabla 14). Por ejemplo, los Observatorios de Violencia y Lesiones se asocian con disminuciones importantes de los homicidios cuando se integran datos de múltiples agencias de forma rutinaria y se utilizan para orientar respuestas focalizadas. La tasa de incidencia de homicidios combinada para los modelos de observatorio fue de 0,06 (IC del 95 %: 0,02–0,19), aunque con una heterogeneidad muy alta y diseños generalmente no aleatorizados, por lo que las estimaciones deben interpretarse con cautela.

Asimismo, los sistemas de vigilancia de lesiones centrados en los hospitales muestran reducciones modestas y consistentes en agresiones (tasa de ocurrencia del evento o razón de tasa de incidencia = 0,80), lo que sugiere su utilidad para la gestión de la violencia no letal (agresión física o asalto) y la identificación de puntos críticos (*hot spots*, en inglés) más que para la reducción directa del homicidio.

Las replicaciones de salud pública o Cure Violence reportan reducciones en tiroteos y homicidios en la mayoría de los sitios, con significación estadística en aproximadamente un tercio de los resultados. Los efectos son más fuertes donde los sitios mantienen personal con credibilidad comunitaria, capacidad de interrupción rápida, gestión intensiva de casos para el grupo de mayor riesgo, alianzas comunitarias sólidas y financiamiento estable.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los observatorios funcionan permitiendo una focalización coordinada y basada en datos de lugares, momentos y comportamientos (p. ej., consumo de alcohol, porte de armas), mientras que Cure Violence aplica una lógica de control de una epidemia, es decir, interrumpir la transmisión, cambiar el comportamiento entre actores de alto riesgo y modificar las normas comunitarias.

Las lecciones aprendidas sobre la implementación de este grupo de intervenciones muestran que el éxito depende del compromiso intersectorial, de flujos de datos confiables (servicios de emergencia hospitalaria, policía, medicina forense), de implementadores locales competentes y de recursos sostenidos. Por el contrario, las conmociones macropolíticas, las expansiones rápidas con escasos recursos y la débil capacidad local disminuyen su impacto o efectividad.

Aunque ninguna de las revisiones ofrece un análisis formal de costo-efectividad, la revisión de Cure Violence hace hincapié en la necesidad de una inversión suficiente y sostenida, pero no reportar costos unitarios ni estimaciones económicas. De igual modo, las revisiones de los observatorios tampoco proporcionan información sobre costos o costo-efectividad.

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, las prioridades prácticas son consolidar e institucionalizar una función de observatorio nacional-municipal que vincule datos de las distintas agencias como la policía, salud y medicina forense, para uso táctico semanal en zonas de alta violencia; pilotar o escalar programas de tipo Cure Violence en un número reducido de los barrios de mayor riesgo, con criterios claros de elegibilidad, supervisión y monitoreo sólidos; e incorporar evaluación rigurosa desde el inicio (diseños preespecificados, ventanas estandarizadas de resultados y seguimiento de mecanismos y costos). Las brechas claves que requieren inversión incluyen evaluaciones económicas, medidas estandarizadas de fidelidad (de implementación) y análisis de moderadores para comprender dónde y para quién los efectos son mayores.

Tabla 14. Evidencia e implementación sobre las intervenciones de prevención comunitaria y de salud pública.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Observatorios de Violencia y Lesiones (centros de datos interinstitucionales; análisis y retroalimentación rutinarios).	Ciudad/municipio; interinstitucional (salud, policía, medicina forense).	Primario: homicidio; secundarios: agresiones, otros indicadores de violencia.	 Promotor	Necesita acuerdos formales de intercambio de datos, capacidad analítica y foros regulares de decisión; los efectos son vulnerables a conmociones macropolíticas si no se vinculan a política de seguridad más amplia.	Estados Unidos, Reino Unido, Asia y África y América Latina (Colombia, Brasil, Uruguay, México).	Institucionalizar un observatorio nacional/municipal con datos de servicios de emergencia hospitalaria, policía y medicina forense; usarlo semanalmente para focalizar lugares y comportamientos vinculados a la violencia letal.
Observatorio de Violencia y Lesiones (vigilancia de lesiones centrada en hospitales / intercambio de datos al estilo Cardiff).	Áreas de influencia hospitalaria que alimentan a los socios locales de seguridad.	Primario: agresión (no letal); secundarios: indicadores indirectos de puntos críticos.	 Incierto (para homicidios)	Exigencias de recursos bajas a moderadas; requiere estándares de datos en servicios de emergencia hospitalaria y el intercambio rutinario con equipos policiales/municipales.	Reino Unido y Sudáfrica	Implementar el intercambio de datos entre servicios de emergencia hospitalaria y policía en Montevideo y ciudades secundarias aprovechando redes existentes, para guiar acciones basadas en el lugar y monitorear efectos de derrame hacia la violencia letal.
Cure Violence (interrupción de la violencia + divulgación/gestión de casos + campañas normativas).	Sitios callejeros/de barrio; individuos y grupos de mayor riesgo.	Primario: tiroteos y homicidios.	 Promotor	Contratar mensajeros creíbles, asegurar respuesta rápida, gestión de casos intensiva, socios locales sólidos y monitoreo continuo; evitar expansiones con recursos insuficientes.	Mayoritaria de Estados Unidos, pero con estudios de Colombia y Trinidad y Tobago.	Pilotar en unos pocos barrios de mayor riesgo con plena fidelidad y evaluación independiente y rigurosa; asegurar financiamiento de mediano plazo antes de expandir.

Consideraciones claves

Uruguay debería invertir en un Observatorio integrado de Violencia y Lesiones y en unos pocos pilotos de Cure Violence con plena fidelidad en las áreas de mayor violencia, incorporando evaluación rigurosa y seguimiento de costos desde el inicio. Dado que estas estrategias aún no son de color verde (evidencia eficaz), la expansión debe ser cautelosa, guiada por la evidencia y acompañada de fortalecimiento de capacidades y financiamiento sostenido para orientar el proceso de expansión.

4.2.4 Estrategias nacionales multicomponente

Descripción de las revisiones incluidas

Estas estrategias se basan en dos revisiones sistemáticas centradas en estrategias multicomponente para reducir los homicidios en Brasil y Jamaica, que en conjunto abarcan alrededor de 73 estudios y fuentes de datos, con diseños predominantemente cuasiexperimentales u observacionales y sin ensayos aleatorizados. La revisión brasileña (Kopitkke y Ramos, 2021) sintetiza 41 estudios (86 módulos de programa) utilizando la Escala de Métodos Científicos de Maryland (niveles 3 y 4) y evalúa políticas a nivel municipal, estatal y nacional, mientras que la revisión jamaicana integra 32 estudios empíricos y estadísticos que cubren los años 1970-2024, con un enfoque de métodos mixtos centrado en tendencias. Las poblaciones y los entornos corresponden principalmente a barrios urbanos con índices de homicidios altos, municipios y estados, con especial atención a los jóvenes varones, las favelas o comunidades de alto riesgo y las mujeres en riesgo de sufrir violencia por parte de su pareja.

Componentes centrales de la intervención

Las intervenciones multicomponente fundamentales en Brasil incluyen: i) sistemas de gestión basados en resultados/estilo CompStat que combinan análisis criminal intensivo, gestión del desempeño y coordinación interinstitucional; ii) el programa Fica Vivo, que mezcla disuasión focalizada frente a actores violentos, policía de proximidad, prevención social para jóvenes y movilización comunitaria; iii) las restricciones municipales a la venta nocturna de alcohol con fiscalización activa; iv) el control nacional de armas a través del Estatuto del Desarme de Brasil; v) las Unidades de Policía Pacificadora en favelas con orientación comunitaria; vi) la Ley Maria da Penha, que combina protección jurídica y mecanismos de apoyo contra la violencia doméstica; y vii) la creación de Guardias Municipales como agencias locales de seguridad pública.

Las intervenciones multicomponente fundamentales en Jamaica incluyen: i) la Ley del Tribunal de Armas; ii) la Operación Kingfish; iii) las operaciones de seguridad de gran escala como la incursión en Tivoli Gardens y, posteriormente, los Estados de Emergencia Pública y las campañas dirigidas de incautación de armas representan enfoques fuertemente coercitivos, mientras que las Zonas de Operaciones Especiales (Zones of Special Operations, ZOSO, en inglés) combinan la policía de proximidad en los puntos críticos con una segunda fase de inversión social, y la reciente legislación sobre armas de fuego y las reformas de la policía comunitaria forman parte de respuestas multicomponente más amplias.

Principales resultados sobre la efectividad de las intervenciones

En ambas revisiones, las reducciones más consistentes en los homicidios se asocian con estrategias proactivas, basadas en datos, y de múltiples agencias, que operan a nivel institucional, comunitario y municipal, más que con simples aumentos en el número de policías o de encarcelamiento (ver Tabla 15). En la revisión de Brasil, los sistemas de gestión basados en resultados/estilo CompStat a nivel policial y de las instituciones gubernamentales se vinculan con reducciones de entre 9 y 17% en los homicidios. Además, el modelo Fica Vivo, dirigido a jóvenes de alto riesgo y grupos violentos en comunidades específicas mediante la combinación de medidas de aplicación de la ley, policía de proximidad y prevención social, muestra descensos a nivel de zona de hasta alrededor de 40%, con efectos que se refuerzan con el tiempo. En cuanto a las restricciones municipales a la venta nocturna de alcohol, aplicadas mediante fiscalización regular de los locales habilitados, arrojan reducciones estimadas de 10-20% en los homicidios, lo que apunta a un papel claro de la regulación municipal de entornos de riesgo como los mercados de alcohol. A su vez, el control nacional de armas (Estatuto del Desarme) se estima que redujo los homicidios en torno a un 12%, sin evidencia de una simple sustitución de métodos, mientras que la Ley Maria da Penha muestra reducciones de entre 10 y 19% en los homicidios de mujeres, mostrando que las reformas legales combinadas con medidas de protección para las mujeres pueden contribuir de manera significativa a la reducción de la violencia letal. Los modelos de policía con orientación comunitaria, como las Unidades de Policía Pacificadora y las Guardias Municipales, presentan resultados más dispares, aunque en general positivos. Por ejemplo, las Unidades de Policía Pacificadora reducen significativamente los asesinatos policiales en favelas y parecen más eficaces en comunidades más pequeñas y menos vulnerables, mientras que las Guardias Municipales se asocian con reducciones de homicidios de alrededor de 15% en muchos municipios de tamaño medio.

En la revisión de Jamaica, las respuestas basadas en la aplicación de la ley, como los tribunales especiales, las fuerzas especiales y las operaciones de gran escala de carácter episódico, producen sobre todo descensos a corto plazo en los homicidios, que tienden a no sostenerse y pueden desplazar la violencia a otras zonas o períodos, especialmente cuando dependen en gran medida de poderes excepcionales y generan desconfianza comunitaria o preocupaciones en materia de derechos humanos. Sin embargo, los estudios son limitados en cuanto a su calidad metodológica, por lo que dicha evidencia se interpreta como incierta. Los enfoques multicomponente más recientes, en particular las Zonas de Operaciones Especiales, que combinan una fase inicial de estabilización con inversión social y en infraestructura, y la combinación de una legislación más estricta sobre armas de fuego, incautaciones de armas focalizadas y una policía comunitaria claramente consolidada, parecen asociarse con descensos locales más prometedores, incluido un descenso nacional considerable en 2024. Sin embargo, hay que ser cautelosos, ya que la evidencia es en gran medida descriptiva y la causalidad es incierta. Otras políticas relevantes, como son aumentar la policía, las encarcelaciones y las ayudas a familias como la llamada Bolsa de Familia (*cash-transfers*, en inglés) no muestran impacto significativo en homicidios, aunque pueden tener efectos en otros resultados a nivel social, como la pobreza.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos destacados en ambos países incluyen la disuasión focalizada contra actores violentos, la reducción de oportunidades mediante el control de armas y de alcohol, las mejoras del desempeño institucional a través de la gestión basada en datos, y el apoyo social y la participación comunitaria para abordar los factores subyacentes de la violencia letal. Las intervenciones exitosas requieren, por lo general, capacidad institucional para el análisis del delito y el seguimiento del desempeño; datos administrativos confiables; coordinación entre la policía, la justicia, los servicios sociales y las autoridades municipales, y la capacidad de sostener el esfuerzo más allá de los períodos políticos (de corto plazo), ya que una capacidad de fiscalización débil, agencias fragmentadas y una baja confianza comunitaria afectan negativamente la implementación y pueden impedir los avances.

Ninguna de las revisiones ofrece estimaciones de costo-efectividad, pero ambas sugieren que el gasto amplio y reactivo en encarcelamiento o los aumentos generales del tamaño de la policía ofrecen escaso valor en comparación con programas más focalizados e interinstitucionales, lo que implica que Uruguay debería priorizar la asignación de recursos a paquetes focalizados e informados por la evidencia en lugar de simplemente expandir los insumos tradicionales y poco eficaces en la reducción de la violencia.

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, las acciones de política prioritarias incluyen programas piloto de disuasión focalizada y prevención social en los barrios con altos índices de homicidios; el fortalecimiento de los sistemas municipales y nacionales para la gestión policial y la gestión del crimen basados en resultados/estilo CompStat; la consideración de restricciones cuidadosamente diseñadas y exigibles a la venta nocturna de alcohol en áreas de alto riesgo; el mantenimiento y la aplicación rigurosa de controles sólidos de armas de fuego; y la integración de la prevención de homicidios con las políticas de violencia doméstica y feminicidio. Al mismo tiempo, existe una clara necesidad de obtener mejores datos locales mediante cuasiexperimentos o experimentos, un seguimiento sistemático de la implementación y los costos, y prestar atención a las garantías de derechos si se consideran medidas de seguridad excepcionales, de modo que Uruguay pueda adaptar los modelos de Brasil y Jamaica en lugar de simplemente copiarlos.

Tabla 15. Evidencia e implementación sobre estrategias nacionales multicomponente.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Sistemas de gestión del delito basados en resultados/estilo CompStat.	Instituciones; ciudades/estados.	Índices de homicidios; criminalidad violenta más amplia.	 Prometedor	Requiere sistemas sólidos de datos delictivos, capacidad analítica y compromiso del liderazgo con el seguimiento del desempeño, la coordinación interinstitucional, y continuidad más allá de ciclos políticos cortos.	Múltiples estados y municipios de Brasil.	Invertir en sistemas integrados de análisis del delito y gestión del desempeño dentro de la policía y el Ministerio del Interior, comenzando por jurisdicciones piloto.
Disuasión focalizada + prevención social comunitaria (p. ej., Fica Vivo; componentes sociales de ZOSO).	Comunidades; grupos de alto riesgo (los jóvenes, las pandillas).	Índices de homicidios locales; victimización de los jóvenes; a veces desplazamiento/efectos de derrame.	 Prometedor	Funciona mejor cuando las medidas de aplicación de la ley contra actores violentos claves se combinan con programas para jóvenes, movilización comunitaria e inversión social sostenida.	Brasil (implementado a gran escala); evidencia emergente en Jamaica.	Implementar pilotos de paquetes interinstitucionales centrados en puntos críticos que combinen aplicación de la ley, trabajo con jóvenes y servicios comunitarios en los barrios más violentos de Uruguay.
Restricciones a la venta nocturna de alcohol con fiscalización.	Municipios; zonas de vida nocturna.	Homicidios; violencia asociada al alcohol.	 Prometedor	Requiere una normativa local clara sobre horarios de venta, capacidad de inspección y coordinación con habilitaciones, la policía y las autoridades municipales.	Varias ciudades de Brasil.	Considerar pilotos acotados en el tiempo de restricciones nocturnas al alcohol en áreas de alto riesgo, junto con una fiscalización robusta y evaluación.
Control nacional de armas de fuego (licencias, acceso, sanciones).	Población nacional; propietarios/infractores con armas de fuego.	Homicidios con arma de fuego y en general; sustitución de métodos.	 Prometedor	La capacidad de aplicación de la ley, el control de la oferta ilegal y la comunicación pública son críticos; estos efectos se pueden debilitarse sin implementación consistente.	Mayoritariamente de Brasil; y secundaria Jamaica.	Mantener y fortalecer los controles de armas de fuego, con foco en la aplicación de la ley, el rastreo de armas utilizadas en delito y el control de los mercados ilegales; y monitorear los impactos en los homicidios y los delitos con armas de fuego.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Policía con orientación comunitaria y guardias municipales / unidades al estilo Unidades de Policía Pacificadora.	Comunidades; favelas/barrios; municipios.	Homicidios; asesinatos policiales; percepciones de seguridad.	 Prometedor	Requiere presencia de largo plazo, construcción de confianza comunitaria y coordinación clara con la policía estatal; los beneficios son mayores en territorios más pequeños y menos vulnerables (menor concentración de violencia y control criminal, y Estado conserva capacidad operativa y legitimidad básica).	Evidencia de ciudades de Brasil.	Para las áreas de tamaño medio con escala manejable, explorar modelos de policía comunitaria y seguridad municipal con roles claros, capacitación y rendición de cuentas.
Marcos legales contra la violencia doméstica (p. ej., Ley Maria da Penha).	Individuos/familias; sistema de justicia nacional.	Homicidios de mujeres (femicidio); violencia doméstica.	 Prometedor	La implementación efectiva depende de servicios de protección, juzgados o unidades especializadas y de la coordinación entre la policía, la salud y los servicios sociales.	Brasil	Fortalecer y evaluar rigurosamente la legislación y los servicios vinculados a la violencia doméstica y al femicidio como parte de una estrategia nacional de homicidios.
Medidas de seguridad excepcionales (estados de emergencia, redadas de gran escala, tribunales especiales).	Comunidades; regiones; sistema de justicia.	Niveles de homicidios de corto plazo; desplazamiento; impactos en derechos humanos.	 Incierto	Requieren alta capacidad de gobernanza y supervisión; pueden producir reducciones de homicidios de corto plazo pero no constituyen por sí solas una estrategia eficaz y sostenible; el uso excesivo puede dañar la legitimidad y la cooperación, cruciales para la prevención de homicidios.	Jamaica	Usar medidas de excepción sólo como último recurso, con límites temporales estrictos, transparencia y supervisión independiente; no tratarlas como estrategia central de reducción de homicidios.
Ampliar el tamaño de la policía, el encarcelamiento o las transferencias monetarias sin rediseñar la estrategia.	Sistemas nacionales; población infractora.	Índices de homicidios.	 Ineficaz	Alto costo fiscal con impacto limitado en los homicidios; puede contribuir a presión sobre sistema penal incluido hacinamiento carcelario y a otros costos sociales sin efectos sostenidos en violencia letal.	Brasil	Evitar depender de aumentos generales en el número de policías, encarcelamiento u otras respuestas punitivas amplias para reducir homicidios; re-dirigir recursos hacia paquetes focalizados e informados por la evidencia.

Consideraciones claves

La evidencia de Brasil y Jamaica sugiere que Uruguay debería priorizar estrategias focalizadas, interinstitucionales y basadas en datos, combinando la aplicación de la ley focalizada, la prevención social, los controles sobre el alcohol y las armas de fuego, y respuestas sólidas frente a la violencia doméstica, por sobre expansiones punitivas amplias o medidas de seguridad excepcionales, si busca reducir los homicidios de manera sostenible sin socavar la confianza.

4.3 Estrategias basadas en evidencia sobre el control de armas de fuego y municiones

En este eje las 15 revisiones se clasificaron en los siguientes grupos: legislación y control normativo; estrategias policiales y de aplicación de la ley; el almacenamiento seguro de armas y municiones, retiro e intervenciones basadas en nivel del riesgo del individuo; y las de prevención comunitaria y ambiental.

4.3.1 Legislación y control normativo

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en cuatro revisiones sistemáticas (Bennett et al., 2022; Hahn et al., 2005; Krüsselmann et al., 2021; Sanchez et al., 2020) y tres metaanálisis (Makarios y Pratt, 2012; Santaella-Tenorio et al., 2016; Smart et al., 2020), las cuales incluyen al menos 176 estudios primarios (con solapamiento). Desde el punto de vista geográfico, la mayor parte de la evidencia proviene de Estados Unidos, con evaluaciones nacionales y subnacionales adicionales en Canadá, Europa y, lo que es crucial para la región, también se incluyen de Brasil y Colombia (p. ej., el Estatuto de Desarmamento de Brasil de 2003; prohibiciones de porte a nivel urbano en Cali y Bogotá). Los diseños de los estudios son predominantemente observacionales, con análisis cuasiexperimentales de series temporales y paneles, ya que, en este caso, los ensayos aleatorizados no son viables. Las poblaciones y los entornos abarcan jurisdicciones completas (nacionales, estatales, municipales), hogares con niños (para las leyes de prevención del acceso infantil (a las armas)/almacenamiento seguro), jóvenes y adultos jóvenes (normas de acceso por edad) y escuelas (políticas de tolerancia cero).

Componentes centrales de las intervenciones

En las distintas revisiones, los paquetes legislativos con múltiples elementos que, de manera simultánea, endurecen el control de antecedentes/licencias para compradores, exigen almacenamiento seguro y restringen armas particularmente de riesgo, son los que se

asocian con mayor consistencia a reducciones en las muertes por armas de fuego. Como ejemplos se incluyen el Acuerdo Nacional de Armas de Fuego de Australia, las reformas C-17/C-68 de Canadá y las reformas de Brasil de 2003. Estas medidas operan a nivel de jurisdicción (ciudad, estado, país) al reducir el acceso entre las personas de alto riesgo y disminuir la letalidad de los actos violentos.

Principales resultados sobre la efectividad de las intervenciones

Para jóvenes y hogares, las leyes de prevención de acceso infantil/almacenamiento seguro parecen protectoras frente a lesiones no intencionales y suicidio juvenil, con versiones más estrictas (aplicables como delito grave) mostrando efectos mayores. Por el contrario, flexibilizaciones legales como las leyes de defensa propia (*stand-your-ground*) o el porte permisivo de armas pueden asociarse con aumentos en homicidios. La evidencia sobre recompra de armas aplicada de forma aislada es ineficaz, mientras que los efectos de los aumentos de pena son inciertos. Cabe destacar que estas medidas solo muestran resultados alentadores cuando se integran en paquetes multicomponente más amplios, como en el caso de Australia. En Estados Unidos, cuando los homicidios con armas de fuego disminuyen por efecto de políticas, los homicidios totales tienden a caer en una magnitud similar, es decir, hay poca sustitución compensatoria hacia métodos sin armas de fuego (ver Tabla 16).

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

El principal mecanismo que podría intervenir en la reducción del delito es la disminución de oportunidades para que los infractores accedan a armas. Por ejemplo, las prohibiciones, las verificaciones de antecedentes, los períodos de espera y las armas descargadas y guardadas bajo llave están diseñados para reducir la disponibilidad de armas de fuego. El éxito de la implementación depende de la capacidad de aplicación de la ley, la calidad de los datos y la coordinación interinstitucional. Además, las revisiones señalan reiteradamente que la variación en la aplicación entre provincias/estados afecta los resultados, que la fidelidad rara vez se monitorea y que los sistemas de datos sobre lesiones no fatales están poco desarrollados. Uruguay debe y puede subsanar *a priori* estas deficiencias.

La evidencia sobre los costos económicos no está reportada, por lo que Uruguay debería incorporar el seguimiento de costos y las evaluaciones realistas del impacto presupuestario en cualquier implementación.

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, las acciones prioritarias que se ajustan a la base de evidencia y al contexto regional incluyen la adopción o el fortalecimiento de la concesión de licencias a los compradores con verificaciones exhaustivas e integradas a nivel local de los antecedentes (incluidos los registros de violencia doméstica y salud mental), disposiciones sobre permisos

de compra y períodos de espera para frenar las adquisiciones impulsivas, y requisitos de leyes de prevención del acceso infantil/almacenamiento seguro con mecanismos claros de aplicación. Cuando el riesgo de homicidio aumenta de manera previsible (días de pago, elecciones), las prohibiciones de porte en días de alto riesgo, tal como se evaluó en Colombia, son una herramienta pragmática a nivel urbano.

Las principales necesidades de investigación son evaluaciones cuasiexperimentales de alta calidad en América Latina, mediciones rutinarias de los mecanismos (p. ej., cumplimiento del almacenamiento, compradores rechazados) y resultados no mortales. En cuanto a los riesgos normativos a corto plazo incluyen adoptar opciones populares pero de bajo rendimiento (p. ej., recompra de armas por sí sola) sin cambios complementarios en el sistema.

Tabla 16. Evidencia e implementación sobre la legislación y el control normativo de la posesión de armas y municiones.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Licencia para compradores / Permiso para comprar (incluye verificaciones integrales de antecedentes).	Jurisdicción (estado/nacional); compradores (individual).	Primario: homicidio, suicidio; secundario: ventas denegadas, desvío ilegal.	 Prometedor	Requiere registros interoperables, criterios claros (antecedentes, órdenes de restricción, salud mental), reglas de decisión claras y capacidad administrativa para procesar licencias; fallas en registros y procedimientos (ej. ventanas cortas) pueden limitar impacto.	Brasil, Estados Unidos y Canadá.	Priorizar una ley de licencias + verificaciones integrales con integración de datos locales en Uruguay; definir qué registros son relevantes (salud mental, medidas cautelares, etc.), estándares de interoperabilidad y auditoría de rechazos/apelaciones.
Períodos de espera.	Jurisdicción; compradores.	Homicidio, suicidio (impulsividad).	 Prometedor	Capacidad administrativa en el punto de venta y evitar transferencias informales; complementa la licencia.	Estados Unidos, Canadá y Australia.	Agregar un período de espera breve y exigible para reducir daños impulsivos, integrada al licenciamiento.
Mandatos de leyes de prevención del acceso infantil / almacenamiento seguro (con sanciones).	Hogares con niños; comunidad.	Lesiones no intencionales; suicidio juvenil; robo/desvío.	 Prometedor	Requiere diseño sancionatorio claro y aplicable (p. ej., severidad; felony vs. misdemeanor), con <i>enforcement</i> efectivo (inspección/cumplimiento), complementado por sensibilización pública y acceso a dispositivos de almacenamiento seguro.	Estados Unidos y secundaria de Canadá.	Promulgar prevención del acceso infantil con estándar claro + estrategia de implementación: provisión/subsidio de dispositivos, campañas, y mecanismos de fiscalización.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Paquetes integrales con múltiples elementos (conjunto de prohibiciones, licencias, almacenamiento, recompra).	Jurisdicción (ciudad/estado/nacional).	Homicidio/suicidio con armas de fuego; tiroteos masivos; homicidio en general.	 Prometedor	Requiere secuenciación, aplicación sostenida, monitoreo y coordinación (administración + <i>enforcement</i>); el diseño importa: <i>grandfathering/exenciones</i> y diferencias de aplicación pueden diluir el efecto, por lo que el monitoreo de cumplimiento y de mercado ilegal es crítico.	Australia, Brasil y Colombia.	Diseñar un paquete en lugar de cambios aislados; priorizar paquetes (licencias/verificación + almacenamiento + restricciones focalizadas + eventualmente recompra) con implementación por fases, y reglas que minimicen exenciones/ <i>grandfathering</i> cuando sea viable.
Prohibiciones de porte en días de alto riesgo.	Ciudad/municipio.	Homicidio (picos de corto plazo).	 Incierto	Necesita operativos policiales y comunicación pública; requiere definir días/zonas gatillos + capacidad operativa.	Colombia	Pilotar prohibiciones específicas por día en contextos urbanos de alto riesgo.
Derecho al porte de armas / leyes de defensa sin deber de retirada (flexibilizaciones).	Jurisdicción; público general.	Homicidio.	 Contraproducente	Requiere adopción a nivel estatal, con definición legal clara del deber de retirarse y su alcance; implementación principalmente normativa, con bajo requerimiento operativo directo	Estados Unidos	Evitar flexibilizaciones; mantener el deber de retirarse y el porte discrecional.
Prohibiciones de armas de asalto / cargadores de gran capacidad (LCM) / armas no rastreables (SNS).	Jurisdicción.	Homicidio con armas de fuego; tiroteos masivos.	 Incierto	El efecto se limita si se permite mantener existencias previas.	Mayormente de Estados Unidos y secundaria de Australia y Brasil.	Si se adopta, su efecto depende de integrarla en un paquete regulatorio (licencias, almacenamiento seguro, programas de recompra), y de un diseño con exenciones limitadas y mecanismos de trazabilidad que mitiguen el <i>grandfathering</i> .
Recompras (medida aislada).	Ciudad/nacional; propietarios.	Disponibilidad de armas de fuego; homicidio.	 Ineficaz	Funciona mejor dentro de paquetes amplios; riesgo de entrega de armas de bajo riesgo.	Australia	No priorizar; evidencia insuficiente para su adopción general; no depender solo de la recompra; usarla solo como un elemento dentro de un paquete.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Aumentos de pena / tribunales especializados en armas.	Tribunales/ infractores.	Delitos con armas, homicidio.	 Incierto	Requiere capacidad judicial y coordinación (fiscalía-policía) para ser aplicable.	Estados Unidos y Canadá.	Si se aplica, combinar con prevención y evaluar impactos y costos.

Consideraciones claves

Se sugiere adoptar un paquete que combine la licencia para compradores con verificaciones de antecedentes integrales basadas en registros locales, reglas exigibles de almacenamiento seguro/prevención de acceso infantil y restricciones específicas de porte, priorizando la capacidad de aplicación y los sistemas de datos. Estas estrategias tienen los vínculos más claros y transferibles con la reducción de muertes por armas de fuego, mientras que las medidas aisladas o permisivas muestran efectos débiles o perjudiciales. Incorporar evaluación y seguimiento de costos en la implementación para fortalecer futuras decisiones normativas.

4.3.2 Estrategias policiales y de aplicación de la ley

Descripción de las revisiones incluidas

En este grupo de estrategias se incluyeron cuatro revisiones (Dau et al., 2023; Koper y Mayo-Wilson, 2006, 2012; Turchan y Braga, 2024), las cuales incluyen al menos 85 evaluaciones primarias (cuatro estudios sobre operativos contra porte ilegal/prohibiciones de porte; 49 estudios sobre presencia policial en distintos resultados; 32 estudios sobre puntos críticos y violencia), señalando que puede existir cierto solapamiento entre revisiones y que los resultados específicos sobre armas de fuego son un subconjunto del total. Geográficamente, la evidencia procede principalmente de Estados Unidos, con ejemplos latinoamericanos de Colombia y Argentina en la revisión sobre presencia policial, y de Trinidad y Tobago en la revisión sobre puntos críticos. Respecto a los diseños incluyen ensayos controlados aleatorizados, diseños cuasiexperimentales (diferencias en diferencias, series temporales interrumpidas/ARIMA, series múltiples), experimentos naturales y estudios observacionales, mientras que las poblaciones y los entornos abarcan desde personas que portan armas ilegalmente y quienes están en libertad condicional, hasta segmentos de calles, barrios y la aplicación de prohibiciones de porte de armas a nivel urbano. Los resultados provienen de datos administrativos policiales, registros hospitalarios de lesiones y llamadas de servicio.

En cuanto a los tipos de intervención y sus objetivos, se incluyeron operativos contra el porte de armas de fuego y prohibiciones intermitentes del porte, con el fin de reducir los enfrentamientos armados disuadiendo el porte público e incautaron las armas de fuego;

estas medidas se aplican a nivel individual y de barrio/ciudad. Las estrategias en puntos críticos actúan en lugares específicos, ya sea aumentando la presencia policial tradicional o aplicando soluciones orientadas a problemas (p. ej., involucrar a administradores del lugar, modificar el entorno) para interrumpir las rutinas que facilitan delitos violentos y con armas de fuego. La evidencia más amplia sobre “presencia” contribuye a ajustar el despliegue (cuánto tiempo permanecer, con qué frecuencia regresar).

Los resultados primarios incluyen delitos violentos, delitos violentos con armas de fuego, agresiones/robos con arma de fuego, tiroteos/lesiones por disparo y homicidios; los resultados secundarios abarcan desplazamiento/difusión, llamadas de servicio y percepciones comunitarias. Los efectos suelen evaluarse en períodos temporales que abarcan desde semanas a meses, pero con seguimiento limitado a largo plazo.

Componentes centrales de las intervenciones

Las patrullas dirigidas contra el porte de armas de fuego concentran a los agentes en lugares y horarios de alto riesgo para disuadir y detectar el porte ilegal mediante controles a vehículos y peatones, “paradas para conversar” y verificaciones selectivas a personas en libertad condicional. En algunas jurisdicciones, estas patrullas se complementaron con campañas previas de difusión y líneas telefónicas. Las prohibiciones intermitentes del porte de armas a nivel urbano son prohibiciones anunciadas públicamente que prohíben portar armas durante los días de alto riesgo. Se hacen cumplir mediante puestos de control y revisiones en bares y carreteras. La vigilancia en puntos críticos incrementa la presencia policial visible o emplea tácticas orientadas a problemas en lugares específicos (segmentos de calle, esquinas) para modificar las condiciones de riesgo y los programas combinan patrullas dirigidas a pie o en vehículo, aplicación selectiva de la ley y cambios en la gestión del espacio o el entorno físico. La evidencia más amplia sobre “presencia policial” aclara la dosis de despliegue (p. ej., minutos por visita) y las ventanas de disuasión residual tras las visitas.

Principales resultados sobre la efectividad de las intervenciones

La vigilancia en puntos críticos (*hot spots*, en inglés) reduce la violencia en general en aproximadamente una cuarta parte, con efectos promedio mayores en los delitos violentos con armas de fuego (36 % de reducción relativa). Estos efectos se observan en ensayos aleatorizados, aunque son mayores en diseños cuasiexperimentales. Las variantes orientadas a problemas muestran impactos promedio superiores a las que solo aumentan la patrulla (ver Tabla 17). Las patrullas dirigidas contra el porte de armas en ciudades estadounidenses se asocian con descensos de corto plazo de los delitos con armas de fuego (a menudo entre 29 y 49% en los sectores focalizados) cuando se aplican de manera muy concentrada, mientras que cuando se aplica en toda la ciudad con controles de tránsito generalizados los resultados son divergentes. Las prohibiciones intermitentes del porte de armas, aplicadas con puestos de control en Colombia, muestran reducciones modestas en los homicidios a nivel ciudad durante los días de prohibición (entre 10 y 15%). La evidencia

sobre el despliegue de presencia policial indica que las reducciones del delito son más fuertes cuando la presencia se concentra y cuando los agentes permanecen en los puntos críticos entre 11 y 15 minutos por visita, con efectos que persisten hasta varios días antes de decaer.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Estas estrategias funcionan principalmente aumentando la certeza de aprehensión (disuasión) y reduciendo las oportunidades en lugares de riesgo (prevención situacional). Además, los paquetes orientados a problemas modifican las condiciones ambientales y de gestión que sostienen la violencia.

En cuanto a la implementación, el éxito depende de un análisis delictivo de alta calidad para seleccionar microlugares y horarios; supervisión constante para mantener la dosis (p. ej., minutos mínimos en el lugar); y prácticas de detención y registro legalmente sólidas y procedimentalmente justas para preservar la legitimidad comunitaria. Las variantes dirigidas a infractores pueden superar a los controles generalizados por saturación. La aplicación de prohibiciones de porte requiere autoridad legal clara, comunicación visible y capacidad para instalar puestos de control. Los sistemas de datos para registrar visitas, la duración de las paradas y los resultados son factores habilitantes; la escasez de personal, la débil coordinación interinstitucional y la mala calidad de los datos constituyen barreras.

Los análisis formales de costo-efectividad son escasos. Las intervenciones en puntos críticos suelen reasignar tiempo de patrulla existente (menor costo marginal), pero requieren capacidad analítica y supervisión. En cuanto a las operaciones con puestos de control y las patrullas de saturación amplia son intensivas en personal y pueden generar costos de oportunidad. Los responsables de políticas deben presupuestar unidades analíticas, sistemas de datos, capacitación y actividades de vinculación comunitaria.

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

Priorizar estrategias basadas en puntos críticos, comenzando con un modelo orientado a problemas para lugares específicos pequeños violentos en Montevideo y otras áreas urbanas, combinar patrullas dirigidas con una guía explícita sobre la dosis (p. ej., ≥ 11 –15 minutos por visita) y monitoreo de la fidelidad. Además, utilizar restricciones temporales al porte únicamente donde los marcos legales lo permitan y se puedan identificar claramente los períodos de alto riesgo; evaluar los efectos y el posible desplazamiento. Evitar controles generalizados por saturación sin foco. Fortalecer la capacidad analítica y de datos, adoptar políticas transparentes de detención y registro, e incluir socios comunitarios para sostener la legitimidad. Las brechas críticas incluyen impactos a largo plazo, costo-efectividad y evaluaciones latinoamericanas, especialmente uruguayas, con diseños rigurosos.

Tabla 17. Evidencia e implementación sobre las estrategias policiales y de aplicación de la ley relacionadas con armas de fuego.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Patrullas dirigidas contra el porte ilegal de armas.	Cuadrantes/barrios (beats) / microlugares; cierto enfoque individual (p. ej., verificaciones a personas en libertad condicional).	Robos/agresiones con arma, tiroteos, homicidios; llamadas de servicio.	 Prometedor	Requiere selección precisa y muy focalizada de puntos críticos y horas pico, con tácticas dirigidas a infractores de alto riesgo (mejor desempeño que saturación difusa). Requiere dosis alta (horas/stops) y registro de actividad/fidelidad (horas, stops, armas incautadas) + monitoreo de desplazamiento y resguardos de legitimidad.	Estados Unidos	Pilotar patrullas microfocalizadas (lugares/horarios de mayor riesgo) basadas en inteligencia; priorizar enfoques dirigidos a infractores sobre controles masivos sin foco. Incorporar desde el inicio métricas de fidelidad (minutos/visita, horas, stops, incautaciones) y monitorear calidad y resultados de las paradas.
Prohibiciones intermitentes del porte con puestos de control.	Ciudad	Homicidios (con arma de fuego y totales); verificación de desplazamiento.	 Prometedor	Requiere base legal para controles, comunicación pública y capacidad operativa para checkpoints; la efectividad depende de una aplicación consistente en los días y zonas definidos como de alto riesgo, con mecanismos de seguimiento de fidelidad de implementación.	Colombia	Usar solo de forma selectiva (fechas/zonas gatillo), con marco legal explícito y plan de personal. Diseñar evaluación que mida homicidios/lesiones en días de prohibición y posible desplazamiento.
Vigilancia en puntos críticos: aumento de presencia tradicional.	Microlugares (segmentos de calles/intersecciones).	Delito violento (incluye armas de fuego, robo, agresión).	 Eficaz	Mantenerse en microlugares; asegurar duración (dosis) y repetición de visitas; seguimiento para asegurar fidelidad.	Mayormente de Estados Unidos y Europa, y secundaria de Trinidad y Tobago.	Comenzar con patrullas en puntos críticos usando reglas de dosis explícitas y ciclos de revisita antes de que decaiga la disuasión residual; usar GPS/AVL para auditoría y evaluación.
Vigilancia en puntos críticos: orientada a problemas (POP).	Microlugares con cambios ambientales/de gestión.	Delito violento (incluye armas de fuego), robo, agresión: resultados sobre condiciones del lugar.	 Eficaz	Requiere capacidad de análisis para diagnóstico de microlugares, coordinación interinstitucional, involucramiento de administradores del lugar y capacitación en POP. Implementación es heterogénea (distinta profundidad POP) y puede fallar por baja dosis o dificultades operativas.	Mayormente de Estados Unidos y Europa, y secundaria de Trinidad y Tobago.	Priorizar paquetes POP en puntos críticos violentos; financiar análisis y alianzas con administradores del lugar; combinar <i>enforcement</i> focalizado con cambios físicos y de gestión del lugar que permitan sostener efectos en el tiempo.

Optimización de la presencia policial (dosis/ disuasión residual).	Microlugares.	Delito, llamadas de servicio.	 Prometedor	Requiere programar dosis y ciclos de revisita; seguimiento (AVL/GPS) y supervisión para sostener fidelidad.	Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Australia, Asia, y secundaria de Colombia y Argentina.	Incorporar reglas de dosis y revista en órdenes de patrulla antes de que decaiga efecto residual; invertir en seguimiento básico y apoyo analítico.

Consideraciones claves

La evidencia más sólida y confiable respalda un cambio hacia estrategias de policía en puntos críticos orientado a problemas y focalizado, mientras que los operativos intensivos y las prohibiciones a nivel ciudad deberían aplicarse solo de manera selectiva y con salvaguardas estrictas para evitar una aplicación excesiva de la ley.

4.3.3 Almacenamiento seguro, retiro e intervenciones basadas en el riesgo

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa solo en una revisión sistemática sobre intervenciones en clínicas y en la comunidad para mejorar el almacenamiento de armas de fuego en los hogares (Rowhani-Rahbar et al., 2016). La revisión incluye siete estudios primarios realizados entre 2000 y 2012, que presentan cuatro ensayos controlados aleatorizados y tres cuasiexperimentos en clínicas pediátricas y el médico de familia, un ensayo en hogares nativos de Alaska con instalación de gabinetes en el domicilio y una campaña mediática a nivel de condado. La localización geográfica incluye Estados Unidos, con una red pediátrica que abarcaba Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico, mientras que las poblaciones objetivo fueron principalmente familias con niños y hogares con armas. Los resultados o indicadores se centraron en cambios en las conductas de almacenamiento, como asegurar con llave, descargar y separar la munición, con datos limitados sobre lesiones producidas.

Componentes centrales de las intervenciones

Los componentes comunes entre las intervenciones fueron: asesoramiento breve por parte del proveedor combinado con dispositivos de seguridad gratuitos, asesoramiento por sí solo (a veces con cupones de descuento), provisión directa o instalación de gabinetes de almacenamiento en los hogares y campañas comunitarias en medios junto con cupones.

Principales resultados sobre la efectividad de las intervenciones

Los estudios muestran que el asesoramiento breve combinado con dispositivos de seguridad gratuitos aumenta de manera consistente las prácticas de almacenamiento seguro entre uno y seis meses, mientras que el asesoramiento por sí solo generalmente es ineficaz. En relación a los efectos reportados incluyen una mejora de cuatro veces en el almacenamiento seguro en un estudio clínico que proporcionó dispositivos de seguridad, incrementos de 12 a 22 puntos porcentuales en el uso de cables de seguridad con entrevistas motivacionales y dispositivos gratuitos (ver Tabla 18). La instalación directa de armarios de seguridad (pero sin recibir asesoramiento) produjo reducciones importantes en armas y municiones desbloqueadas y cargadas a los 12 meses (y reducciones de 35 a 53 puntos porcentuales en armas/municiones desbloqueadas tras la instalación de gabinetes). Sin embargo, dicha evidencia es incierta porque se basa solo en un estudio. De la misma manera, la evidencia se considera incierta para la campaña mediática a nivel de condado con cupones de USD 10 (aunque resultó ineficaz frente a los controles).

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos destacados incluyen la eliminación de barreras económicas o de fricción mediante la provisión de dispositivos, el asesoramiento breve y estructurado (incluidas las entrevistas motivacionales) para estimular la intención y el cambio de hábitos, y la reducción del acceso físico mediante gabinetes.

Las consideraciones para la implementación en Uruguay incluyen utilizar plataformas de atención primaria y salud comunitaria para ofrecer mensajes guionados de 1 a 2 minutos con entrega inmediata de dispositivos, garantizar un stock adecuado que corresponda al número de armas por hogar, planificar la logística para la entrega/instalación de gabinetes en entornos rurales o de alto riesgo y evitar enfoques basados únicamente en cupones que requieran esfuerzo adicional por parte del consumidor.

La información económica se limita a costos indicativos de dispositivos ("tan bajos como" precios unitarios reducidos), sin análisis formal de costo-efectividad. Por lo tanto, el presupuesto debería cubrir la adquisición de dispositivos, la capacitación de proveedores y un monitoreo sencillo de la adopción y el cambio de conducta.

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

Uruguay podría priorizar pilotos que combinen la distribución de dispositivos con asesoramiento breve, probar programas de gabinetes en hogares de alto riesgo, medir los resultados de almacenamiento de manera objetiva cuando sea posible y encargar evaluaciones locales (incluidos costos y equidad en el acceso) para generar evidencia relevante para América Latina. Cabe señalar que la evidencia sobre retiro de armas y sobre intervenciones basadas en riesgo (Órdenes de Protección por Riesgo Extremo) no fue abordada por esta revisión, lo que representa una brecha.

Tabla 18. Evidencia e implementación sobre las intervenciones sobre el almacenamiento seguro, retiro de armas y municiones e intervenciones basadas en el riesgo.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Asesoramiento en clínica + seguros gratuitos.	Individuos/familias vía atención primaria.	Almacenamiento bloqueado/descargado; separación de munición.	 Prometedor	Requiere mensajes guionados de 1-2 min + entrega inmediata de dispositivos; capacitación de proveedores (p. ej., entrevista motivacional donde aplique) y suficiente número de dispositivos para todas las armas del hogar; idealmente incorporar medición/validación para reducir sesgo de autoinforme.	Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico.	Financiar consejería breve en atención primaria de salud + distribución gratuita de dispositivos (con stock acorde a n.º de armas por hogar) con asesoramiento breve; integrar seguimiento simple para verificar uso; evaluar adopción sostenido y costos antes de escalar.
Instalación de armarios de seguridad en el hogar.	Hogar	Armas/municiones desbloqueadas; armas cargadas.	 Incierto	Requiere logística de entrega/instalación y verificar aseguramiento en la instalación; planificar para hogares con múltiples armas.	Estados Unidos (Alaska).	Si se aplica, hacer un piloto en hogares de alto riesgo y/o contextos rurales con instalación y verificación <i>in situ</i> ; evaluar costos, factibilidad y aceptación, antes de escalar.
Solo asesoramiento (± cupones/vales de descuento).	Individuos/familias en clínicas.	Conductas de almacenamiento; adquisición de dispositivos.	 Ineficaz	Asesoramiento sin provisión gratuita suele ser insuficiente; cupones/vales agregan fricción (pasos extra) y no muestran mejoras consistentes; uso de entrevista motivacional requiere capacitación y mayor tiempo.	Estados Unidos	No implementar como política única, evidencia insuficiente para su adopción; combinar con dispositivos gratuitos para superar barreras.
Campañas comunitarias en medios + cupones.	Comunidad/condado.	Adopción de dispositivos; resultados de almacenamiento.	 Incierto	Alcance amplio pero débil cambio conductual (prácticas de almacenamiento); requiere pasos extra y no remueve barreras como la entrega gratuita de dispositivos.	Estados Unidos	Si se aplica, no usar como estrategia independiente; usar solo como complemento de la distribución gratuita de dispositivos con medición y refuerzo de desde atención primaria de salud.

Consideraciones claves

Priorizar programas escalables en clínicas que combinen asesoramiento con dispositivos de seguridad gratuitos, realizar pilotos de instalación de gabinetes en hogares de alto riesgo y evitar campañas basadas únicamente en cupones. Además, generar evidencia local

mediante evaluaciones y análisis de costos, mientras se abordan las brechas sobre herramientas de retiro y basadas en riesgo para garantizar que las intervenciones sean efectivas y equitativas en Uruguay.

4.3.4 Prevención comunitaria y ambiental

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en dos revisiones sistemáticas (Bonne *et al.*, 2021; Branas *et al.*, 2016) y un metanálisis (Sadatsafavi *et al.*, 2022), que incluyen unos 104 estudios primarios (51 sobre asociaciones entre alcohol y armas de fuego y estrategias ambientales/legales relacionadas, 19 sobre recompra de armas y 26 sobre prevención comunitaria, y 8 sobre intervenciones de terrenos/espacios baldíos). La evidencia proviene principalmente de Estados Unidos, en algunos casos de Australia y mínimamente de América Latina (p. ej., El Salvador y Brasil). En cuanto a los diseños, se incluyen ensayos aleatorizados o por conglomerados, evaluaciones cuasiexperimentales (diferencias en diferencias, estudios transversales y de casos y controles), y un ensayo aleatorizado sobre desempeño humano. Las poblaciones y los escenarios abarcan barrios y ciudades, entornos de expendio de alcohol, programas comunitarios dirigidos a jóvenes y adultos jóvenes de alto riesgo, y proyectos de reverdecimiento a escala urbana.

Componentes centrales de las intervenciones

Los componentes comunes en estas intervenciones incluyen la recompra de armas, la divulgación y la mediación al estilo Cure Violence, las políticas sobre entornos relacionados con el alcohol (p. ej., regulación de expendios fuera del local y restricciones legales para portar armas en estado de intoxicación) y la rehabilitación de lotes baldíos mediante reverdecimiento/jardinería o desmalezado.

Principales resultados sobre la efectividad de las intervenciones

La rehabilitación de lotes o espacios baldíos que incorpora reverdecimiento o jardinería muestra reducciones pequeñas pero estadísticamente significativas en la violencia con armas de fuego (en promedio, entre 5 y 6%), mientras que los programas basados solo en desmalezado no presentan beneficios consistentes. Los efectos varían según la ciudad, y los programas requieren mantenimiento plurianual y capacidad de gestión, con análisis costo-beneficio que sugieren que los ahorros por delitos con armas recuperan solo una proporción modesta de los costos, especialmente en ciudades grandes (ver Tabla 19). En cuanto a los programas comunitarios de prevención de la violencia que emplean referentes comunitarios creíbles/respetables (*credible messengers*, en inglés), interrupción de conflictos y vinculación con servicios muestran efectos prometedores pero heterogéneos

en ensayos aleatorizados y cuasiexperimentos, con la eficacia asociada a factores como la adecuación cultural, los protocolos y la financiación sostenida. Los datos económicos son en gran medida inexistentes. Las recompras de armas, en general, no muestran impacto medible sobre agresiones o homicidios con armas en estudios de Estados Unidos, aunque los estudios son de baja calidad metodológica, siendo incierta su efectividad, por lo que no deberían considerarse una estrategia independiente, aunque pueden combinarse con objetivos educativos o de eliminación segura. Por último, las estrategias comunitarias y basadas en el entorno centradas en el alcohol cuentan con evidencia asociativa pero incierta. El consumo excesivo de alcohol se vincula con lesiones y suicidios por arma de fuego, y la densidad de expendios fuera del local se correlaciona con agresiones con armas. Las opciones de política propuestas incluyen regular estos expendios y aclarar/aplicar las prohibiciones relacionadas con portar armas en estado de intoxicación, pero las evaluaciones causales son escasas, por lo que estas estrategias deberían pilotarse y someterse a pruebas rigurosas antes de su ampliación.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos presentes en los enfoques efectivos incluyen la reducción de oportunidades y el refuerzo territorial (limpieza/reverdecimiento), la interrupción de conflictos y el cambio de normas (acercamiento comunitario), y las vías de deterioro/disuasión (política sobre alcohol). Sin embargo, no hay información en relación a las condiciones de implementación de estas intervenciones.

En cuanto a los datos económicos disponibles se concentran en la rehabilitación de lotes o espacios baldíos que incorporan reverdecimiento o jardinería, cuyos costos de implementación y mantenimiento se estiman en aproximadamente USD 145 millones, 316 millones y 690 millones para ciudades pequeñas, medianas y grandes, respectivamente. Los análisis indican que los ahorros derivados de la reducción de delitos con armas de fuego recuperan entre 8,9 y 23,2% de estos costos (Sadatsafavi *et al.*, 2022). Por el contrario, no se encontró información sobre los costos económicos para los programas comunitarios de prevención de la violencia y las estrategias comunitarias y basadas en el alcohol (en relación al ambiente).

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

Uruguay debería seguir los siguientes pasos, como son: pilotar intervenciones de reverdecimiento/jardinería en microáreas de alta violencia con presupuestos para mantenimiento y sistemas de monitoreo; invertir en modelos de intervención comunitaria con capacitación clara y controles de fidelidad; evitar las recompras como herramienta de reducción del delito, salvo que se integren en estrategias más amplias; y diseñar políticas evaluables sobre entornos relacionados con el alcohol, dirigidas a expendios fuera del local y al porte de armas en estado de intoxicación.

Las brechas prioritarias incluyen ensayos específicos para América Latina, ventanas de resultados estandarizadas, datos sobre implementación/fidelidad y seguimiento de costos para informar decisiones de ampliación.

Tabla 19. Evidencia e implementación sobre estrategias de prevención comunitaria y ambiental.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Reverdecimiento/jardinería de lotes/espacios baldíos (limpieza, plantación, cercado, mantenimiento continuo).	Progresión por niveles: lote, barrio y ciudad.	Agresiones/disparos con armas de fuego; posibles efectos indirectos sobre otros delitos.	 Eficaz	Requiere un paquete estandarizado (limpieza, nivelación, plantación, cercos, mantenimiento) y gestión municipal (inventario georreferenciado de lotes, contratos, y datos policiales para seguimiento). Implementación por etapas y de largo plazo; cuidar aceptación social y riesgos de gentrificación.	Estados Unidos	Pilotar en microáreas de Montevideo/área metropolitana un paquete completo (no solo limpieza), presupuesto de mantenimiento plurianual, y evaluación cuasiexperimental. Incluir desde el diseño salvaguardas de equidad/aceptación social (ej., mecanismos de protección a residentes si hay presión inmobiliaria). Escalar solo si se replican impactos.
Solo desmalezado de lotes baldíos.	Lote/barrio.	Agresiones/disparos con armas de fuego.	 Ineficaz	Intervención económica y de baja complejidad (limpieza + corte frecuente) pero con resultados no consistentes. Efecto poco probable sin amenidades y señales territoriales (cercos/plantación).	Estados Unidos	No priorizar ni implementar como estrategia independiente. Si se interviene, priorizar el paquete de <i>greening/gardening</i> con mantenimiento.
Prevención de la violencia basada en la comunidad (acercamiento, mediación, gestión de casos y movilización del tipo Cure Violence).	Barrios/comunidades; grupos específicos de jóvenes/adultos jóvenes de alto riesgo.	Incidentes violentos, disparos, arrestos; a veces ingresos hospitalarios.	 Prometedor	Requiere adecuación cultural, mensajeros creíbles, formación, protocolos operativos, coordinación interinstitucional y financiamiento sostenido; alta sensibilidad a implementación.	Mayormente de Estados Unidos, y secundaria de El Salvador y Nigeria.	Financiar un piloto adaptado culturalmente con protocolos claros y evaluación independiente antes de ampliación.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Recompras de armas.	Ciudad/comunidad.	Lesiones y homicidios con armas de fuego; armas recolectadas (proceso).	 Ineficaz	Alta visibilidad política y fácil implementación operativa (intercambio por incentivo); anonimato complica la evaluación (foco suele ser armas recolectadas más que violencia).	Estados Unidos y Australia.	Evitar como política independiente, evidencia insuficiente. Si se usa orientarla a eliminación segura/prevencción doméstica y como puerta de entrada a otras medidas (educación, almacenamiento seguro, derivación) + integrar en estrategias más amplias y evaluar.
Políticas comunitarias/basadas en el entorno sobre alcohol (p. ej., regular densidad de expendios fuera del local; restricciones para portar armas intoxicado).	Barrios/ciudades; marcos legales estatales/nacionales.	Agresiones con armas de fuego, selección de medios para suicidio, posesión/porte.	 Incierto	Requiere claridad legal, capacidad de fiscalización, aplicación y datos para monitoreo.	Mayormente de Estados Unidos, evidencia limitada descriptiva de otros países europeos, asiáticos y latinoamericanos (Brasil y El Salvador).	Si se aplica, desarrollar pilotos focalizados: i) regulación/zoning y fiscalización de expendios fuera del local en microáreas; (ii) aclaración normativa y aplicación de restricciones por porte/uso bajo intoxicación (con definiciones y procedimientos medibles).

Consideraciones claves

Comenzar con intervenciones de reverdecimiento/jardinería en áreas de alto riesgo y con un modelo de intervención comunitaria implementado rigurosamente; evitar depender de las recompras; y pilotar políticas sobre entornos relacionados con el alcohol con un monitoreo sólido para generar evidencia local antes de escalar.

4.4 Estrategias basadas en evidencia sobre el sistema penitenciario: alternativas a la prisión

En este subje las 19 revisiones se clasificaron en los siguientes grupos: sanciones y supervisión comunitaria, derivación y tratamiento de drogas; estrategias de derivación para adolescentes; y tribunales e intervenciones para casos de violencia doméstica y de género.

4.4.1 Sanciones y supervisión comunitaria

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de intervenciones incluye cinco revisiones sistemáticas y metaanálisis (Belur et al., 2020; Pattavina et al., 2024; Petrich et al., 2021; Suéu et al., 2025; Villettaz et al., 2015), las cuales comprenden unos 247 estudios primarios (con solapamiento). Geográficamente, la evidencia se concentra en Estados Unidos, Canadá, Europa, Australia/Nueva Zelanda, y los diseños metodológicos incluyen ensayos aleatorizados controlados y experimentos naturales (p. ej., asignación judicial, shocks de política), cuasiexperimentos (emparejamiento por puntaje de propensión, regresión discontinua, diferencias en diferencias) y estudios comparativos observacionales, aunque los metaanálisis ponderan los de mayor rigor.

Las poblaciones y los entornos incluyen personas adultas y adolescentes involucrados en procesos judiciales bajo libertad condicional o supervisión, que tienen derecho a un servicio comunitario o sentencias suspendidas, y personas supervisadas mediante monitoreo electrónico o modelos de respuesta rápida, certera y justa (*swift-certain-fair*, SCF y HOPE, en inglés). También se incluyen alternativas restaurativas y terapéuticas (p. ej., Círculos de Apoyo y Responsabilidad o Circles of Support and Accountability, COSA, en inglés) para delincuentes sexuales, mediación, comunidades terapéuticas.

Componentes centrales de las intervenciones

Los componentes comunes entre las distintas familias de intervenciones incluyen el servicio comunitario (trabajo no remunerado en sustitución de una reclusión breve), la libertad condicional/supervisión intensiva (con o sin tratamiento), el monitoreo electrónico (toques de queda con el uso de identificación mediante radiofrecuencia, rastreo por GPS, zonas de exclusión); sentencias suspendidas/indultos (reclusión mantenida en reserva); supervisión HOPE/respuestas rápidas, certeras y proporcionales ante incumplimientos, a menudo 0 a 2 días de cárcel; y modelos restaurativos/terapéuticos (p. ej., mediación/conferencias, Círculos de Apoyo y Responsabilidad, y comunidades terapéuticas).

Principales resultados sobre la efectividad de las intervenciones

Según las revisiones, las sanciones comunitarias son al menos tan eficaces como las penas de prisión cortas en lo que respecta a la reincidencia, y a menudo incluso más. El metaanálisis más amplio (116 estudios) concluye que las sanciones privativas de libertad son, en promedio, ligeramente criminógenas en comparación con las opciones no privativas (especialmente para los individuos de bajo riesgo de reincidir), con efectos claramente nulos o criminógenos en los diseños de mayor rigor y sin evidencia de que la prisión reduzca de

manera consistente la reincidencia. Esto apoyaría la idea permutar los casos de reclusión breve por las sanciones comunitarias (ver Tabla 20).

En cuanto al monitoreo electrónico, como sustituto posterior a la sentencia o parte de sanciones comunitarias, muestra beneficios modestos en reconvenciones/reingresos a prisión y ventajas significativas frente a la prisión, mientras que el monitoreo electrónico previo al juicio no presenta beneficios claros y efectos mixtos en casos de violencia contra la (ex) pareja. Sus componentes centrales incluyen toques de queda, zonas de exclusión por GPS y apoyos para el cumplimiento (p. ej., empleo, tratamiento). La supervisión HOPE/respuestas rápidas, certeras y proporcionales ante incumplimientos exhibe reducciones pequeñas y de corto plazo en incumplimientos/reincidencia cuando se agrupan todos los diseños, pero los efectos son nulos en los estudios aleatorios controlados y se desvanecen con el tiempo (más de 24 meses).

Las alternativas restaurativas/terapéuticas (p. ej., conferencias/mediación, Círculo de Apoyo y Responsabilidad, comunidades terapéuticas, programas con base cultural) muestran mejoras prometedoras en reincidencia, cumplimiento, satisfacción de la víctima y otros indicadores relacionados tanto con la víctima como el perpetrador, aunque la calidad de la evidencia es heterogénea y en gran medida cualitativa.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos propuestos para las sanciones comunitarias (en comparación con las sanciones privativas de libertad) incluyen evitar los efectos criminógenos del entorno carcelario, como la influencia de pares y el etiquetamiento, y mantener los vínculos laborales y familiares; la disuasión derivada de la amenaza de reclusión mediante sentencias suspendidas puede contribuir en algunos contextos.

En cuanto a los mecanismos asociados al monitoreo electrónico, enfatizan la mayor certeza de detección y la estructuración de rutinas. Su adopción requiere equipos confiables, respuesta a alertas las 24 horas, políticas claras frente a incumplimientos y coordinación con tribunales y servicios de libertad condicional. Las pruebas de sesgo de publicación fueron negativas, lo que aumenta la confianza en los resultados.

Asimismo, el modelo HOPE/respuestas rápidas, certeras y proporcionales ante incumplimientos, se basa en la lógica disuasoria (celeridad y certeza con sanciones breves y proporcionales), lo que mejora la claridad procedimental y la rendición de cuentas, pero no modifica por sí solo las necesidades criminógenas. Su implementación depende de pruebas y respuestas rápidas, coordinación judicial-probatoria, sanciones graduadas y sistemas de datos.

Los modelos restaurativos/terapéuticos enfatizan la rendición de cuentas, la reparación de relaciones y la reintegración.

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, el monitoreo electrónico es una alternativa viable posterior a la sentencia cuando existen capacidad de supervisión y garantías de debido proceso. Sin embargo, debe evitarse su uso excesivo en la etapa previa al juicio sin una sólida evaluación de riesgos y protocolos de seguridad para las víctimas. Por otro lado, para ajustarse a la capacidad del país, el modelo de respuestas rápidas, certeras y proporcionales ante incumplimientos, debería combinarse con tratamiento (principios RNR) y aplicarse en forma piloto con monitoreo de fidelidad. Las alternativas restaurativas/terapéuticas son adaptables a las comunidades locales y pueden alinearse con los marcos restaurativos de Uruguay, pero requieren facilitadores capacitados, socios o agencias comunitarios y criterios claros de elegibilidad. Se necesita una evaluación rigurosa y específica para el contexto.

Se recomienda que Uruguay: (1) aplique las sanciones comunitarias para sentencias cortas mediante libertad condicional estructurada, servicio comunitario y sentencias suspendidas con políticas claras frente a incumplimientos, priorizando los casos en los que la prisión no aporte beneficios adicionales para la seguridad pública; (2) implemente el monitoreo electrónico de manera selectiva como sustituto de la prisión (no como opción predeterminada en etapa previa al juicio), con acuerdos de nivel de servicio para respuesta a alertas, gestión de zonas de exclusión en casos de violencia por parte de una pareja y salvaguardas para la defensa y las personas imputadas; (3) pilotee elementos del modelo de respuestas rápidas, certeras y proporcionales ante incumplimientos, dentro de los tribunales de libertad condicional existentes, pero integrados con tratamiento (consumo problemático, TCC, empleo) y evaluados mediante diseños experimentales o cuasiexperimentales robustos; (4) amplíe y escale opciones restaurativas, como mediación/conferencias, Círculos de Apoyo y Responsabilidad para delincuentes sexuales de alto riesgo y comunidades terapéuticas, en alianza con la sociedad civil, y construya una base local de evidencia (incluidos los costos); (5) comprometerse con la evaluación: establecer vínculos entre datos administrativos y planificar estudios independientes de impacto y costo-efectividad, abordando la actual brecha de evidencia en América Latina identificada en las revisiones.

Tabla 20. Evidencia e implementación sobre las sanciones y supervisión comunitaria.

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendacio- nes para políti- ca y práctica
Servicio comunitario/libertad condicional vs. prisión breve.	Individuo bajo supervisión judicial/comunitaria.	Reincidencia (arresto/condena/reingreso); vínculos sociales/laborales.	 Eficaz	Cuando existen reglas operativas claras (ej. conversión "días cárcel" a "horas de trabajo", o condiciones de <i>probation</i>) y criterios de elegibilidad consistentes, alternativas rinden al menos similar a la prisión breve. La claridad y graduación de respuestas ante incumplimientos es clave; la discrecionalidad judicial complica gestión y evaluación.	Estados Unidos, países europeos, Australia, Canadá e Israel.	Sustituir sistemáticamente prisión breve por sanciones comunitarias (servicio comunitario, <i>probation</i> estructurada, sentencias suspendidas) con criterios públicos de elegibilidad y respuesta graduada al incumplimiento. Evitar <i>net-widening</i> y montar evaluación rigurosa para validar efectos locales.
Monitoreo electrónico (posterior a la sentencia).	Individuo; comunidad.	Reconvención/reingreso; cumplimiento/incumplimientos.	 Prometedor	Requiere un sistema operativo 24/7 confiable (monitoreo y respuesta a alertas), reglas claras, y capacidad de aplicar condiciones (<i>curfew</i> , geocercas); mejores resultados cuando es sustituto de prisión y cuando se miden <i>outcomes</i> "duros" (reconvicción/reingreso) más que violaciones técnicas.	Estados Unidos y Canadá.	Usar como sustituto real de la prisión (no capa adicional) con acuerdos operativos explícitos (SLA) de respuesta 24/7; reglas de geocercas, y salvaguardas de debido proceso; incluir política para minimizar revocaciones por infracciones técnicas.
Monitoreo electrónico (previo al juicio).	Individuo; comunidad.	Incomparedencia/incumplimientos; reincidencia antes de la sentencia.	 Incierto	Requiere evaluación rigurosa de riesgos, criterios de exclusión claros, protocolo para respuesta a alertas y planificación de seguridad para víctimas.	Estados Unidos y Canadá.	Evitarlo como opción pre-determinada; reservar para perfiles de riesgos muy específicos y donde haya capacidad real de respuesta y protección.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
HOPE/Supervisión Swift-Certain-Fair.	Individuo; sistema judicial-probatorio	Incumplimientos, arrestos/condenas, reclusión.	 Prometedor (corto plazo).	Requiere capacidad institucional para detectar incumplimientos y sancionar rápido (≤ 7 días), de forma predecible y con sanciones breves (≤ 2 días), coordinando tribunal de libertad condicional. Efecto se debilita con el tiempo; efecto más durable cuando hay integración con tratamiento/RNR.	Estados Unidos	Pilotar en zonas o juzgados con capacidad de respuesta rápida, integrando tratamiento RNR. Medir fidelidad (rapidez/certidumbre/duración sanción) y resultados a 12 y 24+ meses; no escalar si no muestra beneficio sostenido, y monitorear si aumenta el uso de microencarcelamientos por incumplimientos.
Alternativas restaurativas y terapéuticas (p. ej., mediación/conferencias, COSA (Circles of Support and Accountability), comunidades terapéuticas).	Individuos, familias/grupos, comunidad e institución.	Reincidencia, cumplimiento, bienestar, resultados para las víctimas.	 Prometedor	Intensivo en capital humano: requiere facilitadores capacitados (Conferencias de Justicia Restaurativa /mediación), socios comunitarios/voluntarios formados en (COSA) con reuniones regulares y coordinación con autoridades. Importancia de definir desde el inicio protocolos y métricas operativas comparables.	Mayormente de Estados Unidos, y secundaria de Canadá y Reino Unido.	Iniciar pilotos focalizados restaurativos/terapéuticos con elegibilidad clara (tipo de delito, riesgo, voluntad de participación), fuerte inversión en capacitación y alianzas comunitaria. En COSA, construir un sistema de reclutamiento y formación de voluntarios. Registro de resultados estandarizados desde el comienzo.

Consideraciones claves

Las sanciones comunitarias deben sustituir las penas privativas de libertad breves siempre que la seguridad pública no se vea comprometida, mientras que el monitoreo electrónico (posterior a la sentencia), la supervisión de respuestas rápidas, certeras y proporcionales ante incumplimientos, y los programas restaurativos requieren adaptación local y evaluación. Sin embargo, no se debe ampliar el uso del monitoreo electrónico previo al juicio ni asumir que el modelo de respuestas rápidas, certeras y proporcionales ante incumplimientos, por sí solo, reducirá el delito. Todo piloto debe incluir una evaluación rigurosa de impacto y costo-efectividad para abordar la brecha de evidencia en América Latina. Por lo tanto, Uruguay puede reducir la reincidencia y el hacinamiento carcelario priorizando

sanciones comunitarias y apoyos estructurados, mientras prueba modelos innovadores en condiciones controladas.

4.4.2 Derivación y tratamiento de drogas

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias incluye siete revisiones sistemáticas y metaanálisis (Brown, 2010; Hayhurst et al., 2015; Mitchell et al., 2012; Perry et al., 2009, 2016; Tomaz et al., 2023; Tomlin et al., 2024), que comprenden aproximadamente entre 300 y 350 estudios primarios (repetidos), que incluyen un gran número de ensayos aleatorizados ($k = 67$) y diseños cuasiexperimentales u observacionales (cohortes, comparaciones apareadas, series interrumpidas). Desde el punto de vista geográfico, la evidencia proviene principalmente de Estados Unidos, con aportes del Reino Unido, Canadá, Australia, Alemania, Suecia, España, China, Finlandia, Japón, Nueva Zelanda y Guam. En cuanto a las poblaciones analizadas, son adultos involucrados en el sistema de justicia (con algunas muestras juveniles) que consumen drogas, en distintos contextos como los tribunales [tribunales de drogas/Tratamiento de Abuso de Drogas (Drug Abuse Treatment Program, DATP, en inglés)], supervisión comunitaria/desvío y seguimiento posterior, comunidades terapéuticas en prisión y hospitales forenses de alta seguridad. Los resultados o indicadores principales evaluados son la reincidencia general o específica por drogas, el tiempo hasta la nueva infracción y los días en la cárcel; mientras que los resultados secundarios incluyen consumo de drogas, finalización del tratamiento y, ocasionalmente, empleo o salud.

Componentes centrales de la intervención

Los componentes centrales incluyen los tribunales de tratamiento de drogas (seguimiento judicial, pruebas frecuentes, sanciones/recompensas, tratamiento integrado); los programas para el abuso de drogas y tratamiento residencial/comunitario liderado por fiscales en lugar de ir a prisión; el desvío previo a la imputación (p. ej., en el caso de Australia está la Derivación Temprana a Tratamiento por parte de los Magistrados (Magistrates Early Referral Into Treatment, MERIT, en inglés) hacia tratamiento multicomponente; la libertad condicional o bajo palabra con tratamiento y pruebas; la supervisión intensiva/vigilancia; las comunidades terapéuticas con seguimiento posterior; y, en Alemania, el tratamiento obligatorio por orden judicial en hospitales de alta seguridad (Sección 64 del Código Penal Alemán, §64 StGB). En todas las revisiones, los tribunales de tratamiento de drogas y los programas de desvío hacia tratamiento liderados por fiscales o tribunales buscan sustituir la reclusión por atención estructurada en la comunidad con supervisión judicial a nivel individual.

Principales resultados sobre la efectividad de las intervenciones

Un metaanálisis (Mitchell, 2012) muestra reducciones moderadas y consistentes en la reincidencia para los tribunales de tratamiento de drogas en adultos (razón de momios [OR]=1,66) y los efectos persisten hasta más de 36 meses, aunque las revisiones basadas solo en estudios aleatorios controlados arrojan efectos mixtos en arrestos, pero menor número de encarcelamientos. Cabe destacar que factores como la madurez del programa y la calidad del diseño influyen en la magnitud y la certeza de los beneficios. La evidencia de las revisiones sistemáticas indica también menor reincidencia y menos días de reclusión para quienes completan tribunales de drogas/Tratamiento de Abuso de Drogas, en comparación con el procesamiento tradicional, y que la libertad condicional con tratamiento funciona al menos tan bien como la prisión en términos de reincidencia, reduciendo la exposición al encarcelamiento (ver Tabla 21).

En cuanto a las comunidades terapéuticas con seguimiento posterior (principalmente en prisión con continuidad en la comunidad) muestran reducciones significativas en reincidencia ensayos aleatorizados incluidos en el metaanálisis. Los efectos parecen más fuertes cuando existe seguimiento tras la liberación y durante los primeros meses posteriores. Por el contrario, la supervisión/vigilancia intensiva o las pruebas de drogas por sí solas no reducen los arrestos en comparación a la supervisión rutinaria, y añadir vigilancia a la supervisión rara vez ayuda.

Las terapias psicológicas (p. ej., TCC, entrevista motivacional, terapia multisistémica) muestran resultados prometedores pero heterogéneos en justicia penal en pequeños estudios aleatorios controlados. Por ejemplo, algunos estudios aleatorios controlados muestran que la terapia multisistémica reduce notablemente los días que los jóvenes pasan fuera del hogar o reclusos. En el modelo alemán de tratamiento obligatorio (§64 StGB), las medidas de reincidencia rondan el 41% a unos 30 meses y lo completan cerca del 45 % de los individuos, lo que muestra una variabilidad sustancial y la necesidad de una atención continua sólida. Sin embargo, la evidencia es descriptiva y no comparativa con la prisión.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos de los modelos efectivos combinan presión legal, monitoreo frecuente con respuestas graduadas rápidas y acceso a tratamientos basados en evidencia. Estos factores aumentan la permanencia en el tratamiento y favorecen el cambio de conducta. Además, la continuidad y el seguimiento posterior son críticos tras la liberación. La continuidad y el compromiso del juez, junto con estructuras claras de incentivos, se asocian repetidamente con mayores tasas de finalización y menor reincidencia.

En cuanto a la implementación, los facilitadores incluyen identificación y evaluación tempranas, gestión de casos en el mismo lugar, audiencias frecuentes de seguimiento, sanciones/recompensas graduadas, vinculación con apoyos de vivienda y empleo, y seguimiento estructurado, con especial atención a los primeros dos o tres meses tras la liberación. Las barreras son la inmadurez del programa, alta deserción, criterios de elegibilidad hetero-

géneos y limitaciones de capacidad en proveedores de tratamiento de calidad. Uruguay necesitaría protocolos de coordinación judicial-sanitaria, pruebas y monitoreo estandarizados, y evaluación de riesgos y necesidades para ajustar la intensidad. Además, los sistemas de datos deben registrar arrestos, días de reclusión, pruebas de drogas y participación en tratamiento para gestionar el desempeño.

En cuanto a los costos económicos de estas intervenciones, la revisión del Reino Unido de programas de derivación (Hayhurst *et al.*, 2015) encontró evidencia limitada y heterogénea sobre costo-efectividad, ya que si bien algunos programas reducen días de reclusión y pueden generar ahorros en el sistema de justicia, las estimaciones robustas de costo por resultado son escasas. Los responsables de políticas deben prever una inversión inicial elevada en capacidad de tratamiento, gestión de casos y monitoreo, con posibles ahorros posteriores si las tasas de finalización son altas.

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

Uruguay debería priorizar programas piloto de tribunales de tratamiento de drogas o desvío al estilo Tratamiento de Drogas Alternativo a prisión en las principales áreas urbanas, con redes de tratamiento y seguimiento ajustadas a la capacidad.

Es fundamental incorporar tableros de desempeño (finalización, arrestos, días de reclusión) y evitar depender únicamente de vigilancia/pruebas intensivas sin tratamiento. Además, se deben construir rutas de tratamiento y seguimiento para personas que salen de la reclusión (elementos de comunidades terapéuticas y seguimiento) y encargar evaluaciones independientes con diseños cuasiexperimentales cuando la aleatorización no sea posible.

Las lagunas claves de las evaluaciones incluyen las estimaciones locales de costo-efectividad, efectos sobre equidad y elegibilidad, y resultados a más largo plazo (más allá de 24 meses).

Tabla 21. Evidencia e implementación de la derivación y el tratamiento de drogas.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Tribunales de tratamiento de drogas (DTC).	Individual vía tribunales.	Reincidencia; tiempo hasta nueva infracción; días en cárcel; consumo de drogas.	 Eficaz	Requiere detección y elegibilidad temprana; programa por fases (≈12 meses) con audiencias y test frecuentes; sanciones/recompensas graduadas (incluidas breves detenciones); continuidad del juez y coordinación tribunal-tratamiento (pre-plea/post-plea; graduación).	Mayormente de Estados Unidos, y secundaria de Europa, Canadá y China.	Piloto de DTC en sedes urbanas solo para población elegible (criterios claros) con capacidad de tratamiento asegurada, y monitoreo integrado; evitar <i>net widening</i> .
DTAP / Desvío liderado por fiscales hacia tratamiento residencial/comunitario.	Individual vía fiscalía/tribunales.	Nuevos arrestos/cargos; sentencias; días de reclusión.	 Prometedor	Garantizar capacidad residencial/comunitaria; criterios claros de elegibilidad; coordinación fiscalía-tratamiento; esquema de consecuencias/incentivos que haga creíble la "alternativa a prisión"; foco en retención/completitud.	Estados Unidos	Probar ruta tipo DTAP solo si existe capacidad residencial/comunitaria y protocolos fiscalía-salud; pilotar con perfiles definidos; evaluar no solo reincidencia sino días de prisión evitados.
Desvío previo a la imputación (p. ej., MERIT).	Individual, interfaz policía/tribunales.	Cargos a 12 meses; finalización del tratamiento.	 Prometedor	Derivación temprana y rápida; paquetes multi-componente de 3 meses (p. ej., detox/farmacoterapia, consejería y/o residencial); gestión de casos cercana y foco en completitud.	Australia, Estados Unidos, Reino Unido y Canadá.	Implementar piloto MERIT a pequeña escala con derivación temprana vinculado a desintoxicación/farmacoterapia; definir elegibilidad y manejo de no-completitud; monitorear finalización, nuevos arrestos y días de detención evitados.
Libertad condicional/bajo palabra con tratamiento y pruebas.	Individual/supervisión comunitaria.	Reincidencia; tiempo hasta nueva infracción; consumo de drogas.	 Ineficaz (para obtener un beneficio adicional)	Funciona mejor cuando se combina tratamiento de calidad, gestión de casos, con monitoreo proporcionado. Evitar modelos centrados en vigilancia y respuestas punitivas automáticas que elevan revocaciones.	Mayormente de Estados Unidos y secundaria de Reino Unido, Finlandia, Japón, China, Australia y Europa.	No priorizar; evidencia insuficiente para su adopción general. Ampliar medidas en comunidad postsentencia con condición de tratamiento y gestión por riesgo-necesidad; utilizar monitoreo proporcional y evitar una expansión centrada solo en vigilancia/pruebas y revocaciones automáticas.

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Supervisión/vigilancia intensiva o pruebas de drogas aisladas.	Individual/supervisión comunitaria.	Rearresto.	 Contraproducente	Aumenta carga sin beneficios claros y aumenta detección de incumplimientos sin mejorar necesidades criminógenas; usar solo como parte de modelos centrados en tratamiento.	Mayormente de Estados Unidos y secundaria de Australia, China, España y Suecia.	No escalar vigilancia/pruebas como "alternativa" independiente debido a evidencia de efectos adversos. Si se usa testeo de consumo de drogas, vincularlo a intervención clínica rápida y proporcional, no a sanción automática.
Comunidades terapéuticas (CT) en prisión con seguimiento posterior.	Individual (de prisión a comunidad).	Reincidencia; consumo de drogas.	 Eficaz	CT requiere régimen terapéutico estructurado (con unidad/equipo dedicado) + after-care comunitario planificado; foco en primeros meses posliberación.	Mayormente de Estados Unidos y secundaria de Australia, China, España.	Incorporar rutas de seguimiento tipo CT para personas que salen de prisión con trastorno por uso de sustancias; seguimiento intensivo temprano posliberación; medir reincidencia y continuidad en tratamiento.
Tratamiento obligatorio en hospitales de alta seguridad (§64 StGB, Alemania).	Individual (entorno clínico seguro).	Finalización; recondena; consumo de sustancias.	 Incierto	Requiere un modelo legal-forense específico: internación terapéutica hospitalaria como alternativa a prisión requiere criterios claros de egreso (supervisión en comunidad si hay éxito; derivación a prisión si falla), alta heterogeneidad entre hospitales, y depende críticamente de continuidad de atención tras el alta.	Alemania	No es modelo prioritario; si se considera, para un subgrupo clínico-forense, exigir capacidad instalada, salvaguardas de derechos humanos y evaluación comparativa vs. prisión.
Programas de desvío/seguimiento (mixtos Reino Unido/ Estados Unidos).	Individual/ruta sistémica.	Consumo de drogas; delitos; finalización; costos.	 Incierto	Requiere identificación/pruebas tempranas + gestión de casos; alta tasa de no finalización; calidad y seguimiento suelen ser débiles y requieren de estrategias de retención y proveedores de tratamiento de calidad.	Mayormente de Estados Unidos y secundaria de Reino Unido, Canadá y Australia.	Si se adopta, hacerlo como piloto, fijando metas realistas (consumo, días de prisión evitados) y acompañar con evaluación rigurosa y seguimiento de costos antes de escalar.

Consideraciones claves

Centrarse en el desvío judicial orientado al tratamiento (tribunales de drogas/Tratamiento de Drogas Alternativo a Prisión) con seguimiento sólido, evitar la supervisión basada únicamente en vigilancia, y aplicar un enfoque de piloto seguido de escalamiento utilizando métricas claras de desempeño y costos, ya que esta es la estrategia donde la evidencia comparada respalda con mayor consistencia alternativas más seguras que reducen la reclusión.

4.4.3 Programas para jóvenes infractores

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de programas se basa en cinco revisiones sistemáticas (Harmon-Darrow *et al.*, 2023; Kimbrell *et al.*, 2023; Koehler *et al.*, 2013; Schwalbe *et al.*, 2012; Wong *et al.*, 2016), que incluyen unas 174 evaluaciones primarias solapadas, y cuyo alcance geográfico abarca principalmente Estados Unidos, el Reino Unido y Europa, y en menor medida Australia/Nueva Zelanda. Los diseños comprenden unos 35 ensayos aleatorizados, estudios cuasiexperimentales apareados y diseños observacionales más débiles. En cuanto a las población incluida, son principalmente jóvenes involucrados en el sistema (a menudo infractores primerizos o de bajo riesgo), con programas implementados principalmente en entornos comunitarios. Sin embargo, Harmon-Darrow *et al.* (2023) se centran en el desvío previo al arresto para adultos, pero ofrecen lecciones relevantes sobre vías lideradas por la policía para conectar a las personas con servicios.

Componentes centrales de las intervenciones

Los componentes centrales de las intervenciones incluyen el tratamiento centrado en la familia y gestión de casos; la capacitación cognitivo-conductual y en habilidades; los procesos de justicia restaurativa (conferencias/mediación) con acuerdos (restitución, servicio comunitario); los tribunales para jóvenes y los modelos de supervisión intensiva o de tipo campo de entrenamiento (*boot camp*, en inglés), orientados al efecto disuasorio y, en general, sin contenido terapéutico.

Principales resultados sobre la eficacia de las intervenciones

En todas las revisiones, las reducciones más sólidas y consistentes en la reincidencia juvenil se observan en los programas de desvío terapéutico comunitario, especialmente aquellos basados en enfoques cognitivo-conductuales o de entrenamiento en habilidades, así como en los tratamientos centrados en la familia, aplicados a jóvenes ya sometidos a proceso o derivados fuera del sistema, a nivel individual o familiar (ver Tabla 22). En

general, los tamaños del efecto son modestos a moderados. Por ejemplo, los programas cognitivo-conductuales y conductuales europeos reducen la reincidencia en aproximadamente 7-13 puntos porcentuales (razones de momio global=1,34; RM para TCC=1,73), y las intervenciones de desvío centradas en la familia muestran disminuciones significativas (RM=0,570). En cuanto al desvío a la justicia restaurativa dirigido a individuos, familias o comunidades presenta beneficios promedio pequeños (RM combinado=1,28), y estimaciones más recientes indican que los efectos son menores y pueden no ser significativos en estudios con diseños más sólidos. Además, los metaanálisis ofrecen señales mixtas respecto a qué componentes resultan más eficaces. Por ejemplo, la restitución y el servicio comunitario suelen estar presentes, mientras que la participación de la familia y las disculpas escritas no se asociaron de manera consistente con efectos mayores.

Los tribunales para jóvenes y las intervenciones no conductuales de orientación o mentoría muestran efectos inconsistentes o nulos, y cabe destacar que los modelos de supervisión intensiva o de disuasión tipo campo de entranamiento (*boot camp*) tienden a ser ineficaces o incluso contraproducentes.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

La explicación de por qué funcionan estos programas se alinea con la teoría del etiquetamiento (minimizar el contacto perjudicial con el sistema), la “vergüenza reintegrativa” y la justicia procedimental (diálogo estructurado, rendición de cuentas, reintegración), y el modelo de riesgo-necesidad-responsividad (ajustar los servicios a las necesidades criminógenas).

Las lecciones de implementación son prácticas y operativas. Por ejemplo, incluyen ofrecer las intervenciones en la comunidad en lugar de en entornos de custodia; respetar los manuales y los sistemas de monitoreo de fidelidad; asegurar facilitadores o mediadores capacitados; y dirigir los programas a jóvenes de riesgo medio o alto para evitar ampliar la red de control o generar efectos iatrogénicos en casos de bajo riesgo. Además, la calidad de los programas de justicia restaurativa varía ampliamente. Por ejemplo, los estudios con diseños más sólidos muestran efectos más pequeños, por lo que la evaluación rigurosa a nivel local es esencial. La evidencia de desvío liderado por la policía (en adultos) subraya que los beneficios requieren una capacidad real de provisión de servicios (acceso a salud conductual, gestión de casos y opciones coordinadas para la derivación inmediata), además de sistemas de datos que permitan monitorear resultados y reducir las reincorporaciones al sistema.

Aunque la evidencia respecto a los costos económicos es escasa y se presenta de manera narrativa en los estudios incluidos, sugiere posibles ahorros para el sistema mediante la reducción de arrestos, ingresos y días de custodia, especialmente en los modelos de gestión de casos y vinculación con servicios, mientras que los programas terapéuticos comunitarios suelen ser menos costosos que las sanciones privativas de libertad de duración similar.

Transferencia de la evidencia al contexto uruguayo

Las prioridades de política pública para Uruguay son, por tanto, pilotar y ampliar programas comunitarios de capacitación cognitivo-conductual y en habilidades, así como intervenciones de desvío centradas en la familia para jóvenes elegibles; emplear procesos de justicia restaurativa con criterios de elegibilidad claros, facilitadores capacitados y atención a la restitución y el cumplimiento; fortalecer la capacidad de derivación interinstitucional (justicia, salud, servicios sociales); e incorporar desde el inicio evaluaciones de costos y de impacto. Se debe evitar inversiones en modelos basados únicamente en campos de entrenamiento o en supervisión intensiva.

Dada la ausencia de estudios latinoamericanos, Uruguay debería empezar con ensayos bien diseñados o estudios cuasiexperimentales apareados, con informes transparentes sobre la fidelidad de implementación, los costos y los resultados de mediano plazo (24-36 meses).

Tabla 22. Evidencia e implementación sobre las intervenciones sobre programas para jóvenes infractores.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Desvío cognitivo-conductual / basado en habilidades.	Individuo.	Reincidencia; a veces indicadores escolares o conductuales.	 Eficaz	Implementación comunitaria, alineación con RNR y focalización en jóvenes de riesgo medio/alto; personal capacitado y fidelidad al modelo; evitar intervenir a bajo riesgo.	Estados Unidos, Europa, Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda.	Priorizar como oferta central de desvío comunitario para riesgo medio/alto; adaptar contenidos manteniendo la fidelidad; evitar ampliación de la red penal en jóvenes de bajo riesgo.
Desvío centrado en la familia (terapia familiar/gestión de casos).	Familia / individuo.	Reincidencia; supervisión/cumplimiento.	 Prometedor	Intervención familiar estructurada; servicios articulados; monitoreo de fidelidad y fortalecen resultados; supervisión proporcional (no punitiva).	Estados Unidos, Europa, Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda.	Invertir en modelos familiares para jóvenes con dinámicas familiares disfuncionales; asegurar articulación justicia-servicios sociales y monitoreo de fidelidad.
Justicia restaurativa (conferencias familiares, mediación entre víctimas y ofensores, círculos restaurativos).	Individuo/familia/comunidad.	Reincidencia; satisfacción de víctimas; restitución.	 Eficaz (con precaución)	Alta variabilidad de calidad; requiere capacitación de facilitadores; criterios claros de elegibilidad; gestión de acuerdos/cumplimiento.	Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Canadá y Europa Occidental.	Usar como opción con estándares de práctica sólidos y evaluación local; no asumir efectos automáticos sobre reincidencia.

Tribunales juveniles.	Grupo/ comunidad (sanción entre pares).	Reincidencia; cumplimiento.	 Ineficaz	Requiere currículos estructurados y monitoreo; riesgo de ampliación de la red en jóvenes de bajo riesgo.	Mayormente de Estados Unidos, referencias descriptivas a Canadá.	No priorizar como mecanismo principal por evidencia insuficiente. Si se pilota, hacerlo con evaluación estricta y criterios de elegibilidad restrictivos
Supervisión intensiva / modelos disuasorios tipo <i>boot camp</i> .	Individuo / institución.	Reincidencia.	 Ineficaz	Añade control sin tratamiento; riesgo de daños/ampliación de la red.	Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Países Bajos y Países Nórdicos.	Evitar su adopción a gran escala; redirigir fondos hacia modelos terapéuticos.
Desvío previo al arresto liderado por la policía (evidencia en adultos para implementación).	Individuo / interfaz con el sistema.	Arrestos, ingresos, días de custodia; costos.	 Prometedor	Requiere capacidad real de servicios (salud/ gestión de casos), opciones de derivación inmediata (<i>drop-off</i>) y sistemas de datos.	Estados Unidos, Reino Unido, Irlanda y Australia.	Usar estas lecciones para diseñar vías tempranas para jóvenes; complementar (no sustituir) programas juveniles terapéuticos.

Consideraciones claves

Priorizar intervenciones de desvío terapéutico basadas en la comunidad, en especial los modelos cognitivo-conductuales/de habilidades y los centrados en la familia; aplicar justicia restaurativa con estándares de práctica sólidos; evitar esquemas basados únicamente en la disuasión; y fortalecer la capacidad de provisión de servicios junto con una evaluación local rigurosa para asegurar reducciones medibles en la reincidencia juvenil y en el uso de la custodia.

4.4.4 Tribunales e intervenciones para violencia doméstica

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en una revisión sistemática y metaanálisis (Gutierrez et al., 2017) que incluye 20 estudios y 26 muestras de tribunales, con un total combinado de 26.601 personas ofensores, principalmente de los Estados Unidos (73%), luego de Canadá (36%).

En cuanto a los diseños de los estudios, fueron mayoritariamente cuasiexperimentales con grupos de comparación (69% de conveniencia no equivalentes y 31% apareados) y sin ensayo aleatorizado. En cuanto a la población incluida, están las personas adultas procesadas por violencia hacia su (ex)pareja a través de tribunales especializados en violencia doméstica, en lugar de tribunales penales tradicionales.

El período promedio de seguimiento para los resultados de reincidencia fue de 21,43 meses. Los resultados primarios evaluados fueron la reincidencia general y la reincidencia específica en violencia doméstica (principalmente por rearresto y, en algunos casos, por nueva condena), mientras que los resultados secundarios (p. ej., aspectos del procesamiento de causas) se analizaron de forma descriptiva.

Componentes centrales de las intervenciones

Los componentes centrales presentes en los tribunales de violencia doméstica incluyeron un monitoreo judicial frecuente/audiencias de seguimiento con sanciones graduales y reconocimiento positivo, criterios de elegibilidad (a menudo basados en un modelo de admisión de culpabilidad), coordinación con servicios de apoyo a las víctimas, tramitación acelerada de las causas y derivaciones a programas para agresores y otros servicios.

Principales resultados sobre la eficacia de las intervenciones

Los tribunales de violencia doméstica representan una alternativa prometedora, aunque aún no sólidamente demostrada, a los procedimientos tradicionales de enjuiciamiento y sentencia en casos de violencia contra la pareja. Los efectos combinados mostraron reducciones modestas pero significativas en la reincidencia. Por ejemplo, para la reincidencia general, $RM=0,810$ (IC 95%: 0,680-0,980), y para la reincidencia específica en violencia contra la pareja, $RM = 0,810$ (IC 95%: 0,670-0,970). Estos resultados indican que los beneficios pueden depender de la calidad de la implementación y del rigor metodológico de los estudios (ver Tabla 23).

En general, la evidencia internacional sugiere reducciones modestas tanto en la reincidencia general como la reincidencia de la violencia contra la pareja cuando los tribunales combinan monitoreo judicial frecuente, sanciones graduales y reconocimientos, apoyo integrado a las víctimas y derivaciones a tratamientos alineados con el modelo de riesgo-necesidades-receptividad (RNR). Sin embargo, la ausencia de ensayos aleatorizados y la variabilidad en los resultados entre los estudios muestra que los resultados deben interpretarse con cautela.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los tribunales de violencia doméstica son alternativas, a nivel judicial, a los procesos estándar de enjuiciamiento/sentencia que buscan aumentar la responsabilidad de las personas ofensoras, mejorar la seguridad y el acceso a servicios para las víctimas y reducir la reincidencia mediante la combinación de supervisión judicial y servicios coordinados. Los mecanismos subyacentes de esta estrategia podrían radicar en enfoques de jurisprudencia terapéutica y mecanismos de rendición de cuentas (contacto frecuente con el tribunal, respuestas rápidas y previsibles), junto con la articulación de servicios. Los efectos son más sólidos cuando los tribunales llevan al menos dos años de funcionamiento y cuando los

tratamientos siguen los principios del modelo RNR, especialmente para poblaciones de bajo riesgo.

Los resultados sobre la implementación muestran una heterogeneidad considerable entre los distintos modelos de tribunales de violencia doméstica. Por ejemplo, se observaron impactos más fuertes cuando la deserción en el seguimiento fue menor o igual al 10%, cuando los servicios estaban alineados con el modelo RNR y en las implementaciones canadienses. En cambio, los diseños de conveniencia y los tribunales en etapas iniciales mostraron efectos más débiles.

No se dispone de información económica, es decir, no se reportaron estimaciones de costos ni de costo-efectividad, por lo que la elaboración presupuestaria debería realizarse mediante estimaciones basadas en proyectos piloto (p. ej., tiempo marginal del tribunal, coordinadores dedicados, cupos de supervisión, plazas de tratamiento) junto con una evaluación económica concurrente.

Transferencia de la evidencia al contexto uruguayo

Uruguay debería pilotar los tribunales de violencia doméstica en Montevideo y en un departamento del interior, planificando una implementación escalonada con criterios claros de elegibilidad, audiencias de seguimiento rutinarias, servicios integrados de apoyo a las víctimas y proveedores capaces de ofrecer programación cognitivo-conductual acorde con el modelo RNR. Asimismo, resulta clave establecer estándares de fidelidad (frecuencia de las audiencias, matriz de sanciones/reconocimientos, acuerdos de cooperación con servicios para víctimas), incorporar una evaluación independiente con diseños experimentales o cuasiexperimentales robustos, con resultados predefinidos a 12 y 24 meses, e invertir desde el inicio en sistemas de datos para monitorear comparecencias, sanciones/elogios, acceso a servicios y resultados de reincidencia.

Las brechas de evidencia incluyen la ausencia de ensayos en América Latina, la falta de mediciones estandarizadas de fidelidad y la inexistencia de análisis formales de costo-efectividad.

Tabla 23. Evidencia e implementación sobre tribunales e intervenciones para la violencia doméstica.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Tribunales de violencia doméstica (tribunales especializados/ de resolución de problemas para casos de violencia por parte de su pareja).	Institución (tribunal) con vínculos con personas ofensoras y servicios para víctimas.	Primarios: reincidencia general y específica en violencia doméstica (rearrestos/nuevas condenas) a ≈12-24 meses. Secundarios: responsabilidad, procesamiento de causas, articulación con servicios para víctimas (descriptivo).	 Prometedor	Resultados más sólidos en tribunales maduros (≥2 años), con baja deserción de acusados y servicios alineados con RNR; mejor desempeño en poblaciones de bajo riesgo. Requiere audiencias frecuentes, respuestas graduales, apoyo a víctimas y capacidad real de tratamiento.	Mayormente de Estados Unidos y secundaria de Canadá.	Pilotar como alternativa procesal especializada (no automática a la prisión), con gestión explícita de riesgo, servicios a víctimas y tratamientos alineados con RNR; establecer estándares de fidelidad, evaluación independiente y análisis de costos concurrente antes de escalar.

Nota: Basado en un metaanálisis (Gutierrez et al., 2017).

Consideraciones claves

Pilotar los tribunales de violencia doméstica como una vía alternativa a la prisión, combinada con tratamiento alineado con el modelo RNR y una evaluación rigurosa. Se pueden esperar mejoras modestas en la seguridad pública si la fidelidad es alta, los tribunales alcanzan un grado suficiente de madurez y la implementación se gestiona cuidadosamente.

4.5 Estrategias basadas en evidencia sobre el sistema penitenciario: prevención de la violencia en prisión

Las ocho revisiones incluidas en este subje se agruparon en los siguientes temas: programas terapéuticos y psicoeducativos para reducir la violencia dentro de prisión; intervenciones centradas en el trauma y salud mental; y los apoyos conyugales y familiares durante el encierro.

4.5.1 Programas terapéuticos y psicoeducativos en prisión

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basan en seis revisiones sistemáticas y metaanálisis de intervenciones terapéuticas y psicoeducativas implementadas en prisiones, cárceles y otros entornos de seguridad similar (Auty et al., 2017; Byrne y Ní Ghráda, 2019; Cunha et al., 2024; e Ireland et al., 2025; Papalia et al., 2019; Ross et al., 2013), las cuales incluyen unos 140 estudios primarios (repetidos). Estos estudios cubren el período entre 1990 y 2023 y se concentran en Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Nueva Zelanda, Australia, Países Bajos, Alemania, España, Irán, Portugal y algunos otros países europeos. En cuanto a los diseños, van desde (unos 22) ensayos aleatorizados hasta comparaciones cuasiexperimentales y estudios pre-post, con la mayoría de las muestras compuestas por varones adultos en prisión, además de algunas poblaciones juveniles y en hospitales forenses. Los resultados principales incluyen agresiones o inconductas institucionales, escalas de ira/agresión y reincidencia violenta o general tras la liberación.

Componentes centrales de las intervenciones

Los programas se agrupan en paquetes multicomponentes de TCC (razonamiento y resolución de problemas, control de la ira, habilidades interpersonales, prevención de recaídas, dramatizaciones, tareas para el hogar); cursos de manejo de la ira; comunidades terapéuticas para el tratamiento del consumo problemático de sustancias dentro de unidades penitenciarias específicas; terapias de la “tercera ola” (terapia dialéctica conductual, terapia de aceptación y compromiso, terapia centrada en la compasión y enfoques basados en *mindfulness*), orientadas a fortalecer la regulación emocional y la flexibilidad psicológica. Además, incluyen modelos especializados como el Proyecto Decídete a Detener la Violencia, que se dirige al cambio cultural en cárceles, RSVP, en inglés), TCC por etapas (STP Phase II, en inglés), Programa Multifactorial e Intensivo para Reducir la Violencia (LMVE, en inglés), Capacitación en Prevención de la Agresión con Realidad Virtual (VRAPT, en inglés), Chromis (programa para personas con alta psicopatía) y TCC basada en técnicas teatrales.

Estos programas difieren no solo en sus técnicas, sino también en su estructura de implementación. Por ejemplo, algunos se centran en habilidades individuales (TCC, terapia dialéctica conductual, terapia de aceptación y compromiso, terapia centrada en la compasión), mientras que otros requieren unidades residenciales específicas y cambios organizacionales más amplios como las comunidades terapéuticas (Proyecto Decídete a Detener la Violencia, TCC por etapas). Además, algunos son tratamientos especializados de alta intensidad destinados a personas de mayor riesgo, como el Chromis, el Programa Multifactorial e Intensivo para Reducir la Violencia, y la Capacitación en Prevención de la Agresión con Realidad Virtual.

Principales resultados sobre la efectividad de las intervenciones

En las distintas revisiones, estos programas apuntan a modificar habilidades individuales y la autorregulación (manejo de la ira, reestructuración cognitiva, resolución de problemas), a veces dentro de entornos grupales o de unidad que refuerzan normas prosociales (p. ej., las comunidades terapéuticas y Proyecto Decídete a Detener la Violencia). La evidencia más sólida corresponde a los paquetes multicomponentes de TCC en los resultados posteriores a la liberación.

El metaanálisis (Papalia *et al.*, 2019) muestra reducciones pequeñas a moderadas en la reincidencia violenta en promedio ($RM=0,69$), y los módulos de juego de roles (*role-play*) y prevención de recaídas se asocian con mejores efectos. Los efectos sobre la conducta dentro de prisión son pequeños y mixtos, aunque los análisis de sensibilidad muestran beneficios cuando se excluyen los estudios con mayor riesgo de sesgo (ver Tabla 24).

Estos resultados son coherentes con la conclusión a la que llegan Auty *et al.* (2017) de que los programas estructurados e integrados en el régimen, especialmente las comunidades terapéuticas y los modelos de TCC por etapas/cambio cultural, presentan reducciones más claras en las agresiones institucionales, mientras que los cursos estándar de TCC ofrecidos como intervenciones independientes suelen mostrar efectos nulos o inconsistentes. Las revisiones individuales de programas específicos reportan disminuciones en la ira/agresión y algunas mejoras en las sanciones disciplinarias, pero los ensayos de alta calidad son escasos y algunos resultados no son estadísticamente significativos.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos identificados convergen en modificar pensamientos agresivos y mejorar la regulación emocional y el autocontrol (TCC, terapia dialéctica conductual, terapia de aceptación y compromiso, terapia centrada en la compasión y enfoques basados en *mindfulness*), junto con generar un entorno institucional de apoyo para la práctica y el refuerzo de estas habilidades (como las comunidades terapéuticas y las unidades específicas). Las revisiones explicitan estas teorías, pero rara vez evalúan mediadores de forma directa. Los resultados del metaanálisis (Papalia *et al.*, 2019) sobre componentes específicos, como por ejemplo, la prevención de recaídas y juegos de roles, muestran los componentes prácticos más claros para el diseño de programas.

En términos de implementación, muestran mejores resultados los programas con una dosis alta, manuales definidos, facilitadores formados y supervisados e integración con el régimen penitenciario. La fidelidad de implementación rara vez se mide y el enmascaramiento es prácticamente inviable en contextos carcelarios. Las comunidades terapéuticas requieren unidades dedicadas y servicios para consumo problemático de sustancias; opciones de alta dosis como el Programa Multifactorial e Intensivo para Reducir la Violencia requieren aproximadamente 300 horas distribuidas entre 9 y 10 meses y personal clínico especializado. Es esperable observar efectos mayores y más consistentes sobre la ira y la regulación emocional que sobre la mala conducta en prisión, a menos que también se

modifiquen las prácticas de gestión conductual y las rutinas de las unidades penitenciarias. Se recomienda incorporar un sistema de monitoreo de incidentes violentos (gravedad y frecuencia) y un seguimiento de al menos 12-24 meses.

Sin embargo, ninguna de las revisiones aporta estimaciones de costos o de costo-eficacia, por lo que aún se desconoce la relación costo-beneficio de estas intervenciones, lo que refuerza la necesidad de realizar un seguimiento de costos en cualquier piloto que se implemente en Uruguay.

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

Priorizar la implementación piloto de: (i) intervenciones grupales de TCC multicomponente que incluyan prevención de recaídas y juegos de roles, y (ii) unidades de comunidad terapéutica para hombres con necesidades vinculadas al consumo de sustancias, ambas con manuales claros, formación y supervisión de facilitadores, e integración con el régimen penitenciario.

Para subgrupos de alto riesgo, considerar modelos de TCC por etapas y cambio cultural (p. ej., dormitorios estilo Proyecto Decídete a Detener la Violencia) y opciones de alta dosis (p. ej., Programa Multifactorial e Intensivo para Reducir la Violencia) en establecimientos seleccionados; añadir módulos de terapias de la tercera ola para reforzar la regulación emocional cuando exista capacidad clínica.

Acompañar toda implementación con evaluación rigurosa (al menos comparaciones apareadas o diseños escalonados por fases), auditorías de fidelidad, análisis de equidad (mujeres, jóvenes, adultos) y datos de costos. Uruguay también debería generar evidencia específica para América Latina y evaluar los mecanismos de cambio (p. ej., si las mejoras en el control de la ira median las reducciones en la inconducta).

Tabla 24. Evidencia e implementación sobre programas terapéuticos y psicoeducativos en prisión.

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
TCC multi-componente (con prevención de recaídas y juegos de roles).	Individuos/grupos; unidades de programa.	Reincidencia violenta; agresiones institucionales; ira/agresión.	 Eficaz	Requiere manuales claros; facilitadores formados y supervisados; dosis suficiente; integración con el régimen; monitoreo de fidelidad.	Canadá, Reino Unido, Estados Unidos, Nueva Zelanda y Australia.	Implementar un piloto en 2-3 prisiones con auditoría de fidelidad y seguimiento a 24 meses; incluir módulos de prevención de recaídas y juegos de roles.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Comunidades terapéuticas para consumo problemático de sustancias.	Unidad/ pabellón (entorno institucional).	Infracciones violentas; conductas graves; estabilidad en los pabellones.	 Prometedor	Requiere unidades dedicadas y capacidad para tratamiento de sustancias integrado a la estructura de vida cotidiana; apoyo del liderazgo.	Mayormente de Estados Unidos y secundaria de Reino Unido y Países Bajos.	Establecer una unidad piloto de comunidades terapéuticas en establecimiento de alta capacidad; incorporar un Sistema de Información de gestión (MIS) para registrar gravedad y frecuencia de incidentes.
Psicoeducación por etapas/integrada al régimen (p. ej., TCC por etapas, Proyecto Decídate a Detener la Violencia).	Cultura del pabellón/unidad.	Agresiones institucionales; tasas de incidentes.	 Prometedor	Requiere elementos de cambio cultural en la unidad; progresión estructurada por etapas; apoyo a facilitadores; no funciona como programa aislado.	Estados Unidos, Reino Unido y Canadá.	Probar un módulo o pabellón de una cárcel con un modelo de convivencia por etapas (estilo RSVP – Reducing Serious Violence Programme), integrando reglas, incentivos y psicoeducación, y capacitando al personal para su aplicación.
TCC de tercera generación (terapia dialéctica conductual, terapia de aceptación y compromiso, terapia centrada en la compasión, <i>mindfulness</i>).	Individuos/ grupos.	Regulación de la ira/emoción; agresión; sanciones disciplinarias; reincidencia.	 Prometedor (pero incierto para reincidencia)	Requiere clínicos formados y especializados en terapia dialéctico-conductual, terapia de aceptación y compromiso, formulación clínica del caso; 8-20+ sesiones; mejores resultados en subgrupos con alta desregulación emocional.	Europa occidental y del norte, Estados Unidos, Canadá y Australia.	Añadir módulos a la TCC existente para personas con mayores necesidades; evaluar con medidas de ira y faltas de conducta en 6-12 meses; no desarrollar como programas únicos.
Programa multifactorial de dosis alta.	Individuos/ grupos en unidades de seguridad.	Escalas de ira/agresión; creencias sobre la agresión; conducta.	 Incierto	Es muy intensivo (~300 horas durante 9-10 meses); altos requisitos de personal; alta exigencia de fidelidad; seguimiento de cambios individuales en conductas y regulación emocional.	Reino Unido	Si se aplica, considerar un piloto a pequeña escala en un pabellón especializado; incluir seguimiento de costos y controles de fidelidad.

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendacio- nes para política y práctica
Programas especializados (Chromis; TCC basada en teatro; Programa Multifactorial e Intensivo para Reducir la Violencia; Capacitación en Prevención de la Agresión con Realidad Virtual).	Individuos/ grupos.	Agresión institucional; ira.	 Incierto	Dirigido a poblaciones/perfiles muy específicos (ej., psicopatía); requieren formación/recursos especializados.	Mayormen- te de Reino Unido y Países Bajos; y secundaria de España e Irán.	Si se aplica, usar de forma selectiva para perfiles específicos; considerar un piloto a pequeña escala, y evaluar localmente antes de expandir.

Consideraciones claves

Invertir en TCC grupal estructurada e integrada al régimen, priorizando los componentes de prevención de recaídas y juegos de roles, así como en unidades de comunidad terapéutica, y acompañar cualquier implementación con una gestión sólida de la fidelidad, un sistema de seguimiento de incidentes y evaluaciones a largo plazo (efectos a los 12 y 24 meses), dado que estos enfoques muestran los beneficios más confiables en la reducción de la violencia, mientras que la evidencia para otras terapias sigue siendo prometedora pero heterogénea.

4.5.2 Intervenciones centradas en el trauma y la salud mental

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de intervenciones se basa en una revisión sistemática centrada en intervenciones informadas por el trauma y orientadas a la salud mental para adolescentes vinculados al sistema de justicia y en entornos de custodia afines (Zettler, 2020). En los distintos tipos de programas, la revisión resume al menos 45 evaluaciones, incluidas unas 20 ensayos aleatorizados, principalmente concentradas en la TCC centrada en el trauma, junto con estudios cuasiexperimentales y observacionales. La localización geográfica de las evaluaciones corresponden principalmente a centros de detención o residenciales juveniles de Estados Unidos, con algunas implementaciones en escuelas y comunidades y un número reducido de casos internacionales (p. ej., Noruega para TCC Centrada en el Trauma; Bosnia en los orígenes de TGCTA). Las poblaciones incluyen adolescentes detenidos o en un medio residencial, así como el de personal de los centros.

Componentes centrales de las intervenciones

Estas intervenciones buscan que los jóvenes aprendan a reconocer, comprender y regular sus emociones y reacciones frente al estrés o la violencia, así como procesar el trauma. Generalmente estas intervenciones incluyen módulos dirigidos a la identificación de emociones y señales corporales, el control de impulsos, el manejo del enojo y la ansiedad, el desarrollo de habilidades de afrontamiento y el fortalecimiento de la resiliencia. El objetivo central es reducir las conductas violentas o de riesgo mediante un mayor autocontrol y conciencia emocional. Algunos ejemplos son la Regulación Afectiva del Trauma: Guía para la Educación y la Terapia (Trauma Affect Regulation: Guide for Education and Therapy, TARGET, en inglés), Terapia de Componentes de Trauma y Duelo para Adolescentes (Trauma and Grief Component Therapy for Adolescents, TGCTA, en inglés), TCC Centrada en el Trauma, Intervención Sensorial Estructurada para Niños, Adolescentes y Padres con Trauma-Entrenamiento en Reemplazo de la Agresión (Structured Sensory Intervention for Traumatized Children, Adolescents, and Parents-Aggression Replacement Training, SITCAP-ART, en inglés), y Buscando Seguridad (Seeking Safety, en inglés). Otras intervenciones, como Pensar desde el Trauma (Think Trauma, en inglés) y el Modelo Sanctuary se centran en la capacitación del personal en trauma y los apoyos frente al trauma secundario, y los modelos de cambio cultural a nivel organizacional destinados a reducir la coerción y la agresión, respectivamente.

Principales resultados sobre la eficacia de las intervenciones

En los contextos de custodia, el patrón más consistente es la reducción de conductas indebidas y de incidentes violentos dentro de las instituciones cuando los centros combinan la capacitación del personal en trauma con habilidades de autorregulación para los adolescentes o cuando adoptan un modelo de transformación institucional informado por el trauma. TARGET, Think Trauma (a menudo emparejado con un breve módulo de habilidades para jóvenes), TGCTA y el Modelo Sanctuary reportan descensos a nivel de centro, en amenazas, en medidas de sujeción/aislamiento o violencia entre adolescentes. Las magnitudes varían según cada sitio y no se integran en un metaanálisis, pero la dirección de los efectos es favorable. SITCAP-ART y TCC Centrada en el Trauma muestran efectos sólidos en síntomas de trastorno de estrés postraumático, depresión y en la conducta en numerosos ensayos aleatorizados, además de ser factibles en contextos residenciales. Por el contrario, sus impactos directos en la violencia en régimen cerrado (bajo custodia) se evalúan con menos frecuencia y los efectos en la reincidencia posterior a la liberación siguen siendo inciertos (ver Tabla 25).

En los distintos entornos de custodia, la evidencia es más sólida para las intervenciones centradas en adolescentes y basadas en habilidades, con TARGET y TGCTA mostrando reducciones prometedoras en amenazas al personal, infracciones, medidas de sujeción/aislamiento y síntomas vinculados al trauma, como trastorno de estrés postraumático, ira y depresión. Por el contrario, los enfoques institucionales centrados en la capacitación

del personal o en el cambio de la cultura organizacional, como Think Trauma y el Modelo Sanctuary, presentan efectos mixtos o inconclusos en los resultados relacionados con la violencia y la seguridad. Aunque algunos centros reportan disminuciones en incidentes o mejoras en el clima de seguridad, los resultados son inconsistentes sin metaanalizar, lo que resalta la necesidad de evaluaciones más rigurosas de las intervenciones informadas por el trauma a nivel de sistema organizacional.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos son plausibles y complementarios, ya que la regulación afectiva y el procesamiento cognitivo en los adolescentes reducen la agresión reactiva, y las competencias del personal y un entorno más seguro disminuyen las escaladas y el uso de prácticas coercitivas, así como los principios organizacionales (p. ej., la no violencia y la gobernanza compartida) sostienen las normas institucionales.

La implementación depende del compromiso del personal, la capacidad de capacitación y el registro rutinario de incidentes. Los modelos con alta carga de capacitación (TARGET, Sanctuary) requieren recursos iniciales importantes (p. ej., costos indicativos de capacitación: TARGET entre USD 15.000 y 75.000; Sanctuary alrededor de USD 65.000), mientras que TCC Centrada en el Trauma y la TCC Centrada en el Trauma en los Colegios presentan costos por participante más claros (aprox. USD 1.037 y USD 430, respectivamente), aunque están menos orientados a reducir incidentes en contextos de custodia

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, es aconsejable un piloto escalonado en centros para adolescentes: comenzar con Think Trauma + TGCTA/TARGET en uno o dos centros, incorporar prácticas de cultura institucional al estilo Sanctuary cuando exista estabilidad en el liderazgo, e integrar un monitoreo sencillo y de alta calidad de incidentes violentos, medidas de sujeción y bienestar del personal.

Las brechas prioritarias incluyen evaluaciones realizadas en América Latina, estudios de costo-efectividad para modelos de alcance institucional, ventanas estandarizadas de medición de violencia y seguimiento de resultados posteriores a la liberación. Estos elementos deberían incorporarse en los pilotos desde el primer día.

Tabla 25. Evidencia e implementación sobre las intervenciones centradas en el trauma y la salud mental.

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y prác- tica
Think Trauma (capacitación del personal en trauma).	Institución/ personal.	Incidentes violentos en el centro; trauma secundario del personal.	 Incierto	Funciona mejor como parte de un paquete (capacitación del personal con cobertura en todos los turnos + habilidades concretas para jóvenes). Requiere liderazgo activo.	Estados Unidos	Si se aplica, usarlo solo en centros piloto y siempre combinado con habilidades de autorregulación para adolescentes; evitarlo como intervención aislada; exigir monitoreo sistemático de incidentes y rotación de personal desde el inicio.
TARGET (autoregulación juvenil).	Individuo/ grupo en centro.	Amenazas al personal, infracciones, medidas de sujeción/ aislamiento; trastorno de estrés post-traumático / ira.	 Prometedor	Intervención breve (4-12 sesiones); puede ser impartido por personal no clínico capacitado; requiere supervisión/ acompañamiento para sostener fidelidad.	Estados Unidos	Incorporar TARGET como módulo focalizado y estructurado de autorregulación durante la custodia, priorizando jóvenes con alta reactividad emocional; desarrollar formadores internos con supervisión. No asumir efectos sobre la reincidencia sin una evaluación local rigurosa.
TGCTA (Trauma y Duelo / Trauma y Grief).	Grupo en centro/es- cuela.	Reportes de incidentes; trastorno de estrés post-traumático, depresión, ira.	 Prometedor	Funciona mejor y tiene efectos más consistentes cuando se integra una estrategia institucional, junto con capacitación del personal (p. ej., Think Trauma) y sistemas de registro.	Estados Unidos y una referencia a Bosnia.	Implementarlos en ciclos definidos (período acotado y definido de inicio y cierre) dentro de centros piloto, coordinado con capacitación del personal; asegurar previamente sistemas confiables de registro de incidentes; evitar su despliegue masivo sin evaluación local.
Modelo Sanctuary (institucional).	Institución/ sistema.	Violencia entre jóvenes; medidas de sujeción/ confinamiento; clima de seguridad.	 Incierto	Requiere cambio cultural que involucra acompañamiento prolongado de varios meses y estabilidad institucional; resultados sensibles a rotación de personal y liderazgo.	Estados Unidos	Si se aplica, reservarlo para un centro con estabilidad de liderazgo y baja rotación de personal; integrar con políticas de recursos humanos; inadecuada medida para responder rápidamente a crisis o emergencias.

Nota: TCC Centrada en el Trauma y SITCAP-ART/Seeking Safety no se incluyen porque no reportaron resultados sobre conductas indebidas e incidentes violentos.

Consideraciones claves

Comenzar con una capacitación en trauma para todo el personal, sumada a grupos de autorregulación para adolescentes, e incorporar un cambio cultural a nivel institucional cuando sea viable, así como incluir desde el inicio la evaluación y un seguimiento básico de costos en los pilotos constituye el camino más probable para lograr reducciones de corto plazo en la violencia dentro de los centros de custodia juvenil en Uruguay, mientras se continúa desarrollando evidencia sobre los impactos posteriores a la liberación.

4.5.3 El apoyo familiar y conyugal en prisión

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de intervenciones incluye dos revisiones sistemáticas (De Claire y Dixon, 2017; Vladu *et al.*, 2021), las cuales contemplan 22 estudios primarios independientes (10 en la revisión sobre visitas familiares de De Claire y Dixon, 2017, y 12 en la revisión sobre visitas conyugales de Vladu *et al.*, 2021), en su mayoría realizados en Estados Unidos, con algunas evidencias procedentes de España, Israel y Brasil. El estudio de Brasil examina la eficacia de las visitas conyugales. Los diseños de los estudios incluidos en estas revisiones fueron predominantemente observacionales (paneles ecológicos, cohortes/casos-contróles, análisis transversales) y comparaciones cuasiexperimentales, pero no se incluyeron ensayos aleatorizados. Las poblaciones estudiadas fueron personas adultas privadas de libertad (hombres y mujeres) y, en un subconjunto, adolescentes en centros juveniles. Los contextos incluyeron prisiones y, en el caso de los programas conyugales, unidades especialmente diseñadas dentro de perímetros seguros.

Componentes centrales de las intervenciones

Los componentes centrales de las intervenciones, según los estudios, incluyeron visitas familiares presenciales de carácter rutinario; visitas centradas en el cónyuge o la pareja; visitas entre hijos/hijas y sus madres/padres (incluidas modalidades estructuradas y adaptadas a la infancia); y visitas privadas no supervisadas de tipo conyugal o de reencuentro familiar, ofrecidas bajo ciertos criterios de selección como, por ejemplo, estar casado/a y presentar buena conducta.

Principales resultados sobre la efectividad de las intervenciones

Las visitas familiares rutinarias se asocian con dinámicas conductuales de corto plazo: las probabilidades de conductas inadecuadas o mala conducta disminuyen justo antes de una

visita programada y aumentan inmediatamente después, con los mayores cambios observados en infracciones vinculadas al contrabando. Las visitas frecuentes y las visitas de la pareja o cónyuge se correlacionan con una reducción de las infracciones y con menor reincidencia tras la liberación en el caso de los hombres, mientras que los efectos de las visitas con participación de sus hijos/hijas no son claros, e incluso en algunas evaluaciones estas visitas se vinculan con infracciones por drogas o contra la propiedad. Estos patrones sugieren períodos operativos para la planificación de seguridad en torno a las visitas, al tiempo que se preservan los beneficios más amplios del contacto familiar sostenido (ver Tabla 26).

Las visitas conyugales o ampliadas, es decir, visitas privadas y no supervisadas en unidades especialmente diseñadas, muestran cierta asociación, a nivel de sistema, con menos agresiones sexuales entre personas privadas de libertad en las jurisdicciones que las permiten. Sin embargo, los resultados a nivel de centro penitenciario y de autoinforme son mixtos y con frecuencia están afectados por sesgos de selección, ya que a este tipo de visitas suelen acceder internos con buena conducta.

En general, la evidencia indica beneficios potenciales para el clima institucional y el bienestar de las personas privadas de libertad, pero la certeza causal es limitada debido a los diseños observacionales y a la heterogeneidad en las mediciones.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos propuestos incluyen el fortalecimiento y mantenimiento de vínculos (pro) sociales que estabilizan la conducta durante la reclusión y apoyan la reintegración tras la liberación, así como la reducción de tensiones y beneficios psicológicos. A la inversa, la separación posterior a la visita y las oportunidades de contrabando pueden aumentar temporalmente el riesgo. Aunque estas intervenciones actúan sobre los internos y sus familias, dependen y requieren el apoyo de políticas penitenciarias.

Las lecciones de implementación incluyen facilitar el acceso (transporte, horarios, espacios adaptados a la infancia), establecer reglas claras de elegibilidad y conducta, y gestionar los aumentos previsibles de riesgo inmediatamente después de las visitas mediante registros específicos y trabajo de inteligencia, sin socavar el contacto familiar. Las visitas del cónyuge o la pareja parecen ser comparativamente protectoras, y las visitas entre hijos/hijas y sus madres/padres pueden requerir formatos estructurados para mitigar el estrés y los riesgos de contrabando. Entre las necesidades logísticas se incluyen personal capacitado en las unidades de visita, espacios adecuados (especialmente para las visitas conyugales o ampliadas) y sistemas de datos que permitan registrar las infracciones según el momento y el tipo de visitante.

La evidencia económica es prácticamente inexistente. Solo una jurisdicción mencionó presiones presupuestarias al discontinuar las visitas conyugales, lo que subraya la importancia de estimar los costos de cualquier nueva provisión a nivel local.

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

Las acciones prioritarias para Uruguay son pilotar mejoras en las visitas familiares rutinarias (incluido el acceso de la pareja/cónyuge y las visitas infantiles estructuradas) y, si se considera pertinente, unidades de visitas conyugales o ampliadas en pequeña escala y bien reguladas. Cada intervención debería ir acompañada de un seguimiento administrativo prospectivo de los resultados violentos, de contrabando y de agresiones sexuales, así como de un registro básico de costos.

Las principales brechas de investigación incluyen los efectos sobre las mujeres, la seguridad del funcionariado, los resultados de suicidio y autolesiones, y la ausencia de evaluaciones rigurosas de impacto en prisiones latinoamericanas.

Tabla 26. Evidencia e implementación sobre el apoyo familiar y conyugal en prisión.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Visitas familiares rutinarias (generales).	Individuo y familia; política/unidad penitenciaria.	Primarios: infracciones disciplinarias (incluidas las violentas y de contrabando); secundarios: bienestar, reincidencia posliberación.	 Prometedor	Mantener acceso amplio a visitas familiares y sociales; reforzar la dotación de personal para controles intensificados en los períodos inmediatamente previos y posteriores a las visitas; registrar incidentes según ventanas temporales antes y después de las visitas para gestionar riesgos de corto plazo; y facilitar transporte y horarios para asegurar visitas familiares.	Estados Unidos	Fortalecer el acceso a visitas; combinar con registros específicos posvisita para gestionar el riesgo de corto plazo sin restringir el acceso.
Visitas centradas en cónyuge/pareja.	Individuo y familia; política/unidad penitenciaria.	Primarios: infracciones; secundarios: reincidencia.	 Prometedor	Priorizar el acceso de la pareja/cónyuge, especialmente cerca de la liberación; asegurar condiciones privadas y respetuosas.	Estados Unidos	Facilitar las visitas de la pareja, especialmente previas a la liberación, como parte de una estrategia de reducción de violencia y apoyo al desistimiento.
Visitas hijo/a-madre/padre (estructuradas).	Díada hijo/a-madre/padre; unidad penitenciaria.	Primarios: infracciones (drogas/propiedad, generales); secundarios: estrés parental, depresión adolescente.	 Incierto	Usar formatos estructurados y adaptados a la infancia; monitorear riesgos de contrabando; brindar apoyo a cuidadores.	Estados Unidos	Si se utiliza, mantener el contacto entre hijos y padres con salvaguardas; evaluar impactos en seguridad y bienestar.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Visitas conyugales / visitas familiares ampliadas (programas de reencuentro familiar/visitas conyugales).	Pareja/familia; programa con unidades especialmente diseñadas.	Primarios: agresiones sexuales, infracciones disciplinarias; secundarios: calidad de la relación, salud psicológica.	 Prometedor (con precaución)	Requiere unidades dedicadas y adaptadas, reglas claras de elegibilidad (conducta, vínculo formal), protocolos de seguridad; tiene costos en relación a régimen estándar.	Mayormente de Estados Unidos y secundaria de España, Israel y Brasil.	Considerar pilotos acotados en el tiempo, con monitoreo estricto y registro de costos antes de ampliar.

Nota: Las visitas conyugales suelen referirse específicamente a visitas privadas e íntimas entre cónyuges o parejas, mientras que los programas de reencuentro familiar (Family Reunion Programs, FRP, en inglés) son más amplios e incluyen visitas privadas de mayor duración con cónyuges, hijos/hijas u otros familiares cercanos, típicamente en una unidad designada con estructura similar a un apartamento dentro de la prisión.

Consideraciones claves

Apoyar y ampliar el contacto familiar, en especial las visitas de la pareja/cónyuge, al tiempo que se pilotan medidas de seguridad estrictamente gestionadas después de la visita (y, de considerarse, pilotos acotados de visitas conyugales), junto con un monitoreo riguroso de la violencia y de los costos para confirmar los beneficios en el contexto uruguayo.

4.6 Estrategias basadas en evidencia sobre el sistema penitenciario: prevención de corrupción y de contrabando de drogas en prisión

En este tema las intervenciones no se agruparon en categorías específicas porque solo se encontró una revisión, la cual se describe a continuación.

Descripción de las revisiones incluidas

Las estrategias en este tema se basan en una revisión sistemática (Vaccaro *et al.*, 2022) centrada en el contrabando y la detección de drogas en prisiones, los cuales constituyen indicadores importantes o factores asociados a la corrupción penitenciaria. La revisión incluye 50 estudios y reportes primarios publicados entre 1978 y 2020, con evidencia concentrada en el Reino Unido, Alemania y los Estados Unidos, además de casos provenientes de Australia, Suecia, Escocia y Gales. En cuanto al diseño de los estudios incluidos son evaluaciones descriptivas en laboratorio o en terreno, informes operativos y encuestas, y no se registran ensayos aleatorizados ni estimaciones combinadas de impacto causal. Las poblaciones y los contextos analizados corresponden a prisiones y centros de detención para adultos, con atención a funcionarios, visitantes, contratistas y personas privadas de libertad como posibles vectores de contrabando.

Componentes centrales de las intervenciones

Los componentes centrales evaluados se dividen en:

- 1) El control y la detección *in situ* de sustancias, explosivos y otras sustancias prohibidas mediante la espectrometría de movilidad iónica y espectrometría de movilidad iónica por trampa, y la confirmación en laboratorio usando técnicas como la cromatografía líquida-espectrometría de masas de alta resolución, la cromatografías de gases-espectrometría de masas, y la resonancia magnética nuclear. El objetivo es identificar sustancias de forma rápida y fiable para tomar decisiones inmediatas o legales.
- 2) Los controles sobre la correspondencia para asegurar la seguridad de las comunicaciones y evitar contrabando. Entre estas medidas se encuentran la (foto)copia o revisión de cartas con salvaguardas para la correspondencia legal, la supervisión de envíos sin vulnerar derechos legales. En este caso, el objetivo es prevenir que objetos o información peligrosa entren o salgan de los centros penitenciarios.
- 3) Contramedidas perimetrales y vigilancia para proteger la seguridad del entorno físico e impedir la entrada de objetos peligrosos y monitorizar movimientos sospechosos. Para ello se evaluaron medidas como redes, radares, sistemas antidrones; escáneres corporales al ingreso del centro penitenciario y el uso de perros detectores.
- 4) Mejoras en pruebas biológicas para detectar drogas, alcohol u otras sustancias dentro del cuerpo como complemento de la vigilancia y para aumentar la eficacia en la detección de sustancias ilícitas.

Principales resultados sobre la eficacia de las intervenciones

La evidencia muestra que el contrabando de cannabinoides sintéticos de alta potencia mediante papel impregnado enviado por correo postal es la vía predominante de entrada en los centros penitenciarios, con ingresos o vías adicionales a través de lanzamientos sobre el perímetro (incluidos drones), ocultamiento corporal en el momento de la admisión y, con menor frecuencia pero de forma crítica, a través del personal, los visitantes y el personal o proveedores externos. Estos patrones generan riesgos de corrupción en torno al manejo de la correspondencia, la seguridad perimetral y la integridad del personal (ver Tabla 27).

El cribado rápido en terreno con espectrometría de movilidad iónica/espectrometría de movilidad iónica por trampa presenta una alta concordancia con la confirmación de laboratorio (entre 91 y 93 %), con umbrales de detección en el rango de nanogramos, mientras que las técnicas de laboratorio (en especial cromatografía líquida-espectrometría de masas de alta resolución, la cromatografías de gases-espectrometría de masas) permiten identificar y cuantificar de manera fiable las cargas presentes en papel (entre 0,05 y 1,17 mg/cm²), facilitando no solo la aplicación de sanciones, sino la obtención de información útil para investigaciones e intervenciones futuras. Sin embargo, la revisión informa princi-

palmente sobre el desempeño de estas estrategias y no de las reducciones causales en la corrupción o violencia dentro de los centros penitenciarios, por lo que la eficacia debe considerarse incierta y tomarse con cautela.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Las intervenciones de seguridad y control en entornos penitenciarios descritas anteriormente combinan múltiples mecanismos para reducir riesgos y mejorar la vigilancia. En primer lugar, la detección y el control de sustancias, tanto *in situ* como mediante análisis de laboratorio, permiten identificar y cuantificar sustancias prohibidas, facilitando decisiones basadas en evidencia y generando información útil para investigaciones e inteligencia institucional. En segundo lugar, el control seguro de la correspondencia previene la entrada de objetos o sustancias ilícitas, asegurando al mismo tiempo la protección de los derechos legales de los internos y permitiendo identificar patrones de riesgo. Las contramedidas perimetrales y la vigilancia, que incluyen redes, radares, escáneres corporales y perros detectores, actúan como barreras físicas y electrónicas, disuadiendo y detectando intentos de ingreso no autorizado y facilitando una respuesta rápida ante incidentes. Finalmente, las pruebas biológicas mejoradas permiten detectar el consumo de sustancias dentro del establecimiento, identificar riesgos individuales y proporcionar evidencia objetiva para intervenciones preventivas o de sanción. En conjunto, estos mecanismos combinan prevención, disuasión, generación de datos o evidencia y apoyo para la toma de decisiones, proporcionando un entorno más seguro y controlado en los centros penitenciarios.

El éxito de la implementación depende de contar con bibliotecas de referencia actualizadas para los instrumentos, de combinar las pruebas de cribado *in situ* (o en el centro penitenciario) con los análisis del laboratorio para gestionar falsos positivos y negativos, aplicar políticas de correspondencia compatibles con los derechos de los menores (especialmente para la correspondencia legal) y mantener procedimientos claros de cadena de custodia. Entre las barreras reportadas se encuentran la rápida evolución de las sustancias químicas que supera la capacidad de los inmunoensayos, las matrices heterogéneas que dificultan el cribado y la necesidad de personal y equipamiento especializado.

La revisión no proporciona datos formales de los costos, lo que sugiere que Uruguay debería presupuestar la adquisición y el mantenimiento de equipos, la capacitación y la capacidad de laboratorio, así como registrar los costos durante los proyectos piloto.

Transferencia de la evidencia al contexto uruguayo

Las acciones prioritarias para Uruguay serían establecer un paquete coordinado de control de contrabando usando espectrometría de movilidad iónica en puntos de ingreso y salas de correspondencia, junto con la confirmación rutinaria en el laboratorio; la gestión de correspondencia basada en fotocopias con salvaguardas para la correspondencia legal; escáneres corporales en la admisión y salida, y medidas antidrones/perimetrales focaliza-

das, respaldadas por sistemas de datos que registren incautaciones, rutas, participación del personal y resultados para monitorear el riesgo de corrupción y ajustar las tácticas.

Las brechas de investigación incluyen evaluaciones robustas de impacto, análisis de costo-efectividad y evidencia proveniente de América Latina.

Tabla 27. Evidencia e implementación sobre estrategias contra la corrupción y el contrabando de drogas en prisión.

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Cribado rápido espectrometría de movilidad iónica / espectrometría de movilidad iónica por trampa en salas de correspondencia y puntos de ingreso.	Institución	Primarios: detección/incautación de NPS en papel y objetos. Secundarios: inteligencia sobre rutas.	 Incierto	Mantener actualizadas bases de detección del sistema; capacitar regularmente a operadores y confirmar siempre resultados mediante análisis de laboratorio, para manejar adecuadamente falsos positivos/negativos, reconociendo las limitaciones (mezclas de sustancias, distintos tipos de muestras, etc.).	Mayoritariamente de Reino Unido, Alemania y Estados Unidos, y secundaria de Australia.	Si se aplica, pilotar espectrometría de movilidad iónica en establecimientos prioritarios (mayor ingreso de drogas, altos niveles de violencia; mayor tamaño, etc.); integrar con confirmación de laboratorio y registro sistemático de incautaciones y rutas.
Confirmación de laboratorio mediante técnicas analíticas avanzadas (p. ej., cromatografía y espectrometría de masas).	Institución/ sistema (laboratorio)	Primarios: identificación/cuantificación verificadas. Secundarios: cadena de evidencia para disciplina/acción penal.	 Incierto	Requiere garantizar la cadena de custodia de las muestras, aplicar protocolos estandarizados para extracción y establecer acuerdos formales con laboratorios que definan tiempos y estándares de respuesta, según prácticas operativas reportadas.	Mayoritariamente de Reino Unido y Alemania; y secundaria de Estados Unidos y Suecia.	Si se aplica, que sea en el marco de un piloto, definir si la confirmación analítica se realizará con capacidad de laboratorio propia o mediante contratación externa, y establecer plazos de respuesta compatibles con decisiones disciplinarias y gestión de riesgos, antes de considerar su adopción a mayor escala.
Gestión de correspondencia (copiado de contenido con salvaguardas para correspondencia legal).	Institución	Primarios: reducción de oportunidades de contrabando postal. Secundarios: seguridad/incidentes por sobredosis.	 Incierto	Requiere capacidad operativa para procesar correspondencia entrante mediante escaneo o copia del contenido.	Reino Unido y referencias a Estados Unidos.	Si se aplica, implementar como piloto una política de copiado de correspondencia con supervisión, y auditar el cumplimiento y las excepciones.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendacio- nes para políti- ca y práctica
Contramedidas perimetrales (redes/radar/antidrones).	Institución	Primarios: interceptación de lanzamientos y drones. Secundarios: reducción de mercados internos.	 Incierto	Requiere mapear puntos de lanzamiento combinado con patrullas/CCTV (circuitos cerrados de televisión); mantenimiento continuo del equipamiento como respuesta focalizada a rutas identificadas.	Reino Unido y Estados Unidos.	Si se aplica, pilotar uso de redes o sistemas de antidrones en cárceles de alto riesgo, según el mapeo de incidentes.
Escáneres corporales / rayos X en admisión y retornos.	Institución (cribado individual).	Primarios: detección de contrabando oculto internamente. Secundarios: incidentes de salud/seguridad.	 Incierto	Definir y estandarizar criterios de actuación; capacitar al personal; integrar con protocolos médicos.	Reino Unido y Estados Unidos.	Si se aplica, pilotar, priorizar escáneres en admisiones y retornos de salidas transitorias con procedimientos operativos estándar claros de aplicación/registro.
Perros detectores y requisas focalizadas.	Institución.	Primarios: incautaciones. Secundarios: disuasión.	 Incierto	Requiere actualizar los materiales de entrenamiento; combinar con espectrometría de movilidad iónica /laboratorio dada la acelerada evolución química de sustancias.	Reino Unido y Estados Unidos.	Si se aplica, pilotarlos como complemento del cribado tecnológico y no como medida independiente.

Consideraciones claves

La evidencia disponible sobre tecnologías y prácticas de control de contrabando en prisiones se concentra en evaluar cuán bien funcionan las herramientas de detección, no en determinar si reducen la corrupción o la violencia. El cribado con espectrometría de movilidad iónica/espectrometría de movilidad iónica por trampa y la confirmación de laboratorio son altamente precisos para detectar cannabinoides sintéticos en correspondencia y objetos, pero no existen estudios que estimen su impacto real sobre las redes de contrabando o la corrupción del personal. De manera similar, el fotocopiado de correspondencia, las medidas antidrones, los escáneres corporales y los perros detectores se utilizan ampliamente, pero su eficacia para reducir el contrabando o mejorar la seguridad no ha sido evaluada mediante diseños rigurosos. Por lo tanto, Uruguay debería implementar un paquete coordinado y respetuoso de los derechos para el control del contrabando: cribado con espectrometría de movilidad iónica combinado con confirmación de laboratorio, fotocopiado de correspondencia con salvaguardas para la correspondencia legal, escáneres corporales y medidas perimetrales antidrones, al tiempo que registra costos y resultados para verificar su impacto en la corrupción en las cárceles del país.

4.7 Estrategias basadas en evidencia sobre el sistema penitenciario: programas de reinserción dentro de prisión

Las 32 revisiones incluidas en este eje se agruparon en los siguientes temas: programas de formación profesional y educativa dentro de prisión, programas cognitivo-conductuales y de razonamiento moral; intervenciones dirigidos a la salud física y mental; y las intervenciones de relaciones familiares y sociales.

4.7.1 Programas de formación profesional y educativa

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en un metaanálisis (Steele et al., 2016), y dos revisiones sistemáticas (Newton et al., 2018; Nur y Nguyen, 2023), las cuales abarcan al menos 61 evaluaciones de programas académicos, vocacionales, laborales y orientados al empleo, implementados dentro de prisión, con cierto solapamiento entre las revisiones. En cuanto al área geográfica, todos los estudios fueron realizados en los Estados Unidos; y sus diseños incluyen ensayos aleatorizados, cuasiexperimentos de alta calidad y otros estudios con grupos de comparación, mayoritariamente con hombres y mujeres adultos en prisiones y con adolescentes en centros correccionales juveniles.

Componentes centrales de las intervenciones

Las intervenciones centrales incluyen la recuperación de asignaturas académicas pendientes y el refuerzo de las materias educativas fundamentales, instrucción asistida por ordenador y modelos de educación personalizada, a veces combinados con apoyo posterior a la liberación, o sea, en la comunidad, para adolescentes. Para este grupo también se examinaron cursos de formación profesional y técnico-vocacional, así como la finalización del equivalente a los estudios de secundaria dentro de prisión. En el caso de adultos, se implementan trabajos penitenciarios y actividades productivas dentro de la prisión, que pueden abarcar tareas de mantenimiento institucional, talleres productivos tradicionales (ej. carpintería, textil, metalúrgica) y empleo en actividades gestionadas por empresas privadas dentro del centro penitenciario. Además, se examinaron capacitaciones vocacionales orientadas a oficios con certificaciones y modelos de empleo transicional centrados en la reinserción, que combinan servicios previos a la liberación, como evaluación, desarrollo de habilidades socioemocionales y programas cognitivos, con empleos subsidiados de corto plazo, acompañamiento laboral y apoyo para la colocación laboral después de la liberación.

Principales resultados sobre la eficacia de las intervenciones

En general, la evidencia sugiere que los programas educativos y vocacionales dentro de prisión pueden mejorar de forma consistente el capital humano y algunos resultados de reinserción, aunque sus efectos sobre la reincidencia no son automáticos y dependen del tipo y la intensidad de la intervención (ver Tabla 28). Además, los programas académicos y vocacionales dirigidos a adolescentes muestran incrementos pequeños pero constantes en lectura y matemáticas, aumentos importantes en la obtención de diplomas o certificados de estudios secundarios y mayores niveles de empleo tras la liberación. Sin embargo, el efecto promedio sobre la reincidencia es débil y estadísticamente incierto.

En el caso de adultos, los programas vocacionales y laborales suelen asociarse con menor reincidencia y mejores resultados laborales, mostrando evidencia más sólida de reducción de la encarcelación entre quienes completan en su totalidad la capacitación vocacional. Por el contrario, los trabajos penitenciarios e industrias que se enfocan principalmente en reducir la inactividad y sostener el funcionamiento institucional parecen ser menos eficaces en la reducción de la reincidencia a largo plazo que la formación vocacional que otorga certificaciones reconocidas y habilidades de empleo.

Los programas de empleos transicionales y las iniciativas de reinserción centradas en el empleo aumentan el empleo en el corto plazo, pero esas mejoras suelen diluirse cuando terminan los subsidios o el apoyo estructurado. Los efectos sobre la reincidencia son modestos y se concentran en personas mayores, de mayor riesgo o aquellas que participan poco después de ser liberadas.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos operan a través de varios canales: 1) el desarrollo de habilidades educativas y vocacionales aumenta las oportunidades de empleo legítimo y los ingresos; 2) las rutinas estructuradas de trabajo y aprendizaje proporcionan roles prosociales, refuerzan la disciplina y pueden reducir las infracciones dentro de prisión; 3) los modelos integrados que combinan intervenciones previas a la liberación con apoyo integral y continuo con distintas agencias de la comunidad abordan múltiples factores de riesgo dinámicos, como la baja educación, la escasa experiencia laboral, la cognición, y el consumo de sustancias, precisamente en el momento de la liberación.

La experiencia de implementación subraya que la finalización del programa, la dosis adecuada y el momento de la intervención son críticos. Además, los beneficios son mayores cuando las personas completan plenamente la capacitación, son seleccionadas en función de un mayor riesgo o de una necesidad clara y comienzan a recibir servicios dentro de prisión con una continuidad rápida hacia la comunidad. Entre los principales obstáculos se encuentran la capacidad limitada de los programas, la débil alineación del contenido de la formación con la demanda real del mercado laboral, la variabilidad en las oportunidades laborales locales y la coordinación fragmentada entre autoridades penitenciarias, proveedores de capacitación y empleadores.

La información económica es limitada, pero un programa de empleo transicional bien estudiado muestra beneficios superiores a los costos, mientras que la mayoría de los demás programas se describen como de uso intensivo de recursos, especialmente cuando incluyen subsidios salariales, personal especializado y colaboración entre múltiples organismos.

Transferencia de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, las acciones de política prioritarias son invertir en programas educativos y vocacionales dentro de prisión que otorguen certificaciones reconocidas y alineadas con los mercados laborales nacionales y locales; focalizarse en adultos con baja educación y mayor riesgo de reincidencia, incluidas las mujeres; combinar la capacitación dentro de prisión con apoyo en la inserción laboral y acompañamiento tras la liberación; e incorporar desde el inicio sistemas sólidos de monitoreo y evaluación que permitan comprender los efectos sobre el empleo, la reencarcelación y el orden o la seguridad en las prisiones en el contexto uruguayo.

Las brechas de evidencia incluyen evaluaciones en América Latina, análisis de costo-efectividad más allá de programas emblemáticos aislados y estudios que comparen las asignaciones laborales genéricas dentro de prisión con la capacitación vocacional estructurada y certificada bajo restricciones reales de recursos.

Tabla 28. Evidencia e implementación sobre los programas de formación profesional y educativa en prisión.

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Educación de nivelación e instrucción asistida por computadora para adolescentes.	Individuo (adolescentes)	Logros en lectura y matemáticas; diploma/GED; empleo tras la liberación; reincidencia.	● Eficaz (evidencia sólida para educación/empleo; reincidencia prometedora pero no definitiva)	Requiere docentes capacitados, software adecuado e instrucción en grupos pequeños; funciona mejor con duración suficiente, asistencia regular y finalización del curso, enfatizando importancia de dosis de intervención.	Estados Unidos	Usar en centros juveniles para mejorar educación y empleabilidad, pero no depender únicamente de estos programas para reducir la reincidencia.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendacio- nes para política y práctica
Formación vo- cacional / edu- cación técnica y profesional para adoles- centes.	Individuo (adolescen- tes)	Habilidades de oficio; certificacio- nes; em- pleo tras la liberación; reinciden- cia.	 Incierto	Requiere talle- res, equipamien- to y vínculos con oficios con de- manda efectiva en el mercado laboral local; implementación suele depender de coordinación con los sistemas de formación profesional.	Estados Unidos	En caso de uti- lizarse, pilotar capacitación orientada a ofi- cios articulada con la Universi- dad del Trabajo del Uruguay (UTU), enfocada en sectores la- borales realistas para adolescen- tes infractores.
Capacitación vocacional con certificaciones para adultos dentro de pri- sión.	Individuo (adultos)	Reinciden- cia (arresto, condena, reingreso a prisión); empleo; infracciones dentro de prisión	 Prometedor	Requiere ali- neación con la demanda del mercado laboral, selección de personas moti- vadas pero de mayor riesgo, y monitoreo ex- plícito y finaliza- ción de la dosis recibida son esenciales.	Estados Unidos	Priorizar progra- mas vocaciona- les certificados orientados a ofi- cios y competen- cia con demanda efectiva y trayec- torias laborales realistas para adultos de alto riesgo próximos a la liberación.
Trabajo pen- itenciarario e industrias correccionales (manteni- miento, tec- nologías de la información, programas de intervención educativa/ cognitivo-con- ductual).	Individuo / prisión	Reinciden- cia; empleo posterior a la libera- ción; mala conducta dentro de prisión.	 Prometedor	Más fáciles de escalar, pero ofrecen habi- lidades poco transferibles; el impacto depen- de del conteni- do del trabajo, el salario y los vínculos con empleadores.	Estados Unidos	Usar el trabajo penitenciario principalmente para el orden y la rutina; tratarlo como com- plemento, no sustituto, de la formación voca- cional y la edu- cación formal.
Empleos transi- cionales y rein- serción laboral con "acercamien- to" previo a la liberación.	Individuo y sistema	Empleo a corto y largo plazo; reinciden- cia; a veces consumo de sus- tancias y vivienda.	 Prometedor (mejoras sólidas en empleo a corto plazo; reducciones modestas de reincidencia en subgrupos)	Requiere subsi- dios salariales, desarrolladores de empleo, alianzas con empleadores y coordinación estrecha desde la prisión hacia la comunidad; intensivo en recursos.	Estados Unidos	Probar pilotos de empleo transicional a pequeña escala, vinculados a los servicios públi- cos de empleo y empleadores locales, con eva- luación incorpo- rada de costos e impacto.

Consideraciones claves

Los programas educativos y vocacionales bien diseñados dentro de prisión, especialmente aquellos que otorgan certificaciones reconocidas y están vinculados con apoyo para el empleo después de la liberación, constituyen una inversión prometedor para mejorar la reinserción y potencialmente reducir la reincidencia. Sin embargo, deben focalizarse cuidadosamente, alinearse con las demandas del mercado laboral y evaluarse rigurosamente en Uruguay, en lugar de asumir que su efectividad se trasladará automáticamente.

4.7.2 Programas cognitivo-conductuales y de razonamiento moral

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de intervenciones se basa en dos revisiones sistemáticas (Galway et al., 2022 y Pearson et al., 2002) y tres metaanálisis (Ferguson y Wormith, 2013; Lipsey et al., 2007; Walton y Elliott, 2025) de intervenciones cognitivo-conductuales y de razonamiento moral aplicadas en contextos de custodia o del sistema de justicia. En conjunto abarcan 126 evaluaciones primarias o comparaciones de tamaños de efecto, con recuentos simples entre revisiones que suman 126 (69 evaluaciones conductuales y cognitivo-conductuales, 33 estudios de terapia de reconocimiento moral, 15 estudios específicos para mujeres y 9 programas cognitivo-conductuales generales en prisiones). Cabe señalar que algunos estudios primarios pueden aparecer en más de una revisión y que una de ellas informa solamente comparaciones, no el número de estudios. La mayoría de la evidencia proviene de países anglosajones de altos ingresos, principalmente Estados Unidos, Canadá y Reino Unido. Los diseños predominantes son cuasiexperimentales con grupos comparables o no equivalentes, complementados por un número menor de ensayos controlados aleatorizados, y por un subconjunto de diseños pre-post sin grupo de control en la revisión centrada en mujeres (Galway et al., 2022). Las poblaciones estudiadas incluyen personas adultas y adolescentes en prisión o en libertad condicional, abarcando varones condenados por delitos generales, con antecedentes de violencia, y mujeres condenadas por delitos violentos, violencia por parte de su pareja o incendios provocados, en contextos penitenciarios, hospitales forenses y supervisión comunitaria.

Los resultados evaluados son principalmente indicadores del sistema de justicia penal (rearresto, recondena y reencarcelamiento en períodos de 6 a 24 meses y hasta varios años en algunos cohortes de la terapia de reconocimiento moral), con resultados secundarios que incluyen sanciones disciplinarias en prisión, incidentes agresivos y factores de riesgo validados autoinformados, como expresión de ira, resolución de problemas y actitudes antisociales. Los avances más consistentes se observan en la reincidencia general y, para algunos programas, en la reincidencia violenta, con reducciones absolutas modestas pero relevantes desde el punto de vista de las políticas públicas, que pueden traducirse en disminuciones significativas del delito y del uso de la prisión a gran escala. La evidencia sobre resultados más amplios de reinserción, como empleo, estabilidad habitacional o consumo de sustancias, es muy limitada.

Componentes centrales de las intervenciones

La evidencia es sobre cuatro tipos principales de intervenciones cognitivo-conductuales. Primero son programas genéricos de habilidades cognitivo-conductuales en prisión, como razonamiento y rehabilitación (Reasoning and Rehabilitation, R&R, en inglés) y sus derivados, como son Habilidades de Pensamiento Mejoradas (Enhanced Thinking Skills, ETS, en inglés), Piensa Primero (Think First, en inglés) y el Programa de Habilidades de Pensamiento

(Thinking Skills Programme, TSP, en inglés), que suelen durar entre 40 y 80 horas de trabajo grupal sobre distintas habilidades, como la resolución de problemas, el autocontrol, las habilidades sociales y el análisis del delito. El segundo tipo es la Terapia de Reconocimiento Moral, un programa grupal de TCC basado en manuales, orientado a avanzar en el razonamiento moral, cuestionar cogniciones antisociales y construir una identidad prosocial. El tercero son programas cognitivo-conductuales específicos para mujeres o adaptados según el tipo de delito, como Más Allá de la Violencia (Beyond Violence, en inglés), manejo de la ira e intervenciones para los delitos de tipo incendios provocados. Finalmente, se incluyen intervenciones conductuales de refuerzo, como la economía de fichas y contratos de contingencias, que aplican recompensas y sanciones/castigos estructurados dentro de los regímenes penitenciarios.

Principales resultados sobre la efectividad de las intervenciones

En las cinco revisiones, las intervenciones cognitivo-conductuales y de razonamiento moral aplicadas en prisión muestran de forma consistente reducciones pequeñas pero significativas en la reincidencia general y, en algunos casos, en la mala conducta dentro del centro penitenciario, cuando se dirigen a personas concretas y se aplican en formatos grupales estructurados antes o cerca al momento de la liberación (ver Tabla 29).

Los programas genéricos cognitivo-conductuales (R&R, ETS, TSP, Think First) y los programas mixtos de TCC analizadas muestran reducciones de la reincidencia con tamaños de efecto en torno a $r=0.12-0.17$, y con RM agrupados de alrededor de 0.91 en evaluaciones recientes en prisiones de Inglaterra y Gales. Esto implica una reducción absoluta aproximada de 2-3 puntos porcentuales en la reincidencia al año o dos años, con efectos mayores cuando la integridad del programa es alta y su intensidad se alinea con los principios de riesgo y necesidad.

La terapia de reconocimiento moral muestra efectos ligeramente mayores y más robustos en general ($r=0.16$), especialmente para adultos en contextos institucionales, con beneficios más fuertes en los dos primeros años tras la finalización del programa, pero todavía detectables hasta 5-20 años después.

Los programas TCC específicos para mujeres y centrados en tipos particulares de delitos ofrecen evidencia prometedora pero incierta o preliminar porque solo existen dos estudios y uno de ellos no es un ensayo aleatorizado. Por ejemplo, la evaluación del programa Más Allá de la Violencia sugiere reducciones sustanciales en arrestos y tiempo en cárcel frente al tratamiento habitual, y los programas de manejo de la ira y otros similares reducen las sanciones disciplinarias e incidentes agresivos.

Las estrategias de refuerzo puramente conductuales, como las economías de fichas y el manejo básico de contingencias, muestran efectos marginales y de corta duración sobre

la reincidencia, salvo cuando los sistemas de refuerzo se mantienen de manera sólida más allá del período del programa.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Desde el punto de vista mecanicista, estas intervenciones funcionan fortaleciendo habilidades cognitivas como la planificación, el pensamiento sobre consecuencias, la resolución de problemas; el autocontrol; y la regulación emocional, cuestionando el pensamiento y las creencias delictivas y, en Terapia de Reconocimiento Moral y Más Allá de la Violencia, promoviendo un razonamiento moral de etapas superiores, el procesamiento del trauma y una identidad prosocial, en línea con los principios de RNR.

Las lecciones sobre implementación muestran que los programas eficaces están basados en manuales, tienen una intensidad suficiente (por lo general entre 15 y 40 sesiones) y son impartidos por facilitadores capacitados y con supervisión. Su desempeño mejora cuando se reserva para personas privadas de libertad con riesgo moderado y alto y necesidades criminógenas identificadas, cuando la asistencia y la finalización se gestionan activamente, y cuando el apoyo institucional permite el trabajo grupal, la privacidad y la continuidad. Las evaluaciones recientes también muestran que la integridad del programa y la selección adecuada de participantes son fundamentales, porque los efectos son pequeños o inexistentes cuando estos aspectos son débiles.

La evidencia económica es escasa, pero la terapia de reconocimiento moral cuenta con estimaciones externas de costo-beneficio en algunos estados de Estados Unidos que sugieren beneficios netos positivos, pero ninguna de las revisiones aporta datos sistemáticos de costo-efectividad. Dado que Uruguay cuenta con recursos limitados, esto implica que cualquier implementación debería ir acompañada de un monitoreo local de los costos del programa, las tasas de finalización y los resultados de una nueva condena, a fin de evaluar su relación costo-beneficio.

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

Las acciones prioritarias para Uruguay serían pilotar uno o dos programas grupales de TCC alineados con la evidencia (por ejemplo, un programa tipo R&R/TSP y, cuando sea factible, un curso de razonamiento moral estilo la terapia de reconocimiento moral) en prisiones seleccionadas para personas con riesgo moderado/alto próximas a la liberación; desarrollar o adaptar grupos TCC centrada en el trauma y sensibles al género para mujeres; invertir en la formación de facilitadores, la supervisión y los controles básicos de fidelidad; e incorporar diseños de evaluación cuasiexperimentales simples pero sólidos (como grupos comparables apareados o implementaciones escalonadas) con seguimiento estándar de recondena a 1-2 años.

Los vacíos principales a abordar mediante investigación local incluyen la adecuación contextual a las condiciones penitenciarias latinoamericanas, los impactos en empleo y reintegración social, los resultados de largo plazo más allá de dos años y los efectos del programa según edad, género y perfil de riesgo.

Tabla 29. Evidencia e implementación sobre los programas cognitivo-conductuales y de razonamiento moral.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Programas genéricos de habilidades TCC en prisión (R&R, ETS, TSP, Think First, RE-SOLVE, carteras mixtas de TCC).	Personas ofensores individuales (impartidos en grupos) en prisión y libertad vigilada.	Primarios: recondena general y violenta a 1-2 años. Secundarios: sanciones disciplinarias en prisión, algunos cambios cognitivos/actitudinales.	 Eficaz	40-80 horas de trabajo grupal estructurado; requiere facilitadores capacitados, selección de riesgo moderado/alto, apoyo institucional para asegurar tiempos, espacios y continuidad de sesiones grupales; es clave monitorear asistencia y finalización. Efectos se diluyen cuando la asignación no sigue criterios de riesgo/necesidad o cuando la fidelidad del programa es baja.	Mayormente de Reino Unido; y secundaria de Canadá, Australia, Nueva Zelanda y algunos países de Europa Occidental.	Priorizar el pilotaje de uno o dos programas TCC manualizados para personas de riesgo moderado/alto próximas a la liberación en prisiones uruguayas seleccionadas, con criterios claros de elegibilidad, formación de facilitadores y evaluación básica de resultados.
Terapia de Reconocimiento Moral y TCC de razonamiento moral.	Personas ofensores individuales en formato grupal en prisiones y medidas comunitarias.	Primarios: reincidencia (rearresto, recondena, reencarcelamiento) hasta 20 años. Secundarios: resultados intermedios (razonamiento moral, identidad, cuando se miden).	 Eficaz	12-16 sesiones manualizadas con cuadernos de trabajo y "pasos" secuenciales en razonamiento moral; requiere personal capacitado, habilidades de facilitación grupal y mecanismos para reducir el abandono; poca información reportada sistemáticamente sobre fidelidad, pero su uso amplio sugiere factibilidad operativa y potencial escalabilidad.	Mayormente de Estados Unidos y secundaria de Canadá.	Considerar adaptar un módulo de razonamiento moral estilo Terapia de Reconocimiento Moral como complemento a la TCC general en Uruguay, inicialmente como piloto a pequeña escala para adultos con riesgo moderado/alto, con pruebas locales de adecuación cultural, abandono y recondena.

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
TCC específica para mujeres según tipo de delito (p. ej., Beyond Violence, manejo de ira, programas para incendios).	Mujeres individuales en prisiones, hospitales forenses y programas comunitarios de violencia de pareja (formatos grupales e individuales).	Primarios: reincidencia (violencia de pareja, violencia general, incendios provocados) y retorno a custodia. Secundarios: indisciplina institucional, ira, síntomas de trauma, actitudes antisociales.	 Prometedor	Requiere sostener dosis variables pero a menudo extensas (10 a >60 sesiones), lo que dificulta la finalización en contextos institucionales; la implementación es más factible cuando los programas son sensibles al género y reconocen el impacto de violencia previa/trauma previo a la conducta (p. ej., Beyond Violence). La evidencia muestra desafíos recurrentes de fidelidad y continuidad, grupos pequeños y subrepresentación de ciertos perfiles, lo que refuerza la necesidad de selección cuidadosa, adaptación operativa y monitoreo de la implementación.	Mayormente de Estados Unidos y secundaria de Reino Unido y Canadá.	Considerar los programas TCC para mujeres y enfoques informados por trauma como prometedores pero experimentales; comenzar con pilotos pequeños en cárceles de mujeres, adaptando el contenido a normas de género locales, perfiles de trauma y capacidad de servicios, monitoreando seguridad, aceptabilidad y resultados, antes de escalar.
Esquemas de refuerzo conductual (economías de fichas, contratos de contingencias, modificación básica).	Individuos y grupos dentro de unidades penitenciarias (alas, dormitorios); a veces con participación de familias/educadores.	Primarios: reincidencia (cuando hay seguimiento). Secundarios: conducta institucional (indisciplina, cumplimiento).	 Eficaz (pero tiene un impacto práctico bajo)	Dependen de recompensas/sanciones consistentes, compromiso del personal y monitoreo sólido de conducta; los efectos tienden a desaparecer cuando las contingencias se retiran. Aunque pueden tener costos iniciales relativamente bajos (aprovechando recursos existentes), requieren incentivos sostenidos y creíbles en el tiempo y entre entornos, lo que resulta difícil de mantener en muchos sistemas, particularmente con recursos limitados.	Mayormente de Estados Unidos, y secundaria de Canadá, Reino Unido y Australia.	Evitar depender exclusivamente de economías de fichas o esquemas simples de recompensas/sanciones para reducir reincidencia; si se usan para gestionar conducta dentro de prisión, deben combinarse con programas TCC y planes realistas para mantener incentivos tras la liberación, y limitarse a centros penitenciarios con capacidad mínima de recursos e implementación.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
TCC informada por trauma y de alta intensidad para mujeres privadas de libertad (p. ej., Beyond Violence como puente de reingreso).	Mujeres individuales próximas a la liberación, en grupos dentro de la prisión y posiblemente continuados después de la salida.	Primarios: arrestos, retornos a cárcel, reincidencia. Secundarios: ira, regulación emocional, salud mental.	 Prometedor (con precaución)	Requiere formación especializada en prácticas informadas por trauma, sesiones más extensas y servicios de apoyo en salud mental; su implementación puede ser desafiante en prisiones hacinadas. Tiene mejores condiciones de implementación cuando se integra en fases para la liberación donde la motivación y la relevancia del contenido son mayores.	Mayormente de Estados Unidos, y secundaria de Canadá y Reino Unido.	Pilotar en las cárceles de mujeres, considerar un grupo TCC informado por trauma cuidadosamente adaptado como opción de preparación para la liberación, con fuerte apoyo a facilitadores, vínculos de posliberación y evaluación local rigurosa antes de escalar, incluyendo una caracterización del perfil de trauma de participantes.

Consideraciones claves

Los programas cognitivo-conductuales y de razonamiento moral aplicados en prisión, cuando se dirigen adecuadamente a personas privadas de libertad con riesgo moderado/alto y se implementan con personal capacitado y con fidelidad al modelo, pueden generar reducciones pequeñas pero significativas, y potencialmente costo-efectivas, en la reincidencia. Esto sugiere que Uruguay debería pilotar un conjunto limitado de intervenciones grupales estructuradas de tipo TCC/terapia de reconocimiento moral y sensibles al género en prisiones seleccionadas, acompañadas de una evaluación local sólida antes de considerar una expansión más amplia.

4.7.3 Intervenciones para la salud física y mental

Descripción de las revisiones incluidas

Estas intervenciones se basan en dos revisiones sistemáticas, una es exclusivamente de ensayos aleatorizados sobre salud entre personas en prisión y durante el primer año posterior a la salida (Kouyoumdjian et al., 2015), y otra revisión es general, basada en revisiones sobre cómo funcionan los servicios correccionales de salud mental utilizando el marco Cribado, Triage, Evaluación, Intervención, Reinserción (*Screening, Triage, Assessment, Intervention and Reintegration, STAIR*, en inglés) (Simpson et al., 2022). En total estas revisiones incluyen 95 ensayos aleatorizados, además de varias decenas de estudios adicionales sintetizados en 26 revisiones, con intervenciones relevantes para la reinserción, que se orientan principalmente al consumo problemático de sustancias, los trastornos mentales graves, las enfermedades infecciosas y el involucramiento con los servicios de salud. Geo-

gráficamente, la evidencia proviene casi exclusivamente de países de ingresos altos, especialmente Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Canadá y los países escandinavos. Los diseños incluidos en la revisión de Kouyoumdjian et al. (2015) son exclusivamente ensayos aleatorizados (individuales y por conglomerados), mientras que la revisión de Simpson et al. (2022) incluye una combinación de ensayos aleatorizados, cuasiexperimentos y estudios de implementación, aunque sin recuentos de diseño consistentes. Por último, las poblaciones estudiadas son principalmente personas adultas en prisiones, a menudo con altas tasas de trastornos por consumo de opioides u otras sustancias, trastornos mentales graves o riesgo de enfermedades infecciosas, aunque algunos estudios incluyen adolescentes y mujeres, y muchas intervenciones conectan explícitamente el encarcelamiento con la reinserción en la comunidad.

Componentes centrales de las intervenciones

Los componentes centrales aplicados dentro de las prisiones y relevantes para la reinserción en este grupo de intervenciones incluyen los tratamientos con agonistas y antagonistas opioides iniciados o mantenidos durante la reclusión; las psicoterapias estructuradas (TCC, terapias centradas en el trauma, *mindfulness* y otros tratamientos psicológicos) dirigidas a reducir los síntomas de salud mental; las intervenciones para enfermedades infecciosas, como esquemas acelerados de vacunación contra la hepatitis B y regímenes de tratamiento más viables para tuberculosis y tuberculosis latente en estancias breves; los modelos de atención en VIH, incluido el tratamiento antirretroviral administrado directamente (DAART, por su sigla en inglés); los paquetes de atención primaria y vinculación con servicios de salud que combinan planificación previa a la liberación y apoyo en la comunidad; y los modelos de salud mental orientados a la reinserción, como la Intervención en el Momento Crítico (*Critical Time Intervention*, en inglés) y el tratamiento comunitario asertivo, que comienzan durante la reclusión y se extienden a la comunidad, a veces complementados con telepsiquiatría y asistencia para beneficios sociales y vivienda.

Principales resultados sobre la eficacia de las intervenciones

En general, las dos revisiones muestran que las intervenciones de salud y salud mental implementadas en prisión y diseñadas para cerrar la brecha entre la reclusión y la comunidad producen los beneficios más sólidos y consistentes en resultados clínicos y de uso de servicios, mientras que sus efectos sobre la reincidencia penal y el reingreso a prisión son más heterogéneos y, a menudo, débiles (ver Tabla 30). Por ejemplo, los tratamientos con agonistas opioides (p. ej., metadona, buprenorfina y naltrexona inyectable/de liberación prolongada) iniciados o mantenidos bajo custodia y continuados tras la liberación reducen el consumo ilícito de opioides y el riesgo asociado al uso por inyección, además de favorecer la retención en tratamiento en múltiples ensayos aleatorizados. Se trata de programas clínicos a nivel individual que mejoran principalmente los resultados de salud, aunque pueden reducir indirectamente riesgos de reinserción vinculados al consumo inestable de drogas.

Las terapias psicológicas administradas en prisión (TCC, terapias centradas en el trauma, *mindfulness* y otras psicoterapias estructuradas) mejoran la depresión, la ansiedad, el trastorno de estrés postraumático y los síntomas relacionados en muchos estudios, especialmente entre personas con trastornos concurrentes por consumo de sustancias y problemas de salud mental. Sin embargo, solo una minoría de estudios hace seguimiento en la comunidad, y es limitada la evidencia de que estos avances sintomáticos se traduzcan en menor reincidencia.

Los esquemas acelerados de vacunación contra la hepatitis B y los regímenes adaptados de tratamiento de tuberculosis y tuberculosis latente para personas con sentencias breves, mejoran las tasas de finalización y los marcadores biológicos. Del mismo modo, la terapia antirretroviral (DAART) durante la reclusión y en la etapa inicial de la reinserción mejora la adherencia al tratamiento y la supresión viral, aunque estos ensayos rara vez incluyen resultados relacionados con la reincidencia.

Los modelos de salud mental centrados en la reinserción que comienzan en prisión, como la intervención en el momento crítico y los programas intensivos de gestión de casos y estilo tratamiento comunitario asertivo incrementan de forma consistente la inscripción en atención primaria y servicios comunitarios de salud mental, la continuidad de la medicación y la participación a corto plazo tras la liberación. No obstante, la evidencia sobre reducciones en la reincidencia es inconsistente, ya que algunos estudios no muestran diferencias, y al menos una evaluación de alta calidad muestra mayor reingreso a prisión, probablemente porque el incremento en el monitoreo detecta más infracciones, no porque el programa genere más delitos.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Desde el punto de vista de los mecanismos, estas intervenciones funcionan estabilizando la salud, en especial el consumo problemático de sustancias y los trastornos mentales graves, mejorando la adherencia a tratamientos eficaces y garantizando una vinculación rápida con los servicios al momento de la liberación. Son condiciones necesarias para una reinserción más segura, pero no suficientes por sí solas, y sin apoyos necesarios en materia de vivienda, ingresos y empleo.

Las lecciones de implementación para Uruguay son claras, ya que los programas eficaces están claramente especificados (p. ej., dosis y protocolos de tratamiento), comienzan antes de la liberación y aseguran una derivación acompañada (*warm handover*) hacia los servicios comunitarios. Requieren personal capacitado en salud y salud mental, buena coordinación entre los prestadores del sistema penitenciario y los comunitarios, cadenas de suministro de medicamentos confiables y sistemas sólidos de seguimiento. Entre las barreras identificadas en la evidencia existente figuran rutas asistenciales fragmentadas, liberaciones cortas o no planificadas, capacidad limitada en zonas rurales o con escasos recursos, y una medición débil de la fidelidad de implementación y de los resultados.

La evidencia económica es limitada, aunque algunos estudios individuales (p. ej., sobre tribunales para conducción bajo influencia del alcohol o telepsiquiatría) reportan ahorros o menores costos de servicios, pero no existen análisis rigurosos de costo-eficiencia para las intervenciones de salud vinculadas a la reinserción.

Transferencia de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, las acciones prioritarias son: introducir o fortalecer el tratamiento con agonistas opioides dentro de las prisiones y asegurar su continuidad sin interrupciones tras la liberación; pilotar terapias estructuradas de salud mental y prácticas de atención informadas por trauma para personas privadas de libertad con alta necesidad, allí donde exista capacidad local; adoptar protocolos simples y compatibles con el entorno de reclusión para enfermedades infecciosas (p. ej., vacunación acelerada y regímenes factibles para tuberculosis); y desarrollar equipos de planificación previa a la liberación y vinculación con la comunidad, de pequeña escala y estilo intervención en el momento crítico (CTI, por su sigla en inglés), para personas con trastornos mentales graves, empezando por unos pocos centros e incorporando indicadores básicos de salud, uso de servicios y reincidencia.

Las brechas claves incluyen la ausencia de evidencia latinoamericana, datos muy limitados sobre resultados de largo plazo en materia de reincidencia y empleo, y casi ninguna información sistemática sobre costos. Por ello, es esencial que cualquier implementación en Uruguay incorpore desde el inicio una evaluación integrada y un registro simple de costos.

Tabla 30. Evidencia e implementación sobre intervenciones para la salud física y mental.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Tratamiento con agonistas/antagonistas opioides iniciado o continuado en prisión (p. ej., metadona, buprenorfina, naltrexona de liberación prolongada).	Personas con trastorno por consumo de opioides en prisión y tras la liberación.	Primarios: consumo de opioides, riesgo asociado al uso por inyección, retención en tratamiento tras la liberación. Secundarios: riesgo de VIH/hepatitis, a veces arrestos.	 Prometedor (evidencia sólida en salud, pero resultados penales poco claros; replicación sin efecto combinado)	Requiere protocolos clínicos, personal capacitado, gestión segura de medicamentos y una derivación acompañada garantizada hacia el tratamiento opioide en comunidad; la continuidad alrededor de la liberación es crítica (interrupciones breves reducen retención y beneficios clínicos).	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de algunos países de Europa Occidental y Nórdica, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, China, Irán, Taiwán.	Establecer o ampliar programas de agonistas opioides en prisión con continuidad garantizada en la comunidad para personas de alto riesgo, con monitoreo local del acceso efectivo al tratamiento y reincidencia penal posterior a la pena.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Terapias psicológicas en prisión (TCC, centradas en el trauma, <i>mindfulness</i> y otras psicoterapias estructuradas).	Personas privadas de libertad (a menudo en grupos) con problemas de salud mental y/o consumo de sustancias.	Primarios: depresión, ansiedad, trastorno de estrés post-traumático y otros síntomas de salud mental. Secundarios: consumo de sustancias, conducta institucional; datos limitados de reincidencia.	 Eficaz (para resultados de salud, pero incierto para la reincidencia)	Requiere terapeutas capacitados o facilitadores bien supervisados, tiempo suficiente de sesiones y espacios confidenciales; funciona mejor en personas con necesidades claras de salud mental. Sin continuidad tras la liberación, las mejoras en prisión pueden no reflejarse en la reinserción.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de algunos países Europeos, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, China, Irán, Taiwán.	Pilotar terapias psicológicas focalizadas para personas con necesidades graves de salud mental en centros seleccionados, priorizando a quienes están próximos a la liberación y articulando con servicios comunitarios.
Intervenciones para enfermedades infecciosas adaptadas al entorno penitenciario (vacunación acelerada contra hepatitis B, regímenes adaptados para tuberculosis [latente], terapia anti-retroviral para VIH).	Personas privadas de libertad con riesgo o diagnóstico de hepatitis B, TB/LTBI o VIH.	Primarios: finalización de vacunación o tratamiento, supresión viral. Secundarios: seguimiento en servicios; datos limitados de reincidencia.	 Prometedor (para resultados biomédicos, pero incierto para la reincidencia)	La implementación depende de la infraestructura sanitaria penitenciaria, acceso a laboratorio, suministro de medicamentos y coordinación con clínicas comunitarias; mayor factibilidad para intervenciones de implementación simple y de duración más rápida (ej. pilotos de DAART).	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de algunos países Europeos, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, China, Irán, Taiwán.	Introducir o ajustar protocolos penitenciarios de vacunación y tratamiento de TB/VIH acordes a la duración típica de las sentencias, y formalizar la derivación acompañada a clínicas comunitarias al momento de la liberación.
Modelos de vinculación en salud mental para la reinserción que comienzan en prisión (p. ej., intervención en el momento crítico, modelos estilo terapia asertiva comunitaria, apoyo para beneficios/vivienda).	Personas con trastornos mentales graves o altas necesidades de salud mental en transición de prisión a comunidad.	Primarios: participación en atención primaria y salud mental comunitaria, continuidad de la medicación. Secundarios: hospitalizaciones, rearrestos, reingreso a prisión.	 Prometedor (para vinculación con servicios, pero incierto para resultados delictivos)	Los modelos eficaces comienzan antes de la liberación, usan gestores de casos dedicados y brindan apoyo intensivo y temporal en el posliberación; requieren fuerte coordinación con servicios comunitarios y sistemas de beneficios/vivienda. Pueden aumentar el contacto con el sistema penal cuando el monitoreo se intensifica, sin que ello implique mayor criminalidad.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Reino Unido.	Desarrollar equipos piloto de planificación previa a la liberación y vinculación estilo CTI para personas con trastornos mentales graves, haciendo seguimiento de salud, uso de servicios y reincidencia para evaluar el impacto.

Nota: La telepsiquiatría no se incluyó porque no reportó resultados claros en violencia ni en mala conducta institucional.

Consideraciones claves

Las intervenciones de salud y salud mental implementadas en prisión y diseñadas para acompañar y cerrar la brecha de la transición hacia la comunidad son fundamentales para lograr una reintegración más segura y exitosa. En particular, el tratamiento con agonistas opioides, la atención de enfermedades infecciosas adaptada al entorno penitenciario y los apoyos estructurados de salud mental orientados a la reinserción pueden mejorar de forma confiable la salud y el involucramiento con los servicios, y potencialmente contribuir a una reinserción más segura. No obstante, en Uruguay deberían introducirse mediante pilotos focalizados, con una coordinación sólida entre el sistema penitenciario y los servicios comunitarios y con evaluación integrada desde el inicio, en lugar de una implementación a gran escala desde el principio.

4.7.4 Visitas conyugales y de familiares en prisión

Descripción de las revisiones incluidas

Esta síntesis se basa en dos revisiones, una metaanálítica (Mitchell *et al.*, 2016) y otra sistemática (Brum *et al.*, 2022), que incluyen alrededor de 39 estudios primarios, en su mayoría provenientes de los Estados Unidos, con evidencia adicional de Canadá, Reino Unido, Irlanda, Dinamarca, España, Países Bajos y Gales, y cuyos diseños predominantes son estudios cuasiexperimentales y estudios longitudinales observacionales basados en datos administrativos y de encuestas, junto con algunas evaluaciones pre-post de programas y estudios cualitativos. No se identificaron ensayos aleatorizados. Las poblaciones estudiadas son principalmente personas adultas privadas de libertad y recién liberadas (sobre todo hombres) y sus parejas, tanto en contextos penitenciarios como en las primeras etapas de la liberación o reintegración comunitaria.

Componentes centrales de las intervenciones

Los componentes centrales de las intervenciones centradas en la familia incluyen (1) las visitas presenciales estándar, (2) las visitas extendidas o conyugales/de permiso, (3) y los programas breves de educación relacional o de fortalecimiento matrimonial impartidos en prisión o durante la transición entre la prisión y la comunidad. Estos programas suelen combinar habilidades de comunicación, resolución de conflictos y regulación emocional para parejas, con el objetivo de preservar relaciones familiares estables y prosociales durante el encarcelamiento y a lo largo del proceso de reintegración.

Principales resultados sobre la efectividad de las intervenciones

En ambas revisiones, los programas intramuros centrados en la familia y las relaciones se asocian de manera consistente con mejores resultados vinculados a la reintegración, aunque la fuerza y la certeza de la evidencia varían (ver Tabla 31).

La evidencia cuantitativa más sólida proviene del metaanálisis sobre visitas en prisión (Mitchell et al., 2016), que muestra que las personas que reciben visitas tienen una menor reincidencia tras la liberación que quienes no las reciben, con efectos globales del orden de una reducción del 20-30% en el riesgo de reincidir. El impacto es mayor durante el primer año tras la salida, pero se atenúa en seguimientos más largos y tiende a ser menor en estudios que ajustan mejor la selección de quienes reciben visitas, lo que sugiere que las personas más motivadas o con mayor apoyo familiar tienen más probabilidades de ser visitadas. Además, la evidencia sobre las visitas conyugales o extendidas/de permiso sugiere que estos contactos de “mayor cercanía” pueden ser al menos tan protectores como las visitas estándar, aunque los estudios disponibles son más antiguos y con muestras más pequeñas.

La revisión sistemática sobre la conyugalidad muestra que el encarcelamiento tensiona las relaciones de pareja, aumentando el riesgo de separación y conflictos, pero también identifica programas prometedores de educación relacional y fortalecimiento matrimonial en prisión, que mejoran la comunicación, la confianza y la percepción de estabilidad de la relación. Sin embargo, estos estudios rara vez siguen a las personas el tiempo suficiente o con el rigor necesario, como para extraer conclusiones firmes sobre efectos en la reincidencia o la violencia.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los estudios proponen que el contacto familiar y el desarrollo de habilidades refuerzan los vínculos sociales y una identidad prosocial, reducen la tensión y los celos, y proporcionan apoyos prácticos en materia de vivienda, empleo y tratamiento tras la liberación.

Las lecciones de implementación destacan que las visitas y los programas para parejas son sensibles a las normas penitenciarias, la distancia, los costos de transporte, las instalaciones para visitas, las actitudes del personal y las preocupaciones de seguridad (incluida la violencia por parte de su pareja). Las políticas que reducen tasas o cargos económicos, mejoran los espacios (sobre todo para niñas y niños), apoyan el transporte y forman al personal tienden a facilitar el acceso y mejorar la calidad.

La información económica es muy limitada, y aunque no existen análisis formales de costo-efectividad ni costo-beneficio, los recursos requeridos son principalmente espacios adicionales, tiempo del personal, infraestructura modesta y subsidios de transporte, lo que sugiere costos marginales relativamente bajos en comparación con el propio encarcelamiento.

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, las acciones prioritarias podrían incluir: proteger y ampliar las visitas familiares significativas como una estrategia central de reintegración; pilotar programas de relaciones basados en habilidades, de bajo costo, en prisiones seleccionadas; integrar apoyos familiares en los servicios de reinserción ya existentes; incorporar evaluaciones locales rigurosas (con atención a género, seguridad y brechas de acceso) para construir evidencia específica de la región sobre impactos, desafíos de implementación y costos.

Tabla 31. Evidencia e implementación sobre visitas conyugales y de familiares en prisión.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Visitas familiares presenciales estándar.	Individuo / familia / prisión.	Primarios: reincidencia posliberación (arresto, condena, reencarcelamiento). Secundarios: continuidad de la relación, apoyo informal.	 Eficaz	El acceso depende de normas de visita, distancia y costos de transporte, tasas asociadas, calidad de las instalaciones y prácticas del personal. Evidencia muestra que cambios administrativos simples (información clara, reducción de tasas a visitas, espacios adecuados para niñas y niños y apoyo al transporte) aumentan el acceso y la frecuencia de las visitas.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Canadá y Reino Unido/Irlanda.	Considerar las visitas familiares regulares y humanizadas como una herramienta central de reinserción, especialmente en el primer año posliberación; revisar y eliminar barreras innecesarias en regulaciones, tasas, infraestructura y logística.
Visitas conyugales y extendidas/de permiso.	Individuo / pareja / prisión.	Primarios: reincidencia. Secundarios: estabilidad de la relación, bienestar emocional.	 Prometedor	Requiere reglas de elegibilidad claras, instalaciones adecuadas y salvaguardas (incluida la evaluación de riesgo de violencia por parte de su pareja y capacitación del personal); se suele restringir a personas privadas de libertad clasificadas como de menor riesgo institucional y de pareja.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Canadá y Reino Unido/Irlanda.	Donde sea legalmente viable, pilotar visitas familiares extendidas en pocos establecimientos bajo regulación estricta y con fuertes salvaguardas claras, y evaluar rigurosamente impactos y efectos no deseados.

Nota: Los programas de educación relacional y los apoyos más amplios al contacto familiar (p. ej., visitas flexibles, apoyo a parejas, atención al riesgo de violencia por parte de su pareja) no se incluyen porque no reportaron resultados sobre delito o violencia.

Consideraciones claves

Fortalecer visitas familiares seguras y accesibles, así como pilotar programas sencillos de apoyo a las relaciones, adaptados culturalmente dentro de las prisiones, son estrategias de bajo costo y con resultados prometedores para mejorar la reintegración en Uruguay. No obstante, su implementación debe realizarse con salvaguardas cuidadosas y acompañarse de evaluaciones locales rigurosas.

4.8 Estrategias basadas en evidencia sobre el sistema penitenciario: programas de reinserción en la comunidad

En este subejeto las 32 revisiones se clasificaron en los siguientes grupos: vivienda y alojamiento comunitario a la salida del centro penitenciario; apoyo laboral; intervenciones de seguimiento de atención sanitaria y el consumo de sustancias; y la supervisión comunitaria y gestión integrada.

4.8.1 Vivienda y alojamiento comunitario

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en tres revisiones sobre programas de vivienda y alojamiento para personas adultas que egresan de prisión (Gowns *et al.*, 2018; Gibbs *et al.*, 2023; y Wong *et al.*, 2025), las cuales sintetizan 46 estudios publicados que describen alrededor de 100 servicios, con cierto solapamiento en las evaluaciones subyacentes de casas de transición. Los estudios provienen de países anglosajones como Estados Unidos, que domina la evidencia, y es complementada por el Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda. Los diseños, en gran medida, son cuasiexperimentales y observacionales (diseños con grupos de comparación apareados, cohortes y análisis transversales), sin ensayos controlados aleatorizados y relativamente pocas evaluaciones con apareamientos de alto rigor. En todas las revisiones, las intervenciones se centran en personas adultas liberadas de custodia (libertad condicional o prisión recientemente cumplida) que viven en alojamientos comunitarios con apoyo o en casas de transición, típicamente bajo supervisión correccional. La persona que reside es la unidad principal de análisis y de intervención, enmarcada dentro de las instalaciones residenciales y de los sistemas locales de servicios. Por último, los resultados principales son indicadores del sistema de reincidencia como nuevas detenciones, nuevas condenas, reencarcelamiento y revocación de la libertad condicional, basados en registros administrativos y, en algunos casos, análisis de tiempo hasta el evento. En cuanto a los resultados secundarios se destacan la estabilidad habitacional, la salud mental, el bienestar y, de manera menos consistente, el empleo.

Componentes centrales de las intervenciones

Los componentes centrales de los programas incluyen convivencia grupal supervisada en instalaciones de transición o en alojamientos con apoyo de ubicación fija; gestión de casos estructurada; derivaciones a servicios comunitarios; terapia grupal e individual en el lugar (a menudo cognitivo-conductual); apoyo vocacional y laboral; servicios para alcohol y otras drogas y para salud mental; formación en habilidades para la vida, educación y gestión financiera; reglas de supervisión (p. ej., toques de queda, pruebas de consumo de drogas) y, en algunos modelos, acompañamiento hacia formas de vivienda estable a más largo plazo después de la estancia transicional.

En las tres revisiones, los programas de vivienda y alojamiento posteriores a la liberación operan principalmente a nivel individual (personas que egresan de prisión), dentro de instalaciones residenciales insertas en los sistemas comunitarios y de justicia, y buscan reducir la reincidencia mientras estabilizan la vivienda, la salud y el bienestar social.

Principales resultados sobre la efectividad de las intervenciones

El panorama general de evidencia es mixto y debe interpretarse con cautela (ver Tabla 32). Por ejemplo, Grown et al. (2018) y Gibbs et al. (2023) mostraron que muchos programas de alojamiento con apoyo y de casas de transición no muestran una ventaja clara sobre las condiciones de comparación en términos de nuevas detenciones o nuevas condenas. Algunos estudios sugieren un mayor tiempo hasta la revocación de la libertad condicional o la reencarcelación, y unos pocos muestran un aumento de la reencarcelación, posiblemente debido a una mayor supervisión y a infracciones técnicas. Por el contrario, Gibbs et al. (2023) mostraron indicios tentativos de que los programas que combinan alojamiento estable con gestión de casos estructurada, componentes vocacionales/laborales y servicios para alcohol y otras drogas y para salud mental podrían ayudar a demorar las revocaciones de libertad condicional y reducir algunas reencarcelaciones. Sin embargo, la certeza de esta evidencia se considera baja debido a limitaciones de diseño y a la inconsistencia en los reportes.

El metaanálisis de alto rigor de Wong sobre casas de transición en Estados Unidos no encuentra efectos estadísticamente significativos en detenciones, condenas o encarcelamiento en comparación con la libertad condicional habitual (razones de momios alrededor de 1,0 con intervalos de confianza y de predicción amplios), incluso después de amplias pruebas de sensibilidad y análisis de sesgo de publicación. Esto sugiere que, tal como están implementadas actualmente, las casas de transición no reducen de manera fiable la reincidencia delictiva. Por último, la evidencia sobre resultados de vivienda, bienestar y empleo es escasa, se basa principalmente en autoinformes y es de baja certeza, por lo que los posibles beneficios más allá de la reincidencia siguen siendo poco claros.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos se describen conceptualmente más que probarse empíricamente. Se espera que una vivienda estable reduzca el desorden y las barreras logísticas, facilitando que las personas cumplan las condiciones de la libertad condicional y participen en tratamiento, educación y trabajo. Además, la gestión de casos coordinada y las derivaciones buscan abordar necesidades criminógenas como el desempleo, la falta de vivienda, el consumo de sustancias y los problemas de salud mental. Al mismo tiempo, una supervisión más intensiva y la convivencia grupal pueden incrementar la detección de incumplimientos y los riesgos de contagio entre pares, lo que podría inflar la reincidencia medida, incluso si la conducta subyacente mejora.

Los resultados sobre implementación en las revisiones destacan que “qué” se ofrece y “cómo” se focaliza probablemente sea, al menos, tan importante como la mera provisión de una cama: la evidencia limitada de estudios individuales vincula mejores resultados con una mayor integridad del programa y fidelidad a los principios de intervención efectiva (personal capacitado y supervisado, uso de TCC, programación con perspectiva de género y selección adecuada basada en riesgo), mientras que algunos componentes confesionales o mal especificados se asocian con peores resultados. Sin embargo, la mayoría de las evaluaciones describen el contenido del programa, los criterios de elegibilidad, la dosis y la fidelidad solo de manera superficial, pero ninguna evalúa la implementación de manera sistemática entre distintos sitios, y ninguna revisión informa análisis sólidos de moderadores a nivel de programa.

Las tres revisiones encuentran que no hay datos de costos utilizables ni análisis formales de costo-efectividad o costo-beneficio, por lo que cualquier afirmación de que las casas de transición son más baratas que la prisión permanece sin cuantificar. Por tanto, el valor económico de estos modelos es, en esencia, desconocido.

Transferencia de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, la implicación es que la vivienda y el alojamiento posteriores a la liberación deben considerarse una herramienta prometedora pero no comprobada para estabilizar a las personas que egresan de prisión, más que una estrategia garantizada de reducción del delito. Si se adoptan, los programas deberían comenzar como pilotos pequeños y claramente definidos, dirigidos a quienes presentan mayor riesgo de quedar en situación de calle y de reincidir; integrar la vivienda con una gestión de casos estructurada y con acceso a servicios de empleo, tratamiento de consumo de alcohol y otras drogas y atención en salud mental; estar manualizados y alineados con los principios de RNR; e incorporar desde el primer día un monitoreo sólido de la reincidencia a 1-3 años, la estabilidad habitacional, el bienestar y los costos, con especial atención a distinguir entre infracciones técnicas y nuevos delitos y a aprender cómo funcionan en la práctica las decisiones de diseño (p. ej., intensidad de supervisión, duración de la estancia, vivienda congregada vs. dispersa) en el contexto uruguayo en materia legal, habitacional y de servicios.

Tabla 32. Evidencia e implementación sobre vivienda y alojamiento comunitario.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Casas de transición tradicionales / alojamiento con apoyo posterior a la liberación.	Individuos en instalaciones residenciales bajo libertad condicional; insertas en el sistema de justicia.	Primarios: nuevas detenciones, nuevas condenas, reen-carcelación, revocación de la libertad condicional. Secundarios: datos limitados sobre empleo, salud y bienestar.	 Ineficaz	Requiere residencias con supervisión continua (personal 24/7), reglas claras (p. ej., toques de queda y controles) y vínculos operativos con servicios comunitarios para derivaciones. Evidencia muestra alta variabilidad entre programas y escasa documentación sobre contenidos, duración e intensidad. Supervisión intensiva puede aumentar la detección de incumplimientos técnicos, inflando la reincidencia registrada sin reflejar más delitos.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda.	No escalar como estrategia independiente de reducción del delito por ausencia de evidencia. Si se usa, enmarcarla principalmente como medida de estabilización/capacidad, y definir elegibilidad y objetivos, incorporando desde el inicio evaluación y medición rigurosa de resultados de justicia penal (diferenciando infracciones técnicas y delitos) y reinserción (vivienda/emplea).
Alojamiento con apoyo e intensa gestión de casos y servicios multicomponente.	Individuos; articulación con el sistema de servicios comunitarios (alcohol y otras drogas, salud mental, empleo, servicios sociales).	Primarios: mismos resultados de reincidencia anteriores. Secundarios: estabilidad habitacional, salud mental, bienestar, integración social, a veces empleo.	 Prometedor	El potencial es mayor cuando existen gestión de casos estructurada, vínculos reales con servicios (salud mental, consumo problemático, empleo) y personal capacitado y supervisado que utiliza intervenciones estructuradas (p. ej., TCC). La implementación requiere coordinación interinstitucional sostenida, que ha sido una barrera frecuente en los estudios existentes. Evidencia es de baja certeza: moderadores no están probados de forma robusta y los estudios rara vez miden fidelidad de implementación o dosis.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda.	Priorizar pilotos pequeños de alojamiento con apoyo que combinen vivienda con gestión de casos intensiva alineada con el modelo de riesgo-necesidad-responsividad, manualizados desde el inicio (componentes, dosis, duración y criterios de elegibilidad), y con acceso efectivo a servicios comunitarios. Focalizar en personas de mayor riesgo y con inseguridad habitacional al egresar de prisión, e incorporar desde el comienzo sistemas de datos integrados, evaluación cuasiexperimental y seguimiento de costos.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Reasentamiento rápido / modelos estilo <i>housing-first</i> posteriores a la liberación (evidencia limitada).	Individuos/hogares; interacción con el mercado local de vivienda y los servicios municipales.	Primarios: reincidencia (cuando se mide). Secundarios: estabilidad habitacional, períodos de situación de calle, movilidad residencial, satisfacción; datos limitados sobre bienestar.	 Incierto	Requiere acceso a vivienda asequible y apoyos flexibles (ej. para alquiler y acompañamiento); menor énfasis en supervisión y mayor en sostenimiento de la tenencia; evaluaciones rara vez describen manuales, criterios de elegibilidad o fidelidad, lo que dificulta la replicación.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda.	Si se aplica, considerar como opción experimental en alianza con autoridades de vivienda y municipios, orientada a personas con mayor riesgo de quedar en situación de calle al egresar; incluir monitoreo riguroso de resultados habitacionales y registrar separadamente infracciones técnicas vs. nuevos delitos, para evitar que cambios en supervisión distorsionen la reincidencia medida.

Consideraciones claves

La vivienda y el alojamiento con apoyo posteriores a la liberación pueden contribuir a estabilizar a las personas que egresan de prisión, pero la evidencia internacional disponible no muestra efectos confiables de reducción del delito. Por ello, Uruguay debería introducir estos modelos únicamente como pilotos cuidadosamente focalizados y bien especificados, con gestión de casos sólida, servicios integrados y evaluación incorporada de impacto y costos, en lugar de plantearlos como una solución de gran escala para la reincidencia.

4.8.2 Apoyo laboral

Descripción de las revisiones incluidas

Esta estrategia se basa en dos revisiones sistemáticas (Connell *et al.*, 2023; Visser *et al.*, 2005), que incluyen unos 20 ensayos controlados aleatorizados realizados entre 1971 y 2022 realizados en los Estados Unidos. La evidencia se refiere principalmente a adultos y jóvenes mayores que salen de prisión o que se encuentran bajo supervisión comunitaria, e incluye a personas con trastornos por uso de sustancias, enfermedades mentales graves, VIH y veteranos militares. Las intervenciones se ofrecieron en prisión, viviendas transicionales, entornos de supervisión comunitaria y servicios basados en la comunidad. Cabe destacar que todos los estudios utilizaron diseños experimentales (ensayos aleatorizados individuales o por conglomerados, y ensayos con múltiples brazos), con seguimientos que típicamente oscilaron entre seis y 24 meses. Por último, los resultados primarios evaluados

fueron indicadores de reincidencia (detenciones, condenas, reingresos a custodia) y empleo (algún trabajo, días trabajados, situación laboral), mientras que los resultados secundarios incluyeron infracciones técnicas, consumo de sustancias, salud mental, bienestar y uso de servicios.

Componentes centrales de las intervenciones

Las intervenciones centrales incluyeron apoyo temprano a los ingresos junto con orientación laboral y esquemas de seguro de desempleo; empleo transicional y cuadrillas de trabajo con apoyo; capacitación para la preparación laboral y programas de formación profesional para personas en libertad condicional y jóvenes; modelos integrales de gestión de casos posteriores a la liberación con un componente de empleo; modelos intensivos de Empleo Primero, como Colocación y Apoyo Individual (*Individual Placement and Support*, IPS, en inglés); planes estructurados de reinserción que combinan apoyos previos y posteriores a la liberación; cursos breves e intensivos de preparación laboral; componentes centrados en el empleo vinculados a tribunales de tratamiento de drogas; modelos residenciales de recuperación que enfatizan el trabajo; y capacitación en realidad virtual en prisión para entrevistas laborales.

Principales resultados sobre la eficacia de las intervenciones

En general, los programas de empleo más antiguos dirigidos a personas en la comunidad o en entornos transicionales no redujeron, en promedio, la reincidencia, aunque un modelo de trabajo con apoyo mostró beneficios modestos a largo plazo para participantes de mayor edad, lo que sugiere que la edad y el enfoque del programa son factores importantes (ver Tabla 33). Por el contrario, los estudios más recientes de modelos intensivos de Empleo Primero y de apoyos relacionados muestran que estos programas pueden aumentar sustancialmente la probabilidad de que las personas trabajen al menos algún tiempo después de la liberación y que incrementen los días trabajados a lo largo de un año. Sin embargo, existe evidencia débil o nula de que mejoren el empleo estable en un momento determinado, y la mayoría no midió efectos sobre el delito. Por tanto, la evidencia sugiere que el apoyo al empleo es más eficaz para ayudar a las personas a iniciar actividades laborales que para asegurar empleos duraderos y de buena calidad que puedan sostener la desistencia a largo plazo.

Por último, los programas que combinan colocación laboral rápida, apoyo individualizado, participación activa de empleadores y coordinación con servicios de salud mental, adicciones y vivienda parecen ser los más prometedores, especialmente para personas con múltiples necesidades y para quienes regresan a la comunidad a mayor edad.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Muchos individuos en prisión carecen de habilidades o experiencia laboral reciente. De ahí que los mecanismos de estos programas refieren a que el individuo se pueda reincorporar al mercado laboral, el empleo puede aumentar el control social informal, los vínculos prosociales y los ingresos legítimos permitiendo una estabilidad y un cambio de identidad (pasar de “delincuente” a “trabajador”) favoreciendo el desistimiento (Maruna, 2001). Sin embargo, estos beneficios se ven debilitados cuando los trabajos son de corta duración, de baja calidad o están desconectados de los mercados laborales locales.

Entre los desafíos de implementación se incluyen reglas de beneficios y sanciones que pueden desalentar involuntariamente el trabajo formal, cargas de casos elevadas que limitan la calidad de la gestión de casos, vínculos débiles con empleadores reales y el riesgo de que la supervisión intensiva incremente principalmente la detección de infracciones técnicas en lugar de reducir nuevos delitos.

La información económica es escasa, y los datos de costos se reportan solo para unos pocos programas históricos, sin evidencia sólida de costo-efectividad, por lo que la relación costo-beneficio en contextos de ingresos bajos y medios sigue siendo incierta.

Transferencia de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, las acciones prioritarias son pilotar un número reducido de modelos de apoyo al empleo bien definidos (p. ej., una adaptación del enfoque de Empleo Primero y un programa de empleos transicionales dirigido a personas de mayor edad con mayor riesgo), incorporar evaluaciones de impacto rigurosas que sigan tanto las trayectorias laborales como la reincidencia, recopilar desde el inicio datos básicos de costos y de implementación, y evitar diseños que penalicen a los beneficiarios cuando ingresan al empleo formal.

Tabla 33. Evidencia e implementación sobre apoyo laboral en la comunidad.

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y prác- tica
Apoyo a los ingresos más orientación laboral / esquemas de seguro de desempleo.	Personas que egresan de prisión en la comunidad.	Reincidencia; empleo; infracciones técnicas.	 Ineficaz (con precaución)	El diseño de las reglas de reducción de beneficios al ingresar al empleo puede generar desincentivos al trabajo. Programas evaluados priorizaron colocación laboral inicial, con escaso énfasis en calidad del empleo o sostenimiento del empleo.	Estados Unidos	No priorizar; evidencia insuficiente para su adopción general. Si se utilizan apoyos en efectivo o beneficios, realizar pilotos y evaluaciones adicionales y diseñar reglas para que complementen (y no penalicen) la entrada rápida al empleo formal.
Empleo transicional y cuadrillas de trabajo con apoyo.	Individual, mediante lugares de trabajo administrados por el programa.	Reincidencia; empleo.	 Ineficaz (con precaución)	Mayor potencial cuando se dirige a personas mayores y de mayor riesgo, y cuando se vincula con oportunidades reales del mercado laboral (se articula con empleadores y vacantes efectivamente disponibles).	Estados Unidos	No priorizar; evidencia insuficiente para su adopción general. Si se considera, realizar pilotos acotados de empleos transicionales para personas mayores que regresan a la comunidad, estrechamente vinculados a empleadores reales evaluados rigurosamente y seguidos de empleo no subsidiado.
Gestión integral de casos posteriores a la liberación con componente de empleo.	Gestión individual de casos; coordinación entre servicios.	Reincidencia; infracciones técnicas; uso de servicios; empleo.	 Ineficaz (con precaución)	Requiere fuerte coordinación interinstitucional, incentivos claros y cargas de casos manejables por cada gestor de casos; un seguimiento intensivo puede aumentar detección de infracciones técnicas sin reducir nuevos delitos.	Estados Unidos	No priorizar; evidencia insuficiente para su adopción general. Si se adopta como piloto, combinar la gestión de casos con incentivos de cumplimiento claros y buenas redes de servicios; monitorear tanto la seguridad pública como si los efectos del programa son desiguales en distintos grupos (ej. según edad, situación habitacional, salud mental, consumo); distinguiendo infracciones técnicas de nuevos delitos.

Nota: Se excluyeron los modelos intensivos de Empleo Primero, los cursos breves de preparación laboral / componentes de empleo vinculados a tribunales de drogas, y los programas residenciales de recuperación + capacitación en realidad virtual porque no reportaron resultados sobre delito o violencia.

Consideraciones claves

El apoyo al empleo para personas que egresan de prisión debe centrarse en la colocación rápida en trabajos reales y de buena calidad, con apoyo sostenido e incentivos laborales claros, y probarse mediante pilotos pequeños y bien evaluados que sigan tanto el empleo como la reincidencia antes de cualquier implementación a gran escala.

4.8.3 Seguimiento de la atención sanitaria y de programas de consumo de sustancias

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en tres revisiones sistemáticas (Edwards *et al.*, 2022; Hopkin *et al.*, 2018; Moore *et al.*, 2020), que incluyen 60 estudios con solapamiento entre los programas de consumo de sustancias, realizados principalmente en los Estados Unidos, con datos adicionales de Inglaterra, Australia y Canadá. La mayoría de las evaluaciones utilizaron ensayos controlados aleatorizados y diseños cuasiexperimentales, junto con un número menor de estudios de cohortes y diseños antes-después. El seguimiento se centró en personas adultas (y, en un caso, adolescentes) que salían de prisión o de cárceles locales y que tenían un diagnóstico de enfermedad mental o de trastornos por consumo de sustancias.

Componentes centrales de las intervenciones

Los componentes centrales de las intervenciones incluyen la planificación previa al egreso y la gestión de casos posterior al egreso para personas con enfermedad mental (como la afiliación acelerada al seguro de salud, los programas puente de Intervención en Tiempo Crítico (*Critical Time Intervention*, CTI, en inglés), la gestión de casos al estilo del tratamiento comunitario asertivo, los equipos de transición vinculados a la supervisión y los apoyos basados en habilidades de vida o en la familia). También se incluyen programas de consumo de sustancias que combinan trabajo intramuros y atención posterior al egreso y que ofrecen tratamientos basados en evidencia (p. ej., TCC, entrevista motivacional, metadona y otros tratamientos asistidos con medicamentos, comunidades terapéuticas, modelos psicoeducativos o de 12 pasos, a menudo con mentores pares). Asimismo, incluyen programas transicionales con perspectiva de género para mujeres con trastornos por consumo de sustancias, que integran terapia informada por el trauma, tratamiento del consumo de sustancias y de salud mental, apoyo residencial o de vivienda, y continuidad de la farmacoterapia y de la atención posterior.

Principales resultados sobre la efectividad de las intervenciones

En general, las tres revisiones sugieren que los programas posteriores al egreso centrados en la continuidad de la atención sanitaria y del tratamiento del consumo de sustancias se encuentran entre las estrategias de reinserción más prometedoras, especialmente para mejorar la vinculación con los servicios y, en muchos casos, reducir la reincidencia. Sin embargo, los efectos son heterogéneos y dependen en gran medida del diseño y de la implementación (ver Tabla 34).

Las intervenciones para la transición en salud mental aumentan de manera constante la cobertura y el contacto con los servicios de salud y de salud mental tras el egreso, y mejoran la continuidad del tratamiento farmacológico, aunque su impacto sobre la reincidencia es mixto. Por ejemplo, algunos programas que combinan planificación previa al egreso con una vinculación sólida tras la liberación y alternativas a la revocación de la libertad condicional muestran reducciones en nuevas imputaciones o días de reclusión. Por el contrario, otros no presentan efectos delictivos y, en algunos casos, registran un aumento de la reencarcelación debido a un mayor número de infracciones técnicas detectadas.

Las intervenciones de reinserción centradas en el consumo de sustancias que comienzan en reclusión y continúan tras el egreso, especialmente aquellas que ofrecen tratamientos basados en evidencia con la intensidad adecuada e incluyen apoyos prácticos (transporte, vales, ayuda con vivienda y empleo), suelen lograr reducciones a corto plazo en al menos un indicador de reincidencia y en el consumo de sustancias, y aumentan la participación en tratamiento. No obstante, los impactos suelen debilitarse al cabo de dos a tres años, y algunos modelos con supervisión intensiva reportan mayores tasas de reencarcelación pese a registrar menos nuevas condenas.

En el caso de las mujeres con trastornos por consumo de sustancias, los programas transicionales con perspectiva de género que combinan gestión de casos con tratamiento integrado del consumo de sustancias, salud mental y trauma, apoyo residencial o en viviendas estructuradas, y continuidad del tratamiento asistido con medicamentos muestran las reducciones más consistentes en los retornos a prisión y mejoras en los resultados relativos al consumo de sustancias. Sin embargo, los modelos basados únicamente en derivaciones o en contactos breves tienden a presentar efectos más débiles o no significativos.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

El mecanismo clave en estas intervenciones es la continuidad, es decir, comenzar el trabajo antes del egreso, asegurar que para el día de la liberación estén garantizados el seguro o derecho a la atención sanitaria, la medicación y las citas, y luego mantener un apoyo estructurado durante los primeros seis a doce meses, que es el período de mayor riesgo de reincidir, especialmente para personas con enfermedad mental grave, dependencia de opioides o alcohol, y mujeres con múltiples vulnerabilidades.

Estos programas parecen funcionar mejor cuando operan a nivel individual, pero cuentan con sistemas coordinados que vinculan prisiones, servicios de salud mental y de adicciones, servicios sociales y supervisión comunitaria, y cuando integran explícitamente el acceso a vivienda y la cobertura de necesidades básicas, en lugar de centrarse únicamente en el tratamiento. La evidencia también advierte que una supervisión intensiva sin respuestas adecuadas puede ampliar el alcance del sistema, aumentando las infracciones a la libertad condicional o a la *probation* y los retornos a prisión, incluso cuando el consumo de sustancias o la conducta delictiva están mejorando. Por ello, Uruguay necesitará protocolos claros que distingan la recaída del comportamiento delictivo nuevo y que utilicen respuestas graduadas y orientadas al tratamiento cuando la seguridad pública lo permita.

Ninguna de las tres revisiones ofrece estimaciones sólidas de costo-efectividad, y los datos de costos son en gran medida inexistentes, por lo que se desconoce el valor económico de estos modelos en contextos con menos recursos. Esto subraya la importancia de incorporar un registro simple de costos y uso de recursos en cualquier proyecto piloto en Uruguay.

Transferencia de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, las acciones prioritarias incluyen pilotar un pequeño número de programas de transición claramente definidos para personas con enfermedad mental grave y trastornos por consumo de sustancias (incluido un modelo centrado en mujeres), asegurando que comiencen antes del egreso y continúen durante al menos seis a doce meses posteriores a la liberación; coordinar formalmente entre el sistema penitenciario y el sistema nacional de salud y de adicciones; separar la medición de nuevos delitos de las infracciones técnicas; y encargar evaluaciones rigurosas que registren reincidencia, consumo de sustancias, participación en servicios, vivienda y costos básicos para orientar decisiones de ampliación.

Tabla 34. Evidencia e implementación sobre el seguimiento de la atención sanitaria y de programas de consumo de sustancias en la comunidad.

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendacio- nes para políti- ca y práctica
Gestión de casos en la transición en salud mental y afiliación al seguro (p. ej., afiliación a Medicaid, Intervención en Tiempo Crítico, gestión de casos intensiva, equipos vinculados a la <i>probation</i>).	Personas con enfermedad mental grave que egresan de prisión/cárcel; vinculación entre prisión, salud comunitaria y servicios de <i>probation</i> .	Primarios: rearresto, reencarcelación, revocación de la libertad condicional. Secundarios: cobertura de seguro de salud, contacto con servicios de salud mental, continuidad de la medicación.	 Prometedor	Requiere planificación preegreso y 'día 0' asegurado (cobertura/medicación/citas), intercambio sólido de datos entre el sistema penitenciario y salud, personal capacitado en salud mental y gestión de casos, y protocolos definidos de coordinación con los mecanismos de supervisión judicial y comunitaria que incluya alternativas a la revocación para evitar retornos por infracciones técnicas.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Inglaterra y Australia.	Priorizar la planificación preegreso y la vinculación inmediata a salud mental para personas con altas necesidades, pero combinar el monitoreo intensificado con alternativas claras a la reencarcelación para evitar ampliación del sistema; incorporar sistemas de seguimiento que diferencien infracciones técnicas de nuevos delitos.
Programas intramuros + posegreso para consumo de sustancias con tratamientos basados en evidencia (TCC, entrevista motivacional, tratamiento asistido con medicamentos, comunidades terapéuticas, 12 pasos).	Personas con necesidades de tratamiento para consumo de sustancias; programas que conectan prisión/cárcel con prestadores comunitarios.	Primarios: reincidencia (rearresto, reconvicción, reencarcelación, infracciones técnicas). Secundarios: consumo de sustancias, participación en tratamiento, estabilidad en vivienda y empleo.	 Prometedor	Funcionan mejor cuando comienzan antes del egreso, aseguran un "traspaso cálido" (<i>warm-handover</i>) a prestadores comunitarios, ofrecen tratamiento con dosis suficiente de tratamiento y abordan barreras prácticas (transporte, documentación, cuidado infantil); pero evidencia muestra resultados variables, atribuibles a la heterogeneidad programática y a deficiencias frecuentes en la definición, especificación y fidelidad de la implementación.	Estados Unidos	Desarrollar rutas piloto que inicien el tratamiento del consumo en reclusión y continúen en clínicas comunitarias, con apoyo en transporte y gestión de casos, y medir por separado condenas nuevas e infracciones técnicas; registrar costos básicos desde el inicio.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Programas de reinserción para consumo de sustancias basados principalmente en gestión de casos y derivaciones (tratamiento directo limitado).	Personas que egresan con problemas de consumo; gestores de casos comunitarios o supervisores de <i>probation</i> coordinan servicios.	Primarios: reincidencia. Secundarios: inicio y retención en tratamiento, consumo de sustancias.	 Prometedor	Más fáciles de implementar, pero pueden volverse solo de "derivación" si no existen alianzas sólidas operativas con prestadores y seguimiento efectivo, e incentivos; impacto depende de cargas de casos, intensidad del seguimiento y disponibilidad de servicios comunitarios de calidad.	Estados Unidos	Utilizar la gestión de casos basada en derivaciones sólo como plataforma mínima y combinarla con acceso garantizado a tratamiento basado en evidencia y apoyos prácticos, especialmente en los primeros meses posegreso; incorporar distinción infracción técnica o delito en monitoreo.
Programas transicionales con perspectiva de género e informados por el trauma para mujeres con trastornos por consumo (p. ej., gestión de casos, tratamiento residencial integrado, programas de tratamiento de consumo de sustancias con continuidad hacia la <i>aftercare</i>), y tratamiento asistido con metadona.	Mujeres que egresan de prisión/cárcel con trastorno por consumo de sustancias; intervención individual más atención residencial/comunitaria posterior, a menudo con contenido sensible al género y al trauma.	Primarios: retorno a custodia, rearresto, infracciones de la libertad condicional. Secundarios: consumo de sustancias, síntomas de salud mental/trauma, riesgo de VIH, apoyo social, custodia de hijos.	 Prometedor	Requieren personal con enfoque de género y trauma, vínculos con servicios de infancia y familia y continuidad del tratamiento de consumo de sustancias y salud mental; resultados son sensibles al contexto de supervisión. Apoyos residenciales están presentes solo en algunos programas y no constituyen componente sistemático en evidencia.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Canadá.	Priorizar, mediante pilotos, a mujeres con trastornos por consumo de sustancias como grupo objetivo; integrar tratamiento de trastorno por consumo de sustancias y salud mental y aseguren continuidad de farmacoterapia cuando corresponda; incorporar apoyos familiares y cuando sea factible, vivienda.
Tribunales de reinserción y programas intensivos de supervisión para trastorno por consumo de sustancias.	Personas bajo supervisión comunitaria con problemas de consumo; el tribunal o la <i>probation</i> actúan como institución coordinadora.	Primarios: reincidencia (a menudo incluyendo infracciones técnicas). Secundarios: participación en tratamiento, consumo de sustancias.	 Incierto	El fuerte involucramiento judicial y de libertad condicional puede apoyar la participación en tratamiento, pero sin respuestas graduadas a incumplimientos pueden aumentar los días en custodia; requieren diseño cuidadoso de protocolos y capacitación; riesgo de aumento de reencarcelación por infracciones técnicas que no sean necesariamente nuevos delitos.	Estados Unidos	Si se consideran, implementarlos con cautela, con pautas claras que prioricen respuestas terapéuticas por encima del retorno automático a custodia ante incumplimientos, y medir delitos nuevos por separado de infracciones.

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendacio- nes para políti- ca y práctica
Intervencio- nes breves posegreso centradas en habilidades y psicoeduca- ción (a menu- do dirigidas a mujeres con trastornos por consumo de sustancias).	Participan- tes indivi- duales en el período inmediato al egreso; sesiones grupales o individuales breves en la comunidad.	Primarios: retornos a custodia a corto plazo o resultados de supervisión. Secundarios: habilidades de afronta- miento con- sumo, vin- culación con servicios.	 Incierto	Relativamente de bajo costo y fáciles de implementar; efectos dependen de estar conectados a rutas más amplias de gestión de ca- sos, vivienda y trata- miento, en lugar de funcionar solos.	Estados Unidos y Canadá.	Si se aplica, pilotar, utilizar intervencio- nes breves de habilidades o psicoeducación como com- plementos a programas de transición más completos, no como sustitutos del tratamiento continuo y la gestión de ca- sos.

Consideraciones claves

Las personas que egresan de prisión con enfermedad mental o trastornos por consumo de sustancias enfrentan altos riesgos de recaída, mala salud y reincidencia. La continuidad de la atención, comenzando antes del egreso y extendiéndose hacia la comunidad, es fundamental para una reintegración más segura. En consecuencia, los programas de continuidad en salud y consumo de sustancias que empiezan antes de la liberación y continúan en la comunidad, especialmente aquellos que combinan gestión de casos con tratamiento basado en evidencia, apoyo en vivienda y enfoques con perspectiva de género e informados por el trauma, ofrecen la vía más prometedora hacia una reinserción más segura. Sin embargo, estos modelos deben implementarse inicialmente como pilotos, con salvaguardas claras para evitar la ampliación del sistema y con mecanismos integrados para monitorear costos, reincidencia, consumo de sustancias y participación en servicios antes de cualquier expansión a mayor escala.

4.8.4 Supervisión comunitaria y gestión integrada

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en cinco revisiones sistemáticas (Abrams et al., 2014; Hadfield et al., 2021; Lange et al., 2011; Sherman et al., 2015; Wong et al., 2024) y siete metaanálíticas (Berghuis, 2018; Bouchard y Wong, 2018; Chadwick et al., 2015; James et al., 2013; Labrecque et al., 2023; Weaver y Campbell, 2015; Wong et al., 2019), las cuales incluyen una amplia gama de estrategias de supervisión y de gestión coordinada que operan en el momento de la liberación de prisión y durante la reintegración comunitaria. En total, las revisiones reúnen más de 150 estudios, con un grado importante de solapamiento, que evalúan programas implementados principalmente en Estados Unidos, Canadá, el Reino Unido, Australia y algunos países de Europa Occidental. La mayoría de

las evaluaciones utilizan diseños experimentales o cuasiexperimentales sólidos (ensayos aleatorizados, estudios con grupos de comparación apareados y otros cuasiexperimentos), complementados por diseños pre-post, observacionales y cualitativos en algunos modelos de gestión integrada y la gestión integrada de infractores entre múltiples agencias (IOM, por su sigla en inglés). Las poblaciones estudiadas incluyen adultos y adolescentes en libertad condicional o libertad vigilada, personas liberadas de prisiones o centros juveniles, infractores de alto riesgo o prolíficos, individuos con trastornos de salud mental o consumo problemático de sustancias, y cohortes priorizadas en esquemas de colaboración entre policía y probación.

Componentes centrales de las intervenciones

Los componentes centrales presentes en los distintos tipos de intervención incluyen: la intensificación de la supervisión y la vigilancia (reducción de las cargas de casos, aumento de los requisitos de presentación y de los análisis de drogas); la atención continua (*through care*) y la atención posterior al egreso (*aftercare*) estructurados que comienzan antes de la liberación y continúan en la comunidad; los modelos de centros de supervisión y seguimiento diario y de asistencia que combinan contactos frecuentes con actividades programadas; el acompañamiento individual (*mentoring*) y el apoyo en habilidades para la vida dirigido a adolescentes junto con la atención posterior al egreso; los modelos de gestión integrada basados en múltiples organismos que coordinan a la policía, el sistema de libertad vigilada, los servicios sociales y los proveedores de tratamiento alrededor de planes de caso compartidos; las conferencias de justicia restaurativa ofrecidas como complemento a la supervisión estándar; y la formación estructurada de los funcionarios en el modelo RNR y en prácticas correccionales básicas, con retroalimentación continua orientada a cambiar la manera en que se desarrollan las sesiones de supervisión.

Principales resultados sobre la eficacia de las intervenciones

En general, las doce revisiones muestran que el diseño de la supervisión y la gestión integrada importa más que simplemente aumentar la cantidad de condiciones o contactos, y que los mayores y más consistentes beneficios provienen de modelos que combinan una supervisión estructurada, basada en la relación, con soluciones de problemas, tratamiento y apoyo coordinado entre múltiples organismos, en lugar de centrarse únicamente en una vigilancia “más dura” (ver Tabla 35).

Los programas de libertad condicional intensiva y enfoques similares de “lo mismo pero más estricto” para adultos y adolescentes, centrados principalmente en presentaciones más frecuentes, monitoreo riguroso del cumplimiento y sanciones rápidas, generalmente no reducen la reincidencia judicializada ni los reingresos, en comparación con la supervisión estándar, y pueden contribuir a una “puerta giratoria”, es decir, reincidencia de infracciones técnicas. En algunos estudios, los indicadores basados en denuncias o arres-

tos parecen mejorar, mientras que los resultados basados en condenas empeoran, lo que sugiere efectos de detección y revocación en lugar de una reducción real del delito.

En contraste, los modelos de la atención continua para adolescentes y adultos que comienzan antes de la liberación, conectan a las personas con servicios y apoyos (educación, empleo, vivienda, tratamiento de consumo problemático de sustancias y salud mental) y mantienen una gestión estructurada del caso en la comunidad muestran reducciones pequeñas a moderadas, y en algunos casos sostenidas, en la reincidencia cuando se implementan adecuadamente, aunque los efectos varían y tienden a atenuarse en seguimientos más prolongados. Los centros de supervisión diarios, que combinan supervisión comunitaria intensiva con programación basada en necesidades, muestran una reducción global de la reincidencia en los metaanálisis, impulsada principalmente por descensos en condenas más que en arrestos, lo que nuevamente sugiere que una supervisión más cercana puede mejorar algunos resultados sin modificar otros.

Los programas de mentoría vinculados a la atención continua en adolescentes y las conferencias de justicia restaurativa ofrecidas como complemento a la supervisión estándar muestran efectos consistentemente positivos. La mentoría puede reducir algunos indicadores de reincidencia en jóvenes de alto riesgo cuando el contacto es estructurado y sostenido. Además, las conferencias de justicia restaurativa en contextos previos a la liberación y en la comunidad reducen la reincidencia, particularmente en delitos violentos, y presentan relaciones costo-beneficio favorables en los pocos análisis económicos disponibles.

Caben destacar dos resultados adicionales importantes en la evidencia. El primero es que las revisiones sobre la formación estructurada de funcionarios en prácticas correccionales básicas y en el modelo RNR muestran que, cuando los funcionarios de libertad condicional y libertad vigilada reciben formación y acompañamiento para usar técnicas cognitivo-conductuales, centrar las discusiones en las necesidades criminógenas y construir relaciones “firmes pero justas”, cambian de manera sistemática el uso del tiempo en las sesiones de supervisión y logran reducciones pequeñas pero consistentes en la reincidencia de las personas supervisadas. Además, trabajos metaanalíticos recientes sugieren que los funcionarios con alta fidelidad obtienen resultados significativamente mejores que los no formados o con baja fidelidad. El segundo es que las revisiones sobre modelos de gestión integrada de infractores y sobre supervisiones especializadas en salud mental o basadas en la resolución de problemas (incluidos los tribunales de salud mental, la probación especializada para personas con enfermedad mental y las unidades integradas para infractores de alto daño) apuntan a reducciones prometedoras en arrestos, días de detención o gravedad de las infracciones en algunos contextos, en gran medida gracias a una mejor coordinación, a un acceso más rápido a servicios y a la gestión conjunta del caso. Sin embargo, la base de evidencia sigue siendo reducida, a menudo metodológicamente débil y muy dependiente del contexto, con riesgos de mayores regresos a prisión si la supervisión intensificada no se combina con respuestas más graduadas y orientadas a la resolución de problemas frente al incumplimiento.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los principales mecanismos detrás de este grupo de intervenciones es la reducción de la reincidencia, el apoyo a la reinserción social a través del abordaje de los factores de riesgo asociados a la reincidencia y el desestimiento como el empleo, la vivienda, y aumentar las redes prosociales y del apoyo y coordinación de las distintas agencias. Por tanto, estas estrategias combinan control (supervisión, sanciones y monitoreo), apoyo (empleo, vivienda y tratamiento), coordinación (participación multiagencial) y continuidad (transición de la cárcel a la comunidad). Según la evidencia, los mecanismos que parecen ser determinantes incluyen los siguientes: fortalecer las habilidades y prácticas de los funcionarios de primera línea, asegurar que la supervisión se centre en las necesidades criminógenas identificadas y no solo en el cumplimiento de reglas; utilizar gestión del caso basada en múltiples organismos para garantizar acceso a vivienda, empleo y tratamiento; y adoptar respuestas graduadas y proporcionales ante los incumplimientos, distinguiendo entre nueva actividad delictiva y episodios de recaída o no cumplimiento.

Las lecciones de implementación derivadas de las revisiones señalan la necesidad de criterios de elegibilidad claros y definiciones precisas de cohortes en los esquemas de gestión integrada; mecanismos formales de intercambio de información y estructuras de gobernanza entre policía, prisiones, probation, salud y servicios sociales; cargas de casos manejables para los funcionarios especializados; y acompañamiento y supervisión sostenidos para evitar la pérdida progresiva de habilidades.

La evidencia económica es limitada, con la excepción de las conferencias de justicia restaurativa, que muestran relaciones costo-beneficio favorables en contextos de altos ingresos. Sin embargo, la mayoría de las revisiones reporta casi ningún dato de costos, lo que implica que cualquier adaptación al Uruguay debería incorporar desde el inicio un seguimiento sistemático de los costos del programa, el uso de servicios y los impactos en el sistema de justicia.

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, estos resultados sugieren que la prioridad debería ser construir un sistema de supervisión que enfatice la calidad antes que la intensidad. Las acciones de política prioritarias incluyen: invertir en la formación de funcionarios basada en el modelo RNR y en prácticas correccionales básicas; pilotar modelos estructurados de cuidado que comienzan antes de la liberación y continúan en la comunidad y de centros de supervisión, y seguimiento diarios, que combinen supervisión con servicios, en lugar de vigilancia en solitario. Además, se debería de probar un piloto modesto de gestión integrada para una cohorte de alto riesgo claramente definida; evitar despliegues a gran escala de supervisión intensiva o esquemas complejos basados en múltiples organismos hasta que los pilotos locales muestren impactos positivos en la reincidencia con condena (no solo en infracciones técnicas) y demuestren que son viables y económicamente sostenibles en el contexto institucional uruguayo.

Tabla 35. Evidencia e implementación de la supervisión comunitaria y gestión integrada.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Probación intensiva (ISP) y supervisión posliberación "más dura", con condiciones estrictas y contactos frecuentes.	Personas en libertad condicional/libertad vigilada; prácticas de las agencias de supervisión.	Primarios: reconvencciones, reingresos, infracciones técnicas. Secundarios: cumplimiento, participación en programas.	 Contraproducente	Es intensiva en recursos y, cuando se centra en monitoreo y cumplimiento (sin servicios relevantes), no mejora consistentemente resultados frente a supervisión estándar. Demanda sistemas de datos sólidos para gestionar incumplimientos: resultados pueden verse "contaminados" por efectos de detección (más incumplimientos observados bajo supervisión más estrecha), por lo que es clave distinguir tipos de <i>outcomes</i> y registrar fidelidad/variación del programa.	Estados Unidos y Reino Unido.	No adoptar ni expandir debido a evidencia de efectos adversos. Si se utiliza, debe limitarse a criterios claros basados en riesgo y combinarse con servicios significativos y monitorear por separado infracciones técnicas vs. nuevos delitos/condenas ofreciendo respuestas graduadas al incumplimiento.
Programas estructurados de cuidado (<i>through care and aftercare</i>) que combinan supervisión con servicios (adultos y adolescentes).	Personas que reingresan; articulación prisión-comunidad y servicios comunitarios.	Primarios: rearrestos, reconvencciones, reingresos. Secundarios: empleo, educación, vivienda, consumo de sustancias.	 Eficaz	Requiere iniciar la intervención antes de la liberación, con planes de caso claros y un traspaso efectivo prisión-comunidad hacia servicios disponibles. Evidencia muestra que la fidelidad y la intensidad son críticas: contacto sostenido (dosis suficiente), personal estable y coordinación real con recursos comunitarios; los programas que fallan suelen presentar baja intensidad, alta rotación de personal o comunicación débil con los servicios.	Mayoritariamente de Estados Unidos y Canadá; y secundaria de Reino Unido y otros países de Europa Occidental.	Priorizar un número limitado de pilotos de <i>throughcare</i> para adultos y jóvenes de alto riesgo, con inicio antes de la liberación y continuidad posliberación por al menos 12 meses, definir una dosis mínima de contacto y mecanismos claros de coordinación, e incorporar evaluación de implementación, resultados y costos.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Centros de supervisión y seguimiento diario y modelos similares de supervisión integrada basada en centros comunitarios.	Adultos en supervisión comunitaria; centros comunitarios.	Primarios: arrestos, condenas, retornos a custodia. Secundarios: empleo, finalización de programas.	 Eficaz	Requiere centros físicos fijos, equipos multidisciplinarios, programación y coordinación y buenas rutas de derivación. Inclusión de protocolos de respuesta es clave porque el monitoreo cercano puede aumentar detección de incumplimientos menores si las respuestas son inflexibles.	Estados Unidos	Considerar un piloto pequeño de centro de presentismo diseñado como "supervisión + servicios" (no solo control), con actividades estructuradas y protocolos de respuesta graduada para evitar revocaciones innecesarias por incumplimientos menores.
Formación de funcionarios en prácticas correccionales básicas y en riesgo-necesidad-responsividad (p. ej. modelos como EPICS [Effective Practice in Community Supervision], STICS [Strategic Training initiative in Community Supervision], STARR [Staff Training Aimed at Reducing Re-arrest], etc.).	Funcionarios individuales y sus cargas de casos; sistemas organizacionales de formación.	Primarios: reincidencia de las personas supervisadas. Secundarios: comportamiento del funcionario (contenido de las sesiones, uso de TCC y refuerzo positivo).	 Eficaz	Requiere formación estructurada de varios días, acompañamiento continuo y retroalimentación sobre sesiones grabadas, además de apoyo de supervisores. Aplicación efectiva de estas habilidades del personal de supervisión/intervención depende de refuerzos continuos (coaching/supervisión); sin ellos, la fidelidad y las competencias se deterioran con el tiempo; cargas de casos manejables son claves para que el personal pueda aplicar consistentemente las técnicas aprendidas.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Reino Unido, Australia, Canadá y Escandinavia.	Convertir la formación en supervisión basada en evidencia en un pilar de la estrategia de reinserción, comenzando con un piloto de funcionarios y sistemas simples de monitoreo de fidelidad y cambios en las prácticas del personal, y vincularlos a resultados clave (rearrestos, recondenas e infracciones técnicas).
Gestión integrada de infractores (IOM) y supervisión especializada para infractores de alto riesgo o con trastornos de salud mental.	Nivel sistémico y organizacional (policía, probation, prisiones, salud, servicios sociales); infractores prioritarios o de alto riesgo.	Primarios: arrestos, recuento y gravedad de infracciones. Secundarios: uso de servicios, días en custodia.	 Incierto (para IOM)  Prometedor (para infractores de alto riesgo o con enfermedad mental).	Requiere un sólido modelo de coordinación multiagencial; el cómo (gobernanza, criterios de cohorte, colocación e intercambio de información, y rutas de servicios confiable) es central. Riesgos recurrentes de conflictos de rol entre agencias y problemas de calidad, interoperabilidad y uso de datos. Base empírica es limitada y muy dependiente del contexto/localidad, con necesidad de mejor medición de fidelidad y resultados.	Reino Unido	Si se adopta, empezar con piloto pequeño, cohorte muy definida, gobernanza simple y medición explícita de resultados e impactos no deseados; no expandir cohortes hasta demostrar efectividad.

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Aftercare juvenil y mentoría vinculada a la supervisión.	Jóvenes que egresan de centros de internación; supervisión comunitaria y redes de mentoría.	Primarios: reincidencia (contacto con tribunales, condenas, reingresos). Secundarios: educación, empleo, participación.	 Prometedor	Requiere contacto sostenido y coordinación con recursos comunitarios; el impacto cae cuando hay baja dosis/contacto real, rotación de personal o comunicación débil con la comunidad.	Mayoritariamente de Estados Unidos y Canadá, y secundaria de Reino Unido y Europa Occidental.	Considerar la mentoría y el aftercare estructurado como opción focalizada para jóvenes de alto riesgo, siempre que se garantice intensidad/contacto sostenido y de alta calidad y coordinación real, y se incluya evaluación rigurosa.
Conferencias de justicia restaurativa como complemento a la supervisión o en fase preliberatoria.	Personas ofensoras y víctimas; puntos del proceso judicial (preliberación, probación, desvío).	Primarios: reconvencciones o arrestos posteriores. Secundarios: satisfacción de víctimas, costo del delito.	 Eficaz	Requiere facilitadores formados, selección y preparación cuidadosas de los casos, y sistemas para monitorear el cumplimiento de los acuerdos; depende del consentimiento de víctima y ofensor.	Australia, Reino Unido y Estados Unidos.	Para un subconjunto acotado de casos violentos, pilotar conferencias de justicia restaurativa como complemento (no sustituto) de la supervisión estándar donde sea viable y con consentimiento y salvaguardas claras; evaluar sistemáticamente resultados y costos antes de cualquier ampliación.

Consideraciones claves

La evidencia internacional sobre la supervisión posliberación y la gestión integrada muestra que la calidad y la coordinación importan mucho más que la intensidad. Aumentar la vigilancia, mediante condiciones más estrictas o contactos más frecuentes, no reduce el delito y puede incluso empeorar los resultados al incrementar las infracciones técnicas y los reingresos. En cambio, los enfoques que combinan supervisión con apoyo estructurado, formación de funcionarios basada en habilidades y gestión colaborativa del caso muestran beneficios modestos pero consistentes. Por lo tanto, al diseñar la supervisión posliberación y la gestión integrada, Uruguay debería priorizar la mejora de la calidad y la coordinación a través de la formación de funcionarios, pilotos focalizados de *throughcare* y pequeños pilotos de gestión integrada, en lugar de limitarse a aumentar la vigilancia. Asimismo, debería evaluar rigurosamente cualquier modelo nuevo para asegurar que reduzca las reconvencciones sin aumentar las infracciones técnicas ni generar costos insostenibles.

4.9 Estrategias basadas en la evidencia sobre la violencia de (ex) parejas, en el noviazgo y familiar

En este eje las 62 revisiones se clasificaron en los siguientes grupos: justicia penal y respuestas legales; intervenciones dirigidas al perpetrador; intervenciones dirigidas al apoyo de las víctimas que reducen la violencia; intervenciones de prevención comunitaria, económica y sistémica, intervenciones dirigidas a las relaciones entre jóvenes durante el noviazgo para prevenir el acoso y la violencia; y las intervenciones dirigidas a la violencia sexual juvenil y los testigos activos o *bystanders*; y las estrategias tecnológicas y multinivel.

4.9.1 Justicia penal y respuestas legales

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en tres revisiones sistemáticas (Backes *et al.*, 2020; Stjernqvist y Strand, 2024; y Wilson *et al.*, 2021) y cuatro metaanálisis (Connor *et al.*, 2025; Cordier *et al.*, 2021; Hoppe *et al.*, 2020; Petersen *et al.*, 2022), los cuales incluyen aproximadamente 120 estudios primarios, con cierta superposición entre las revisiones centradas en el arresto. La evidencia disponible se concentra particularmente en Estados Unidos y Canadá, con aportes adicionales de Australia, Suecia, Portugal y Reino Unido. Los diseños metodológicos incluyen desde experimentos aleatorizados y cuasiexperimentales clásicos sobre el arresto, hasta estudios observacionales de cohorte y de casos y controles más recientes, así como investigaciones cualitativas y de métodos mixtos sobre el acoso y los procesos judiciales. Las poblaciones estudiadas incluyen a personas adultas sospechosas de violencia doméstica y a sus víctimas en el momento del contacto policial, agresores de violencia de pareja sometidos a tratamiento grupal por orden judicial, víctimas que solicitan órdenes de protección, víctimas de acoso por parte de parejas o exparejas y hogares que reciben visitas de seguimiento policial o que pasan por tribunales especializados en violencia doméstica y programas de monitoreo electrónico antes del juicio.

Componentes centrales de las intervenciones

Las revisiones analizadas abarcan un conjunto de intervenciones centradas en la respuesta a la violencia doméstica y de pareja: (i) políticas de arresto obligatorio o discrecional ante incidentes de violencia doméstica, junto con órdenes civiles de protección y su aplicación mediante arresto y seguimiento judicial; (ii) programas de intervención para agresores condenados por violencia de pareja ordenados por los tribunales; (iii) programas de segunda respuesta, en los que la policía regresa al domicilio acompañada por trabajadores sociales o personal de asistencia para realizar seguimiento a las víctimas tras el incidente; (iv) tribunales especializados en violencia doméstica y monitoreo electrónico/GPS de presuntos

agresores en la etapa preprocesal; y (v) respuestas sistémicas más amplias frente al acoso por parte de parejas o exparejas, que incluyen acciones policiales informales y formales, prácticas de enjuiciamiento y mecanismos de coordinación interinstitucional para mejorar la protección y la gestión de casos.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En general, las revisiones centradas en el arresto muestran que el arresto obligatorio ni el arresto rutinario como estrategia aislada son eficaces para reducir la reincidencia en violencia doméstica. Además, los metaanálisis de estudios experimentales y cuasiexperimentales no encuentran un efecto estadísticamente significativo del arresto obligatorio sobre la reincidencia en comparación con alternativas sin detención. Algunos estudios individuales sugieren una reducción del maltrato repetido, mientras que otros no muestran cambios o incluso registran aumentos, particularmente entre sospechosos con vínculos débiles al empleo u otros factores de “arraigo social”. Estudios más recientes que incorporan datos observacionales más amplios confirman un panorama sumamente heterogéneo. Por ejemplo, el arresto se asocia con una mejor percepción de seguridad por parte de las víctimas y mayor satisfacción con la actuación policial, pero no reduce de manera consistente la violencia reiterada y, en algunos grupos, especialmente víctimas afrodescendientes, podría vincularse con efectos adversos en la salud a largo plazo (ver Tabla 36).

Las políticas de arresto previo al fallo judicial, los tribunales especializados en violencia doméstica y el monitoreo mediante GPS durante la etapa previa al juicio muestran, en términos generales, efectos nulos o dependientes del contexto sobre la reincidencia en violencia de pareja. El arresto puede resultar protector en ciertos subgrupos, por ejemplo, agresores cuya violencia se limita a la pareja o casos con antecedentes de maltrato severo, y en un tribunal especializado una política de enjuiciamiento centrada en la víctima logró reducir la revictimización en comparación con una política basada exclusivamente en la prueba jurídica. Sin embargo, las tasas generales de rearresto y revictimización no son consistentemente inferiores a las observadas en tribunales ordinarios o bajo supervisión estándar.

Los programas de intervención para agresores condenados por violencia de pareja, ordenados por los tribunales, generalmente grupos psicoeducativos inspirados en el modelo Duluth o programas cognitivo-conductuales grupales implementados en paralelo a la libertad condicional, tampoco muestran reducciones significativas de la reincidencia en metaanálisis de alta calidad cuando se comparan con las respuestas habituales del sistema penal, como la libertad condicional y el simple seguimiento judicial.

Otras herramientas legales ofrecen protección parcial pero incompleta. Por ejemplo, las órdenes de protección son ampliamente utilizadas y constituyen la respuesta legal civil mejor estudiada, y la evidencia metaanalítica indica que una proporción considerable de estas órdenes es violada. No obstante, muchas víctimas reportan sentirse más seguras, y las tasas de violación registradas por la policía son menores cuando las órdenes se combi-

nan con arresto y aplicación activa. Además, las órdenes permanentes y los protocolos de aplicación claros obtienen mejores resultados que las órdenes temporales o aquellas con aplicación débil.

En cuanto al acoso por parte de parejas o exparejas, la evidencia es predominantemente descriptiva e indica una frecuente reclasificación de los cargos de acoso hacia delitos menores, bajas tasas de condena y una alta dependencia de las víctimas para documentar los hechos e impulsar los casos. La capacitación especializada y las unidades dedicadas pueden aumentar la probabilidad de que se formulen cargos apropiados por acoso y de que se articulen respuestas coordinadas, pero los efectos sobre el acoso futuro son inciertos y, en ocasiones, negativos cuando se producen represalias.

Los programas de segunda respuesta, en los que la policía regresa al domicilio de la víctima acompañada de personal de asistencia o trabajo social para brindar información, planificación de seguridad y derivaciones, no reducen la reincidencia en maltrato familiar en términos generales según los metaanálisis, aunque sí producen aumentos modestos pero consistentes en el uso de servicios de atención a víctimas. Los efectos sobre los incidentes reiterados varían según el momento y el diseño de la intervención: las visitas tempranas resultan más prometedoras, mientras que los experimentos más rigurosos suelen registrar un mayor número de incidentes policiales, lo que podría reflejar un aumento en las denuncias más que un incremento real de la violencia.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos de las intervenciones varían según su enfoque. Por ejemplo, el arresto busca la disuasión específica y general del agresor (Connor et al., 2025); los programas para maltratadores operan mediante el cambio de creencias sexistas o la corrección de distorsiones cognitivas (Wilson et al., 2025); y los programas de segunda respuesta se basan en la educación, planificación de seguridad y vinculación con servicios aprovechando la receptividad de la víctima tras un incidente (Peterson et al., 2022).

Ninguna de las revisiones ofrece estimaciones robustas de costos o de costo-efectividad. Sin embargo, varias revisiones señalan las exigencias considerables de recursos y coordinación que implican los tribunales especializados, el monitoreo mediante GPS y las respuestas interinstitucionales al acoso, así como el costo de oportunidad de expandir tratamientos ordenados judicialmente, que muestran escaso beneficio adicional respecto a la libertad condicional.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, esta evidencia sugiere cautela frente al supuesto de que respuestas más severas del sistema de justicia penal, por sí solas, prevendrán la reincidencia en violencia basada en género. En su lugar, debería priorizarse el uso del arresto y los tribunales

de manera focalizada y centrada en la víctima, concentrándose en casos de alto riesgo y en la aplicación rigurosa de órdenes de protección bien diseñadas, la integración de las respuestas legales con servicios sociales y de salud, el fortalecimiento de las capacidades policiales y fiscales para reconocer y documentar el acoso y el control coercitivo, y la articulación de las medidas penales con estrategias comunitarias de prevención y apoyo.

Entre las principales brechas de investigación se encuentran la evaluación de la implementación uruguaya de las órdenes de protección, las políticas de enjuiciamiento y la gestión de agresores, la atención a las desigualdades raciales y socioeconómicas en los resultados, y el seguimiento sistemático tanto de la seguridad de las víctimas como de los posibles efectos adversos no previstos a lo largo del tiempo.

Tabla 36. Evidencia e implementación sobre la justicia penal y respuestas legales.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Políticas de detención obligatoria o rutinaria para los casos de violencia doméstica.	Sospechosos y víctimas individuales; policía de primera línea.	Reincidencia en la violencia doméstica y revictimización (denunciada por las autoridades y por las víctimas); seguridad y satisfacción de las víctimas; salud/mortalidad a largo plazo.	 Ineficaz  Contraproducente (para minorías raciales y grupos marginales de bajo nivel económico)	Implementación ampliamente difundida pese a evidencia mixta; efectos del arresto son heterogéneos: puede disuadir en algunos subgrupos (ej. con mayor "arraigo"/empleo) y no en otros, con riesgo de efectos adversos.	Estados Unidos y Canadá.	Evitar expansión de políticas de detención obligatoria generalizadas por evidencia de efectos adversos. En caso de utilizarse, pilotar el uso de arresto de forma focalizada y estratégica, basado en evaluaciones de riesgo y en la seguridad y preferencias de la víctima, integrado con servicios de apoyo. Incorporar monitoreo sistemático de posibles efectos desiguales entre grupos y evaluar resultados utilizando más de una fuente e incluyendo información sobre la víctima.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendacio- nes para política y práctica
Detención ge- neral por vio- lencia domés- tica (práctica discrecional).	A nivel individual y doméstico.	Violencia repetida, empodera- miento y sa- tisfacción de las víctimas, utilización de los servicios, mortalidad a largo plazo.	 Ineficaz	Requiere directrices claras, documenta- ción y seguimiento; efectos del arresto dependen del con- texto, de los víncu- los con los servicios y las acciones judi- ciales. Importancia de contar con criterios operativos estandarizados (riesgo, historial, severidad, medidas vigentes) y con re- gistros sistemáticos de decisiones para poder auditar resul- tados e impactos diferenciales en distintos grupos.	Estados Unidos	No priorizar; evidencia insu- ficiente para su adopción gene- ral. Definir crite- rios nacionales y registro estan- dizado para uso discrecional del arresto, con seguimiento de resultados por subgrupos; coor- dinar apoyos, sin asumir efectos preventivos del arresto.
Órdenes de protección ci- vil (órdenes de alejamiento) y su cumpli- miento.	Víctimas y agresores indivi- duales; tribunales y policía.	Incumpli- miento de las órdenes, abusos repe- tidos y acoso; sensación de seguridad.	 Promete- dor (con precaución)	Implementación efectiva requiere: i) marcol legal claro; ii) garantizar que las normas y leyes se cumplan mediante la combinación de supervisión policial y, cuando sea ne- cesario, arrestos u otras acciones de cumplimiento; iii) preferencia por ór- denes permanentes cuando estén justifi- cadas y cautela con órdenes mutuas; iv) estratificación por riesgo para inten- sificar supervisión/ paquetes de apo- yo; y v) monitoreo triangulado (regis- tros + reportes de víctimas) porque las tasas de violación difieren por fuente. Evidencia muestra que las violaciones son frecuentes y va- rían según la fuente de medición.	Mayo- ritaria- mente de Estados Unidos, y secun- daria de Suecia.	Fortalecer el sis- tema de órdenes de protección de Uruguay tratan- do las órdenes de protección como una herra- mienta de pa- quete: fortalecer el <i>enforcement</i> cuando corres- ponda, priorizar órdenes perma- nentes y ajustar la respuesta según riesgo. Medir resultados con más de una fuente e integrar las órdenes con la evaluación de riesgos y los ser- vicios de apoyo.

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendacio- nes para política y práctica
Programas de intervención para agresores ordenados por los tribunales para los autores de violencia doméstica.	Autores individuales en programas grupales; tribunales/libertad condicional.	Violencia doméstica reiterada (denunciada oficialmente y por las víctimas); finalización del programa.	 Ineficaz	Requiere muchos recursos y presenta tasas de asistencia/finalización frecuentemente bajas. Las evaluaciones suelen combinar los programas grupales con <i>probation</i> u otras formas de supervisión, lo que dificulta aislar su efecto. No se observan diferencias consistentes entre contenidos (Duluth vs. TCC), y los cambios en reincidencia, cuando existen, parecen estar más asociados a la intensidad de la supervisión que al programa grupal. La evidencia sugiere que cambios en reincidencia, cuando existen, podrían estar más ligados a duración/intensidad de supervisión que al contenido (Duluth vs TCC). Fidelidad de implementación rara vez se mide de forma sistemática.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Canadá y Australia.	Evitar la expansión a gran escala de los programas grupales estándar como reducción de reincidencia por ausencia de evidencia. Si se implementan hacerlo con mucha cautela usando pruebas pilotos evaluables con mecanismos claros, medición de fidelidad/dosis y resultados con fuentes múltiples, e integración con gestión de riesgo/supervisión y enfoque centrado en la víctima.
Programas de segunda respuesta (visitas de seguimiento de la policía y los defensores).	Víctimas individuales, hogares y comunidades.	Abuso familiar repetido (denunciado por las autoridades y las víctimas); uso de los servicios para víctimas.	 Ineficaz (para violencia)  Prometedor (para uso de servicios para víctimas)	Efectos dependen críticamente de la inmediatez, protocolos claros y equipos coordinados; obstáculos comunes son localizar/contactar víctimas, cooperación policial y entrega inconsistente; hay evidencia de desviaciones del diseño (demoras, mis asignación) que reducen fidelidad y afectan efectos. Aumento de eventos registrados deben interpretarse con cautela ya que pueden reflejar mayor denuncia y contacto con servicios más que un de violencia real.	Mayoritariamente Estados Unidos, y secundaria de Reino Unido.	No priorizar; evidencia insuficiente para su adopción general. Si se pone enmarcar estos programas como una intervención de vinculación a servicios y planificación de seguridad (y medir el éxito por el uso efectivo de esos servicios), no como herramienta independiente para reducir la violencia. Asegurar capacidad de contacto rápido tras el incidente y evaluar distinguiendo aumento de denuncias de cambios en violencia, con seguimiento centrado en la víctima/pareja (no solo en el hogar).

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendacio- nes para política y práctica
Tribunales especializados en violencia doméstica y políticas de enjuiciamiento centradas en las víctimas.	Sistemas judiciales; jurisdicciones locales.	Nueva detención y reingreso en el sistema; re-victimización; rapidez en la tramitación de los casos y imposición de penas.	 Ineficaz	Resultados dependen menos de existencia formal de tribunales especializados que de sus componentes operativos: políticas de enjuiciamiento centradas en la víctima, gestión coordinada de riesgos, formación e intercambio de información entre actores. Rapidez del proceso es clave y demoras prolongadas se asocian con peores resultados; monitoreo GPS pre-juicio no muestra ventajas claras frente a la supervisión estándar. Debilidad estructural es la alta dependencia de las víctimas para recabar y sostener la prueba.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Suecia y Portugal.	No priorizar; evidencia insuficiente para su adopción general. En caso de considerarlo, priorizar pilotos de protocolos especializados dentro de tribunales existentes (enfoque centrado en la víctima + tramitación rápida), con metas explícitas de tiempos y definiciones de reincidencia, y evaluación desde el inicio; mucha cautela con escalar sin evidencia local.
Respuestas de la justicia penal al acoso por parte de pareja íntima (acciones policiales, órdenes de protección, enjuiciamiento y coordinación).	Víctimas y agresores individuales; policía, fiscales, tribunales, sistemas interinstitucionales.	Persistencia y escalada del acoso; seguridad de las víctimas; resultados de los casos (acusaciones, condenas, emisión/ violación de órdenes de protección).	 Incierto	Prácticas tienden a sobrecargar a la víctima con la recolección de evidencia; barreras incluyen umbrales probatorios altos, reclasificación a delitos menores, fragmentación entre sistemas y déficits de intercambio de datos. Los facilitadores más reportados son protocolos estandarizados, capacitación continua, unidades/equipos especializados y coordinación interinstitucional.	Estados Unidos	Si se aplica, desarrollar directrices nacionales para abordaje del acoso con evaluación temprana de riesgo, protocolos de recolección proactiva de evidencia (reduciendo la carga sobre la víctima), capacitación policial continua y coordinación policía-fiscalía-tribunales (incluido el intercambio de datos entre jurisdicciones). Dada evidencia incierta sobre impacto en reincidencia, implementar inicialmente como mejoras de capacidad y gestión del riesgo, acompañadas de monitoreo y evaluación, y fortalecer sistemas de información para identificar patrones de acoso más allá de incidentes aislados.

Consideraciones claves

Las respuestas penales y jurídicas, como el arresto, las órdenes de protección, los tribunales especializados y los programas para agresores, son esenciales, pero por sí solas sólo reducen de manera modesta e inconsistente la reincidencia en la violencia de género, por lo que Uruguay debería dar prioridad al uso específico y centrado en las víctimas de estas herramientas, estrechamente vinculadas a los servicios de apoyo y evaluadas rigurosamente en el contexto local, en lugar de recurrir a medidas jurídicas más duras como solución única.

4.9.2 Intervenciones dirigidas al perpetrador

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en seis revisiones sistemáticas (Armenti y Babcock, 2016; Gilchrist *et al.*, 2015; Moreno *et al.*, 2024; Nettet *et al.*, 2019; Pinto e Silva *et al.*, 2023; Smedslund *et al.*, 2011) y nueve metaanálisis (Babcock *et al.*, 2004; Cheng *et al.*, 2021; Gannon *et al.*, 2019; Karakurt *et al.*, 2016; Karakurt *et al.*, 2019; Park y Kim, 2023; Santirso *et al.*, 2020; Stephens-Lewis *et al.*, 2021; Travers *et al.*, 2021), las cuales sintetizan más de 150 estudios primarios (solapados), incluyendo decenas de ensayos controlados aleatorizados, además de cuasiexperimentos y diseños pre-post u observacionales. La mayoría de los estudios involucran a hombres adultos perpetradores de violencia de pareja, frecuentemente derivados por orden judicial o vinculados al sistema de justicia, con algunas muestras provenientes de tratamientos por consumo de sustancias, contextos militares o servicios comunitarios de salud mental. Además, un conjunto más reducido de estudios evalúa el tratamiento de pareja para casos de violencia situacional en los que ambos integrantes desean continuar la relación. Geográficamente, la evidencia se concentra en Estados Unidos y Canadá, Europa Occidental, y un número menor de ensayos en África, Medio Oriente y Asia. Sin embargo, una revisión reciente de programas psicológicos para violencia de pareja en España, Colombia, México y Chile constituye la principal perspectiva latinoamericana y destaca un conjunto de programas estructurados cognitivo-conductuales y socioeducativos para agresores varones, tanto en contextos comunitarios como penitenciarios.

Componentes centrales de las intervenciones

Hay una amplia gama de intervenciones dirigidas al perpetrado, y las principales estrategias identificadas en las revisiones incluyen: i) los programas clásicos de intervención para agresores (BIP, por su sigla en inglés) basados en TCC grupal/individual manualizada centrados en el cambio de las creencias de género (distorsiones cognitivas), la ira, la impulsividad, la regulación emocional, el desarrollo de habilidades prosociales, la prevención de recaídas, aplicados tanto en los centros penitenciarios como en la comunidad; ii) los

modelos Duluth y psicoeducativos centrados en el cambio de las creencias de género; iii) los modelos RNR y de necesidades múltiples que integran factores criminógenos como el consumo de sustancias y los enfoques holísticos basados en justicia restaurativa; iv) los módulos basados en la entrevista motivacional como complemento a los programas clásicos para mejorar la disposición al cambio y el compromiso y adherencia con el tratamiento; v) los programas integrales que abordan simultáneamente la violencia de pareja y el consumo de sustancias; vi) las terapias de pareja o conjuntas con estrictos protocolos de seguridad para proteger a la víctima; vii) los programas estructurados para agresores desarrollados en España y América Latina (PRIA, Contexto y PREMOVIGE).

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En general, en las revisiones sobre programas estándar de intervención para agresores (TCC, Duluth, psicoeducativos y modelos afines), el patrón general muestra efectos pequeños o inciertos sobre la reincidencia en violencia de pareja. Los metaanálisis arrojan reducciones modestas en la reincidencia en comparación con la ausencia de tratamiento o con sanciones aisladas, o incluso efectos estadísticamente inconclusos cuando se consideran únicamente los ensayos de mayor calidad metodológica. Los efectos tienden a ser más evidentes en resultados vinculados al sistema de justicia penal (arrestos o cargos) que en patrones más amplios de control psicológico o coercitivo, y el seguimiento a largo plazo más allá de uno o dos años es infrecuente. Un resultado relevante para las políticas públicas es que ningún modelo específico (TCC, Duluth o psicoeducativo) supera consistentemente a los demás. Lo que parece importar más es la calidad del programa, su focalización y su integración con las respuestas del sistema de justicia. Para Uruguay, esto sugiere que invertir exclusivamente en modelos “de marca” difícilmente será suficiente. En cambio, debería priorizarse la implementación de programas grupales bien diseñados y adecuadamente monitoreados, con fundamentos teóricos claros, duración suficiente y vínculos sólidos con la supervisión judicial y la planificación de seguridad para las víctimas (ver Tabla 37).

Cuando los programas abordan explícitamente factores de riesgo clave como el consumo de sustancias, el trauma, las necesidades criminógenas y las habilidades relacionales, los efectos tienden a ser más prometedores. Las revisiones centradas en hombres que consumen alcohol y otras sustancias indican que la TCC integrada, que aborda simultáneamente la violencia de pareja y el consumo de sustancias, puede reducir la violencia al menos a corto plazo y mejorar las tasas de abstinencia en comparación con el tratamiento exclusivo del consumo o con los programas estándar de intervención para agresores, aunque la evidencia se basa en ensayos controlados aleatorizados de pequeña escala con seguimientos dispares.

En relación a la incorporación de la entrevista motivacional en los programas estándar, la evidencia muestra que incorporar esta técnica (ya sea antes o durante la implementación del programa de intervención para agresores) mejora de manera consistente el compromiso con el tratamiento, mostrando mayores tasas de finalización y asistencia a las sesiones.

Los resultados en términos de violencia y reincidencia muestran una tendencia positiva, aunque aún no alcanzan significancia estadística robusta.

En cuanto a los programas adheridos al modelo RNR y los enfoques holísticos para agresores sugieren que los programas que ajustan la intensidad y el contenido según el nivel de riesgo, y que abordan necesidades múltiples (empleo, consumo de sustancias, salud mental), pueden lograr reducciones significativas en la reincidencia violenta y general cuando son implementados por personal capacitado bajo supervisión adecuada. Para Uruguay, la implicancia práctica es avanzar más allá de los grupos genéricos: los casos de alto riesgo o mayor complejidad deberían recibir intervenciones más intensivas, basadas en el modelo RNR e integradas con componentes de atención al consumo de sustancias y salud mental; los programas de intervención para agresores deberían evaluar y monitorear sistemáticamente el consumo de alcohol y drogas; y las técnicas de entrevista motivacional deberían incorporarse para mejorar la asistencia y reducir el abandono.

La evidencia sobre intervenciones conjuntas o centradas en la pareja es más matizada y requiere una adaptación cautelosa. Las revisiones sistemáticas de tratamientos para parejas o grupos de parejas sugieren que, en casos de violencia de pareja “situacional” cuidadosamente evaluados, donde ambos integrantes desean continuar la relación y no existe control coercitivo activo, los programas estructurados basados en habilidades (comunicación, resolución de problemas, regulación emocional) pueden reducir la agresión de manera segura y mejorar el funcionamiento de la relación. En algunos subgrupos, estos programas obtienen resultados comparables o superiores a los programas exclusivos para hombres. Sin embargo, estos enfoques no son apropiados cuando existe temor persistente, riesgo de lesiones graves o dinámicas de control arraigadas, y todas las revisiones enfatizan la necesidad de evaluaciones de seguridad rigurosas, criterios de exclusión claros y articulación con los servicios de atención a víctimas. Para Uruguay, los programas de pareja deberían considerarse únicamente como una opción especializada dentro de un sistema más amplio: deben funcionar de manera complementaria, no como sustitutos del tratamiento individual para agresores ni de los servicios para víctimas, y deben apoyarse en herramientas de tamizaje robustas, protocolos para la escalada de riesgo y vínculos claros con los tribunales y la policía.

Las revisiones centradas específicamente en programas latinoamericanos e iberoamericanos muestran que las intervenciones estructuradas cognitivo-conductuales y socioeducativas para agresores masculinos en España, Colombia, México y Chile (frecuentemente vinculadas a sanciones alternativas o regímenes penitenciarios) pueden reducir las actitudes que legitiman la violencia, la ira, la impulsividad y otros indicadores de riesgo, con reportes narrativos de disminución del riesgo de reincidencia. Sin embargo, la mayoría de los estudios utilizan diseños pre-post sin grupos de comparación y rara vez realizan seguimiento de resultados policiales o judiciales a lo largo del tiempo. Estos programas típicamente combinan psicoeducación sobre igualdad de género y normas legales con regulación emocional, reestructuración cognitiva, habilidades sociales y prevención de recaídas, implementados durante uno a dos años en formato grupal, en ocasiones con sesiones individuales para casos complejos. Para Uruguay, esto sugiere dos direcciones

complementarias. En primer lugar, los modelos existentes en lengua española (como PRIA, Contexto y PREMOVIGE) ofrecen marcos de referencia cultural y legalmente más cercanos que muchos programas anglosajones de intervención para agresores, y pueden orientar la elaboración de manuales programáticos. En segundo lugar, cualquier programa nuevo o adaptado debería acompañarse desde el inicio de una evaluación rigurosa (preferentemente ensayos controlados aleatorizados o cuasiexperimentos robustos) y de una medición sistemática tanto de resultados intermedios (actitudes, habilidades, consumo de sustancias) como de indicadores duros (registros policiales, judiciales y reportes de violencia por parte de la pareja).

En cuanto a los programas comunitarios para parejas y para testigos que incluyen elementos centrados en los agresores, aunque la efectividad en términos de detener la violencia física sigue siendo el mayor desafío, estos programas son exitosos en empoderar a la víctima, aumentar su seguridad percibida y mejorar la vinculación con la red de servicios sociales.

Los resultados sugieren que no bastan las acciones aisladas, y que el éxito depende de un enfoque coordinado que combine el monitoreo judicial con el tratamiento específico de sustancias, permitiendo derivar estratégicamente a los agresores con perfiles de riesgo complejo hacia servicios de adicciones para mitigar la probabilidad de una reincidencia severa. Finalmente, estas revisiones destacan la necesidad crítica de intervenciones centradas en los padres durante la transición a la paternidad, un período en el que las familias son altamente vulnerables, pero a menudo más receptivas al cambio.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Las intervenciones diseñadas para reducir la violencia de pareja operan a través de varios mecanismos generales centrados en el cambio individual, relacional y sistémico:

- ▶ **Desarrollo de conductas y habilidades:** Muchos programas, en particular aquellos basados en la TCC, se centran en ayudar a los participantes a identificar patrones de pensamiento disfuncionales que conducen a la agresión. Enseñan habilidades prácticas como la asertividad, la comunicación y la resolución de problemas para reemplazar las reacciones violentas.
- ▶ **Reestructuración social y de actitudes:** Enfoques como el modelo Duluth trabajan para modificar creencias profundamente arraigadas sobre los roles de género y el poder. Estos programas parten del supuesto de que si los agresores adoptan actitudes más igualitarias, disminuirá su uso de la violencia como medio de control.
- ▶ **Fortalecimiento de la disposición al cambio:** Se utilizan técnicas de entrevista motivacional para movilizar a las personas desde la negación o minimización hacia una participación activa en el tratamiento. Al construir una alianza terapéutica colaborativa, estos métodos mejoran las tasas de finalización del programa y la rendición de cuentas de los participantes.

- ▶ Atención a necesidades concurrentes: Las tasas de éxito suelen mejorar cuando las intervenciones se integran con el tratamiento del consumo de sustancias o del trauma. Abordar estos problemas desde el inicio ayuda a los participantes a procesar mejor el trabajo emocional y cognitivo necesario para abandonar las conductas violentas.
- ▶ Mejora de la dinámica relacional: Las intervenciones relacionales y basadas en parejas se centran en la responsabilidad mutua y la gestión de conflictos en casos de violencia situacional. Proporcionan espacios seguros para que las parejas aprendan técnicas para interrumpir las discusiones antes de que se vuelvan físicas.
- ▶ Aprovechamiento de los cambios en la identidad: Algunos programas utilizan la transición a la paternidad como un motivador para el cambio. Estas intervenciones animan a los hombres a reevaluar su identidad, tendiendo puentes entre su rol como padres y su historial como agresores en beneficio del bienestar de sus hijos.
- ▶ Supervisión experta: Un mecanismo administrativo clave para el éxito es la participación de psicólogos cualificados y colegiados. Los programas logran las reducciones más sólidas en la violencia cuando el personal facilitador recibe supervisión clínica constante y cuenta con un alto nivel de experiencia para responder a las necesidades complejas de los usuarios.

En el conjunto de las 15 revisiones, la implementación emerge como un determinante fundamental de la efectividad en contextos reales. Entre los desafíos más frecuentes se encuentran: i) las altas tasas de abandono, ii) el monitoreo deficiente de la asistencia a las sesiones, iii) el uso limitado de la entrevista motivacional u otras estrategias de enganche, iv) las definiciones inconsistentes de “finalización del programa” y, v) las dificultades para obtener datos de seguimiento de las víctimas. Sin embargo, la evidencia muestra que la implementación por parte del personal funciona como un mecanismo fundamental para el éxito, es decir, los programas facilitados por psicólogos cualificados y colegiados, que proporcionan una intervención práctica y constante, así como supervisión, se asocian con las reducciones más sólidas en la reincidencia.

Pocas revisiones reportan evaluaciones formales de fidelidad, y la información económica es prácticamente inexistente: no se dispone de análisis de costos ni de costo-efectividad, y la discusión sobre quién asume los costos, los requerimientos de tiempo del personal o la escalabilidad es sumamente escasa.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, las principales lecciones aplicables consisten en diseñar programas para agresores con la implementación como eje central: invertir en la selección y capacitación de facilitadores (idealmente con competencias en TCC, entrevista motivacional y enfoques informados en trauma); incorporar el seguimiento de asistencia e indicadores de desem-

peño en los sistemas informáticos del sistema de justicia; formalizar la coordinación entre tribunales, servicios de libertad condicional, policía y servicios de atención a víctimas; e iniciar un registro básico de costos (tiempo del personal, tamaño de los grupos, sesiones por caso) que permita fundamentar futuras evaluaciones económicas. Las principales brechas de investigación para el país incluyen generar evidencia local sobre qué modelos son factibles y efectivos en los sistemas de justicia y salud uruguayos, evaluar los mecanismos de cambio (p. ej., ¿la modificación de actitudes de género y la regulación emocional median la reducción de la reincidencia?), extender el seguimiento más allá de los 12 meses, incorporar resultados centrados en la víctima y relativos a formas no físicas de violencia, e integrar análisis básicos de costo-efectividad en las evaluaciones piloto.

Tabla 37. Evidencia e implementación sobre las intervenciones dirigidas al perpetrador.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Programas de intervención para agresores estándar (TCC, Duluth, psicoeducativos).	Hombres individuales en grupos, ordenado por la justicia.	Reincidencia en la violencia de pareja (policía/tribunal); violencia de pareja física/psicológica denunciada por la pareja y por el propio agresor; a veces delitos generales.	 Prometedor	Alta deserción/abandono y definiciones variables de finalización; se requiere manualización, duración suficiente de varios meses y monitoreo activo de asistencia. La fidelidad y la dosis se miden de manera irregular y casi no hay datos de costos.	Estados Unidos, Canadá y Reino Unido.	Usarlos como base solo si se implementan con estándar mínimo (manual, duración, registro de dosis/finalización). No presentarlos como solución única: articular con supervisión judicial y dispositivos de seguridad/vinculación para víctimas; pilotar y evaluar resultados.
Programas de intervención para agresores mejorados/ampliados (contenido integrado sobre consumo de sustancias, traumas y necesidades múltiples).	Individuales y grupales, a menudo justicia + salud.	Reincidencia en la violencia de pareja; consumo de sustancias; síntomas de trauma; actitudes y habilidades.	 Eficaz	Requiere coordinación entre los servicios de justicia, adicciones y salud mental; necesita personal capacitado en TCC y entrevistas motivacionales integradas. Implementación más compleja (casos de mayor riesgo) y el monitoreo del consumo suele ser un punto débil y la medición objetiva del consumo es infrecuente.	Estados Unidos, Canadá, África, Medio Oriente, Reino Unido y Hong Kong.	Priorizar vías integradas para agresores de alto riesgo y/o con consumo problemático. Priorizar el desarrollo de programas de intervención intersectoriales (justicia-adicciones-salud mental) con medición mínima obligatoria: dosis/finalización, fidelidad básica y resultados (violencia + consumo).

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Entrevista motivacional como componente complementario o integrado.	Sesiones individuales y/o integradas en grupos.	Finalización del programa; asistencia a las sesiones; reincidencia en la violencia de pareja; disposición al cambio.	 Prometedor (para violencia)  Eficaz (para adherencia al tratamiento)	Aplicación breve (pre/inicio) es factible, pero requiere capacitación y supervisión específica (ha sido impartida por personal judicial o sanitario). Efecto más consistente es mejorar asistencia/finalización (adherencia), más que cambios robustos en violencia.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Países Bajos y España.	Incorporar la entrevista motivacional de forma sistemática en los programas para agresores para reducir abandono (especialmente en mandatos judiciales) y apoyar el cambio, sin asumir que por sí sola reduce violencia: monitorear asistencia/finalización y resultados de violencia en paralelo.
RNR y programas holísticos para delincuentes (multinecesidades, basados en el riesgo).	Planes individuales por caso más grupos; justicia/correccionales comunitarios.	Violencia doméstica y reincidencia general; necesidades criminógenas (empleo, consumo de sustancias, actitudes antisociales).	 Eficaz	Requiere herramientas sólidas de evaluación de riesgos, capacidad de gestión de casos y equipos multidisciplinarios capacitados; su implementación es más exigente en recursos y supervisión técnica que la de los programas de intervención para agresores estándar.	Estados Unidos	Para los agresores de mayor riesgo, desarrollar o adaptar vías basadas en RNR solo si existen instrumentos de riesgo y capacidad de gestión de casos; priorizar combinación de supervisión + los servicios individualizados adaptados al perfil y riesgo del caso, en lugar de depender únicamente de programas grupales estandarizados.
Tratamiento conjunto y basado en la pareja para la violencia doméstica (centrado en habilidades).	Pareja/díada; a veces grupos de varias parejas.	Violencia doméstica bidireccional (física/psicológica); satisfacción en la relación; habilidades de comunicación y resolución de conflictos.	 Eficaz	Solo funciona con triage riguroso: seleccionar casos de violencia situacional y bajo control coercitivo, con tamizaje/ screening validado y monitoreo continuo del riesgo y planificación de seguridad. No debe ser opción por defecto; requiere terapeutas con formación específica en terapia de pareja y coordinación con justicia/servicios de víctimas.	Estados Unidos, Medio Oriente y Asia.	Solo considerar como piloto acotado para parejas cuidadosamente seleccionadas (bajo riesgo/coerción; que deseen permanecer juntas), con criterios de exclusión explícitos y protocolos de seguridad; nunca como sustituto de intervención individual con agresores ni de servicios a víctimas.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Intervenciones integradas contra la violencia doméstica y el consumo de sustancias para hombres que consumen alcohol o drogas.	Individuales y grupales en entornos comunitarios o de adicción.	Comisión de violencia de pareja; consumo de alcohol/drogas; en ocasiones, detenciones.	 Prometedor	Para funcionar adecuadamente requieren: detección cruzada (violencia de pareja en adicciones y adicciones en violencia de pareja), coordinación con justicia y monitoreo del consumo (idealmente con medidas objetivas; pocas evaluaciones lo logran), y la colaboración con los tribunales.	Estados Unidos	Intervenciones piloto integradas contra la violencia de pareja y el consumo de sustancias en los servicios de adicciones y justicia, con protocolos de evaluación del riesgo y seguridad de las víctimas incorporado y medición conjunta de violencia y consumo.
Programas estructurados para agresores españoles/iberoamericanos (PRIA, Contexto, REMOVIGE y similares).	Hombres condenados o juzgados por violencia doméstica/violencia de género; grupos en prisión y en la comunidad.	Actitudes que legitiman la violencia; ira/impulsividad; indicadores psicosociales; riesgo de reincidencia inferido.	 Incierto	Programas típicamente largos (1-2 años) con sesiones mixtas individuales y grupales; requieren financiación estable, equipo clínico estable de psicólogos capacitados y coordinación con los tribunales/prisiones; muy escasa evidencia sobre costos.	España, Colombia, México y Chile.	Si se aplica y dada la evidencia incierta, pueden servir con mucha cautela como referencia cultural a la hora de diseñar o actualizar manuales para el tratamiento de los agresores en Uruguay. No deberían escalarse sin evaluaciones independientes y más sólidas sobre impacto en la reincidencia, seguridad de las víctimas y costos.
Programas comunitarios, para parejas y para testigos que incluyen elementos centrados en los agresores.	Comunidades, barrios, campus universitarios; en ocasiones, parejas.	Agresión y victimización por violencia de pareja; normas de género; actitudes/comportamientos de los testigos.	 Eficaz	Requieren alianzas comunitarias sostenidas, facilitadores locales y medidas de protección y salvaguardas centradas en las sobrevivientes; funcionan como complemento y no sustituyen el abordaje judicial y clínico de los agresores. Requieren coordinar con organizaciones de mujeres.	Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, África, Oriente Medio y Hong Kong.	Complementar los programas para agresores basados en la justicia con estrategias comunitarias de cambio de normas sociales y de activación de <i>bystanders</i> en zonas con altos índices de violencia, coordinando con las organizaciones de mujeres y las autoridades locales; evaluación local de resultados intermedios y violencia.

Consideraciones claves

Los programas para agresores pueden contribuir a reducir la violencia de género, pero sus efectos suelen ser modestos y dependen en gran medida de la calidad del programa y del contexto, por lo que Uruguay debería dar prioridad a intervenciones integradas, bien ejecutadas y adaptadas al español, especialmente para los agresores de alto riesgo y que consumen sustancias, junto con una sólida coordinación judicial, sistemas de seguridad para las víctimas y una evaluación local rigurosa (incluidos los costes).

4.9.3 Intervenciones dirigidas al apoyo a las víctimas

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en cinco revisiones sistemáticas (Cardenas, 2024; Khoshravesh, 2022; Kiani, 2021; Mootz, 2023; Ryan y Roman, 2019) y tres metaanálisis (Karakurt, 2022; O'Doherty, 2015; Rivas, 2015) de intervenciones centradas en la víctima y de apoyo a sobrevivientes de violencia de pareja que examinan la disminución de la violencia (no otros tipos de resultados). Estas revisiones abarcan al menos 123 estudios primarios, con un fuerte énfasis en ensayos aleatorizados y aleatorizados por conglomerados, complementados con cuasiexperimentos, diseños pre-post y algunos trabajos cualitativos o de métodos mixtos. Geográficamente, los estudios se han realizado principalmente en América del Norte, Europa, Asia, África y diversos países latinoamericanos, incluyendo Perú, Ciudad de México, Colombia y Ecuador, así como poblaciones latinas en Estados Unidos y Puerto Rico. En cuanto a las poblaciones estudiadas incluyen mujeres adultas que experimentan violencia de pareja (frecuentemente con depresión, trastorno de estrés post-traumático o alto riesgo de revictimización), mujeres embarazadas en atención prenatal, adolescentes y estudiantes universitarias en relaciones de noviazgo, familias expuestas a violencia de pareja y comunidades en contextos de alta pobreza o afectados por conflictos. Generalmente las intervenciones se implementan en atención primaria, servicios de urgencias, atención prenatal, refugios, organizaciones comunitarias, centros educativos, programas vinculados a la policía y modalidades en línea.

Componentes centrales de las intervenciones

Los componentes centrales se agrupan en varios tipos de intervenciones recurrentes. La identificación en el sector salud y el apoyo de primera línea incluyen el tamizaje rutinario o selectivo de violencia de pareja, consejería breve, planificación de seguridad y rutas de derivación integradas en los servicios de atención primaria, urgencias y atención prenatal. Los modelos de defensoría y gestión de casos brindan apoyo sostenido y orientado al empoderamiento de las sobrevivientes, ya sea de forma breve (una o pocas sesiones) o intensiva (12 horas o más), con énfasis en la planificación de seguridad, la navegación de servicios legales, habitacionales y sociales, y el fortalecimiento de las redes de apoyo.

Las intervenciones psicosociales y terapéuticas (frecuentemente TCC, TCC con enfoque en trauma, TCC combinada con estrategias de empoderamiento, escritura expresiva o programas terapéuticos grupales) buscan reducir la depresión, la ansiedad y el trastorno de estrés postraumático en sobrevivientes de violencia de pareja, así como mejorar la autoeficacia, la calidad de vida y la percepción de seguridad.

Las intervenciones económicas y de empoderamiento combinan transferencias monetarias, microfinanzas o grupos de ahorro con componentes de género, comunicación y transformación de normas comunitarias, con el objetivo de reducir la dependencia económica de las mujeres y cuestionar las normas que toleran la violencia.

Los programas centrados en la familia y de crianza involucran a múltiples integrantes del núcleo familiar (parejas, hijos, cuidadores) para mejorar la comunicación y reducir la exposición de niños y niñas a la violencia.

Finalmente, los programas grupales culturalmente adaptados para mujeres latinas integran psicoeducación sobre violencia de pareja y en el noviazgo, entrenamiento en habilidades, empoderamiento, apoyo a la crianza y, en ocasiones, contenidos económicos o relacionados con el VIH, implementados en contextos comunitarios, clínicos, educativos y vinculados a la policía.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En conjunto, las revisiones sugieren que las intervenciones son más efectivas cuando van más allá de la simple detección y provisión de información, combinando consejería centrada en la sobreviviente, empoderamiento y apoyo práctico. El tamizaje por sí solo en los servicios de salud rara vez reduce la violencia de pareja ni mejora la calidad de vida. Por el contrario, los beneficios emergen cuando la indagación rutinaria se acompaña de personal capacitado que ofrece consejería breve, planificación de seguridad estructurada y derivación activa a servicios especializados (ver Tabla 38).

Los modelos basados en defensoría y acompañamiento, particularmente aquellos que ofrecen apoyo intensivo y de múltiples sesiones a mujeres que abandonan refugios o se encuentran en situaciones de alto riesgo, muestran mejoras modestas pero significativas en la violencia física de pareja, las conductas de seguridad, el apoyo social y, en ocasiones, los síntomas depresivos, aunque los efectos no son universales y pueden atenuarse con el tiempo.

Las terapias psicosociales para sobrevivientes muestran los beneficios más claros y consistentes en salud mental y algunos resultados de seguridad. La evidencia indica que la TCC, y especialmente la TCC combinada con estrategias de empoderamiento y acompañamiento, reduce significativamente la depresión, la ansiedad y el trastorno de estrés postraumático, mejora la percepción de salud y el apoyo social, y puede disminuir la revictimización, mientras que la TCC por sí sola muestra una efectividad menos consistente. Las herramientas de apoyo a la toma de decisiones sobre seguridad, incluidas las digitales,

resultan particularmente útiles para la planificación de seguridad y la reducción de la revictimización cuando se integran en rutas de atención más amplias.

A nivel comunitario y estructural, los programas de empoderamiento económico que combinan componentes financieros (transferencias monetarias, microfinanzas, grupos de ahorro) con diálogos sobre género y trabajo en habilidades relacionales muestran reducciones más consistentes en la violencia de pareja que las transferencias o el microfinanciamiento por sí solos; las estrategias económicas aisladas pueden resultar neutras o incluso perjudiciales cuando el aumento de ingresos desestabiliza las dinámicas de poder sin un cambio paralelo de normas.

Las intervenciones de crianza y orientadas a la familia muestran reducciones prometedoras en la exposición de niños y niñas a la violencia y, en algunos casos, disminuciones en las prácticas de crianza punitiva o en la violencia de pareja, aunque la base de evidencia es reducida y heterogénea. Las intervenciones culturalmente adaptadas para mujeres latinas en Estados Unidos y Puerto Rico, estructuradas en torno al empoderamiento, la psicoeducación, las habilidades de comunicación, el orgullo étnico y la atención a dinámicas como el machismo, el marianismo y el familismo, frecuentemente mejoran la comunicación, la autoeficacia y la salud mental, y en ocasiones los resultados relativos a la violencia de pareja o en el noviazgo, aunque muchos estudios presentan diseños metodológicos más débiles y los efectos sobre la violencia en sí son mixtos y dependientes del tiempo de seguimiento.

Para Uruguay, estos resultados respaldan la inversión en apoyo multicomponente a sobrevivientes integrado en los servicios de salud y sociales, en lugar de tamizajes aislados, campañas exclusivamente informativas o transferencias monetarias sin otros componentes, priorizando al mismo tiempo la adaptación cultural a las normas e instituciones locales.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos bajo este tipo de intervenciones se relacionan con aumentar la seguridad, autonomía de la víctima, así como su capacidad de resistencia y escapar de la violencia. Las intervenciones resultan más efectivas cuando fortalecen la agencia y la capacidad de decisión de las sobrevivientes, reducen la dependencia económica y social respecto al agresor, mejoran las habilidades relacionales y de crianza, brindan apoyo social sostenido y redes seguras, ayudan a las sobrevivientes a procesar el trauma y transforman las normas comunitarias que toleran la violencia.

Las experiencias de implementación subrayan la necesidad de contar con recursos humanos estables y capacitados (enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales, personal de acompañamiento), vínculos sólidos de derivación entre los sectores de salud, justicia y protección social, y una dosis suficiente de intervención (sesiones múltiples y estructuradas). Entre las barreras más frecuentes se encuentran las altas tasas de abandono, especialmente en poblaciones con alta movilidad o en situación de marginalidad, el reporte incompleto sobre la fidelidad de implementación, el seguimiento limitado más allá de los

12 a 24 meses, y el hecho de que muchos programas comunitarios prometedores requieren tiempo y recursos considerables para una implementación adecuada.

La evidencia económica es muy escasa, y es que prácticamente ninguna de las revisiones reporta datos de costos ni análisis formales de costo-efectividad, por lo que las decisiones en Uruguay deberán basarse inicialmente en la alineación estratégica y la factibilidad, incorporando desde el inicio un registro básico de costos y evaluación económica en cualquier proceso de escalamiento.

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

En términos prácticos, las acciones prioritarias para Uruguay incluyen: incorporar la indagación rutinaria sobre violencia de pareja con apoyo de primera línea en los servicios de atención primaria y de salud sexual y reproductiva; financiar el acompañamiento sostenido y el apoyo psicosocial (incluyendo programas grupales con enfoque en trauma y basados en el empoderamiento) para sobrevivientes; realizar pilotos de intervenciones que combinen componentes económicos con trabajo en género y habilidades relacionales en zonas de alta pobreza, en coordinación con los esquemas de protección social existentes; y asegurar un monitoreo robusto que contemple mecanismos de seguimiento a largo plazo y registro de costos.

Las principales brechas de investigación son la ausencia de ensayos específicos para Uruguay, la evidencia latinoamericana limitada, más allá de un par de países, y la comprensión insuficiente sobre qué combinaciones de componentes resultan más efectivas para distintos grupos (p. ej., adolescentes, personas migrantes y sobrevivientes LGBTQI+).

Tabla 38. Evidencia e implementación sobre intervenciones dirigidas al apoyo a las víctimas.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Tamizaje rutinario de VIP (violencia íntima de pareja) con consejería breve y derivación en servicios de salud.	Individuos (pacientes) en consultorios, servicios de urgencias y atención prenatal.	Divulgación y detección de VIP; conductas de seguridad; uso de servicios; en ocasiones severidad de la VIP, depresión, calidad de vida.	 Ineficaz (para violencia, victimización y calidad de vida de la víctima)  Eficaz (para identificación y documentación en el servicio de atención sanitaria)	Requiere capacitación de proveedores para convertir la detección en conversación clínica y apoyo de primera línea, protocolos claros, espacio privado, redes de derivación sólidas, y contar con una "respuesta empaquetada" (planificación de seguridad + seguimiento/derivación activa). El tamizaje por sí solo no aumenta derivaciones de forma consistente; se recomiendan evaluaciones de proceso (fidelidad, barreras, contaminación) y registro de costos.	Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda, Japón, Portugal y Puerto Rico.	No priorizar tamizaje universal como solución de reducción de VIP por evidencia insuficiente; no esperar que reduzca la VIP sin apoyo adicional a sobrevivientes. Si se adopta indagación rutinaria/ dirigida, hacerlo solo como parte de un paquete con apoyo de primera línea, planificación de seguridad, seguimiento y derivación activa, con evaluación de proceso y registro de costos desde el inicio.
Defensoría y gestión de casos breve e intensiva para sobrevivientes.	Individuos (sobrevivientes), en ocasiones familias; implementada en refugios, servicios comunitarios de violencia doméstica y entornos de salud.	VIP física, sexual y psicológica; revictimización; conductas de seguridad; apoyo social; depresión; calidad de vida.	 Prometedor (para violencia)  Eficaz (para conductas de seguridad, acceso a servicios y salud mental en sobrevivientes)	Funciona mejor con personal de acompañamiento capacitado y contacto estructurado durante semanas o meses; dosis adecuada (breve vs. intensiva), requiere coordinación con sistemas legales, habitacionales y de bienestar. Barreras típicas son alta deserción por movilidad/seguridad y fragmentación de redes. La atención usual y los controles varían y afectan el contraste. No hay evidencia económica.	Estados Unidos, Reino Unido y Perú.	Financiar programas de acompañamiento sostenido y gestión de casos, con intensidad proporcional al nivel de riesgo, priorizando mujeres en alto riesgo y transiciones desde refugios, vinculados a servicios de salud, justicia y protección social. Exigir protocolos y rutas intersectoriales, monitoreo de deserción y seguimiento de resultados en VIP y salud mental, incorporando registro de costos.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendacio- nes para política y práctica
Terapias psico- sociales para sobrevivientes de VIP (TCC, TCC + empo- deramiento, terapia con enfoque en trauma, escri- tura expresi- va).	Individuos (mujeres adultas so- brevivien- tes), en ocasiones grupos pequeños; implemen- tadas en refugios y servicios de salud mental y salud ge- neral.	Depresión, ansiedad, trastorno de estrés pos- traumático; percepción de salud; ca- lidad de vida; seguridad; apoyo social; revictimiza- ción.	 Prometedor (para seguri- dad y revicti- mización)  Eficaz (para salud mental)	Requiere personal entrenado según enfoque (TCC/ trauma, etc.), programas ma- nualizados y dosis con múltiples sesiones; puede integrarse en servicios de salud mental o refugios existentes. La evi- dencia es hetero- génea por familia/ modalidad, lo que vuelve crítica la fidelidad y la es- tandarización del modelo al escalar.	Mayorita- riamente de Estados Unidos, y secundaria de Austra- lia, China, Grecia, India, Irán, México, España, Turquía y Reino Uni- do.	Expandir oferta de consejería/ terapia informa- da en trauma y basada en em- poderamiento para sobrevivien- tes integrada a estrategias de seguridad y apoyo (no como derivación aisla- da). Estandarizar modelos (ma- nuales, supervi- sión) y monito- rear adherencia y resultados.
Planificación de seguridad y herramien- tas digitales de apoyo a decisiones de seguridad.	Individuos (sobrevi- vientes) mediante herramien- tas pre- senciales o en línea.	Calidad de la planifi- cación de seguridad; conductas de seguridad; búsqueda de ayuda; revic- timización; en ocasiones miedo y sa- lud mental.	 Prometedor	La implementa- ción exige herra- mientas seguras (protección de la privacidad) y an- claje en servicios: los <i>decision aids</i> / <i>safety planning</i> funcionan como soporte de de- cisión individual (presencial u <i>onli- ne</i>) y deben estar integrados a rutas de respuesta y apoyo en tiempo real (ej., líneas de ayuda, acompa- ñantes), evitando su uso como herramientas ais- ladas.	Mayorita- riamente de Estados Unidos, y adicional de México.	Desarrollar o adaptar he- rramientas de planificación de seguridad. Pilo- tos de <i>decision aids</i> en español integrados a rutas reales (líneas/ONG/ salud/policia) con protocolos de privacidad y seguridad; evi- tar despliegues digitales aislados sin soporte y sin protocolos sólidos de protec- ción de datos.
Empode- ramiento económico + componentes de género, relaciones y comunidad (transferencias monetarias, microfinan- zas, grupos de ahorro con diálogo de género y movilización comunitaria).	Indivi- duos/ hogares; parejas; comunida- des.	Victimización por VIP; empode- ramiento económico; poder en la relación; co- municación; conductas de riesgo sexual y VIH.	 Prometedor	Altas exigencias de implementa- ción: movilización comunitaria sos- tenida, facilitado- res capacitados, coordinación con actores locales y adaptación cultural. Requie- re compromiso multianual; co- laboración con protección social, trabajo y organi- zaciones comu- nitarias; diseño cuidadoso para evitar reacciones adversas. Existe baja medición for- mal de fidelidad y costos, por lo que se recomienda monitoreo desde el inicio.	Sudáfrica, Costa de Marfil, Congo Uganda, India, Ecuador y Colombia.	Si se desarro- llan pilotos de programas eco- nómicos (trans- ferencias, em- prendimientos), hacerlo solo si se incorporan com- ponentes estruc- turados de gé- nero, relaciones y comunidad (vs. "solo dinero"); con monitoreo de VIP y riesgos de <i>backfire</i> /reac- ciones adversas y registro de costos.

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendacio- nes para política y práctica
Intervenciones centradas en la familia y crianza que abordan la exposición a VIP.	Familias (cuidadores y niños), en ocasiones parejas; implementadas en entornos comunitarios, ONG y de salud.	Exposición de niños a la violencia; crianza punitiva; funcionamiento familiar; en ocasiones VIP entre adultos; salud mental y conducta infantil.	 Incierto (para violencia entre adultos)  Prometedor (para resultados de crianza, bienestar infantil)	Requiere formatos grupales (8-12 sesiones) multifamiliares, facilitadores capacitados e infraestructura centrada en la infancia, y rutas de derivación comunitarias. Barreras repetidas: custodia, inestabilidad habitacional, cambios de contacto y deserción de familias a lo largo del tiempo; costos no reportados.	Estados Unidos y Suecia.	Desarrollara pilotos de programas parentales sensibles a VIP (estructura paralela padres/niños, 8-12 sesiones) integrados a protección/escuela/salud, con estrategia activa contra deserción (transporte/horarios/contacto) y monitoreo de fidelidad y resultados.
Intervenciones integradas de VIP + salud mental/consumo de sustancias.	Individuos (sobrevivientes o agresores con trastornos de salud mental o consumo de sustancias concurrentes); parejas o familias en algunos casos.	VIP y violencia familiar; depresión, ansiedad y trastorno de estrés post-traumático; consumo de alcohol y agresión asociada; funcionamiento de la relación.	 Prometedor (para violencia familiar y de pareja)  Eficaz (para salud mental y consumo de sustancias)	Implementación compleja: requiere coordinación entre servicios de salud mental, adicciones y violencia usualmente fragmentados; demanda equipos multidisciplinarios capacitados y financiamiento estable; se necesita seguimiento a largo plazo para mantener los logros. Evidencia es heterogénea y limitada para implementación.	13 países de África, Asia y América del Sur, incluyendo Colombia y Ecuador.	Incorporar de forma sistemática la evaluación de VIP y planificación de seguridad en servicios de salud mental y adicciones, y asegurar mecanismos de derivación bidireccional entre estos servicios y el apoyo especializado en VIP con protocolos claros y capacitación básica del personal.
Programas de empoderamiento y prevención culturalmente adaptados para latinas (grupales y escolares).	Individuos, grupos, escuelas e instituciones comunitarias (p. ej., programas vinculados a la policía).	Victimización por VIP/violencia en el noviazgo; actitudes hacia la violencia; habilidades de comunicación y resolución de conflictos; autoeficacia; trastorno de estrés post-traumático y depresión; conductas de crianza y salud.	 Incierto (para violencia)  Prometedor (en salud mental, empoderamiento comunicación)	Requiere formatos grupales (mejorarán accesibilidad cuando escasean proveedores bilingües/biculturales). Predomina lo presencial; falta evidencia sobre modalidades digitales/telehealth para alcance. Requiere facilitadores culturalmente competentes y adaptación más amplia (idioma, edad, diversidad sexual).	Estados Unidos y Puerto Rico.	En caso de utilizarse, sirve como marco de referencia para diseñar programas uruguayos de empoderamiento grupal y prevención de violencia en el noviazgo en escuelas y entornos comunitarios, articulados con protección y salud, asegurando adaptación cultural y evaluación rigurosa.

Consideraciones claves

Uruguay debería priorizar el apoyo integral a sobrevivientes con enfoque de empoderamiento, integrado en los servicios de salud, protección social y comunitarios, y rigurosamente evaluado, por sobre el tamizaje aislado o las intervenciones económicas sin otros componentes, incorporando desde el inicio el monitoreo de costos y resultados.

4.9.4 Intervenciones de prevención comunitaria, económica y sistémica

Descripción de las revisiones incluidas

Este conjunto de estrategias se basa en cuatro revisiones sistemáticas (Bourey *et al.*, 2015; Guthridge *et al.*, 2022; Sabri *et al.*, 2023; y Wilson, 2014) y cinco metaanálisis (Alsina *et al.*, 2024; Baranov *et al.*, 2021; Eggers del Campo y Steinert, 2022; Leight *et al.*, 2023; Semahegn *et al.*, 2019), las cuales incluyen unas 200 evaluaciones primarias, con superposición considerable pero una fuerte concentración de trabajos experimentales y cuasiexperimentales en países de ingresos bajos y medios, como son África subsahariana (Uganda, Sudáfrica, Costa de Marfil, Etiopía, Tanzania, Kenia, Malí, Ghana, RDC, Zambia, Burkina Faso), Asia meridional y sudoriental (India, Bangladesh, Afganistán, Vietnam, China), América Latina (México, Ecuador, Colombia, Brasil), además de algunos países de altos ingresos (Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y varios países europeos).

En cuanto a los diseños, los estudios están dominados por ensayos controlados aleatorizados individuales y por conglomerados sobre transferencias monetarias, empoderamiento económico y programas comunitarios de transformación de género, junto con experimentos naturales y análisis de series temporales sobre políticas de alcohol, cuasiexperimentos y estudios pre-post de movilización comunitaria, y trabajos observacionales sobre reformas legales, mediáticas y de igualdad de género más amplias. Las poblaciones estudiadas incluyen mujeres en hogares pobres y grupos de microfinanzas, receptoras de transferencias monetarias y vales de alimentos, parejas y familias, comunidades enteras expuestas a campañas de transformación de género, hombres y mujeres jóvenes en asentamientos informales y clubes deportivos, y poblaciones generales afectadas por políticas de alcohol y protección social. Por último, las variables o los resultados principales incluidos comprenden la experiencia de violencia de pareja por parte de las mujeres y su perpetración por parte de los hombres en sus dimensiones física, sexual, emocional y económica, la victimización por violencia de género en sentido amplio y, en algunos estudios, indicadores como el femicidio, las agresiones contra mujeres, las llamadas policiales por violencia doméstica y las actitudes y normas comunitarias sobre género y violencia. Los resultados secundarios suelen abarcar la situación económica de las mujeres, sus niveles de ahorro y empleo, su poder de decisión, la calidad de la relación de pareja, el consumo de alcohol, la salud mental y el uso de servicios.

Componentes centrales de las intervenciones

Los principales tipos de intervención incluyen políticas de alcohol a nivel nacional y subnacional como tributación, restricciones horarias y límites a la densidad de puntos de venta, orientadas a reducir la violencia asociada al consumo excesivo; transferencias monetarias y en especie de carácter estructural, tanto condicionadas como incondicionadas, canalizadas a través de los sistemas de protección social; intervenciones de empoderamiento económico para mujeres (microfinanzas, capacitación laboral, ofertas de empleo, cuentas de ahorro y servicios de cuidado infantil); programas que combinan componentes económicos con diálogo de género o trabajo con parejas, como IMAGE, los grupos de ahorro comunitarios con diálogo de género y Creating Futures + Stepping Stones; modelos de movilización comunitaria que involucran a activistas y líderes locales para transformar normas sobre poder y violencia, entre ellos SASA!, SHARE, Male Norms Initiative y Soul City; currículos grupales de transformación de género dirigidos a mujeres, hombres y parejas, en ocasiones articulados con grupos de ahorro o programas de crianza; paquetes multinivel que integran componentes estructurales, comunitarios, interpersonales e individuales; y, finalmente, reformas legales y de políticas públicas más amplias en materia de igualdad de género (leyes de igualdad salarial, normativa antidiscriminación y sistemas de cuotas) que modifican el entorno institucional en el que opera la prevención de la violencia.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En general, estas revisiones muestran que las intervenciones comunitarias, económicas y estructurales pueden contribuir de manera significativa a la reducción de la violencia de pareja y otras formas de violencia de género, aunque los efectos son generalmente modestos, a menudo desiguales según el subtipo de violencia y fuertemente dependientes del diseño y el contexto (ver Tabla 39).

La evidencia positiva más consistente proviene de los programas de movilización comunitaria y los programas grupales de transformación de género en países de ingresos bajos y medios, donde múltiples ensayos aleatorizados a nivel comunitario reportan reducciones de pequeñas a moderadas en la experiencia de violencia física y, en ocasiones, sexual por parte de las mujeres a lo largo de uno a tres años, especialmente cuando las intervenciones son intensivas, participativas y tienen una duración mínima de nueve meses. Estos programas típicamente operan a nivel comunitario o grupal y buscan transformar normas, dinámicas de poder y habilidades relacionales mediante sesiones facilitadas repetidas, discusiones públicas, activismo y, en ocasiones, integración con servicios de VIH o grupos de ahorro comunitarios. Parecen ser más efectivos cuando alcanzan a múltiples segmentos de la comunidad (mujeres, hombres, líderes, proveedores de servicios) y construyen apropiación local, en lugar de implementar talleres aislados.

Las intervenciones económicas que incrementan los recursos de las mujeres, como las transferencias monetarias, microfinanzas, transferencias de activos productivos, ofertas de empleo, cuentas de ahorro y medidas afines, también muestran, en promedio, reducciones

pequeñas pero estadísticamente significativas en la reducción de la violencia de pareja general y en algunas formas de violencia física y emocional, particularmente en metaanálisis rigurosos de transferencias monetarias y otros programas de empoderamiento económico femenino. Sin embargo, los efectos sobre la violencia sexual son más débiles y algunos ensayos reportan ausencia de cambio o incluso incrementos temporales en conductas de control, lo que subraya que el cambio económico por sí solo no garantiza protección y puede desencadenar reacciones adversas en contextos con normas de género muy desiguales.

La evidencia sugiere que combinar el apoyo económico con diálogo explícito sobre género, sesiones de pareja o actividades de transformación de normas comunitarias tiende a producir mejoras más sólidas y robustas en el poder dentro de la relación, menor justificación de la violencia contra la pareja y, en algunos subgrupos, mayores reducciones en la violencia de pareja y el abuso económico que en los programas puramente económicos o puramente sociales, aunque los tamaños de muestra siguen siendo limitados y no todas las intervenciones combinadas son claramente superiores.

Las políticas relacionadas con el abuso de alcohol y las intervenciones focalizadas en el consumo muestran una asociación clara entre el consumo problemático, la densidad de puntos de venta y la violencia de pareja, pero la evidencia causal de que la tributación al alcohol o las restricciones de disponibilidad reducen la violencia de pareja es relativamente débil, con efectos pequeños, en ocasiones de corta duración y altamente sensibles al diseño y la fiscalización. Los efectos más prometedores provienen de cambios a nivel municipal en los horarios de cierre de bares y de tratamientos integrados que abordan el alcohol junto con intervenciones de pareja o centradas en el agresor, más que de aumentos impositivos moderados y generalizados por sí solos.

Las intervenciones estructurales y legales de igualdad de género, como las leyes de igualdad salarial, legislación antidiscriminación, cuotas y reformas institucionales con perspectiva de género, cuentan con evidencia sólida respecto a la mejora de la situación económica y política de las mujeres y la reducción de algunas formas de discriminación. Sin embargo, las revisiones identifican muy pocos estudios que midan directamente los impactos sobre la violencia de pareja u otras formas de violencia de género, lo que convierte a estas medidas en una palanca importante pero indirecta desde la perspectiva de la prevención de la violencia.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los principales mecanismos propuestos incluyen la reducción de la pobreza y el estrés financiero a través de transferencias monetarias y activos, el fortalecimiento del poder de negociación de las mujeres y sus opciones de salida de relaciones violentas, la transformación de normas de género y expectativas comunitarias, el fortalecimiento de las sanciones contra la violencia, y la mejora de las habilidades de comunicación y resolución de conflictos en la pareja. En el caso del alcohol, los mecanismos operan mediante la reducción del

consumo excesivo y la menor exposición a entornos de consumo de alto riesgo, el cual se considera un factor desencadenante de la violencia contra la pareja.

En cuanto a las lecciones de implementación, la evidencia destaca que la intensidad y la duración son determinantes. Por ejemplo, los currículos participativos de múltiples sesiones y la movilización comunitaria sostenida obtienen mejores resultados que las campañas breves de carácter exclusivamente informativo. Las intervenciones requieren una adaptación cuidadosa a las normas locales, incluyendo la participación activa de hombres y líderes comunitarios para prevenir reacciones adversas. Para políticas estructurales como las transferencias monetarias y los controles al alcohol, aspectos como la focalización, la regularidad de los pagos, el monto de las transferencias, la fiscalización y las estrategias de comunicación complementarias resultan fundamentales, tanto para la efectividad como para la aceptabilidad.

La mayoría de las revisiones señalan que las evaluaciones económicas son escasas, incluso para políticas de naturaleza inherentemente económica. Si bien los programas de transferencias monetarias y protección social suelen contar con costos unitarios conocidos en la literatura sobre desarrollo, prácticamente no existen análisis formales de costo-efectividad centrados en resultados de violencia de género, ni datos sobre costos o relación costo-beneficio para los programas de movilización comunitaria y los paquetes multinivel de prevención.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, esta evidencia sugiere varias direcciones prácticas. Las políticas de protección social y transferencias monetarias deberían diseñarse y monitorearse considerando los resultados en violencia de pareja, por ejemplo favoreciendo transferencias predecibles, considerando a las mujeres como receptoras y articulándolas con servicios y mensajes sobre la no violencia. Las iniciativas de empoderamiento económico para mujeres, como microemprendimientos, capacitación y grupos de ahorro, deberían acompañarse de componentes de diálogo de género o trabajo con parejas en lugar de implementarse de manera aislada. Asimismo, convendría implementar pilotos de modelos de movilización comunitaria explícitamente orientados a la transformación de género, codiseñados con organizaciones locales en barrios con alta prevalencia de violencia y articulados con los servicios de salud, educación y municipales existentes.

También debería revisarse el régimen de habilitaciones para la venta de alcohol, la densidad de puntos de venta y los horarios de funcionamiento en zonas con alta concentración de violencia, como parte de una estrategia más amplia de prevención y no como herramientas aisladas.

Por otra parte, es fundamental invertir en un sistema de monitoreo y evaluación sólido que incluya resultados conductuales en violencia de género, fidelidad de implementación y registro básico de costos, de modo de construir una base de evidencia específica para

Uruguay y asegurar que los modelos importados efectivamente funcionen y sean sostenibles en el contexto nacional.

Tabla 39. Evidencia e implementación sobre intervenciones de prevención comunitaria, económica y sistémica.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Transferencias monetarias condicionadas e incondicionadas (protección social).	Hogares y comunidades (estructural/nacional).	Experiencia de las mujeres de VIP física, sexual, emocional y cualquier forma de VIP; estrés económico; consumo del hogar y conductas en salud y educación.	 Eficaz	Requiere plataforma administrativa robusta, criterios de elegibilidad claros y pagos predecibles. Efectos pueden variar según contexto, normas de género y dinámica intrahogar, por lo que es clave monitorear seguridad y posibles efectos no deseados, y articular con servicios sociales.	México, Perú, Ecuador, Colombia, Brasil, Bangladesh, India, China, Sudáfrica, Zambia y Malawi.	Mantener y diseñar esquemas de transferencias monetarias y en especie con la VIP priorizando pagos regulares, acceso de las mujeres y articulación con servicios de apoyo, y evaluando ajustes de diseño (ej. quién recibe la transferencia y cómo se presenta el beneficio) en pilotos, con monitoreo de efectos heterogéneos entre subgrupos y ventanas de seguimiento definidas.
Empoderamiento económico femenino (microfinanzas, medios de vida, empleo, ahorro, cuidado infantil).	Individuos, hogares, comunidades (grupos).	VIP (especialmente física y emocional), abuso económico, ingresos de las mujeres, empleo, ahorro, poder de decisión.	 Prometedor	Requiere focalización cuidadosa y soporte de implementación (plataforma/grupos), con seguimiento de calidad/fidelidad; los efectos son heterogéneos y conviene monitorear seguridad y posibles efectos no deseados.	México, Ecuador, Colombia, Bangladesh, India, Nepal, Sri Lanka, Uganda, Kenia y Sudáfrica.	Apoyar el empoderamiento económico de las mujeres (crédito, capacitación, cuidado infantil, ahorro), sin asumir una reducción automática de la VIP, pero integrar tamizaje de riesgo y derivación, y tratando la reducción de la VIP como un indicador clave de desempeño. Cuando la reducción de VIP es objetivo explícito del programa, conviene priorizar diseños integrados o con componentes sociales claros (género, pareja, comunidad), en lugar de esquemas puramente económicos.

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Empoderamiento económico + diálogo de género / sesiones de pareja.	Parejas, hogares, grupos comunitarios.	VIP física, sexual, emocional y económica; aceptación de la violencia contra la mujer; poder en la relación y comunicación.	 Prometedor	Requiere facilitadores capacitados, tiempo para múltiples sesiones y disposición para involucrar a los hombres; el impacto depende de la aceptación de la pareja y la comunidad, y funciona mejor cuando hay participación sostenida (dosis), se integra en plataformas existentes de ahorro o medios de vida y se adapta a las normas locales.	México, Ecuador, Colombia, Costa de Marfil, Uganda, Sudáfrica e India.	Priorizar pilotos que incorporen componentes de diálogo de género o trabajo con parejas a programas existentes de ahorro, cooperativas o emprendimiento para mujeres, con monitoreo explícito tanto de resultados económicos como de VIP, y salvaguardas definidas (protocolos ante revelación de violencia, derivación y seguimiento).
Movilización comunitaria para transformar normas de género y violencia basada en género (ej. SASA!, SHARE, Male Norms Initiative, Soul City).	Comunidades y barrios.	Experiencia de las mujeres y perpetración por parte de los hombres de VIP física y sexual; aceptación de la VIP; respuestas comunitarias; en ocasiones indicadores de VIH y salud sexual.	 Eficaz	Requiere inversión en activistas comunitarios, liderazgo local, estrategias de comunicación y compromiso a largo plazo; el éxito depende de la legitimidad de los facilitadores, la articulación con organizaciones locales y la coordinación con servicios, evitando talleres/campañas aisladas y priorizando enfoques participativos sostenidos.	Uganda, Sudáfrica, Tanzania, Kenia, Zambia, Bolivia y Nicaragua.	En municipios con alta prevalencia de violencia, codiseñar y evaluar enfoques de movilización comunitaria con la sociedad civil local, combinando actividades de transformación de normas, apoyo a sobrevivientes y articulación con servicios municipales, evaluando antes de escalar.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Currículos grupales de transformación de género (grupos de mujeres, hombres, parejas y mixtos).	Grupos y hogares dentro de comunidades.	Victimización y perpetración de VIP; habilidades relacionales; normas de género; en ocasiones resultados de crianza e infancia.	 Eficaz	Requiere currículos bien desarrollados, capacitación de facilitadores y espacios seguros; la duración suficiente (decenas de horas de contacto) y la inclusión de práctica de habilidades (juego de roles, resolución de problemas) son clave; posible abandono entre hombres y grupos de alto riesgo. Escasa evidencia sobre dosis y fidelidad, limitando la replicabilidad de los resultados.	Colombia, India, Bangladesh, Nepal, Uganda, Sudáfrica, Vietnam y China.	Incorporar currículos grupales estructurados y basados en evidencia sobre género, comunicación y no violencia en programas comunitarios, juveniles y de grupos de ahorro existentes, con facilitadores capacitados y supervisados, y asegurar su evaluación con medidas estandarizadas de VIP.
Políticas estructurales de alcohol e intervenciones de VIP focalizadas en el consumo de alcohol.	Ciudades, municipios, comunidades; parejas e individuos.	Incidentes de violencia doméstica, llamadas policiales, femicidio, agresiones contra mujeres; patrones de consumo de alcohol.	 Incierto (para violencia en intervenciones breves e individuales de alcohol)  Prometedor (para políticas de alcohol, llamadas a la policía y en terapia de pareja reduce consumo alcohol y violencia)	El impacto de las políticas depende de la magnitud del impuesto o la restricción, la capacidad de fiscalización y la cultura de consumo; el tratamiento del alcoholismo debe ser accesible y adaptado a bebedores problemáticos y parejas afectadas por VIP. Efectos sobre VIP no variables y no muchas veces no se sostienen en el tiempo.	Brasil, Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Suecia y Noruega.	Si se aplica, considerar la revisión del régimen de habilitaciones para venta de alcohol, la densidad de puntos de venta y los horarios nocturnos en zonas con alta concentración de violencia como parte de una estrategia más amplia de VBG, y fortalecer la integración entre los servicios de tratamiento de alcoholismo y los programas de respuesta a la VIP.

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Paquetes multinivel de prevención de VBG (componentes estructurales + comunitarios + interpersonales e individuales).	Múltiples niveles: individuos, parejas, comunidades, instituciones.	Victimización y perpetración de VIP y VBG en sentido amplio; normas; búsqueda de ayuda; salud mental; en ocasiones resultados de VIH y económicos.	 Eficaz	Implementación compleja: requiere coordinación intersectorial (protección social, salud, justicia, organizaciones comunitarias), financiamiento estable y gestión sólida; a duración, intensidad y formatos varían ampliamente entre programas; los datos de fidelidad y costos rara vez se reportan.	Uganda, Sudáfrica, Tanzania, Kenia, India y Bangladesh.	Para Uruguay, considerar un piloto de paquetes integrados en un número reducido de municipios, combinando protección social, movilización comunitaria, sesiones de pareja o grupales y fortalecimiento de servicios, e incorporando desde el inicio un seguimiento riguroso con métodos mixtos y registro de costos.
Reformas legales, de políticas públicas y de igualdad de género (leyes, cuotas, reformas laborales).	Instituciones y organizaciones a nivel nacional y subnacional.	Discriminación contra las mujeres, participación y liderazgo, brechas salariales; medición directa de VIP y VBG muy limitada.	 Prometedor (para la situación económica y política y formas de discriminación)  Incierto (para la violencia de pareja y de género).	Cambios legales requieren implementación proactiva, fiscalización y medidas complementarias (sensibilización, asistencia jurídica, reformas institucionales); el impacto en la VBG depende de la articulación con la policía, los tribunales y las normas sociales.	México, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, India, Rwanda, Sudáfrica y varios países europeos.	Si se aplica, alinear la estrategia uruguaya de VBG con las reformas en curso en materia de igualdad de género y trabajo, asegurando que las nuevas leyes cuenten con mecanismos de aplicación, acceso a asistencia jurídica y monitoreo que incluya indicadores relacionados con la VBG. Planificar desde el inicio seguimiento de implementación y costos.

Consideraciones claves

Las intervenciones comunitarias, económicas y estructurales pueden reducir la violencia de género, especialmente cuando las transferencias monetarias, el empoderamiento económico de las mujeres y la movilización comunitaria se diseñan deliberadamente considerando las normas de género y la seguridad. Sin embargo, Uruguay necesitará adaptar estos modelos a sus instituciones locales, combinarlos en paquetes multinivel e invertir en un sistema de monitoreo y evaluación sólido, así como en el registro básico de costos, para conocer qué funciona realmente en su propio contexto.

4.9.5 Intervenciones dirigidas a las relaciones entre jóvenes durante el noviazgo

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en ocho revisiones sistemáticas (De Koker et al., 2014; De La Rue et al., 2014; de Moura et al., 2025; Fellmeth et al., 2013; Graham et al., 2021; Hielscher et al., 2021; Villa-Rueda et al., 2022; Yanez-Peñúñuri et al., 2019) y tres metaanálisis (Kettrey et al., 2024; Lee y Wong, 2022; Wong et al., 2023), los cuales incluyen unas 200 evaluaciones primarias, realizadas mayoritariamente en Estados Unidos y Canadá, con estudios adicionales de Europa Occidental, Australia y Nueva Zelanda, y un conjunto más reducido de América Latina (México, Colombia, Puerto Rico, Brasil y el Caribe). La evidencia está dominada por ensayos controlados aleatorizados y ensayos aleatorizados a nivel comunitario, complementados con diseños cuasiexperimentales y estudios pre-post con grupos de comparación. Las poblaciones estudiadas son principalmente adolescentes y adultos jóvenes de aproximadamente 10 a 25 años en escuelas secundarias, institutos y universidades, con algunas intervenciones dirigidas a jóvenes de mayor riesgo (p. ej., con antecedentes de violencia en el noviazgo, madres y padres adolescentes, o jóvenes con contacto hospitalario o con el sistema de justicia) y un grupo más pequeño centrado en víctimas y perpetradores en edad universitaria.

Componentes centrales de las intervenciones

Los principales tipos de intervención incluyen currículos escolares universales sobre relaciones saludables y violencia en el noviazgo (p. ej., Safe Dates, Fourth R, Expect Respect y Relationship Smarts); programas multinivel que combinan trabajo en el aula con políticas escolares y modificaciones en “puntos críticos” del entorno escolar (p. ej., Shifting Boundaries); programas dirigidos a varones implementados por entrenadores deportivos o en grupos pequeños (p. ej., Coaching Boys Into Men); programas universitarios sobre violencia en el noviazgo y programas de testigos activos (*bystander*); intervenciones culturalmente adaptadas para jóvenes latinos e hispanos (p. ej., El Joven Noble, JOVEN y trabajos basados en teatro); programas cognitivoconductuales o de consejería dirigidos a adolescentes de alto riesgo (p. ej., Date SMART, Real Talk y WISER); y herramientas digitales o aplicaciones, con frecuencia orientadas a estudiantes mujeres en situación de riesgo, tales como MyPlan y módulos en línea similares.

En estas intervenciones, los componentes centrales típicamente combinan información sobre las distintas formas de violencia (incluyendo el abuso psicológico y el acoso), trabajo sobre normas de género y relaciones de poder, habilidades de comunicación y resolución de conflictos, capacitación como testigos activos (*bystander*), planificación de seguridad y búsqueda de ayuda, a veces acompañados de cambios en las políticas escolares, capacitación del personal, involucramiento de las familias y articulación con servicios comunitarios.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En general, el resultado más consistente es que los programas educativos y de desarrollo de habilidades pueden modificar lo que los jóvenes saben y creen sobre la violencia en el noviazgo y las relaciones de pareja, pero los efectos sobre la conducta violenta real, incluyendo el acoso y la perpetración o victimización reiterada, son generalmente pequeños o mixtos. También mostraron un efecto prometedor las intervenciones para poblaciones específicas/latinas en Estados Unidos, con un impacto más sólido en la mejora de conocimientos y actitudes que en la reducción efectiva de comportamientos violentos a corto plazo (ver Tabla 40).

Los currículos escolares universales para adolescentes mejoran el conocimiento y frecuentemente reducen la aceptación de la violencia y las normas de género rígidas; las estimaciones metaanalíticas para conocimiento y actitudes son típicamente de pequeñas a moderadas, mientras que los efectos agregados sobre perpetración y victimización se aproximan a cero o son modestos y no siempre estadísticamente confiables, especialmente en seguimientos de corto plazo. De forma similar, las intervenciones de promoción de relaciones saludables y prevención de violencia para jóvenes logran aumentar significativamente el conocimiento y mejorar las actitudes, pero enfrentan el desafío crítico de demostrar una reducción consistente y duradera en los comportamientos violentos reales.

Los programas multicomponente y de mayor duración, que combinan currículos en el aula con cambios ambientales y de políticas, o con un fuerte desarrollo y práctica de habilidades, muestran las señales más claras de impacto conductual, particularmente para la violencia física y psicológica en el noviazgo en períodos de seguimiento de 6 a 36 meses. Por el contrario, los talleres muy breves de una sola sesión y las charlas exclusivamente informativas muestran efectos débiles y de corta duración, aunque pueden aumentar la concientización pero rara vez modifican conductas o reducen la violencia.

Las revisiones centradas en programas universitarios muestran que las intervenciones de testigos activos (*bystander*) aumentan la autoeficacia, las intenciones y, en menor medida, las acciones de los testigos, pero existe poca evidencia robusta de que reduzcan las tasas de incidentes de violencia en el noviazgo en sí mismas.

Las intervenciones focalizadas en grupos de alto riesgo como el entrenamiento en habilidades cognitivo-conductuales para mujeres jóvenes con antecedentes de violencia en el noviazgo, la entrevista motivacional breve para jóvenes que acuden a urgencias y las aplicaciones de planificación de seguridad para estudiantes universitarias muestran reducciones más prometedoras en victimización y perpetración en ensayos pequeños pero rigurosos, lo que sugiere que combinar la prevención universal con apoyo selectivo de mayor intensidad para quienes ya están en riesgo es una estrategia plausible.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos destacados en las revisiones incluyen cambios en las normas de género y la aceptación de la violencia, mejoras en la comunicación, la regulación emocional y las habilidades de manejo de conflictos, y mayor confianza y disposición para intervenir como testigo activo o buscar ayuda. Sin embargo, estos mecanismos rara vez se evalúan formalmente, y la evidencia sobre mecanismos específicos del acoso es particularmente escasa.

Los resultados sobre implementación enfatizan que la duración, la capacitación de facilitadores y la fidelidad son determinantes: los programas de múltiples sesiones, manualizados e implementados por docentes, orientadores o entrenadores capacitados y respaldados por la dirección escolar tienden a superar a las intervenciones improvisadas o muy breves. Las barreras identificadas en otros contextos, como son las agendas escolares sobrecargadas, rotación de personal, incomodidad para abordar temas de sexualidad y violencia, y falta de supervisión continua, son altamente relevantes para Uruguay, al igual que los facilitadores, como la integración de los contenidos en currículos existentes de salud o ciudadanía, las alianzas con organizaciones comunitarias y el uso de ejemplos y lenguaje culturalmente cercanos.

La evidencia económica es prácticamente inexistente, ya que muy pocas evaluaciones reportan costos o costo-efectividad, aunque los programas de múltiples sesiones requieren tiempo sostenido del personal y coordinación, mientras que las herramientas digitales tienen menores costos marginales pero un impacto menos certero sobre la violencia.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, esto implica que las políticas no deberían basarse únicamente en charlas aisladas o campañas de concientización, sino priorizar el pilotaje y la adaptación de programas escolares y universitarios de múltiples sesiones y componentes que aborden explícitamente las normas de género, las habilidades, el rol de los testigos activos y la planificación de seguridad, con especial atención a los enfoques culturalmente adaptados ya evaluados en poblaciones latinas. Estos pilotos deberían implementarse con manuales claros, capacitación de facilitadores y sistemas de monitoreo, y acompañarse de una evaluación local rigurosa que incluya resultados conductuales y relativos al acoso, desagregados por género y otras desigualdades, así como datos básicos de costos.

Las brechas de investigación incluyen la ausencia de evidencia específica para Uruguay, la información limitada sobre resultados de acoso, los datos insuficientes sobre efectos a largo plazo más allá de uno o dos años, y el escaso análisis económico, todo lo cual debería informar una agenda nacional de aprendizaje a mediano plazo sobre prevención de la violencia en el noviazgo y las relaciones de pareja entre jóvenes.

Tabla 40. Evidencia e implementación sobre intervenciones dirigidas a las relaciones entre jóvenes durante el noviazgo.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Currículos escolares universales sobre violencia en el noviazgo (ej. Safe Dates, Fourth R, Expect Respect).	Individuos en escuelas.	Perpetración y victimización de violencia en el noviazgo; actitudes, normas de género, conocimiento, habilidades.	 Ineficaz (para violencia y victimización)  Eficaz (para actitudes, normas, conocimientos y actitudes de testigos).	Requiere múltiples sesiones, tiempo curricular, docentes o facilitadores capacitados y apoyo de la dirección escolar; la evidencia reporta desafíos de retención/attrition y posibles problemas de integridad de implementación.	Mayormente de Estados Unidos y Canadá, y secundaria débil de España, México, Brasil y región del Caribe.	Considerar pilotar con cautela integrando currículos adaptados de múltiples sesiones sobre relaciones, género y no violencia en la educación secundaria (salud/ciudadanía), con capacitación y supervisión sistemática de facilitadores. No priorizar talleres aislados o exclusivamente informativos como estrategia principal cuando el objetivo es modificar conductas, dado su impacto limitado.
Programas multinivel escolares y de entorno (ej. Shifting Boundaries).	Individuos, aulas, escuelas.	Violencia en el noviazgo, acoso sexual, acoso en la escuela; percepciones de seguridad, denuncia.	 Prometedor	Requiere coordinación entre docentes, directivos y personal de apoyo; mapeo sistemático de puntos críticos; protocolos claros de reporte y derivación, incluyendo criterios para denuncia.	Estados Unidos	Implementar pilotos de iniciativas multinivel de seguridad escolar y violencia en el noviazgo en escuelas uruguayas seleccionadas, articulando currículos educativos con cambios en el entorno escolar (políticas y protocolos), supervisión y creación de espacios seguros.
Programas deportivos o de grupos pequeños dirigidos a varones (ej. Coaching Boys Into Men).	Grupos de pares masculinos, equipos, escuelas.	Perpetración de violencia en el noviazgo y sexual; actitudes, conductas de testigos activos.	 Prometedor	Depende de entrenadores/facilitadores motivados y formados y de la implementación sostenida de sesiones breves durante a lo largo del ciclo del programa; requiere apoyo institucional para mantener la implementación.	Estados Unidos	Implementar componentes dirigidos a varones en programas escolares o deportivos, con capacitación estandarizada de entrenadores o facilitadores en igualdad de género, entrega repetida de sesiones y monitoreo tanto de la dosis de implementación como de los resultados conductuales.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y prác- tica
Programas universitarios sobre violencia en el noviazgo y testigos activos.	Individuos y grupos de pares en universidades/institutos terciarios.	Autoeficacia, intenciones y acciones de testigos activos; conocimiento, actitudes; incidentes de violencia en el noviazgo y acoso.	 Ineficaz (o muy reducida para la violencia)  Eficaz (para conocimiento y autoeficacia de testigos) la violencia)	Frecuentemente de una sola sesión o breves; factibles de integrar en orientación o módulos en línea obligatorios; conviene coordinación con servicios estudiantiles.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de países europeos.	Pilotar con cautela; desarrollar módulos universitarios sobre testigos activos y violencia en las relaciones, combinando capacitación breve con rutas claras de reporte, derivación y apoyo a las personas afectadas.
Intervenciones culturalmente adaptadas para jóvenes latinos/hispanos (ej. El Joven Noble, JOVEN, programas basados en teatro).	Individuos y grupos pequeños en escuelas/comunidades.	Violencia en el noviazgo, actitudes hacia el género y la violencia; habilidades de comunicación, búsqueda de ayuda.	 Prometedor	La adaptación cultural, el uso de narrativas o teatro y en ocasiones componentes familiares aumentan el compromiso; base de evidencia aún reducida.	Estados Unidos, México, Puerto Rico y Colombia.	Utilizar estas intervenciones como modelos para adaptar contenidos, ejemplos, lenguaje y formatos (p. ej. narrativas, teatro u otras metodologías participativas) al contexto uruguayo y a los entornos escolar y comunitario.
TCC/consejería focalizada para jóvenes de alto riesgo y grupos pequeños (ej. Date SMART, Real Talk, TCC de pareja, WISER).	Individuos de alto riesgo y grupos pequeños.	Victimización y perpetración entre jóvenes previamente victimizados o agresores; salud mental; habilidades.	 Prometedor	Más intensiva, requiere personal capacitado en salud mental o consejería; frecuentemente integrada e implementada en servicios de salud, escolares o de justicia.	Estados Unidos, Colombia, México y Puerto Rico.	Desarrollar apoyo selectivo de mayor intensidad (grupos estilo TCC o consejería) en servicios de salud y escolares para adolescentes ya afectados por violencia en el noviazgo, definiendo rutas claras de derivación y coordinación entre escuela, salud y justicia cuando corresponda.
Herramientas digitales y aplicaciones (ej. MyPlan, módulos en línea).	Jóvenes individuales (víctimas, pares, estudiantado general).	Planificación de seguridad, búsqueda de ayuda, apoyo de testigos activos; conocimiento y actitudes; riesgo percibido.	 Incierto (para violencia contra la pareja y en el noviazgo)  Prometedor (para toma de decisiones en materia de seguridad, estrategias de protección, apoyo social y preparación para abandonar la relación)	Programas escalables, potencialmente de bajo costo marginal una vez desarrollados; requiere diseño cuidadoso, protección de datos, articulación con servicios reales y marcos legales.	Estados Unidos	Implementar programas piloto de herramientas digitales que guíen la planificación de seguridad y la búsqueda de ayuda para adolescentes y estudiantes universitarios uruguayos, asegurando su articulación con servicios y marcos legales locales, y evitando su uso como derivación aislada, sin acceso a apoyo y respuesta institucional.

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y prác- tica
Programas de promoción de relaciones románticas saludables (universales, no sólo centrados en violencia).	Individuos y grupos de pares en escuelas y comunidades.	Calidad de la relación, comunicación, manejo de conflictos; abuso en relaciones adolescentes, percepciones de acoso.	 Eficaz (para habilidades, actitudes y mejorar el conocimiento)  Ineficaz (para violencia en el noviazgo y acoso/stalking)	Frecuentemente mejor aceptados por escuelas y familias cuando se enmarcan como relaciones saludables. Para producir cambios conductuales requieren una dosis suficiente de sesiones estructuradas y no intervenciones breves o aisladas.	Mayoritariamente Estados Unidos, y secundaria de España, Brasil, México y países del Caribe.	Considerar pilotar con cautela enmarcando la prevención como educación en relaciones saludables y habilidades emocionales puede aumentar la aceptabilidad en escuelas y comunidades, pero debe acompañarse de indicadores explícitos de violencia y acoso para evitar diluir el objetivo preventivo.

Consideraciones claves

Uruguay debería priorizar el pilotaje y la ampliación de programas escolares y universitarios de múltiples sesiones y componentes que desarrollen habilidades relacionales, transformen las normas de género y fortalezcan las respuestas de testigos activos y de seguridad, utilizando modelos culturalmente adaptados y acompañados de evaluación local y registro básico de costos, en lugar de depender de charlas de concientización aisladas para prevenir la violencia en el noviazgo, las relaciones de pareja y el acoso entre jóvenes.

4.9.6 Intervenciones dirigidas a la violencia sexual juvenil y los testigos activos (bystanders)

Descripción de las intervenciones incluidas

Este grupo de intervenciones se basa en cuatro revisiones sistemáticas (Evans et al. 2019; Ogbonnaya et al. 2024; Tibbels y Benbouriche 2024; Russell et al. 2025) y tres metaanálisis (Kettrey y Marx 2021; Park y Kim 2023; Ruvalcaba et al. 2022), las cuales incluyen aproximadamente 139 estudios primarios, con un solapamiento considerable entre las revisiones, provenientes en su mayoría de Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental, además de un número menor de estudios de India, Uganda, China, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Tailandia, Australia y un estudio de Brasil. La mayoría de las evaluaciones utilizan ensayos aleatorizados o aleatorizados por conglomerados, complementados con cuasiexperimentos y algunos diseños pre-post o de métodos mixtos, e incluyen principalmente resultados de las actitudes, intenciones, acciones de testigos y resultados de violencia sexual autoinformados. La población dominante de los estudios son estudiantes de educación secundaria y universitaria, con estudios adicionales en contextos de protección infantil, justicia juvenil

y centros residenciales de atención a jóvenes; el rango etario objetivo es aproximadamente de 10 a 24 años.

Componentes centrales de las intervenciones

Las revisiones incluyen principalmente currículos de testigo activo en campus universitarios y escuelas (p. ej., Bringing in the Bystander, Green Dot, TakeCARE, RealConsent, Know Your Power, SCREAM Theater y Women's Program); programas enfocados en varones sobre perpetración y el rol del testigo en entornos de pares de alto riesgo (p. ej., fraternidades y equipos deportivos, entre ellos, Men's Program, Coaching Boys Into Men y Manhood 2.0); programas de reducción del riesgo de victimización y autodefensa para mujeres jóvenes como el entrenamiento de resistencia; currículos más amplios sobre relaciones respetuosas y prevención de comportamientos sexuales dañinos en escuelas (p. ej., Second Step, PREPARE y Rock and Water); campañas digitales y mediáticas (afiches, módulos web y entrenamiento de testigo activo basado en realidad virtual); y programas para jóvenes en contacto con el sistema (p. ej., Youth Relationships Project, Girl Talk2, Make a Move), además de grupos de mentoría y apoyo en servicios de justicia juvenil y protección infantil.

Estas intervenciones combinan educación sobre relaciones saludables, consentimiento y prevención de la violencia con el entrenamiento del rol de testigo activo, el desarrollo de habilidades socioemocionales y el cambio de normas sociales que toleran el abuso. Incluyen componentes específicos para varones orientados a promover masculinidades no violentas y liderazgo positivo entre pares, así como estrategias de empoderamiento y autodefensa para mujeres jóvenes. Además, utilizan campañas digitales y recursos tecnológicos para reforzar los mensajes preventivos y ampliar su alcance. En poblaciones en situación de vulnerabilidad, incorporan mentoría, apoyo psicosocial e intervenciones informadas por el trauma. En general, estos programas buscan fortalecer la capacidad individual y colectiva para reconocer, prevenir e interrumpir la violencia, creando entornos educativos y comunitarios más seguros y responsables.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En general, las revisiones muestran que las intervenciones de testigo activo (*bystanders*) y la prevención de la violencia sexual dirigidas a jóvenes pueden mejorar de manera considerable los resultados proximales como reconocer situaciones de riesgo, rechazar mitos sobre la violación, adherir a normas de equidad de género, sentirse responsable de actuar y saber cómo intervenir, con efectos promedio de pequeños a moderados, y que un subconjunto de programas también reduce la victimización y perpetración sexual, aunque los impactos conductuales son más variados y a menudo menores (ver Tabla 41).

La evidencia más sólida y consistente se muestra en los currículos de testigo activo basados en escuelas, campus universitarios y equipos deportivos que capacitan a los jóvenes (individual y grupalmente) para interpretar las situaciones como problemáticas, sentirse

responsables de responder y contar con estrategias concretas para intervenir de manera segura; estos incluyen programas interactivos de múltiples sesiones, como *Bringing in the Bystander* (promoviendo el rol del testigo activo), *Coaching Boys Into Men* (formando a los chicos hacia masculinidades positivas) y currículos similares, a veces respaldados por componentes a nivel de campus o mediáticos, como *Know Your Power* (Conoce tu Poder) o *Green Dot* (Punto Verde). Las estimaciones metaanalíticas sugieren que estos programas producen ganancias modestas pero significativas en el comportamiento del testigo (alrededor de dos décimas de desviación estándar) y en los pasos cognitivos que preceden a la acción (definición del riesgo, intenciones, eficacia y responsabilidad), con efectos algo mayores en grupos mixtos y cuando los programas se imparten presencialmente con métodos interactivos; sin embargo, las ganancias en comportamiento real a menudo se atenúan en un período de 6 a 12 meses si no hay refuerzo.

Las intervenciones para entornos de pares masculinos de alto riesgo (fraternidades y equipos deportivos) que combinan desarrollo de la empatía, educación sobre el consentimiento y habilidades de testigo activo tienden a reducir las actitudes favorables a la violación y la aceptación de mitos sobre la violación, y en algunos casos disminuyen la propensión autoinformada a perpetrar, aunque la evidencia de reducciones consistentes en el comportamiento sexualmente agresivo es más débil y altamente dependiente del contexto; algunos ensayos muestran cambio sostenido de actitudes sin efectos conductuales claros. Para jóvenes involucrados en sistemas de protección infantil y justicia, un número reducido de estudios sobre educación relacional grupal, mentoría y currículos transformadores de género muestran mejoras prometedoras en conocimientos, actitudes y habilidades de comunicación, con un programa (*Youth Relationships Project* o Proyecto de Relaciones Juveniles) que demuestra reducciones en la violencia física en el noviazgo por más de un año, mientras que otro (*Manhood 2.0* o Masculinidad 2.0) mejoró el reconocimiento y las intenciones pero no la violencia de pareja, e incluso reportó un aumento del ciberacoso en una medida, lo que subraya la necesidad de un diseño y monitoreo cuidadosos en poblaciones vulnerables. A lo largo de las revisiones, los resultados primarios incluyen victimización y perpetración sexual (violencia en el noviazgo, coerción, acoso, violación), comportamiento del testigo (antes, durante y después de los incidentes), y factores de riesgo intermediarios como mitos sobre la violación, normas de género, empatía, comunicación y búsqueda de ayuda; los resultados secundarios abarcan salud mental (p. ej., síntomas de trauma), comportamientos de salud sexual y conexión escolar.

Mecanismos de implementación y costos económicos

Los mecanismos predominantes propuestos son cambios en las normas sociales y culturas de pares (especialmente en grupos de pares masculinos), fortalecimiento de la identidad del rol de testigo y la toma de decisiones situacional (notar-interpretar-asumir responsabilidad-actuar), empoderamiento y habilidades de resistencia para potenciales víctimas, y mejora de las habilidades relacionales y regulación emocional para los jóvenes en general;

aunque solo unos pocos estudios primarios prueban formalmente la mediación, pero el patrón de resultados es ampliamente consistente con estas teorías.

Las lecciones de implementación enfatizan que los formatos de múltiples sesiones e interactivos con juego de roles y facilitación por pares o entrenadores tienden a producir cambios más duraderos que las sesiones breves y didácticas. Además, los programas deben estar estrechamente adaptados a la ecología social (p. ej., equipos deportivos versus aulas mixtas), y la capacitación de facilitadores, el compromiso escolar y un clima de apoyo (conexión escolar, políticas claras sobre violencia de género) parecen ser facilitadores importantes del éxito. En cuanto a los desafíos comunes encontrados incluyen alta deserción, dependencia del autoinforme, seguimiento limitado a largo plazo, escasa información sobre la fidelidad de implementación

En cuanto a los costos económicos, ninguna de las revisiones reporta análisis formales de costo-efectividad, y solo unas pocas comentan cualitativamente sobre la viabilidad o escalabilidad de las intervenciones digitales o breves.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, donde no existen evaluaciones directas pero hay cierta relevancia regional a través de Brasil y una fuerte dependencia de la evidencia de países de altos ingresos, las acciones de política prioritarias podrían enfocarse en: integrar currículos de testigo activo y relaciones respetuosas basados en evidencia en la educación secundaria, centros de UTU y universidades; focalizar entornos juveniles de alto riesgo análogos a las fraternidades y equipos deportivos (p. ej., clubes deportivos, residencias estudiantiles, grupos vinculados a la vida nocturna) con capacitación en cambio de normas y testigo activo enfocada en varones; incorporar explícitamente contenidos sobre violencia basada en género dentro de la educación sexual integral; y pilotar programas adaptados para jóvenes involucrados con servicios de protección infantil y justicia juvenil. Estos esfuerzos deben ir acompañados de un monitoreo y evaluación robustos que incluyan resultados conductuales y al menos 6 a 12 meses de seguimiento, teorías de cambio explícitas y componentes de costeo integrados, mientras que las inversiones en investigación deberían priorizar la evaluación de programas adaptados localmente, la comprensión de cómo la clase social, el género y las culturas digitales afectan la efectividad en Uruguay, y el seguimiento sistemático de la calidad de implementación y los impactos diferenciales entre subgrupos.

Tabla 41. Evidencia e implementación sobre intervenciones dirigidas a la violencia sexual juvenil y testigos activos (*bystanders*).

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Capacitación de testigo activo en escuelas y universidades (ej. Bringing in the Bystander, Safe Sisters).	Individuos y grupos de pares en escuelas/universidades.	Intenciones y comportamiento del testigo; reconocimiento del riesgo; mitos sobre la violación; normas de género; victimización/perpetración sexual (algunos estudios).	 Eficaz (para cogniciones y actitudes del testigo)  Prometedor (para violencia sexual y victimización)	Funciona mejor como talleres interactivos de múltiples sesiones; requiere facilitadores capacitados, apoyo institucional e integración con currículos existentes. Efectos tienden a ser más claros a corto plazo, por lo que se recomienda refuerzos para sostenibilidad.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de India, China, Uganda, Nueva Zelanda, Canadá, Alemania y Brasil.	Priorizar la prueba piloto de módulos de testigo activo interactivos y de género mixto en escuelas secundarias y universidades, con sesiones de refuerzo y monitoreo de cambios conductuales y no solo actitudes, incluyendo seguimiento en el tiempo.
Programas de cambio de normas y testigo activo enfocados en varones en entornos de pares de alto riesgo (ej. Coaching Boys Into Men, Men's Program, Manhood 2.0).	Equipos masculinos, clubes y grupos de amigos (equipos, fraternidades, clubes deportivos).	Actitudes favorables a la violación; aceptación de mitos sobre la violación; disposición a intervenir; agresión/coerción sexual.	 Ineficaz (para violencia sexual, coerción)  Eficaz (para actitudes y conductas)	Requiere el compromiso de entrenadores/líderes; funciona mejor con sesiones breves repetidas; debe abordar las construcciones locales de masculinidad y normas de pares, e incorporar monitoreo de posibles efectos no deseados, especialmente en poblaciones vulnerables o en contacto con el sistema.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de India.	Focalizar clubes deportivos y otros grupos de pares masculinos con contenido adaptado de cambio de normas y testigo activo, evaluando rigurosamente los impactos conductuales y monitoreando efectos no deseados.
Intervenciones para jóvenes en contacto con el sistema (protección infantil, justicia juvenil, atención residencial).	Grupos en programas de justicia, residenciales y comunitarios.	Perpetración/victimización de violencia en el noviazgo y sexual; síntomas de trauma; habilidades relacionales; comunicación; actitudes relacionadas con el testigo activo.	 Ineficaz (para violencia)  Eficaz (para conocimiento, actitudes y normas)  Prometedor (para trauma)	Requiere de trabajo grupal de mayor intensidad y facilitadores capacitados; formatos en grupos pequeños, enfoques informados en trauma y coordinación con servicios son críticos, aunque la base de programas evaluados es reducida y heterogénea.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Canadá y Países Bajos.	Pilotar con cautela. Desarrollar y probar módulos de violencia de género informados en trauma dentro de los programas existentes de protección infantil y justicia juvenil para adolescentes, con salvaguardas sólidas (protocolos ante revelación, derivación y seguimiento) y evaluación.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Programas de reducción del riesgo de victimización y autodefensa para mujeres jóvenes (ej. tipo Enhanced Assess, Acknowledge, Act).	Mujeres jóvenes individuales en escuelas/universidades.	Victimización por agresión sexual; reconocimiento del riesgo; habilidades de resistencia y autodefensa; autoeficacia; miedo y ansiedad.	 Prometedor (para revictimización)  Eficaz (para conocimiento, autoprotección y autoeficacia)	Requieren instructores capacitados y un encuadre cuidadoso para evitar culpabilizar a la víctima; funcionan mejor como cursos de múltiples sesiones integrados en estrategias más amplias de VBG, con atención a la implementación y al contexto dada la variabilidad observada entre programas.	Estados Unidos, Canadá, Alemania e India.	Considerar sólo como componente complementario (vs. como eje central) dentro de una estrategia más amplia de VBG que enfatice la prevención de la perpetración y la responsabilidad institucional, y asegurar que cualquier piloto incluya resultados de victimización y supervisión ética.
A) Currículos universales de relaciones respetuosas. B) Currículos de prevención de comportamientos sexuales dañinos (CSD) en escuelas para grupos de alto riesgo (jóvenes autistas, atención residencial).	Aulas completas, a veces escuelas completas.	Perpetración/victimización de acoso sexual y violencia en el noviazgo; comportamiento del testigo; conocimientos, actitudes, normas de género.	A)  Ineficaz (para violencia y comportamientos sexuales dañinos) A)  Eficaz (para conocimiento y actitudes) B)  Incierto (para violencia y victimización) B)  Prometedor (para actitudes y normas)	Requiere tiempo curricular, capacitación de docentes o facilitadores externos y alineación con políticas escolares; la conexión escolar parece apoyar mejores resultados.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Países Bajos, Canadá, Sudáfrica, Tailandia y Australia.	No priorizar, y pilotar con cautela. Integrar contenido de relaciones respetuosas apropiado para la edad y basado en evidencia en los estándares educativos nacionales, y probar módulos mejorados con mayor enfoque en habilidades y roles de testigo, alineados con políticas escolares y rutas de reporte y apoyo, y con medición de la dosis de implementación, la fidelidad y los resultados.
Intervenciones digitales y mediáticas de testigo activo (web, video, afiches, realidad virtual).	Individuos y campus/comunidades.	Conciencia, intenciones, eficacia del testigo, algunas medidas de comportamiento; actitudes y normas.	 Eficaz	Bajo costo marginal y escalable; requiere atención al compromiso, acceso digital y relevancia cultural; puede complementar pero no reemplazar completamente el trabajo presencial. Dada variabilidad del desempeño según modalidad (web, realidad virtual, offline) se recomienda pilotar y medir uso real y la adherencia.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Brasil, China, Uganda, Nueva Zelanda e India.	Usar módulos web/video de bajo costo y campañas de campus como complementos a programas presenciales, y experimentar con elementos de realidad virtual en sitios piloto, rastreando alcance y beneficio incremental.

Iniciativas integrales a nivel de campus o escuela (ej. estilo Green Dot, modelos multicomponentes).	Instituciones completas (escuelas, universidades).	Tasas de violencia sexual y daños relacionados a nivel de campus; clima de testigo activo; normas y políticas.	 Prometedor	Requieren compromiso significativo del liderazgo, capacitación del personal y sistemas de datos continuos. Son complejas de implementar y escalar, pero pueden modificar normas, prácticas y percepciones a nivel institucional (clima de testigo activo y respuesta organizacional).	Estados Unidos	En universidades de mayor tamaño e instituciones de formación docente, considerar la implementación piloto de modelos multicomponentes simplificados que integren políticas institucionales, capacitación del personal y campañas de alcance amplio, con liderazgo administrativo claro y monitoreo continuo de la implementación (dosis/fidelidad) y de resultados individuales (conductas) e institucionales (clima, protocolos, prácticas).

Consideraciones claves

Los programas de prevención de violencia de género y testigo activo bien diseñados e interactivos para adolescentes y adultos jóvenes, especialmente aquellos integrados en escuelas, universidades y entornos juveniles de alto riesgo, pueden modificar normas y reducir modestamente el daño, pero Uruguay necesitará adaptar estos modelos a los contextos locales, invertir en evaluación rigurosa (incluyendo costos) y priorizar la responsabilidad institucional junto con el cambio de comportamiento individual.

4.9.7 Estrategias tecnológicas y multinivel

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa principalmente en el metaanálisis de Emezue *et al.* (2022), que analizó 17 ensayos controlados aleatorizados con 4.590 participantes, mayoritariamente mujeres adultas sobrevivientes de violencia de pareja y algunos ensayos con parejas, realizados entre 2007 y 2021 en Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Hong Kong y Kenia. También se incorporó el Mapa de Evidencia y Brechas de Philbrick *et al.* (2022), que examina el uso de tecnologías de la información y la comunicación para la prevención y respuesta a la violencia sexual y de género en países de ingresos bajos y medios. Este mapa incluyó 10 estudios (6 estudios primarios de impacto, principalmente aleatorios, y 4 revisiones sistemáticas) con investigaciones realizadas en Camboya, Kenia, Nepal, Líbano y la República Democrática del Congo.

Dos revisiones complementarias informan la perspectiva de diseño multinivel. La primera, de Stith et al. (2022), es una revisión sistémica de intervenciones de pareja y familia que incluye educación relacional en línea junto con otros programas conjuntos, mayoritariamente de Estados Unidos entre 2010 y 2019. La segunda, de Bacchus et al. (2024), es una revisión amplia de intervenciones sobre violencia de pareja y violencia contra niños y niñas entre 2010 y 2023 en 16 países, incluyendo Colombia y Perú, que permite situar cómo las herramientas digitales pueden articularse con respuestas comunitarias, familiares, de servicios e interinstitucionales. Cabe señalar que la revisión de Trabold et al. (2018) sobre intervenciones de eSalud (o salud electrónica) y mSalud (o salud en dispositivos electrónicos) cubre muchos de los ensayos posteriormente actualizados en Emezue et al. (2022), por lo que se considera subsumida y no se contabiliza por separado.

En general, las dos revisiones más directamente relacionadas con la tecnología (Emezue et al., 2022; Philbrick et al., 2022) incluyen aproximadamente 23 estudios primarios únicos (17 aleatorios de contextos de altos ingresos y 6 estudios de impacto de países de ingresos bajos y medios), complementados por algunas evaluaciones de métodos mixtos. Estos estudios incluyen a sobrevivientes adultas, parejas, mujeres vinculadas al sistema de justicia y entornos de salud o servicios, ofreciendo la síntesis más completa y actualizada de intervenciones digitales y basadas en el uso de tecnologías de la información y la comunicación para abordar la violencia de género. Por último, los resultados primarios evaluados en estas revisiones son las reducciones en la victimización por violencia de pareja (física, psicológica, sexual) y las mejoras en depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático. Entre los resultados secundarios se encuentran la preparación para la seguridad, el uso de servicios, las habilidades relacionales y las actitudes normativas.

Componentes centrales de las intervenciones

En estas revisiones, las intervenciones multinivel basadas en tecnología comprenden:

A nivel individual:

- ▶ Herramientas web y móviles de apoyo a decisiones de seguridad que personalizan la evaluación de riesgo y los planes de seguridad (como myPlan, iCAN e iDECIDE).
- ▶ Módulos en línea de TCC o de aceptación y compromiso con apoyo de terapeutas o facilitadores para trauma y estado de ánimo.
- ▶ Teleacompañamiento telefónico.

A nivel de pareja y familia:

- ▶ Programas digitales de habilidades relacionales para parejas (como ePREP, OurRelationship e IBCT).
- ▶ Programas en línea de habilidades de crianza, implementados con protocolos de tamizaje y seguridad.

A nivel de servicios, sistemas y comunidad:

- ▶ Mensajería por SMS o respuesta de voz interactiva (IVR) para la articulación con servicios.
- ▶ Herramientas digitales de recolección de datos y documentación forense (SenseMaker, MediCapt).
- ▶ Campañas de radio combinadas con SMS para la transformación de normas sociales.

Estas intervenciones buscan mejorar la claridad en la toma de decisiones y las conductas de seguridad, reducir la exposición a la violencia de pareja, fortalecer el afrontamiento y la salud mental, mejorar la comunicación de pareja cuando resulta apropiado, vincular a las sobrevivientes con servicios y apoyar la documentación y la rendición de cuentas.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

La evidencia agregada muestra mejoras pequeñas pero significativas a corto plazo en depresión y ansiedad, así como reducciones modestas en la victimización física mediante programas digitales, aunque estos efectos tienden a atenuarse en seguimientos a mediano plazo. Sin embargo, los resultados para la victimización psicológica y sexual y para el trastorno de estrés postraumático son mixtos o nulos en términos generales. Las tecnologías de la información y la comunicación en países de ingresos bajos y medios muestran avances prometedores en resultados intermedios, como la preparación para la seguridad, resiliencia, conexión con servicios y normas, aunque la evidencia rigurosa de impacto sobre la reducción de la violencia sigue siendo escasa y heterogénea (ver Tabla 42).

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos son plausibles y están bien articulados, los cuales incluyen el empoderamiento, retroalimentación personalizada sobre riesgo, habilidades y comunicación, derivación a atención confiable, documentación para la rendición de cuentas, pero rara vez se evalúan directamente en los estudios.

En términos de implementación, el éxito depende de un diseño centrado en la seguridad (modos de privacidad, interfaces de bajo rastro, protección de datos), apoyo en acceso y alfabetización digital, integración con servicios de salud, justicia y protección social para la derivación y respuesta, contenidos cultural y lingüísticamente apropiados (variantes del español rioplatense) y capacidad de facilitadores o acompañantes para combinar el apoyo humano con las herramientas digitales. Además, el uso compartido de dispositivos, el control coercitivo y los riesgos asociados a los datos son barreras reales que requieren protocolos y salvaguardas centradas en las sobrevivientes. El teleacompañamiento telefónico y las herramientas de bajo ancho de banda (SMS, respuesta de voz interactiva) pueden

ampliar el alcance más allá de los teléfonos inteligentes. En cuanto al diseño multinivel, la evidencia sobre intervenciones sistémicas, de pareja y de crianza indica que los programas conjuntos de habilidades pueden reducir la agresión en poblaciones seleccionadas cuando se implementan de manera segura, y que los enfoques centrados en la familia dirigidos a padres y madres pueden reducir el maltrato y las separaciones, resultados que pueden combinarse con modalidades digitales donde resulte seguro y factible.

Los datos económicos son limitados, pero los costos marginales por usuario suelen ser bajos una vez que las plataformas existen, mientras que las inversiones iniciales (adaptación, alojamiento, seguridad, capacitación, aseguramiento de calidad) y la moderación y el apoyo continuos son significativos. El costo-efectividad para Uruguay dependerá de la escala, la integración con plataformas existentes (líneas 0800, justicia, salud) y las decisiones locales sobre alojamiento y seguridad de datos.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Uruguay debería priorizar un piloto nacional con salvaguardas de una herramienta de apoyo a decisiones de seguridad en español, integrada con la Línea 0800-Violeta y las rutas de derivación a servicios de salud y policía; complementarlo con teleacompañamiento opcional y difusión digital focalizada (SMS/WhatsApp) para alcanzar a mujeres con barreras de acceso a servicios presenciales; evaluar con cautela módulos breves en línea de habilidades relacionales para parejas de bajo riesgo con tamizaje de seguridad estricto; implementar herramientas digitales de datos y documentación forense únicamente con gobernanza robusta y respaldo del sector justicia; e incorporar monitoreo continuo y una evaluación mediante ensayo controlado aleatorizado o diseño escalonado para generar evidencia latinoamericana. Las principales brechas incluyen la escasez de ensayos de impacto en América Latina y Uruguay, los limitados resultados a mediano y largo plazo, y la insuficiente información sobre costo-efectividad, aspectos abordables mediante pilotos por fases con evaluación incorporada desde el inicio.

Tabla 42. Evidencia e implementación sobre estrategias tecnológicas y multinivel.

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendacio- nes para política y práctica
Herramientas web/móviles de apoyo a decisiones de seguridad (myPlan/iCAN/iDECIDE).	Individual Articulación con servicios.	VIP física (pequeña, corto plazo); preparación para la seguridad; resultados mixtos para VIP psicológica/sexual; pequeña en depresión/ansiedad.	 Eficaz (para depresión, ansiedad)  Prometedor (para violencia física)  Ineficaz (para violencia psicológica y sexual)	Requieren sólidas funciones de privacidad/seguridad y localización lingüística/cultural; deben integrarse a rutas de derivación y respuesta (no como sustituto de servicios). Monitorear adherencia/uso real y fidelidad de implementación.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Canadá, Australia y Nueva Zelanda.	Pilotar una herramienta en español integrada con líneas de ayuda nacionales y servicios de salud; no implementar como recurso aislado; implementar de forma gradual con seguimiento escalonado de resultados a lo largo del tiempo.
Programas en línea de habilidades relacionales (ePREP/OurRelationship/IBCT).	Pareja/díada.	VIP situacional en parejas de bajo riesgo; comunicación y calidad de la relación.	 Prometedor (para violencia)  Eficaz (resolución de problemas, comunicación y calidad de relación)	Tamizaje estricto de riesgo de VIP (exclusión si hay control coercitivo/alto riesgo); apoyo de facilitadores; y rutas de derivación claras para casos detectados.	Estados Unidos	Piloto como componente complementario a pequeña escala con protocolos de seguridad; monitorear cuidadosamente posibles daños.
Teleacompañamiento / apoyo telefónico y entrevista motivacional.	Individual Servicios.	Rrevictimización; salud mental y uso de servicios.	 Ineficaz (para revictimización)  Prometedor (para salud mental, uso de servicios y pedir ayuda)	Requiere bajo ancho de banda, escalable; capacitar y supervisar acompañante; proteger privacidad de quien llama y articulación con rutas de respuesta; monitorear dosis/fidelidad (contactos logrados).	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Hong Kong.	Si se aplica, pilotar con cautela, expandir el teleacompañamiento con protocolos de seguridad; integrar con gestión de casos; complemento (no sustituto) de servicios presenciales.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Difusión por SMS/IVR; campañas de radio+SMS para transformación de normas.	Comunidad Individual/Hogar.	Cambios en normas y comunicación; violencia contra la pareja.	 Ineficaz (para violencia)  Prometedor (para normas, comunicación)	Usar tecnologías de bajo umbral (SMS/IVR/radio) y combinar con facilitación comunitaria; no asumir que TIC sola cambia normas; salvaguardar privacidad y seguridad considerando que puede ser compartido o monitoreado por terceros, y documentar aceptabilidad/fidelidad.	Camboya, Kenia, Nepal, Líbano y Congo.	Si se aplica, pilotar con cautela, articular campañas comunitarias con servicios de respuesta y apoyo; evitar su despliegue como campañas aisladas; incorporar evaluación de resultados.
Programas grupales computarizados (ej. WORTH) para mujeres vinculadas al sistema de justicia.	Individual/Grupal.	Conductas de seguridad; violencia contra la pareja.	 Ineficaz (para violencia)  Prometedor (para conductas de seguridad)	Funciona en contextos de justicia y comunitarios; requiere capacitación y supervisión de facilitadores, y articulación con servicios (derivación). Requiere monitorear la fidelidad de implementación y la participación real para evitar atenuación de efecto.	Estados Unidos	Si se aplica, pilotar con cautela. Explorar adaptación en programas de libertad condicional o comunitarios, integrándolo con la gestión de casos y otros servicios, y acompañarlos de evaluación.

Nota: Este resumen integra los resultados de Emezue *et al.* (2022) y Philbrick *et al.* (2022), con aportes sobre diseño y contexto de Stith *et al.* (2022) y Bacchus *et al.* (2024). Adicionalmente, se excluyeron las herramientas digitales de recolección de datos y retroalimentación (ej. SenseMaker) y las aplicaciones de documentación forense (ej. MediCapt) debido a que no reportaron resultados sobre violencia.

Consideraciones claves

La tecnología puede ampliar de manera útil la respuesta de Uruguay a la violencia de pareja, especialmente mediante herramientas de planificación de seguridad, teleacompañamiento y difusión por canales de bajo ancho de banda. Sin embargo, los efectos en la reducción de la violencia son generalmente pequeños y de corto plazo, por lo que se recomienda implementar pilotos con salvaguardas integrados a los servicios existentes y acompañarlos de evaluación local rigurosa para generar evidencia latinoamericana.

4.10 Estrategias basadas en evidencia sobre la prevención de la violencia, la explotación, la trata y el abuso infantil y adolescente

En este subejeto las 23 revisiones se clasificaron en los siguientes grupos: intervenciones escolares para la prevención del abuso sexual infantil (ASI); intervenciones dirigidas a la crianza y la familia; intervenciones dirigidas al perpetrador; intervenciones dirigidas a la reducción de la explotación digital y en línea; e intervenciones de prevención de la explotación sexual comercial y trata de personas.

4.10.1 Intervenciones escolares para la prevención del abuso sexual infantil

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de intervenciones se basa en una revisión sistemática (Russell, 2020) y cinco metaanálisis (Che Yusof et al., 2022; Lu et al., 2023; Subaşı et al., 2024; Türkkan y Odacı, 2024; Walsh, 2015) que incluyen unos 121 estudios con considerable superposición entre ellos. La mayoría de las evaluaciones provienen de América del Norte, Europa y Asia, con evidencia emergente de países de iberoamérica como Ecuador y El Salvador. La evidencia está dominada por diseños experimentales y cuasiexperimentales, incluyendo ensayos controlados aleatorizados individuales y a nivel comunitario, estudios pre-post y estudios comparativos no aleatorizados, generalmente a nivel de aula o escuela. En cuanto a la población, las intervenciones están dirigidas principalmente a niños y niñas de 3 a 18 años en educación preescolar, primaria y secundaria, con algunas adaptaciones especializadas para niños con discapacidad intelectual o física, estudiantes sordos o con dificultades auditivas, y adolescentes mujeres de alto riesgo. La implementación se realiza habitualmente mediante clases integradas en currículos de seguridad personal o habilidades para la vida, en ocasiones complementadas con módulos digitales, tareas para el hogar, materiales para familias, formatos de educación especial y, en algunos casos, actividades comunitarias vinculadas como exhibiciones en museos o entrenamiento en defensa personal.

Componentes centrales de las intervenciones

Los componentes centrales de estos programas incluyen la docencia sobre la propiedad del cuerpo y las partes íntimas, distinción entre toques y situaciones seguras e inseguras, diferencia entre secretos seguros e inseguros, mensajes de que el abuso nunca es culpa del niño o la niña, identificación de personas de confianza a quienes acudir, práctica de habilidades de autoprotección ("decir no, alejarse, contar"), estrategias de rechazo y escape, y la búsqueda de ayuda.

La implementación utiliza pedagogías activas como modelado, ensayo, juego de roles, juegos, cuentos, videos y aplicaciones digitales, desarrolladas a lo largo de una a aproximadamente doce sesiones breves.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En general, la evidencia muestra que las intervenciones escolares de prevención del ASI son consistentemente efectivas para mejorar el conocimiento de niñas y niños sobre el abuso sexual y la seguridad personal, con ganancias de medianas a grandes en conocimiento factual y aplicado inmediatamente después de la intervención. Sin embargo, las mejoras en habilidades de autoprotección y actitudes son menores, pero generalmente positivas. Algunos estudios muestran que las ganancias en conocimiento se mantienen durante varios meses, y no existe evidencia de que los programas bien diseñados aumenten la ansiedad o el miedo en los niños. Por otro lado, otros estudios muestran un aumento de ansiedad en un programa particular, lo que sugiere la necesidad de un monitoreo cuidadoso del impacto emocional (ver Tabla 43).

Solo un estudio que examinó un curso de empoderamiento y defensa personal para adolescentes y mujeres de alto riesgo muestra una reducción en la incidencia de agresión sexual a lo largo de aproximadamente diez meses, y ninguna revisión concluye que la educación escolar por sí sola haya demostrado reducciones a nivel poblacional del ASI. En resumen, estas intervenciones fortalecen de manera confiable las capacidades protectoras inmediatas (conocimiento, reconocimiento del riesgo, habilidades de rechazo y de contar lo sucedido), pero la evidencia de que reducen el abuso real sigue siendo limitada y dependiente del contexto.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los programas funcionan combinando información y entrenamiento en habilidades conductuales a nivel del niño o niña individual dentro del entorno escolar. Se enseña a los niños a reconocer situaciones de riesgo, ya que los perpetradores frecuentemente son adultos conocidos, practicar resistencia verbal y en ocasiones física, e identificar adultos de confianza y servicios para la revelación. La práctica repetida mediante juego de roles, cuentos, juegos y herramientas digitales parece ser más efectiva que las charlas de una sola sesión.

A nivel institucional, el éxito de la implementación depende de varios factores, como que los docentes, el personal de enfermería escolar o los facilitadores capacitados se sientan seguros y dispuestos a abordar contenidos sensibles, que las escuelas cuenten con rutas claras de denuncia y derivación, y que las familias estén informadas para reforzar los mensajes en el hogar. Los currículos especializados para niños con discapacidad y estudiantes sordos o con dificultades auditivas demuestran que los formatos accesibles, como los cuentos con imágenes, la lengua de señas y aplicaciones adaptadas, pueden aumentar sustancialmente

el conocimiento, aunque su traducción en conductas protectoras es menos consistente y requiere un entrenamiento más intensivo en habilidades y apoyo adicional.

Cabe destacar que ninguna de las revisiones proporciona datos robustos de costos o costo-efectividad.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay emergen tres implicancias principales. En primer lugar, la evidencia respalda la adopción de programas universales de prevención del ASI basados en el currículo escolar, especialmente en los primeros y medios años de educación primaria, utilizando múltiples sesiones breves con métodos activos en lugar de charlas aisladas, y asegurando la alineación con las leyes de protección infantil y los protocolos escolares existentes.

En segundo lugar, Uruguay debería planificar explícitamente la inclusión y la equidad: adaptando los contenidos para niños con discapacidad, poblaciones indígenas o afrodescendientes, escuelas rurales y adolescentes de alto riesgo, y considerando modelos mixtos que combinen currículos en el aula con actividades comunitarias o en centros juveniles y, donde resulte aceptable, componentes de empoderamiento y defensa personal para adolescentes.

En tercer lugar, la calidad de la implementación determinará el impacto real: las revisiones destacan la importancia de manuales estructurados, capacitación y supervisión adecuadas del personal, integración con los procedimientos de protección escolar y sistemas sencillos para monitorear tanto los resultados de aprendizaje como las revelaciones o derivaciones efectivas. Las consideraciones económicas deben incorporarse en cualquier expansión uruguaya, por ejemplo, mediante el registro del tiempo de capacitación docente, los materiales y la infraestructura digital, y el pilotaje en un número reducido de departamentos antes del escalamiento nacional.

Finalmente, existe una clara brecha de investigación y política en América Latina, por lo que Uruguay podría posicionarse como líder regional encargando evaluaciones de impacto de alta calidad que vayan más allá de las pruebas de conocimiento para medir conductas, revelaciones, seguridad de los sistemas de denuncia y, donde sea factible, indicadores de incidencia, documentando al mismo tiempo los costos y los impactos en equidad.

Tabla 43. Evidencia e implementación sobre intervenciones escolares para la prevención del ASI.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Currículo escolar universal de seguridad personal.	Niños y niñas individuales; aulas; escuelas.	Conocimiento sobre ASI; reconocimiento de toques/situaciones inseguras; habilidades de autoprotección; actitudes; ansiedad/daño; revelaciones.	 Eficaz (para autoprotección, conocimiento y actitudes)  Incierto (para revelaciones)	Requiere integración curricular; múltiples sesiones breves con métodos activos (modelado, juego de roles, práctica de habilidades); capacitación/supervisión de quienes implementan; y procedimientos/rutas claras para manejo de revelaciones y reporte/derivación. Evidencia reporta brechas frecuentes de fidelidad, seguimiento y costos.	Mayoritariamente de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda; y secundaria de Ecuador y El Salvador, y de otros países de Europa, Asia y África.	Si se aplica, pilotar la prevención del ASI basada en el currículo nacional en escuelas primarias, con manuales, capacitación docente, monitoreo de fidelidad y dosis, y procedimientos de protección y derivación incorporados.
Programas escolares especializados para niños con discapacidad.	Niños y niñas individuales con discapacidad; escuelas especiales e inclusivas.	Conocimiento sobre ASI (factual y aplicado); conductas de autoprotección; ansiedad.	 Prometedor (para conocimiento)  Incierto (para habilidades)  Ineficaz (o incluso contraproducente para autoprotección)	Requiere materiales accesibles (pictogramas/lectura fácil/lengua de señas), grupos pequeños y más sesiones; facilitadores especializados; y monitoreo de posibles efectos emocionales.	Mayoritariamente de Estados Unidos y otros países de Europa, Asia y África (incluidos Alemania, Pakistán, Egipto, Turquía y China).	No priorizar y si se aplica, desarrollar y adaptar módulos de ASI inclusivos para discapacidad en escuelas especiales e inclusivas de Uruguay, codiseñados con organizaciones de personas con discapacidad y evaluados tanto en beneficios (conductas + actitudes) como en posible malestar.
Programas de empoderamiento/defensa personal para adolescentes mujeres.	Adolescentes individuales de alto riesgo; espacios y espacios comunitarios.	Incidencia de agresión sexual; autoeficacia; asertividad; habilidades de autoprotección.	 Incierto	Requiere entrenamiento intensivo de múltiples sesiones, facilitadoras mujeres capacitadas, práctica conductual progresiva en espacios seguros y articulación explícita con servicios de apoyo y respuesta.	Kenia	Si se aplica, considerar componentes de empoderamiento/defensa personal cuidadosamente piloteados para adolescentes mayores en contextos de alto riesgo, asegurando salvaguardas sólidas y coordinación con servicios de respuesta a la violencia sexual; monitorear no solo conocimiento, sino también incidencia y efectos no deseados.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Educación sobre ASI comunitaria o en museos vinculada a escuelas.	Comunidades; instituciones que atienden jóvenes.	Conocimiento sobre ASI; concientización sobre abuso y denuncia entre niños y público general.	 Incierto	Puede ser efectiva para aumentar conocimiento cuando se implementa como parte de campañas intersectoriales (educación-cultura-ONG) con guías capacitados.	El Salvador	Si se aplica, explorar con cautela alianzas con museos, centros culturales y ONG para complementar los currículos escolares con actividades de concientización comunitaria, como complemento educativo y no como intervención preventiva autónoma, priorizando pilotos acotados con evaluación de aprendizajes.

Nota. La intervención de educación sobre ASI con apoyo tecnológico (aplicaciones, web, CD-ROM) fue excluida porque no había ningún resultado relacionado con violencia, abuso o autoprotección.

Consideraciones claves

La educación preventiva del ASI en contextos escolares es una estrategia de bajo riesgo y respaldada por la evidencia para fortalecer el conocimiento y las habilidades de autoprotección de niñas y niños. Sin embargo, Uruguay debería implementarla como parte de un sistema de protección más amplio y con recursos adecuados, con un diseño inclusivo, rutas de denuncia sólidas y una evaluación rigurosa del impacto real y los costos.

4.10.2 Intervenciones dirigidas a la crianza y familia

En este subejeto las 23 revisiones se clasificaron en los siguientes grupos: intervenciones escolares para la prevención del ASI; intervenciones dirigidas a la crianza y la familia; intervenciones dirigidas al perpetrador; intervenciones dirigidas a la reducción de la explotación digital y en línea; e intervenciones de prevención de la explotación sexual comercial y trata de personas.

Descripción de las revisiones incluidas

Este conjunto de estrategias se basa en seis revisiones sistemáticas y mapas de evidencia (Bilukha et al., 2005; Edwards et al., 2024; Huitron Pacheco et al., 2024; Pundir et al., 2020; Rudolph et al., 2024; y Russell et al., 2024), los cuales abarcan más de 200 estudios primarios a nivel mundial, incluyendo al menos 97 evaluaciones de impacto en países de ingresos bajos y medios y aproximadamente 125 ensayos y evaluaciones individuales en

las revisiones más focalizadas. Los diseños empleados van desde ensayos aleatorizados y aleatorizados a nivel comunitario rigurosos y cuasiexperimentos, hasta estudios pre-post sin grupo de control y estudios de factibilidad, con la evidencia más sólida concentrada en países de altos ingresos, Sudáfrica y África Oriental, y algunos países de ingresos bajos y medios seleccionados en otras regiones. La cobertura geográfica incluye América del Norte, Europa, África Subsahariana, Medio Oriente y Asia. América Latina está representada principalmente en el mapa de evidencia (11 evaluaciones de impacto, algunas sobre crianza y fortalecimiento económico) y un programa escolar de prevención del ASI de Argentina. Los resultados medidos con mayor frecuencia son el maltrato físico y emocional infantil, el castigo corporal, el conocimiento y las habilidades relacionadas con el ASI en padres, madres e hijos, el acoso y la violencia entre pares, y la exposición a violencia de pareja.

Componentes centrales de las intervenciones

En las distintas revisiones, las intervenciones se centran en padres, madres y familias de lactantes, niños/as y adolescentes, frecuentemente en contextos desfavorecidos o de alto riesgo, y se implementan a través de visitas domiciliarias, escuelas, programas comunitarios, centros de salud, refugios y servicios de justicia o protección infantil.

Los componentes centrales de las intervenciones incluyen, las visitas domiciliarias intensivas en la primera infancia realizadas por enfermeras o personal paramédico capacitado, grupos de crianza positiva y apoyo a cuidadores de niños, niñas y adolescentes, paquetes combinados de fortalecimiento familiar y económico, psicoeducación estructurada para padres y madres sobre ASI, sexualidad, comunicación sobre seguridad y cómo responder ante revelaciones, tratamiento integrado de consumo de sustancias y violencia doméstica para agresores, grupos de transformación de género para hombres, estrategias estructuradas para involucrar a las familias en la prevención escolar del abuso sexual infantil mediante sesiones informativas, tareas para el hogar y actividades conjuntas entre padres, madres e hijos.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En general, las estrategias familiares y basadas en la crianza para prevenir el ASI y otras formas de violencia operan principalmente a nivel familiar e individual, con apoyo de escuelas y servicios comunitarios. Los programas de visitas domiciliarias tempranas dirigidos a mujeres embarazadas y familias con lactantes en situación de riesgo social, especialmente cuando son implementados por enfermeras u otros profesionales durante al menos dos años, muestran reducciones sustanciales y relativamente consistentes en el maltrato infantil general, con algunos beneficios a largo plazo que se extienden hasta la adolescencia. Aunque el ASI rara vez se reporta de manera diferenciada, estos resultados son directamente relevantes para reducir el riesgo de abuso sexual en la primera infancia y mejorar su detección (ver Tabla 44).

Los programas de crianza y apoyo a cuidadores dirigidos a padres y madres de niños, niñas y adolescentes (incluyendo currículos grupales de crianza positiva, sesiones conjuntas entre cuidadores y adolescentes, y programas exclusivos para cuidadores frecuentemente integrados con intervenciones sobre violencia de pareja o movilización comunitaria) tienden a reducir el maltrato físico y emocional y la disciplina violenta, mejorar la comunicación y la calidad de la relación entre padres e hijos, y en algunos casos disminuir la exposición de los niños a la violencia de pareja en el hogar.

Los programas de prevención del ASI centrados en padres y madres, implementados mediante talleres, sesiones en el hogar o en centros de salud, o módulos digitales, mejoran de manera consistente el conocimiento, las intenciones, la autoeficacia y las conductas protectoras de los padres, como iniciar conversaciones sobre seguridad y planificar medidas de protección. Sin embargo, las revisiones destacan que muy pocos estudios realizan un seguimiento de los niños durante el tiempo suficiente como para demostrar reducciones reales en la incidencia del ASI.

Los currículos escolares de prevención del ASI que incluyen componentes explícitos de participación de las familias parecen fortalecer el aprendizaje y las habilidades de seguridad de los niños al reforzar los mensajes en el hogar. No obstante, la revisión de Russell muestra que la mayor parte de esta evidencia es descriptiva, con datos de efectividad reportados en otros estudios más que de manera agregada.

La evidencia sobre resultados directos de ASI (agresión, intento de agresión, revelación) es más sólida para un número reducido de programas dirigidos a adolescentes (por ejemplo, currículos de defensa personal y empoderamiento combinados con componentes familiares o de cuidadores), y generalmente indica una reducción de la agresión sexual y mejoras en la revelación y la autoeficacia a corto y mediano plazo. La dirección de los efectos de los programas familiares y basados en la crianza es mayoritariamente positiva aunque heterogénea. Por ejemplo, los programas rigurosos de visitas domiciliarias y algunos currículos estructurados de crianza demuestran reducciones de moderadas a grandes en el maltrato; mientras que otros muestran efectos mixtos o específicos según el dominio, y una minoría no muestra cambios en los resultados primarios.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos enfatizados en las revisiones incluyen el fortalecimiento del conocimiento y las habilidades parentales, el aumento de la autoeficacia y la eficacia de respuesta para gestionar el riesgo y responder al ASI, la mejora del apego y la comunicación entre padres e hijos sobre sexualidad y seguridad, la reducción del estrés del cuidador y las tensiones económicas, y la transformación de normas sobre disciplina, género y derechos de la niñez.

Las lecciones de implementación señalan la importancia del compromiso sostenido (especialmente para reducir el abandono), la adaptación del contenido a las normas culturales y los niveles de alfabetización, el diseño de estrategias específicas para involucrar a padres varones y cuidadores de difícil alcance, y el uso de plataformas de implementación que ya llegan a las familias (atención primaria de salud, servicios de primera infancia, escuelas, programas de protección social).

En cuanto al costo económico de estas intervenciones, las revisiones no aportan ninguna información al respecto.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, esto implica que la introducción o el escalamiento de la prevención del ASI basada en la familia y la crianza debería comenzar con pilotos cuidadosamente diseñados que incorporen evaluación económica y de implementación desde el inicio. Las acciones prioritarias incluyen adaptar y evaluar un modelo focalizado de visitas domiciliarias tempranas para embarazos y lactantes de alto riesgo; integrar módulos de crianza positiva basados en evidencia y específicos sobre ASI en los servicios existentes de familia e infancia; requerir componentes parentales estructurados en la prevención escolar del ASI; y asegurar una evaluación robusta y a largo plazo que incluya resultados específicos de ASI, equidad (p. ej., género, discapacidad) y costos.

Las principales brechas de investigación para Uruguay y América Latina son ensayos de alta calidad de modelos de crianza y visitas domiciliarias culturalmente adaptados con resultados de ASI, evidencia sobre cómo involucrar efectivamente a padres varones y cuidadores no tradicionales, seguimiento a largo plazo más allá de unos pocos meses, e inclusión rutinaria de evaluaciones económicas para orientar las decisiones de escalamiento.

Tabla 44. Evidencia e implementación sobre la crianza y familia.

Intervenciones	Ámbito/ Población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Visitas domiciliarias de enfermeras en primera infancia para embarazos y lactantes de alto riesgo.	Familia/hogar (con articulación a servicios de salud y sociales).	Primarios: maltrato infantil general (incluyendo abuso sexual dentro de categorías más amplias); Secundarios: salud infantil y lesiones, delincuencia juvenil posterior, arrestos parentales y VIP.	 Eficaz (para maltrato y negligencia, prácticas parentales, crianza y calidad del cuidado)  Prometedor (para delincuencia infantil posterior)	Requiere enfermeras capacitadas o profesionales equivalentes, protocolos estructurados, supervisión y buenas rutas de derivación; la alta intensidad y duración implican una inversión sustancial pero focalizada; alta intensidad/duración y tipo de visitador afectan los resultados. La retención es un desafío recurrente; requiere estrategias activas para reducir abandono.	Estados Unidos y Canadá.	Priorizar el pilotaje de un programa focalizado de visitas domiciliarias por enfermeras (o profesionales altamente capacitados) para las familias más vulnerables, con evaluación sensible al ASI y evaluación de impacto, implementación y evaluación económica de los costos a largo plazo.
Visitas domiciliarias y apoyo familiar por paraprofesionales o equipos mixtos.	Familia/hogar más servicios comunitarios.	Primarios: recurrencia del maltrato y factores de riesgo; Secundarios: habilidades de crianza, funcionamiento familiar.	 Incierto	Más fácil de escalar utilizando trabajadores comunitarios; requiere capacitación sólida, supervisión y criterios claros de derivación; enfrenta desafíos de fuerza laboral (reclutamiento, capacitación y retención de paraprofesionales); riesgo de efectos más débiles si la intensidad es baja (ej. profesionales menos capacitados).	Mayoritariamente de Estados Unidos y Canadá, y secundaria de países de África Subsahariana, Asia, Medio Oriente y Norte de África y América Latina y el Caribe (incluyendo Brasil, México, Nicaragua y Ecuador).	Si se aplica y si los recursos son limitados, considerar modelos con paraprofesionales pero manteniendo duración suficiente y supervisión cercana; comparar resultados y estimaciones de costos locales con modelos profesionales más intensivos antes del escalamiento nacional.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ Población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Programas grupales de crianza positiva para cuidadores de niños, niñas y adolescentes (incluyendo currículos centrados en violencia contra niños y adolescentes).	Familia (cuidadores y días cuidador-niño).	Primarios: maltrato físico/emocional, disciplina violenta, maltrato reportado por niños; Secundarios: prácticas de crianza, salud mental del cuidador, comunicación cuidador-niño.	 Prometedor	Implementados a través de centros comunitarios, escuelas, ONG o servicios; la asistencia y retención de participantes son desafíos recurrentes, en particular la participación de padres varones y de familias con altos niveles de estrés. Variabilidad en participación y fidelidad de implementación, sin evidencia comparativa consistente entre modalidades.	Mayoritariamente de Estados Unidos y Canadá, y secundaria de países de África Subsahariana, Asia, Medio Oriente y Norte de África y América Latina y el Caribe (incluyendo Brasil, México, Nicaragua y Ecuador).	Adaptar un programa de crianza positiva basado en evidencia al contexto uruguayo, integrar explícitamente contenidos de prevención del ASI, e implementar a través de servicios existentes de familia, salud y protección infantil con monitoreo y evaluación sólidos usando medidas estandarizadas y suficiente seguimiento dada heterogeneidad y limitaciones de la evidencia.
Psicoeducación sobre ASI centrada en padres y madres (talleres, videos, módulos digitales).	Padres/ cuidadores individuales; entorno familiar/ hogar.	Primarios: conocimiento parental, intenciones, autoeficacia, conductas protectoras (conversaciones de seguridad, supervisión, planificación de seguridad); Secundarios: actitudes, capacidades, ASI.	 Prometedor (para conocimiento, autoeficacia, intenciones y algunas conductas protectoras)  Inicerto (para ASI)	Puede implementarse en formatos breves y modalidades digitales/híbridas; el abandono alto y la baja participación de padres varones son frecuentes; suele implementarse como un componente breve y aislado, por lo que requiere articulación deliberada con servicios y rutas de apoyo.	Mayoritariamente de Estados Unidos y Canadá, y secundaria de, Reino Unido, Irlanda, Israel, Irán, Zimbabue, y Argentina.	Si se aplica, incorporar módulos breves y estructurados de ASI para padres en escuelas, servicios de salud y programas comunitarios; diseñar estrategias específicas para involucrar a padres varones y cuidadores de difícil alcance; e incluir evaluaciones con indicadores a nivel infantil y seguimientos de 6–12 meses, superando el foco exclusivo en resultados parentales.

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/ Población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Prevención escolar del ASI con participación estructurada de las familias.	Escuela y familia (padres vinculados a programas escolares).	Primarios: conocimiento de los niños sobre ASI, habilidades de seguridad, revelación, y en algunos casos incidentes de ASI; Secundarios: conocimiento parental, actitudes, frecuencia de comunicación.	 Incierto (para ASI)	Depende de la infraestructura escolar; requiere capacitación docente, materiales apropiados para la edad y protocolos claros para responder a revelaciones; el consentimiento parental, el momento de las reuniones y el estigma pueden afectar la participación.	Mayoritariamente de Estados Unidos y Canadá, y secundaria de, Reino Unido, Irlanda, Nueva Zelanda, y Argentina.	Si se aplica, al implementar o fortalecer currículos escolares de ASI, incorporar componentes parentales simples pero estructurados (sesiones informativas y tareas para el hogar), junto con estrategias concretas de participación (recordatorios, horarios flexibles y opciones híbridas), y evaluar tanto resultados en niños como en padres, incluyendo protocolos claros para el manejo de revelaciones y la derivación.
Intervenciones integradas de violencia familiar que involucran a padres/cuidadores (ej. Living Peace, Programas Integrados de Violencia Doméstica, variantes de visitas domiciliarias).	Agresores individuales, parejas y familias; entornos comunitarios y clínicos.	Primarios: violencia de pareja y violencia familiar; Secundarios: agresión padre-hijo, funcionamiento familiar, salud mental, consumo de sustancias.	 Prometedor (para violencia de pareja, crianza severa, salud mental del cuidador)  Ineficaz (para maltrato infantil y ASI)	Intervenciones intensivas y altamente dependientes del contexto (perfil de población, entorno institucional, normas sociales y familiares, ec); requieren dispositivos de implementación robustos; facilitadores capacitados, planificación de seguridad y vínculos sólidos con sistemas de justicia y protección.	Mayoritariamente de Estados Unidos, Reino Unido, y Europa Occidental, y secundaria de y África Subsahariana (República Democrática del Congo, Uganda, Kenia, Sudáfrica) y otros países fuera de la región como Irán.	Pilotar con cautela para familias con VIP y riesgo infantil concurrentes, considerar el pilotaje de intervenciones integradas que aborden a agresores, sobrevivientes y crianza conjuntamente, asegurando protocolos sólidos de protección infantil y evaluando de forma diferenciada los impactos en violencia de pareja y en violencia contra niños, incluyendo violencia sexual.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ Población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Fortalecimiento económico más componentes familiares/de crianza (transferencias monetarias, medios de vida, más acompañamiento).	Hogar/familia (a veces articulado con escuelas y comunidades).	Primarios: exposición a VCN (incluyendo abuso sexual en algunos programas para adolescentes); Secundarios: seguridad económica, bienestar del cuidador, trabajo infantil, escolarización.	 Prometedor	Implementado a través de programas de protección social o desarrollo; los costos pueden ser significativos pero pueden compensarse con múltiples beneficios sociales; requiere coordinación intersectorial; los efectos pueden variar según el horizonte temporal, y algunos solo se observan solo en seguimientos prolongados.	Mayoritariamente de África Subsahariana (por ejemplo, Kenia, Uganda, Ghana, Zimbabue, Sudáfrica); y secundaria de América Latina (Brasil, México, Nicaragua y Ecuador).	Al expandir esquemas de transferencias monetarias y protección social en Uruguay, integrar explícitamente mensajes sobre crianza y reducción de riesgos, sin asumir efectos directos sobre ASI, y monitorear de forma explícita los resultados en violencia familiar, incluyendo violencia sexual, junto con resultados económicos y educativos.
Mapeo de evidencia y brechas en países de ingresos bajos y medios sobre violencia contra niños y adolescentes (incluyendo estrategias familiares y basadas en la crianza).	Panorama a nivel de sistema, múltiples niveles (familia, escuela, comunidad, justicia).	Primarios: disponibilidad de estudios sobre violencia física, sexual, emocional; Secundarios: otros daños, resultados económicos y educativos.	 Incierto	Evidencia muestra falta de seguimiento a largo plazo, evaluación de mecanismos y datos de costos; necesidad de incorporar medidas estandarizadas y reporte más sistemático y consistentes de los riesgos éticos asociados.	Mayoritariamente de África subsahariana y Asia del sur; y secundaria de América Latina (Brasil, México, Nicaragua y Ecuador).	Si se aplica, utilizar estos mapas para identificar intervenciones de crianza y ASI potencialmente adaptables al contexto uruguayo y, sobre esa base, diseñar y priorizar evaluaciones locales con medidas estandarizadas, seguimiento suficiente y componentes económicos incorporados desde el inicio.

Consideraciones claves

Las estrategias familiares y basadas en la crianza, especialmente las visitas domiciliarias tempranas focalizadas, los programas de crianza positiva y la participación estructurada de las familias en la prevención escolar del ASI, ofrecen una base prometedora y fundamentada en la evidencia para reducir el abuso sexual y la violencia contra niños, niñas y adolescentes en Uruguay. Sin embargo, un escalamiento exitoso requerirá una adaptación cultural cuidadosa, apoyo sostenido a la implementación y evaluaciones de impacto y económicas incorporadas desde el inicio.

4.10.3 Intervenciones dirigidas al perpetrador

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de intervenciones se basa en seis revisiones sistemáticas (Herbert y Bromfield, 2016; Långström et al., 2013; Nwogu et al., 2015; Seto et al., 2024; Sousa et al., 2023, 2025), las cuales incluyen al menos 61 estudios primarios, con cierta superposición entre revisiones, representando más de 50 evaluaciones únicas. La mayoría de los estudios fueron realizados en países de altos ingresos, particularmente Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Alemania, Suecia y Australia, con una representación latinoamericana limitada a una intervención psicosocial grupal brasileña para mujeres que cometieron ASI y otros delitos sexuales. En cuanto a los diseños van desde ensayos controlados aleatorizados y estudios de cohorte prospectivos (para el tratamiento cognitivo-conductual de agresores sexuales adultos y juveniles y para algunos programas de prevención de la perpetración) hasta comparaciones cuasiexperimentales, diseños pre-post y estudios observacionales, especialmente en evaluaciones de Centros de Defensa del Niño (*Child Advocacy Centers*). Las poblaciones estudiadas incluyen hombres adultos condenados por delitos sexuales contra niños, adolescentes con delitos sexuales, niños con problemas de conducta sexual, adultos con interés sexual no detectado en niños o con delitos en línea contra menores, mujeres que han cometido ASI u otros delitos sexuales, y niños y familias investigados por ASI dentro de los sistemas de justicia y protección infantil.

Componentes centrales de las intervenciones

Los componentes centrales del tratamiento centrado en el agresor son programas grupales manualizados de TCC y prevención de recaídas que abordan creencias distorsionadas, empatía hacia la víctima, regulación emocional, habilidades interpersonales, intimidad y autorregulación sexual, y planes estructurados de prevención de recaídas, implementados en contextos penitenciarios y comunitarios y en ocasiones guiados por los principios del modelo RNR o del modelo de Vidas Satisfactorias. Adicionalmente, las intervenciones centradas en la familia y multisistémicas para jóvenes combinan la TCC individual con trabajo intensivo con los padres, el funcionamiento familiar y la planificación de seguridad. Las intervenciones de prevención de la perpetración incluyen TCC anónima en línea y tratamiento especializado en clínicas para adultos en riesgo de cometer ASI o de consumir material de explotación sexual infantil, así como un currículo escolar para aumentar el conocimiento y las intenciones de los jóvenes de evitar dañar a niños menores.

Las respuestas del sistema de justicia están representadas por los Centros de Defensa del Niño y los modelos de equipos multidisciplinarios, que reúnen en instalaciones adaptadas para niños a la policía, protección infantil, salud, fiscalía, entrevistadores forenses, defensoría de víctimas y servicios médicos y de salud mental, para coordinar la investigación, la recolección de evidencia y el apoyo.

Resultados principales sobre la efectividad

En las revisiones sobre agresores sexuales adultos varones, los programas de tratamiento psicológico muestran mejoras consistentes en resultados proximales como distorsiones cognitivas, empatía hacia la víctima, habilidades de afrontamiento y autogestión, aunque los resultados sobre reincidencia sexual son mixtos. Por ejemplo, el ensayo aleatorizado más riguroso de un programa de TCC y prevención de recaídas a largo plazo no redujo la reincidencia sexual, mientras que varios estudios cuasiexperimentales y de cohorte sugieren tasas de reincidencia menores o diferidas en los grupos tratados en comparación con controles históricos o emparejados (ver Tabla 45).

Para adolescentes y niños con problemas de conducta sexual, la evidencia es algo más sólida, ya que los modelos multisistémicos y de TCC centrada en la familia, así como un programa de TCC infantil a largo plazo con seguimiento de diez años, se asocian con una reducción de los contactos con el sistema de justicia por delitos sexuales y no sexuales en comparación con servicios menos intensivos o no especializados.

Para personas en riesgo de perpetración pero no detectadas por el sistema de justicia, la evidencia sigue siendo muy limitada, aunque prometedora. Por ejemplo, un programa de TCC en línea guiado por terapeutas redujo el tiempo autoinformado dedicado a visualizar material de explotación sexual infantil durante el período de intervención, y los programas clínicos muestran mejoras antes-después en factores de riesgo, aunque carecen de datos robustos de reincidencia.

Los Centros de Defensa del Niño y los equipos multidisciplinarios parecen mejorar los resultados en las etapas iniciales del proceso judicial, como tiempos más cortos hasta la imputación, mayores tasas de enjuiciamiento en algunos sitios, mayor uso de exámenes médicos y mayor satisfacción del cuidador no agresor. No obstante, aún no han demostrado ventajas consistentes en condenas, recuperación infantil o revictimización en comparación con los modelos tradicionales de investigación.

Cabe destacar que no existen evaluaciones de efectividad de intervenciones psicológicas para mujeres que cometieron ASI, a pesar de varios modelos programáticos bien descritos, lo que constituye una brecha de evidencia importante.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Las intervenciones dirigidas al agresor operan principalmente mediante la TCC combinada con modelos de prevención de recaídas, buscando modificar distorsiones cognitivas, reducir la preocupación sexual y mejorar el autocontrol emocional. Estos programas se fundamentan habitualmente en los principios de RNR para ajustar la intensidad del tratamiento al nivel de peligrosidad del sujeto, o en el modelo de Vidas Satisfactorias, que enfatiza el desarrollo de fortalezas individuales y el bienestar personal como factores desincentivadores del delito. Además de la psicoterapia manualizada en entornos clínicos o penitenciarios, existen mecanismos complementarios como la farmacoterapia para reducir el impulso sexual y nuevas modalidades de intervención guiada en línea y líneas de ayuda que permi-

ten el manejo temprano de impulsos hacia menores en poblaciones no detectadas por el sistema judicial. En el caso de adolescentes, se recurre frecuentemente a la terapia multisistémica, la cual integra factores comunitarios y familiares para prevenir la reincidencia. En resumen, estos mecanismos trabajan sobre tres dimensiones principales: cognitiva/psicológica (modificación de pensamientos y emociones), conductual (prevención de recaídas y autocontrol), y ambiental/contextual (familia, comunidad y supervisión), con el objetivo de reducir la reincidencia y gestionar los impulsos sexuales de manera efectiva.

Aunque los programas son efectivos en términos de reducción de conductas delictivas, los factores de implementación rara vez se describen de manera sistemática. Entre los facilitadores identificados, se destacan la claridad de roles dentro de equipos multidisciplinarios, la comunicación eficaz, la coordinación interinstitucional y la disponibilidad de recursos compartidos, especialmente en modelos de Centros de Atención Infantil. Por otro lado, las barreras mencionadas incluyen confusión de roles, prioridades conflictivas entre agencias, fragmentación estructural, escasez de personal y la ausencia de programas evaluados para ciertos grupos, como mujeres agresoras. Además, se observa una brecha importante en la literatura, ya que pocos estudios reportan condiciones concretas de implementación, barreras o estrategias de facilitación, lo que limita la comprensión de cómo estos programas pueden mantenerse efectivos en contextos reales y sostenibles.

Ninguna revisión proporciona datos de costo-efectividad, pero todas las intervenciones son relativamente intensivas, lo que implica la necesidad de criterios de elegibilidad claros, formación de terapeutas especializados y entrevistadores forenses, acuerdos interinstitucionales e inversión en sistemas de información integrados que articulen a la policía, los tribunales y la protección infantil para dar seguimiento a los casos y la reincidencia.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, la principal implicancia es que el tratamiento centrado en el agresor y las respuestas coordinadas del sistema de justicia deben considerarse componentes necesarios de un sistema de prevención del ASI, aunque las expectativas sobre el impacto en la reincidencia deben ser realistas y fundamentadas en la evidencia actual. Los programas de TCC y prevención de recaídas para agresores adultos de ASI pueden adoptarse razonablemente en contextos penitenciarios y de libertad condicional como parte de una estrategia de gestión de riesgo, priorizando a los individuos de mayor riesgo y asegurando que los cambios psicológicos pre-post y la reincidencia a largo plazo se monitoreen sistemáticamente en lugar de asumir el impacto.

Para niños y adolescentes con problemas de conducta sexual, los enfoques centrados en la familia y multisistémicos merecen prioridad, y Uruguay podría implementar pilotos de programas especializados para jóvenes en un número reducido de regiones con vínculos sólidos con los servicios de protección infantil y salud mental. Cualquier iniciativa para implementar programas anónimos de prevención de la perpetración, ya sea en línea o en clínicas, dirigidos a adultos no detectados, requerirá una consideración cuidadosa de las

obligaciones legales, la confidencialidad y las actitudes públicas, aunque podría explorarse en alianza con universidades o servicios clínicos como un piloto altamente controlado.

Adaptar el modelo de Centros de Defensa del Niño es factible, pero demanda recursos considerables; un enfoque escalonado podría comenzar con la formalización de equipos multidisciplinarios, protocolos compartidos y espacios de entrevista con enfoque en trauma en departamentos seleccionados, con indicadores claros de resultados judiciales, bienestar infantil y revictimización.

Las brechas de investigación son particularmente pronunciadas en América Latina respecto a las mujeres que cometen ASI, los datos de costos e implementación, y el impacto a largo plazo tanto del tratamiento como de los modelos de Centros de Defensa del Niño. En este sentido, Uruguay podría contribuir incorporando evaluación rigurosa, incluyendo reincidencia y resultados centrados en la víctima, en cualquier programa piloto desde su inicio. Además, debería incluir información sobre las condiciones concretas de implementación, barreras o estrategias de facilitación, para entender mejor cómo estos programas pueden producir efectos positivos en la reducción de la reincidencia en contextos reales y sostenibles.

Tabla 45. Evidencia e implementación sobre las intervenciones dirigidas al perpetrador.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Tratamiento de TCC/prevenición de recaídas para agresores adultos varones de ASI (penitenciario y comunitario).	Agresores individuales; implementado en prisiones, libertad condicional y centros comunitarios.	Reincidencia sexual y general; arrestos/condenas; objetivos psicológicos (distorsiones, empatía, afrontamiento, autogestión).	 Ineficaz (para reincidencia sexual)  Prometedor (para distorsiones cognitivas, empatía, regulación emocional y afrontamiento, adherencia al tratamiento, gestión de la sexualidad)	Requiere programas manualizados de TCC y prevención de recaídas, terapeutas especializados y una entrega estructurada (frecuentemente grupal) en contextos custodiales y/o comunitarios, idealmente con continuidad y seguimiento posterior. La evidencia presenta limitaciones importantes de calidad y de reporte del contenido y la fidelidad de implementación, por lo que el monitoreo local es clave.	Mayoritariamente de Reino Unido, y secundaría Estados Unidos y Canadá.	Pilotar con cautela programas estructurados de TCC y prevención de recaídas para agresores de ASI, priorizando perfiles de mayor riesgo, sin asumir impactos en la reincidencia; exigir la medición estandarizada de resultados intermedios (p. ej., distorsiones cognitivas, empatía, habilidades de afrontamiento) y el seguimiento de reincidencia a mediano y largo plazo, con evaluación externa independiente antes de cualquier escalamiento.

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y prác- tica
Tratamiento centrado en la familia y multisistémico para jóvenes con delitos sexuales o problemas de conducta sexual.	Jóvenes individuales y sus familias; entornos domiciliarios, comunitarios y clínicos.	Reincidencia sexual y no sexual; denuncias ante protección infantil; problemas de conducta; funcionamiento familiar.	 Prometedor	Modelos con foco familiar se implementan de forma intensiva en el hogar y la comunidad, con trabajo directo con cuidadores y planificación de seguridad; requieren equipos intensivos con capacidad de sostener intervenciones prolongadas y coordinación operativa con servicios de justicia, educación y salud para asegurar continuidad y seguimiento.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria Canadá y algunos países europeos.	Priorizar el desarrollo de servicios juveniles especializados de tipo TCC con foco familiar y/o modelos multisistémicos para niños, niñas y adolescentes con conducta sexual problemática, comenzando con pilotos en zonas de mayor necesidad, con criterios claros de derivación y elegibilidad, coordinación con salud, protección y justicia, y seguimiento de reincidencia sexual y no sexual a mediano y largo plazo antes de cualquier expansión.
Programas de prevención de la perpetración en línea y en clínicas para adultos no detectados/de alto riesgo (ej. consumidores de material de explotación sexual infantil, personas con interés sexual en niños).	Adultos individuales en riesgo; plataformas en línea y clínicas especializadas.	Tiempo autoinformado dedicado a material de explotación sexual infantil; actitudes favorables al delito; autorregulación y funcionamiento emocional; resultados conductuales limitados.	 Incierto	Implementación depende críticamente de cómo se equilibra anonimato y denuncia obligatoria, con impacto en reclutamiento y medición; enfrenta estigma y deserción elevados; requiere profesionales capacitados y sistemas confidenciales, y los modelos clínicos pueden ser largos e intensivos. Evidencia se basa mayormente en autorreporte, con pocos datos de costos y resultados conductuales en adultos a largo plazo.	Mayoritariamente de Alemania, y secundaria de Estados Unidos y Suecia.	Si se aplica, considerar un piloto pequeño y éticamente regulado (ej. TCC anónima en línea) en alianza con instituciones académicas/clínicas, con orientación legal sólida, orientado a evaluar factibilidad, seguridad y retención, y no como base para escalamiento inmediato.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y prác- tica
Centros de Defensa del Niño y modelos de equipos multidisciplinarios para investigaciones de ASI.	Nivel institucional e interinstitucional: policía, protección infantil, salud, fiscalía, servicios a víctimas.	Imputaciones, enjuiciamientos, condenas; tiempo hasta la resolución del caso; uso de exámenes médicos y servicios; satisfacción del cuidador/niño; revictimización; salud mental infantil.	 Prometedor (para resultados de proceso, y funcionamiento del sistema, satisfacción del cuidador, uso de exámenes médicos y tiempo de resolución)  Ineficaz (para condenas, bienestar infantil y revictimización)	Requiere instalaciones dedicadas y adaptadas para niños, acuerdos formales de equipos multidisciplinarios (MDT), protocolos compartidos y entrevistas forenses realizadas por personal entrenado, coordinación y seguimiento de casos, acceso a examen médico y apoyo; demanda capacitación continua, financiamiento estable, liderazgo institucional sólido y sistemas de información adecuados. Evidencia muestra debilidad en la medición de fidelidad y en resultados finales (ej. bienestar infantil y revictimización).	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Australia y Suecia.	Aplicar con precaución. Fortalecer y formalizar progresivamente respuestas basadas en equipos multidisciplinarios (MDT), incorporando elementos del modelo de Centros de Defensa del Niño a nivel local en algún número limitado de departamentos; focalizar en la coordinación interinstitucional y la práctica con enfoque en trauma, y asegurar un monitoreo robusto que incluya tanto indicadores de proceso (tiempos de atención, coordinación, satisfacción) como resultados en justicia y bienestar infantil (salud mental y revictimización).
Intervenciones psicológicas para mujeres que cometieron ASI.	Mujeres individuales; servicios penitenciarios, de libertad condicional, comunitarios y hospitalarios.	Resultados previstos: reincidencia y cambio clínico; actualmente solo existen descripciones de programas.	 Incierto	Modelos existentes suelen proponer enfoques sensibles al género, informados en trauma y relacionales (Good Lives Model/RNR adaptados), y destacan la importancia de alianza terapéutica; se reporta oferta limitada y necesidad de capacitación especializada; base empírica débil y descriptiva.	Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y Brasil.	Si se aplica, reconocer como una brecha de evidencia (es descriptiva) y de servicios; mapear la carga de casos y respuestas existentes a nivel nacional, y solo de manera exploratoria, diseñar pilotos pequeños orientados a evaluar factibilidad, seguridad y aceptabilidad, encargando evaluaciones rigurosas antes de considerar cualquier implementación más amplia.

Consideraciones claves

El tratamiento centrado en el agresor y las respuestas coordinadas del sistema de justicia para el ASI son esenciales, pero cuentan actualmente con evidencia solo moderada, por lo que Uruguay debería introducirlos de manera gradual, priorizando adultos y jóvenes de alto riesgo, piloteando la coordinación estilo Centros de Defensa del Niño e incorporando un monitoreo y una evaluación sólidos, en lugar de asumir que automáticamente reducirán la reincidencia.

4.10.4 Intervenciones sobre abuso y explotación (sexual) digital

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en tres revisiones sistemáticas (Galindo-Domínguez et al., 2024; Patterson et al., 2022; Singh y Nambiar, 2024), las cuales incluyen aproximadamente 80 estudios primarios realizados principalmente de Europa, América del Norte, Australia y partes de Asia (como Tailandia, India y Camboya), y América Latina (Chile). Los diseños van desde ensayos controlados aleatorizados y comparaciones pre-post no aleatorizadas, pasando por encuestas transversales y estudios cualitativos o de usabilidad, hasta pruebas de rendimiento de algoritmos y estudios de caso para herramientas de inteligencia artificial, y sólo un grupo muy reducido mide directamente cambios en la conducta o la victimización de los niños. Las poblaciones incluyen niños, niñas y adolescentes en escuelas que utilizan clases presenciales, juegos y plataformas en línea; padres, madres y profesionales que reciben capacitación y orientación sobre seguridad digital; y usuarios de tecnología, fuerzas del orden y comunidades que interactúan con sistemas de inteligencia artificial como *chatbots*, procesamiento de lenguaje natural, clasificadores de visión computacional para imágenes abusivas, *honeypots* y plataformas de colaboración masiva (*crowdsourcing*).

Componentes centrales de las intervenciones

Estas intervenciones se basan en la educación en seguridad digital, el aprendizaje interactivo, la participación de pares y familias, la reflexión en valores, el fortalecimiento socioemocional y el uso de inteligencia artificial para detectar riesgos y ofrecer apoyo temprano, con el fin de reducir la vulnerabilidad frente al *grooming* y el abuso digital. Los componentes centrales de prevención en línea incluyen los currículos escolares y digitales sobre riesgos en línea y *grooming*, juegos interactivos y dramatizaciones, clases lideradas por pares, talleres para familias sobre comunicación, normas y supervisión técnica, intervenciones sabias de docentes o las acciones o estrategias educativas bien fundamentadas que los profesores imparten y que combinan reflexión sobre valores, testimonios y discusiones, herramientas basadas en inteligencia artificial que detectan y señalan contenido de *grooming* o abusivo, generan advertencias o mensajes disuasivos, apoyan investigaciones y asisten a las víctimas con orientación legal anónima.

Resultados principales sobre la efectividad

En las revisiones, la mayoría de las prácticas existentes se concentran en dos grupos: la educación y concientización para niños, familias y docentes; y los sistemas de detección y respuesta basados en tecnología operados por plataformas, fuerzas del orden y otras instituciones (ver Tabla 46).

Los programas escolares de seguridad en línea y las estrategias lideradas por docentes se implementan a nivel de aula y escuela, y típicamente buscan mejorar el conocimiento y las actitudes sobre el *grooming*,⁶ los contactos riesgosos en línea y cómo responder ante ellos, utilizando clases, videos, juegos de mesa y digitales, tareas de escritura reflexiva, dramatizaciones y testimonios de sobrevivientes. Los enfoques más recientes de intervenciones sabias están diseñados para respetar la autonomía adolescente e invitar a la autorreflexión en lugar de simplemente emitir advertencias. Estos programas aumentan consistentemente el conocimiento y la concientización de niños y adultos a corto plazo, y algunos estudios reportan indicadores reducidos de *grooming* o contacto riesgoso en línea, con tamaños de efecto que van de pequeños a grandes para las intervenciones lideradas por docentes. Sin embargo, el cambio conductual es menos consistente, y un estudio de seguimiento encontró un aumento en las conductas riesgosas en línea autoinformadas, lo que recuerda a los responsables de políticas que los insumos exclusivamente informativos pueden no ser suficientes e incluso podrían estimular la curiosidad si no están bien diseñados.

Las estrategias a nivel parental operan en el ámbito familiar e incluyen la comunicación abierta, las reglas negociadas sobre el uso de internet y dispositivos, la supervisión compartida y no compartida, y el uso de filtros y herramientas de rastreo. Si bien estas estrategias son ampliamente recomendadas, las revisiones actuales encuentran muy pocas evaluaciones rigurosas de sus efectos sobre los resultados de abuso sexual en línea, por lo que su impacto se considera prometedor pero no comprobado. De forma similar, los programas combinados de seguridad en línea escolar con la provisión de recursos para la familia, han demostrado resultados inciertos.

Por último, las herramientas basadas en inteligencia artificial como *chatbots*, clasificadores de procesamiento de lenguaje natural, visión computacional para imágenes abusivas, *honeypots* y plataformas de colaboración masiva, operan a nivel de plataformas, comunidades y sistema de justicia, y muestran un sólido desempeño técnico en la identificación de contenido sexual, lenguaje de *grooming* e imágenes abusivas, así como en el apoyo a las investigaciones. Sin embargo, casi ningún estudio mide los impactos posteriores sobre el abuso real, las tasas de victimización o la seguridad de los niños.

6 Es un proceso de manipulación psicológica y emocional mediante el cual un adulto establece una relación de confianza con un menor de edad con el objetivo de cometer el abuso sexual.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos identificados en la evidencia incluyen el aumento de la concientización del riesgo al que se exponen, y las habilidades para que jóvenes y adultos puedan reconocer e interrumpir cuanto antes el *grooming*, fortalecer la autonomía emocional de los jóvenes, crear oportunidades para la revelación segura y activar las redes de apoyo, la reducción de oportunidades para los agresores mediante el monitoreo y la detección, y el fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar y eliminar material ilegal de abuso.

Las lecciones de implementación destacan la necesidad de contenidos apropiados para la edad y atractivos, capacitación docente y comodidad con temas sensibles y tecnología, participación estructurada de las familias, y atención cuidadosa a la privacidad, la protección de datos y los marcos legales al implementar herramientas de inteligencia artificial o de monitoreo.

La información económica es inexistente, por lo que el costo-efectividad y la asequibilidad siguen siendo desconocidos.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, las acciones prioritarias incluyen integrar la educación sobre seguridad en línea basada en evidencia en los currículos escolares existentes, asegurando que los programas sean de múltiples sesiones, participativos y culturalmente adaptados; desarrollar orientación estructurada y apoyo para las familias sobre supervisión digital y comunicación, idealmente incorporados en los servicios existentes de familia y salud mental; explorar alianzas con plataformas, fuerzas del orden y organismos regionales para acceder o implementar un programa piloto de herramientas de detección asistidas por inteligencia artificial bajo salvaguardas legales, éticas y de protección de datos sólidas; y construir evaluación local en cualquier nueva iniciativa, incluyendo medidas simples de conocimiento, conducta, experiencias de *grooming*, revelación, equidad y costos para informar un escalamiento sostenible.

Tabla 46. Evidencia e implementación de intervenciones sobre el abuso y la explotación (sexual) digital.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Educación escolar sobre seguridad en línea y ASI digital (clases, videos, juegos).	Niños, niñas y adolescentes; aulas y escuelas.	Primarios: conocimiento sobre seguridad en línea, concientización sobre <i>grooming</i> y riesgos de contacto. Secundarios: conductas riesgosas en línea autoinformadas, disposición a buscar ayuda.	 Prometedor (para conocimiento y concientización)  Ineficaz (para conductas de riesgo digitales)	Requiere tiempo curricular, capacitación docente y materiales apropiados para la edad; funciona mejor cuando es interactiva y se implementa en múltiples sesiones (no charlas únicas). Implementación depende de la comodidad del docente para tratar contenidos sensibles y usar recursos digitales; el cambio conductual es más difícil de lograr y puede requerir seguimiento para detectar efectos no deseados.	Reino Unido, Bélgica, Canadá, Australia y Finlandia.	Integrar módulos interactivos y de múltiples sesiones en los currículos nacionales, con guías claras para manejo de revelaciones y derivación a protección/ salud mental. Priorizar capacitación docente en contenidos sensibles y herramientas digitales; evitar intervenciones únicas y exigir evaluación mínima (conocimiento + conducta + seguimiento) y registro de implementación para decidir escalamiento.
Intervenciones sabias lideradas por docentes contra el <i>grooming</i> en línea (valores, testimonios, tareas reflexivas).	Docentes y estudiantes en escuelas.	Primarios: indicadores de prevalencia de <i>grooming</i> y acoso en línea. Secundarios: actitudes, mitos, empatía hacia las víctimas.	 Prometedor	Desempeño depende de la confianza/competencia del docente, materiales y consignas claras (manuales), y un clima escolar favorable; mensajes excesivamente controladores pueden generar rechazo en adolescentes; los enfoques que respetan la autonomía y promueven la autorreflexión tienden a ser mejor aceptados. Evidencia rara vez mide fidelidad o calidad de implementación.	España, Portugal, Tailandia, Canadá, Estados Unidos y Chile.	Implementar pilotos en secundaria con módulos autonomía-respetuosos liderados por docentes, acompañados de capacitación, materiales estandarizados y apoyo institucional; monitorear seguridad y consecuencias no previstas (revelaciones, bienestar, conductas de riesgo) con mediciones repetidas antes de escalar.

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Estrategias parentales de seguridad digital y monitoreo (comunicación, reglas, filtros).	Padres/cuidadores y familias.	Primarios: exposición de los niños al <i>grooming</i> y abusos digitales. Secundarios: calidad de la comunicación padre-hijo, seguridad percibida, salud mental.	 Incierto	Requiere mejorar la alfabetización digital de madres/padres y favorecer comunicación abierta y no punitiva; recomienda reglas negociadas y supervisión consensuada; la vigilancia no consensuada puede dañar la confianza y la autonomía adolescente si se usa en exceso.	España, Portugal, Tailandia, Canadá, Estados Unidos y Chile.	Si se aplica, desarrollar orientación simple para familias sobre comunicación, reglas negociadas y supervisión equilibrada (priorizando enfoques consensuados); integrar estos mensajes en escuelas y atención primaria, evitando promover vigilancia intrusiva como política estándar; evaluar adopción, aceptabilidad y posibles efectos en confianza/bienestar, además de indicadores de riesgo.
Programas combinados de seguridad en línea escuela-familia (currículo infantil más sesiones/recursos para familias).	Niños, familias y escuelas como instituciones.	Primarios: conocimiento y revelación de los niños. Secundarios: conocimiento y comunicación parental, alineación de mensajes en el hogar y la escuela.	 Incierto	Requiere coordinación de mensajes entre escuela y hogar, materiales claros para cuidadores y modalidades accesibles: participación y asistencia de las familias puede verse limitada si no se ofrecen opciones flexibles de horarios y múltiples formatos; sugiere que la dosificación y la interactividad (p. ej., más de una sesión y actividades reflexivas) favorecen la sostenibilidad de los aprendizajes.	Reino Unido, Bélgica, Canadá, Australia y Finlandia, España, Portugal, Canadá, Estados Unidos, Tailandia y Chile.	Si se aplica, explorar la incorporación de un componente básico para familias (p. ej., reuniones informativas, tareas hogar-escuela y contenidos digitales) en iniciativas escolares de seguridad en línea, sin asumir impacto por defecto, y acompañarlo de monitoreo de implementación y evaluación de resultados tanto en niños como en cuidadores antes de cualquier escalamiento.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Herramientas de detección y moderación basadas en IA (procesamiento de lenguaje natural, visión computacional, clasificadores de <i>grooming</i>).	Plataformas en línea, fuerzas del orden y sistemas de protección infantil.	Primarios: detección y clasificación de contenido abusivo, <i>grooming</i> y conducta de agresores. Secundarios: eliminación de contenido, identificación de víctimas, eficiencia investigativa.	 Incierto	Requiere gobernanza sólida, acuerdos con plataformas y supervisión humana. La implementación debe abordar privacidad y protección de datos, sesgos, requisitos de infraestructura y admisibilidad legal. Problemas frecuentes incluyen la disponibilidad y calidad de los datos utilizados para entrenar y evaluar los sistemas, problemas para que resultados se mantengan en distintas plataformas e idiomas; y falta de evaluaciones en entornos reales.	Estados Unidos, Reino Unido, Países Bajos, Australia y algunos países de Asia (India, Tailandia, Camboya).	Si se aplica, explorar, de manera coordinada con otros países de la región, marcos regulatorios que permitan pilotos pequeños y controlados de herramientas de IA previamente validadas. Estos pilotos deberían contar con reglas claras de uso, protección de datos y supervisión humana, así como con evaluaciones independientes sobre su funcionamiento, posibles sesgos y efectos en los derechos de las personas sin asumir impactos preventivos en esta etapa.
<i>Honeypots</i> , <i>chatbots</i> y plataformas de colaboración masiva (ej. #TraceAnObject).	Infraestructura orientada a agresores, denuncia pública, apoyo a víctimas.	Primarios: intentos de agresión interrumpidos, recolección de evidencia, identificación de víctimas. Secundarios: disuasión, conducta de búsqueda de ayuda.	 Incierto	Requieren capacidad técnica avanzada y marcos legales claros (operaciones encubiertas/decoy, uso y retención de datos, y cadena de custodia). Las preocupaciones éticas y de privacidad, además de incertidumbre legal afectan varias de estas iniciativas.	Estados Unidos, Reino Unido, Países Bajos, Australia y algunos países de Asia (India, Tailandia, Camboya).	En caso de utilizar, restringir estas iniciativas a pilotos legalmente habilitados y de alcance limitado, priorizando mecanismos existentes de denuncia y cooperación regional, y evitando enfoques intrusivos sin base legal clara. Documentar sistemáticamente resultados operativos y posibles consecuencias no previstas antes de cualquier adopción permanente.
<i>Chatbots</i> legales y de apoyo para víctimas.	Víctimas y sobrevivientes individuales; sistemas de justicia y servicios.	Primarios: acceso a información y asesoramiento legal. Secundarios: empoderamiento, denuncia y búsqueda de ayuda.	 Incierto	Su implementación requiere diseño centrado en usuario, lenguaje claro, fuerte confidencialidad y minimización de datos (recoger y almacenar sólo la información estrictamente necesaria). Deben integrarse con servicios humanos reales (derivación segura) y asegurar exactitud/actualización de la información legal.	Estados Unidos, Reino Unido, Países Bajos, Australia y algunos países de Asia (India, Tailandia, Camboya).	Si se aplica, limitar cualquier piloto de herramientas digitales de orientación a un rol complementario de servicios con personal, con protocolos claros de derivación a humanos y monitoreo básico de seguridad y efectos no deseados desde el inicio y sin asumir beneficios preventivos.

Consideraciones claves

Uruguay puede fortalecer la protección contra el ASI en línea combinando educación escolar y familiar bien diseñada y participativa con un uso cuidadosamente regulado de herramientas digitales de detección, e invirtiendo en sistemas de evaluación local para asegurar que estos enfoques efectivamente modifiquen conductas, reduzcan el *grooming* y mantengan a los niños y niñas seguros.

4.10.5 Intervenciones sobre la explotación sexual y comercial, y la trata de personas

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en tres revisiones sistemáticas (Felner y DuBois, 2017; Rizo et al., 2019; Van der Laan et al., 2011), las cuales incluyen 46 estudios primarios, provenientes mayoritariamente de Estados Unidos, Inglaterra, Europa, India, Sudáfrica y África Occidental. Los diseños de estudio son predominantemente cuasiexperimentos pequeños y estudios pre-post, con casi ningún ensayo aleatorizado y muchas evaluaciones descriptivas o de métodos mixtos. Aunque la revisión de Van der Laan et al. (2011) tiene un alcance explícitamente global que incluye América Latina, se encontraron muy pocas evaluaciones rigurosas. Las poblaciones estudiadas son principalmente mujeres adolescentes y mujeres jóvenes en riesgo de, o ya involucradas, en explotación sexual comercial; jóvenes en escuelas o centros de salud; niñas indígenas americanas y nativas de Alaska; mujeres jóvenes derivadas desde el sistema de justicia; y diversos profesionales (trabajadores sociales, fuerzas del orden, personal de protección infantil, proveedores de salud), además de políticas a nivel jurisdiccional dirigidas a explotadores y compradores. Los contextos en los que se implementan estas intervenciones son variados y abarcan gestión de casos y programas de visitas domiciliarias a nivel individual y familiar, intervenciones educativas en escuelas y centros de salud; coaliciones comunitarias, tratamiento residencial; capacitación profesional, reformas de justicia penal y políticas públicas, e iniciativas de prevención transfronteriza.

Componentes centrales de las intervenciones

Estas intervenciones para prevenir y responder a la explotación sexual de niñas, niños, adolescentes y jóvenes combinan múltiples componentes complementarios que actúan a nivel individual, comunitario e institucional. En primer lugar, incluyen gestión intensiva de casos y provisión de servicios integrales, orientados a cubrir necesidades básicas, psicológicas, educativas y legales de las víctimas. Incorporan también apoyo psicosocial a corto plazo para jóvenes derivadas del sistema de justicia, mediante la combinación de acompañamiento individual y sesiones grupales. A nivel preventivo, desarrollan currículos educativos en escuelas y espacios juveniles sobre *grooming*, coerción y explotación, reforzados por campañas breves en medios y plataformas digitales. Asimismo, contemplan

programas de capacitación para profesionales de primera línea, con el fin de mejorar la detección temprana, la derivación y la coordinación interinstitucional. A nivel comunitario, promueven coaliciones locales y programas culturalmente adaptados que integran acercamiento, defensoría, educación y planificación de seguridad. Finalmente, se apoyan en políticas nacionales, guías de protección y estrategias contra la trata, que establecen marcos legales, protocolos obligatorios y acciones de justicia penal para fortalecer la protección infantil y responsabilizar a los explotadores.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En general, la evidencia respalda un enfoque multinivel en el que las intervenciones actúan simultáneamente sobre individuos, familias, instituciones, comunidades y sistemas nacionales, en lugar de depender de un solo tipo de programa (ver Tabla 47).

A nivel individual y familiar, la gestión de casos, las visitas domiciliarias y la atención residencial con enfoque en trauma para niñas y adolescentes explotadas o en alta vulnerabilidad muestran mejoras prometedoras en seguridad, salud mental, reducción de episodios de fuga, menor incidencia de infecciones y mejores aspiraciones educativas, aunque los efectos sobre la revictimización, el consumo de sustancias y los resultados judiciales son mixtos y no siempre estadísticamente robustos dado el diseño metodológico débil. Los programas de intervención temprana para mujeres jóvenes arrestadas por prostitución y derivadas del sistema de justicia reportan reducciones a corto plazo en arrestos, actividad sexual comercial y síntomas de estrés postraumático, lo que sugiere que desviar a las jóvenes del castigo hacia servicios de apoyo puede reducir los daños, aunque nuevamente sobre la base de evidencia de bajo rigor.

A nivel institucional, la capacitación estructurada para trabajadores sociales, personal de protección infantil, personal de organizaciones no gubernamentales y fuerzas del orden aumenta de manera consistente el conocimiento sobre explotación, leyes relevantes y servicios, y puede mejorar las habilidades percibidas y la comunicación interinstitucional. Sin embargo, existe poca evidencia de que estas mejoras se traduzcan consistentemente en mayores tasas de identificación, mejores derivaciones o mejores resultados para los niños sin cambios sistémicos más amplios. Las iniciativas educativas en escuelas y centros de salud, junto con las dramatizaciones lideradas por jóvenes y las campañas mediáticas, son ampliamente recomendadas como estrategias prometedoras para construir concientización y habilidades protectoras entre adolescentes, pero el pequeño número de evaluaciones de resultados y la ausencia de medidas estandarizadas implican que la efectividad en prevenir la explotación o la violencia sigue siendo incierta.

Las coaliciones comunitarias y los programas multicomponente culturalmente adaptados, particularmente para grupos indígenas o marginados, parecen factibles y aceptables y pueden mejorar factores protectores como la abstinencia, la estabilidad habitacional, el apoyo familiar y la vinculación escolar; sin embargo, rara vez han sido evaluados con diseños rigurosos o seguimiento a largo plazo.

Las estrategias de justicia penal y a nivel de políticas públicas, incluyendo leyes nacionales contra la trata, guías de protección e iniciativas transfronterizas contra la trata, parecen aumentar los enjuiciamientos y el reconocimiento formal de la explotación como abuso, pero también evidencian importantes desafíos de implementación como altas tasas de abandono de casos, uso limitado de datos para orientar la práctica, adopción parcial de protocolos y riesgos de daños no previstos (p. ej. restricción de opciones migratorias o aumento de la detención de víctimas).

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

En las distintas revisiones, los mecanismos por los cuales se espera que las intervenciones funcionen refieren a construir relaciones protectoras y resiliencia entre los jóvenes, aumentar el conocimiento y el reconocimiento de los riesgos de explotación tanto en jóvenes como en profesionales, reducir las vulnerabilidades estructurales como la pobreza, la falta de vivienda y la exclusión escolar, fortalecer la coordinación interinstitucional, y utilizar herramientas legales y de justicia para disuadir a los explotadores mientras se protege a los niños. Sin embargo, estos mecanismos rara vez se evalúan empíricamente, y prácticamente no existe información sobre qué combinaciones de componentes son más efectivas, para quiénes y en qué contextos.

Los resultados de implementación destacan barreras recurrentes, como las bajas tasas de finalización de los programas, la fidelidad parcial a los componentes planificados, la información limitada sobre intensidad, el escaso uso de manuales o protocolos estandarizados, y la cobertura desigual de la capacitación entre instituciones. No obstante, también se mencionan factores facilitadores, como las alianzas comunitarias sólidas, los enfoques culturalmente arraigados, la orientación clara desde las políticas nacionales y la presencia de organizaciones híbridas que pueden tender puentes entre el gobierno y la sociedad civil.

La información económica es prácticamente inexistente. Los costos, el costo-efectividad y el impacto presupuestario no se reportan de manera sistemática, lo que implica que las decisiones sobre el escalamiento deberán basarse en estimaciones de costos locales y en la integración con las estructuras existentes de educación, salud, protección infantil y justicia, en lugar de en evidencia económica internacional robusta.

Transferencia de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, esto sugiere una estrategia cautelosa pero proactiva. En primer lugar, priorizar el desarrollo e implementación de pilotos de gestión de casos con enfoque en trauma y opciones residenciales para jóvenes explotados. Asimismo, incorporar contenidos apropiados para la edad sobre explotación y seguridad en línea en la educación secundaria, con atención a grupos de alto riesgo. También resulta fundamental capacitar sistemáticamente a los actores de protección infantil, educación, salud, policía y justicia con protocolos interinstitucionales claros, y alinear la política nacional contra la trata con una perspec-

tiva de protección infantil que evite criminalizar a las víctimas. De manera fundamental, es necesario invertir en evaluaciones locales rigurosas y estimaciones básicas de costos para que las decisiones futuras puedan basarse en evidencia de contextos latinoamericanos y uruguayos en lugar de extrapolarse de otras regiones.

Tabla 47. Evidencia e implementación sobre la explotación sexual y comercial, y la trata de personas.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Gestión intensiva de casos, visitas domiciliarias y apoyo comunitario para niñas explotadas o en alto riesgo.	Individual / familiar / comunitario.	Seguridad, victimización sexual y física, salud mental, infecciones, episodios de fuga, vinculación escolar, aspiraciones, arrestos, consumo de sustancia, comercio sexual.	 Prometedor (para salud mental, fuga del hogar, victimización sexual, vinculación escolar y apoyo percibido y vinculación con servicios)  Ineficaz (para arrestos, involucramiento con justicia, consumo de sustancias, y participación en comercio sexual)	Requiere personal capacitado con enfoque en trauma, compromiso sostenido y coordinación con salud, educación y protección infantil. La implementación enfrenta desafíos de retención y fidelidad (baja finalización y cumplimiento parcial de componentes), por lo que se recomiendan estrategias de acercamiento activo y servicios flexibles.	Estados Unidos	Implementar con cautela pilotos a pequeña escala de gestión de casos/visitas con enfoque en trauma dentro de servicios existentes, con evaluación incorporada (resultados + retención + fidelidad) y registro básico de costos. Incluir estrategias para reducir agotamiento/rotación del personal y asegurar coordinación interinstitucional.
Programas de intervención temprana para mujeres jóvenes arrestadas por prostitución, derivadas del sistema de justicia.	Individual / sistema de justicia.	Arrestos (generales y relacionados con prostitución), involucramiento en sexo comercial, síntomas de trastorno de estrés post-traumático, consumo de sustancias, aspiraciones educativas.	 Incierto (arrestos generales, con prostitución, y comercio sexual, participación, y trauma)  Ineficaz (para consumo de sustancias y aspiraciones educativas)	Funciona mejor cuando el sistema de justicia prioriza la derivación a servicios especializados (salud, apoyo psicosocial) en lugar del procesamiento punitivo, y existe coordinación con ONG y el sector salud. Implementación puede verse limitada por asistencia irregular, cancelaciones de sesiones por baja concurrencia y cumplimiento parcial de los requisitos del programa; se reporta necesidad de reforzar componentes terapéuticos.	Estados Unidos	Si se aplica, explorar modelos de derivación que traten a las adolescentes explotadas sexualmente como víctimas y no como infractoras, priorizando la vinculación con servicios de apoyo en lugar de multas o detención, con protocolos interinstitucionales (justicia-protección-salud) y sistemas básicos de registro y seguimiento para evaluar resultados (arrestos, seguridad, salud mental), incluyendo asistencia y continuidad del apoyo.

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Educación escolar y en centros de salud sobre explotación sexual comercial y <i>grooming</i> en línea.	Escuelas / centros de salud / individual.	Conocimiento sobre riesgos y derechos relacionados con la Estrategia de Atención a la Niñez y Adolescencia (ESCNNA), reconocimiento del <i>grooming</i> /coerción, intenciones de buscar ayuda, actitudes hacia la explotación y normas de género.	 Prometedor (para reconocimiento de <i>grooming</i> y explotación sexual, conocimiento sobre riesgos y derechos)  Incierto (para reducción en ESCNNA).	Factible de incorporar para currículos escolares y ámbitos de salud juvenil, con énfasis en facilitadores entrenados, contenidos informados en trauma y modalidades interactivas/multimodales. Evidencia es fundamentalmente descriptiva con escasa medición de dosis y fidelidad.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Albania, Letonia, India y Sudáfrica.	Si se aplica, integrar contenidos sobre explotación, trata y seguridad en línea en secundaria y salud juvenil, con enfoque informado en trauma, facilitadores capacitados y rutas claras de orientación y apoyo psicosocial, y denuncia, implementándolos como pilotos evaluados antes de escalar, dada la evidencia limitada.
Capacitación profesional para trabajadores sociales, personal de protección infantil, policía, fiscales y proveedores de salud.	Instituciones / sistemas.	Conocimiento sobre ESCNNA y trata, conocimiento de leyes y procedimientos, habilidades percibidas, conductas de derivación y denuncia, coordinación interinstitucional.	 Prometedor (para conocimiento y actitudes)  Incierto (para violencia, explotación sexual y otras conductas)	Capacitaciones modulares o en línea son escalables y aumentan conocimiento/actitudes a corto plazo, pero pueden no traducirse en cambios de práctica (p. ej., derivaciones) sin protocolos claros, supervisión, coordinación entre agencias y actualizaciones periódicas.	Estados Unidos	Si se aplica, institucionalizar capacitación y protocolos estandarizados sobre explotación sexual infantil y trata para los sectores de educación, salud, protección infantil, policía y justicia, con supervisión y actualización periódica, y monitorear indicadores de práctica (identificación, derivación, manejo de casos), además de resultados en los niños.
Coaliciones comunitarias y programas multicomponente culturalmente específicos (ej. iniciativas para pueblos indígenas).	Comunidad / múltiples sectores.	Factores protectores (apoyo familiar, estabilidad habitacional, abstinencia, vinculación escolar), concientización sobre explotación, búsqueda de ayuda, coordinación local.	 Incierto	El desempeño depende de liderazgo local sólido, organizaciones comunitarias de confianza y financiamiento sostenido. La implementación puede requerir tiempo para madurar (definir misión/liderazgo), con barreras frecuentes como: alta rotación de miembros de coalición, restricciones de tiempo y fondos, metas demasiado amplias; escasa claridad y registro sobre qué se implementa, con qué intensidad y bajo qué protocolos.	Mayoritariamente de Estados Unidos y secundaria de India.	Si se aplica, apoyar con cautela coaliciones locales en áreas de alto riesgo (ej. zonas fronterizas, ciudades portuarias, asentamientos informales) para coordinar prevención, identificación y apoyo a jóvenes explotados, cuando exista liderazgo y acuerdos interinstitucionales básicos. Incorporar desde el inicio recolección mínima de datos (actividades, alcance, derivaciones) y evaluación de proceso/resultados antes de expandir.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Políticas nacionales, guías de protección y legislación contra la trata centrada en la explotación sexual infantil.	Política nacional / sistema de justicia.	Enjuiciamientos y condenas de explotadores, reconocimiento de menores como víctimas, adopción de protocolos interinstitucionales, uso de datos para la planificación.	 Incierto	La implementación efectiva requiere definiciones claras centradas en la víctima, orientación para las instituciones, recursos para investigación y apoyo, y sistemas de datos. La implementación puede verse limitada por adopción parcial de protocolos, inconsistencias de definición y coordinación entre niveles/jurisdicciones; deben monitorearse daños colaterales (ej., medidas que aumenten detención o criminalización de niños, o restrinja su migración segura).	Estados Unidos y Reino Unido.	Si se aplica, asegurar que los marcos uruguayos contra la trata y de protección infantil definan a los niños explotados como víctimas, fortalezcan el enjuiciamiento de los explotadores, incorporen protocolos y monitoreo interinstitucionales, y protejan contra medidas que inadvertidamente perjudiquen a jóvenes vulnerables.
Campañas de concientización, medios de comunicación y educación sobre seguridad migratoria.	Comunidad / población.	Concientización sobre riesgos de ESCNNA y trata, conocimiento de prácticas migratorias más seguras, actitudes hacia la explotación, búsqueda de ayuda.	 Incierto	Bajo costo por persona cuando se integra en canales de comunicación existentes; requiere diseño cuidadoso para evitar mensajes basados en el miedo o culpabilización de la víctima. Se recomienda enfoque informado en trauma para minimizar efectos iatrogénicos (malestar, retraumatización).	Estados Unidos, Letonia, Albania, India, Sudáfrica y África Occidental.	Si se aplica, utilizar campañas focalizadas y basadas en derechos (incluyendo digitales) para informar a jóvenes y familias sobre riesgos de <i>grooming</i> y trata, especialmente en torno a migración y turismo, y acompañarlas con opciones concretas de apoyo y denuncia (rutas y servicios) en lugar de mensajes aislados; evitar campañas aisladas sin evaluación.

Consideraciones claves

La evidencia sugiere que prevenir la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes requiere una estrategia coordinada y centrada en la víctima que combine apoyo intensivo para jóvenes vulnerables, prevención en escuelas y comunidades, capacitación profesional y respuestas legales sólidas pero basadas en derechos. Uruguay debería adaptar y evaluar rigurosamente estos enfoques multinivel dentro de sus propios sistemas sociales, educativos y de justicia.

4.11 Estrategias basadas en evidencia sobre mercados ilícitos y crimen organizado: narcotráfico

En este subje las siete revisiones se clasificaron en los siguientes grupos: fiscalización de drogas y regulacion de mercado; estrategias de desarticulación y disuasión de la oferta; y las estrategias dirigidas a la estructura, gobernanza e inteligencia de las organizaciones criminales.

4.11.1 Fiscalización de drogas y regulación del mercado

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en tres revisiones sistemáticas (Giommoni et al., 2025; Mazzerolle, 2007; Werb et al., 2011), las cuales incluyen aproximadamente 196 estudios primarios, que se realizaron en Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Australia y México. Los diseños incluyen una variedad de cuasiexperimentos (series temporales interrumpidas y estudios controlados pre-post), regresiones observacionales longitudinales y estudios cualitativos (sobre la violencia). Las poblaciones y entornos incluyen mercados de drogas a cielo abierto, propiedades problemáticas, barrios y puntos críticos, cadenas de suministro de químicos y farmacias, y personas arrestadas o infractores involucrados en actividades de drogas.

Componentes centrales de las intervenciones

Estas intervenciones orientadas al control del delito y de los mercados ilícitos combinan diversos componentes operativos, regulatorios e institucionales que actúan en distintos niveles. En primer lugar, incluyen operativos reactivos, allanamientos y patrullajes de saturación, destinados a interrumpir de forma inmediata las actividades delictivas en zonas prioritarias. Se complementan con medidas civiles focalizadas en lugares específicos, estrategias de policía orientada a problemas (POP) y acciones de prevención del delito mediante el diseño ambiental (CPTED), que buscan reducir oportunidades delictivas a través de cambios en el entorno y la supervisión con terceros. Asimismo, incorporan mecanismos de derivación y desvío tras el arresto, orientados a reducir la reincidencia mediante alternativas al encarcelamiento. A nivel organizativo, se apoyan en grupos de tareas multijurisdiccionales que facilitan la coordinación entre agencias. En el plano estructural, incluyen acciones de reducción de la oferta, como incautaciones y erradicación de cultivos, junto con la regulación de precursores químicos en los niveles mayorista y minorista. Finalmente, estas estrategias suelen complementarse con una intensificación general de la fiscalización, que abarca mayores niveles de arrestos, decomisos y, en algunos contextos, militarización, con el objetivo de aumentar la presión sobre las redes criminales.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En las distintas revisiones, la resolución de problemas focalizada en lugares (medidas civiles y vigilancia con terceros, policía orientada a problemas con prevención del delito mediante el diseño ambiental) reduce consistentemente la actividad de drogas y los delitos asociados en direcciones y puntos críticos, con efectos más sostenidos que los operativos de corta duración. Estas estrategias buscan fortalecer la gestión de los lugares (p. ej., obligar a los propietarios a resolver las molestias relacionadas con drogas, mejorar la iluminación y el control de acceso, coordinar servicios municipales), y muestran desplazamiento limitado y ocasional difusión de beneficios cuando se implementan con socios. Los objetivos son propiedades, microzonas y barrios, no individuos en sí mismos. Para Uruguay, esto sugiere la conformación de alianzas entre municipios, policía y fiscalía que utilicen herramientas civiles y administrativas para intervenir en inmuebles problemáticos y realizar modificaciones ambientales en puntos críticos alrededor de nodos de venta minorista de drogas (p. ej., cerca de terminales de transporte y puertos) (ver Tabla 48).

Por el contrario, los operativos reactivos, allanamientos y patrullajes de saturación producen impactos inmediatos pero decrecientes y frecuentemente desplazan los mercados, con efectos secundarios perjudiciales documentados (p. ej., prácticas de inyección más riesgosas, dispersión del mercado). La revisión sobre violencia encuentra que, en los análisis longitudinales, la mayor intensidad de la fiscalización de drogas se asocia con niveles más altos de violencia en el 90% de los estudios, consistente con la disrupción del mercado que fractura la gobernanza criminal y escala las disputas violentas. Esto incluye contextos análogos a respuestas militarizadas; la unidad de análisis son ciudades, condados y estados. En conjunto, la dependencia rutinaria de operativos de alta visibilidad o fiscalización militarizada difícilmente reducirá la violencia y puede incrementarla, especialmente en corredores fronterizos y portuarios disputados relevantes para Uruguay.

En cuanto a la regulación del mercado, la evidencia más reciente muestra que los controles de precursores y químicos esenciales pueden funcionar, siempre que eliminen insumos verdaderamente críticos a nivel mayorista y se coordinen entre jurisdicciones. Las regulaciones federales estadounidenses bien focalizadas y el cierre de empresas de desvío produjeron caídas grandes y duraderas en los indicadores de oferta (precio y pureza) de heroína y cocaína, así como reducciones considerables en las medidas de salud y los delitos relacionados con metanfetaminas en algunos estados. Sin embargo, las restricciones de pseudoefedrina solo a nivel minorista principalmente redujeron las incautaciones de laboratorios domésticos sin modificar los precios ni el consumo cuando las importaciones sustituyeron la oferta (notablemente desde México). Algunos análisis reportaron pequeños aumentos en los delitos contra la propiedad tras los controles minoristas.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos de estas intervenciones combinan control policial intensivo, prevención situacional, coordinación institucional, regulación de insumos y presión penal, con el objetivo de interrumpir mercados ilícitos, reducir oportunidades delictivas y aumentar la disuasión. Estos mecanismos reflejan la adaptación y el desplazamiento a lo largo de las cadenas de suministro, por lo que la coordinación transfronteriza y en el marco del Mercosur, así como los controles aduaneros y portuarios, son cruciales para Uruguay si adopta regulación de precursores. Los objetivos son proveedores mayoristas e importadores, farmacias y distribuidores de químicos; la unidad de intervención es la regulación nacional o departamental con fiscalización portuaria y fronteriza.

En términos de implementación, la evidencia mostró que los enfoques efectivos focalizados en lugares requieren autoridad legal para medidas civiles, identificación de puntos críticos basada en datos, y adhesión de propietarios y municipios; la fidelidad (seguir los pasos de remediación, mantener los cambios de diseño ambiental) sustenta la durabilidad. Los regímenes de precursores requieren listas precisas de químicos, sistemas electrónicos de ventas y registros, e inteligencia aduanera para prevenir la sustitución por importaciones; la coordinación regional es un facilitador clave. Las barreras incluyen mercados arraigados, capacidad de inspección limitada y autoridades fragmentadas entre municipios, aduanas, policía y fiscalía.

Ninguna de las revisiones proporciona análisis formales de costo-efectividad, aunque señalan los altos costos continuos de los modelos intensivos en fiscalización y los costos administrativos y de tecnología de información para el seguimiento de precursores, pero la relación costo-beneficio sigue siendo indeterminada. Los responsables de políticas deberían planificar el seguimiento de costos para cualquier nuevo esquema y evitar el conteo de arrestos e incautaciones como métricas de éxito, dado su vínculo débil con la reducción de la violencia.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Los países latinoamericanos deberían priorizar la remediación civil y administrativa focalizada en lugares y la policía orientada a problemas con prevención del delito mediante el diseño ambiental en puntos críticos; evitar los operativos rutinarios e intervenciones militarizadas como herramientas de reducción de la violencia; considerar controles de precursores focalizados en el nivel mayorista solo con coordinación binacional y regional (Argentina, Brasil, Paraguay) y focalización portuaria y fronteriza; construir sistemas de monitoreo que registren la violencia, los precios y la pureza, los daños a la salud y el desplazamiento; e incorporar desde el inicio evaluaciones rigurosas de series temporales interrumpidas y diferencias en diferencias para abordar las brechas de evidencia actuales.

Tabla 48. Evidencia e implementación sobre la fiscalización de drogas y regulación del mercado.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Medidas civiles / vigilancia con terceros; POP + CP-TED en puntos críticos.	Propiedades, microzonas, barrios.	Actividad de drogas, delitos/ llamadas de servicio; calidad de vida/miedo.	 Eficaz (con precaución)	Requiere autoridad y uso de herramientas civiles/ administrativas (ej. ordenanzas, habilitaciones, clausuras), coordinación con municipios y gestores del lugar (propietarios/ administradores), y selección de puntos críticos basada en datos. La sostenibilidad depende de mantener el control y el orden del lugar, y de monitorear que el problema no se desplace a zonas cercanas.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Canadá, Reino Unido y Australia.	Priorizar paquetes focalizados en puntos críticos identificados con datos (tanto propiedades como espacios públicos) combinando POP, CPTED y medidas civiles; institucionalizar coordinación policía-municipio-fiscalía-reguladores; monitorear no solo arrestos, sino también problemas de convivencia/daños y potencial desplazamiento.
Operativos reactivos / allanamientos / patrullajes de saturación.	Mercedes/ barrios (ciudad).	Indicadores de drogas/ delitos a corto plazo; daños.	 Incierto	Alta visibilidad y alto consumo de recursos; efectos típicamente inmediatos y de corta duración, con decaimiento al retirarse; desplazamiento frecuente y potenciales daños colaterales; mejor desempeño cuando se integran como parte de paquetes con estrategias proactivas y focalizadas en lugares, y no como estrategia aislada.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Canadá, Reino Unido y Australia.	En caso de utilizarse, hacerlo de forma acotada y táctica (p. ej., para estabilizar/ recuperar control de un punto; para habilitar intervenciones posteriores) y enlazar inmediatamente con POP/CPTED y medidas civiles; evitar uso rutinario como política central (no es una herramienta de reducción de la violencia); monitorear desplazamiento y daño.
Intensificación de la fiscalización / respuestas militarizadas.	Ciudad/ departamento/ nacional.	Violencia (homicidios, agresiones).	 Contraproducente	La evidencia rigurosa disponible asocia mayores niveles de <i>enforcement</i> con incrementos de violencia y escalamiento de disputas, presumiblemente por la disrupción y fragmentación de los mercados ilícitos. No hay evidencia de la militarización como un programa implementado con fidelidad, sino de la intensidad de la fiscalización como marco de intervención.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Australia.	No adoptar ni expandir debido a evidencia de efectos adversos. Evitar escalar la intensidad o respuestas tipo militarizadas como estrategia principal para reducir violencia; si se realizan golpes de alto impacto, acompañarlos con estrategias de reducción de daños y control territorial sostenido y monitoreo de violencia para detectar escalamiento.

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Derivación tras el arresto / desvío de infractores menores de drogas.	Individuos (arrestados).	Consumo, algo de reincidencia; daños colaterales.	 Incierto	Requiere tamizaje/evaluación en custodia, rutas de derivación efectivas y capacidad real de tratamiento/servicios. Los beneficios son modestos y selectivos (reducción de consumo y de reincidencia en algunos perfiles) y muy dependientes de la calidad de la implementación.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Canadá, Reino Unido y Australia.	En caso de utilizarse, implementar pilotos con salud y protección social (criterios claros para infractores menores), asegurar oferta de tratamiento y seguimiento; evaluar resultados (salud, reincidencia, contacto con mercados).
Incautaciones de oferta a nivel macro / erradicación de cultivos.	Nacional/internacional.	Precio/pureza/disponibilidad; sobredosis.	 Incierto	Alto costo, escasa evidencia de efectos sostenidos sobre indicadores claves de mercado; adaptación/sustitución es frecuente sustitución/adaptación común.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Canadá, Reino Unido y Australia.	Si se aplica, no depender de incautaciones/erradicación como herramienta de reducción de la violencia; en caso de emplearlas mantenerlas como componente de investigación e interrupción selectiva, pero con métricas de impacto en mercado/daños (precio/pureza, sobredosis, violencia) y no solo indicadores operativos (incautaciones/arrestos).
Controles de precursores/químicos esenciales (mayorista/focalizado).	Nacional/departamental; puertos/fronteras; mayoristas.	Precio, pureza, incautaciones, atención hospitalaria/tratamiento, prevalencia.	 Eficaz	Más efectivo cuando se focaliza en químicos realmente críticos y en nodos mayoristas de desvío (incluida la clausura de empresas); requiere listas bien calibradas (actualizadas, ni muy estrecha ni muy amplia), registros y monitoreo electrónico, controles e inspección con capacidad real e inteligencia aduanera; existe riesgo de sustitución por importaciones (sobre todo cuando no hay coordinación con otros países de frontera), por lo que la coordinación interjurisdiccional es clave.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Canadá, Australia, República Checa y México.	Focalizar en nivel mayorista e importaciones (puertos/fronteras), con acuerdos regionales (Mercosur) y sistemas de registro electrónico; priorizar químicos realmente críticos según inteligencia; incorporar evaluación y monitoreo de precio/pureza, daños a la salud y desplazamiento.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Restricciones de pseudoefedrina solo a nivel minorista.	Farmacias/consumidores.	Incautaciones de laboratorios; precio/consumo; algunos delitos.	 Incierto	Requiere sistemas de registro (p. ej., electrónicos) y verificación de identidad; suele reducir laboratorios domésticos y sus incautaciones, pero puede no mover precios/consumo si existe sustitución por importaciones; puede tener efectos perversos en incremento del delito.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Australia, República Checa y México.	Si se aplica, evitar controles solo minoristas como medida aislada; si se implementa, integrarlo a controles mayoristas y fronterizos/aduaneros y monitorear sustitución; evaluar efectos no deseados (delitos contra la propiedad, desplazamiento).
Grupos de tareas multijurisdiccionales.	Regional/departamental/federal.	Productos (arrestos/incautaciones) vs. delitos.	 Incierto	Facilitan coordinación e intercambio de información entre jurisdicciones y suelen aumentar <i>outputs</i> (arrestos/incautaciones) y comunicación; la evidencia de impacto en <i>outcomes</i> (delito/mercado) es limitada o incierta.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Canadá, Reino Unido y Australia.	Si se aplica, usarlos principalmente para inteligencia y coordinación regional (corredores fronterizos/puertos), pero no tratarlos como estrategia única para reducir violencia; definir métricas de <i>outcome</i> (violencia, daños, dinámica del mercado), además de indicadores operativos (incautaciones, operativos, arrestos).

Consideraciones claves

La evidencia de otras regiones sugiere redirigir recursos desde los operativos y la fiscalización militarizada hacia la remediación civil y administrativa focalizada en lugares y controles de precursores estrictamente focalizados y coordinados regionalmente, con evaluación incorporada y colaboración transfronteriza portuaria y de fronteras, dado que estos enfoques tienen mayor probabilidad de reducir los problemas de drogas sin escalar la violencia.

4.11.2 Desarticulación y disuasión de la oferta

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en una revisión sistemática (Braga et al., 2019) y un metaanálisis (Higginson et al., 2017), que incluyen un total de 40 estudios primarios. La mayoría de las evaluaciones provienen de Estados Unidos, y en menor medida de Europa, así como de contextos específicos de producción de cultivos ilícitos en países como Afganistán y Colombia. Los diseños son todos cuasiexperimentales y observacionales (comparaciones emparejadas o no equivalentes, series temporales interrumpidas y estudios

antes-después), sin incluir ensayos controlados aleatorizados. Los entornos y poblaciones abarcan pandillas y grupos criminales, mercados de drogas a nivel callejero, individuos de alto riesgo en áreas urbanas y comunidades agrícolas dedicadas al cultivo ilícito. Los resultados primarios incluyen homicidios, tiroteos y delitos violentos. En el caso de las intervenciones focalizadas en cultivos, los resultados se centran en las hectáreas cultivadas o el estado de cultivo a nivel de comunidad.

Componentes centrales de las intervenciones

Las intervenciones evaluadas en estas revisiones combinan múltiples componentes orientados tanto a la reducción de la oferta de drogas como a la prevención y disuasión del delito. Por un lado, incluyen estrategias de control de cultivos ilícitos, como la erradicación manual o aérea de plantas, el desarrollo de alternativas económicas legales para las comunidades productoras y campañas de concientización que buscan disminuir la participación en actividades ilegales. Por otro, las estrategias de disuasión focalizada implican comunicaciones directas a individuos o grupos delictivos sobre las consecuencias de sus actos, sanciones específicas para comportamientos de alto riesgo, operativos y patrullajes selectivos, y la coordinación interinstitucional entre policía, fiscalía y servicios sociales. Estas estrategias se complementan con la participación comunitaria, la identificación de zonas y personas de alto riesgo, y el monitoreo continuo para ajustar las intervenciones según la evidencia. En general, estas intervenciones combinan reducción directa de la oferta mediante erradicación y desarrollo alternativo, comunicación y sanción focalizada para individuos y redes delictivas, vigilancia dirigida y coordinación interinstitucional, junto con componentes comunitarios y de monitoreo continuo para optimizar la prevención y disuasión del delito.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En las evaluaciones, la disuasión focalizada se asocia con reducciones significativas del delito, con un efecto moderado en el análisis agregado. Los resultados son más sólidos para las estrategias dirigidas a la violencia de pandillas y grupos, y menores para los modelos centrados en individuos de alto riesgo. Las versiones orientadas a mercados de drogas muestran efectos pequeños que dependen de una alta fidelidad de implementación y un fuerte compromiso comunitario. Varios estudios reportaron efectos sostenidos durante períodos de 12 a 48 meses (ver Tabla 49).

La evidencia sobre las intervenciones focalizadas en cultivos es diferente y específica del contexto. El metaanálisis muestra que el desarrollo alternativo reduce el cultivo ilícito, la erradicación no lo reduce y puede incluso incrementarlo (notablemente la coca en Colombia), y las campañas de concientización muestran efectos mixtos o no significativos.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

En conjunto, los componentes buscan reducir oportunidades delictivas, y los mecanismos a través de los cuales estas intervenciones generan impacto se basan en la combinación de presión directa, reducción de oportunidades delictivas, aumento de la percepción de riesgo entre los infractores y fortalecimiento de las capacidades de respuesta institucional y comunitaria. En el caso de la reducción de cultivos ilícitos, la erradicación y el desarrollo alternativo disminuyen la disponibilidad de insumos para la producción de drogas y ofrecen incentivos legales que compiten con la economía ilícita. Las estrategias de disuasión focalizada funcionan mediante la comunicación clara de sanciones específicas, la intensificación de la supervisión policial y la coordinación institucional, lo que aumenta la percepción de certeza y rapidez del castigo entre los infractores. Además, la participación comunitaria y las campañas de concientización contribuyen a modificar normas sociales y promover comportamientos legales, mientras que el monitoreo continuo permite ajustar las acciones según la evidencia observada. En resumen, estos mecanismos buscan interrumpir la actividad delictiva, desincentivar la reincidencia y fortalecer la capacidad de respuesta tanto de las instituciones como de la comunidad.

Los facilitadores de implementación para la disuasión focalizada son el liderazgo coordinado, la comunicación clara y las rutas de servicios robustas, mientras que las barreras comunes son la falta de coordinación entre agencias, la débil confianza comunitaria y las deficiencias en la fidelidad de implementación. En el caso de las intervenciones focalizadas en cultivos, la implementación requiere articulación multisectorial para el desarrollo y medición confiable. También se señalan problemas de asignación y confusión en las mediciones.

No se encontraron estudios formales de costo-efectividad para la disuasión focalizada. En el caso de las intervenciones focalizadas en cultivos, tampoco existen evaluaciones económicas formales, aunque la erradicación recibe amplio financiamiento.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, estos resultados respaldan la implementación de pilotos de disuasión focalizada en pandillas y grupos donde se concentra la violencia grave (p. ej., Montevideo), con inversiones iniciales en la arquitectura de alianzas, reconciliación comunitaria y monitoreo de homicidios y tiroteos utilizando diseños de series temporales interrumpidas y diferencias en diferencias.

Además, Uruguay es un país que no es productor de cultivos ilícitos al igual que otros en la región; la relevancia directa de los programas focalizados en cultivos es limitada. Por lo tanto, la clave para la cooperación regional es no priorizar la erradicación como herramienta aislada y, cuando sea pertinente a través de alianzas en el marco del Mercosur, apoyar estrategias orientadas al desarrollo en las áreas de producción y monitorear los efectos de derrame no previstos.

Tabla 49. Evidencia e implementación sobre la desarticulación y disuasión de la oferta.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Disuasión focalizada (para violencia de pandillas/grupal).	Grupos, barrios, ciudad.	Homicidios, tiroteos, crimen violento, difusión y desplazamiento.	 Eficaz	La fidelidad de implementación es clave e incluye un equipo interinstitucional sólido, liderazgo claro, coordinación y comunicación entre agencias efectivas, alta apropiación institucional, convocatorias directas, mensajes claros y sostenidos, y una oferta real de servicios de apoyo; cuando estas condiciones fallan, el mensaje pierde claridad y credibilidad, la activación de las herramientas institucionales (levers) se debilita y los efectos disuasivos se reducen.	Estados Unidos	Implementar un piloto en distritos de alta violencia, con gobernanza interinstitucional formal y rutas efectivas de derivación a servicios; evaluar impactos en homicidios y tiroteos, así como posibles efectos de desplazamiento o difusión.
Disuasión focalizada (para individuos de alto riesgo).	Individuos dentro de la comunidad.	Delitos violentos/contra la propiedad.	 Prometedor	Requiere identificación precisa de individuos de alto riesgo, notificaciones directas (call-ins) con mensajes claros sobre consecuencias y apoyos, y la credibilidad sostenida del enfoque mediante supervisión efectiva y acceso real a servicios. La principal restricción suele ser la capacidad de supervisión y de provisión de servicios, sin la cual el enfoque se degrada en amenazas sin cumplimiento o en servicios sin adherencia.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Escocia.	Usar selectivamente en contextos donde exista capacidad real de supervisión y provisión de servicios (incluyendo policía, fiscalía, salud y política social); monitorear reincidencia y violencia asociada.
Disuasión focalizada (para mercados de drogas, DMI).	Microzonas/mercados.	Delitos de drogas/violentos en sitios de mercado.	 Prometedor	Sensible a la fidelidad de implementación: requiere reconciliación y participación comunitaria genuinas, delimitación clara del mercado o microzona objetivo, paquetes de intervención coherentes y gestión estricta del lugar, así como una oferta real y sostenible de servicios y alternativas. Efectos se reducen cuando hay baja adhesión comunitaria y problemas de integridad del modelo.	Estados Unidos	Adoptar solo si puede garantizarse alta fidelidad del modelo, con reconciliación y adhesión comunitaria efectivas y delimitación estricta del mercado objetivo; combinar con gestión de puntos críticos y evaluación de resultados, incluyendo posibles efectos de desplazamiento o difusión.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Desarrollo alternativo (asistencia agrícola).	Hogares agrícolas/comunidades; regional.	Hectáreas o cultivo a nivel de comunidad; medios de vida.	 Eficaz	Implementación requiere intervención multisectorial y sostenida, combinando provisión de insumos y bienes materiales con servicios de apoyo continuos, y un sistema de monitoreo confiable.	Mayoritariamente de Afganistán; y secundaria de Colombia.	Respaldar iniciativas regionales orientadas al desarrollo; monitorear efectos de derrame hacia Uruguay.
Erradicación (destrucción de cultivos).	Áreas de cultivo; departamental/nacional.	Niveles de cultivo; daños no previstos.	 Contraproducente	Alto riesgo de efecto rebote (<i>rebound</i>), que incluye replantío y expansión del cultivo; la comparación entre países es limitada porque varían el contexto, el tipo de cultivo y las métricas utilizadas.	Mayoritariamente de Afganistán; y secundaria de Colombia.	No promover la erradicación de cultivos como solución regional aislada ni priorizarla esquemas de cooperación. No adoptar ni expandir debido a evidencia de efectos adversos.
Campañas de concientización (mensajes contra el cultivo).	Comunidades rurales.	Intención/estado de cultivo.	 Incierto	La implementación enfrenta desafíos críticos: asignación no aleatoria de las campañas, alcance y penetración heterogéneos del mensaje, y dificultades para asegurar exposición efectiva y sostenida; estos factores complican tanto la ejecución como la evaluación confiable de la intervención.	Afganistán	Si se aplica, no priorizar campañas de concientización como intervención autónoma; considerar su uso solo como complemento de programas de desarrollo alternativo.

Consideraciones claves

La evidencia sugiere priorizar la disuasión focalizada basada en alianzas para la violencia de pandillas y grupos criminales, y evitar la dependencia de medidas de oferta tipo erradicación. En el caso de participar regionalmente en temas de cultivos, apoyar enfoques orientados al desarrollo y construir monitoreo riguroso y fidelidad de implementación desde el primer día.

4.11.3 Estructura, gobernanza e inteligencia del crimen organizado

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en dos revisiones sistemáticas recientes (Cincimino et al., 2024; Pillihuaman Huamani, 2024), las cuales incluyen 84 publicaciones que cubren el período 1993-2024 e incluyen diversos tipos de diseños metodológicos principalmente

cualitativos y exploratorios (estudios de caso cualitativos, análisis cuantitativos y econométricos, trabajos de métodos mixtos, análisis documentales y legales, y trabajos conceptuales), así como varios países latinoamericanos (México, Colombia, Guatemala, Perú, Ecuador y la triple frontera Paraguay-Argentina-Brasil). Las poblaciones y los entornos abarcan organizaciones de crimen organizado y sus empresas, gobiernos municipales sujetos a disolución, negocios incautados o confiscados bajo administración judicial, corredores fronterizos y nodos logísticos, unidades de inteligencia policial e interinstitucionales, y comunidades expuestas a riesgos de extorsión y reclutamiento. Por último, los resultados primarios discutidos incluyen la infiltración y el control del crimen organizado sobre empresas y mercados, las incautaciones y los arrestos, y los cambios en el emprendimiento y el clima de negocios, mientras que los resultados secundarios incluyen la confianza institucional, el cumplimiento de la extorsión y las caídas de desempeño a corto plazo no previstas en empresas transferidas de la gestión ilícita a la legal.

Componentes centrales de las intervenciones

Los principales ámbitos de intervención que actúan de manera complementaria para enfrentar el crimen organizado y su interacción con empresas incluyen: herramientas de gobernanza (gestión coordinada) y activos (administración judicial de empresas incautadas, incautación y confiscación de activos, disolución y supervisión de municipios capturados, y reutilización social de activos); contramedidas del sector empresarial (coaliciones cívicas y empresariales, movimientos de resistencia, y filtros contables para identificar “empresas mafiosas”); y estrategias basadas en inteligencia (vigilancia y monitoreo, análisis de big data y redes, cooperación interinstitucional y transfronteriza, y planificación operativa guiada por inteligencia), frecuentemente combinados con prevención social para reducir el reclutamiento.

Estas estrategias combinan múltiples componentes incluyendo las acciones operativas como la supervisión de negocios, el control de mercados ilícitos, los operativos policiales selectivos y las medidas sancionatorias dirigidas a actores de alto riesgo, así como la participación coordinada de múltiples agencias mediante grupos de trabajo interinstitucionales. A nivel estratégico, integran el uso de inteligencia estratégica para recopilar y analizar información sobre redes criminales, identificar puntos críticos y orientar los recursos hacia áreas de mayor impacto, al tiempo que implementan comunicaciones directas y mecanismos de disuasión selectiva para modificar el comportamiento de los infractores. Además, incluyen componentes analíticos y de conocimiento, como el seguimiento de indicadores delictivos, el análisis de flujos financieros y las operaciones de empresas, los estudios de caso que permiten extraer lecciones aprendidas, y el desarrollo de marcos conceptuales que guían el diseño de políticas, la planificación de intervenciones y la coordinación institucional. En general, estos componentes buscan interrumpir las redes delictivas, reducir oportunidades de actividad ilícita, aumentar la percepción de riesgo y la sanción entre los infractores, y fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones responsables.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En las revisiones, los modelos de gestión coordinada e inteligencia sirven a objetivos diferentes y deberían combinarse. Las herramientas de gobernanza y centradas en activos actúan a nivel de empresas, municipios y regiones para eliminar el control del crimen organizado y restaurar mercados justos. Los enfoques basados en inteligencia operan a nivel de agencias, corredores, ciudades y fronteras para detectar, priorizar y desarticular redes (ver Tabla 50).

No existe una magnitud de impacto agregada, pero los patrones son consistentes: la administración judicial y las incautaciones pueden desplazar legalmente al crimen organizado, aunque pueden afectar negativamente el desempeño de las empresas a menos que se acompañen de apoyo gerencial, reconstrucción de ventajas competitivas lícitas y reutilización social que genere valor público local. Las coaliciones cívicas y empresariales (p. ej., movimientos contra la extorsión) y los filtros contables contribuyen a la prevención y la detección temprana. La actuación policial guiada por inteligencia que integra monitoreo, análisis y cooperación interinstitucional y transfronteriza se describe reiteradamente como facilitadora de operaciones más amplias y mejor focalizadas.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Las estrategias generan impacto por medio de la disuasión específica, que se activa mediante operativos policiales selectivos, medidas sancionatorias y comunicaciones directas a actores de alto riesgo, aumentando la percepción de riesgo y reduciendo la continuidad de conductas ilícitas. También mediante la reducción de oportunidades delictivas, la cual se logra mediante la supervisión de negocios, el control de mercados ilícitos y la administración de activos incautados, limitando los recursos y la capacidad operativa de los grupos criminales. La coordinación interinstitucional y la cooperación transfronteriza facilitan el flujo de información y la acción sincronizada, mientras que la inteligencia estratégica y el análisis de datos funcionan como mecanismo de conocimiento y aprendizaje para priorizar objetivos y ajustar tácticas según evidencia. Asimismo, la prevención social, las coaliciones cívicas y los movimientos de resistencia modifican normas y entornos sociales, reduciendo la disposición de individuos a involucrarse en actividades ilícitas. Asimismo, la administración judicial de empresas, la supervisión de municipios capturados y el desarrollo de marcos conceptuales fortalecen la capacidad institucional, aumentando la eficacia, legitimidad y sostenibilidad de las intervenciones. En teoría, estos mecanismos permiten interrumpir redes delictivas, disminuir recursos ilícitos, modificar comportamientos y normas sociales, y mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones responsables.

La experiencia de implementación enfatiza ciertos prerequisites, como son una coordinación interinstitucional efectiva y con medidas de control anticorrupción, una capacidad formal de intercambio de datos y centros de fusión de inteligencia, una capacidad de análisis y sistemas integrados, combinadas con la capacidad judicial y administrativa para

manejar empresas incautadas, y alianzas con cámaras de comercio y la sociedad civil para proteger a los negocios que resisten.

La evidencia económica no está cuantificada. Las implicancias en términos de recursos incluyen costos permanentes para unidades de análisis, infraestructura de vigilancia, coordinación interinstitucional y apoyo a los negocios tras la incautación.

Transferencia de la evidencia al contexto uruguayo

De acuerdo a la evidencia, las acciones prioritarias para Uruguay deberían ser: acompañar cualquier expansión de las incautaciones y la supervisión municipal con una línea estructurada de apoyo empresarial (regularización contable, gestión profesional, acceso a mercados), establecer un centro de inteligencia interinstitucional con vínculos transfronterizos (especialmente para los flujos fluviales, portuarios y de la triple frontera), adoptar filtros de alertas contables para las contrataciones públicas y los registros empresariales, e institucionalizar coaliciones comunitarias y empresariales contra la extorsión. Las principales brechas son las evaluaciones rigurosas de impacto y costo-efectividad, las ventanas de resultados estandarizadas, el seguimiento de la fidelidad en los flujos de trabajo de inteligencia y las pruebas comparativas de salvaguardas anticorrupción, lo que representa oportunidades para que Uruguay genere evidencia regionalmente relevante mientras implementa estas estrategias.

Tabla 50. Evidencia e implementación sobre la estructura, gobernanza e inteligencia del crimen organizado.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Administración judicial de empresas incautadas.	Empresas/industrias; mercados regionales.	Eliminación del control del crimen organizado; desempeño empresarial/empleo a corto plazo; integridad del mercado.	 Eficaz	Requiere gestión profesional con enfoque empresarial (no solo regularización legal), incluyendo sistemas de cumplimiento, acceso a financiamiento y mercados, y desarrollar nuevas formas de competir legalmente para absorber los costos de operar en regla; de lo contrario, la evidencia muestra riesgo de deterioro del desempeño de la empresa y pérdida de empleo. Requiere además salvaguardas anticorrupción y monitoreo para evitar captura.	Mayoritariamente de Italia; y secundaria de Estados Unidos, Reino Unido, México, Colombia, Guatemala, más estudios multi-país.	Acompañar las incautaciones con una línea de apoyo empresarial financiada y un plan de gestión temprana (ej, "plan de 100 días"), incorporando indicadores de recuperación que incluyan continuidad operativa y empleo, y no solo cumplimiento legal.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Incautación de activos, reutilización social de activos.	Municipal/comunitario.	Reducción de la capacidad del crimen organizado; creación de valor cívico; confianza.	 Incierto	Requiere marco de gobernanza y asignación transparente; capacidades de gestión del activo; alianzas comunitarias; y salvaguardas para prevenir recaptura/corrupción.	Mayoritariamente de Italia; y secundaria de Estados Unidos, Reino Unido, México, Colombia, Guatemala, más estudios multipaís.	Si se aplica, crear un marco nacional de reutilización de bienes incautados, en articulación con ONG y cooperativas locales, con un registro público único de bienes incautados y administrados, criterios transparentes de asignación y tableros de transparencia que permitan evaluar su valor público.
Disolución/supervisión de municipios capturados.	Municipal/departamental.	Frena la gobernanza del crimen organizado; integridad en las contrataciones.	 Prometedor	Requiere umbrales legales claros, capacidad real de supervisión, y continuidad de servicios; el efecto puede ser indirecto sobre infiltración económica, por lo que conviene combinar con medidas sobre empresas/activos.	Mayoritariamente de Italia; y secundaria de Estados Unidos, Reino Unido, México, Colombia, Guatemala, más estudios multipaís.	Preparar un protocolo legal de intervención que incluya salvaguardas contra la captura, planes de continuidad de servicios, mecanismos de supervisión externa o auditoría independiente y plazos definidos, para evitar intervenciones indefinidas y reducir riesgos de corrupción.
Filtros contables para "empresas mafiosas".	Instituciones/mercados.	Detección temprana de infiltración; reducción de contrataciones corruptas.	 Incierto	Requiere integración de datos (tributario, registro, compras públicas) y analítica de riesgo; protocolos de uso que establezcan qué alertas activan auditorías o la priorización de controles e intervenciones, y protección de denunciantes.	Mayoritariamente de Italia; y secundaria de Estados Unidos, Reino Unido, México, Colombia, Guatemala, más estudios multipaís.	Si se aplica, establecer sistemas de alertas para proveedores como filtros de riesgo no como prueba, que puedan ser usados para priorizar auditorías y controles, con reglas claras de debido proceso.
Actuación policial guiada por inteligencia y centros de fusión.	Agencias/corredores/ciudades.	Identificación de redes; arrestos e incautaciones de alto valor; desarticulación.	 Eficaz (con precaución)	Requiere gobernanza de datos, capacidad analítica especializada, procesos claros para transformar información en acciones y aprender de los resultados y coordinación interinstitucional. Clave asegurar interoperabilidad y acuerdos de intercambio de información entre agencias, junto con controles anticorrupción.	México, Colombia, Perú, Ecuador, Paraguay, Argentina, Brasil, Italia, España, Países Bajos, Reino Unido, Estados Unidos, Australia y China, además de estudios multipaís.	Establecer un centro de fusión interinstitucional vinculado a aduanas y puertos, con procedimientos operativos estándar y auditoría, integrando datos de aduanas/puertos, finanzas, registros empresariales e investigaciones, y con métricas claras de desempeño (priorización de casos de alto valor, interrupciones aguas arriba y aguas abajo, y tiempos de respuesta).

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Vigilancia y monitoreo (circuito cerrado de televisión, drones).	Puntos críticos, fronteras, puertos.	Detección y respuesta más rápidas; evidencia para casos.	● Incierta (dependiente del contexto).	Depende del contexto y de la integración operativa: requiere mantenimiento sostenido, protocolos claros de uso, base legal y salvaguardas de privacidad, y mecanismos que conecten la detección con el despacho de respuestas y el uso investigativo posterior; sin esta integración, la tecnología aporta poco.	México, Colombia, Perú, Ecuador, Paraguay, Argentina, Brasil, Italia, España, Países Bajos, Reino Unido, Estados Unidos, Australia y China, además de estudios multipaíses.	Si se aplica, desplegar selectivamente en puertos y nodos logísticos de alto riesgo, con gobernanza clara, pilotos con línea de base y evaluación antes-después, revisiones posteriores a la acción y procedimientos claros para preservar la evidencia y permitir su uso legal.
Cooperación transfronteriza de inteligencia.	Nacional/regional.	Desarticulación de cadenas transnacionales; impactos aguas arriba y abajo.	● Prometedor	Requiere memorandos de entendimiento operativos, tareas conjuntas y canales seguros de intercambio de información; es clave incorporar mecanismos de verificación de integridad y controles anticorrupción en las agencias y equipos que participan del intercambio.	México, Colombia, Perú, Ecuador, Paraguay, Argentina, Brasil, Italia, España, Países Bajos, Reino Unido, Estados Unidos, Australia y China, además de estudios multipaíses.	Formalizar el intercambio de información con países vecinos y mecanismos regionales e internacionales, enfocado en rutas y nodos críticos, con reglas claras de resguardo de la información y trabajo con unidades confiables.
Prevención social en áreas afectadas por crimen organizado.	Individuos/comunidades.	Reducción del reclutamiento; mejora de la legitimidad; clima de negocios.	● Incierto	Requiere articulación con escuelas y ONG locales, protección efectiva para participantes y operadores, y coordinación con la fiscalización y la seguridad pública; funciona como complemento de estrategias de control, no como intervención aislada.	México, Colombia, Perú, Ecuador, Paraguay, Argentina, Brasil, Italia, España, Países Bajos, Reino Unido, Estados Unidos, Australia y China, además de estudios multipaíses.	Si se aplica, incorporar equipos locales de prevención en barrios de alto riesgo, orientados a reducir la extorsión, que combinen prevención social, protección a comercios y denunciantes, y rutas de salida para jóvenes en riesgo, en coordinación con la acción estatal.

Consideraciones claves

Combinar las herramientas de activos y gobernanza con una línea profesional de apoyo empresarial tras la incautación, y un centro de inteligencia interinstitucional y transfronterizo, respaldados por coaliciones cívicas y empresariales y prevención, para desarticular el crimen organizado mientras se protege la economía legal.

4.12 Estrategias basadas en evidencia sobre mercados ilícitos y crimen organizado: reclutamiento de pandillas

En este subejeto las cinco revisiones se clasificaron en los siguientes grupos: programas de prevención e intervención temprana juvenil; estrategias que incrementan las oportunidades de inclusión y socioeconómicas para disuadir a los jóvenes de que participen en las pandillas; y las estrategias institucionales, el control y la represión de las pandillas.

4.12.1 Programas de prevención e intervención temprana juvenil

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en dos revisiones sistemáticas (Fisher et al., 2008a; Higginson et al., 2015) y un metaanálisis (Mellgren et al., 2024), que incluyen 46 estudios. Cabe destacar que Fisher et al., (2008a) no encontró estudios que cumplieran los criterios de inclusión. Los estudios provienen principalmente de Estados Unidos, con alguno de Canadá, Escocia, El Salvador, Jamaica, Nicaragua y Perú (ver Tabla 51). Los diseños incluyen ensayos controlados aleatorizados y aleatorizados por conglomerados, comparaciones no aleatorizadas y series temporales interrumpidas controladas, estudios de implementación cualitativos y de métodos mixtos. Las poblaciones fueron principalmente adolescentes y adultos jóvenes en escuelas, comunidades y contextos de justicia y centros penitenciarios.

Componentes centrales de las intervenciones

Las intervenciones evaluadas se organizan en tres grupos de componentes que actúan de manera complementaria para prevenir la delincuencia y promover la reintegración social. El primero incluye currículos escolares de habilidades para la vida, como G.R.E.A.T., Communities That Care y Keepin' it REAL, que enseñan a los jóvenes habilidades de rechazo, regulación emocional y toma de decisiones para reducir la vulnerabilidad a pandillas y conductas delictivas. El segundo comprende estrategias comunitarias o focalizadas en grupos, que integran enfoques de disuasión focalizada, intervenciones de violencia grupal con mensajes específicos de las fuerzas del orden, sanciones rápidas y derivación a servicios, así como acciones de mediación, acercamiento y desarticulación de mercados de drogas para desescalar conflictos. El tercer grupo abarca apoyos individuales y de reinserción, como programas psicosociales vinculados a la libertad condicional, mentoría o consejería cognitivo-conductual, destinados a promover el desistimiento delictivo y la reintegración social. Además, en América Latina se reportan enfoques complementarios adaptados al contexto, incluyendo campamentos breves de paz o liderazgo, iniciativas de mediación comunitaria y programas de apoyo basados en la fe para facilitar la salida de las pandillas.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

Los programas universales escolares y comunitarios (como G.R.E.A.T., Communities That Care y Keepin' it REAL) buscan desarrollar habilidades de rechazo, comunicación y pro-sociales, y mostraron efectos protectores pequeños sobre la vinculación a pandillas y el porte de armas, mientras que las intervenciones de disuasión focalizada y violencia grupal, estrategias a nivel de ciudad o comunidad que combinan mensajes creíbles, sanciones rápidas y certeras, y oferta de oportunidades y servicios a grupos de pandillas activos, redujeron consistentemente la violencia con armas de fuego con evidencia de certeza moderada. En cuanto a los apoyos psicosociales durante la libertad condicional y la reinserción, redujeron modestamente la reincidencia a 12 meses. Las intervenciones en mercados de drogas mejoraron los resultados en delitos de drogas, pero no la violencia con armas de fuego, y el acercamiento y la mediación (interrupción de la violencia) mostraron efectos mixtos y de muy baja certeza (ver Tabla 51).

Los Clubes de Liderazgo Juvenil en Nicaragua reportaron una disminución de la violencia y las tensiones entre sectores rivales mediante la organización de competencias deportivas y agendas de acción comunitaria, aunque estos resultados se consideran frágiles, ya que dependen de que los vínculos sociales se mantengan activos constantemente. Por su parte, la salida de pandillas basada en la fe en el Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) ofrece a los exmiembros un "pase libre" para evitar represalias mortales por abandonar el grupo (regla de la morgue) y facilita un proceso de desistimiento de por vida basado en la sobriedad y la piedad. Sin embargo, esta intervención religiosa tiene un impacto limitado en la prevención del ingreso inicial, ya que no aborda los factores estructurales subyacentes que empujan a los jóvenes hacia las pandillas.

Sin embargo, hay que ser cautos con los resultados de América Latina porque la evidencia es cualitativa y señala enfoques prometedores pero débiles en la salida de pandillas basada en la fe o religión, mediación comunitaria y gestión de paz, clubes de liderazgo juvenil y campamentos de contacto breve que reducen temporalmente la enemistad entre grupos. Estos enfoques requieren vínculos sostenidos, mediadores neutrales y derivaciones rápidas hacia servicios de más largo plazo para perdurar.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos que subyacen a estas intervenciones operan a diferentes niveles. Por ejemplo, los currículos escolares de habilidades para la vida actúan mediante el fortalecimiento de competencias individuales, como la regulación emocional, la toma de decisiones y la resistencia a la presión de pares, reduciendo así la vulnerabilidad de los jóvenes a unirse a pandillas o involucrarse en delitos. Las estrategias comunitarias y grupales funcionan mediante la disuasión selectiva y la modificación de normas sociales. La combinación de mensajes claros de las fuerzas del orden, sanciones rápidas y derivación a servicios genera percepción de riesgo y consecuencias, mientras que la mediación y la desarticulación de mercados de drogas reducen la exposición a entornos de violencia y conflictos

grupales. Por su parte, los apoyos individuales y de reinserción operan a través del refuerzo de recursos psicosociales y redes de apoyo, promoviendo la desistimiento delictivo y facilitando la integración positiva en la sociedad. Por otra parte, los enfoques complementarios adaptados al contexto, como campamentos de liderazgo, mediación comunitaria o programas basados en la fe, refuerzan mecanismos de identidad, pertenencia y cohesión social, fortaleciendo el capital social y las normas comunitarias que desincentivan la conducta criminal.

En relación a las barreras de implementación se incluyen la rotación de miembros del personal, la violencia persistente, la sobreextensión de los programas, la participación familiar limitada y el reporte escaso de fidelidad; los facilitadores incluyen modalidades atractivas para jóvenes (deporte, arte), acceso neutral a los combatientes y coordinación interinstitucional.

Los datos económicos están esencialmente ausentes en las revisiones, por lo que el costo-efectividad es desconocido, y cualquier adopción en Uruguay debería incorporar un seguimiento básico de costos y evaluación prospectiva.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Las acciones prioritarias para Uruguay son: implementar pilotos con evaluación incorporada de programas escolares de habilidades en el ciclo básico y estrategias interinstitucionales estilo disuasión focalizada en barrios de alta violencia, junto con apoyos estructurados de libertad condicional y reinserción; tratar la mediación, el acercamiento y la desarticulación de mercados de drogas como experimentales en el contexto uruguayo; y construir una base de evidencia relevante para países de ingresos bajos y medios mediante ensayos controlados aleatorizados o cuasiexperimentos robustos que midan resultados relacionados con pandillas, fidelidad, mecanismos y costos desde el primer día.

Tabla 51. Evidencia e implementación sobre programas de prevención e intervención temprana juvenil.

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Curricúlos universales escolares/ comunitarios (ej. G.R.E.A.T., CTC, Keepin' it REAL).	Individuos, escuelas, comunidades.	Pertenencia/ afiliación a pandillas; porte/uso de armas.	 Eficaz (con precaución)	Requiere coordinación docente/ policía-escuela; sostener la implementación y el seguimiento. Requiere implementación sostenida en la escuela (y, en el caso de Communities that Care, también a nivel comunitario), capacitación adecuada y coordinación operativa entre escuelas y equipos implementadores; es clave medir resultados de forma estandarizada (p. ej., afiliación a pandillas y porte de armas) y realizar seguimiento a mediano plazo.	Estados Unidos	Implementar pilotos escalonados en ciclo básico (con evaluación de proceso + impacto), priorizando medición de porte de armas y afiliación; asegurar formación, supervisión de fidelidad y seguimiento entre 12 y 24 meses. No escalar nacionalmente sin evidencia local de implementación y resultados.
Disuasión focalizada / intervención de violencia grupal.	Grupos, comunidades, ciudades.	Violencia con armas de fuego (homicidios, tiroteos).	 Eficaz	Requiere una gobernanza interinstitucional real (policía, fiscalía, probation/supervisión, servicios, y actores comunitarios), con mensajes creíbles que combinen consecuencias seguras y predecibles con ofertas inmediatas de apoyo para abandonar la violencia. Requiere datos para identificar grupos y monitorear tiroteos/homicidios.	Estados Unidos	Pilotar en territorios de alta violencia con: (i) mesa de gobernanza con mando claro, (ii) cartera de servicios real (empleo, consumo problemático, educación), (iii) protocolo de comunicación con mensajes claros sobre consecuencias y apoyos y (iv) monitoreo continuo de tiroteos/homicidios. Evitar convertirlo en operativos masivos: foco en grupos priorizados + rendición de cuentas.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Apoyos psicosociales en libertad condicional/reinserción.	Individuos; sistema de justicia.	Reincidencia (≈12 meses).	 Eficaz	Se implementa como intervención multicomponente durante supervisión en libertad y/o la transición prisión-comunidad (gestión de casos, apoyos psicosociales, empleo/educación y atención de consumo problemático); requiere alta fidelidad y claridad en los componentes, que en varios estudios aparecen incompletas, lo que dificulta su evaluación y replicación.	Mayoritariamente de Estados Unidos y secundaria de Canadá.	Fortalecer las medidas penales en libertad con un modelo estructurado de reinserción (gestión de casos, plan individual, acceso a servicios y seguimiento), priorizando jóvenes y actores vinculados a violencia grave; medir reincidencia a 12 meses y resultados intermedios (educación, empleo y consumo problemático). Iniciar con pilotos donde exista capacidad real de supervisión antes de escalar.
Intervención en mercados de drogas (DMI).	Barrio/microzonas de mercados de drogas.	Violencia con armas; delitos de drogas.	 Ineficaz (para violencia) Prometedor (para delitos de drogas)	Requiere focalización precisa del mercado o microzona, definición clara del perímetro de intervención, rutas efectivas de derivación a servicios y capacidad de monitoreo para detectar desplazamiento o difusión; la implementación es sensible a la fidelidad y a la coordinación entre agencias y actores locales.	Estados Unidos	Si se aplica, hacerlo solo como piloto y con objetivos explícitos: útil potencialmente para ordenar mercados y reducir delitos de drogas, pero no como estrategia principal para bajar tiroteos/homicidios.
Acercamiento/mediación (interrupción de la violencia).	Grupos, comunidades.	Tiroteos/homicidios; represalias.	 Incierto	Altamente dependiente del contexto: requiere acceso neutral y sostenido a los actores en conflicto, vínculos de confianza estables y capacidad operativa para interrumpir retaliaciones; la implementación es frágil frente a la rotación de mediadores, la persistencia de la violencia y la pérdida de acceso o legitimidad.	Mayoritariamente de Estados Unidos y secundaria débil de Jamaica.	Si se aplica, tratar como intervención experimental: implementar pilotos acotados, con supervisión clara, criterios de selección explícitos y evaluación rigurosa (incluida la seguridad de los mediadores). No debe sustituir estrategias con evidencia más sólida, sino complementarlas.

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Clubes de liderazgo juvenil y actividades interbarriales.	Grupos, comunidades.	Conflicto intergrupar; percepciones de seguridad comunitaria.	 Incierto	Altamente dependiente del contexto: requiere ofrecer agencia real a jóvenes, actividades atractivas (deporte, arte) y estructuras organizativas estables que sostengan vínculos prosociales; la implementación es frágil si estas estructuras se interrumpen, si la violencia del entorno limita la participación o si no hay apoyo y adhesión familiar.	Nicaragua	En caso de utilizar, hacerlo como complemento de estrategias más sólidas en barrios priorizados; exigir estructuras y financiamiento continuos (no intervenciones puntuales), articulación con familias cuando sea viable y vinculación temprana con trayectorias educativas y laborales; evaluar con indicadores comunitarios y seguimiento en el tiempo.
Mediación comunitaria/gestión de paz (Jamaica).	Comunidades, ciudades.	Disputas violentas; seguridad comunitaria.	 Incierto	Requiere mediadores con legitimidad y neutralidad, capacidad de acompañamiento sostenido y apoyos sociales concretos (p. ej., medios de vida) para consolidar acuerdos y facilitar cambios de trayectoria; la implementación es frágil ante violencia activa, riesgo de represalias y sobreextensión del programa sin recursos suficientes.	Jamaica	Si se prueba, definir alcance realista, protocolos de seguridad, recursos para sostener mediación y derivaciones (salud mental, educación, empleo). Monitorear señales tempranas (eventos violentos, atenciones hospitalarias, llamados) y no escalar sin evidencia local.
Salida de pandillas basada en la fe/la religión (Triángulo Norte).	Individuos; comunidades.	Salida de pandillas/desistimiento.	 Incierto	Depende de facilitar un cambio de identidad creíble (p. ej., sobriedad o compromiso religioso) respaldado por soporte congregacional, que además funcione como mecanismo social para reducir el riesgo de represalias; la implementación es frágil y presenta alto riesgo de recaída o revictimización si no existe apoyo sostenido y protección.	Guatemala, Honduras, y El Salvador	Si se considera su adopción, hacerlo con cautela: trabajar exclusivamente con organizaciones comunitarias verificadas y con coordinación explícita de protección y servicios (empleo, abordaje de consumo y salud mental).

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Campamentos de contacto breve entre grupos rivales.	Grupos.	Enemistad intergrupal; conflicto a corto plazo.	 Incierto	Intervención de corto plazo y alta fragilidad: requiere vinculación inmediata con apoyos sostenidos y nuevas redes prosociales; la implementación es vulnerable a la rotación de participantes y a la falta de continuidad organizativa, lo que diluye rápidamente los cambios iniciales en las relaciones.	Perú	Si se aplica, no utilizar como intervención única; emplear solo como preámbulo de programas más largos y sostenidos (educación, empleo, mentorías y seguimiento), con derivaciones planificadas antes de iniciar la implementación.

Nota: Programas cognitivo-conductuales de prevención de pandillas (general) fueron excluidos, porque no hay ningún estudio de evaluación primario, solo la base teórica.

Consideraciones claves

La evidencia sugiere adoptar y evaluar rigurosamente una estrategia combinada, como programas escolares de capacitación, junto con medidas disuasorias centradas en múltiples organismos y apoyos estructurados de libertad condicional, al tiempo que se tratan la mediación/divulgación y otros enfoques comunitarios prometedores como proyectos piloto con un seguimiento integrado de los costos y la fidelidad, a fin de crear una base empírica específica para Uruguay.

4.12.2 Incremento de oportunidades de inclusión y socioeconómicas de disuasión de pertenencia a las pandillas

Descripción de las reseñas incluidas

Este grupo de estrategias se basa en una revisión sistemática (Fisher et al., 2008b) que examina la oferta de oportunidades para prevenir la participación de niños de entre 7 y 16 años en pandillas juveniles. La revisión no encontró estudios primarios que cumplieran con los criterios de inclusión establecidos, entre los que se encuentran los siguientes: los diseños debían de ser experimentales o cuasiexperimentales. Sin embargo, solo dos estudios abordaron la provisión de oportunidades como estrategia de prevención de pandillas, un estudio de caso y un estudio cualitativo, ambos con limitaciones metodológicas tan importantes que incluso sacar conclusiones especulativas sobre el impacto de la provisión de oportunidades resultaba imposible (Fisher et al., 2008b). Las poblaciones objetivo eran niños en edad escolar y adolescentes tempranos en entornos escolares y comunitarios, con intervenciones como tutorías, formación profesional y programas de desarrollo/colocación

laboral descritos, pero no evaluados en ensayos. Por último, los resultados primarios eran la pertenencia a pandillas y los delitos relacionados con ellas, y los resultados secundarios fueron la asistencia escolar, el empleo, la delincuencia, el grupo de pares y el consumo de sustancias.

Componentes básicos de la intervención

Los componentes principales incluyen tutorías/educación compensatoria, formación y preparación profesional; y desarrollo e inserción laboral (incluida la experiencia laboral remunerada o el aprendizaje). Algunos programas modelo combinan la formación profesional con el asesoramiento entre pares/el desarrollo de habilidades cognitivas (p. ej., Programa de Empleo y Formación Juvenil [Youth Build, YAP, en inglés]), aunque ninguno se incluyó en la estimación de los efectos debido a la inadecuación de su diseño.

Resultados principales sobre la efectividad

Desafortunadamente, no hay estudios rigurosos suficientes para determinar si las estrategias de inclusión y oportunidades socioeconómicas reducen el ingreso en las pandillas o los delitos relacionados con ellas entre los jóvenes de 7 a 16 años (ver Tabla 52).

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

La teoría del cambio o el mecanismo de este tipo de intervenciones sostiene que mejorar el rendimiento académico, las oportunidades laborales y el acceso a ingresos legales disminuye los incentivos para unirse a pandillas, actuando simultáneamente sobre las “vías de tensión” (*strain pathways* o factores que facilitan las conductas delictivas) y las oportunidad (alternativas o factores prosociales). Los principales niveles de acción son el individual, el escolar y el comunitario... Sin embargo, sin evaluaciones rigurosas se desconoce sus efectos para los resultados asociados al delito, la violencia, el ingreso en las pandillas, asistencia escolar, el empleo, la delincuencia, el grupo de pares y el consumo de sustancias.

Transferencia de evidencia al contexto uruguayo

Dadas las limitaciones metodológicas de los dos estudios incluidos en esta revisión, se evita proponer recomendaciones para Uruguay. Los autores de la revisión enfatizan en la necesidad urgente de realizar evaluaciones rigurosas sobre las estrategias de prevención de las pandillas para desarrollar este campo de investigación, justificar la financiación de las intervenciones existentes y orientar futuros programas y políticas de prevención de pandillas (Fisher et al., 2008b).

Tabla 52. Evidencia e implementación sobre el incremento de oportunidades de inclusión y socioeconómicas de disuasión de pertenencia a las pandillas.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Tutoría y educación compensatoria.	Individual/colegios.	Primaria: iniciación en pandillas, delitos relacionados con pandillas. Secundaria: asistencia, calificaciones, absentismo escolar, redes de compañeros.	 Incierto	Adecuada implementación, requiere capacidad docente, tiempo extraescolar, apoyos para sostener la asistencia y coordinación con servicios sociales para el seguimiento.	Estados Unidos	En caso de considerarse, probar únicamente como piloto de aprendizaje, con evaluación rigurosa incorporada midiendo resultados relevantes como afiliación a pandillas, conductas problemáticas y mediadores educativos.
Formación y preparación profesional.	Individual/comunitaria.	Primaria: iniciación en pandillas/delincuencia. Secundaria: empleabilidad, certificaciones, habilidades sociales.	 Incierto	Requiere formadores calificados, equipamiento adecuado y vías claras de certificación, articulación con la demanda laboral local y sistemas básicos de seguimiento de asistencia y egreso.	Estados Unidos	En caso de utilizarse, implementar como piloto con evaluación rigurosa, asociándose con instituciones relevantes (p. ej., UTU, INJU y MTSS) y con empleadores, incorporando consejos asesores empresariales; realizar registro previo de resultados y medir inserción laboral y certificaciones, así como afiliación a pandillas y delitos.
Desarrollo y colocación laboral (incluida la experiencia laboral remunerada/aprendizaje).	Individual/comunitario.	Primario: iniciación en pandillas/delincuencia. Secundario: empleo, ingresos, transición de la escuela al trabajo.	 Incierto	Requiere incentivos efectivos para empleadores y cupos reales, supervisión y tutoría en el puesto de trabajo, salvaguardas de protección para menores y capacidad institucional para sostener las colocaciones en el tiempo.	Estados Unidos	Subvencionar aprendizajes y primeras experiencias laborales en barrios piloto, mediante acuerdos formales con empleadores; incorporar desde el inicio la medición de costos y de resultados (empleo/ingresos y delito/violencia). No escalar en esta etapa.
Paquetes combinados de oportunidades (p. ej., formación + colocación + asesoramiento).	Individual/escuela/comunidad.	Primaria: iniciación en pandillas/delincuencia. Secundaria: resultados académicos/laborales; compañeros/consumo de sustancias.	 Incierto	Requiere coordinación entre agencias, gestión de casos para sostener la participación y monitoreo de la fidelidad de implementación, dado el carácter complejo y multi-componente del programa.	Estados Unidos	En caso de emplearse, empezar en pequeño y en coproducción con los municipios; exigir evaluación incorporada y registro previo; invertir desde el inicio en sistemas de seguimiento (educación-programas sociales-justicia) y en medición de fidelidad y costos. No escalar sin evidencia rigurosa local.

Nota: Todas las celdas de eficacia y aplicación reflejan las conclusiones y limitaciones realizadas por Fisher *et al.* (2008b). No hay estudios primarios para la estimación del efecto. Los componentes del programa se describen sólo de forma conceptual.

Consideraciones claves

Las estrategias de oportunidad e inclusión para prevenir la participación de los jóvenes en pandillas son prometedoras en teoría, pero no han sido probadas en estudios rigurosos, por lo que Uruguay debería ponerlas a prueba, evaluarlas rigurosamente y ampliarlas solo si las pruebas locales demuestran que reducen la delincuencia y que los costes son aceptables.

4.12.3 Estrategias interinstitucionales, de control y represión de pandillas

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa principalmente en una revisión sistemática (Gravel et al., 2013), la cual incluye 45 estudios primarios de Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa. Los diseños incluidos fueron principalmente cuasiexperimentales (p. ej., series temporales interrumpidas, comparaciones emparejadas). La categoría más representada en dicha revisión es represión ($k=12$), seguida de prevención de actividades ($k=8$), integral ($k=4$), holístico ($k=2$), penitenciario ($k=2$) y libertad condicional ($k=1$). Las poblaciones y los contextos refieren a comunidades y ciudades que experimentan violencia de pandillas, iniciativas policiales y de fiscalía, contextos correccionales (prisiones y libertad condicional) y programas interinstitucionales dirigidos a grupos y lugares en lugar de solo a individuos.

Componentes centrales de las intervenciones

Las intervenciones incluidas en la revisión se organizan en diferentes componentes según su objetivo y alcance. Por un lado, existen intervenciones de prevención, enfocadas en evitar que jóvenes se unan a pandillas mediante programas de concientización y desarrollo de habilidades. También se identifican estrategias de regulación de la actividad de las pandillas, dirigidas a limitar o modificar el comportamiento de pandillas ya existentes a través de alternativas a la participación, prevención de conductas específicas y medidas de supresión, como la disuasión focalizada y estrategia policial-fiscal de “tirar de la palanca” (*pulling levers*), los operativos y patrullajes dirigidos, medidas cautelares civiles contra pandillas y controles situacionales y la mediación e interrupción de la violencia. Las intervenciones basadas en el sistema de justicia se implementan en los centros penitenciarios o durante la libertad condicional para reducir la reincidencia de los integrantes de las pandillas. Además, hay estrategias integrales, que combinan componentes preventivos con acciones de regulación de manera articulada, y estrategias holísticas, que incorporan múltiples enfoques (prevención, regulación y acciones judiciales) bajo una gestión coordinada o colaboración interinstitucional. En general, estos componentes reflejan un rango de estrategias que van desde la prevención educativa y social hasta intervenciones más coercitivas y coordinadas para abordar distintos factores asociados a las pandillas y su actividad delictiva.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

Las revisiones incluidas muestran que la evidencia es divergente y mayoritariamente cuasiexperimental. La revisión no realizó un metaanálisis de los efectos, por lo que las conclusiones son direccionales más que agregadas (ver Tabla 53).

Las tácticas de represión (p. ej., la disuasión focalizada con sanciones rápidas y certeras respaldadas por fiscales) tienen la mayor base de evaluaciones y se asocian reiteradamente con reducciones a corto plazo en la violencia de pandillas cuando se implementan con comunicación clara a los infractores, respaldo interinstitucional y focalización orientada a problemas a nivel de grupo y lugar. Sin embargo, los efectos dependen de la fidelidad, y los operativos mal coordinados corren el riesgo de generar aumentos no previstos en la cohesión de las pandillas o desplazamiento.

Las medidas cautelares civiles, los controles situacionales y la mediación mostraron resultados mixtos y sensibles al contexto y la adecuación legal. Los enfoques integrales u holísticos que combinan fiscalización con servicios y componentes comunitarios son prometedores en concepto, pero frecuentemente derivaron en la práctica hacia actividades de un solo enfoque debido a brechas de coordinación y capacidad, lo que subraya la necesidad de medir productos intermedios (p. ej., alcance de los mensajes, adopción de servicios, desarticulación de redes) junto con los resultados en delitos.

Los elementos basados en contextos correccionales (seguridad y clasificación en prisiones, TCC, supervisión de reinserción) y las cargas de casos especializadas en libertad condicional ofrecen continuidad para individuos de alto riesgo vinculados a pandillas, aunque el pequeño número de evaluaciones limita la confianza de los resultados.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

En términos de mecanismos, en las intervenciones de prevención, los mecanismos operan fortaleciendo competencias individuales de los jóvenes, como regulación emocional, toma de decisiones y resistencia a la presión de pares, lo que disminuye la probabilidad de incorporación a pandillas. Las estrategias de regulación de la actividad de las pandillas funcionan mediante la disuasión específica, ya que las medidas de supresión, alternativas a la participación y prevención de conductas concretas aumentan la percepción de riesgo y costo de involucrarse en actividades delictivas. Las intervenciones basadas en el sistema de justicia operan a través del refuerzo de normas legales, supervisión intensiva y sanciones, reduciendo la reincidencia mediante control y seguimiento estructurado. En las estrategias integrales y holísticas, los mecanismos combinan coordinación institucional, flujo de información y acciones multisectoriales, creando sinergias que potencian los efectos individuales y grupales, modifican normas sociales y fortalecen la capacidad de respuesta comunitaria e institucional frente a la actividad de las pandillas.

Las lecciones de implementación son consistentes: designar una entidad coordinadora única, especificar los componentes y los modelos lógicos de antemano, asegurar cobertura en los momentos y lugares de alto riesgo (noches y fines de semana), y proteger la capacidad de acercamiento para que no sea absorbida completamente por tareas de cumplimiento.

La revisión no proporciona análisis de costos ni de costo-efectividad, por lo que las implicancias en recursos deben modelarse localmente. Sin embargo, los paquetes interinstitucionales probablemente sean intensivos en recursos, aunque pueden concentrar los costos a corto plazo si están estrictamente focalizados.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, en base a la evidencia, se sugiere priorizar pilotos en municipios de alta violencia que adapten la disuasión focalizada y la coordinación interinstitucional a la legislación y capacidad institucional locales, construir un sistema de datos compartido para monitorear productos y resultados, planificar una revisión legal si se consideran herramientas tipo medidas cautelares e incorporar evaluación independiente desde el primer día para generar evidencia de efectos y costos específica de Uruguay.

Tabla 53. Evidencia e implementación sobre estrategias interinstitucionales, de control y represión de pandillas.

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Disuasión focalizada / supresión (estrategia policial-fiscal "tirando palancas")	Grupos, barrios, ciudades	Primarios: homicidios de pandillas, tiroteos, agresiones. Secundarios: ciclos de represalias, cohesión.	 Prometedor	Requiere coordinación multiagencia (policía-fiscalía y socios), intercambio efectivo de inteligencia, focalización precisa, capacidad operativa (incluida cobertura en horarios críticos), comunicación explícita mediante reuniones o notificaciones formales, con sanciones creíbles y consistentes. Incorporar monitoreo continuo de la entrega del mensaje y su credibilidad, y vigilancia de posibles efectos no previstos como cohesión grupal o represalias.	Estados Unidos	Pilotar en barrios prioritarios con una entidad coordinadora única y acuerdos formales entre policía, fiscalía y servicios; definir desde el inicio un tablero de seguimiento que incluya no solo homicidios y tiroteos, sino también indicadores operativos clave (asistencia a convocatorias, comprensión del mensaje, derivaciones efectivas) y señales de riesgo a nivel grupal (cohesión y desplazamiento).

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Medidas cautelares civiles y controles situacionales (regulación de lugares/actividades).	Lugares, barrios, ciudades.	Primarios: violencia pública/ eventos en puntos críticos. Secundarios: desplazamiento, cohesión.	 Incierto	Requiere base legal clara, capacidad de monitoreo y aplicación consistente, y legitimidad comunitaria; debe incorporar seguimiento de desplazamiento y de posibles efectos no previstos (ej. mayor cohesión del grupo que se pretende desactivar).	Estados Unidos	Si se aplica, antes de adoptar, realizar una revisión legal y de derechos. Si se prueba, hacerlo en escala acotada con un protocolo público, monitoreo de desplazamiento y medición de posibles riesgos (cohesión y represalias). No utilizar como sustituto de estrategias coordinadas.
Mediación/ interrupción de la violencia dentro de paquetes interinstitucionales.	Grupos, barrios.	Primarios: represalias, tiroteos. Secundarios: tensiones de red, confianza.	 Incierto	Requiere equipos de acercamiento/mediadores con acceso neutral, protocolos de seguridad y cobertura en horarios de mayor riesgo (noches y fines de semana). Implementación es vulnerable a baja dotación, cobertura insuficiente o acceso limitado a barrios de alta conflictividad.	Estados Unidos	Si se aplica, explorar el financiamiento de mediadores o mensajeros creíbles con cobertura fuera de horario; definir funciones claras y salvaguardas para proteger su rol y evitar que se los absorba en tareas de control o inteligencia. Registrar conflictos mediables, mediaciones realizadas y represalias evitadas como indicadores operativos.
Gestión de pandillas en prisiones y TCC.	Instituciones/individuos.	Primarios: mala conducta institucional. Secundarios: violencia/membresía posliberación.	 Incierto	Requiere clasificación y gestión institucional consistentes (ej., clasificación de grupos de riesgo), integridad de programas terapéuticos como la TCCI y continuidad efectiva al egreso hacia servicios comunitarios. En modelos de clasificación o segregación, la renuncia a la pandilla y la separación de alta seguridad requieren salvaguardas y monitoreo de consecuencias no previstas.	Mayoritariamente de Estados Unidos y secundaria de Canadá.	Si se aplica, estandarizar protocolos (clasificación, acceso a TCC) y asegurar continuidad con reinserción. Evaluar mala conducta intramuros y resultados posliberación, y registrar outputs operativos claves (participación, completitud, derivaciones al egreso).

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Supervisión especializada en libertad condicional/reinserción.	Individuos/supervisión comunitaria.	Primarios: reincidencia/incidentes violentos. Secundarios: adopción de servicios, cumplimiento.	 Ineficaz (para baja confianza, solo 1 cuasiexperimento)  Incierto	Requiere evaluación riesgo-necesidad, cargas de casos por supervisor manejables y articulación con servicios. Riesgo observado: que el componente de apoyo sea absorbido por tareas de cumplimiento (y con cobertura horaria insuficiente), reduciendo efectos.	Mayoritariamente de Estados Unidos y secundaria de Canadá.	No priorizar; evidencia insuficiente para su adopción general. Evitar que el modelo derive únicamente en control y someterlo a evaluación independiente antes de cualquier escalamiento.
Estrategias interinstitucionales integrales/holísticas.	Individuos-grupos-lugares (multinivel).	Primarios: violencia de pandillas a nivel de ciudad/área. Secundarios: membresía, cohesión, adopción de servicios.	 Prometedor	Requiere una entidad coordinadora única, acuerdos formales interinstitucionales, componentes claramente definidos y seguimiento de outputs. Cuando falla la coordinación, el apoyo institucional o la capacidad real de los equipos de acercamiento territorial, los programas tienden a perder componentes y quedar reducidos a intervenciones de control policial.	Estados Unidos	Comenzar en escala chica mediante pilotos experimentales y evaluables, con coordinación formal entre instituciones; proteger el trabajo comunitario para que no quede desplazado por acciones de control policial. Incorporar monitoreo de actividades clave (mensajes transmitidos, derivaciones y mediaciones) y evaluar antes de ampliar.

Consideraciones claves

La evidencia sugiere adoptar una represión estrictamente focalizada con respaldo fiscal dentro de pilotos interinstitucionales coordinados, monitorear rigurosamente los productos intermedios y los resultados en delitos, y escalar únicamente donde las evaluaciones locales muestren reducciones de la violencia sin efectos no previstos de cohesión o desplazamiento.

4.13 Estrategias basadas en evidencia sobre la ciberseguridad y el ciberdelito

En este eje las 21 revisiones se clasificaron en los siguientes grupos: sistemas técnicos de ciberdefensa y detección basados en inteligencia artificial, estrategias dirigidas al individuo, estrategias organizacionales de inteligencia y gobernanza, y el cifrado, la protección de datos y arquitectura de seguridad de sistemas.

4.13.1 Sistemas técnicos de ciberdefensa y detección basados en inteligencia artificial

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en 13 revisiones sistemáticas⁷ (Aliero et al., 2020; Gheyas y Abdallah, 2016; Dou et al., 2017; Irshad et al., 2018; Aliero et al., 2020; Mishra y Pandya, 2021; Navas et al., 2021; Soltani et al., 2022; Li et al., 2023; Nazir et al., 2023; Mahboubi et al., 2024; Qureshi et al., 2024; Oun et al., 2025). Incluyen al menos 424 estudios/evaluaciones técnicas primarias. La evidencia es de alcance global y se centra principalmente en herramientas y algoritmos sin un país específico. Los diseños están dominados por evaluaciones y propuestas de laboratorio/conjuntos de datos, mientras las implementaciones sobre el terreno, los ensayos controlados aleatorios o los ensayos organizativos cuasiexperimentales son escasos. La unidad de análisis se centra en sistemas e infraestructuras más que a personas. Por ejemplo, aplicaciones web y navegadores (*phishing*/inyección de SQL), centros de operaciones de seguridad y puntos finales empresariales (amenazas internas, búsqueda de amenazas), así como entornos de internet de las cosas/sistemas de control industrial. También se incluyen las ciudades inteligentes, salud, servicios públicos y transporte.

Componentes centrales de las intervenciones

Las intervenciones revisadas incluyen múltiples componentes tecnológicos y metodológicos orientados a la detección, prevención y respuesta frente a ciberamenazas. Entre ellos se encuentran sistemas de detección basados en aprendizaje automático, que utilizan modelos supervisados, no supervisados y de aprendizaje profundo como máquina de vectores de soporte (SVM, por su sigla en inglés), bosques aleatorios, redes neuronales convolucionales (CNN, por su sigla en inglés), redes de memoria a corto y largo plazo (LSTM, por su sigla en inglés) y *autoencoders*, para identificar *phishing*, intrusiones y malware. Además, se incluyen mecanismos de filtrado basados en reglas y firmas, combinados con clasificadores de inteligencia artificial en motores de seguridad híbridos, y análisis de anomalías y comportamientos mediante modelos gráficos, bayesianos y estadísticos para detectar amenazas internas. Otros componentes incluyen la detección de intrusiones en internet de las cosas y sistemas de control industrial mediante modelos livianos o distribuidos en el borde de red, herramientas de prevención de inyección SQL que combinan análisis de código, validación de entradas y listas blancas basadas en la aplicación de dos etapas de análisis o validación de datos (o doble parser), así como marcos de captura de amenazas y automatización de Centros de Operaciones de Seguridad mediante analítica de gráficos

⁷ Dos revisiones adicionales incluidas inicialmente (Olowu et al., 2024; Aguirre y Salazar, 2025) fueron posteriormente excluidas, porque las revistas en las que se publicaron no aparecen en las principales bases de datos de indexación académica, y la información disponible públicamente sobre sus prácticas editoriales y de revisión por pares suscita inquietudes compatibles con las señales de alerta conocidas de posibles publicaciones depredadoras.

y *playbooks*. Finalmente, se incluyen métodos de análisis forense digital y clasificación de malware, utilizados para recuperación de evidencia, atribución de ataques e investigación. La mayoría de estas intervenciones se orienta a proteger sistemas e instituciones, aunque algunas, como las defensas contra *phishing*, actúan directamente a nivel del usuario o del navegador.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

Las revisiones muestran de forma colectiva que los sistemas de defensa basados en la IA y el análisis ofrecen un rendimiento técnico consistentemente sólido en entornos de laboratorio y de referencia, pero su eficacia, escalabilidad y rentabilidad en el mundo real siguen sin estar suficientemente probadas. La evidencia converge en una alta precisión de detección y bajas tasas de falsos positivos en la mayoría de los modelos de aprendizaje automático supervisados e híbridos, con resultados especialmente sólidos en la detección de *phishing* e intrusiones. No obstante, rara vez se evalúa su aplicación a entornos operativos, donde los datos son más ruidosos, la infraestructura es heterogénea y la coordinación de la respuesta es importante (ver Tabla 54).

A nivel individual/de sistema, las defensas híbridas contra *phishing*, que fusionan señales de localizador uniforme de recursos (URL, en inglés), contenido, DNS/ Protocolo de Registro de Dominios (WHOIS, en inglés) y listas negras logran consistentemente TPR = 0,92–0,99 con una tasa de falsos positivos (FPR) muy bajo (aproximadamente 0,1–0,5%) en pruebas de referencia. Nuevas características, como el tiempo de ida y vuelta de red, mejoran aún más la curva ROC o de característica operativa de receptor, y las advertencias activas en navegador superan a los banners pasivos.

A nivel de aplicación y base de datos, las defensas contra inyección SQL abarcan filtros de anomalías y aprendizaje automático, analizadores duales, listas blancas y escáneres. La cobertura es sólida en parámetros de URL, inicio de sesión y búsqueda, pero débil para inyecciones del lado del servidor y de segundo orden.

A nivel de organización/Centro de Operaciones de Seguridad, la analítica de amenazas internas y del comportamiento de usuarios y entidades combinan detección de anomalías con modelos bayesianos y de grafos para gestionar falsas alarmas, mientras que la caza de amenazas formaliza investigaciones basadas en hipótesis, utilizando cada vez más grafos y aprendizaje automático para detectar movimiento lateral.

A nivel de red/internet de las cosas/sistemas de control industrial, los sistemas de detección de intrusos/sistemas de prevención de intrusiones habilitados con inteligencia artificial muestran alta precisión en conjuntos de datos de referencia, pero las revisiones enfatizan la brecha entre resultados *offline* y despliegues en tiempo real en dispositivos con recursos limitados. Los modelos ligeros y las arquitecturas distribuidas constituyen necesidades recurrentes.

Las revisiones de informática forense destacan la duplicación de RAM, el rastreo de contaminación y la clasificación de familias de malware para apoyar la atribución y los procesos legales. Los resultados primarios son tasas de detección/falsos positivos, precisión/puntaje F1/área bajo la curva (AUC, en inglés), tiempo de permanencia y disponibilidad del servicio; los resultados secundarios incluyen carga de trabajo del analista y trazabilidad forense. La efectividad es favorable en pruebas de laboratorio y entornos controlados, con casos ejemplares reportando F1 de aproximadamente 0,99 en caza de amenazas y precisión igual o superior a 0,98 en clasificación de malware y ataques internet de las cosas. Sin embargo, la consistencia en condiciones de campo no está probada, el sesgo de publicación no está evaluado y los efectos causales agregados están ausentes, por lo que se calificó como evidencia incierta.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Los mecanismos mediante los cuales estas intervenciones disminuyen las ciberamenazas se basan en detección temprana, disuasión, prevención y respuesta automatizada frente a ellas. Los sistemas de aprendizaje automático operan mediante el reconocimiento de patrones y anomalías en datos de red o correos electrónicos, lo que permite identificar ataques de *phishing*, intrusiones y malware antes de que causen daño. Los mecanismos de filtrado basados en reglas y firmas y los motores híbridos combinados con inteligencia artificial actúan mediante la clasificación y bloqueo de amenazas conocidas, reduciendo la exposición de los sistemas. El análisis de comportamiento y anomalías permite detectar amenazas internas o ataques novedosos mediante el seguimiento de patrones de uso atípicos, activando alertas tempranas. Las intervenciones en internet de las cosas y sistemas de control industrial utilizan modelos distribuidos para monitoreo en tiempo real en el borde de red, aumentando la resiliencia y rapidez de respuesta. Las herramientas de prevención de inyección SQL funcionan mediante validación de entradas y control de ejecución, bloqueando intentos de explotación de vulnerabilidades. Por otro lado, los marcos de captura de amenazas y automatización de Centros de Operaciones de Seguridad generan respuestas estructuradas y reproducibles ante incidentes mediante *playbooks* y analítica de gráficos. Además, los métodos de análisis forense digital y clasificación de malware operan como mecanismos de recuperación, atribución e investigación, permitiendo aprender de los incidentes y mejorar la protección futura. En conjunto, estos mecanismos buscan reducir la probabilidad de éxito de ataques, minimizar impactos y fortalecer la seguridad de sistemas, instituciones y usuarios.

Entre los facilitadores de implementación se encuentran los conjuntos de datos curados y actualizados, la integración con Gestión de Información y Eventos de Seguridad (SIEM, en inglés)/Detección y Respuesta en Endpoints (EDR, en inglés), la analítica distribuida o en el borde y los manuales de procedimientos. Las barreras incluyen los falsos positivos, la escasez de tráfico real procedente de contextos locales, las limitaciones de cómputo en el borde y la cobertura limitada para ciertos vectores de ataque (p. ej., inyección SQL del lado del servidor).

La evidencia económica está ausente, aunque un sistema de detección de *phishing* reportó capacidad de procesamiento (aproximadamente 638.000 URL por día), pero sin información de costos asociados.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, se recomienda priorizar pilotos en portales gubernamentales e infraestructura crítica (servicios públicos, salud, finanzas, transporte) que cumplan los siguientes objetivos: desplegar protección híbrida contra *phishing* con advertencias activas; fortalecer aplicaciones web con defensas multiparámetro contra inyección de SQL y controles específicos para vectores de segundo orden; establecer sistemas de detección de intrusos distribuidos y ligeros para internet de las cosas/sistemas de control industrial con *pipelines* de actualización de modelos; y formalizar un programa de caza de amenazas en el Centro de Operaciones de Seguridad mediante analítica de grafos.

Resulta esencial construir conjuntos de datos etiquetados locales (web, red, logs) y medir precisión, recall, F1, tasas de falsos positivos, tiempo de detección, horas de analista y disponibilidad del servicio para verificar la transferencia de las soluciones.

Las adquisiciones tempranas deben ponderar la mantenibilidad (manuales de procedimientos, reentrenamiento de modelos), la adherencia a estándares (mapeo a MITRE ATT&CK) y el aprendizaje con preservación de privacidad donde el intercambio de datos esté restringido. Cabe destacar que las brechas de investigación pendientes incluyen ensayos comparativos en campo, modelos de costos y dotación de personal, y análisis de robustez frente a adaptación adversarial.

Tabla 54. Evidencia e implementación sobre sistemas técnicos de ciberdefensa y detección basados en inteligencia artificial.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Detección híbrida de <i>phishing</i> (URL, contenido y listas; advertencias al usuario).	Individuos/navegadores; puertas de enlace empresariales.	Métricas como el tiempo de detección, tasa de falsos positivos y la carga operativa del analista, precisión, rendimiento.	 Eficaz	Requiere actualizar periódicamente los listados de sitios confiables y peligrosos; combinar varias señales para detectar fraudes (p. ej., características del sitio, del contenido y del tráfico); y definir criterios claros para minimizar falsas alarmas. Las alertas deben integrarse a los equipos operativos y medirse los costos operativos derivados de errores.	NA	Adoptar un enfoque nacional de detección de fraudes con advertencias visibles al usuario, priorizando servicios públicos y financieros. Definir una autoridad responsable de su implementación y establecer un esquema regular de supervisión que evalúe su efectividad y los impactos en los usuarios.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y prác- tica
Prevención y detección de inyecciones SQL en sistemas públicos.	Aplicaciones y bases de datos (instituciones).	Vectores bloqueados por parámetro; precisión de detección.	 Prometedor	Requiere controles básicos sobre los datos que ingresan a los sistemas, revisiones más profundas del funcionamiento interno de las aplicaciones y pruebas periódicas en condiciones reales. Funcionan mejor en los puntos más visibles (formularios, búsquedas, accesos) y peor en procesos internos menos visibles, por lo que es necesario planificar pruebas específicas y llevar un registro sistemático de errores detectados.	NA.	Establecer como estándar que los sistemas públicos incorporen controles de seguridad desde el diseño hasta la operación, y exigir pruebas periódicas que simulen ataques reales antes y después de su puesta en producción. Incorporar indicadores simples de desempeño en seguridad (incidentes prevenidos y tiempos de corrección) como parte de la gestión regular de los servicios digitales.
Análisis de amenazas internas (análisis de comportamiento de usuarios y entidades [en inglés UEBA] -detección de comportamientos anómalos).	Organizaciones / Centro de Operaciones de Seguridad (SOC); usuarios y recursos.	Métricas como el tiempo de detección, tasa de falsos positivos y la carga operativa del analista; carga de trabajo del analista.	 Prometedor	Requiere contar con referencias claras de comportamiento esperado para cada función y compararla con patrones similares, de modo de priorizar las alertas más relevantes; definir procedimientos para revisar las alertas; y capacitar al personal encargado de revisar las alertas para distinguir comportamientos legítimos de riesgos reales y reducir falsas alarmas. Dado que se utilizan datos de actividad de las personas, se necesitan reglas explícitas sobre privacidad, uso de la información y controles de auditoría.		Implementar una prueba piloto de detección de amenazas internas en un número acotado de organismos críticos, con reglas claras para revisar alertas y evaluar si la herramienta aporta valor real. Definir desde el inicio criterios simples de desempeño (cuántas alertas son útiles, cuánto tiempo requiere su revisión) y establecer salvaguardas explícitas de privacidad y control del uso de la información antes de cualquier ampliación.
Búsqueda proactiva y sistemática de amenazas.	Organizaciones/ Centro de Operaciones de Seguridad (ministerios/ infraestructuras críticas).	Tiempo de detección, tiempo de permanencia, F1/ precisión; reducción de incidentes.	 Incierto	Requiere un proceso formal y sistemático para buscar amenazas activamente, con procedimientos claros y uso combinado de distintas fuentes de información técnica. Desempeño asociado a de contar con personal analítico capacitado, datos de calidad, y de medir el esfuerzo requerido y el tiempo que lleva detectar y contener incidentes.	NA	Crear un programa formal para la detección proactiva de amenazas dentro del Centro de Operaciones de Seguridad, comenzando con pruebas piloto en un número limitado de riesgos prioritarios. Evaluar si el enfoque reduce el tiempo de detección y contención de incidentes y si la carga de trabajo y los costos asociados son sostenibles.

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Sistemas de detección y prevención para dispositivos conectados y sistemas industriales (internet de las cosas/sistemas de control industrial).	Dispositivos, redes, plantas, ciudades inteligentes.	Precisión/ F1/AUC; disponibilidad.	 Prometedor	Funcionan mejor cuando se diseñan para operar cerca de los dispositivos que protegen y con reglas o modelos simples. Implementación enfrenta límites prácticos: equipos muy distintos entre sí, necesidad de reaccionar en tiempo real y riesgo de generar alertas excesivas que afecten la continuidad del servicio.	NA	Implementar programas piloto de protección de dispositivos y sistemas industriales en servicios públicos críticos (como transporte, salud o energía), evaluando su impacto sobre la continuidad del servicio y la detección temprana de incidentes. Antes de una expansión, exigir planes claros de mantenimiento y actualización y verificar que estas soluciones puedan integrarse con los equipos responsables de la seguridad operativa.
Detección de malware y análisis forense en entornos internet de las cosas y nube (incluye análisis distribuido).	Dispositivos, redes, nubes.	Métricas como el tiempo de detección, tasa de falsos positivos y la carga operativa del analista; trazabilidad forense.	 Prometedor	Requiere contar con capacidades de análisis forense que permitan examinar software malicioso sin alterar la evidencia, siguiendo procedimientos claros de preservación y trazabilidad. En contextos donde los datos no pueden centralizarse por razones legales pueden usarse esquemas en los que el análisis se realice en cada organismo sin mover los datos sensibles, lo que requiere acuerdos claros sobre responsabilidades, intercambio de resultados y supervisión.	NA	Fortalecer al centro nacional de seguridad con capacidades para analizar software malicioso de forma controlada y preservar evidencia de manera que los incidentes se puedan investigar y documentar. Priorizar pruebas con sistemas y datos locales, y utilizar esquemas distribuidos de análisis solo en sectores donde no sea posible compartir información sensible, como salud, finanzas o infraestructura crítica.
Mapeo de riesgos del internet de las cosas para priorizar acciones de seguridad.	Sistemas y ecosistemas.	Panorama de riesgos y vulnerabilidades.	 Incierto	Para que el mapeo tenga impacto y genere cambios en la práctica, debe traducirse en prioridades claras y acciones concretas, como listas mínimas de verificación y responsabilidades asignadas.	NA	Utilizar estos mapas para definir prioridades de seguridad en programas de ciudad inteligente y dispositivos conectados, orientando las compras públicas y las acciones de prevención hacia los riesgos más frecuentes. Traducir esas prioridades en requisitos mínimos de seguridad y campañas focalizadas donde el riesgo sea mayor

Nota: NA = no aplica. La evidencia proviene de evaluaciones técnicas y conjuntos de datos no georreferenciados ni anclados a países; no se reportan implementaciones ni evaluaciones a nivel nacional.

Consideraciones claves

Se aconseja priorizar los proyectos piloto a corto plazo que combinen defensas híbridas contra el *phishing*, controles inyección SQL multiparamétricos, sistemas de detención de intrusos distribuidos ligeros para internet de las cosas/sistemas de control industrial y un programa formal de búsqueda de amenazas Centro de Operaciones de Seguridad, todos ellos evaluados en conjuntos de datos seleccionados localmente con estrictos indicadores claves de rendimiento en cuanto a precisión, falsos positivos y disponibilidad del servicio, ya que la precisión de los puntos de referencia es alta, pero la eficacia en el mundo real aún está por demostrar.

4.13.2 Estrategias dirigidas al individuo

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en cuatro revisiones (Arishi et al., 2024; Baki y Verma, 2023; Kuo, 2020; Zukry et al., 2024), las cuales incluyeron 186 estudios procedentes, en su mayoría de América del Norte, Asia y Europa. Los diseños varían considerablemente según el ámbito de estudio y van desde encuestas transversales a empleados en el caso de la disuasión organizativa; experimentos de laboratorio y de campo, así como simulaciones de *phishing* en el mundo real, para formación y advertencias; estudios mixtos cualitativos, encuestas y algunos diseños cuasiexperimentales en el contexto escolar; y síntesis narrativas o temáticas para personas mayores. Las poblaciones estudiadas abarcan empleados dentro de organizaciones, usuarios generales expuestos a intentos de *phishing*, estudiantes y profesores de escuelas primarias y secundarias (además de padres), y adultos mayores que utilizan la banca en línea.

Componentes centrales de las intervenciones

Las intervenciones revisadas se componen de múltiples estrategias orientadas a prevenir, detectar y disuadir conductas de riesgo en entornos digitales. Entre ellas, los programas de disuasión organizacional combinan herramientas técnicas de monitoreo y auditoría, comunicación de normas y sanciones, aplicación visible de reglas y campañas de ética o cultura corporativa para reducir el uso indebido por parte de empleados. Las intervenciones de concientización sobre *phishing* incluyen capacitación basada en simulaciones, lecciones gamificadas o interactivas, y elementos de diseño de interfaz, como banners de advertencia y ventanas emergentes de confirmación, para enseñar a los usuarios a identificar correos electrónicos y sitios web falsos. La educación en ciberseguridad en entornos escolares integra módulos de seguridad digital en los planes de estudio, capacitación para docentes y padres, y políticas institucionales con mecanismos de denuncia. Por último, las iniciativas de seguridad digital orientadas a personas mayores se centran en talleres de alfabetización digital, interfaces bancarias simplificadas, canales de atención al usuario y medidas regulatorias como autenticación de dos factores y protocolos de respuesta al

fraude. En general, estos componentes buscan fortalecer la prevención, la detección temprana y la resiliencia de los usuarios y sistemas frente a amenazas digitales.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

Dentro de las organizaciones como ministerios y empresas públicas, los programas de disuasión que aumentan la certeza de detección (mediante monitoreo y auditorías), combinan dicha certeza con severidad de las sanciones, y desarrollan normas subjetivas y creencias morales entre el personal, se asocian consistentemente con un comportamiento más alineado con las políticas de seguridad y con menos conductas de riesgo (ver Tabla 55).

Los efectos son moderados y la mayoría de las relaciones son significativas ante controles básicos de sesgo, aunque la evidencia es en gran medida autoinformada y heterogénea. Para las entidades públicas en Uruguay, esto favorece paquetes prácticos que combinen monitoreo automatizado de registros y alertas, sanciones claras y aplicadas con prontitud ante violaciones de políticas, y mensajes de cultura y ética impulsados desde el liderazgo institucional.

En materia de prevención del *phishing*, la capacitación a usuarios finales mejora de manera confiable la precisión en la detección, y las advertencias bien diseñadas o el resaltado visual en el momento del clic reducen aún más los errores. Además, la capacitación centrada en sitios web suele generar mayores beneficios que los módulos enfocados únicamente en correo electrónico.

Los beneficios son más pronunciados cuando los usuarios practican con simulaciones realistas o juegos, y cuando las advertencias interrumpen temporalmente las acciones riesgosas (p. ej., pantallas intermedias que requieren confirmación activa). Los responsables de políticas públicas deberían exigir capacitación periódica basada en simulaciones en los sectores de gobierno, educación y salud, complementada con advertencias de interfaz en los clientes de correo electrónico y navegadores web estándar utilizados en el sector público. Los efectos reportados son estadísticamente significativos y están respaldados por diagnósticos de valores atípicos y pruebas de Egger, pero la retención a largo plazo varía, lo que sugiere la necesidad de ciclos de refuerzo cada 3 a 6 meses.

En el ámbito escolar, la recomendación más recurrente y sólida es incorporar la ciberseguridad de manera transversal en el currículo de educación primaria y secundaria, utilizar aprendizaje con dinámicas de juego y narrativo para mantener el interés de los estudiantes, y capacitar a los docentes e involucrar a las familias. Sin embargo, las charlas puntuales tienen efectos limitados o que se desvanecen con el tiempo, y se recomienda un contenido sostenido y adaptado a cada edad, junto con una política de seguridad digital a nivel institucional y mecanismos de retroalimentación. Para Uruguay, esto se alinea con la integración de competencias de higiene digital en los planes de estudio nacionales, el financiamiento de la formación docente, y la emisión de protocolos modelo de seguridad digital para centros educativos. La revisión es de carácter narrativo (sin efectos agrupados), pero converge en componentes prácticos y advierte sobre brechas en dotación de personal y recursos.

Para las personas mayores y la banca en línea, la base de evidencia apunta a un enfoque multifacético que incluye alfabetización digital focalizada, diseño de interfaz y experiencia de usuario centrado en adultos mayores (flujos más simples, señales más claras), protecciones regulatorias y apoyo continuo para generar confianza y una adopción segura, particularmente relevante dado el rápido crecimiento de las fintech. Aunque no se dispone de metaanálisis, se sugiere estas estrategias de intervención. En Uruguay, la coordinación con el Banco Central y las asociaciones bancarias podría establecer estándares de diseño amigables para personas mayores, exigir autenticación reforzada del cliente con orientación clara en pantalla, y financiar programas comunitarios de alfabetización digital y asistencia al usuario.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

Cada tipo de intervención opera a través de mecanismos distintos los cuales son la combinación de disuasión, aprendizaje, modificación del comportamiento y reducción de vulnerabilidades técnicas. Los programas de disuasión organizacional operan mediante el aumento de la percepción de supervisión y sanción, reforzando normas internas y reduciendo el uso indebido a través del control, la rendición de cuentas y la cultura ética. Las intervenciones de concientización sobre *phishing* funcionan mediante aprendizaje experiencial y refuerzo cognitivo, ya que las simulaciones, los juegos y las advertencias visuales entrenan a los usuarios para reconocer señales de riesgo y tomar decisiones más seguras. La educación en ciberseguridad en entornos escolares actúa mediante el desarrollo temprano de competencias y hábitos de ciberhigiene o buenas prácticas digitales, fortaleciendo la autorregulación y la prevención a largo plazo. Las iniciativas dirigidas a personas mayores operan a través de reducción de barreras cognitivas y técnicas, simplificación de interfaces y fortalecimiento de apoyos institucionales, lo que disminuye la probabilidad de fraude. En general, estos mecanismos buscan aumentar la conciencia del riesgo, mejorar las habilidades de autoprotección, reforzar normas de conducta segura y limitar las oportunidades de ataque, fortaleciendo así la resiliencia individual, organizacional e institucional frente a las amenazas digitales.

En términos de implementación, las barreras incluyen: i) la falta de capacidad de supervisión y la aplicación desigual de las sanciones en las organizaciones; ii) la retención variable después de la formación; iii) las diferencias en el tiempo y la competencia de los profesores; y iv) la baja confianza digital de las personas mayores. Por otra parte, los facilitadores son: i) la supervisión automatizada y los procesos claros de recursos humanos; ii) la formación basada en simulaciones y las advertencias integradas; iii) mandatos curriculares y la participación de los padres; y iv) la asistencia financiada por los bancos.

La información económica es limitada ya que ninguna de las revisiones proporciona una rentabilidad formal. Sin embargo, los sistemas de detección, los ciclos de formación estandarizados y las mejoras de la interfaz de usuario son escalables y probablemente menos costosos en comparación con las pérdidas por incidentes.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Acciones prioritarias para Uruguay: (i) exigir el cumplimiento de las normas de supervisión de referencia y respuesta a incidentes en todos los organismos públicos; (ii) poner en marcha simulaciones de *phishing* en todo el sector con cadencia periódica; (iii) integrar la ciberhigiene en la enseñanza primaria y secundaria con la mejora de las competencias de los docentes y las políticas de seguridad electrónica en las escuelas; (iv) colaborar con los reguladores financieros y los bancos en el diseño y la alfabetización adaptados a las personas mayores.

Las deficiencias de la literatura incluyen la escasez de estudios latinoamericanos y la limitación de los datos de seguimiento a largo plazo y de costes, así como desarrollar programas piloto locales con una evaluación rigurosa.

Tabla 55. Evidencia e implementación de estrategias dirigidas al individuo.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Controles de disuasión organizacionales (certeza de detección; certeza/severidad de las sanciones; cultura/normas).	Individuos dentro de las instituciones; sistemas organizativos.	Comportamiento conforme a la seguridad; comportamientos de riesgo (incumplimiento interno).	 Incierto	Requiere registros efectivos de supervisión y auditoría, sanciones claras y aplicadas de manera consistente, mensajes visibles del liderazgo y mecanismos regulares de seguimiento del cumplimiento.	Mayoritariamente de Estados Unidos y Canadá; y secundaria de Asia y Europa.*	Si se aplica, establecer una norma de referencia para el sector público que combine supervisión, sanciones y promoción de una cultura de seguridad, y auditar periódicamente su cumplimiento.
Formación sobre <i>phishing</i> (simulaciones, juegos, prácticas).	Individuos, instituciones.	Precisión en la detección; posible deterioro de la retención con el tiempo.	 Eficaz	Utilizar módulos de formación basados en simulaciones prácticas; actualizarlos cada 3-6 meses; y evaluar su efectividad mediante ejercicios periódicos.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de India, Reino Unido, Alemania y Australia; además, muestras globales reclutadas en plataformas abiertas (p. ej., Mechanical Turk).	Desarrollar o adoptar una plataforma nacional de formación con simulaciones periódicas de <i>phishing</i> para organismos públicos y empresas estatales, con seguimiento de resultados.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendacio- nes para política y práctica
Advertencias/ resaltado de la interfaz (intersticiales, indicaciones de URL).	Capa del sistema/ interfaz; usuario indi- vidual.	Clic en enla- ces malicio- sos; atención a las indica- ciones de diagnóstico.	 Eficaz	Implementar advertencias visi- bles por defecto y bloqueos tem- porales de enla- ces sospechosos en las aplicacio- nes comunes de correo y navegación que usan los funcio- narios y usuarios finales.	Mayoritaria- mente de Estados Uni- dos, y secun- daria India, Reino Unido, Alemania y Australia; además, muestras globales.	Estandarizar las políticas de advertencia en todas las plata- formas estatales de correo elec- trónico/web.
Integración en currículum escolar (de primaria y secundaria + formación para profesores y padres + política de seguridad elec- trónica en las escuelas).	Escuelas; familias; sistemas educativos locales.	Conciencia de los alum- nos/compor- tamientos más seguros; capacidad de los adul- tos; resilien- cia escolar.	 Prometedor (con precau- ción)	Requiere forma- ción específica para docentes, talleres para padres, mate- riales lúdicos y la adopción de una política de seguridad digital a nivel de toda la escuela.	Noruega, Zimbabue, Bahrein, Tur- quía, síntesis globales o multipaíses de K-12.	Incorporar la ciberseguridad en el plan de es- tudios nacional; financiar el desa- rrollo profesional y los protocolos modelo de segu- ridad electrónica.
Personas ma- yores y banca digital (alfabe- tización digital, UI/UX adap- tada interfaz de usuario/ experiencia adaptada).	Particulares (personas mayores); bancos; re- guladores.	Fraude/ estafas ban- carias; adop- ción segura de nuevas tecnologías o sistemas y confianza.	 Incierto	Requiere co- diseñar flujos de uso simples e interfaces comprensibles, contar con cana- les de asistencia con personal capacitado y asegurar la apli- cación efectiva de las normas de protección al consumidor.	Malasia, Sudáfrica, Corea del Sur, España, Albania, Indonesia y Gambia.	Programa con- junto del Banco Central del Uruguay y los bancos sobre diseño adaptado a las personas mayores, además de alfabetización comunitaria y líneas de asis- tencia.

Nota: K-12 refiere al período educativo que va desde educación primaria hasta el final de la secundaria. *La revisión reporta solo regiones, no países.

Consideraciones claves

Se recomienda dar prioridad a medidas escalables y de bajo costo (p. ej., supervisión y sanciones rápidas en organismos públicos, simulaciones periódicas de *phishing* con alertas interrumpidas, programas escolares integrados en el plan de estudios y servicios bancarios adaptados a las personas mayores con apoyo a la alfabetización) y combinar la implementación con proyectos piloto locales y evaluaciones para recopilar datos relevantes para América Latina.

4.13.3 Enfoques organizacionales, de inteligencia y modelos integrales

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en una revisión sistemática⁸ (Sepulveda et al., 2020) centrada en marcos de evaluación de ciberresiliencia (CRF, en inglés), la cual incluye 208 artículos arbitrados por pares que proponían o analizaban ciberresiliencia en distintos sectores entre 2006 y 2019, con autores provenientes de 47 países, incluido Brasil (ver Tabla 56). Los diseños de los estudios incluidos fueron de carácter descriptivo o de mapeo, en lugar de evaluaciones de impacto causal y las poblaciones y entornos estudiados corresponden a organizaciones y sistemas de infraestructura crítica (no a individuos), e incluyen sectores como redes eléctricas e inteligentes, telecomunicaciones, agua, salud, gobierno y administración pública, transporte y finanzas. Por otra parte, los resultados primarios evaluados en la literatura son descriptivos: clases de ataques abordados (notablemente ataque de inyección de datos falsos [FDIA, en inglés] y denegación de servicio distribuida [DDoS]) y cobertura sectorial, en lugar de tasas de reducción de incidentes.

Componentes claves de las intervenciones

Las intervenciones revisadas integran varios componentes para fortalecer la preparación, respuesta y resiliencia frente a riesgos y crisis, entre los cuales se incluyen la gestión integral y cumplimiento normativo, que establecen marcos claros de responsabilidad, supervisión y aplicación de estándares. Además estas intervenciones incorporan sistemas de gestión del conocimiento antes y después de los eventos, destinados a recopilar, analizar y transferir lecciones aprendidas para mejorar la prevención y la respuesta futura. La visibilidad operativa y el conocimiento de la situación permiten monitorear en tiempo real los riesgos y recursos disponibles, facilitando la toma de decisiones informadas. Estos componentes se complementan con enfoques de seguridad y control adaptativo, que ajustan las medidas de protección según la evolución de las amenazas, así como con los componentes asociados a la rapidez de respuesta, la gestión de la recuperación y la continuidad operativa tras incidentes. Finalmente, las intervenciones incorporan mecanismos de capital social e intercambio de información, promoviendo la cooperación, la confianza y la coordinación entre actores institucionales, comunitarios y privados.

8 Se excluyeron otras dos revisiones sistemáticas (Yeboah-Ofori y Brimicombe, 2018; Abrahams et al., 2024) porque las revistas en las que se publicaron no están indexadas en las principales bases de datos académicas y sus editoriales mostraban varias señales de alerta asociadas a prácticas depredadoras.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En los marcos de ciberresiliencia mapeados, las intervenciones buscan prevenir, absorber y recuperarse de incidentes cibernéticos mediante la combinación de palancas estratégicas y operativas (ver Tabla 56).

A nivel organizacional y de gobernanza, los marcos definen roles, supervisión y rendición de cuentas; establecen políticas y alineación regulatoria; organizan alianzas de intercambio de información, tanto sectoriales como intersectoriales, e institucionalizan el aprendizaje posincidente.

A nivel operativo y de inteligencia, los marcos de ciberresiliencia enfatizan la evaluación y modelado de riesgos (frecuentemente mediante métodos bayesianos o de aprendizaje automático), el monitoreo y visibilidad continuos a través de telemetría y detección de anomalías, la respuesta rápida a incidentes con protocolos de comunicación y decisión definidos, los controles adaptativos y la segmentación para mantener funciones esenciales durante un ataque, y la gestión de la recuperación para restaurar servicios. No obstante, la efectividad de estos marcos sobre la incidencia delictiva aún no está cuantificada, porque los resultados primarios reportados en la literatura son principalmente descriptivos, lo que constituye una limitación importante de la evidencia disponible.

Mecanismos, condiciones de implementación y costos económicos

La práctica experta convergente dentro de los marcos mapeados apunta a mecanismos plausibles: la detección temprana reduce el tiempo de permanencia del atacante y, con ello, el impacto del incidente; la segmentación y los controles adaptativos preservan las operaciones críticas durante un ataque; la gobernanza y las alianzas aumentan la capacidad colectiva y la velocidad de respuesta; y el aprendizaje estructurado posincidente mejora la preparación ante futuras amenazas.

En cuanto a la información económica, esta es limitada en la base de evidencia disponible. La revisión menciona el seguro cibernético como instrumento estratégico, aunque no como generador de capacidades, y no proporciona estimaciones de costo-efectividad.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Para Uruguay, las acciones prioritarias son: institucionalizar la gobernanza, con mandatos claros, autoridad definida y rendición de cuentas entre ministerios y reguladores de infraestructura crítica; operacionalizar la visibilidad mediante monitoreo tipo Centro de Operaciones de Seguridad/Gestión de Información y Eventos de Seguridad (por las siglas en inglés, SOC/SIEM) proporcional al riesgo; y formalizar el intercambio de información a través de acuerdos sectoriales o nacionales, tipo Centro de Intercambio y Análisis de Información, que vinculen servicios públicos, telecomunicaciones, finanzas y servicios gubernamentales.

Los facilitadores de implementación incluyen liderazgo fuerte, memorandos de entendimiento interinstitucionales, manuales de procedimientos compartidos, acceso a telemetría y capacitación del personal. Las barreras por su parte, incluyen datos compartimentados, capacidad analítica limitada y autoridad fragmentada.

Dado que los costos económicos son desconocidos, Uruguay debería adoptar un enfoque de pilotaje con medición presupuestaria, incluyendo seguimiento básico de costos (iniciales vs. operativos) y métricas de impacto de incidentes.

Se recomienda adoptar marcos de ciberresiliencia adecuados al contexto, comenzando por los sectores de energía, telecomunicaciones, agua y finanzas. El despliegue debería acompañarse de métricas simples de impacto y costo, junto con el fortalecimiento de alianzas y el cumplimiento normativo. Finalmente, resulta necesario encargar evaluaciones rigurosas que midan reducciones de incidentes e interrupciones, tiempos de respuesta e indicadores de resiliencia.

Tabla 56. Evidencia e implementación sobre enfoques organizacionales, de inteligencia y modelos integrales.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Marcos nacionales/sectoriales de gobernanza cibernética.	Ministerios gubernamentales, reguladores, operadores de infraestructuras críticas.	Claridad de funciones; coordinación; cumplimiento; ciclos de aprendizaje.	 Incierto	Se necesitan mandatos legales claros; definición de responsabilidades y rendición de cuentas; foros de coordinación intersectorial; programación de ejercicios; institucionalización del aprendizaje posincidente.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Australia, China, Corea del Sur y Reino Unido.	Si se aplica, establecer un modelo integral nacional de ciberresiliencia con mandato legal del órgano coordinador, memorandos de entendimiento interinstitucionales, manuales sectoriales y programa anual de ejercicios (de mesa y en vivo) con seguimiento de lecciones aprendidas.
Asociaciones para el intercambio de información (tipo Centro de Intercambio y Análisis de Información, ISAC en inglés) /capital social.	Redes interorganizacionales intrasectoriales e intersectoriales.	Flujo de información sobre amenazas; detección y respuesta más rápidas.	 Incierto	Acuerdos de confianza, canales seguros, formatos estandarizados; gobernanza del dato (clasificación/anonimización), Acuerdo de Nivel Servicio (SLA, en inglés) de compartición y mecanismos para reducir sensibilidad reputacional al reporte.	Mayoritariamente de Alemania e Israel, y secundaria de Estados Unidos.	Si se aplica, establecer ISAC sectoriales vinculados a un centro nacional (CERT/Centro de Operaciones de Seguridad del país) con Expresión Estructurada de Información sobre Amenazas/ Intercambio Automatizado y Confiable de Información de Inteligencia (STIX/TAXII, en inglés), SLA de notificación, métricas de desempeño y protección legal conforme al intercambio reglado.

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

Intervenciones	Ámbito/ población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y prác- tica
Evaluación y modelado de riesgos pre- vios al evento.	Organi- zaciones; operadores de infraes- trutura crítica.	Inventario vivo de activos y depen- dencias de Tecnología Operacio- nal-Tecno- logía de la Información (OT-IT en inglés); telemetría disponible y analistas capacita- dos; priori- zación por impacto y puntos úni- cos de fallo; modelos/ escenarios con actua- lización periódica.	 Incierto	Requiere tele- metría, analistas capacitados y ciclos de actuali- zación.	Mayorita- riamente de Esta- dos Uni- dos, Reino Unido, China y Australia; y secundaria de Brasil, Italia, Por- tugal Is- rael, Corea del Sur, Singapur, Jordania, Malasia, Irán, Tai- landia.	Si se aplica, financiar mapeo de riesgos en energía/telecom/ agua/finanzas; revi- sión anual y tras cam- bios significativos; integrar el registro de riesgos al ciclo pre- supuestario y exigir mapas de depen- dencias por servicio esencial.
Visibilidad operacional / conciencia situacional (Centro de Operaciones de Seguridad/ SIEM, detec- ción de ano- malías).	Redes em- presariales y de plan- tas indus- triales.	Velocidad de detec- ción; tiem- po de per- manencia del atacan- te; falsos positivos.	 Incierto	Integración de fuentes de datos; cribado/ priorización de alertas y cober- tura 24/7; <i>play- books</i> de res- puesta basados en riesgo; mé- tricas operativas Tiempo Medio de Detección/ Tiempo Medio de Respuesta (MTTD/MTTR) y tasa de falsos positivos; cober- tura mínima de detección por sector.	Mayorita- riamente de Esta- dos Uni- dos, Reino Unido y China; y secundaria de Japon, Arabia Saudi.	Si se aplica, desarro- llar/federar Centro de Operaciones de Seguridad nacional con perfiles mínimos sectoriales (fuentes, retención, deteccio- nes obligatorias) y reporte agregado de MTTD/MTTR; moni- toreo proporcional al riesgo para orga- nismos pequeños mediante servicios compartidos.
Control adaptativo/ segmentación (mantener funciones esenciales).	Sistemas OT/IT en infraestruc- tura crítica.	Continui- dad del ser- vicio bajo ataque.	 Incierto	Coordinación OT-IT; casos de seguridad y control de cambios; modos de fallo seguro en OT; pruebas periódicas de aislamiento y conmutación; políticas de lis- ta blanca para comunicaciones críticas.	Mayo- ritaria- mente de Estados Unidos, China; y secundaria de Singa- pur, Suiza, Australia, Canadá, Dinamar- ca, India, Corea del Sur, Lu- xemburgo, Francia, Brasil.	Si se aplica, implan- tar zonas y conduits (segregación), listas blancas OT, bastiona- do de <i>jump servers</i> , y ensayos programa- dos de aislamiento con criterios de aceptación y registro de resultados para auditoría.

Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Gestión de respuesta a incidentes y recuperación.	Organizaciones y células de coordinación sectorial.	Tiempo de respuesta; tiempo de restauración; disponibilidad del servicio.	 Incierto	Planes con una matriz clara de roles, responsabilidades y autoridad (RACI); cadenas de comunicación; respaldos probados y verificados; degradación graciosa del servicio; ejercicios de mesa y en vivo con tiempos objetivo de restauración.	Mayoritariamente de Estados Unidos, y secundaria de Dinamarca, Singapur, Israel, Jordania, Irán.	Si se aplica, institucionalizar planes de respuesta a incidentes (IRP) y planes de continuidad operativa y recuperación ante desastres (BCP/DRP), con objetivos definidos de tiempo de recuperación (RTO) y de punto de recuperación (RPO) para cada servicio esencial; realizar ejercicios de simulación no operativos y ejercicios en vivo intersectoriales; pruebas de restauración periódicas con verificación de integridad y reporte de cumplimiento.
Cumplimiento/alineación con las normas.	Organizaciones/reguladores.	Cumplimiento de las políticas; puntuaciones de auditoría.	 Incierto	Guías claras y auditorías; supervisión basada en riesgo (evitar enfoque de <i>checklist</i>); incentivos a la mejora de madurez (p. ej., alivios de carga por desempeño).	Mayoritariamente de India y Estados Unidos, y secundaria de Australia, Reino Unido, China, Corea del Sur.	Si se aplica, vincular el cumplimiento a la supervisión basada en el riesgo con perfiles mínimos escalables por sector y ventanilla única de reporte; establecer incentivos (p. ej., menor frecuencia de auditoría para organismos con madurez demostrada).
Gestión del conocimiento posincidente.	Organizaciones/sectores.	Lecciones capturadas; cambios implementados.	 Incierto	Análisis de causa subyacente, bucles de retroalimentación y seguimiento de acciones correctivas; compartición anonimizada intersectorial cuando aplique; institucionalización del aprendizaje.	Mayoritariamente de Estados Unidos e India, y secundaria de Japón, Reino Unido, Suecia, Canadá, Kazajistán, Ucrania.	Si se aplica, exigir revisiones posincidente con responsables y plazos, auditoría de cierre de acciones, y contribuir a un catálogo nacional de lecciones aprendidas (agregado/anónimo) para sectores críticos.

Consideraciones claves

Los modelos organizativos y de gobernanza para la ciberresiliencia son sólidos desde el punto de vista conceptual, pero no se han evaluado empíricamente, es decir, actualmente no hay pruebas cuantitativas ni experimentales que confirmen su eficacia para reducir los incidentes cibernéticos o mejorar los tiempos de recuperación. Por lo tanto, Uruguay debería aplicar estos marcos de manera pragmática, al tiempo que incorpora componentes de evaluación en los programas piloto para generar pruebas causales.

Se debería crear un régimen nacional de ciberresiliencia que combine una gobernanza clara y asociaciones sectoriales con capacidades prácticas como la cartografía de riesgos, la supervisión continua, los controles adaptativos y la respuesta/recuperación ejercitada, comenzando por los sectores de la energía, las telecomunicaciones, el agua y las finanzas, y medir los costes y los resultados de los incidentes desde el primer día.

4.13.4 Cifrado, protección de datos y arquitecturas de seguridad de sistemas

Descripción de las revisiones incluidas

Este grupo de estrategias se basa en tres revisiones sistemáticas (Alloghani et al., 2019; Kaur, 2024; Pekarić et al., 2023), las cuales incluyen unos 130 estudios primarios globales, en su mayoría ingresos altos. Los diseños son mayormente propuestas de ingeniería, simulaciones, pruebas y verificaciones formales, en lugar de evaluaciones experimentales y cuasiexperimentales. Las poblaciones y los entornos corresponden a sectores e infraestructuras: servicios en la nube, big data y análisis que preservan la privacidad (HE, por su sigla en inglés); transporte conectado y sistemas robóticos/internet de las cosas (CPS autoadaptativos); e implementaciones en la niebla y el borde en el ámbito de la salud, los vehículos y el internet de las cosas industrial. Por último, los resultados primarios son las propiedades de seguridad (confidencialidad, integridad, disponibilidad, éxito de la autenticación y precisión de la detección de intrusiones), así como las consecuencias para la seguridad física de los sistemas ciberfísicos (p. ej., colisiones o fallas del sistema). Los resultados secundarios incluyen la protección de la privacidad y la latencia operativa.

Componentes centrales de las intervenciones

Estas intervenciones se enfocan en el diseño y fortalecimiento de sistemas inteligentes, seguros y adaptativos en diversos sectores tecnológicos. Sus componentes principales incluyen arquitecturas de computación en la nube, la niebla y el borde, orientadas a mejorar la eficiencia y seguridad en el procesamiento de datos, incorporando mecanismos como autenticación y acuerdo de claves, frecuentemente basados en criptografía de curva elíptica (ECC, por su sigla en inglés), detección de intrusiones mediante aprendizaje automático en nodos distribuidos, sistemas de confianza y auditoría basados en *blockchain*, comunicación segura y verificación de integridad, análisis con preservación de la privacidad como cifrado homomórfico, cifrado basado en atributos (ABE, por su sigla en inglés), privacidad diferencial y computación multipartita segura (SMC, sigla en inglés), gestión descentralizada de claves y programación de tareas con criterios de seguridad. Asimismo, integran técnicas de análisis de big data, aprendizaje federado y computación confidencial, junto con sistemas ciberfísicos autoadaptativos aplicados al transporte conectado, la robótica y el internet de las cosas. Estas soluciones incorporan, además, modelos de monitoreo y autorregulación que permiten detectar fallos, ataques o sobrecargas y ajustar

automáticamente el funcionamiento del sistema, así como herramientas de verificación formal, simulación y pruebas para validar su seguridad, confiabilidad y rendimiento. De manera complementaria, incluyen componentes específicos para sectores como la salud, los vehículos inteligentes y la industria, mediante la integración de sensores, plataformas distribuidas y protocolos de comunicación seguros. En conjunto, estos elementos buscan optimizar el desempeño, la resiliencia y la protección de infraestructuras digitales complejas a través de enfoques principalmente ingenieriles y tecnológicos.

En relación con el cifrado y la protección de datos, la revisión sobre computación con cifrado homomórfico describe esquemas aditivos y multiplicativos, así como el cifrado totalmente homomórfico, que permite realizar cálculos directamente sobre datos cifrados sin necesidad de descifrarlos.

Por último, en el ámbito de las arquitecturas de sistemas, la revisión sobre sistemas autoadaptativos sintetiza estrategias de operación en tiempo de ejecución, como la redundancia, el servicio degradado, la tolerancia a fallos o parada segura y la vigilancia intensificada, organizadas en torno a ciclos continuos de monitoreo, análisis, planificación y ejecución.

Resultados principales sobre la efectividad de las intervenciones

En todas las revisiones, las intervenciones se dirigen principalmente a instituciones e infraestructuras (plataformas en la nube, nodos de niebla/borde, vehículos conectados/internet de las cosas), con beneficios indirectos para las personas y comunidades que dependen de estos servicios (ver Tabla 57).

La efectividad reportada es mayormente direccional y descriptiva. Por ejemplo, el cifrado homomórfico permite realizar análisis sin exponer el texto plano, pero impone una sobrecarga computacional; las arquitecturas autoadaptativas mitigan con mayor frecuencia ataques a la integridad/disponibilidad ejecutados a través de vectores remotos, especialmente manipulaciones de sensores/controladores; las medidas de niebla/borde muestran un desempeño técnico prometedor (p. ej., ganancias de 2 a 15 puntos porcentuales en la precisión de los Sistemas de detección de intrusos en pruebas de referencia), pero carecen de estimaciones de impacto a nivel de implementación sobre la incidencia del ciberdelito.

En síntesis, la consistencia de la evidencia es moderada respecto a qué se está intentando lograr, pero más débil respecto a cuánto reducen efectivamente los incidentes en organizaciones reales.

Mecanismos, condiciones de implementación, y costos económicos

Los mecanismos propuestos varían según el tipo de intervención. El cifrado homomórfico reduce la exposición mediante el procesamiento de datos cifrados de extremo a extremo. Los controles autoadaptativos contienen los riesgos durante los ataques mediante redundancia, reducción del servicio y modos a prueba de fallos. Las medidas de niebla/borde restringen el acceso (autenticación y claves), refuerzan la integridad y la responsabilidad

(cadena de bloques/comunicaciones seguras) y aumentan la detección de anomalías en el borde (aprendizaje automático, inteligencia artificial, sistemas de detección de intrusos). Las vías de ataque más comunes son el acceso remoto y la manipulación de datos y recursos, lo que implica que los controles más cercanos a los puntos de entrada (identidad, claves, supervisión de la red) y a los componentes críticos para la seguridad (sensores y controladores) resultan fundamentales. La experiencia de implementación sugiere que la adopción depende de la capacidad computacional, los márgenes de latencia, la interoperabilidad y las competencias técnicas. Tanto el cifrado homomórfico, como el *blockchain* pueden añadir sobrecarga; los sistemas autoadaptativos a menudo asumen una reconfiguración instantánea y exitosa lo cual representa un riesgo si no se valida adecuadamente. Además, las reconfiguraciones frecuentes pueden degradar el rendimiento.

Para Uruguay, esto plantea la necesidad de implementaciones por fases con metas claras de nivel de servicio (latencia, rendimiento), modos de contingencia realistas (servicio reducido o parada segura) y procesos de adquisición que exijan evidencia de pruebas sobre resiliencia ante ataques remotos e integridad de sensores y controladores. Las necesidades de capacidad incluyen operaciones de criptografía y gestión de claves, gestión del ciclo de vida de modelos para sistemas de detección de intrusiones, monitoreo y verificación en tiempo de ejecución, y registro de incidentes con validez probatoria para auditoría.

En cuanto a los costos económicos, ninguna de las revisiones proporciona estimaciones de costos o de costo-efectividad; las implicaciones en materia de recursos son cualitativas: sobrecarga de cómputo/almacenamiento para cifrado holomórfico/inteligencia artificial/*blockchain*, y dotación de personal para monitoreo/gestión de claves/gobernanza.

Aplicación de la evidencia al contexto uruguayo

Se recomienda priorizar controles básicos con mayor viabilidad: autenticación robusta y gestión de claves en todas las agencias y proveedores; sistemas de detección de intrusiones en el borde de la red para dominios de alto riesgo (como intercambios de datos de salud o movilidad inteligente); salvaguardas de integridad para las vías de sensores y controladores en sistemas ciberfísicos; y análisis con preservación de privacidad en contextos donde los requisitos legales y éticos sean más exigentes.

Se sugieren también exigir pruebas de conformidad y ejercicios de red *team* que simulen amenazas de manipulación remota, así como encargar evaluaciones pragmáticas (diseños antes/después con grupos de control cuando sea posible) que reporten resultados estandarizados (tasas de incidentes, tiempo promedio de detección y respuesta, incidentes de seguridad física evitados) junto con sus costos. En este sentido, Uruguay debería acompañar los pilotos con un seguimiento de costos (opciones de aceleración por *hardware*, facturas de servicios en la nube, tiempo de personal) y análisis de impacto presupuestario antes de avanzar hacia el escalamiento.

Por último, las brechas de investigación identificadas incluyen la efectividad a nivel de implementación real, datos sobre fidelidad y modos de falla en respuestas autoadaptativas,

y la viabilidad económica de cifrado homomórfico [*homomorphic encryption* (HE)], *blockchain* e IA a escala de producción.

Tabla 57. Evidencia e implementación sobre el cifrado, la protección de datos y arquitecturas de seguridad de sistemas.

Intervenciones	Ámbito/población objetivo	Indicadores evaluados	Efectividad	Factores de implementación	País de origen	Recomendaciones para política y práctica
Técnica de criptografía [Cifrado homomórfico (aditivo/FHE)].	Instituciones/infraestructuras (nube, lagos de datos).	Confidencialidad; análisis con preservación de privacidad; latencia de procesamiento.	 Incierto	Sobrecarga computacional (alta carga de cómputo y tiempo); la gestión de claves es fundamental; considerar aceleración por <i>hardware</i> y uso selectivo. Evidencia basada en prototipos.	Mayoritariamente de India, y secundaria de Alemania, China, Estados Unidos y Reino Unido.	Si se aplica, usar solo cuando la privacidad lo justifique (ej., datos de salud); pilotar comenzar con pilotos con metas de latencia/rendimiento y registro de costos; considerar versiones parciales o aceleración por <i>hardware</i> y exigir plan de claves... Acompañar con evaluación rigurosa de costo-eficacia.
Arquitecturas autoadaptativas de seguridad física y ciberseguridad (redundancia, servicio reducido, parada segura, vigilancia).	Instituciones/sistemas (transporte, robótica, servicios públicos).	Integridad/disponibilidad; incidentes de seguridad física (colisiones/fallas).	 Incierto	Ataques remotos predominan y afectan integridad/disponibilidad; sensores y controladores son los puntos débiles; reconfiguraciones frecuentes pueden bajar el rendimiento. Evidencia basada en simulaciones.	NA	Si se aplica, en compras públicas de CPS/sistemas ciberfísicos exigir pruebas durante la adaptación, modos de contingencia (servicio mínimo/parada segura), límites a la reconfiguración, y evidencia frente a ataques a sensores/controladores (medir tiempos de detección/respuesta).
Seguridad en niebla/borde (autenticación y acuerdo de claves (ECC), sistema de detección de intrusos con aprendizaje automático/inteligencia artificial, auditoría con <i>blockchain</i> , comunicaciones seguras, análisis con preservación de privacidad).	Instituciones/infraestructuras (salud, sistemas vehiculares, internet de las cosas industrial).	Éxito de autenticación; resistencia a ataques; precisión del sistema de detección de intrusos; privacidad/integridad; latencia.	 Promotor (con precaución)	Autenticación ligera (ECC) y sistema de detección de intrusos en el borde rinden bien en pruebas (+2–15 p.p. de precisión); <i>blockchain</i> /IA añaden sobrecarga/latencia; se requiere actualizar modelos y gestionar claves. Evidencia de laboratorio.	NA	Priorizar ECC y sistema de detección de intrusos con proceso de actualización de modelos; usar <i>blockchain</i> de forma selectiva (identidad/auditoría); medir latencia y costos en pilotos por dominio antes de escalar; usar <i>blockchain</i> de forma selectiva; evaluar en pilotos con métricas estandarizadas y presupuestos definidos antes de escalar.

Nota: NA = no se aplica (porque la revisión no codifica ningún país).

Consideraciones claves

Se sugiere centrar la inversión inicial en autenticación sólida, gestión de claves y detección de intrusiones periféricas, validadas frente a amenazas de manipulación remota.

El cifrado homomórfico y *blockchain* deberían implementarse de forma selectiva, acompañando cada despliegue con evaluaciones piloto que informen sobre reducción de incidentes, rendimiento y costos.

Discusión

5

5. Discusión

5.1 Lecciones generales y transversales

El principal objetivo de este estudio era informar al gobierno uruguayo de las políticas y prácticas basadas en la evidencia científica para que pueda desarrollar y aplicar políticas basadas en dichos estudios científicos para abordar los problemas prioritarios de la seguridad pública en Uruguay (Ministerio del Interior, 2025). Para ello, se realizó una revisión rápida en la que se sintetizó la evidencia internacional y regional de 205 revisiones sistemáticas y metaanálisis, con el fin de identificar qué estrategias son efectivas, prometedoras, ineficaces y contraproducentes para los seis ejes principales de seguridad propuestos en la agenda de seguridad, que involucraban priorizar: i) la prevención de homicidios y la violencia letal; ii) el control de armas; iii) el sistema penitenciario y las medidas alternativas a prisión incluyendo la prevención de violencia interna y el contrabando, así como el ingreso comunitario; iv) la violencia de género incluyendo violencia de pareja, violencia sexual y trata y explotación de niños, niñas y adolescentes; v) los mercados ilícitos, el crimen organizado y la pertenencia a pandillas; vi) y el ciberdelito y la ciberseguridad. El segundo objetivo era entender las condiciones de contexto e implementación que promueven u obstaculizan la eficacia de dichas intervenciones y sus costos. El tercer objetivo era traducir esa evidencia en implicancias prácticas, transferibles y sostenibles al contexto uruguayo.

En líneas generales, la evidencia combinada que surge de esta revisión rápida confirma algunas lecciones transversales que deben guiar la política pública en seguridad.

Primero, no existen “balas de plata”, es decir, la efectividad depende del problema criminal específico y de los mecanismos que se pretende activar, por lo que los resultados no son necesariamente transferibles entre los distintos tipos de problemas criminales.

Segundo, el desempeño de un programa depende tanto de su diseño y contenido como de su contexto y capacidad de ejecución, de ahí que intervenciones similares pueden producir resultados distintos cuando cambian los contextos y los umbrales de capacidad institucional técnica.

Tercero, la implementación es un factor crítico donde programas exitosos transferidos o escalados sin fidelidad al modelo original pueden terminar teniendo efectos nulos o contraproducentes.

Cuarto, la evidencia sistemáticamente muestra la importancia de promover programas centrados en personas, lugares o momentos de riesgo medio-alto, por contraposición a apuestas masivas e indiscriminadas, aun cuando estas muestran mayor inversión y visibilidad política.

Quinto, los enfoques generalistas, puramente punitivos o simbólicos suelen mostrar efectos nulos o adversos, mientras que los paquetes integrados y focalizados que combinan

control inteligente, prevención y servicios, acompañados de monitoreo y aprendizaje continuo, presentan resultados preventivos más consistentes.

En definitiva, la identificación de intervenciones efectivas y de sus efectos promedio, eje central de la agenda *Qué Funciona* (Weisburd *et al.*, 2017), resulta necesaria pero no suficiente para la toma de decisiones de política pública. Es imprescindible, además, atender a la heterogeneidad de resultados observada, es decir, entender para qué tipo de delito, en qué contextos, mediante qué mecanismos, para qué perfiles de perpetradores y víctimas, y a qué costo se producen los efectos, en línea con la evaluación realista y el marco EMMIE (Johnson *et al.*, 2015; Pawson y Tilley, 1997). Bajo este enfoque la discusión se organiza en torno a las tres preguntas empíricas que estructuran este informe. En primer lugar, la sección 5.2 discute qué dice la evidencia empírica internacional para cada uno de los ejes analizados, identificando cuáles son las intervenciones más eficaces en la reducción de la violencia, reincidencia y el delito. En segundo lugar, la sección 5.3 analiza a través de qué mecanismos operan estas intervenciones, en qué condiciones de contexto e implementación se observan sus efectos y qué se conoce sobre sus costos económicos. Finalmente, la sección 5.4 discute la aplicabilidad y sostenibilidad de estas estrategias en el contexto uruguayo, identifica las principales lecciones para su transferencia e implementación, y traduce la evidencia revisada en recomendaciones prácticas para la priorización de políticas y pilotos.

5.2 ¿Qué nos dice la evidencia? ¿Qué funciona?

Si bien la revisión identifica que hay ciertos programas que tienden a ser más prometedores o eficaces que otros, los resultados dependen en gran medida del tipo de delito y de los mecanismos que se buscan activar para neutralizarlos, lo cual se traduce en una especialización de las intervenciones preventivas según el área y problema abordado. Por ello, los patrones de efectividad varían entre los distintos ejes analizados, y varias intervenciones “no viajan bien” entre los distintos ejes, es decir, lo que resulta eficaz para reducir homicidios, por ejemplo, no necesariamente produce efectos en violencia de género, reincidencia penitenciaria o ciberdelito, y viceversa.⁹

A continuación, se presenta sintéticamente la evidencia en los seis ejes principales del reporte.

⁹ Incluso cuando algunos mecanismos preventivos son transversales, su efectividad depende de cómo se combinan, implementan y articulan institucionalmente frente a distintos problemas. Por ejemplo, la disuasión es un mecanismo presente en múltiples intervenciones. Mientras que en la prevención de homicidios suele ser efectiva cuando se implementa mediante estrategias focalizadas como la policía en puntos críticos y el control de armas (Braga *et al.*, 2019), en violencia de género la disuasión penal aplicada de forma aislada presenta efectos limitados y adversos en algunos subgrupos, especialmente en ausencia de mecanismos complementarios de protección y apoyo a las víctimas (Sherman y Berk, 1984).

5.2.1 Reducción de homicidios y violencia letal

Evidencia más sólida y consistente muestra que a la *disuasión focalizada* dirigida a pandillas y grupos reduce la violencia letal cuando se implementa con fidelidad, gobernanza interagencial y uso intensivo de herramientas de vigilancia focalizada en microlugares de alta violencia (Braga y Weisburd, 2012; Braga et al., 2018). En cambio, la *flexibilización de la defensa propia* y las *expansiones punitivas generales* (encarcelamiento o aumento del tamaño policial a secas) no reducen de forma sostenida los homicidios y pueden generar altos costos y riesgos de legitimidad, mientras que los operativos coercitivos de gran escala muestran efectos transitorios e inciertos (Kopittke y Ramos, 2021; Yakubovich et al., 2021).

5.2.2 Control de armas de fuego y municiones

La evidencia más sólida y consistente se observa en intervenciones situacionales y de gestión del lugar que reducen la violencia armada sin modificar directamente el acceso legal a las armas. En particular, las estrategias de *vigilancia policial focalizadas en microlugares* de alta concentración delictiva (puntos críticos), tanto en su modalidad de presencia focalizada tradicional como de POP, muestran reducciones consistentes del delito violento, incluyendo violencia con armas de fuego, sin desplazamiento significativo, cuando se implementan con reglas explícitas de dosificación, repetición de visitas y mecanismos de supervisión que aseguren fidelidad de implementación. Asimismo, las *intervenciones ambientales focalizadas en el reverdecimiento y mantenimiento de lotes y espacios baldíos*, como parte de estrategias de CPTED, presentan reducciones pequeñas pero consistentes en la violencia con armas de fuego. No obstante, estos efectos dependen de que el mantenimiento se sostenga en el tiempo y muestran retornos económicos modestos en comparación con otras intervenciones, por lo que resultan más apropiadas como componentes complementarios dentro de estrategias más amplias (Branas et al., 2016; Dau et al., 2023; Sadatsafavi et al., 2022; Turchan y Braga, 2024). Por otra parte, son ineficaces y en ocasiones contraproducentes las recompras de armas implementadas como medida independiente, las flexibilizaciones legales del porte y de la legítima defensa (p. ej., *stand-your-ground*), así como las intervenciones ambientales mínimas no integradas como el desmalezado aislado de lotes baldíos (Bonne et al., 2021; Sadatsafavi et al., 2022; Santaella-Tenorio et al., 2016).

5.2.3 Sistema penitenciario - Alternativas a prisión

La evidencia más sólida muestra que sustituir penas de prisión breves por sanciones comunitarias estructuradas (p. ej., servicio comunitario, libertad condicional y vigilada y sentencias suspendidas) es eficaz y logra resultados equivalentes y a menudo mejores en reincidencia que la reclusión corta, especialmente cuando existen criterios claros de elegibilidad y respuestas graduadas y predecibles ante incumplimientos (Petrich et al., 2021; Suésué et al., 2025; Villettaz et al., 2015). Los tribunales de tratamiento de drogas reducen reinci-

dencia y disminuyen días de cárcel/prisión cuando combinan monitoreo judicial frecuente, un esquema gradual de incentivos/sanciones y acceso real a tratamiento con buena coordinación tribunal-proveedores (Mitchell et al., 2012; Perry et al., 2016). Asimismo, las *comunidades terapéuticas en prisión* con seguimiento posterior en la comunidad reducen reincidencia y consumo, especialmente cuando el diseño asegura continuidad del tratamiento y refuerzo intensivo en los primeros meses tras la liberación (Mitchell et al., 2012). Para adolescentes, la evidencia eficaz se concentra en el *desvío terapéutico comunitario cognitivo-conductual y/o basado en habilidades*, particularmente cuando se focaliza en jóvenes de riesgo medio-alto, con personal capacitado y fidelidad al modelo y los *enfoques de justicia restaurativa*, pero con alta variabilidad en calidad y resultados (Schwalbe et al., 2012; Kimbrell et al., 2023). En cambio, los modelos basados exclusivamente en supervisión intensiva o pruebas de drogas aisladas sin tratamiento estructurado no solo no reducen la reincidencia frente a la supervisión rutinaria, sino que pueden resultar contraproducentes al aumentar la detección de incumplimientos técnicos y las revocaciones sin abordar necesidades criminógenas (Mitchell et al., 2012; Perry et al., 2009; Perry et al., 2016).

5.2.4 Sistema penitenciario - Violencia en prisión

La evidencia más sólida corresponde a los programas grupales de TCC multicomponente integrados al régimen penitenciario, particularmente aquellos que incluyen módulos de prevención de recaídas y juegos de roles (*role-play*), los cuales muestran reducciones pequeñas a moderadas en reincidencia violenta tras la liberación y mejoras en indicadores de agresión e inconducta, sobre todo cuando los programas cuentan con manuales claros, facilitadores formados y supervisados, dosis suficiente e integración con la dinámica institucional (Auty et al., 2017; Cunha et al., 2024; Ross et al., 2013).

5.2.5 Sistema penitenciario - Corrupción y contrabando en prisión

Desafortunadamente, la evidencia disponible sobre prevención de corrupción y contrabando en prisión es débil y predominantemente descriptiva, centrada más en el desempeño técnico de herramientas de detección que en estimaciones causales de impacto sobre la corrupción o el contrabando, por lo que no permite extraer lecciones robustas sobre qué programas implementar (Vaccaro et al., 2022).

Reinserción en la comunidad desde de prisión

Dentro de los centros penitenciarios la evidencia más sólida en programas de reinserción en la comunidad se concentra en intervenciones estructuradas que fortalecen capital humano, habilidades cognitivas y vínculos prosociales. En el ámbito educativo juvenil, los programas de *nivelación e instrucción asistida por computadora* muestran mejoras consistentes en lectura, matemáticas, obtención de diplomas/GED y empleo posterior a la

liberación (Steele et al., 2016; Nur y Nguyen, 2023). En población adulta, los *programas grupales de TCC* manualizados así como la terapia de reconocimiento moral reducen de manera consistente, aunque modesta, la reincidencia general cuando se aplican a personas de riesgo moderado/alto con adecuada fidelidad e intensidad (Ferguson y Wormith, 2013; Lipsey et al., 2007; Walton y Elliott, 2025). Asimismo, los *esquemas de refuerzo conductual estructurado* pueden mejorar la conducta institucional y mostrar reducciones pequeñas en reincidencia cuando las contingencias se mantienen de forma consistente (Pearson et al., 2002). Por otra parte, las *visitas familiares presenciales estándar* se asocian con menores tasas de reincidencia tras la liberación, especialmente en el primer año (Mitchell et al., 2016), y las *terapias psicológicas estructuradas en prisión* muestran efectos sólidos sobre depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático, mejorando condiciones necesarias para una reinserción más estable (Kouyoumdjian et al., 2015).

5.2.6 Sistema penitenciario - Reinserción en la comunidad fuera de la prisión

La reinserción de ofensores en la comunidad muestra que el diseño de la supervisión importa más que la intensidad de los programas. En particular, los *programas estructurados de intervención continua prisión-comunidad (throughcare) y acompañamiento tras la liberación (aftercare)* que comienzan antes de la liberación y continúan en la comunidad, combinando supervisión con acceso coordinado a servicios de empleo, vivienda, salud mental y tratamiento de consumo, reducen de manera modesta pero consistente la reincidencia cuando se implementan con suficiente intensidad y fidelidad (Berghuis, 2018; Bouchard y Wong, 2018). Asimismo, los centros de supervisión y seguimiento diario (*day reporting centres*) que integran supervisión comunitaria con programación estructurada y servicios muestran reducciones significativas en condenas y retornos a custodia en comparación con servicios de supervisión estándar (Bouchard y Wong, 2018). La *formación estructurada de funcionarios en prácticas correccionales básicas* y en el modelo RNR incluyendo modelos como EPICS (Effective Practices in Community Supervision), STICS (Strategic Training Initiative in Community Supervision) o STARR (Staff Training Aimed at Reducing Re-arrest) producen cambios consistentes en la calidad de la supervisión y reducciones pequeñas pero robustas en la reincidencia de las personas supervisadas (Weaver y Campbell, 2015; Labrecque et al., 2023; Wong et al., 2024). Asimismo, las conferencias de justicia restaurativa ofrecidas como complemento a la supervisión estándar o en fase preliberatoria también muestran reducciones consistentes en reincidencia, particularmente en delitos violentos, y presentan relaciones costo-beneficios favorables (Sherman et al., 2015).

Por otro lado, los modelos de supervisión intensiva (ISP, *Intensive Supervision Probation*) centrados exclusivamente en aumentar el control y monitoreo (p. ej. frecuencia de contactos, restricciones, reportes y requisitos formales de supervisión) sin integrar servicios asociados no solo no reducen la reincidencia en relación a la supervisión tradicional, sino que pueden resultar contraproducentes al incrementar infracciones técnicas y reingresos sin disminuir nuevos delitos (Bouchard y Wong, 2018; Berghuis, 2018).

5.2.7 Violencia de género y contra niños y adolescentes - Violencia contra la pareja y violencia sexual

En este eje, la evidencia más sólida no proviene de respuestas penales tradicionales, sino de intervenciones integradas y comunitarias. La mayoría de las intervenciones focalizadas en justicia penal no muestra eficacia e inclusive en algunos casos como las políticas de detención obligatoria o rutinaria en casos de violencia doméstica no solo no muestran reducciones en reincidencia, sino que pueden resultar contraproducentes para minorías raciales y grupos socioeconómicamente vulnerables (Backes et al., 2020; Wilson et al., 2021).

En el ámbito de los *perpetradores*, los programas ampliados o integrados que combinan intervención cognitivo-conductual con abordaje explícito de consumo de sustancias, trauma y necesidades criminógenas múltiples muestran reducciones significativas en violencia de pareja y reincidencia cuando se implementan con adecuada coordinación entre justicia, salud mental y servicios de adicciones. Asimismo, los modelos basados en el modelo RNR, que ajustan intensidad y contenido al perfil de riesgo y combinan supervisión con gestión de casos individualizada, presentan reducciones robustas en reincidencia violenta y general en comparación con programas grupales estándar.

En casos cuidadosamente seleccionados de violencia situacional sin control coercitivo, los *tratamientos conjuntos estructurados centrados en habilidades de pareja* (comunicación, regulación emocional y resolución de conflictos), aplicados con protocolos estrictos de tamizaje y seguridad, también muestran reducciones significativas en agresión física y psicológica. Asimismo, programas comunitarios y de campus que incorporan componentes dirigidos a agresores y testigos muestran reducciones significativas en agresión y victimización cuando se implementan mediante alianzas sostenidas con organizaciones de mujeres y actores locales (Gannon et al., 2019; Karakurt et al., 2016; Leight et al., 2023; Stephens-Lewis et al., 2021).¹⁰

En el ámbito de *apoyo a víctimas*, la evidencia de eficacia de intervenciones como terapias psicosociales estructuradas, particularmente la TCC con enfoque en trauma, *tamizaje rutinario de violencia de pareja* en servicios de salud, los programas de defensoría y gestión de casos e intervenciones integradas de *violencia de pareja íntima con tratamiento de salud mental o consumo de sustancias* se concentra en resultados intermedios como reducción de depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático mejora en conductas de seguridad e identificación de casos más que en reducciones directas y consistentes de violencia o revictimización (Karakurt et al., 2022; Stephens-Lewis et al., 2021).

Por otra parte, a nivel de *prevención comunitario o sistémica*, los *programas de movilización comunitaria* con líderes y activistas locales orientados a transformar normas de género (p. ej., modelos tipo SASA! y SHARE) y los *currículos grupales participativos de transformación de género* implementados durante períodos prolongados muestran reducciones pequeñas a moderadas pero consistentes en violencia física y sexual de pareja. Las trans-

¹⁰ Si bien la intervención entrevista motivacional integrada como componente previo o complementario en programas para agresores muestra evidencia sólida para mejorar la adherencia y finalización del tratamiento, sus efectos en la reducción directa de la violencia de pareja son menos claros (Cheng et al., 2021).

ferencias monetarias regulares dentro de sistemas de protección social también muestran reducciones relevantes en violencia física y emocional cuando se implementan con pagos predecibles y adecuada focalización. Asimismo, los *paquetes multinivel de prevención de violencia basada en género* que combinan componentes estructurales, comunitarios, interpersonales e individuales son eficaces reduciendo de victimización si se implementan con alta intensidad, coordinación intersectorial y adaptación contextual (Baranov et al., 2021; Leight et al., 2023).

En *población adolescente y universitaria*, la eficacia de las intervenciones se concentra igualmente en resultados intermedios. Los currículos escolares universales sobre violencia en el noviazgo, los programas universitarios de testigos activos y las iniciativas universitarias de promoción de relaciones saludables muestran eficacia mejorando actitudes, normas de género, habilidades relacionales y disposición a intervenir, pero la evidencia de reducción directa en perpetración o victimización es limitada o inconsistente (De La Rue et al., 2017; Kettrey y Marx, 2019).

En el ámbito de la *violencia sexual juvenil y los programas de testigos activos (bystanders)*, la evidencia también se concentra en resultados cognitivos, normativos y en conductas de intervención del testigo. Las capacitaciones presenciales y digitales de testigo activo, los programas de cambio de normas en varones en entornos de pares y las intervenciones de promoción de relaciones respetuosas mejoran el reconocimiento de riesgo, el rechazo de mitos sobre la violación, la disposición a intervenir y las habilidades de autoprotección, pero no es claro que logren reducir directamente la perpetración o victimización sexual (De La Rue et al., 2017; Kettrey y Marx, 2019; Senn et al., 2015).

En el ámbito de estrategias tecnológicas y multinivel, las herramientas web/móviles de apoyo a decisiones de seguridad y los programas en línea de habilidades relacionales muestran efectos consistentes en la preparación para la seguridad, depresión/ansiedad, comunicación y calidad de la relación, pero no presentan evidencia robusta de reducción sostenida de violencia o comportamientos violentos (Ford-Gilboe et al., 2020; Roddy et al., 2020).

5.2.8 Explotación y abuso juvenil

La mayoría de las intervenciones en este eje poseen evidencia moderada o débil y se apoyan principalmente en indicadores de conocimiento, habilidades o proceso, más que en reducciones comprobadas de comportamiento relacionados al abuso, explotación o trata. La evidencia más sólida en intervenciones centradas en abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes corresponde a programas escolares universales de prevención del ASI basados en currículo, implementados mediante múltiples sesiones breves y metodologías activas (modelado, juego de roles, práctica de habilidades) que logran efectos consistentes y de magnitud moderada a grande en el aumento del conocimiento sobre abuso sexual, el reconocimiento de situaciones de riesgo y el fortalecimiento de habilidades de autoprotección inmediatamente después de la intervención, sin evidencia de aumento sistemático de ansiedad cuando están bien diseñadas (Lu et al., 2023; Walsh,

2015). Si bien la revisión no identificó ningún programa globalmente contraproducente, los programas escolares especializados dirigidos exclusivamente a niños y niñas con discapacidad muestran mejoras en conocimiento, pero también ciertos indicios de efectos adversos en habilidades de autoprotección (Russell, 2020; Lu et al., 2023).

5.2.9 Mercados ilícitos, crimen organizado y narcotráfico

En primer lugar, las medidas civiles y administrativas focalizadas en microlugares, combinadas con POP y CPTED, reducen de forma sostenida la actividad de drogas y los delitos asociados en propiedades, puntos críticos y barrios, con desplazamiento limitado (Mazerolle et al., 2007; Werb et al., 2011). En segundo lugar, los controles de precursores y químicos esenciales a nivel mayorista, especialmente cuando se concentran en insumos críticos, se coordinan entre jurisdicciones, y se apoyan en registros electrónicos, aduanas y puertos, producen reducciones duraderas en indicadores de oferta y daños asociados (precio, pureza, atenciones hospitalarias) (Giommoni et al., 2025). La disuasión focalizada orientada a grupos responsables de violencia grave (pandillas y otros grupos violentos) en contextos de mercados ilícitos también se asocia con reducciones consistentes de homicidios y tiroteos cuando existe identificación precisa de los grupos, gobernanza interinstitucional y alta fidelidad operativa (Braga et al., 2019). En cuarto lugar, la administración judicial/profesional de empresas incautadas, acompañada de gestión empresarial activa, el cumplimiento normativo y salvaguardas anticorrupción, resulta eficaz para desplazar el control criminal, proteger empleo lícito y evitar la reentrada de activos ilícitos en la economía legal. De forma complementaria, la actuación policial guiada por inteligencia apoyada en centros de fusión interinstitucionales facilita la identificación y desarticulación de redes y nodos logísticos de alto valor cuando existe gobernanza de datos robusta e integridad institucional (Cincimino et al., 2024; Huamani, 2024). Además, son contraproducentes la intensificación general de la fiscalización y las respuestas de tipo militarizado que se asocian con incrementos de la violencia, y la erradicación de cultivos ilícitos presenta efectos rebote y expansión del cultivo (Werb et al., 2011; Higginson et al., 2017).

5.2.10 Mercados ilícitos, crimen organizado, pandillas y violencia grupal

La evidencia eficaz converge en paquetes que combinan focalización precisa, gobernanza interinstitucional y alta fidelidad operativa. En primer lugar, en la reducción de la violencia, la disuasión focalizada orientada a pandillas y violencia grupal muestra reducciones consistentes de homicidios y tiroteos, siempre que exista identificación clara de los grupos, mensajes creíbles con consecuencias ciertas y rápidas, coordinación entre las agencias y monitoreo continuo de resultados (Braga et al., 2019). En segundo lugar, en la prevención del reclutamiento y la afiliación, los currículos universales escolares y comunitarios de prevención de pandillas como G.R.E.A.T., Communities That Care y Keepin' it REAL presentan efectos protectores pequeños pero significativos sobre la afiliación a pandillas, el porte de armas y las conductas violentas en adolescentes, cuando se implementan de manera sostenida, con capacitación adecuada y seguimiento en el tiempo (Mellgren et al.,

2024). Asimismo, la evidencia identifica como eficaces los apoyos psicosociales estructurados durante la libertad condicional y la reinserción, implementados como intervenciones multicomponente con alta fidelidad (gestión de casos, apoyos psicosociales y articulación con servicios comunitarios), que reducen modestamente la reincidencia a corto plazo en poblaciones vinculadas a pandillas (Mellgren et al., 2024).¹¹

5.2.11 Ciberdelito y ciberseguridad

La evidencia disponible en ciberdelito es comparativamente reciente y limitada, y se concentra mayoritariamente en evaluaciones técnicas de desempeño de herramientas y arquitecturas de ciberdefensa realizadas en entornos de laboratorio, con escasa validación en contextos operativos reales y sin evaluaciones de impacto causal sobre la reducción del ciberdelito. La evidencia más robusta se refiere a mejoras consistentes en resultados intermedios, como la detección de intentos de fraude y la reducción de conductas de riesgo individuales, principalmente en el corto plazo, y se concentra en tres tipos de intervenciones: los sistemas automáticos de detección de fraudes digitales que combinan múltiples señales (p. ej., características del enlace, del contenido y de la reputación del sitio) y alertan activamente al usuario (detección híbrida de *phishing*); intervenciones centradas en el factor humano, en particular la capacitación práctica basada en simulaciones (formación en *phishing* basada en simulaciones); y el uso de advertencias visibles que interrumpen acciones riesgosas en correos y sitios web (advertencias intersticiales o resaltado de interfaz) (Baki y Verma, 2023; Navas et al., 2021).

5.3 Desafíos de implementación, mecanismos y costos económicos

Los resultados sugieren de forma consistente que en seguridad pública la efectividad observada no depende tanto, o no solo, del tipo de la intervención como de los mecanismos que logra activar y de las condiciones institucionales que sostienen esos mecanismos. En otras palabras, el *cómo* importa tanto como el *qué*. Esto se aprecia cuando se comparan intervenciones que aparecen como eficaces o prometedoras en la sección 5.2 pero cuyos efectos dependen del nivel de focalización, de la fidelidad al diseño original y de la intensidad (dosis), de la coordinación entre agencias e instituciones, y de la capacidad de monitorear y corregir la ejecución en tiempo real.

¹¹ No se incluyó entre las intervenciones el desarrollo alternativo orientado a la sustitución de cultivos ilícitos y la generación de medios de vida rurales, basado en intervenciones multisectoriales sostenidas, que la evidencia muestra como eficaz (Higginson et al., 2017). Sin embargo, esta evidencia proviene principalmente de contextos de economías cocaleras (p. ej., Afganistán y Colombia), por lo que su aplicabilidad directa al contexto uruguayo es limitada. La disuasión focalizada muestra resultados inestables cuando se implementa con baja fidelidad o sin el paquete completo de coordinación y apoyos, por lo que algunas aplicaciones aparecen como promisorias en alguno de los temas específicos (Braga et al., 2019).

En intervenciones complejas de prevención del crimen y la violencia, como buena parte de las analizadas en este informe, la información sobre la eficacia o la magnitud de los efectos resulta insuficiente para orientar decisiones o evaluar su transferencia a Uruguay. Los resultados de impacto no permiten distinguir si un programa falló por debilidad teórica o por problemas de ejecución, ni establecer si un resultado exitoso depende de condiciones contextuales específicas que habilitan la activación de los mecanismos necesarios y que podrían no replicarse en otros entornos. Sin información sobre implementación no es posible determinar si el mecanismo central se activó efectivamente ni si están dadas las condiciones requeridas para esperar resultados similares en otros contextos. En este sentido, la literatura de evaluación de proceso y evaluación realista ofrece un marco útil para interpretar estos resultados, al distinguir entre fallas de teoría/diseño y fallas de implementación y al analizar las relaciones entre contexto-mecanismo-resultado (C+M→O) (Pawson y Tilley, 2006; Moore *et al.*, 2015), lo cual permite evitar descartar buenas ideas o programas simplemente por implementación deficiente.

El análisis de las revisiones muestra que si bien la mayoría la evidencia se concentra en los efectos (Thompson *et al.*, 2021), también existe información relevante sobre las condiciones de contexto, los factores de implementación y los mecanismos. Estos elementos no son accesorios, sino componentes recurrentes que ayudan a explicar la variabilidad observada en los efectos de intervenciones clasificadas como prometedoras y eficaces.

5.3.1 Lecciones sobre implementación y mecanismos

La focalización: ¿dónde y a quién intervenir?

En prácticamente todos los ejes, las intervenciones con mejores resultados se caracterizan por actuar con alta precisión operativa sobre concentraciones de riesgo medio-alto ya sea de personas, lugares, momentos, instituciones o nodos logísticos, en contraposición a programas que se aplican de forma indiscriminada. El ejemplo más claro se observa en estrategias policiales focalizadas en microlugares y en POP en prevención de violencia letal y violencia asociada con armas de fuego, donde las reducciones consistentes en violencia dependen no solo de presencia policial, sino de una focalización precisa en puntos críticos, reglas explícitas de dosificación, repetición de visitas y supervisión para asegurar fidelidad. Cuando estas reglas operativas no están claramente definidas o se diluyen en despliegues más amplios y menos precisos, los efectos tienden a debilitarse. Algo similar se observa en las medidas alternativas a la prisión de corta duración: las sanciones comunitarias estructuradas pueden ser tan eficaces cuando existen criterios claros de elegibilidad y reglas operativas consistentes. En cambio, cuando aumenta la discrecionalidad o se amplía el programa sin focalización adecuada, los efectos tienden a diluirse y a producir expansión del sistema más que reducción proporcional de la reincidencia. En violencia de pareja, la evidencia sintetizada en la sección sobre intervenciones dirigidas al perpetrador muestra también que la selección de casos mediante evaluación de riesgo condiciona no

solo que modalidad de programa es aplicable (p. ej., si se incluye consume problemático o si hay necesidades múltiples), sino que se asocia a variaciones sustantivas en los resultados observados en términos reincidencia, agresión física y psicológica y finalización del tratamiento.

Fidelidad y dosis: ¿se ejecutó como estaba diseñado?

Una segunda regularidad es que programas similares producen resultados distintos cuando se alteran su intensidad y duración (dosis), la fidelidad a los componentes centrales del diseño o la calidad de implementación, incluyendo la capacitación del personal y el monitoreo de asistencia y finalización. En la revisión, estas dimensiones aparecen repetidamente como fuentes de variabilidad en los efectos observados.

En el eje de la *violencia de pareja*, la evidencia sobre intervenciones dirigidas a perpetradores muestra que los programas grupales estándar para agresores domésticos derivados judicialmente (tanto los enfoques convencionales basados en la TCC como los de orientación feminista, el modelo Duluth) tienden a mostrar efectos modestos o inconsistentes. Esta variabilidad en los resultados se relaciona parcialmente con importantes desafíos de implementación, como la dificultad para asegurar una dosis suficiente de tratamiento, las elevadas tasas de deserción de los programas, la heterogeneidad en los criterios de finalización y la medición poco consistente de la fidelidad y de la dosis.

Algo similar se observa en la evidencia en el *sistema penitenciario*, tanto en los programas en prisión como en intervenciones en la comunidad. En el caso de los *programas cognitivo-conductuales y de razonamiento moral en prisión*, las reducciones en reincidencia tienden a diluirse cuando se debilita la aplicación manualizada o no se alcanza una intensidad suficiente (40-80 horas en muchos casos). Algo análogo se observa en los *programas de reingreso comunitario*: los resultados de los modelos de intervención continua prisión-comunidad y continuidad de tratamiento en salud mental y consumo tras el egreso muestran mayor heterogeneidad de resultados si el programa no comienza efectivamente antes de la liberación, si no se asegura continuidad inmediata, cuando se observan deficiencias en capacitación o si están localizados en entornos institucionales inestables.

Coordinación entre agencias: ¿están articulados los actores necesarios?

Muchas de las intervenciones con resultados más consistentes no operan como programas aislados, sino como una articulación compleja de múltiples agencias con roles diferenciados, reglas claras de actuación e intercambio sistemático de información. En estos casos, la coordinación no es simplemente un componente accesorio, sino una parte constitutiva o estructural del mecanismo que activa los efectos previstos y observados. Cuando esta articulación se debilita, los resultados tienden a diluirse aun cuando el diseño formal del programa se mantiene intacto.

Esta regularidad se observa con especial claridad en la disuasión focalizada y en las estrategias orientadas a *pandillas* y *violencia grupal*, donde la identificación precisa de los grupos responsables de violencia, la coherencia del mensaje (consecuencias ciertas y rápidas combinadas con oferta creíble de servicios), las reuniones estructuradas (*call-ins*) y la supervisión continua dependen de una alianza sostenida entre policía, fiscalía, sistema penitenciario, servicios sociales y, en algunos contextos, actores comunitarios. Cuando el liderazgo es inestable, el intercambio de información es fragmentado o la coordinación se vuelve intermitente, los efectos se vuelven más débiles o transitorios.

Otro ejemplo ilustrativo es el de los *mercados ilícitos*, especialmente *mercados de drogas mayoristas*, *tráfico de armas* y *economías asociadas al crimen organizado*. La escasa evidencia disponible muestra que las estrategias guiadas por inteligencia y los centros de fusión interinstitucional funcionan como estructuras permanentes de coordinación y análisis, más que como tácticas aisladas. La integración de datos policiales, aduaneros, financieros y judiciales permite identificar nodos logísticos y financieros de alto valor (p. ej., redes de distribución mayorista, proveedores de precursores, puntos de transbordo o circuitos de lavado) y priorizar intervenciones para tener capacidad real de desarticulación. Cuando hay mucha fragmentación institucional y débil o nulo intercambio sistemático de información operativa, se debilita la capacidad para intervenir sobre los actores o nodos más relevantes y centrales de la red, las acciones tienden a concentrarse en incautaciones o detenciones a actores periféricos o de rápido remplazo, aumenta la duplicación de esfuerzos y se incrementa el riesgo de desplazamiento o recomposición rápida de las redes.

Un patrón similar se observa en el eje de *explotación sexual comercial*, *abuso* y *trata de niños, niñas y adolescentes*, particularmente en intervenciones como los Centros de Defensa del Niño, los equipos multidisciplinarios y las capacitaciones intersectoriales. Cuando la coordinación entre policía, fiscalía, protección infantil, salud y servicios sociales se limita a acuerdos formales sin protocolos compartidos ni seguimiento integrado de casos, las mejoras tienden a concentrarse en indicadores de proceso (p. ej., tiempos de atención o aumento de conocimiento profesional), pero no hay evidencia de que se traduzcan consistentemente en mayor identificación, mejores resultados judiciales o reducción de la revictimización.

Capacidad analítica y de monitoreo basada en datos: ¿se puede ajustar la intervención en el tiempo?

Muchas de las intervenciones que dependen de focalización continua y basada en datos (p. ej., puntos críticos y policía orientada a problemas, disuasión focalizada o estrategias guiadas por inteligencia contra mercados ilícitos), la capacidad de recolectar datos válidos y fiables, analizarlos y retroalimentar la operación no constituye un extra o una mejora, sino que son también una condición estructural para sostener el mecanismo preventivo. Cuando se carece de esa infraestructura, los sistemas de información son incompletos, tardíos o inconsistentes, o no existe capacidad analítica suficiente para interpretar patrones y tendencias: se opera sobre diagnósticos desactualizados, se pierde precisión en la selección

de objetivos prioritarios, se debilita el ajuste de la intervención, y se dificulta monitorear y aprender si los efectos observados de la intervención responden al diseño teórico o a problemas en la aplicación. Un ejemplo claro se observa en los Observatorios de Violencia y Lesiones analizados en el eje de *homicidios*. En estos modelos, la integración y el análisis rutinario de datos policiales, sanitarios y forenses, junto con su uso sistemático para orientar decisiones locales es una parte fundamental de la intervención. La evidencia muestra que cuando los registros son incompletos, los flujos de información se interrumpen, los estándares de codificación no son consistentes o el análisis se limita a reportes descriptivos sin uso operativo, la focalización pierde precisión y el modelo tiende a degradarse en un ejercicio diagnóstico sin capacidad real de ajuste estratégico, diluyéndose su impacto preventivo.

Este mismo patrón se observa en las estrategias de vigilancia en puntos críticos y POP, tanto para *violencia letal como violencia con armas*. La eficacia preventiva de estos programas depende de análisis delictivo de alta calidad para seleccionar microlugares y horarios específicos, así como de la capacidad de registrar sistemáticamente la actividad (visitas, duración, resultados) y supervisar el cumplimiento de la dosis prevista. En contextos donde la selección de puntos críticos se apoya en datos desactualizados o que no permite verificar la duración y repetición de las visitas, la intervención pierde precisión operativa. Sin monitoreo sistemático de fidelidad y desempeño, la intensidad se debilita y los efectos tienden a atenuarse con el tiempo, aun manteniéndose el diseño formal de la intervención.

Reglas operativas claras y respuestas graduadas: ¿cómo se gestionan los incumplimientos?

Una quinta regularidad transversal que surge del análisis de los desafíos de implementación es la importancia de reglas operativas explícitas y respuestas graduadas ante incumplimientos, particularmente en intervenciones del sistema de justicia penal orientadas a la prevención terciaria o reducción de la reincidencia, como alternativas a prisión, supervisión comunitaria y programas de tratamiento bajo condiciones judiciales. En estos programas, la claridad normativa y la previsibilidad de las respuestas y consecuencias constituyen un componente central del mecanismo de cambio conductual y de reducción de la reincidencia. Cuando las respuestas no están claramente definidas, son excesivamente discrecionales o carecen de gradualidad, se debilitan las condiciones que permiten que la supervisión y el tratamiento produzcan efectos preventivos, aun cuando el diseño formal del programa sea consistente con la evidencia.

Como se señaló en el apartado sobre focalización y criterios de elegibilidad, las *alternativas a la prisión* pueden mostrar resultados equivalentes o superiores a la reclusión corta cuando se aplican de forma estructurada. Sin embargo, la evidencia también indica que su efectividad depende críticamente de cómo se gestionan los incumplimientos. Cuando existen respuestas intermedias claramente definidas, por ejemplo, advertencias formales, ajustes de condiciones o sanciones breves (0-2 días) dentro de esquemas de respuesta rápida, certera y proporcional, se reducen las revocaciones por infracciones técnicas y se

limita el uso de retornos a custodia que no modifican factores de riesgo asociados a la conducta delictiva. En cambio, cuando la respuesta ante incumplimientos se basa exclusivamente en la revocación o existe alta discrecionalidad sin pautas explícitas, aumenta la detección y sanción de incumplimientos técnicos, se incrementan los días en reclusión y se corre el riesgo de expansión del control penal sin mejoras proporcionales en reincidencia.

Un desafío similar se observa en tribunales y dispositivos judicializados de resolución de problemas, especializados en trastornos por consumo de sustancias y en violencia doméstica. En estos programas, la supervisión judicial frecuente puede favorecer la adherencia y participación en tratamiento. Sin embargo, cuando el aumento del control no se acompaña de respuestas escalonadas y claramente definidas ante incumplimientos, tiende a incrementarse la detección de infracciones técnicas y los días en custodia. En estos casos, no es el principio de supervisión o monitoreo lo que falla, sino la ausencia de respuestas claras y graduadas que acompañen ese mayor control. Esta dinámica no solo puede expandir el uso de la reclusión, sino también distorsionar los indicadores de desempeño que no distinguen infracciones técnicas de nuevos delitos, dificultando la interpretación de los efectos del programa y pudiendo sobrerrepresentar su fracaso.

Legitimidad y justicia procedimental: ¿se sostiene la cooperación y el cumplimiento?

Una sexta regularidad transversal, con respaldo empírico menos consistente que las anteriores, pero relevante desde la ciencia de la implementación (Taxman, 2025), es el papel de la legitimidad institucional y la justicia procedimental, especialmente en intervenciones intensivas de control y modelos que combinan sanciones formales con oferta de servicios y apoyo comunitario. Aunque las reglas claras y respuestas proporcionales fortalecen la previsibilidad del sistema (como se menciona en el apartado anterior), la evidencia sugiere que la forma en que estas reglas se aplican y son percibidas introduce una dimensión adicional: en contextos de desconfianza institucional o cuando las prácticas son percibidas como arbitrarias por los participantes del programa o las comunidades afectadas, se debilita la implementación, la aceptabilidad y adherencia a los programas, así como la coordinación y cooperación comunitaria. Un ejemplo claro se observa en las estrategias de disuasión focalizada y los abordajes interinstitucionales frente a violencia letal asociada a pandillas, donde la coherencia del mensaje, la previsibilidad de las consecuencias y la participación de actores comunitarios son aspectos claves de la intervención. La evidencia sugiere que cuando las acciones de la policía y la fiscalía se comunican y aplican con criterios de imparcialidad, respeto y consistencia, y se combinan con ofertas creíbles de apoyo de los servicios sociales, los efectos tienden a ser más estables. En cambio, en contextos de fragilidad institucional policial, desconfianza de la comunidad o percepciones de arbitrariedad en las respuestas, los resultados se vuelven más frágiles o transitorios.

Un fenómeno similar se observa en los *tribunales especializados para casos de violencia contra la pareja* como alternativas a penas privativas de libertad. La eficacia preventiva se basa en su carácter integrado: combina supervisión judicial frecuente, derivación a progra-

mas para agresores alineados con el modelo RNR y coordinación con servicios de apoyo a las víctimas. No obstante, cuando los agresores perciben respuestas inconsistentes o arbitrarias, se debilita la adherencia a la terapia, aumenta deserción y se reduce eficacia para reducir reincidencia.

La Tabla 58 sintetiza de forma ilustrativa algunos de los desafíos o limitaciones de implementación más recurrentes identificados en la evidencia para cada subtema y los efectos críticos que suelen observarse. No se trata de los únicos factores relevantes en cada eje, sino de aquellos que se consideraron más ilustrativos para ayudar a entender por qué intervenciones bien diseñadas pueden perder efectividad en la práctica.

Tabla 58. Principales desafíos de implementación y efectos críticos por ejes de seguridad.

Eje de seguridad	Desafío principal	Efecto crítico cuando falla
Reducción de homicidios	Focalización precisa de objetivos (lugares/grupos) y coordinación operativa sostenida.	Intervenciones difusas y de corta duración: efectos transitorios y rápida recomposición de la violencia.
Control de armas	Capacidad de hacer exigibles y verificables los controles (registros y fiscalización sostenida).	Se pierde precisión y dosis: la intervención se vuelve nominal y el impacto se atenúa.
Violencia en prisión	Integrar los programas estructurados al régimen penitenciario y asegurar su continuidad.	Programas nominales: baja participación/continuidad y efectos débiles o inconsistentes sobre agresiones e inconducta.
Corrupción y contrabando en prisión	Combinar controles internos robustos e integridad institucional verificable (cadena de custodia, controles en puntos críticos y registro sistemático).	Desplazamiento de rutas y rápida recomposición de circuitos ilícitos internos.
Alternativas a prisión	Reglas claras y respuestas graduadas ante incumplimientos.	Revocaciones por infracciones técnicas y expansión del control penal sin reducción proporcional de reincidencia.
Programas de prisión para reinserción en comunidad	Continuidad efectiva sin cortes al egreso: enlace inmediato a servicios y apoyos coordinados.	Puente roto posliberación: se pierde la adherencia a servicios/apoyos y se debilita el impacto en la reincidencia.
Reinserción en comunidad	Que la supervisión no sustituya al soporte: supervisión vinculada a servicios y medición que diferencie de infracción técnicas de delitos.	Puerta giratoria e indicadores inflados de fracaso: más infracciones técnicas y retornos a custodia sin reducción proporcional de reincidencia.
Violencia contra la pareja y violencia sexual	Asegurar dosis y fidelidad con retención (registro de asistencia/finalización y estrategias antiabandono), y articulación justicia-servicios.	Efectos modestos y heterogéneos en reincidencia: alta deserción y medición irregular cambian el programa en la práctica, diluyendo impacto y comparabilidad.
Explotación y abuso infantil	Coordinación intersectorial real más allá de los acuerdos: protocolos compartidos y seguimiento integrado de casos.	Mejoras en indicadores de proceso (tiempos, capacitación, derivaciones) sin cambios consistentes en resultados (identificación, resultados judiciales y reducción de revictimización).

Eje de seguridad	Desafío principal	Efecto crítico cuando falla
Mercados ilícitos, crimen organizado y narcotráfico	Interrumpir funciones críticas del mercado (logística, financiamiento y provisión de insumos críticos) mediante uso conjunto de datos e inteligencia entre agencias policiales, aduana, justicia y organismos financieros.	Incautaciones y detenciones en actores periféricos de bajo nivel, con reemplazo rápido, reorganización de redes y desplazamiento territorial.
Pandillas y violencia grupal	Lograr coherencia y continuidad del mensaje, certeza en consecuencias legales, oferta real de salidas y coordinación estable entre justicia, policía y servicios sociales.	Pérdida de credibilidad de mensajes, debilitamiento de adopción de servicios y efectos débiles o inconsistentes.
Ciberdelito y ciberseguridad	Adopción y operación sostenida: integración a la operación (monitoreo/ Centro de Operaciones de Seguridad), actualización continua y evaluación basada en resultados operativos reales.	Impacto limitado a actividades o efectos de corto plazo: herramientas y capacitaciones no se usan de forma sostenida, generando una falsa sensación de seguridad.

Nota: En algunos subtemas la base empírica es comparativamente más limitada para extraer conclusiones sobre desafíos de implementación, particularmente en corrupción y contrabando en prisión, explotación y abuso sexual y trata de niños, niñas y adolescentes, y ciberdelito y ciberseguridad.

La evidencia sugiere que los resultados dependen no solo del diseño de las intervenciones, sino también de condiciones institucionales y de implementación que pueden habilitar o bloquear su funcionamiento. A continuación, se examina cómo esos factores condicionan la activación de los mecanismos causales.

El contexto y los mecanismos

La evidencia revisada sugiere que la efectividad para reducir el delito y la violencia no depende solo de *qué* intervención se implementa, sino de *si*, en un determinado contexto, logra activar los mecanismos causales esperados y sostenerlos en el tiempo. La intervención no produce automáticamente los efectos (O). Estos se producen cuando en un determinado contexto (C) se activan los mecanismos causales esperados (M) (Pawson y Tilley, 2007). En este sentido, los seis desafíos transversales identificados pueden entenderse como condiciones contextuales e institucionales de implementación que habilitan la activación de los mecanismos causales.¹² No obstante, si estas condiciones fallan, pueden bloquear la activación de los mecanismos y permitirnos entender por qué los efectos de

¹² En el marco de la evaluación realista y el enfoque EMMIE, estos seis factores transversales identificados pueden entenderse tanto como *condiciones contextuales o moderadores* (p. ej., capacidades institucionales, infraestructura de datos o legitimidad) como *dimensiones de implementación* vinculadas a cómo se ejecuta efectivamente una intervención (p. ej., fidelidad, dosificación o coordinación operativa). En la práctica, muchos de estos elementos operan simultáneamente en ambos niveles. Por ejemplo, en las alternativas a prisión, la focalización constituye una condición contextual cuando existen evaluaciones de riesgo válidas y criterios claros de elegibilidad que permiten diferenciar perfiles. Sin embargo, se convierte en un problema de implementación cuando, pese a contar con esos instrumentos, estos no se aplican en la práctica y se amplía el acceso a personas de bajo riesgo o se imponen condiciones uniformes de supervisión, diluyendo los efectos preventivos y favoreciendo la expansión del control penal.

los programas sobre crimen y violencia pueden reducirse o desaparecer, y volverse frágiles o directamente no transportables.

En las revisiones incluidas en el reporte se repiten un conjunto de mecanismos frecuentes en diferentes intervenciones relevadas en los distintos ejes, como por ejemplo la disuasión creíble y focalizada, la reducción de oportunidades delictivas, la incapacitación selectiva y concentración en actores de alto impacto, el cambio cognitivo-conductual y la regulación emocional, el fortalecimiento de vínculos prosociales, y la interrupción de dinámicas de riesgo y escalamiento violento entre otros (ver Tabla 59 para un resumen no exhaustivo de los más importantes mecanismos por eje). Sin embargo, la literatura también muestra que estos mecanismos son altamente dependientes del contexto, por lo que no “viajan” automáticamente: requieren umbrales mínimos de capacidad estatal y arreglos institucionales específicos para activarse (y sostenerse) y lograr prevenir el crimen y la violencia efectivamente.

Un ejemplo ilustrativo es la *disuasión focalizada frente a la violencia grupal asociada a pandillas*. Su mecanismo central consiste en comunicar de forma directa y creíble a los grupos que concentran la violencia en determinados territorios que nuevos hechos violentos activarán consecuencias legales ciertas, rápidas y coordinadas entre la policía, la fiscalía y el sistema de justicia penal, aumentando detección y certeza de castigo (Braga et al., 2019; Nagin, 2013), al tiempo que se ofrece acceso inmediato a oportunidades de empleo, tratamiento y apoyo psicosocial para facilitar el abandono de la violencia. Sin embargo, en contextos donde la respuesta del sistema de justicia penal es lenta, inconsistente o imprevisible, las consecuencias se vuelven y se debilita la credibilidad del mensaje. En estas condiciones, el mecanismo de disuasión se atenúa y la intervención puede degradarse, produciendo efectos más frágiles, transitorios o inconsistentes. En algunos casos, la intervención puede quedar reducida a acciones intermitentes o a componentes de apoyo y cambio normativo, sin lograr un impacto sostenido sobre la violencia. Este tipo de fricción institucional es especialmente relevante en contextos como Uruguay, donde la activación efectiva de la disuasión depende de la articulación entre policía, fiscalía y el sistema de justicia penal.

Un segundo ejemplo se observa en los programas cognitivo-conductuales en los modelos de reingreso a la comunidad. La evidencia indica que los mecanismos de reintegración claves que estos programas activan para reducir exitosamente la reincidencia son el fortalecimiento de vínculos prosociales, identidad no delictiva y trayectorias laborales, factores ampliamente asociados con procesos de desistimiento y reintegración social (Doleac, 2018; Maruna, 2001; Sampson y Laub, 2003; Uggen, 2000). No obstante, cuando estos programas se trasladan a contextos institucionales débilmente articulados caracterizados por demoras administrativas, cupos insuficientes o ausencia de coordinación efectiva entre los servicios clave en el egreso (empleo, salud mental, tratamiento por consumo o vivienda), se interrumpe la continuidad del apoyo y se debilita la adherencia en el período de mayor riesgo. En estas condiciones, se reduce la dosis efectiva de la intervención fuera del ámbito penitenciario, los mecanismos de reintegración pierden fuerza, y sus efectos sobre la reincidencia se debilitan y se vuelven más inconsistentes.

En resumen, esta discusión sobre desafíos de implementación y contexto tiene un claro mensaje de política: cuando las condiciones (C) del nuevo contexto no sostienen el mecanismo (M), las intervenciones de prevención del crimen y la violencia se deterioran, volviéndose más difusas, intermitentes o meramente formales, y por ende los efectos observados sobre en la evidencia internacional se atenúan, se vuelven frágiles o incluso pueden desaparecer. Por eso, a la hora de evaluar qué intervenciones y programas es útil transferir a Uruguay es muy importante considerar no solo qué funciona, sino también, con qué mecanismos activan dichas intervenciones y qué condiciones del contexto requieren o las habilitan.

Tabla 59. Principales mecanismos y efectos por ejes de seguridad.

Eje de seguridad	Mecanismos principales activados	Qué produce el efecto
Reducción de homicidios y violencia letal	Disuasión creíble; focalización del riesgo, control situacional.	Aumenta la certeza percibida de sanción y reduce oportunidades inmediatas de violencia en microlugares de alta concentración.
Control de armas	Reducción del acceso y disponibilidad; disuasión mediante fiscalización focalizada; reducción de oportunidades situacionales; modificación de entornos de riesgo.	Disminuye el acceso y el porte en contextos de alto riesgo, aumenta el riesgo percibido de sanción y reduce oportunidades inmediatas de uso de armas.
Sistema penitenciario y violencia interna	Autorregulación emocional y conductual; refuerzo de normas pro-sociales; reducción de escalamiento de conflictos violentos.	Reduce agresiones al mejorar el autocontrol, reforzar normas prosociales y disminuir escaladas en entornos institucionales más estables.
Alternativas a prisión y supervisión comunitaria	Certeza y proporcionalidad de sanción; estructuración de rutinas y supervisión; mantenimiento de vínculos prosociales y roles comunitarios (evitar entornos criminógenos); responsabilización y reintegración social.	Mejora el cumplimiento y reduce la reincidencia al aumentar la certeza y previsibilidad, sostener rutinas prosociales y evitar los efectos criminógenos del encarcelamiento
Reinserción desde prisión y en comunidad	Fortalecimiento de vínculos prosociales, capacidades cognitivas y laborales; identidad prosocial; continuidad del apoyo y vinculación con servicios.	Reduce factores de riesgo dinámicos y favorece trayectorias estables de reintegración tras la liberación.
Violencia de pareja y violencia sexual	Gestión del riesgo y monitoreo; responsabilización y reestructuración cognitivo-conductual; protección efectiva y apoyo a la víctima.	Reduce la revictimización y mejora la seguridad al abordar factores de riesgo múltiples y articular respuestas legales, sociales y de salud.
Explotación y abuso infantil	Detección temprana; fortalecimiento de capacidades protectoras y familiares.	Mejora la identificación y protección de víctimas, reduce vulnerabilidades y fortalece la prevención secundaria.
Mercados ilícitos, crimen organizado y narcotráfico	Interrupción de funciones críticas del mercado; focalización en nodos logísticos y financieros estratégicos; incapacitación selectiva de actores clave.	Reduce la capacidad operativa y de reposición de las redes al afectar flujos y nodos centrales de suministro, financiamiento y coordinación.
Pandillas y violencia grupal	Disuasión focalizada coordinada; cambio de normas y habilidades prosociales; apoyos psicosociales y rutas de desistimiento.	Reduce violencia grupal y reclutamiento al aumentar costos de la violencia y fortalecer trayectorias prosociales.
Ciberdelito y ciberseguridad	Reducción de oportunidades técnicas; detección temprana y respuesta; reconocimiento de riesgo e interrupción de decisiones riesgosas; aumento de fricción en conductas inseguras.	Previene fraudes y accesos maliciosos al bloquear amenazas, reducir el tiempo de exposición y disminuir conductas digitales de riesgo.

La literatura reciente sobre escalamiento advierte que intervenciones exitosas en fase piloto pueden perder efectividad al ampliarse (*the Voltage Effect*) si no se atienden ciertas señales críticas (List, 2022), algo muy alineado con el enfoque de evaluación realista, la centralidad del contexto y con los desafíos transversales identificados en este informe.

Una primera señal crítica mencionada por List (2022) es *evitar escalar efectos que pueden ser falsos positivos*. Un programa de disuasión focalizada contra la violencia grupal puede mostrar efectos favorables en ciertos municipios, pero no sostenerse al escalarlo si faltan las condiciones que activan los mecanismos de la intervención, como, por ejemplo, el apoyo comunitario o la coordinación institucional efectiva. Muchos resultados inicialmente positivos pueden atenuarse o desaparecer cuando se consideran la heterogeneidad de los contextos y las condiciones reales de implementación.

Una segunda señal es *evitar escalar programas cuyos componentes no están claramente definidos ni pueden sistematizarse o replicarse*, ya que dependan de personas o condiciones extraordinarias (List, 2022). Por ejemplo, programas de tratamiento para ofensores domésticos en prisión que muestran buenos resultados iniciales en algunas unidades penitenciarias pueden perder efectividad al expandirse si dependen de terapeutas altamente experimentados o del liderazgo excepcional de directores penitenciarios que no son frecuentes en el resto de las unidades. Por ello, es clave que los pilotos de prevención se diseñen desde el inicio pensando en su transferencia y en su ejecución bajo condiciones operativas habituales, sin depender de personas o liderazgos excepcionales.

Una tercera señal crítica es *cuidar que los incentivos y condiciones de ejecución sigan alineados al escalar a nivel nacional* (List, 2022). Programas para reducir la violencia en prisión pueden funcionar en unidades piloto cuando existen rutinas e incentivos claros para aplicar los protocolos, incluyendo tiempo y suficiente personal capacitado para implementar las actividades, supervisión y reconocimiento institucional, y respaldo en materia de seguridad laboral. No obstante, al expandirse, estos programas pueden perder eficacia si la sobrecarga operativa, la rotación de personal y la primacía de tareas de seguridad reducen el tiempo disponible y debilitan los incentivos para aplicarlos. Cuando las prácticas no se integran a las rutinas de las instituciones u organizaciones ni a los criterios de desempeño, su implementación se debilita y sus efectos pueden diluirse.

Una cuarta señal crítica mencionada por List (2022) es *anticipar efectos no previstos al escalar intervenciones*. Por ejemplo, estrategias dirigidas a desarticular mercados ilícitos o grupos criminales pueden producir reducciones locales de violencia cuando se aplican de forma focalizada, con presencia estatal intensiva y alto conocimiento del territorio. Sin embargo, al expandirse simultáneamente a múltiples territorios a escala nacional, pueden generar vacíos de poder y disputas entre facciones, facilitando la recomposición de redes criminales y un aumento de la violencia en el corto plazo. En estos casos, la adaptación criminal y el desplazamiento territorial pueden compensar o incluso revertir los beneficios esperados.

5.3.2 Costos económicos y sostenibilidad

El patrón más consistente en la evidencia revisada es la escasez de evaluaciones económicas, en línea con la literatura (Thornton *et al.*, 2019). Incluso en intervenciones con efectos favorables, rara vez se reportan análisis de costo-efectividad o costo-beneficio como recomienda la literatura (Welsh *et al.*, 2015). Esta debilidad, lejos de ser un aspecto periférico, limita la capacidad de los gestores para evaluar y priorizar alternativas, especialmente al comparar programas relativamente poco costosos y menos intensivos en recursos como la reasignación policial a puntos críticos o los observatorios interinstitucionales de violencia frente a otras más costosas y organizacionalmente complejas, como el monitoreo electrónico con supervisión intensiva en múltiples agencias o las tecnologías avanzadas de control en prisión. Sin un costeo sistemático, es difícil estimar la sostenibilidad fiscal de las intervenciones, un aspecto particularmente relevante en contextos con altos niveles de violencia y restricciones presupuestarias significativas, como el uruguayo.

Por el contrario, existen estudios que realizan análisis de costo-efectividad y costo-beneficio de manera independiente a los metaanálisis, los cuales muestran que ciertos programas de reducción de la violencia y del delito generan beneficios económicos para los ciudadanos, como por ejemplo, el programa Cure Violence en Nueva York, que se asocia con una reducción promedio del 14% en tiroteos, por lo que por cada dólar invertido en este programa los contribuyentes o la sociedad obtienen un beneficio de USD 6,5. Un programa se considera socialmente rentable cuando la razón beneficio-costo es superior a 1, ya que los beneficios superan los costos (Boardman *et al.*, 2018). El programa Cure Violence tiene un beneficio de USD 6,5 lo que indica muy alta rentabilidad para los contribuyentes o la sociedad.

En cuanto a las alternativas a la prisión, el monitoreo electrónico para personas de riesgo medio/alto en lugar del confinamiento generan un beneficio de USD 11,433 por participante, en términos del valor presente de los beneficios menos los costos del programa (Washington State Institute for Public Policy (WSIPP, 2023), y los tribunales de drogas también generan ahorros netos por participante (entre USD 5,680 y USD 6,208, dependiendo de las suposiciones sobre ingresos y otras estimaciones económicas asociadas con los resultados del programa), en comparación con el procesamiento y la supervisión tradicionales (Rossman *et al.*, 2011; para metaanálisis, ver Downey y Roman, 2010). Dentro de los centros penitenciarios, la educación en prisión y las comunidades terapéuticas para individuos con trastornos de abuso de sustancias con postratamiento en la comunidad reducen la reincidencia y muestran relaciones beneficiocosto altas (USD 8,0 y unos beneficios netos de USD 13.430 por participante; y USD 9,6 y unos beneficios netos de USD 10.429 por participante, respectivamente; WSIPP, 2024a, b). Por tanto, estas evaluaciones son especialmente importantes para los responsables de política pública porque conectan la evidencia sobre qué funciona con la pregunta clave de qué conviene financiar, incorporando explícitamente la dimensión de eficiencia en el uso de recursos públicos.

De todas maneras, la magnitud del daño social que varios de estos programas buscan evitar sugiere una alta plausibilidad de costo-beneficio en varias líneas. Por ejemplo, estrategias de presencia policial focalizada y disuasión dirigida en microlugares o grupos

de alto riesgo requieren principalmente reasignación operativa y pueden prevenir delitos de muy alto costo social, como el homicidio y la violencia con armas de fuego (Cohen, 2005). En esta línea también son ilustrativos los observatorios de violencia y la integración interinstitucional de datos implican inversiones relativamente moderadas que mejoran la focalización y evitan gastos ineficientes. Otro ejemplo son las alternativas a la prisión de corta duración que pueden generar ahorros penitenciarios directos y beneficios sociales adicionales al reducir la reincidencia cuando sustituyen efectivamente la reclusión. Estas inferencias son consistentes con la evidencia disponible, pero no sustituyen evaluaciones económicas formales.

La evidencia sugiere que la ventaja de las intervenciones focalizadas no se limita a su eficacia, sino que tiende a reflejarse en mayor eficiencia en el uso de recursos. Al dirigir esfuerzos hacia microlugares, grupos de alto riesgo o nodos delictivos clave, estas estrategias concentran recursos donde se produce la mayor carga de violencia, logrando reducciones más significativas por unidad de gasto que las respuestas reactivas e indiscriminadas. En el ámbito penitenciario, focalizar programas cognitivo-conductuales y de tratamiento en personas con riesgo medio-alto produce mayores reducciones de reincidencia que su aplicación universal, permitiendo concentrar recursos terapéuticos limitados donde generan mayor beneficio preventivo. Asimismo, en el combate del narcotráfico en mercados ilícitos, la priorización de nodos logísticos y financieros clave mediante inteligencia integrada permite concentrar recursos en actores de mayor impacto, evitando operativos repetitivos contra eslabones de bajo nivel que consumen recursos significativos sin producir cambios proporcionales en el funcionamiento del mercado. En conjunto, esta evidencia sugiere que concentrar recursos en problemas, lugares y poblaciones de alto daño social no solo mejora los resultados, sino que también favorece una asignación más eficiente del gasto público (Braga et al., 2019).

Por otra parte, la sostenibilidad económica depende no solo de los costos directos, sino también de costos organizacionales y de implementación que suelen permanecer invisibles en las estimaciones iniciales. Intervenciones tecnológicas y analíticas descritas en el informe como aspectos centrales en muchas intervenciones de prevención, como los observatorios de violencia y lesiones que integran datos policiales, sanitarios y forenses para orientar la prevención de violencia letal o las capacidades operativas de ciberseguridad (p. ej., sistemas de detección de fraude y *phishing*, el monitoreo continuo de redes y los centros de operaciones de seguridad), suelen requerir inversiones iniciales en infraestructura, interoperabilidad de datos y capacitación. A ello se suman costos recurrentes de mantenimiento, seguridad, actualización tecnológica y monitoreo de uso, necesarios para sostener su operación efectiva en el tiempo. Del mismo modo, intervenciones que dependen de coordinación entre agencias de diferentes sectores, planificación pre-egreso o continuidad de servicios, como el caso de los programas de reinserción desde prisión y en la comunidad implican costos institucionales no triviales, asociados a funciones de coordinación entre agencias penitenciarias y sociales, gestión de información, capacitación continua y gestión integrada de casos. Incorporar estimaciones adecuadas de estos costos desde el diseño es clave para evaluar la sostenibilidad fiscal y evitar fallas de implementación.

Sin embargo, existen algunas diferencias relevantes entre ejes, aun cuando la información económica disponible es parcial y heterogénea. La plausibilidad de costo-efectividad es más clara en intervenciones que sustituyen respuestas más costosas o concentran recursos en riesgos elevados, más presentes en alternativas a la prisión, la supervisión comunitaria estructurada y las estrategias focalizadas de prevención de violencia letal. En contraste, otros ejes implican mayores costos operativos y organizacionales, particularmente en el sistema penitenciario, como el monitoreo electrónico y las tecnologías de seguridad; en los programas de reinserción y continuidad de tratamiento, que requieren coordinación interinstitucional y gestión integrada de casos; y en las estrategias contra mercados ilícitos, que demandan capacidades analíticas e inteligencia entre agencias sostenida. Finalmente, hay algunos temas como violencia de pareja, continuidad de tratamiento posliberación, explotación y trata de niñas, niños y adolescentes, y ciberseguridad, donde la evidencia económica disponible es particularmente limitada, lo que incrementa la incertidumbre en una dimensión ya escasamente documentada. Esto refuerza la necesidad de acompañar pilotos con costeo desde el diseño y evaluaciones económicas que permitan priorizar y escalar lo que resulte más efectivo y sostenible.

En resumen, la evidencia disponible revela una clara desconexión entre la síntesis de impactos y la evaluación económica, lo que no solo limita su utilidad para la toma de decisiones basada en criterios de eficiencia, sino que, además, enfatiza la necesidad de que futuras revisiones integren información estandarizada sobre costos y métricas de costo-efectividad junto con los indicadores de reincidencia y violencia.

5.4 Transferencia a Uruguay: recomendaciones

La evidencia internacional revisada permite identificar varias intervenciones transferibles al contexto uruguayo, pero su efectividad depende de tres condiciones críticas: (i) adaptación al contexto institucional, (ii) sistemas robustos de información, seguimiento y rendición de cuentas, y (iii) control riguroso de la calidad de implementación.

Uruguay presenta un patrón de concentración territorial de la violencia letal, asociado a la expansión de mercados ilícitos y a la fragmentación institucional, la opacidad y las debilidades en los sistemas de información y evaluación. No obstante, al mismo tiempo, dispone de instituciones policiales y judiciales con capacidad operativa suficiente para implementar intervenciones complejas. Este perfil sugiere que hay condiciones de obtener resultados medibles con estrategias focalizadas en microlugares y actores de alto riesgo, y basadas en datos, pilotadas y evaluadas desde el inicio.

Más que programas aislados, la evidencia indica que los mejores resultados se logran mediante *paquetes integrados* orientados a problemas específicos, zonas de alta concentración de la violencia. A continuación, se propone una priorización práctica orientada a resultados en el corto y mediano plazo.

5.4.1 Qué priorizar para reducir la violencia y la reincidencia a corto y mediano plazo

La siguiente lista de recomendaciones por ejes temáticos prioriza las intervenciones con evidencia favorable y explicita condiciones mínimas de implementación (focalización, fidelidad, coordinación y medición).

Homicidios y control de armas

- ▶ *Unidades de puntos calientes con POP* y reglas de dosis claras y explícita (p. ej., visitas breves y repetidas), supervisión activa y registro sistemático de la actividad mediante tableros de fidelidad (tiempo en sitio, número de visitas, incidentes relevantes) para asegurar la fidelidad. Iniciar piloto en 2-3 zonas de Montevideo/Área Metropolitana para controlar calidad y ajustar antes de escalar.
- ▶ *Disuasión focalizada* a grupos/redes de alto riesgo combinada con apoyos reales (empleo, tratamiento, educación, protección social), con identificación precisa, gestión profesional de casos y gobernanza entre las agencias, involucrando Ministerios del Interior, de Salud Pública y de Desarrollo Social, Fiscalía, gobiernos departamentales y sistemas sociales y de salud. Priorizar 2-3 municipios de alta letalidad y cuidar legitimidad comunitaria para evitar efectos adversos.
- ▶ *Observatorio integrado de violencia y lesiones*: integrar Ministerio del Interior, Ministerio de Salud Pública, Medicina Forense/Poder Judicial, gobiernos departamentales para consolidar información policial, sanitaria y forense, con rutinas semanales de análisis y decisión operativa y reportes públicos mensuales que permitan focalizar intervenciones, monitorear tendencias y evaluar impacto de programas. Requiere acuerdos formales de intercambio de datos, estándares comunes y un equipo analítico estable.
- ▶ *Paquetes normativos exigibles y fiscalizables*: fortalecer licencias y verificación integral de antecedentes, estándares de custodia y almacenamiento seguro y prevención de acceso infantil, períodos de espera para compras impulsivas, reforzando trazabilidad y calidad de registros mediante fiscalización efectiva y foco en riesgos y mercados ilícitos.
- ▶ *Control focalizado del porte ilegal* en microzonas, con priorización basada en riesgo y análisis operativo.
- ▶ *Prevención del delito mediante el diseño ambiental* (CPTED) como complemento del foco policial: mejoras de iluminación, limpieza y mantenimiento de microespacios y recuperación de lotes vacíos para reducir oportunidades de violencia y reforzar el control informal del entorno, con mantenimiento sostenido para evitar el decaimiento de los efectos.

Sistema penitenciario y alternativas a prisión

- ▶ *Sustituir de penas de prisión corta por sanciones comunitarias* para personas de bajo y medio riesgo con criterios públicos de elegibilidad y respuestas graduadas al incumplimiento; evitar ampliar innecesariamente el control penal (*net-widening*) y montar evaluación local antes de escalar.
- ▶ *Monitoreo electrónico postsentencia* como sustituto real (no como control adicional), con operación 24/7 y protocolos claros de respuesta ante incumplimiento, uso de geocercas y horarios de permanencia cuando corresponda, garantías de debido proceso y criterios proporcionales para evitar revocaciones por infracciones técnicas. Su efectividad aumenta cuando se integra con tratamiento, programas cognitivo-conductuales y acceso a servicios sociales.
- ▶ *Tratamiento y rehabilitación basados en riesgo y necesidades*: implementar programas de tratamiento estructurado para personas de riesgo medio y alto (intervenciones cognitivo-conductuales, tratamiento de adicciones y comunidades terapéuticas), integrados con tribunales o derivaciones terapéuticas cuando corresponda. Priorizar la capacitación del personal en el modelo RNR, incorporando evaluación estructurada de riesgo y necesidades criminógenas para asignar intervenciones y monitorear adherencia y reincidencia.
- ▶ *Continuidad de atención y reinserción*: asegurar apoyo sostenido en el período crítico posterior al egreso (primeros 90-180 días), incluyendo empleo, vivienda, salud mental y gestión de casos, con coordinación entre justicia, salud y políticas sociales. Diferenciar infracciones técnicas de nuevos delitos para reducir puerta giratoria y evitar reincidencia por fallas del sistema.

Violencia de pareja íntima / explotación y protección de niñas, niños y adolescentes

- ▶ *Unidades/tribunales especializados* con gestión estructurada de riesgo, monitoreo judicial continuo y servicios integrales para víctimas (psicosociales, salud, trauma y protección), e integración de programas para perpetradores basados en el modelo RNR, incluyendo intervenciones cognitivo-conductuales y tratamiento de consumo y trauma cuando corresponda. Reducción de revictimización y reincidencia es mayor cuando hay alta coordinación entre las distintas agencias involucradas
- ▶ *Respuesta integrada a la explotación y violencia contra niñas, niños y adolescentes*: equipos multidisciplinarios que coordinen investigación, atención sanitaria, apoyo psicosocial y protección (modelo Child Advocacy Center/equipos multidisciplinarios), uso de protocolos forenses especializados y fortalecimiento de capacidad de investigación digital para explotación en línea, junto con apoyos sostenidos a las víctimas y sus familias (atención en trauma, acompañamiento social y legal, medidas de protección y apoyo educativo).

Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia

- ▶ *Prevención del ASI y violencia en relaciones tempranas:* programas escolares breves y prácticos de autoprotección y habilidades socioemocionales, complementados con apoyos parentales y formación de testigos activos (*bystanders*). Efectos preventivos claros cuando se implementan con fidelidad y con protocolos claros de protección y derivación de niñas, niños y adolescentes ante situaciones de riesgo.

Crimen organizado, mercados ilícitos y pandillas

- ▶ *Intervenciones territoriales focalizadas en micro-lugares críticos,* combinando policía orientada a problemas, herramientas regulatorias y administrativas (inspecciones, clausuras, control de locales y actividades), y recuperación del espacio urbano y mejoras ambientales (CPTED) para reducir control territorial criminal y oportunidades delictivas
- ▶ *Fortalecer inteligencia criminal y coordinación entre agencias* mediante integración y análisis conjunto de información policial, judicial y financiera para identificar nodos logísticos y financieros, mapear redes y priorizar acciones selectivas contra actores centrales y mercados de alto riesgo, evitando operativos masivos sin focalización.
- ▶ *Prevenir el reclutamiento y reducción de dependencia de economías ilícitas* mediante oportunidades educativas, laborales y comunitarias dirigidas a jóvenes en territorios de alta vulnerabilidad, articuladas con programas locales y organizaciones comunitarias.

Ciberseguridad y fraudes digitales (línea preventiva emergente)

- ▶ Protección contra *phishing* y fraudes en servicios públicos y financieros mediante detección técnica, advertencias activas al usuario y simulaciones preventivas para funcionarios y sectores críticos.
- ▶ Fortalecer la capacidad nacional de detección y respuesta a incidentes, con monitoreo continuo, protocolos claros y medición de tiempos de respuesta.
- ▶ Prevención focalizada en grupos vulnerables mediante campañas y alfabetización digital, en coordinación con el sistema financiero y gobiernos locales.

5.4.2 Recomendaciones generales/transversales

Las siguientes recomendaciones transversales son condiciones de implementación necesarias para que las intervenciones priorizadas funcionen de manera efectiva y sostenida.

- ▶ *Focalización guiada por datos y conducción coordinada:* concentrar esfuerzos en personas, lugares y momentos con mayor concentración de violencia, victimización y daños asociados mediante coordinación interinstitucional con mandato operativo claro y mecanismos de rendición de cuentas.

- ▶ *Empezar en pequeño y con foco*: pilotar intervenciones en pocos municipios, instituciones o cohortes con alta violencia, evitando escalar a nivel nacional sin evidencia local robusta.
- ▶ *Proteger el escalamiento*: antes de expandir programas, evaluar replicabilidad del efecto, la existencia de componentes claves sistematizables no dependientes de capacidades o circunstancias excepcionales, que los incentivos y condiciones de ejecución se sostengan a gran escala, y la posibilidad de efectos no previstos.
- ▶ *Evaluación realista y económica desde el diseño* (EMMIE): medir no solo si la intervención funciona (impacto), sino por qué (mecanismos), en qué condiciones (contexto), cómo se implementa (fidelidad y dosis/intensidad) y a qué costo, incorporando desde el inicio análisis de costo-efectividad y del impacto fiscal (p. ej., costo por homicidio o tiroteo evitado, costo por reingreso evitado).
- ▶ *Evaluación de procesos en los pilotos*: incorporar indicadores de implementación para medir si la intervención se puede implementar y sostener en la práctica (aceptación y legitimidad entre usuarios y comunidad, adopción institucional, viabilidad operativa, fidelidad de ejecución, nivel de uso real, y costos operativos y de sostenibilidad), para asegurar calidad de ejecución y aprendizaje para facilitar escalamiento.
- ▶ *Arquitectura de datos interoperable*: desarrollar sistemas y acuerdos que permitan integrar y compartir información entre agencias, monitorear intervenciones en tiempo real y producir reportes públicos periódicos, resguardando la privacidad de los datos.
- ▶ *Aprendizaje institucional y rendición de cuentas basado en evidencia*: sin transparencia, información confiable y criterios comparables de desempeño, la rendición de cuentas es limitada y los incentivos para mejorar son débiles. Fortalecer los sistemas de información, monitoreo y evaluación permite comparar resultados entre comisarías, unidades penitenciarias, fiscalías, programas comunitarios y organizaciones ejecutoras, generando incentivos reales para la mejora continua. Este enfoque habilita que distintas unidades y territorios implementen estrategias diversas y rindan cuentas bajo indicadores comunes, conformando un sistema de experimentación institucional que permite identificar qué funciona mejor, adaptar las intervenciones al contexto y orientar decisiones sobre la base de resultados verificables.
- ▶ *Diseñar sistemas de indicadores para evitar incentivos perversos*: cuando los funcionarios participan simultáneamente en la recolección de datos y son evaluados en función de esos resultados, pueden generarse incentivos para subregistrar incidentes, reclasificar delitos, priorizar metas fácilmente medibles o desalentar denuncias, en lugar de mejorar la seguridad real (Muller, 2018). Por ello, los sistemas de medición deben anticipar estos incentivos y apoyarse en fuentes objetivas y triangulación de datos, evitar que los mismos actores recolecten y sean evaluados por los indicadores, e incorporar auditorías independientes y evaluaciones cualitativas para preservar la validez y credibilidad de la información.

- ▶ *Evitar errores frecuentes de implementación:* prevenir la fragmentación en la conducción y responsabilidades de las distintas agencias, asegurar capacidades operativas y supervisión efectiva, adaptar los instrumentos a los marcos legales y al contexto local, y evitar la expansión de medidas generalistas o punitivas sin evidencia de impacto en violencia.
- ▶ *Considerar las asimetrías en la exposición al riesgo entre tomadores de decisiones y ciudadanía:* las percepciones de seguridad y las preferencias por determinados programas varían según el nivel de exposición a la violencia. Los expertos y políticos diseñan políticas de seguridad suelen desde contextos de muy baja exposición al riesgo, con escaso *skin in the game* (Taleb, 2018), lo que puede llevar a subestimar las necesidades inmediatas de protección de comunidades más afectadas por la violencia. Por ejemplo, una política de control de armas que fortalezca las licencias, la verificación de antecedentes y la fiscalización efectiva pueden resultar razonables desde la literatura en prevención. Sin embargo, mientras algunos hogares viven en zonas más protegidas de la ciudad y pueden recurrir a sistemas privados de seguridad, otros enfrentan violencia cotidiana con menor presencia efectiva del Estado y la policía. En estos contextos, contar con un arma puede percibirse como una forma inmediata de protección, aun cuando en el mediano plazo existan alternativas más seguras y efectivas que todavía no están disponibles y demorarán en consolidarse. Reconocer estas diferencias no implica validar soluciones riesgosas, sino comprender las condiciones reales en que las personas toman decisiones. Considerarlas es clave para fortalecer la legitimidad, la adopción y la sostenibilidad de las intervenciones.

5.4.3 ¿Qué evitar o no escalar prematuramente en el corto y mediano plazo?

- ▶ *Controles policiales masivos o indiscriminados* (p. ej., *stop & search*) y *estrategias de saturación sin foco*: no muestran reducciones confiables de homicidios y otras formas de violencia, elevan costos operativos y pueden erosionar la legitimidad institucional.
- ▶ *Estrategias de “mano dura” generalizadas o militarización como política sostenida*: tienden a producir efectos transitorios y pueden generar desplazamiento de la violencia y debilitar la cooperación comunitaria; la utilización de estas medidas tiene que ser en condiciones excepcionales, acotada en el tiempo y sujeta a monitoreo y evaluación.
- ▶ *Recompra de armas o campañas de almacenamiento seguro* como medidas aisladas: no reducen de forma fiable los homicidios y otros delitos violentos si no se integran en estrategias más amplias de control, fiscalización y reducción de acceso ilegal.
- ▶ *Flexibilizar la defensa propia* (p. ej., leyes *stand-your-ground*): asociada a aumentos en homicidios y sin evidencia de beneficios preventivos.
- ▶ *Expansión carcelaria como respuesta principal al delito*: sin rehabilitación, tratamiento y reinserción no muestra reducciones consistentes en reincidencia, y puede resultar poco costo-efectiva, sin beneficios preventivos proporcionales.

- ▶ *Expansión programas de supervisión intensiva en la comunidad sin tratamiento ni apoyo* (p. ej., *Intensive Supervision Programs* o modelos HOPE puros): efectos nulos o adversos sobre reincidencia y pueden ampliar control penal mediante revocaciones por infracciones técnicas.
- ▶ *Evitar medidas aisladas, altamente visibles o simbólicas que no modifican los mecanismos del problema* (p. ej., recompras de armas sin fiscalización, operativos masivos sin foco, o aumentos de penas sin mejorar la certeza y efectividad de la sanción): tienen escaso impacto y pueden generar costos institucionales sin beneficios proporcionales.
- ▶ *Evitar escalar intervenciones complejas* (p. ej., disuasión focalizada, Cure Violence) *en forma prematura sin capacidad institucional suficiente*: sin financiamiento estable, personal capacitado, servicios reales disponibles y monitoreo de fidelidad los impactos tienden a ser frágiles o inexistentes.

5.5 Limitaciones de esta revisión rápida

Cuando se interpreten los resultados presentados en esta revisión rápida, se deben de tener en cuenta las siguientes limitaciones, debidas principalmente a restricciones de tiempo y recursos. En primer lugar, la síntesis y clasificación de la evidencia solo se basa en dos criterios del repositorio americano Crime Solutions del National Institute of Justice, sin aplicar de manera completa la herramienta estandarizada utilizada por dicho repositorio. Por lo tanto, si bien esta aproximación permite una síntesis consistente de la evidencia disponible, es una simplificación y no se tomaron en cuenta otros criterios importantes, por lo que futuras revisiones deberían de emplear íntegramente la medida estandarizada de Crime Solutions u otros repositorios equivalentes, para fortalecer la comparabilidad, transparencia y precisión del diagnóstico de la evidencia.

En segundo lugar, la estrategia de búsqueda también tuvo limitaciones. A los efectos de asegurar el análisis de estudios de alta calidad metodológica, se incluyeron exclusivamente estudios publicados en revistas arbitradas y se excluyeron informes y evaluaciones relevantes, como por ejemplo, Cano y Rojido (2016), Thomas y Winship (2016), Smart et al. (2024), que pueden ser particularmente informativos para el contexto de Uruguay y otros países de la región. Asimismo, el número de bases de datos y repositorios consultados fue limitado, y no se incluyeron fuentes especializadas en literatura no publicada o gris. Adicionalmente, las palabras claves incluidas son limitadas, por ejemplo, la palabra *delito* se excluye y las palabras asociadas al tipo de revisión se restringieron al título, en vez al tema (título, resumen y palabras claves). Por otra parte, el período de publicación considerado abarcó los últimos 25 años, por lo que no se descarta la exclusión de revisiones relevantes fuera de este rango temporal. Por tanto, se recomienda realizar una revisión sistemática para ejes o temas concretos y asegurarse de que se cuenta con la evidencia necesaria.

En tercer lugar, a pesar de incluirse revisiones sistemáticas y metaanálisis, que suelen basarse en estudios de alto rigor metodológico (p. ej., estudios experimentales y cuasiexperimentales), no se realizó una evaluación formal y estandarizada de la calidad de las revisiones incluidas usando medidas estandarizadas como el AMSTAR-2 (Shea *et al.*, 2017). Futuras revisiones (rápidas) deberían incorporar dicha evaluación de calidad como un paso adicional previo a la recomendación de políticas o prácticas.

En cuarto lugar, una limitación de la evidencia disponible en prevención, más que del presente estudio, es que la mayoría de las evaluaciones de impacto incluidas en las revisiones raramente informan sobre los mecanismos de funcionamiento, las condiciones de implementación (p. ej., fidelidad, barreras y facilitadores) y los costos de las intervenciones. De ahí la urgente necesidad de complementar las evaluaciones de impacto con estudios de costos y evaluaciones de proceso o realistas, aplicando marcos analíticos como EMMIE (Johnson *et al.*, 2015; Thornton *et al.*, 2019; Welsh y Farrington, 2015).

Finalmente, como se describe en la sección “Métodos”, la extracción de datos se realizó con el apoyo de herramientas de inteligencia artificial y si bien gran parte de la información extraída fue verificada por los dos primeros autores, Trajtenberg y Sánchez de Ribera (y los investigadores mencionados en los agradecimientos), no puede descartarse la presencia de errores residuales en el proceso de extracción (ver sección 3.4 del informe). Este enfoque es consistente con el carácter de revisión rápida, la gran amplitud de temas y elevado volumen de estudios considerados, pero implica limitaciones en términos del control exhaustivo de la calidad de los datos extraídos. En este sentido, una futura línea de trabajo relevante consiste en el desarrollo de revisiones sistemáticas con procesos de extracción plenamente reproducidos/chequeados por humanos, aplicando de manera estandarizada el marco EMMIE en cada uno de los ejes de seguridad. Si bien los chequeos realizados identificaron discrepancias menores y sin impacto sustantivo en las conclusiones, este enfoque permitiría profundizar en el análisis de mecanismos, condiciones de implementación, costos y heterogeneidad de efectos con mayor nivel de detalle y rigor metodológico.

Conclusión



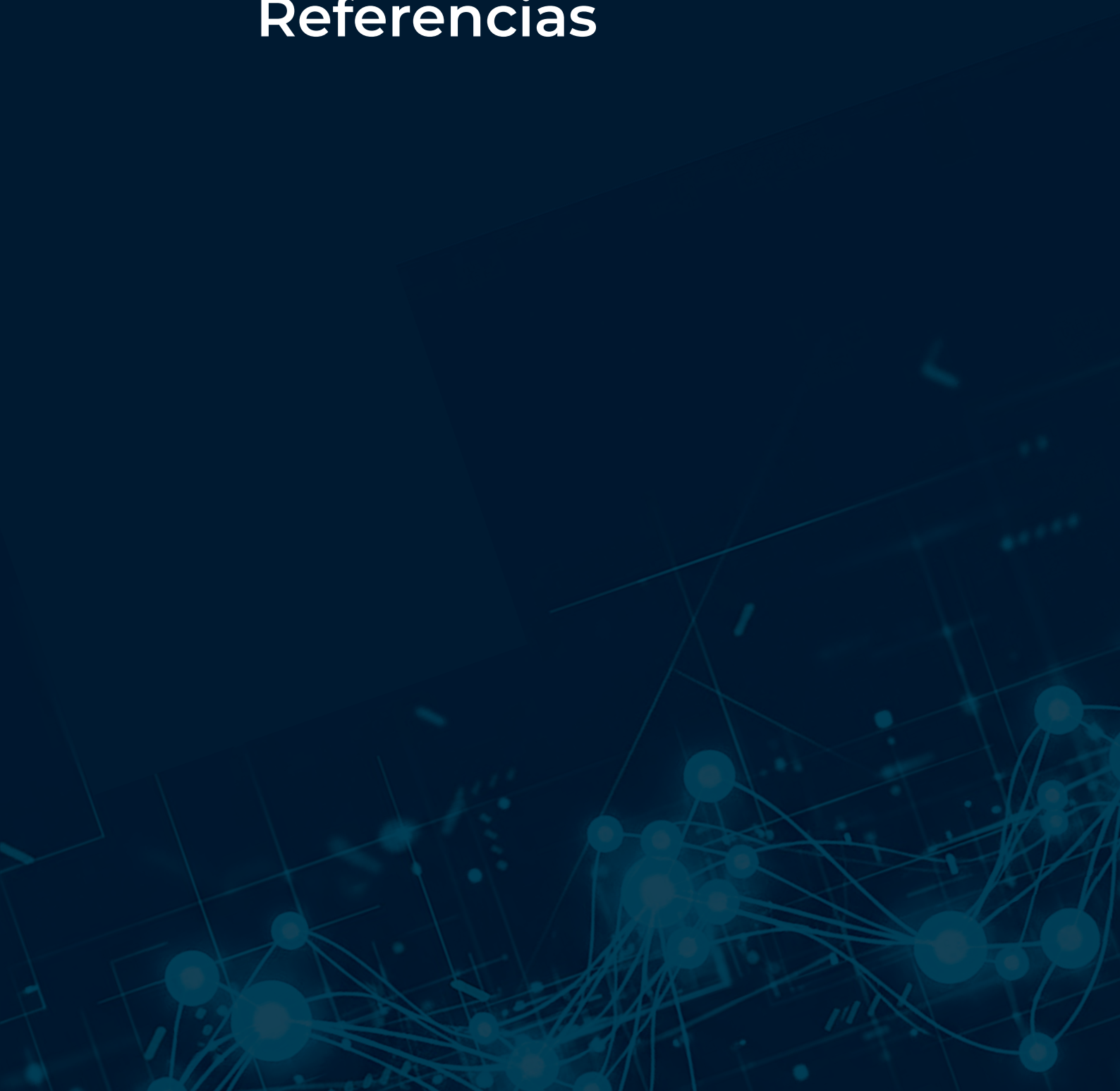
6

6. Conclusión

Esta revisión demuestra que es posible reducir la violencia y la reincidencia mediante políticas basadas en evidencia, focalizadas, integradas y evaluadas sistemáticamente. Para Uruguay, el desafío central no es solo identificar qué funciona, sino crear las condiciones institucionales, técnicas y operativas necesarias para implementar estas políticas con calidad, medir sus resultados y ajustarlas de forma continua. La evidencia indica que los resultados más consistentes se obtienen cuando se combinan estrategias de focalización policial y ambiental para reducir la violencia letal, respuestas comunitarias y terapéuticas a lo largo del continuo penal para disminuir la reincidencia, intervenciones integradas para prevenir y responder a la violencia basada en género, acciones situacionales e inteligencia estratégica para debilitar mercados ilícitos y violencia grupal, y herramientas técnicas y conductuales para reducir conductas de riesgo y mejorar la detección temprana en el ámbito digital.

Avanzar en esta dirección implica evitar atajos punitivos y respuestas generalistas de bajo rendimiento y apostar por paquetes interinstitucionales que integren control estratégico, prevención y apoyo social, incorporando monitoreo continuo y evaluación de resultados, costos y procesos para aprender de la implementación y escalar aquello que demuestre efectividad en el contexto uruguayo.

Referencias



Referencias

- Andrews, D. A. & Bonta, J. (2010). *The Psychology of Criminal Conduct* (5th ed.). NJ: LexisNexis.
- Aos, S., Miller, M., & Drake, E. (2006). *Evidence-based public policy options to reduce future prison construction, criminal justice costs, and crime rates* (Doc. No. -10-06 1201). Olympia, WA: Washington State Institute for Public Policy. <https://www.wsipp.wa.gov/ReportFile/952>
- Arbesun, C. (2023). *La mano derecha y la mano izquierda del Estado. Un análisis estructuralista de la punitividad de las políticas penitenciarias desde el caso uruguayo (1985-2019)*. Tesis de grado. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Avram, R., Koepcke, E. J., Moussawi, A., & Núñez, M. (2024). Do Cure Violence programs reduce gun violence? Evidence from New York City (arXiv:2406.02459). arXiv. <https://arxiv.org/abs/2406.02459>
- Bardazano, G. (2020). La cuestión de la inseguridad como materia constitucional o legislativa: comentarios a propósito de la iniciativa de reforma constitucional de 2019 y la Ley de Urgente Consideración. *Revista Anuario Del Área Socio-Jurídica*, 12(2). <https://doi.org/10.26668/1688-5465anuariosociojuridico/2020.v12i2.6901>
- Boardman, A. E., Greenberg, D. H., Vining, A. R., & Weimer, D. L. (2018). *Cost-benefit analysis: Concepts and practice* (5th ed.). Cambridge University Press.
- Bogliaccini, J. A., Flores-Macías, G. A., & Tealde, E. (2024). *Recidivism, labor markets, and prison conditions: evidence from Uruguay*. *World Development*, 183, 106728.
- Braga, A. A., Turchan, B., Papachristos, A. V., & Hureau, D. M. (2019). Hot spots policing of small geographic areas effects on crime. *Campbell Systematic Reviews*, 15(3), e1046.
- Cano, I., Rojido, E., & Sento-Sé, J. T. (2016). *Mapeo de programas de prevención de homicidios en América Latina y el Caribe: Resumen ejecutivo* [Executive summary]. Laboratório de Análise da Violência; Fórum Brasileiro de Segurança Pública. https://forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2017/03/FBSP_Mapeamento_programas_prevencao_homicidios_2016_RESUMEN.EJECUTIVO_esp.pdf
- Connor, R. A., Johnson, L., Bridgeman, M., Shokrane, F., & Hakobyan, B. (2025). Outcomes Associated with Arrest for Domestic Violence: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, 26(3), 528-545. <https://doi.org/10.1177/15248380241284777>.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2024). *Violencia feminicida en cifras: América Latina y el Caribe. Actuar con sentido de urgencia para prevenir y poner fin a los femicidios*. Boletín 3. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/69e978aa-ff89-4afb-afbb-e5d39904b9b1/content>
- Chainey, S. P., Serrano–Berthet, R., & Veneri, F. (2021). The impact of a hot spot policing program in Montevideo, Uruguay: An evaluation using a quasi-experimental difference-in-difference negative binomial approach. *Police Practice and Research*, 22(5), 1541-1556.
- Cohen, M. A. (2005). *The Costs of Crime and Justice*. New York: Routledge.
- Croci, G. (2025). A Realistic Evaluation of Homicide Reduction Programmes. *International Criminal Justice Review*, 35(3), 257-277.
- Croci, G., Laycock, G., & Chainey, S. (2023). A realistic approach to policy formulation: the adapted EMMIE framework. *Policy Studies*, 44(4), 433-453.
- Croci, G., Dammert, L., Larroca, M. (2025). From Safe Havens to Hotspots: The Spread of Organised Crime Violence in Latin America. In Cavalcanti, R.P., Fonseca, D.S., Vegh Weis, V., Carrington, K., Hogg, R., Scott, J. (eds). *The Palgrave Handbook of Criminology and the Global South* (pp. 1-20). Palgrave Macmillan, Cham.
- Cullen, F. T., & Jonson, C. L. (2017). *Correctional theory: Context and consequences*. Los Ángeles: Sage Publications.
- Cullen, F. T., Jonson, C. L., & Nagin, D. S. (2011). Prisons do not reduce recidivism: The high cost of ignoring science. *The Prison Journal*, 91(3_suppl), 48S-65S.
- Curran, G. M., Bauer, M., Mittman, B., Pyne, J. M., & Stetler, C. (2012). Effectiveness-implementation hybrid designs: Combining elements of clinical effectiveness and implementation research to enhance public health impact. *Medical Care*, 50(3), 217-226. <https://doi.org/10.1097/MLR.0b013e3182408812>
- Dalkin, S. M., Greenhalgh, J., Jones, D., Cunningham, B., & Lhussier, M. (2015). What's in a mechanism? Development of a key concept in realist evaluation. *Implementation Science*, 10(1), 49.
- del Pozo, B., Belenko, S., Pivovarova, E., Ray, B., Martins, K. F., & Taxman, F. S. (2025a). Using implementation science to improve evidence-based policing: An introduction for researchers and practitioners. *Police Quarterly*, 28(2), 182-211.
- del Pozo, B., Belenko, S., Taxman, F. S., Engel, R. S., Ratcliffe, J., Adams, I. T., & Piquero, A. R. (2025b). Then a miracle occurs: Cause, effect, and the heterogeneity of criminal justice research. *Journal of Experimental Criminology*, 21(2), 689-713. doi: [10.1007/s11292-024-09636-7](https://doi.org/10.1007/s11292-024-09636-7)

- Doleac, J. L. (2018). *Strategies to productively reincorporate the formerly-incarcerated into communities: A review of the literature* (IZA Discussion Paper No. 11646). IZA Institute of Labor Economics.
- Downey, P. M., & Roman, J. K. (2010). *A Bayesian metaanalysis of drug court costeffectiveness*. District of Columbia Crime Policy Institute, Urban Institute. https://ntcrc.org/wp-content/uploads/2021/11/A_Bayesian_Meta-Analysis_of_Drug_Court_Cost_Effectiveness.pdf
- Duwe, D., & Clark, V. (2017). The rehabilitative ideal versus the criminogenic reality: the consequences of warehousing prisoners. *Corrections*, 2(1), 41-69.
- Eisner, M., Humphreys, D.K., Wilson, P. & Gardner, F. (2015). Disclosure of financial conflicts of interests in interventions to improve child psychosocial health: A cross-sectional study. *PloS One*, 10(11), e0142803.
- Ekblom, P. (2011). *Crime prevention, security and community safety using the 5Is framework*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Farrell, G., Bowers, K., & Johnson, S. D. (2004). Cost-benefit analysis for crime science: making cost-benefit analysis useful through a portfolio of outcomes. In M. Smith & N. Tilley (Eds.), *Launching Crime Science*. London: Willan.
- Farrington, D. P., Gottfredson, D. C., Sherman, L. W., & Welsh, B. C. (2002). Maryland Scientific Methods Scale, in: Farrington, D. P., Gottfredson, D. C., Sherman, L. W., & Welsh, B. C. *Evidence-Based Crime Prevention*. London: Routledge.
- Funnell, S. C., & Rogers, P. J. (2011). *Purposeful Program Theory: Effective Use of Theories of Change and Logic Models*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Fynn, I. (2025). Commitments of Silence: Reciprocity Networks and Criminal Organizations in Montevideo. *Perspectives on Politics*, 1-19.
- Fynn, I., Bentancur, V. P., & Tiscornia, L. (2024). Uruguay 2023: security as a persistent challenge and the decline of Non-policy Politics as a political asset. *Revista de Ciencia Política*, 44(2).
- Garcé, Á., Casal, L., Díaz, C., y Donnangelo, L. (2017). *Privación de libertad y reinserción social en Uruguay*. Montevideo: CERES y CAF.
- Garritty, C., Hamel, C., Trivella, M., Gartlehner, G., Nussbaumer-Streit, B., Devane, D., Kamel, C., Griebler, U., King, V. J., & Cochrane Rapid Reviews Methods Group (2024). Updated recommendations for the Cochrane rapid review methods guidance for rapid reviews of effectiveness. *BMJ (Clinical research ed.)*, 384, e076335. <https://doi.org/10.1136/bmj-2023-076335>
- Hathazy, P., & Müller, M. M. (2016). The rebirth of the prison in Latin America: Determinants, regimes, and social effects. *Crime, Law and Social Change*, 65(2), 113-135. <https://doi.org/10.1007/s10611-015-9580-8>

- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2025). Informe sobre percepción de seguridad y victimización: Capítulo de victimización - Encuesta Continua de Hogares. Segundo semestre 2024. <https://www5.ine.gub.uy/documents/DemografíaEESS/HTML/ECH/Vitimizacion/2024/Victimizacion%202sem%202024.html>
- Jaitman, L., Capriolo, D., Granguillhome Ochoa, R., Keefer, P., Leggett, T., Lewis, J. A., Mejía-Guerra, J. A., Mello, M., Sutton, H., & Torre, I. (2017). *The costs of crime and violence: New evidence and insights in Latin America and the Caribbean* (IDB Monograph No. 510). Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0000615>
- Johnson, S. D., Tilley, N., & Bowers, K. J. (2015). Introducing EMMIE: An evidence rating scale to encourage mixed-method crime prevention synthesis reviews. *Journal of Experimental Criminology*, 11(3), 459-473. <https://doi.org/10.1007/s11292-015-9238-6>
- Jones, S. D., Bartkowski, J. P., Belenko, S., Becan, J. E., Taxman, F. S., Wasserman, G. A., Aarons, G. A., McReynolds, L. S., Dolbear, C., & Xu, X. (2025). Site engagement in implementation research: Introducing SEAMLIS as a conceptual and measurement framework. *Health & Justice*, 13, 44.
- Koehler, J. A., Lösel, F., Akoensi, T. D., & Humphreys, D. K. (2013). A systematic review and meta-analysis on the effects of young offender treatment programs in Europe. *Journal of Experimental Criminology*, 9(1), 19-43.
- Lacouture, A., Breton, E., Guichard, A., & Ridde, V. (2015). The concept of mechanism from a realist approach: a scoping review to facilitate its operationalization in public health program evaluation. *Implementation Science*, 10(1), 153.
- LaVigne, N. (2024). *The titanium law of evaluation*. Vital City. <https://www.vitalcitynyc.org/articles/the-titanium-law-of-evaluation>
- Latinobarómetro (2024). La democracia resiliente: informe Latinobarómetro 2024. https://www.inep.org/images/2024/TXT/Latinobarometro-Informe_2024.pdf
- Lessing, B. (2017). Counterproductive punishment: How prison gangs undermine state authority. *Rationality and Society*, 29(3), 257-297.
- Lipsey, M. W., & Cullen, F. T. (2007). The effectiveness of correctional rehabilitation: A review of systematic reviews. *Annual Review of Law and Social Science*, 3, 297-320.
- List, J. A. (2022). *The voltage effect: How to make good ideas great and great ideas scale*. New York: Currency.
- Lösel, F., Link, E., Schmucker, M., Bender, D., Breuer, M., Carl, L., Endres, J., & Lauchs, L. (2019). On the effectiveness of sexual offender treatment in prisons: A comparison of two different evaluation designs in routine practice. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 63(12), 2261-2283. <https://doi.org/10.1177/0306624X19846661>

- Marchal, B., Van Belle, S., Van Olmen, J., Hoerée, T., & Kegels, G. (2012). Is realist evaluation keeping its promise? A review of published empirical studies in the field of health systems research. *Evaluation*, 18(2), 192-212.
- Maruna, S. (2001). *Making good: How ex-convicts reform and rebuild their lives*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/10430-000>
- Mews, A., Di Bella, L., & Purver, M. (2017). Impact evaluation of the prison-based core sex offender treatment programme (Ministry of Justice Analytical Series). London, England. https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/623876/sotp-report-web-.pdf
- Ministerio del Interior (2023). *Reincidencia penitenciaria*. Montevideo: Ministerio del Interior. https://www.gub.uy/ministerio-interior/sites/ministerio-interior/files/documentos/publicaciones/MI%20Reincidencia%20Penitenciaria%20-%20Informe%20vF3_0.pdf
- Ministerio del Interior (2025). Plan Nacional de Seguridad Pública (2025-2035). Diagnóstico general de la criminalidad y la violencia en Uruguay. Dircom. Ministerio del Interior del Uruguay. <https://www.gub.uy/plan-nacional-de-seguridad-publica/documentos/diagnostico-general-de-la-criminalidad-y-la-violencia>
- Ministerio del Interior (2025b). *Estafas en Uruguay: evolución, características y desafíos actuales*. AECA, IT/2025/01. Ministerio del Interior del Uruguay. <https://www.gub.uy/ministerio-interior/sites/ministerio-interior/files/documentos/publicaciones/AECA%202025%20Informe%20temático%20sobre%20Estafas%20IT-2025-01%20vF.pdf>
- Ministry of Justice (2021). *Multi-Agency Public Protection Arrangements (MAPPA) Annual Report 2020/21*. Ministry of Justice. <https://www.gov.uk/government/statistics/multi-agency-public-protection-arrangements-mappa-annual-report-2020-to-2021>
- Moore, G. F., Audrey, S., Barker, M., Bond, L., Bonell, C., Hardeman, W., Moore, L., O’Cathain, A., Tinati, T., Wight, D., & Baird, J. (2015). Process evaluation of complex interventions: Medical Research Council guidance. *BMJ*, 350, h1258. <https://doi.org/10.1136/bmj.h1258>
- Muller, J. Z. (2018). *The tyranny of metrics*. Princeton University Press.
- Nagin, D. S. (2013). Deterrence: A review of the evidence by a criminologist for economists. *Annu. Rev. Econ.*, 5(1), 83-105.
- National Institute of Justice (NIJ) (2025). *How we review and rate a program: Start to finish*. CrimeSolutions.gov. <https://crimesolutions.ojp.gov/about/how-we-review-and-rate-program-start-finish>

- Page, MJ, McKenzie, JE, Bossuyt, PM, Boutron, I., Hoffmann, TC, Mulrow, CD, Shamseer, L., Tetzlaff, JM, Akl, EA, Brennan, SE, Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, JM, Hróbjartsson, A., Loder, Laluder, EMM, TW. Mayo-Wilson, E., McDonald, S., ... Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372, 71. <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>
- Papachristos, A. V. (2011). Too big to fail: The science and politics of violence prevention. *Criminology & Public Policy*, 10(4), 1053-1061. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9133.2011.00760.x>
- Pawson, R. (2006). *Evidence-Based Policy: A Realist Perspective*. London: Sage.
- Pawson, R., & N. Tilley (1997). *Realistic Evaluation*. London: Sage.
- Petrosino, A., Boruch, R. F., Soydan, H., Duggan, L., & Sanchez-Meca, J. (2001). Meeting the challenges of evidence-based policy: The Campbell Collaboration. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 578(1), 14-34.
- Petrosino, A., Turpin-Petrosino, C., Hollis-Peel, M. E., & Lavenberg, J. G. (2013). 'Scared Straight' and other juvenile awareness programs for preventing juvenile delinquency (Review). *Cochrane Database of Systematic Reviews*, 2013(9), CD002796. <https://doi.org/10.1002/14651858.CD002796.pub2>
- Petrosino, A., & Soydan, H. (2005). The impact of program developers as evaluators on criminal recidivism: results from meta-analyses of experimental and quasi-experimental research. *Journal of Experimental Criminology*, 1(4), 435-450.
- Pérez-Vincent, S. M., Puebla, D., Alvarado, N., Mejía, L. F., Cadena, X., Higuera, S., y Niño, J. D. (2024). *Los costos del crimen y la violencia: Ampliación y actualización de las estimaciones para América Latina y el Caribe*. BID.
- Presidencia de la República y Ministerio del Interior (2025). *Síntesis de los Encuentros por Seguridad*. Plan Nacional de Seguridad Pública 2025-2035. Documento de trabajo elaborado a partir de los Encuentros por Seguridad, 8 de diciembre de 2025. Montevideo, Uruguay. <https://www.gub.uy/plan-nacional-de-seguridad-publica/documentos/sintesis-de-los-encuentros-por-seguridad-0>
- Proctor, E. K., Landsverk, J., Aarons, G., Chambers, D., Glisson, C., & Mittman, B. (2009). Implementation research in mental health services: An emerging science with conceptual, methodological, and training challenges. *Administration and Policy in Mental Health and Mental Health Services Research*, 36(1), 24-34. <https://doi.org/10.1007/s10488-008-0197-4>
- Proctor, E., Silmere, H., Raghavan, R., et al. (2011). Outcomes for implementation research: Conceptual distinctions, measurement challenges, and research agenda. *Administration and Policy in Mental Health and Mental Health Services Research*, 38(2), 65-76.

- Proctor, E. K., Powell, B. J., & McMillen, J. C. (2013). Implementation strategies: recommendations for specifying and reporting. *Implementation Science: IS*, 8, 139.
- Rojido, E., Cano, E., & Borges, D. (2023). *Tipología de los homicidios en Uruguay (2012-2022)*. CIESU, LAV. <https://ciesu.edu.uy/wp-content/uploads/2023/07/Diagnostico-de-los-homicidios-en-Uruguaycompressed.pdf>.
- Rossman, S. B., Roman, J. K., Zweig, J. M., Rempel, M., Lindquist, C. H., Green, M., Downey, P. M., Yahner, J., & Bhati, A. S. (2011). The multi-site adult drug court evaluation: The drug court experience (Vol. 3: Costs and benefits). National Institute of Justice. <https://ojp.gov/library/publications/multi-site-adult-drug-court-evaluation-drug-court-experience-volume-3>
- Sampson, R. J., & Laub, J. H. (2003). *Shared beginnings, divergent lives: Delinquent boys to age 70*. Harvard University Press.
- Sánchez de Ribera, O., Trajtenberg, N., Martínez-Catena, A., & Redondo-Illescas, S. (2022). Implementation of a Treatment Program for Individuals Imprisoned for Sex Offenses in Uruguay: Achievements, Problems and Challenges. *Sexual Abuse*, 35(4), 503-533. <https://doi.org/10.1177/10790632221127976>
- Schmucker, M., & Lösel, F. (2015). The effects of sexual offender treatment on recidivism: An international meta-analysis of sound quality evaluations. *Journal of Experimental Criminology*, 11, 597-630.
- Shea, B. J., Reeves, B. C., Wells, G., Thuku, M., Hamel, C., Moran, J., ... & Kristjansson, E. (2017). AMSTAR 2: a critical appraisal tool for systematic reviews that include randomised or non-randomised studies of healthcare interventions, or both. *BMJ*, 358, j4008.
- Sherman, L. W., & Berk, R. A. (1984). The specific deterrent effects of arrest for domestic assault. *American Sociological Review*, 49(2), 261-272. <https://psycnet.apa.org/doi/10.2307/2095575>
- Sherman, L.W., Gottfredson, D.C., MacKenzie, D.L., Eck, J., Reuter, P., and Bushway, S. (1998). *Preventing crime: What works, what doesn't, what's promising*. Research in brief. Washington DC: U.S. National Institute of Justice.
- Smart, R., Morral, A. R., Murphy, J. P., Jose, R., Charbonneau, A., & Smucker, S. (2024). *The science of gun policy: A critical synthesis of research evidence on the effects of gun policies in the United States* (4th ed.; RR-A243-9). RAND Corporation. https://www.rand.org/pubs/research_reports/RR-A243-9.html
- Stevenson, M.T. (2023). *Cause, effect, and the structure of the social world*. Boston University Law Review, 103, 2001-047.
- Taleb, N. (2018). *Skin in the Game: Hidden Asymmetries in Daily Life*. Random House.
- Taxman, F. S. (2025). Implementation science (IS)-A game changer for criminology and criminal justice. *Criminology & Public Policy*, 24, 1-14.

- Taxman, F. S., & Belenko, S. (2025). The wide-angle lens of implementation science to improve health outcomes in criminal legal settings. *Health & Justice*, 13, 14.
- Taxman, F. S., Clark, K. J., Kushmerick-McCune, B., Hulsey, J., & Sheidow, A. J. (2025). Engagement, dissemination, and implementation: A review of the correctional health studies funded by the National Institute of Health's HEAL initiatives. *Victims & Offenders*, 1-19. <https://doi.org/10.1080/15564886.2025.2502412>
- Thomas, B. T., & Winship, C. (2016). *What works in reducing community violence: A meta-review and field study for the Northern Triangle*. United States Agency for International Development.
- Tilley, N. and Laycock, G., 2017. The why, what, when and how of evidence-based policing. In: J. Knutsson and L. Tompson, eds. *Advances in evidence-based policing*. Abingdon: Routledge, 10-26.
- Thornton, A., Sidebottom, A., Belur, J., Tompson, L., & Bowers, K. (2019). On the development and application of EMMIE: Insights from the What Works Centre for Crime Reduction. *Policing and Society*, 29(3), 266-282. <https://doi.org/10.1080/10439463.2018.1539483>
- Trajtenberg, N., y Sánchez de Ribera, O. (2019). *Violencia en prisión en Uruguay: Un caso de estudio*. Montevideo: ANII.
- Uggen, C. (2000). Work as a turning point in the life course of criminals. *American Sociological Review*, 65(4), 529-546.
- UN (United Nations, 2015). General Assembly Resolution A/RES/70/1. Transforming Our World, the 2030 Agenda for Sustainable Development. <https://sdgs.un.org/2030agenda>
- UN Women (2024). *Femicides in 2023: global estimates of intimate partner/family member femicides*. UN Women. www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2024/11/femicides-in-2023-global-estimates-of-intimate-partner-family-member-femicides
- Vernazza, L. (2015). *El dilema de las políticas de seguridad en los gobiernos de izquierda Uruguay 2005-2014*. Master's thesis in Human Development. FLACSO.
- Vigna, A., y Sosa Barón, S. (2023). Características y evolución de la muerte bajo custodia en Uruguay. En G. Anitua y I. Rivera Beiras (coords.), *Muertes evitables. Violencia institucional y masacre en cárceles sudamericanas*. Edunpaz Editorial Universitaria. Colección Horizontes I+D+i.
- Vigna, A., Cardeillac Gulla, J., & Chouhy, C. (2025). Punitive Inertia? Social Spending, Inequality, and Political Cycles in Uruguay: the Role of Policy and its Limits. *International Criminology*, 1-21.

- Vigna, A. (2024). *Libro blanco de reforma penitenciaria en Uruguay*. Ministerio del Interior & Banco Interamericano de Desarrollo. <https://www.gub.uy/ministerio-interior/comunicacion/publicaciones/libro-blanco-reforma-penitenciaria-2024>
- Washington State Institute for Public Policy (2024a). Correctional education (combined) (Benefit–Cost Results, año base 2023). <https://www.wsipp.wa.gov/BenefitCost/Program/1044>
- Washington State Institute for Public Policy (2024b). Therapeutic communities (during incarceration) for individuals with substance use disorders (Benefit–Cost Results, año base 2023). <https://www.wsipp.wa.gov/BenefitCost/Program/187>
- Washington State Institute for Public Policy (2023). Benefit-cost results: Electronic monitoring for moderate/high-risk offenders. <https://www.wsipp.wa.gov/BenefitCost/Program/437>
- Welsh, B. & Farrington, D. (2000). Monetary Costs and Benefits of Crime Prevention Programs. *Crime and Justice*, 27, 305-361.
- Welsh, B. & Farrington, D. (2001). A review of research on the monetary value of preventing crime. In B. C. Welsh, D. P. Farrington, & L. W. Sherman (Eds.), *Costs and benefits of preventing crime* (pp. 122-87). Oxford, UK: Westview Press.
- Welsh, B. & Farrington, D. (2007). *Preventing Crime: What Works for Children, Offenders, Victims and Places*. Springer, New York.
- Welsh, B. & Farrington, D. (2012). Science, politics, and crime prevention: Toward a new crime policy. *Journal of Criminal Justice*, 40, 128-133.
- Welsh, B. C., & Farrington, D. P. (2009). Public area CCTV and crime prevention: an updated systematic review and meta-analysis. *Justice Quarterly*, 26(4), 716-745.
- Welsh, B. & Farrington, D. (2012). *Crime Prevention and Public Policy. The Oxford Handbook of Crime Prevention*. Oxford, UK: Oxford Handbooks.
- Welsh, B., Farrington, D. & Gowa, B. R. (2015). Benefit-cost analysis of crime prevention programs. *Crime and Justice*, 44(1), 447-516.
- Weisburd, D., Farrington, D. P., & Gill, C. (2016). Introduction: What works in crime prevention? In *What Works in Crime Prevention and Rehabilitation: Lessons from Systematic Reviews* (pp. 13-1). New York: Springer New York.
- Weisburd, D., Lum, C., & Petrosino, A. (2001). Does research design affect study outcomes in criminal justice? *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 578(1), 50-70.
- World Prison Brief (2025). *Highest to lowest – Prison population rate*. London: Institute for Criminal Policy Research. <https://www.prisonstudies.org/highest-to-lowest/prison-populationrate>

Apéndices



Apéndice 1: Estrategia de búsqueda para cada eje de seguridad en Web of Science

Eje 1. Reducción de homicidios

Topic(homicid* OR kill* OR murder* OR manslaughter OR assassinat* OR "violent death" OR slaying OR "gun crime" OR "lethal violence" OR "death from assault" OR "intentional killing" OR "gun death" OR "firearm violence" OR "firearm death" OR "knife death" OR knifing* OR bludgeon* OR strangulat* OR tortur* OR shooting* OR stabbing* OR "wrongful death" OR "fatal gun use")

AND Topic(polic* OR program* OR intervention* OR strateg* OR initiative* OR treatment OR evaluat* OR "homicide prevention" OR "homicide reduction" OR "community program*" OR "rehabilitation program*" OR deterrence OR incarceration OR imprisonment OR prison OR sentencing OR "diversion program*" OR "restorative justice" OR "community policing" OR "problem-oriented policing" OR "gun control" OR "firearm control" OR "weapon control" OR "knives control" OR "military intervention*" OR "what works" OR "what it doesn't work" OR supression OR regulation OR deterrence OR stop OR decreas* OR reduc* OR legislation OR law* OR "situational prevention")

AND Title("systematic review" OR "meta-analysis" OR "meta-synthesis" OR "meta-review" OR "review of reviews" OR "evidence synthesis")

Refined By: NOT Database: Preprint Citation Index. Click to remove this refine from your search. NOT Database: Research Commons. Click to remove this refine from your search. Document Types: Review Article. Click to remove this refine from your search. Document Types: Review Article. Click to remove this refine from your search.

Timespan: 2020-01-01 to 2025-10-22 (Publication Date)

Eje 2. Control de armas de fuego y municiones

Topic(firearm* OR gun* OR "firearm violence" OR "gun violence" OR "knife violence" OR "gun crime" OR "firearm crime" OR "knife crime" OR "firearm law*" OR "firearm regulation" OR "firearm possession" OR "firearm own" OR "firearm storage" OR "firegun purchase" OR "gun law*" OR "gun regulation" OR "gun posession" OR "gun own" OR "gun storage" OR "gun purchase" OR "gun court*" OR "homic*" OR "gang violence")

AND Topic(polic* OR program* OR intervention* OR strateg* OR initiative* OR treatment OR evaluat* OR "prevention gun violence" OR "homicide reduction" OR "community program*" OR "rehabilitation program*" OR deterrence OR incarceration OR imprisonment OR prison OR sentencing OR "diversion program*" OR "restorative justice" OR "community policing" OR "problem-oriented policing" OR "gun control" OR "firearm control")

OR "weapon control" OR "knives control" OR "military intervention*" OR suppression OR regulation OR deterrence OR stop OR decrease* OR reduce* OR legislation OR law* OR "situational prevention"

AND Topic(effectiveness OR outcome* OR evaluation OR impact OR reduction OR reoffending OR recidivism OR "what works" OR "what does not work" OR "what doesn't work")

AND Title("systematic review" OR "meta-analysis" OR "meta-synthesis" OR "meta-review" OR "review of reviews" OR "evidence synthesis")

Refined By:NOT Database: Preprint Citation Index. Click to remove this refine from your search.NOT Database: Research Commons. Click to remove this refine from your search. Document Types: Review Article. Click to remove this refine from your search

Timespan: 2020-01-01 to 2025-10-24 (Publication Date)

Eje 3. Sistema penitenciario-medidas alternativas

TOPIC: "alternatives to prison" OR "non-custodial sentences" OR "diversion program*" OR "realise pending trial" OR bail OR "early release" OR "community measures post-prison" OR "community service" OR fine* OR probation OR parole OR "restorative justice" OR "electronic monitoring" OR "home detention curfew" OR "post-released probation" OR "drugs treatment program*" OR "drugs treatment program*" OR "mental health treatment program*" OR "community sanctions"

AND topic (program* OR intervention* OR policy OR policies OR initiative* OR strategy* OR legislation OR guide* OR reform* OR governance OR prevent*)

AND title ("systematic review" OR "meta-analysis" OR "meta-synthesis" OR "meta-review" OR "evidence synthesis" OR "review of reviews" OR review)

Refined By:NOT Database: Preprint Citation Index. Click to remove this refine from your search.NOT Database: Research Commons. Click to remove this refine from your search. Document Types: Review Article. Click to remove this refine from your search.

Timespan: 2020-01-01 to 2025-10-29 (Publication Date)

Eje 3. Sistema penitenciario-violencia y corrupción intrapenitenciaria

TOPIC:("prison violence" OR "institutional violence" Or "institutional misconduct" OR "violence in prison*" OR "inmate violence" OR "correctional violence" OR "assault in prison*" OR "prison aggression" OR "prison misconduct" OR "gang violence")

AND topic (prison* OR jail* OR penitentiary OR "correctional facility*" OR "correctional institution*" OR "prison system" OR "correctional system")

AND topic (program* OR intervention* OR treatment* OR policy OR policies OR initiative* OR strateg* OR legislation OR guide* OR reform* OR management OR prevent*)

AND title ("systematic review" OR "meta-analysis" OR "meta-synthesis" OR "meta-review" OR "evidence synthesis" OR "review of reviews" OR review)

Topic(corruption OR "institutional corruption" OR bribery OR misconduct OR "abuse of power" OR contraband OR smuggling)

AND Topic(prison* OR jail* OR penitentiary OR "correctional facilit*" OR "correctional institution*" OR "prison system" OR "correctional system")

AND Topic(program* OR intervention* OR polic* OR initiative* OR strateg* OR legislation OR guide* OR reform* OR governance)

Title("systematic review" OR "meta-analysis" OR "meta-synthesis" OR "meta-review" OR "evidence synthesis" OR "review of reviews" OR review)

Refined By:NOT Database: Preprint Citation Index. Click to remove this refine from your search.NOT Database: Research Commons. Click to remove this refine from your search. Document Types: Review Article. Click to remove this refine from your search.

Timespan: 2000-01-01 to 2025-10-23 (Publication Date)

Eje 3. Sistema penitenciario-reintegración en la sociedad

TOPIC:(reentry program* OR re-entry program* OR prisoner reentry OR offender reintegration OR ex-offender reintegration OR post-release program* OR after released OR community reentry)

AND topic (program* OR intervention* OR policy OR policies OR initiative* OR strateg* OR legislation OR effectiveness OR outcome* OR evaluation OR impact OR recidivism OR desistance OR reintegration)

AND title ("systematic review" OR "meta-analysis" OR "meta-synthesis" OR "meta-review" OR "evidence synthesis" OR "review of reviews" OR review)

Refined By:NOT Database: Preprint Citation Index. Click to remove this refine from your search.NOT Database: Research Commons. Click to remove this refine from your search. Document Types: Review Article. Click to remove this refine from your search.Document Types: Review Article

Timespan: 2000-01-01 to 2025-10-23 (Publication Date)

Eje 4. Violencia de pareja (incluyendo en violencia sexual, trata y explotación de niños y adolescentes)

Topic("domestic violence" OR "intimate partner violence" OR IPV OR "family violence" OR "spousal abuse" OR "partner abuse" OR "violence against women")

AND Topic(program* OR intervention* OR policy OR policies OR legislation OR law* OR initiative* OR strateg* OR prevention OR treatment OR service*)

AND Title("systematic review" OR "meta-analysis" OR "meta-synthesis" OR "meta-review" OR "review of reviews" OR "evidence synthesis")

Refined By:NOT Database: Preprint Citation Index. Click to remove this refine from your search.NOT Database: Research Commons. Click to remove this refine from your search. Document Types: Review Article. Click to remove this refine from your search.

Timespan: 2020-01-01 to 2025-10-24 (Publication Date)

Topic("intimate partner homicide" OR IPH OR femicid* OR feminicid* OR "domestic homicide*" OR "spousal homicide*" OR uxoricide* OR androicide* OR familicide* OR "gender-based homicide" OR "sex* kill*" OR matricide)

AND Topic(program* OR intervention* OR evaluat* OR strateg* OR initiative* OR treatment OR "femicid*prevention" OR "feminicid* prevention" OR "rehabilitation program*" OR rehab* OR "perpetrator program*" OR "offender program*" OR incarceration OR imprisonment OR prison OR sentencing OR "diversion program*" OR "restorative justice" OR "what works" OR "what it doesn't work" OR legislation OR law*)

AND Topic (effectiveness OR outcome* OR evaluation OR impact OR reduction OR reoffending OR recidivism OR "what works" OR "what does not work" OR "what doesn't work")

AND TITLE ("systematic review" OR "meta-analysis" OR "meta-synthesis" OR "meta-review" OR "review of reviews" OR "evidence synthesis")

TOPIC: ("child sexual exploitation" OR "child molest*" OR "child sexual abuse" OR "child sexual trafficking" OR "sexual exploitation of minor*" OR "child grooming" OR "child pornography" OR "online child exploitation" OR "commercial sexual exploitation of children")

AND topic(program* OR intervention* OR polic* OR strateg* OR legislation OR initiative* OR treatment OR "prevention program*" OR "protection program*" OR "rehabilitation program*" OR "child protection policy" OR "safeguarding program*" OR "trafficking prevention" OR "child* sexual exploitation prevention")

AND Title("systematic review" OR "meta-analysis" OR "meta-synthesis" OR "meta-review" OR "review of reviews" OR "evidence synthesis")

Refined By:NOT Database: Preprint Citation Index. Click to remove this refine from your search.NOT Database: Research Commons. Click to remove this refine from your search. Document Types: Review Article. Click to remove this refine from your search

Timespan: 2000-01-01 to 2025-10-23 (Publication Date)

Eje 5. Mercados ilícitos de sustancias (incluyendo el crimen organizado y el narcotráfico)

TOPIC:"organized crime" OR "organized crime groups" OR "drug trafficking" OR "narcotraffic*" OR "drugs war" OR "the war on drugs" OR "illicit market*" OR "drug market* violence"

AND topic(program* OR intervention* OR polic* OR strateg* OR initiative* OR treatment OR "prevention" OR "prevention program*" OR "protection program*" OR "rehabilitation program*" OR "law enforcement" OR "drug-related law" OR "what works" OR "what it doesn't work" OR "what it does not work" OR "evidence-based"

AND Title("systematic review" OR "meta-analysis" OR "meta-synthesis" OR "meta-review" OR "review of reviews" OR "evidence synthesis" OR review)

Refined By:NOT Database: Preprint Citation Index. Click to remove this refine from your search.NOT Database: Research Commons. Click to remove this refine from your search. Document Types: Review Article. Click to remove this refine from your search.

Timespan: 2000-01-01 to 2025-10-23 (Publication Date)

Eje 6. Ciberseguridad y cibercrimen

TOPIC:("cybercrime" OR "cyber crime" OR "cybersecurity" OR "cyber security" OR "cyber attack" OR spyware OR malware OR trojan* OR hack* "spam emails" OR botnet OR "computer virus" OR "theft of information" OR "theft of money" OR "computer crime" OR "online crime" OR "digital crime" OR "information security" OR "online fraud" OR phishing OR "online scam" OR "online banking fraud" OR "online crime" OR "identity theft")

AND topic(program* OR intervention* OR polic* OR strateg* OR initiative* OR protection OR treatment OR "prevention" OR "prevention program*" OR "law enforcement" OR legislation OR "crime prevention" OR "security measure*" OR "risk mitigation" OR "what works" OR "what it doesn't work" OR "what it does not work" OR "evidence-based" OR "anti-virus"

AND topic (effectiveness OR outcome* OR evaluation OR impact OR reduction OR re-offending OR recidivism OR "what works" OR "what does not work" OR "what doesn't work")

AND title ("systematic review" OR "meta-analysis" OR "meta-synthesis" OR "meta-review" OR "review of reviews" OR "evidence synthesis")

Refined By:NOT Database: Preprint Citation Index. Click to remove this refine from your search.NOT Database: Research Commons. Click to remove this refine from your search. Document Types: Review Article. Click to remove this refine from your search.

Timespan: 2000-01-01 to 2025-10-23 (Publication Date)

Apéndice 2: Referencias de los estudios incluidos en cada eje de seguridad

Eje 1. Prevención de homicidios

- Bourne, P. A. (2025). Fifty-four years of violence: A meta-analysis of homicide trends, drivers, and interventions in Jamaica, 1970-2024. *International Journal of Current Research in Education, Culture and Society*, 9(2), 1-13.
- Braga, A. A., & Weisburd, D. L. (2011). The Effects of Focused Deterrence Strategies on Crime: A Systematic Review and Meta-Analysis of the Empirical Evidence: A Systematic Review and Meta-Analysis of the Empirical Evidence. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 49(3), 323-358. <https://doi.org/10.1177/0022427811419368>
- Braga, A. A., Weisburd, D., & Turchan, B. (2018). Focused deterrence strategies and crime control: An updated systematic review and meta-analysis of the empirical evidence. *Criminology & Public Policy*, 17(1), 205-250. <https://doi.org/10.1111/1745-9133.12353>
- Jabar, A., Fong, F., Chavira, M., Cerqueira, M. T., Barth, D., Matzopoulos, R., & Engel, M. E. (2019). Is the introduction of violence and injury observatories associated with a reduction in violence-related injury in adult populations? *BMJ Open*, 9(7), e027977. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2018-027977>
- Kopittke, A. L. W., & Ramos, M. P. (2021). What works and what does not work to reduce homicides in Brazil: A systematic review. *Revista de Administração Pública*, 55, 414-437. <https://doi.org/10.1590/0034-761220190168>
- McPhedran, S. (2016). A systematic review of quantitative evidence about the impacts of Australian legislative reform on firearm homicide. *Aggression and Violent Behavior*, 28, 64-72. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2016.03.012>
- Ransford, C., Williams, M., & Slutkin, G. (2025). A systematic review on the effectiveness of the Cure Violence approach. *INQUIRY: The Journal of Health Care Organization, Provision, and Financing*, 62, 1-12. <https://doi.org/10.1177/00469580251366142>
- Shelfer, D., Gullion, C. L., Guerra, C., Zhang, Y., & Ingram, J. R. (2023). A systematic review of Project Safe Neighborhoods effects. *Justice Evaluation Journal*, 6(1), 32-61. <https://doi.org/10.1080/24751979.2022.2109190>
- Yakubovich, A. R., Degli Esposti, M., Lange, B. C. L., Melendez-Torres, G. J., Parmar, A., Wiebe, D. J., & Humphreys, D. K. (2021). Effects of laws expanding civilian rights to use deadly force in self-defense on violence and crime: A systematic review. *American Journal of Public Health*, 111(4), e1-e14. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2020.306101>

Zeoli, A.M., Frattaroli, S., Aassar, M., Cooper, C.E., & Omaki, E. (2025). Extreme Risk Protection Orders in the United States: A Systematic Review of the Research. *Annual Review Criminology*, 8:485-504. <https://doi.org/10.1146/annurev-criminol-111523-122602>

Eje 2. Control de armas de fuego y municiones

Bennett, N., Karkada, M., Erdogan, M., & Green, R. S. (2022). The effect of legislation on firearm-related deaths in Canada: A systematic review. *CMAJ Open*, 10(2), E500-E507. <https://doi.org/10.9778/cmajo.20210192>

Bonne, S. L., Violano, P., Duncan, T. K., Pappas, P. A., Baltazar, G. A., Dultz, L. A., Schroeder, M. E., Capella, J., Hirsh, M., Conrad-Schnetz, K., Rattan, R., Como, J. J., Jewell, S., & Crandall, M. L. (2021). Prevention of firearm violence through specific types of community-based programming: An Eastern Association for the Surgery of Trauma evidence-based review. *Annals of Surgery*, 274(2), 298-305. <https://doi.org/10.1097/SLA.0000000000004837>

Branas, C. C., Han, S., & Wiebe, D. J. (2016). Alcohol use and firearm violence. *Epidemiologic Reviews*, 38(1), 32-45. <https://doi.org/10.1093/epirev/mxv010>

Dau, P. M., Vandeviver, C., Dewinter, M., Witlox, F., & Vander Beken, T. (2023). Policing directions: A systematic review on the effectiveness of police presence. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 29(2), 191-225. <https://doi.org/10.1007/s10610-021-09500-8>

Hahn, R. A., Bilukha, O., Crosby, A., Fullilove, M. T., Liberman, A., Moscicki, E., Snyder, S., Tuma, F., Briss, P. A., & Task Force on Community Preventive Services. (2005). Firearm laws and the reduction of violence: A systematic review. *American Journal of Preventive Medicine*, 28(2 Suppl 1), 40-71. <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2004.10.005>

Koper, C. S., & Mayo-Wilson, E. (2006). Police crackdowns on illegal gun carrying: A systematic review of their impact on gun crime. *Journal of Experimental Criminology*, 2(2), 227-261. <https://doi.org/10.1007/s11292-006-9005-x>

Koper, C. S., & Mayo-Wilson, E. (2012). Police strategies to reduce illegal possession and carrying of firearms: Effects on gun crime. *Campbell Systematic Reviews*, 8(1), 1-53. <https://doi.org/10.4073/csr.2012.1>

Krüsselmann, K., K., Aarten, P., & Liem, M. (2021). Firearms and violence in Europe: A systematic review. *PLOS ONE*, 16(4), e0248955. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0248955>

Makarios, M. D., & Pratt, T. C. (2012). The effectiveness of policies and programs that attempt to reduce firearm violence: A meta-analysis. *Crime & Delinquency*, 58(2), 222-244. <https://doi.org/10.1177/0011128708321321>

- Rowhani-Rahbar, A., Simonetti, J. A., & Rivara, F. P. (2016). Effectiveness of interventions to promote safe firearm storage. *Epidemiologic Reviews*, 38(1), 111-124. <https://doi.org/10.1093/epirev/mxv006>
- Sadatsafavi, H., Sachs, N. A., Shepley, M. M., Kondo, M. C., & Barankevich, R. A. (2022). Vacant lot remediation and firearm violence: A meta-analysis and benefit-to-cost evaluation. *Landscape and Urban Planning*, 218, 104281. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2021.104281>
- Sanchez, C., Jaguan, D., Shaikh, S., McKenney, M., & Elkbuli, A. (2020). A systematic review of the causes and prevention strategies in reducing gun violence in the United States. *The American Journal of Emergency Medicine*, 38(10), 2169-2178. <https://doi.org/10.1016/j.ajem.2020.06.062>
- Santaella-Tenorio, J., Cerdá, M., Villaveces, A., & Galea, S. (2016). What do we know about the association between firearm legislation and firearm-related injuries? *Epidemiologic Reviews*, 38(1), 140-157. <https://doi.org/10.1093/epirev/mxv012>
- Smart, R., Schell, T. L., Cefalu, M., & Morral, A. R. (2020). Impact on nonfirearm deaths of firearm laws affecting firearm deaths: A systematic review and meta-analysis. *American Journal of Public Health*, 110(10), e1-e9. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2020.305808>
- Turchan, B., & Braga, A. A. (2024). The effects of hot spots policing on violence: A systematic review and meta-analysis. *Aggression and Violent Behavior*, 102011. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2024.102011>

Eje 3a. Sistema penitenciario: alternativas a prisión

- Belur, J., Thornton, A., Tompson, L., Manning, M., Sidebottom, A., & Bowers, K. (2020). A systematic review of the effectiveness of the electronic monitoring of offenders. *Journal of Criminal Justice*, 68, 101686. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2020.101686>
- Brown, R. T. (2010). Systematic review of the impact of adult drug-treatment courts. *Translational Research*, 155(6), 263-274. <https://doi.org/10.1016/j.trsl.2010.03.001>
- Cox, K., et al. (2025). Law enforcement response to intimate partner violence: A systematic review (2012-2023). *Trauma, Violence, & Abuse*. DOI not available (advance/early view at time of publication).
- Gutierrez, L., Blais, J., & Bourgon, G. (2017). Do domestic violence courts work? A meta-analytic review examining treatment and study quality. *Justice Research and Policy*, 17(2), 75-99. <https://doi.org/10.1177/1525107117725012>
- Harmon-Darrow, C., Afkinich, J., Franke, N. D., & Betz, G. (2023). Police diversion at arrest: A systematic review of the literature. *Criminal Justice and Behavior*, 50(3), 307-329. <https://doi.org/10.1177/00938548221131965>

- Hayhurst, K. P., Leitner, M., Davies, L., Flentje, R., Millar, T., Jones, A., King, C., Donmall, M., Farrell, M., Fazel, S., Harris, R., Hickman, M., Lennox, C., Mayet, S., Senior, J., & Shaw, J. (2015). The effectiveness and cost-effectiveness of diversion and aftercare programmes for offenders using class A drugs: A systematic review and economic evaluation. *Health Technology Assessment*, 19(6). <https://doi.org/10.3310/hta19060>
- Kimbrell, C. S., Wilson, D. B., & Olaghere, A. (2023). Restorative justice programs and practices in juvenile justice: An updated systematic review and meta-analysis for effectiveness. *Criminology & Public Policy*, 22(1), 161-195. <https://doi.org/10.1111/1745-9133.12613>
- Koehler, J. A., Lösel, F., Akoensi, T. D., & Humphreys, D. K. (2013). A systematic review and meta-analysis on the effects of young offender treatment programs in Europe. *Journal of Experimental Criminology*, 9(1), 19-43. <https://doi.org/10.1007/s11292-012-9159-7>
- Mitchell, O., Wilson, D. B., Eggers, A., & MacKenzie, D. L. (2012). Assessing the effectiveness of drug courts on recidivism: A meta-analytic review of traditional and non-traditional drug courts. *Journal of Criminal Justice*, 40(1), 60-71. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2011.11.009>
- Pattavina, A., Long, J. S., Petrich, D. M., Byrne, J. M., Cullen, F. T., & Taxman, F. S. (2024). Revisiting the effectiveness of HOPE/swift-certain-fair supervision programs: A meta-analytic review. *Criminology & Public Policy*, 23(1), 45-76. <https://doi.org/10.1111/1745-9133.12635>
- Perry, A. E., Darwin, Z., Godfrey, C., McDougall, C., Lunn, J., Glanville, J., & Coulton, S. (2009). The effectiveness of interventions for drug-using offenders in the courts, secure establishments and the community: A systematic review. *Substance Use & Misuse*, 44(3), 374-400. <https://doi.org/10.1080/10826080802347560>
- Perry, A. E., Woodhouse, R., Neilson, M., Martyn St James, M., Glanville, J., Hewitt, C., & Trépel, D. (2016). Are non-pharmacological interventions effective in reducing drug use and criminality? A systematic and meta-analytical review with an economic appraisal. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 13(10), 966. <https://doi.org/10.3390/ijerph13100966>
- Petrich, D. M., Pratt, T. C., Jonson, C. L., & Cullen, F. T. (2021). Custodial sanctions and reoffending: A meta-analytic review. *Crime and Justice*, 50(1), 353-424. <https://doi.org/10.1086/715100>
- Schwalbe, C. S., Gearing, R. E., MacKenzie, M. J., Brewer, K. B., & Ibrahim, R. (2012). A meta-analysis of experimental studies of diversion programs for juvenile offenders. *Clinical Psychology Review*, 32(1), 26-33. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2011.10.002>
- Su'ésu'é, A., Pilger, D., & Riley, L. (2025). A systematic review of evidence-based alternative models of incarceration. *Laws*, 14(2), 11. <https://doi.org/10.3390/laws14020011>

- Tomaz, V., Moreira, D., & Souza Cruz, O. (2023). Criminal reactions to drug-using offenders: A systematic review of the effect of treatment and/or punishment on reduction of drug use and/or criminal recidivism. *Frontiers in Psychiatry*, 14, 935755. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2023.935755>
- Tomlin, J., Meise, E., Wegner, J., & Völlm, B. (2024). Mandatory substance use treatment for justice-involved persons in Germany: A systematic review of reoffending, treatment and recurrence of substance use outcomes. *Frontiers in Psychiatry*, 14, 1217561. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2023.1217561>
- Villettaz, P., Gilliéron, G., & Killias, M. (2015). The effects on re-offending of custodial vs. non-custodial sanctions: An updated systematic review of the state of knowledge. *Campbell Systematic Reviews*, 11(1), 1-92. <https://doi.org/10.4073/csr.2015.1>
- Wong, J. S., Bouchard, J., Gravel, J., Bouchard, M., & Morselli, C. (2016). Can at-risk youth be diverted from crime? A meta-analysis of restorative diversion programs. *Criminal Justice and Behavior*, 43(10), 1310-1329. <https://doi.org/10.1177/0093854816640835>

Eje 3b. Sistema penitenciario: prevención de la violencia en prisión

- Auty, K. M., Cope, A., & Liebling, A. (2017). Psychoeducational programs for reducing prison violence: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 33, 126-143. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.01.018>
- Byrne, G., & Ní Ghráda, Á. (2019). The application and adoption of four 'third wave' psychotherapies for mental health difficulties and aggression within correctional and forensic settings: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 46, 45-55. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2019.01.001>
- Cunha, O., Pereira, B., Sousa, M., & Castro Rodrigues, C. (2024). Cognitive behavioural "third wave" therapies in the treatment of justice-involved individuals: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 76, 1-18. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2024.101923>
- De Claire, K., & Dixon, L. (2017). The effects of prison visits from family members on prisoners' well-being, prison rule breaking, and recidivism: A review of research since 1991. *Trauma, Violence, & Abuse*, 18(2), 185-199. <https://doi.org/10.1177/1524838015603209>
- Ireland, J. L., Ireland, C. A., & Hynes, S. E. (2025). The effectiveness of violence reduction therapy in detained adult male populations: Insights from a systematic review and treatment evaluation capturing individual-level changes. *Journal of Forensic Psychology Research and Practice*, 25(1), 81-109. <https://doi.org/10.1080/24732850.2023.2281425>
- Papalia, N., Spivak, B., Daffern, M., & Ogloff, J. R. P. (2019). A meta-analytic review of the efficacy of psychological treatments for violent offenders in correctional and forensic mental health settings. *Clinical Psychology: Science and Practice*, 26(2), e12282. <https://doi.org/10.1111/cpsp.12282>

- Ross, J., Quayle, E., Newman, E., & Tansey, L. (2013). The impact of psychological therapies on violent behaviour in clinical and forensic settings: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 18(6), 761-773. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2013.09.001>
- Vladu, A., Kalebic, N., Audley, J., Stevens, A., & Taylor, P. J. (2021). Benefits and risks of conjugal visits in prison: A systematic literature review. *Criminology & Criminal Justice*, 21(5), 615-634. <https://doi.org/10.1002/cbm.2215>
- Zettler, H. R. (2021). Much to do about trauma: A systematic review of existing trauma-informed treatments on youth violence and recidivism. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 19(1), 113-134. <https://doi.org/10.1177/1541204020939645>

Eje 3c. Sistema penitenciario: prevención de corrupción y de contrabando de drogas

- Vaccaro, G., Massariol, A., Guirguis, A., Kirton, S. B., & Stair, J. L. (2022). NPS detection in prison: A systematic literature review of use, drug form, and analytical approaches. *Drug Testing and Analysis*, 14(8), 1350-1367. <https://doi.org/10.1002/dta.3263>

Eje 3d. Sistema penitenciario: reinserción en la comunidad

- Abrams, L. S., Mizel, M. L., Nguyen, V., & Shlonsky, A. (2014). Juvenile reentry and aftercare interventions: Is mentoring a promising direction? *Journal of Evidence-Based Social Work*, 11(4), 404-422. <https://doi.org/10.1080/10911359.2014.897115>
- Berghuis, M. (2018). Reentry programs for adult male offender recidivism and reintegration: A systematic review and meta-analysis. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 62(14), 4655-4676. <https://doi.org/10.1177/0306624X18778448>
- Bouchard, J., & Wong, J. S. (2018). Examining the effects of intensive supervision and aftercare programs for at-risk youth: A systematic review and meta-analysis. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 62(6), 1509-1534. <https://doi.org/10.1177/0306624X17690449>
- Reck Brum, R., Scapin Teixeira, K., Rossato Pereira, C. R., & Najar Smeha, L. (2022). Amor entre as grades: revisão sistemática sobre a conjugalidade no contexto do encarceramento. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 40(1), 1-18. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.9853>
- Chadwick, N., Dewolf, A., & Serin, R. (2015). Effectively training community supervision officers: A meta-analytic review of the impact on offender outcome. *Criminal Justice and Behavior*, 42(10), 977-989. <https://doi.org/10.1177/0093854815595661>
- Connell, C., Birken, M., Carver, H., Brown, T., & Greenhalgh, J. (2023). Effectiveness of interventions to improve employment for people released from prison: A systematic review and meta-analysis. *Health & Justice*, 11(1), Article 17. <https://doi.org/10.1186/s40352-023-00217-w>

- Edwards, L., Kendall Jamieson, S., Bowman, J., Chang, S., Newton, J., & Sullivan, E. (2022). A systematic review of post-release programs for women exiting prison with substance-use disorders: Assessing current programs and weighing the evidence. *Health & Justice*, 10(1), Article 1. <https://doi.org/10.1186/s40352-021-00162-6>
- Ferguson, L. M., & Wormith, J. S. (2013). A meta-analysis of moral reconnection therapy. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 57(9), 1076-1106. <https://doi.org/10.1177/0306624X12447771>
- Galway, KR., Swales, M., & Wane, J. (2022). The efficacy of offence-specific interventions in reducing risk and recidivism in women: A systematic review. *Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 33(3), 291-322. <https://doi.org/10.1080/14789949.2022.2053185>
- Gibbs, D., Stockings, E., Larney, S., Bromberg, D. J., Shakeshaft, A., & Farnbach, S. (2023). The impact of supported accommodation on health and criminal justice outcomes of people released from prison: A systematic literature review. *Harm Reduction Journal*, 20(1), Article 91. <https://doi.org/10.1186/s12954-023-00832-8>
- Growns, B., Kinner, S. A., Conroy, E., Baldry, E., & Larney, S. (2018). A systematic review of supported accommodation programs for people released from custody. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 62(8), 2174-2194. <https://doi.org/10.1177/0306624X17714108>
- Hadfield, E. V., Sleath, E., Brown, S., & Holdsworth, E. (2021). A systematic review into the effectiveness of integrated offender management. *Criminology & Criminal Justice*, 21(5), 650-668. <https://doi.org/10.1177/1748895820912295>
- Hopkin, G., Evans-Lacko, S., Forrester, A., Shaw, J., & Thornicroft, G. (2018). Interventions at the transition from prison to the community for prisoners with mental illness: A systematic review. *Administration and Policy in Mental Health and Mental Health Services Research*, 45, 623-634. <https://doi.org/10.1007/s10488-018-0848-z>
- James, C., Stams, G. J. J. M., Asscher, J. J., De Roo, A. K., & van der Laan, P. H. (2013). Aftercare programs for reducing recidivism among juvenile and young adult offenders: A meta-analytic review. *Clinical Psychology Review*, 33(2), 263-274. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2012.10.013>
- Kouyoumdjian, F. G., McIsaac, K. E., Liauw, J., Green, S., Karachiwalla, F., Siu, W., Burkholder, K., Binswanger, I., Kiefer, L., Kinner, S. A., Korchinski, M., Matheson, F. I., Young, P., & Hwang, S. W. (2015). A systematic review of randomized controlled trials of interventions to improve the health of persons during imprisonment and in the year after release. *American Journal of Public Health*, 105, e13–e33. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2014.302498>
- Labrecque, R. M., Viglione, J., & Caudy, M. (2023). The impact of community supervision officer training programs on officer and client outcomes: A systematic review and meta-analysis. *Justice Quarterly*, 40(4), 587-611. <https://doi.org/10.1080/07418825.2022.2120062>

- Lange, S., Rehm, J., & Popova, S. (2011). The effectiveness of criminal justice diversion initiatives in North America: A systematic literature review. *International Journal of Forensic Mental Health*, 10(3), 200-214. <https://doi.org/10.1080/14999013.2011.598218>
- Lipsey, M. W., Landenberger, N. A., & Wilson, S. J. (2007). Effects of cognitive-behavioral programs for criminal offenders. *Campbell Systematic Reviews*, 3(1), 1-27. <https://doi.org/10.4073/csr.2007.6>
- Mitchell, M. M., Spooner, K., Jia, D., & Zhang, Y. (2016). The effect of prison visitation on reentry success: A meta-analysis. *Journal of Criminal Justice*, 47, 74-83. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2016.07.006>
- Moore, K. E., Hacker, R. L., Oberleitner, L., & McKee, S. A. (2020). Reentry interventions that address substance use: A systematic review. *Psychological Services*, 17(1), 93-101. <https://doi.org/10.1037/ser0000293>
- Newton, D., Day, A., Giles, M., Wodak, J., Graffam, J., & Baldry, E. (2018). The impact of vocational education and training programs on recidivism: A systematic review of current experimental evidence. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 62(1), 187-207. <https://doi.org/10.1177/0306624X16645083>
- Nur, A. V., & Nguyen, H. (2023). Prison work and vocational programs: A systematic review and analysis of moderators of program success. *Justice Quarterly*, 40(1), 129-158. <https://doi.org/10.1080/07418825.2022.2026451>
- Pearson, F. S., Lipton, D. S., Cleland, C. M., & Yee, D. S. (2002). The effects of behavioral/cognitive-behavioral programs on recidivism. *Crime & Delinquency*, 48(3), 476-496. <https://doi.org/10.1177/001112870204800306>
- Sherman, L. W., et al. (2015). Are restorative justice conferences effective in reducing repeat offending? Findings from a Campbell systematic review. *Journal of Quantitative Criminology*, 31(1), 1-24. <https://doi.org/10.1007/s10940-014-9222-9>
- Simpson, A. I. F., Gerritsen, C., Maheandiran, M., Adamo, V., Vogel, T., Fulham, L., Kitt, T., Forrester, A., & Jones, R. M. (2022). A systematic review of reviews of correctional mental health services using the STAIR framework. *Frontiers in Psychiatry*, 12, 747202. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2021.747202>
- Steele, J. L., Bozick, R., & Davis, L. M. (2016). Education for incarcerated juveniles: A meta-analysis. *Journal of Education for Students Placed at Risk*, 21(2), 65-89.
- Visher, C. A., Winterfield, L., & Coggeshall, M. B. (2005). Ex-offender employment programs and recidivism: A meta-analysis. *Journal of Experimental Criminology*, 1(3), 295-316. <https://doi.org/10.1007/s11292-005-8127-x>
- Walton, J. S., & Elliott, I. A. (2025). A review of general cognitive-behavioral programs in English and Welsh prisons and probation services: Three decades of quasi-experimental evaluations. *American Psychologist*, 80(6), 910-927. <https://doi.org/10.1037/amp0001405>

- Weaver, R. D., & Campbell, D. (2015). Fresh Start: A meta-analysis of aftercare programs for juvenile offenders. *Research on Social Work Practice*, 25(2), 201-212. <https://doi.org/10.1177/1049731514521302>
- Wong, J. S., Bouchard, J., Lee, C., & Gushue, K. (2019). Examining the effects of reporting centers on recidivism: A meta-analysis. *Journal of Offender Rehabilitation*, 58(3), 240-260. <https://doi.org/10.1080/10509674.2019.1583300>
- Wong, J. S., Lee, C., & Beck, N. (2024). The effects of aftercare/resettlement services on crime and violence in children and youth: A systematic review. *Campbell Systematic Reviews*, 20(2), e1404. <https://doi.org/10.1002/cl2.1404>
- Wong, J. S., Bouchard, J., Lee, C., & Gushue, K. (2025). Corrección de: Examining the effects of day reporting centers on recidivism: A meta-analysis. *Journal of Offender Rehabilitation*, 64, 357-362. <https://doi.org/10.1080/2997965X.2024.2445891>
- Wong, J. S., Neilsen, K., Gushue, K., & Lee, C. (2025). The effects of halfway houses on criminal recidivism: An updated systematic review and meta-analysis. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 69(12), 1781-1804. <https://doi.org/10.1177/0306624X251327574>

Eje 4. Violencia contra la (ex)pareja, familia, niños

- Alsina, E., Browne, J. L., Gielkens, D., Noorman, M. A., & de Wit, J. B. (2024). Interventions to prevent intimate partner violence: A systematic review and meta-analysis. *Violence Against Women*, 30(3-4), 953-980. <https://doi.org/10.1177/10778012231159651>
- Armenti, M., & Babcock, J. C. (2016). Conjoint treatment for intimate partner violence: A systematic review and implications. *Couple and Family Psychology: Research and Practice*, 5(2), 109-123. <https://doi.org/10.1037/cfp0000060>
- Babcock, J. C., Green, C. E., & Robie, C. (2004). Does batterers' treatment work? A meta-analytic review of domestic violence treatment. *Clinical Psychology Review*, 23(8), 1023-1053. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2002.07.001>
- Bacchus, L. J., Colombini, M., Pearson, I., Gevers, A., Stöckl, H., & Guedes, A. C. (2024). Interventions that prevent or respond to intimate partner violence against women and violence against children: a systematic review. *The Lancet Public Health*, 9(5), e326-e338. [https://doi.org/10.1016/s2468-2667\(24\)00048-3](https://doi.org/10.1016/s2468-2667(24)00048-3)
- Backes, B. L., Fedina, L., & Holmes, J. L. (2020) The Criminal Justice System Response to Intimate Partner Stalking: a Systematic Review of Quantitative and Qualitative Research. *Journal of Family Violence*, 35, 665-678. <https://doi.org/10.1007/s10896-020-00139-3>
- Baranov, V., Cameron, L., Contreras Suarez, D., & Thibout, C. (2021). Theoretical underpinnings and meta-analysis of the effects of cash transfers on intimate partner violence in low- and middle-income countries. *The Journal of Development Studies*, 57(1), 1-25. <https://doi.org/10.1080/00220388.2020.1724043>

- Bilukha, O., Hahn, R. A., Crosby, A., Fullilove, M. T., Liberman, A., Moscicki, E., Snyder, S., Tuma, F., Corso, P., Schofield, A., Briss, P. A., & Task Force on Community Preventive Services (2005). The effectiveness of early childhood home visitation in preventing violence: A systematic review. *American Journal of Preventive Medicine*, 28(2 Suppl. 1), 11-39. <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2004.10.004>
- Bourey, C., Williams, W., Bernstein, E. E., & Stephenson, R. (2015). Systematic review of structural interventions for intimate partner violence in low- and middle-income countries: Organizing evidence for prevention. *BMC Public Health*, 15(1), 1165. <https://doi.org/10.1186/s12889-015-2495-4>
- Cardenas, I., Fraga Rizo, C., Ward, M., & Jiwatram-Negrón, T. (2024). Systematic review of intimate partner violence interventions for Latinas in the U.S. *Trauma, Violence, & Abuse*, 25(5), 3473–3487. <https://doi.org/10.1177/15248380241253037>
- Cheng, S. Y., Davis, M., Jonson-Reid, M., & Yaeger, L. (2021). Compared to what? A meta-analysis of batterer intervention studies using nontreated controls or comparisons. *Trauma, Violence, & Abuse*, 22(3), 496–511. <https://doi.org/10.1177/1524838019865927>
- Che Yusof, R., Norhayati, M. N., & Mohd Azman, Y. (2022). Effectiveness of school-based child sexual abuse intervention among school children in the new millennium era: Systematic review and meta-analyses. *Frontiers in Public Health*, 10, 909254. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.909254>
- Cordier, R., Chung, D., Wilkes-Gillan, S., & Speyer, R. (2021). The effectiveness of protection orders in reducing recidivism in domestic violence: A systematic review and meta-analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, 22(4), 804–828. <https://doi.org/10.1177/1524838019882355>
- De Moura, J., Mosena Sarra, M., Friedrich Dupont, M., Arcari Romero, J., Giardini Murta, S., & Fernanda Habigzang, L. (2025). Intervenciones basadas en la evidencia para prevenir la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática. *Avances En Psicología Latinoamericana*, 43(1). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.12170>
- De La Rue, L., Polanin, J. R., Espelage, D. L., & Pigott, T. D. (2013). PROTOCOL: School-based Interventions to Reduce Dating and Sexual Violence: A Systematic review. *Campbell Systematic Reviews*, 9(1), 1–43. <https://doi.org/10.1002/cl2.106>
- De Koker, P., Mathews, C., Zuch, M., Bastien, S., & Mason-Jones, A. J. (2014). A systematic review of interventions for preventing adolescent intimate partner violence. *Journal of Adolescent Health*, 54(1), 3–13. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2013.08.008>
- Edwards, K. M., Kumar, M., Waterman, E. A., Mullet, N., Madeghe, B., & Musindo, O. (2024). Programs to Prevent Violence Against Children in Sub-Saharan Africa: A Systematic Review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 25(1), 593–612. <https://doi.org/10.1177/15248380231160742> (Trabajo original publicado en 2024)

- Eggers del Campo, I., & Steinert, J. I. (2022). The effect of female economic empowerment interventions on the risk of intimate partner violence: A systematic review and meta-analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, 23(3), 810-826. <https://doi.org/10.1177/15248380211055383>
- Emezue, C., Chase, J.-A. D., Udmuangpia, T., & Bloom, T. L. (2022). Technology-based and digital interventions for intimate partner violence: A systematic review and meta-analysis. *Campbell Systematic Reviews*, 18(3), e1271. <https://doi.org/10.1002/cl2.1271>
- Fellmeth, G. L. T., Heffernan, C., Nurse, J., Habibula, S., & Sethi, D. (2013). Educational and skills-based interventions for preventing relationship and dating violence in adolescents and young adults. *Cochrane Database of Systematic Reviews*, 2013(6), CD004534. <https://doi.org/10.1002/14651858.CD004534.pub3>
- Felner, J. K., & DuBois, D. L. (2017). Addressing the commercial sexual exploitation of children and youth: A systematic review of program and policy evaluations. *Journal of Child & Adolescent Trauma*, 10(2), 187-201. <https://doi.org/10.1007/s40653-016-0103-2>
- Galindo-Dominguez, H., Delgado, N., Sainz de la Maza, M., & Losada, D. (2024). Systematic review: Strategies to reduce the risk of online child sexual abuse. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 22(3), 671-698. <https://doi.org/10.25115/ejrep.v22i64.9298>
- Gannon, T. A., Olver, M. E., Mallion, J. S., & James, M. (2019). Does specialized psychological treatment for offending reduce recidivism? *Clinical Psychology Review*, 73, 101752. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2019.101752>
- Gilchrist, G., Tirado Munoz, J., & Easton, C. J. (2015). Should we reconsider anger management when addressing physical intimate partner violence perpetration by alcohol abusing males? A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 25, 231-242. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.07.008>
- Graham, L. M., Embry, V., Young, B.-R., Macy, R. J., Moracco, K. E., Reyes, H. L. M., & Martin, S. L. (2019). Evaluations of Prevention Programs for Sexual, Dating, and Intimate Partner Violence for Boys and Men: A Systematic Review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 22(3), 439-465. <https://doi.org/10.1177/1524838019851158>
- Guthridge, M., Kirkman, M., Penovic, T., & Giummarra, M. J. (2022). Promoting Gender Equality: A Systematic Review of Interventions. *Social Justice Research*, 35(3), 318-343. <https://doi.org/10.1007/s11211-022-00398-z>
- Herbert, R., & Bromfield, L. (2016). Evidence for the efficacy of the child advocacy center model: A systematic review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 17(3), 341-357. <https://doi.org/10.1177/1524838015585319>
- Hielscher, E., Moores, C., Blenkin, M., Jadambaa, A., & Scott, J. G. (2021). Intervention programs designed to promote healthy romantic relationships in youth: A systematic review. *Journal of Adolescence*, 92(1), 194-236. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2021.08.008>

- Hoppe, S. J., Zhang, Y., Hayes, B. E., & Bills, M. A. (2020). Mandatory arrest for domestic violence and repeat offending: A meta-analysis. *Aggression and Violent Behavior*, 53, 101430. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2020.101430>
- Huitron Pacheco, B. E., Rodríguez-Hernández, G., Contreras-Langrave, G., & Cervantes Luna, B. S. (2024). Comparación metodológica de ocho intervenciones eficaces para la atención de la violencia familiar: Revisión sistemática. *Revista Costarricense de Psicología*, 43(2). <https://doi.org/10.22544/rcps.v43i02.04>
- Karakurt, G., Whiting, K., van Esch, C., Bolen, S. D., & Calabrese, J. R. (2016). Couples therapy for intimate partner violence: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Marital and Family Therapy*, 42(4), 567-583. <https://doi.org/10.1111/jmft.12178>
- Karakurt, G., Koç, E., Çetinsaya, E. E., Ayluçtarhan, Z., & Bolen, S. (2019). Meta-analysis and systematic review for the treatment of perpetrators of intimate partner violence. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 105, 220-230. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2019.06.001>
- Karakurt, G., Koç, E., Katta, P., Jones, N., & Bolen, S. D. (2022). Treatments for female victims of intimate partner violence: Systematic review and meta-analysis. *Frontiers in Psychology*, 13, 793021. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.793021>
- Kettrey, H. H., Thompson, M. P., Marx, R. A., & Davis, A. J. (2024) Effects of campus intimate partner violence prevention programs on psychological and physical violence outcomes: a systematic review and meta-analysis. *Journal of Experimental Criminology*, 20, 1015-1041. <https://doi.org/10.1007/s11292-023-09579-5>
- Khoshravesh, S., Afshari, M., Rostami-Moez, M., Taheri-Kharamneh, Z., & Nouri, R. (2022). A Systematic Review of Interventions to Reduce Intimate Partner Violence in Women. *Violence and Gender*, 9(3), 115-126. <https://doi.org/10.1089/vio.2021.0016>
- Kiani, Z., Simbar, M., Fakari, F. R., Kazemi, S., Ghasemi, V., Azimi, N., Mokhtariyan, T., & Bazzazian, S. (2021). A systematic review: Empowerment interventions to reduce domestic violence? *Aggression and Violent Behavior*, 58, 101585. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2021.101585>
- Långström, N., Enebrink, P., Laurén, E.-M., Lindblom, J., Werkö, S., & Hanson, R. K. (2013). Preventing sexual abusers of children from reoffending: Systematic review of medical and psychological interventions. *BMJ*, 347, f4630. <https://doi.org/10.1136/bmj.f4630>
- Lee, J., & Wong, J. S. (2022). Examining the effects of teen dating violence prevention programs: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Experimental Criminology*, 18, 1-40. <https://doi.org/10.1007/s11292-020-09442-x>
- Leight, J., Cullen, C., Ranganathan, M., & Yakubovich, A. (2023). Effectiveness of community mobilisation and group-based interventions for preventing intimate partner violence against women in low- and middle-income countries: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Global Health*, 13, 04115. <https://doi.org/10.7189/jogh.13.04115>

- Lu, M., Barlow, J., Meinck, F., Walsh, K., & Wu, Y. (2022). School-based child sexual abuse interventions: A systematic review and meta-analysis. *Research on Social Work Practice*, 33(4), 390-412. <https://doi.org/10.1177/10497315221111393>
- Mootz, J. J., Fennig, M., Giusto, A., Mumey, A., Greene, C. M., & Wainberg, M. L. (2023). Interventions addressing family violence and mental illness or substance use in low- and middle-income countries: A systematic review. *Cambridge Prisms: Global Mental Health*, 10, e89. <https://doi.org/10.1017/gmh.2023.80>
- Moreno, J. D., Rueda Castillo, L. P., Pabón Poches, D. K., Guzmán Pacheco, J. F., & Acevedo Carvajal, C. P. (2024). Programas de intervención psicológica para el abordaje de la violencia de pareja: Revisión sistemática en el período 2010 a 2022 en cuatro países iberoamericanos. *Pensando Psicología*, 20(2), 1-25. <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2024.02.01>
- Nesset, M. B., Lara-Cabrera, M. L., Børnsgaard, J. H., Whittington, R., & Palmstierna, T. (2019). Cognitive behavioural group therapy for male perpetrators of intimate partner violence: A systematic review. *BMC Psychiatry*, 19, 11. <https://doi.org/10.1186/s12888-019-2010-1>
- Nwogu, N. N., Agrawal, L., Chambers, S., Buagas, A. B., Daniele, R. M., & Singleton, J. K. (2015). Effectiveness of Child Advocacy Centers and the multidisciplinary team approach on prosecution rates of alleged sex offenders and satisfaction of non-offending caregivers with allegations of child sexual abuse: a systematic review. *JBIR Database of Systematic Reviews and Implementation Reports*, 13(12), 93-129. <https://doi.org/10.11124/jbisrir-2015-2113>
- O'Doherty, L. J., Taft, A., Hegarty, K., Ramsay, J., Davidson, L. L., & Feder, G. (2014). Screening women for intimate partner violence in healthcare settings: Abridged Cochrane systematic review and meta-analysis. *BMJ*, 348, g2913. <https://doi.org/10.1136/bmj.g2913>
- Ogbonnaya, I. N., Ward, M., Rose, M. L., & Peterson, E. (2024). A systematic review of interventions to reduce intimate partner violence among young people in child welfare and legal system settings. *Journal of Family Violence*, 39(5), 1-17. <https://doi.org/10.1007/s10896-023-00525-7>
- Park, S., & Kim, S. H. (2023). A Systematic Review and Meta-Analysis of Randomized Controlled Trials for Intimate Partner Violence: The Effects of the Programs Based on Their Purposes. *Trauma, Violence & Abuse*, 24(4), 2115-2129. <https://doi.org/10.1177/15248380221084748>
- Patterson, A., Ryckman, L., & Guerra, C. (2022). A Systematic Review of the Education and Awareness Interventions to Prevent Online Child Sexual Abuse. *Journal of Child & Adolescent Trauma*, 15, 857-867. <https://doi.org/10.1007/s40653-022-00440-x>

- Petersen, K., Davis, R. C., Weisburd, D., & Taylor, B. (2022). Effects of second responder programs on repeat incidents of family abuse: An updated systematic review and meta-analysis. *Campbell Systematic Reviews*, 18(1), e1217. <https://doi.org/10.1002/cl2.1217>
- Philbrick, W., Milnor, J., Deshmukh, M., & Mechael, P. (2022). Information and communications technology use to prevent and respond to sexual and gender-based violence in low- and middle-income countries: An evidence and gap map. *Campbell Systematic Reviews*, 18(4), e1277. <https://doi.org/10.1002/cl2.1277>
- Pinto e Silva, T., Cunha, O., & Caridade, S. (2022). Motivational Interview Techniques and the Effectiveness of Intervention Programs With Perpetrators of Intimate Partner Violence: A Systematic Review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 24(4), 2691-2710. <https://doi.org/10.1177/15248380221111472>
- Pundir, P., Saran, A., White, H., Subrahmanian, R., & Adona, J. (2020). Interventions for reducing violence against children in low- and middle-income countries: An evidence and gap map. *Campbell Systematic Reviews*, 16(4), e1120. <https://doi.org/10.1002/cl2.1120>
- Rivas, C., Ramsay, J., Sadowski, L., Davidson, L. L., Dunne, D., Eldrige, S., Hegarty, K., Taft, A., & Feder, G. (2015). Advocacy interventions to reduce or eliminate violence and promote the physical and psychosocial well-being of women who experience intimate partner abuse. *Cochrane Database of Systematic Reviews*, 2015(12), CD005043. <https://doi.org/10.1002/14651858.CD005043.pub3>
- Rizo, C. F., Klein, L. B., Chesworth, B. R., O'Brien, J. E., Macy, R. J., Martin, S. L., Crews, M. E., & Love, B. L. (2018). Educating youth about commercial sexual exploitation of children: A systematic review. *Global Social Welfare*, 6, 29-39. <https://doi.org/10.1007/s40609-018-0119-7>
- Rudolph, J. I., van Berkel, S. R., Zimmer-Gembeck, M. J., Walsh, K., Straker, D., & Campbell, T. (2024). Parental Involvement in Programs to Prevent Child Sexual Abuse: A Systematic Review of Four Decades of Research. *Trauma, Violence, & Abuse*, 25(1), 560-576. <https://doi.org/10.1177/15248380231156408>
- Russell, D., Higgins, D. J., & Posso, A. (2020). Preventing child sexual abuse: A systematic review of interventions and their efficacy in developing countries. *Child Abuse & Neglect*, 102, 104395. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2020.104395>
- Russell, D. H., Trew, S., Harris, L., Dickson, J., Walsh, K., Higgins, D. J., & Smith, R. (2024). Engaging parents in child-focused child sexual abuse prevention education strategies: A systematic review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 25(4), 3082-3098. <https://doi.org/10.1177/15248380241235895>
- Ryan, J., & Roman, N. V. (2023). Family-centered interventions for intimate partner violence: A systematic review. *Social and Health Sciences*, 17(1), 32-48. <https://unisap-ressjournals.co.za/index.php/SaHS/article/view/13190>

- Sabri, B., Sellke, R., Smudde, M., Bourey, C., & Murray, S. M. (2023). Gender-based violence interventions in low- and middle-income countries: A systematic review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 24(5), 3170-3186. <https://doi.org/10.1177/15248380221126181>
- Santirso, F. A., Gilchrist, G., Lila, M., & Gracia, E. (2020). Motivational strategies in interventions for intimate partner violence offenders. *Psychosocial Intervention*, 29(3), 175–190. <https://doi.org/10.5093/pi2020a21>
- Semahegn, A., Torpey, K., Manu, A., Assefa, N., Tesfaye, G., & Ankomah, A. (2019). Are gender-norms focused interventions effective in preventing domestic violence against women? *Reproductive Health*, 16, 93. <https://doi.org/10.1186/s12978-019-0763-7>
- Seto, M. C., Roche, K., Rodrigues, N. C., Curry, S., & Letourneau, E. (2024). Evaluating child sexual abuse perpetration prevention efforts: A systematic review. *Journal of Child Sexual Abuse*, 33(7), 847-868. <https://doi.org/10.1080/10538712.2024.2356194>
- Singh, R., & Nambiar, A. (2024). Role of artificial intelligence in the prevention of online child sexual abuse: A systematic review. *Journal of Applied Security Research*, 19(4), 586-627. <https://doi.org/10.1080/19361610.2024>
- Smedslund, G., Dalsbø, T. K., Steiro, A. K., Winsvold, A., & Clench-Aas, J. (2011). Cognitive behavioural therapy for men who physically abuse their female partner. *Campbell Systematic Reviews*, 7(1), 1-25. <https://doi.org/10.4073/csr.2011.1>
- Sousa, M., Andrade, J., de Castro-Rodrigues, A., & Abrunhosa Gonçalves, R. (2023). The effectiveness of psychological treatment in adult males convicted for sexual offenses against children: A systematic review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 24(3), 1867-1881. <https://doi.org/10.1177/15248380221082080>
- Sousa, M., Gouveia, C., Freitas, B., Caridade, S., & Cunha, O. (2025). The Effectiveness of Psychological Intervention for Women Who Committed Child Sexual Abuse: An Empty Systematic Review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 26(1), 156-166. <https://doi.org/10.1177/15248380241277274>
- Stephens-Lewis, D., Johnson, A., Huntley, A., Gilchrist, E., McMurran, M., Henderson, J., Feder, G., Howard, L. M., & Gilchrist, G. (2021). Interventions to Reduce Intimate Partner Violence Perpetration by Men Who Use Substances: A Systematic Review and Meta-Analysis of Efficacy. *Trauma, Violence & Abuse*, 22(5), 1262-1278. <https://doi.org/10.1177/1524838019882357>
- Stith, S. M., Topham, G. L., Spencer, C., Jones, B., Coburn, K., Kelly, L., & Langston, Z. (2022). Using systemic interventions to reduce intimate partner violence or child maltreatment: A systematic review of publications between 2010 and 2019. *Journal of Marital and Family Therapy*, 48(1), 231-250. <https://doi.org/10.1111/jmft.12566>
- Stjernqvist, J., & Strand, S. (2024). The Effectiveness of Intimate Partner Violence Interventions by the Police, Prosecutors, and Courts. *Criminal Justice and Behavior*, 51(12), 1859-1880. <https://doi.org/10.1177/00938548241275621>

- Subasi, O. D., Akca Sumengen, A., Semerci, R., & Cakir, G. N. (2024). Effectiveness of school-based interventions on child sexual abuse knowledge in children with disabilities: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Pediatric Nursing*, 78, e90-e101. <https://doi.org/10.1016/j.pedn.2024.06.024>
- Trabold, N., McMahon, J., Alsobrooks, S., Whitney, S., & Mittal, M. (2018). A Systematic Review of Intimate Partner Violence Interventions: State of the Field and Implications for Practitioners. *Trauma, Violence, & Abuse*, 21(2), 311-325. <https://doi.org/10.1177/1524838018767934>
- Travers, Á., McDonagh, T., Cunningham, T., Armour, C., & Hansen, M. (2021). The effectiveness of interventions to prevent recidivism in perpetrators of intimate partner violence: A systematic review and meta-analysis. *Clinical Psychology Review*, 84, 101974. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2021.101974>
- Türkkan, T., & Odaci, H. (2024). Assessment of effectiveness of school-based child sexual abuse prevention programs: A meta-analysis. *Hacettepe University Journal of Education*, 39(1), 146-162. <https://doi.org/10.16986/HUJE.2024.514>
- Van der Laan, P., Smit, M., Busschers, I., & Aarten, P. (2011). Cross-border trafficking in human beings: Prevention and intervention strategies for reducing sexual exploitation. *Campbell Systematic Reviews*, 7(1), 1-50. <https://doi.org/10.4073/csr.2011.9>
- Villa-Rueda, A. A., Váldez-Montero, C., Jiménez-Vázquez, V., Mendoza-Catalán, G., Domínguez-Chávez, C. J., & Cisneros-Ruiz, B. (2022). Intervenciones para prevenir violencia de pareja en población latina e hispano-americana joven: una revisión sistemática. *Alternativas. Cuadernos De Trabajo Social*, 29(1), 24-47. <https://doi.org/10.14198/ALTERN.19764>
- Walsh, K., Zwi, K., Woolfenden, S., & Shlonsky, A. (2015). School-based education programmes for the prevention of child sexual abuse. *Cochrane Database of Systematic Reviews*, 4, CD004380. <https://doi.org/10.1002/14651858.CD004380.pub3>
- Wilson, D. B., Feder, L., & Olaghere, A. (2021). Court-mandated interventions for individuals convicted of domestic violence: An updated Campbell systematic review. *Campbell Systematic Reviews*, 17(1), e1151. <https://doi.org/10.1002/cl2.1151>
- Wong, J. S., Bouchard, J., & Lee, C. (2023). The effectiveness of college dating violence prevention programs: A meta-analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, 24(2), 684-701. <https://doi.org/10.1177/15248380221105349>
- Yanez-Peñúñuri, L. Y., Martínez-Gómez, J. A., & Rey-Anaconda, C. A. (2019). Therapeutic intervention for victims and perpetrators of dating violence: A systematic review. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 10(2), 107-121. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2019.02.029>

Eje 5a. Crimen organizado: mercados de drogas y narcotráfico

- Braga, A. A., Weisburd, D., & Turchan, B. (2019). Focused deterrence strategies' effects on crime: A systematic review. *Campbell Systematic Reviews*, 15(3), e1051. <https://doi.org/10.1002/cl2.1051>
- Cincimino, S., Gnoffo, S., La Rosa, F., & Paternostro, S. (2024). Entrepreneurship and organised crime: A systematic review and research agenda based on three decades of scholarship. *Journal of Small Business and Enterprise Development*, 31(6), 1088-1118. <https://doi.org/10.1108/JSBED-12-2022-0515>
- Giommoni, L., Stuart Jepsen, K., & Murray, S. (2025). Does regulating drug precursors affect illicit drug markets? An expanded and updated systematic review. *Drug and Alcohol Dependence*, 276, 112900. <https://doi.org/10.1016/j.drugalcdep.2025.112900>
- Higginson, A., Mazerolle, L., & Thompson, J. (2017). The effectiveness of crop-targeting interventions for drug control: A systematic review and meta-analysis. *The University of Queensland*.
- Pillihuaman Huamani, J. C. (2024). Strategic intelligence as a tool against organized crime: A literature review. *Revista de Gestão Social e Ambiental*, 18(12), e010178. <https://doi.org/10.24857/rgsa.v18n12-016>
- Mazerolle, L., Soole, D. W., & Rombouts, S. (2007). Drug law enforcement: A review of the evaluation literature. *Police Quarterly*, 10(2), 115-153. <https://doi.org/10.1177/1098611106287776>
- Werb, D., Rowell, G., Guyatt, G., Kerr, T., Montaner, J., & Wood, E. (2011). Effect of drug law enforcement on drug market violence: A systematic review. *International Journal of Drug Policy*, 22(2), 87-94. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2011.02.002>

Eje 5b. Crimen organizado: pertenencia a grupos criminales y pandillas

- Fisher, H., Montgomery, P., & Gardner, F. (2008a). Cognitive-Behavioural Interventions for Preventing Youth Gang Involvement for Children and Young People (7-16). *Campbell Systematic Reviews*, 4(1), 1-35. <https://doi.org/10.4073/csr.2008.7>
- Fisher, H., Montgomery, P., & Gardner, F. (2008b). Opportunities provision for preventing youth gang involvement for children and young people (7-16). *Cochrane Database of Systematic Reviews*, 2008(2), CD007002. <https://doi.org/10.1002/14651858.CD007002.pub2>
- Gravel, J., Bouchard, M., Descormiers, K., Wong, J. S., & Morselli, C. (2013). Keeping promises: A systematic review and a new classification of gang control strategies. *Journal of Criminal Justice*, 41(4), 228-242. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2013.05.005>

- Higginson, A., Benier, K., Shenderovich, Y., Bedford, L., Mazerolle, L., & Murray, J., (2015). Preventive interventions to reduce youth involvement in gangs and gang crime in low- and middle-income countries: A systematic review. *Campbell Systematic Reviews*, 11(1), 1-176. <https://doi.org/10.4073/csr.2015.18>
- Mellgren, C., Rostami, A., Gerell, M., Sturup, J., Hartvigsson, T., Munthe, C., Bring, J., Hellberg, U., Jonsson, A. K., Fundell, S., & Sundell, K. (2024). Psychosocial interventions preventing gang-related crime among young people: A systematic review. *Research on Social Work Practice*, 36(1), 3-23. <https://doi.org/10.1177/10497315241305779>

Eje 6. Cibercrimen

- Aliero, M. S., Qureshi, K. N., Pasha, M. F., Ghani, I., & Yauri, R. A. (2020). Systematic review analysis on SQLIA detection and prevention approaches. *Wireless Personal Communications*, 112(4), 2297-2333. <https://doi.org/10.1007/s11277-020-07151-2>
- Alloghani, M., M. Alani, M., Al-Jumeily, D., Baker, T., Mustafina, J., Hussain, A., & J. Aljaaf, A. (2019). A systematic review on the status and progress of homomorphic encryption technologies. *Journal of Information Security and Applications*, 48, 102362. <https://doi.org/10.1016/j.jisa.2019.102362>
- Arishi, M., et al. (2024). Cybersecurity awareness in schools: A systematic review of practices, challenges, and target audiences. *International Journal of Advanced Computer Science and Applications*, 15(12). <https://dx.doi.org/10.14569/IJACSA.2024.0151249>
- Baki, A., & Verma, S. (2023). Sixteen years of phishing user studies: What have we learned? *IEEE Transactions on Dependable and Secure Computing*, 20(2), 1200-1212. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2109.04661>
- Blythe, J., & Johnson, R. (2021). A systematic review of crime facilitated by the consumer Internet of Things. *Security Journal*, 34(5). <https://doi.org/10.1057/s41284-019-00211-8>
- Cincimino, S., Gnoffo, S., La Rosa, F., & Paternostro, S. (2024). Entrepreneurship and organised crime: A systematic review and research agenda based on three decades of scholarship. *Journal of Small Business and Enterprise Development*, 31(6), 1088-1118. <https://doi.org/10.1108/JSBED-12-2022-0515>
- Dou, W. (2017). Systematization of knowledge (SoK): A systematic review of software-based web phishing detection. <https://doi.org/10.1109/COMST.2017.2752087>
- Estay, C., Sahay, R., Barfod, M., Jensen, C. (2020). A systematic review of cyber-resilience assessment frameworks. *Computers & Security*, 97. <https://doi.org/10.1016/j.cose.2020.101996>

- Gheyas, I. A., & Abdallah, A. E. (2016). Detection and prediction of insider threats to cyber security: A systematic literature review and meta-analysis. *Big Data Analytics*, 1(1), 6. <https://doi.org/10.1186/s41044-016-0006-0>
- Irshad, M. (2018). Effective methods to detect metamorphic malware: A systematic review. *International Journal of Electronic Security and Digital Forensics*, 10(2). <https://doi.org/10.1504/IJESDF.2018.090948>
- Kaur, N. (2024). A systematic review on security aspects of fog computing environment: Challenges, solutions and future directions. *Computer Science Review*, 54. <https://doi.org/10.1016/j.cosrev.2024.100688>
- Kuo, Y., et al. (2020). A meta-analysis of the deterrence theory in security-compliant and security-risk behaviors. *Computers & Security*, 96, 101928. <https://doi.org/10.1016/j.cose.2020.101928>
- Li, W. et al. (2023). Uncovering the Cloak: A Systematic Review of Techniques Used to Conceal Phishing Websites. *IEEE Access*, 11, 71925-71939.
- Mahboubi, H., et al. (2024). Evolving techniques in cyber threat hunting: A systematic review. *Journal of Network and Computer Applications*, 232. <https://doi.org/10.1016/j.jnca.2024.104004>
- Mishra, R., & Pandya, M. (2021). Internet of things applications, security challenges, attacks, intrusion detection, and future visions: A systematic review. *IEEE Access*, 9, pp. 59353-5937. <https://doi.org/10.1109/ACCESS.2021.3073408>
- Navas, R., et al. (2021). MTD, where art thou? A systematic review of moving target defense techniques for IoT. *IEEE Internet of Things Journal*, 8(10), 7818-7832.
- Nazir, M., et al. (2023). Advancing IoT security: A systematic review of machine learning approaches for the detection of IoT botnets. *Journal of King Saud University - Computer and Information Sciences*, 35(10). <https://doi.org/10.1016/j.jksuci.2023.101820>
- Oun, R. (2025). The role of artificial intelligence in boosting cybersecurity and trusted embedded systems performance: A systematic review on current and future trends. *IEEE Access*, 13, 55258-55276. <https://doi.org/10.1109/ACCESS.2025.3554739>
- Pekarić, D., et al. (2023). A systematic review on security and safety of self-adaptive systems. *The Journal of Systems & Software*, 203, 111716. <https://doi.org/10.2139/ssrn.4029617>
- Qureshi, F., et al. (2024). Systematic review of deep learning solutions for malware detection and forensic analysis in IoT. *Journal of King Saud University - Computer and Information Sciences*, 36(8). <https://doi.org/10.1016/j.jksuci.2024.102164>
- Soltani, M., et al. (2022). Artificial intelligence empowered threat detection in the Internet of Things: A systematic review. *Concurrency and Computation: Practice and Experience*, 34(22).

Zukry, M. A. A. B., Khatiman, M. N. A. B., & Abdullah, R. B. H. (2024). Strategies for protecting senior citizens against online banking fraud and scams: A systematic literature review. *Journal of Theoretical and Applied Information Technology*, 102, 5545–5555.

